

CHIHUAHUA HOY

2010

VISIONES DE SU HISTORIA, ECONOMÍA,
POLÍTICA Y CULTURA

Tomo VIII

VÍCTOR OROZCO
COORDINADOR

RICARDO ALMEIDA • SONIA BASS • NEMESIO CASTILLO
GUILLERMO CERVANTES • JORGE CHÁVEZ
KOLDOVIKE Y. IBARRA • JORGE LOYA • FEDERICO J. MANCERA
FRANCISCO MENDIOLA • JORGE ORDÓÑEZ • SERGIO PACHECO
ABRAHAM PANIAGUA • LETICIA PEÑA • GUSTAVO H. PÉREZ
MARTHA ESTELA PÉREZ • DELIA PUGA • EFRAÍN RODRÍGUEZ
MARGARITA SALAZAR • CECILIA SARABIA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE LA CULTURA

Chihuahua HOY 2010

VISIONES DE SU HISTORIA, ECONOMÍA,
POLÍTICA Y CULTURA

Tomo VIII

Fotografía de portada: Víctor Orozco.

Derechos reservados para esta 1a. edición 2010:

- © Víctor Manuel Orozco Orozco,
por coordinación.
- © Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- © Universidad Autónoma de Chihuahua.
- © Instituto Chihuahuense de la Cultura.

ISBN 978-607-9086-03-4

Editado y producido en México
Reyes González Martín – Doble Hélice
Allende n.109-4, Centro
Chihuahua, Chih., México. CP 31000
www.doblehelice.com.mx



IMPRESO EN MÉXICO
PRINTED IN MEXICO

Chihuahua HOY 2010

VISIONES DE SU HISTORIA, ECONOMÍA,
POLÍTICA Y CULTURA

Tomo VIII

RICARDO ALMEIDA • SONIA BASS • NEMESIO CASTILLO
GUILLERMO CERVANTES • JORGE CHÁVEZ
KOLDOVIKE Y. IBARRA • JORGE LOYA • FEDERICO J. MANCERA
FRANCISCO MENDIOLA • JORGE ORDÓÑEZ • SERGIO PACHECO
ABRAHAM PANIAGUA • LETICIA PEÑA • GUSTAVO H. PÉREZ
MARTHA ESTELA PÉREZ • DELIA PUGA • EFRAÍN RODRÍGUEZ
MARGARITA SALAZAR • CECILIA SARABIA

VÍCTOR OROZCO
COORDINADOR

ÉRIKA MAYELA SENA HERRERA
SUBCOORDINADORA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE LA CULTURA

INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE LA CULTURA
César Horacio Duarte Jáquez
Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua

Jorge Quintana Silveyra
Secretario de Educación, Cultura y Deporte

Fermín Gutiérrez Galindo
Director del Instituto Chihuahuense de la Cultura

Luis Iván Carlos Hernández
Jefe de la Oficina de Desarrollo Artístico

Gonzalo R. García Terrazas
Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Chihuahua

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES
Consuelo Sáizar Guerrero
Presidenta

Susana Phelts Ramos
Directora General de Vinculación Cultural

Amalia Galván Trejo
*Directora de Vinculación con Estados y Municipios
de la Dirección General de Vinculación Cultural*

Miguel Ángel Manzano Romero
Coordinador Zona Norte de la Dirección General de Vinculación Cultural

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
Javier Sánchez Carlos
Rector

David Ramírez Perea
Secretario General

René Javier Soto Cavazos
Director del Instituto de Ciencias Sociales y Administración

Martha Patricia Barraza de Anda
Coordinación de Investigación y Posgrado

Servando Pineda Jaimes
Director General de Difusión Cultural y Divulgación Científica

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
Jesús Enrique Seáñez Sáenz
Rector

Saúl Arnulfo Martínez Campos
Secretario General

Sergio Reaza Escárcega
Director de Extensión y Difusión Cultural

Zacarías Márquez Terrazas
Jefe del Departamento Editorial

ÍNDICE

<i>Víctor Orozco</i>	
Presentación	15

Jorge Ordóñez Burgos

FUENTES MARES: FILOSOFÍA E HISTORIA. APUNTES PARA LA
INAPLAZABLE CONFECCIÓN DE UNA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
CHIHUAHUENSE

¿Fuentes Mares era filósofo?	20
Prolegómenos de la filosofía de Fuentes Mares	30
Filosofía de la filosofía	30
Filosofía y religión	36
El mundo hispánico: ontología de la cultura	38
Estética	43
Conclusiones	50
Bibliografía	52
Estudios y notas periodísticas	52
Obras de Fuentes Mares	53
Fuentes secundarias	53

Jorge Chávez Chávez

ANTECEDENTES DEL INDIGENISMO EN CHIHUAHUA DURANTE EL
PORFIRIATO

Introducción	55
Antecedentes	56
La legislación para indios en México	58
El sometimiento del bárbaro	60
La "civilización" de los tarahumaras	66
La Ley Creel	66

La Ley Creel contra la misión jesuita	67
Conclusión	72

Koldovike Yosune Ibarra Valenciana

HACIA UN ANÁLISIS INICIAL DEL FOLCLOR ORAL EN CHIHUAHUA: EL RELATO RARÁMURI DEL OSO Y LA MUCHACHA

1. El asunto folclórico	73
2. Los relatos chihuahuenses	79
3. Los análisis de las versiones	84
4. Hacia análisis textuales; la función social de los relatos chihuahuenses; algunas reflexiones provisionales	91
Epílogo	96
Bibliografía	97

Francisco Mendiola Galván

LA NOCIÓN DE DESIERTO EN EL CONTEXTO DE LA GRAN CHICHIMECA.
UNA PRIMERA APROXIMACIÓN DESDE LA ARQUEOLOGÍA DEL NORTE DE
MÉXICO

Introducción	99
1. Una primera noción de desierto. La concepción de desierto novohispano	100
2. La Gran Chichimeca. Su profundidad histórica, etnohistórica y arqueológica	104
3. La noción de desierto y la Gran Chichimeca. Discusión	106
Conclusión	108
Referencias bibliográficas	109
Fuentes primarias	109
Otras fuentes	111

Gustavo Herón Pérez Daniel

CHIHUAHUA Y SU LITERATURA, TEXTO E INTERPRETACIÓN. REFLEXIONES
PARA LA CONSTITUCIÓN DE UN CANON NARRATIVO REGIONAL

Introducción	113
1. Literatura e interpretación: el canon	114
2. Muy breve descripción de las rutas sociocríticas	120
3. Lo regional en Chihuahua: lo literario en los géneros chihuahuenses	122
4. Espacio e iconización textual en la literatura en Chihuahua. ..	127
5. Acercamiento sociocrítico a un texto chihuahuense reciente: el sociograma del maestro en Chihuahua	131
6. Recapitulaciones	137
Bibliografía	137

ÍNDICE

Margarita Salazar Mendoza

DETONANTES PARA LA ESCRITURA EN CIUDAD JUÁREZ HOY	139
Personajes	140
Concursos	144
Publicaciones	146
Talleres	151
Encuentros de escritores	155
Los escritores	157
a) Dramaturgos	157
Edeberto <i>Pilo</i> Galindo Noriega	157
Francisco Estrada	159
b) Ensayistas	159
c) Narradores	160
d) Poetas	161
e) Otros escritores	162
Fuentes	163
Leticia Peña Barrera	167
Urbanismo y medio ambiente	167
1. El río Grande/río Bravo, donante de vida y diversidad	169
2. Río y desierto, interdependencia conveniente	171
3. El desierto chihuahuense, páramo de soledades y sobrevivencia	172
3. Impactos al ecosistema, la fragilidad regional	174
a) La región basurero del mundo: impacto al desierto	174
b) La ciudad que olvidó a su río	175
c) Impactos en el sistema hidrológico de la ciudad	177
d) Aspectos de la contaminación en la región	178
e) La urbanización: una tendencia devastadora del medio natural	179
f) Emergencias, siniestros y catástrofes por fallas urbanas .	181
4. Principios para un urbanismo sustentable; una percepción diferente del desarrollo urbano	182
A manera de conclusión	187
Bibliografía	188

Abraham Paniagua Vázquez

EL AMBIENTALISMO TRANSNACIONAL, SU RELACIÓN CON LAS OPORTUNIDADES POLÍTICAS Y SU IMPACTO EN LA REGIÓN PASO DEL NORTE. EL CASO DEL MOVIMIENTO SOCIAL DE SIERRA BLANCA, TEXAS	
Introducción	191
1. El caso Sierra Blanca: un acercamiento desde su ciclo de protesta	192
1.1. El movimiento "desde abajo"	193

1.2. El movimiento desde la clase política	199
2. Las “ventanas de oportunidad” del movimiento social ambientalista de Sierra Blanca	203
3. De la “ventana de oportunidad” a los factores culturales y sociales	211
4. La estructura del movimiento social ambientalista de Sierra Blanca, un movimiento transnacional	214
4.1. Sobre las organizaciones y actores que participaron en el movimiento	215
5. Las demandas y los resultados del movimiento social ambientalista de Sierra Blanca	221
Conclusiones	226
Bibliografía	230
Anexos	232
Anexo 1. Cronología de las protestas y estrategias visibles del movimiento social ambientalista de Sierra Blanca	232
Anexo 2. Siglas y acrónimos utilizados	235

Martha Estela Pérez y Sonia Bass

PERCEPCIONES SOBRE EL ESPACIO PÚBLICO EN EL SURORIENTE DE
CIUDAD JUÁREZ: UNA CUESTIÓN DE GÉNERO

Introducción	237
1. El género y el espacio público	240
2. El desarrollo urbano y la industria maquiladora en Ciudad Juárez	245
3. Usos y percepciones del espacio público en el suroriente de Ciudad Juárez	249
a) Problemas sociales en la colonia	250
b) Calificación de su entorno	252
c) Disfruta su espacio	253
d) Relaciones vecinales	255
e) Participación comunitaria	256
Reflexiones finales	258
Bibliografía	259

Sergio Pacheco González

LA MASCULINIDAD: ENTRE EL ESTEREOTIPO Y EL CUESTIONAMIENTO

1. Introducción	263
2. La perspectiva de género en el estudio de las mujeres, de los hombres y sus relaciones	265
a) El sistema sexo/género: otra mirada histórica	266
b) Otra mirada política: lo personal es político	267
c) La perspectiva de género desde la condición de ser hombre	269

ÍNDICE

d) Las relaciones de género como relaciones de poder	276
3. La teorización de la dominación, el poder y las figuraciones ..	278
4. El significado de ser hombre ¹²	285
5. Reflexiones finales	296
Referencias bibliográficas	299

Efraín Rodríguez Ortiz

CRÍMENES DE ODIOS POR HOMOFOBIA CONTRA VARONES. LOS OTROS ASESINATOS EN CIUDAD JUÁREZ

Índice de tolerancia	306
a) Índice de tolerancia por géneros	306
b) Índice de tolerancia por grupos etarios (en años)	306
c) Índice de tolerancia por profesión	306
d) Índice de tolerancia por ocupación	307
Estudio cualitativo	308
Familiares y amigos	310
Relación víctima-victimario(s) y circunstancias del ataque	310
Interés de las familias en que se hiciera justicia	311
Actuación de la policía y de los medios de difusión	312
Militantes por los derechos humanos y la salud de	
personas no heterosexuales	312
Profesionales de diversas disciplinas	313
Sentenciados por homicidio	317
Datos en la prensa escrita	323
Análisis	326
Conclusiones	327
Bibliografía	328
Anexos	329
Anexo 1. Cuestionario utilizado para calcular el índice de	
tolerancia	329
Anexo 2. Preguntas guía para las entrevistas	330

Nemesio Castillo Viveros

LAS RESERVAS DE UTOPIA EN CIUDAD JUÁREZ	333
Introducción	333
Génesis de las organizaciones sociales	335
Logos de las organizaciones de la sociedad civil	
en Ciudad Juárez	336
Organizaciones locales	339
Centro de Orientación de la Mujer Obrera	340
Organización Popular Independiente	345
Conclusiones	353
Fuentes de consulta	354

Cecilia Sarabia Ríos

LA DEMOCRACIA INTERNA DE LOS PARTIDOS EN CIUDAD JUÁREZ DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DIRIGENTES POLÍTICOS

Introducción	357
1. La democracia interna de los partidos políticos	358
2. Formalidad de la democracia interna de los partidos políticos	360
3. Operacionalización de la democracia interna de los partidos políticos en Ciudad Juárez	368
4. Organización y procedimientos internos	372
5. El pluralismo organizado	376
Consideraciones finales	379
Fuentes de consulta	383
Bibliografía	383
Entrevistas	385

Delia Puga

LA BOQUILLA DE CONCHOS Y SU PAPEL EN LA HISTORIA DEL *ESTADO GRANDE*

Introducción	387
Sobre la fundación de San Francisco de Conchos	388
La Boquilla de Babisas y/o de Conchos	389
La construcción de la presa de la Boquilla	390
Los inicios	390
El Tigre: “torreones del caracol”	391
La entrega de la obra	392
La construcción de la presa de Colina	393
Escuela Artículo 123 Benito Juárez	394
La Boquilla., siempre fiel	395
La toma baja	395
La expropiación	396
La Tendencia Democrática	396
A trabajar de nuevo	397
Rancho El Durazno	398
El origen de los Filtros	398
El lago Toronto	399
El turismo	399
Aves migratorias	400
Piscicultura	400
Los pescadores del lago Toronto	401
Leyendas y personajes pintorescos	402
Algunas leyendas	402
Mere	402
El Pachuco Bailarín	403
La niña del río	404
Don José Lobera y Barrientos	405

ÍNDICE

Las tradiciones	406
Día de la Marina Nacional	406
Primero de diciembre	407
Su contribución al estado	407
Fuentes	408

Guillermo Cervantes

DIVERSIONES Y TIEMPO LIBRE EN LA VILLA DE JIMÉNEZ DURANTE EL SIGLO XIX	
Antecedentes	410
México independiente	412
Los toros	413
El juego y las apuestas	415
La casa de sociedad	416
El gobierno conservador	418
Las fiestas patrias	420
Fiestas patronales y otras festividades religiosas	421
Conclusiones	422
Fuentes	423

Federico J. Mancera-Valencia y Jorge Loya Mancilla

ENTRE LA COMUNIDAD Y EL DESIERTO PROTEGIDO. DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE NECESIDADES DEL EJIDO DE NUEVO LAJITAS DEL ÁREA PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA CAÑÓN SANTA ELENA, MUNICIPIO DE MANUEL BENAVIDES CHIHUAHUA	
Introducción	425
Breve historia "oficial" del Área de Protección de Flora y Fauna Cañón de Santa Elena	426
Lo que se oye detrás de las paredes (la historia no oficial)	427
Sistema de necesidades: conceptos teórico-metodológicos	428
El sistema de necesidades del Ejido de Nuevo Lajitas	431
a) Sistema agropecuario	431
b) Agroforestería	432
c) Actividades comerciales	433
d) Empleos temporales	434
e) Atención a la salud	434
f) Actividades cotidianas	435
Problemáticas del Área de Protección de Flora y Fauna Cañón de Santa Elena	437
Escenarios y estrategias	439
Conclusiones	441
Bibliografía	442
Anexos	442

Ricardo Almeida Uranga

EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA DE LAS METAS DE COBERTURA Y EFICIENCIA TERMINAL DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL SECTOR EDUCATIVO EN CHIHUAHUA

I. Introducción	455
II. Los compromisos educativos del gobierno estatal de 1997 ...	457
III. Objetivos del presente estudio	462
IV. Antecedentes nacionales	464
1. La gestación de la federalización y el proyecto modernizador del Estado mexicano	464
2. La década de 1980: el fracaso del programa sexenal de desarrollo educativo	465
3. La década de 1990 y el programa modernizador de la educación	467
V. La relación del gobierno estatal con el sector educativo de 1992 a 1998	470
Primer trienio 1992-1995	471
Trienio 1996-1998	472
El principio de pluralidad	472
El principio apartidista	473
Orientación transexenal	474
Principio de legitimidad académica y social	475
VI. Evaluación de la cobertura y la eficiencia terminal en educación básica	476
Metas de cobertura para el año 2005	477
Cobertura del 3er. grado de preescolar	478
Cobertura del primer grado de educación básica	478
Tasa de absorción en primer grado de secundaria (cobertura educativa para egresados de primaria)	481
Meta de eficiencia terminal para el año 2005	487
Eficiencia terminal en primaria ciclo escolar 2005-2006	487
Eficiencia terminal en secundaria ciclo escolar 2005-2006	490
VII. Conclusiones	494
A nivel nacional	494
A nivel estatal en Chihuahua	494
VII. Recomendaciones para la agenda pública en educación básica	498
Hacia el gobierno estatal	498
Hacia el gobierno federal	499
Hacia la academia universitaria y a grupos de interés	500
Referencias bibliográficas	500
Autores de Chihuahua hoy 2010	505
Índice por autores de la colección Chihuahua hoy (2003-2010) ...	513
Índices desde 2003	523

PRESENTACIÓN

VÍCTOR OROZCO

El presente volumen de la colección *Chihuahua hoy. Visiones de su historia, economía política y cultura* prosigue en la ejecución de la idea original que animó a esta empresa intelectual: brindar a los lectores un panorama global de las relaciones sociales en el estado de Chihuahua, tanto del presente como de su pasado. Después de siete tomos es posible aseverar que este proyecto de largo aliento se ha consolidado en el quehacer cultural del país. Ahora podemos decir, sin vanagloria o autocomplacencia algunas, que con los más de un centenar de ensayos publicados hemos hecho una gran contribución al conocimiento de esta entidad federativa y del México de nuestros días.

Si en fases tranquilas o pacíficas es provechoso acudir a obras que examinan los fenómenos regionales, en etapas de violencia y crisis extremas como las que hoy sufrimos los chihuahuenses y los mexicanos, más necesario se hace conocer nuestro entorno social. Solo de esta manera se pueden concebir salidas, alimentar reflexiones fructíferas y al último encontrar soluciones viables.

En los artículos publicados desde 2003, cualquier lector interesado puede informarse de distintas realidades regionales. Casi nada de lo que ocurre en Chihuahua ha quedado fuera de nuestros horizontes. Quienes acuden a estas páginas, no solo tienen a su disposición una fuente de información sobre los hechos, sino también pueden acceder a observaciones sistemáticas, recuentos, críticas y, aunque sea en menor grado, también a la imaginación literaria de varias decenas de autores.

La colección se nutre de trabajos que llegan a través de convocatorias públicas y son enviados a expertos para su arbitraje. De esta

suerte, no responde a los intereses o ánimos de ningún cenáculo copado por el amiguismo o las confabulaciones. Sí está alentada, en cambio, por la idea de que los trabajos deben servir para enriquecer a la colectividad, a la vida de la sociedad. Tal propósito solo es alcanzable en tanto se practique la libertad plena para expresarse, garantía reafirmada cada año cuando sale a la luz un nuevo libro en el cual tienen cabida todas las escrituras, salvo aquellas portadoras de dogmas o artículos de fe. Aquellos que los sustenten habrán de someterlos en estas hojas a la puntualidad del examen racional.

Al igual que el contraído por las instituciones que la auspician (la UACJ, el Ichicult y la UACH) el compromiso de esta obra, asumido desde sus inicios, es el de servir también como un vehículo portador de ideas altruistas y emancipadoras.

FUENTES MARES: FILOSOFÍA E HISTORIA APUNTES PARA LA INAPLAZABLE CONFECCIÓN DE UNA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA CHIHUAHUENSE

JORGE ORDÓÑEZ BURGOS*

...dormir es otra forma de resolver problemas...

(José Fuentes Mares: *La joven Antígona se va a la guerra*).

Georg Hamann (1730-1788) fue uno de los filósofos más influyentes del romanticismo alemán. Su presencia se hizo sentir a través de Herder, a quien inspiró profundamente. Hamann era llamado el *Mago del Norte* por la naturaleza de sus escritos; enemigo de los sistemas y el análisis, erudito exégeta de Shakespeare, Homero y la Biblia. Célebre por las “bellas ocurrencias” que caracterizaban sus letras, Hamann lanzaba profundas meditaciones como golpes del aguijón de un escorpión: momentáneo y conciso, huidizo y decidido, breve pero perdurable. Sus reflexiones condujeron a varios pensadores, de Herder a Graß, a integrar paulatinamente el expediente de uno de los temas que más atención ha reclamado –hasta la fecha– de la filosofía alemana: la búsqueda de la propia identidad. He tomado prestado el mote de Hamann para aplicarlo a Fuentes Mares por encontrar ciertos paralelos entre ambos, aunque Herder y sus amigos no fueran del total agrado del chihuahuense.⁴ Fuentes Mares

* Profesor-investigador adscrito al Departamento de Humanidades del Instituto de Ciencias Sociales y Administración de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

era un hombre de archivos; su obra refleja el gusto que le producían las pesquisas cuyos frutos abonaron aportaciones de gran valor a la discusión de la identidad del mexicano, específicamente del norteño. A pesar de la densidad de la materia prima con la que trabajó, don José aderezaba sus textos con buen humor y expresiones coloquiales. El quehacer historiográfico y la interpretación filosófica de la historia nacional parecía cosa sencilla en sus manos. Lugo comenta:

Fuentes Mares reclamaba es cierto, el lugar predominante que le otorgaba al talento y a la creatividad del individuo como una oposición abierta al exceso metodológico o de tipo documental. La inteligencia como abstracción y como voluntad suponía poder de reemplazo al trabajo detallado aunque simpatizaba, y algunos de sus estudios son muestra de ello, con la aplicación sistemática de recursos. Se puede decir que lo que aborrecía era la descalificación de tipologías, "actores" de la historia con base en el minucioso trabajo de documentación.²

A la par, Fuentes Mares es uno de los pocos filósofos profesionales que ha dado nuestra tierra, formado con una solidez envidiable. Su magia radica en reflexionar dentro del marco "desértico" chihuahuense combinando el pensamiento europeo con la *mentalidad bárbara*. ¿Cuántos filósofos locales han hecho sesudos estudios sobre san Agustín o Kant en sus lenguas originales? ¿Cuántos han sido miembros de la Academia Mexicana de la Lengua o de la de Historia?³ ¿Cuántos pueden jactarse de tener una filosofía propia? Me refiero a ideas originales y no solo estudios de historia de la filosofía. En esas coordenadas ubicaremos a Fuentes Mares. Un verdadero maestro de

¹ "El romanticismo, a pesar de su manifiesta endebles de más de uno de sus presupuestos, cobraba vigor en el momento en que la falta de condiciones sociales y humanas favorables venía a precipitar la decadencia del llamado 'espíritu liberal'". *Kant y la revolución de la conciencia socio-política moderna*, p. 299.

² *José Fuentes Mares: tonos intermedios*, pp. 17-18. Cabe destacar que este trabajo es uno de los pocos estudios que se han hecho sobre Fuentes Mares. Lamentablemente, en el tópico que nos ocupa, la filosofía, no se puso gran cuidado en el proceso de recopilación e interpretación de información. Salvo escasas citas, no se entra a detalle en los llamados "escritos filosóficos". El capítulo dedicado al tema "Formación filosófica", pp. 13-20 es una mera colección de comentarios no respaldados. La importancia histórica de un personaje chihuahuense que completó exitosamente el proceso de instrucción formal en el campo de la filosofía no es tema de menor importancia; trasciende la biografía para sentar sus reales en la historia intelectual del norte de México. Sin embargo, es justo decir a favor de Lugo que la filosofía no es el tema primordial de su escrito, igualmente, la *originalidad* del libro, publicado en 1994, no es mínima. El influjo de los filósofos estudiados a fondo por Fuentes Mares estuvo presente a lo largo de toda su vida intelectual.

la magia, subrayo magia y no *prestidigitación* o *hechicería*; un arte que hace surgir la vida de la “nada” en una tierra en donde en pleno 2010 hay quienes piden la quema pública de los libros de José Vasconcelos y Justo Sierra.

Podemos estar o no de acuerdo con la exégesis histórica de Fuentes Mares; sin embargo, no es ni “científica” ni académicamente correcto omitir de forma sistemática sus ideas de las escasas cátedras de filosofía mexicana que se imparten en el norte del país sin antes haberse tomado la molestia de leer por lo menos cinco de sus libros y otros tantos artículos salidos de su pluma. En alguna ocasión escuché decir a alguien que se jactaba de haber conocido a Fuentes Mares que este había sido un tipo engreído y petulante, un “monumento a la soberbia”. Por extraño que parezca, una opinión de esta naturaleza sirvió para confeccionar el “programa” de un curso de licenciatura sobre “historia de la filosofía mexicana”. Si la simpatía es la directriz que guiará el rechazo o admisión de pensadores, entonces sería justo incluir al célebre y querido *Champion*, el animador de la afición del equipo chihuahuense de béisbol, dentro del catálogo de nuestros filósofos. Es importante hacer mención de posturas tan ridículas para dar una idea al lector de una parte del “estado del arte” respecto al estudio de la filosofía en nuestra entidad. Recalco que es una parte, porque sin lugar a dudas hay estudiosos muy serios que se han dado a la tarea de revisar adecuadamente el pensamiento chihuahuense.

El presente artículo expondrá sucintamente algunos temas que integran el pensamiento filosófico de Fuentes Mares. No pretendemos emprender ni un rescate ni una apología; ambas cosas estarían fuera de lugar. Nos limitaremos a compartir con el lector nuestra in-

tual. Sobre san Agustín decía: “¡Cuán lejano mira el amor vigoroso que el doctor africano brindó a su causa, de la soberbia triunfante de los teólogos, que en los siglos XII y XIII, elaboran ya la doctrina de Autos de Fe!”. *Ley, sociedad y política. Ensayo para una valoración de la doctrina de san Agustín en perspectiva jurídico-política de actualidad*, pp. 171-172. El pensamiento espontáneo –distinto a las *ocurrencias puras*–, es defendido en todas las obras del chihuahuense y se contrapone a la institucionalización del saber que enfunda en casillas inhumanas las ideas.

³ Es significativo que un hecho de tal magnitud no hubiera merecido gran interés para la Universidad Autónoma de Chihuahua, institución en donde Fuentes Mares fungiera como profesor, director de la Escuela de Leyes y rector en los años cincuenta. Es curioso que la Cámara Nacional de Comercio de Chihuahua se diera a la tarea de publicar en 1975 *Mi versión de la historia*, la disertación de ingreso a la Academia Mexicana de Historia, y no una institución académica. Como mero dato histórico, conocido por muchos, Fuentes Mares ocupó el sillón número 8 de la Academia Mexicana de Historia; antes que él, sus propietarios fueron Jesús García Gutiérrez y José Joaquín Izquierdo.

interpretación de un grupo de textos que muchas personas mencionan, pero casi nadie cita y estudia.

¿FUENTES MARES ERA FILÓSOFO?

Fuentes Mares logró acreditar estudios de filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM entre 1942 y 1946. El *corpus* de escritos que distinguen esta época son:⁴ *Ley, sociedad y política. Ensayo para una valoración de la doctrina de san Agustín en perspectiva jurídico-política de actualidad*,⁵ trabajo con el que obtuvo el grado de maestro en filosofía. *Kant y la evolución de la conciencia socio-política moderna*,⁶ investigación que presentó como tesis para doctorarse en la misma disciplina. Un ensayo sobre Gabino Barreda⁷ y el artículo "Trayectoria del pensamiento filosófico en el Méjico de nuestros días".⁸ Seguramente existen otros artículos y conferencias publicados en estas fechas que abordan asuntos filosóficos; sin embargo, el pequeño grupo de textos referido es el más significativo.⁹ Con las referencias presentadas no pretendo justificar la condición de filósofo de Fuentes Mares. En el campo de la filosofía obtener títulos, como algún día me corrigiera don Tomás Segovia cuando lo llamé "doctor", "a algunos solo les nubla el espíritu". Más que otra cosa, pretendo echar abajo el mito de Fuentes Mares en tanto que académico improvisado.¹⁰ Contextualicemos sus estudios concluidos en época y lugar. Si en el Chihuahua actual no llega a diez el número de doctores en filosofía dentro del estado, dimensionemos el tamaño del logro obtenido en los años cuarenta. A esto aunemos la calidad de mentores que Fuentes Mares tuvo en la UNAM: Antonio Caso, Osvaldo Robles, los exiliados españoles...¹¹

⁴ Como dato poco sabido, es de mencionarse que en 1936 Fuentes Mares escribe su primer artículo, un texto sobre Díaz Mirón, publicado en la revista *Ideal* del Instituto Chihuahua. Cf. *Intravagario*, p. 46.

⁵ Publicado por la Editorial Universitaria, México, 1945. En el prólogo del libro dice: "Ahora recuerdo a nuestro gran Antonio Caso, paladín en México de la decaída escuela de la dignidad, exigir de los jóvenes que gozábamos con su palabra sabia, el respeto al genio de San Agustín. Mas no resultaba fácil en los oídos los últimos estertores de una época de positivismo que había entregado los viejos libros del Santo a la polilla y el olvido", p. X. La temática de la investigación la define así: "[...] al realizar la obra presente, *hube de abstenerme de renunciar, por causa de su misma índole, a una exposición de tipo exegético sobre los textos del Doctor de Hipona*. De haberlo hecho así, habría necesitado olvidar mi propósito primario que tiende, sobre todo, a dar a las ideas del Obispo una portada de actualidad [...] Mi labor es bien modesta, pero pretender *apartarse de la pura exégesis para intentar aventuras en el campo de la interpretación, o mejor dicho, de la actualización de aquellos lejanos pensamientos*", p. XIV (el subrayado es mío). Sobre el propósito

Por todo ello, creo que queda sentado que Fuentes Mares, de entrada, fue una autoridad académica en materia filosófica.

Otros escritos de Fuentes Mares que pueden considerarse dentro del terreno de la filosofía son: *México en la hispanidad, ensayo polémico sobre mi pueblo* (1949), libro que el propio autor pone a la par de sus dos tesis de grado –la de san Agustín e Immanuel Kant–, estableciendo una especie de trilogía filosófica. “Los títulos de las obras anteriores ya indican una definida predilección intelectual, que se inclina por los temas de la filosofía de la cultura, sobre todo en su dimensión social y política”.¹² Estas palabras nos darán la pauta para construir la interpretación del Fuentes Mares filósofo. La sección introductoria a sus obras de teatro (1969)¹³ en donde plasma consideraciones estéticas de interés sobre las artes escénicas y la cultura. El discurso “Mi versión de la historia” (pronunciado el 9 de septiembre de 1975)¹⁴ con motivo del ingreso de Fuentes Mares a la Academia Mexicana de Historia, en él el chihuahuense habla acerca de una filosofía de la historia, así como las posibilidades que tiene el quehacer historiográfico con ámbitos de la vida espiritual del hombre como la religión, la ciencia, el arte y la filosofía. *Nueva guía de descarriados* (1977), libro de difícil clasificación, dado que hace meditaciones sobre lo que podríamos llamar una estética de la cocina, pero simultáneamente se adentra en el campo de la filosofía de la cultura hispánica. Notará el lector que desde 1948 don José se define como un filósofo de la cultura, no es casualidad que treinta años después de la publicación de su artículo sobre la trayectoria del pensamiento filosófico en nuestro país siga abrevando en las mismas aguas; son los mismos temas los que ocupan su mente y corazón. Si estuviéramos hablando de otro

original de la obra, Fuentes Mares comenta: “[...] para el examen profesional preparé un trabajo sobre las ideas jurídico-políticas de San Agustín, cuya *Opera Omnia*, de 33 tomos en edición bilingüe latín-francés, adquirida a plazos en Robredo, se me había vuelto lectura cotidiana” (*Intravagario*, p. 47). Mario Lugo señala sobre el tema central del ensayo: “Quizá su apego a las tesis agustinianas que fue uno de los aparatos filosóficos disponibles en su juventud, le permitió una suerte de conciliación entre el dogma, o probablemente sólo la norma religiosa y la manifestación terrena de las leyes mismas, que por otro lado formaron parte importante de su formación académica [no olvidemos que Fuentes Mares era licenciado en derecho]” (*José Fuentes Mares: Tonos intermedios*, p. 16). Existe un par de artículos que fincaron los cimientos de la tesis sobre san Agustín, a saber: “El Derecho de Propiedad en la Doctrina social de San Agustín” (*Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia*, Tomo II, n. 5 –1940–, México) y “San Agustín. Crítico del imperio romano” (*Revista de Estudios Universitarios*, México –diciembre de 1939–).

⁶ El título original del texto, defendido como tesis ante el Tribunal Doctoral, era “Kant, filósofo del estado moderno” (Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1944).

pensador, en otra latitud del planeta –digamos en Inglaterra o Alemania–, consideraríamos que el hilo conductor de la reflexión sobre la cultura es notorio al grado de nombrarlo como evidencia para articular un sistema sólido de ideas. No obstante, como se trata de Fuentes Mares, suele leerse su obra de manera atomizada. Por último, en *Intravagario* (1985) nos comparte ideas maduradas a lo largo de toda una vida; de verse el texto de manera aislada, quizá no pasemos de pensarlo como meras ocurrencias lanzadas al aire. Empero, introduciéndolo en el corazón de la obra completa de Fuentes Mares comprenderemos esas “ocurrencias” dentro de un discurso complejo. De igual manera, *Intravagario* es un documento necesario para todo aquel que pretenda emprender la compleja labor de hacer historia de la filosofía chihuahuense.

A pesar de que en los libros de Fuentes Mares se hacen una y otra vez reflexiones filosóficas, notamos un claro interés del autor por desmarcarse del “gremio”, insistiendo en que era un escritor en el sentido amplio. Historiador, narrador, dramaturgo, pero no filósofo profesional. A finales de la década de los cuarenta, a su regreso de una estancia de meses en España, descubre la composición de su pensamiento en donde la historia tiene un lugar privilegiado:

[...] me servía poco la filosofía, con su temática abstracta y lenguaje para iniciados. Tenía, por cierto, que la recolonización de nuestros países arrancó el día en que ingleses y franceses *nos enseñaron a degradarnos*, y *nosotros colaboramos primero con ellos y después con sus causahabientes norteamericanos adoptando sus estereotipos históricos y medias verdades*.⁴⁵

He tenido la fortuna revisar el volumen mecanografiado que consta de 152 páginas escritas a espacio simple por una cara en folios tamaño mitad oficio; el trabajo no incluye bibliografía. Un ejemplar se encuentra en el Fondo Fuentes Mares de la UACJ. Como libro se publicó originalmente en 1946 por la Editorial Universitaria. Existe una edición hecha por la UACH en 2002. El libro está dedicado a Antonio Caso, José Romano Muñoz y Osvaldo Robles. Al final de su vida, Fuentes Mares reconoce las contribuciones que le reportó su investigación sobre el pensamiento de Königsberg: “Si algún mérito me arrego es no haber confundido nunca las causas y los efectos, los instrumentos y los fines. Desde que lo aprendí en Kant, nunca olvidé que las cosas tienen un precio, y los hombres una dignidad. Mi preocupación por el tiempo oculta, apenas, mi inquietud por la eternidad” (*Intravagario*, p. 184). El objetivo de lo que originalmente fue una tesis de grado es resumido por Fuentes Mares: “[...] Kant merece una atención preponderante, por considerar que a él precisamente se debe la formulación filosófica más exacta de los propósitos, de los optimismos y de los desengaños de su tiempo, que corresponde justamente a lo que en el curso de la obra consideramos ser el apogeo de la modernidad” (*Kant y la evolución de la conciencia sociopolítica moderna*, p. 46).

Aún sorprende a mi querido amigo Agustín Basave Fernández del Valle que él llegara a España con pretensiones de historiador, para volver filósofo, mientras yo *llegué con pretensiones de filósofo para regresar analista de la historia*.¹⁶

El marxista no es precisamente un hombre sino una teoría con cabeza, tronco y extremidades; *un ente prefabricado que cuenta con explicaciones irrefutables* sobre la obra de arte y el acto moral, sobre la guerra y las hambrunas, los campeonatos olímpicos y la inclinación de los yucatecos a salbutes y cochinita pibil. Es pues natural que sabios tan profundos y tales sean también *aburridísimos* y sobre todo *tan latosos como los torquemadas que el mundo ha conocido*.¹⁷

Hace algunos años, cuando me enteré cuáles fueron los filósofos que estudiaba Fuentes Mares en sus escritos, comencé a buscar posibles explicaciones para su elección. ¿Por qué no ocuparse de lleno de sus admirados Caso, Sierra, Unamuno, Suárez, Ortega y Gasset, Vasconcelos mismo, Goethe o Machado? Lo cierto es que estos sabios asoman la cabeza una y otra vez en los libros del chihuahuense, ya como pretexto para algún chascarrillo, ya como refuerzo conceptual que apuntala la hermenéutica del mundo. Lo cierto es que en ambos usos, las referencias se hacen con pleno conocimiento de causa. Con san Agustín no tuve muchos problemas para entender qué despertó el interés de don José. Como mero ejemplo de quienes han sido de una u otra manera seguidores del obispo de Hipona, Descartes –filósofo de combate– se inspiró en su pensamiento para *leer el libro del mundo*. A

⁷ “[...] preparé en 1940, una selección de textos del doctor Gabino Barreda, fundador de la Escuela Nacional Preparatoria, poco después editados bajo el título de *Estudios*, con el número 26 de la Biblioteca del Estudiante Universitario” (*Intravagario*, p. 46). Es de mencionarse que la Universidad Autónoma de Chihuahua publicó en 2002 este ensayo dentro del volumen *Ensayos y discursos*, pp. 7-37). En el texto esboza un principio historiográfico de especial relevancia no solo para la historia nacional, sino digno de considerarse para la confección de la necesaria historia de la filosofía chihuahuense: “La alabanza o el dicitario se ciernen ciegos sobre obras y personalidades contemporáneas en grado tal, que mientras unos intentan proyectar el valor científico del enjuiciado, más allá de los límites que sus merecimientos alcanzan, los otros, los que más de la obra alienten del odio de la persona, exageran con su fobia los errores, y lejos de hacerlos visibles a la crítica sana los desvirtúan”. “Mas cuando se trata de juzgar la obra de quien, a más de un contemporáneo, correspondióle vivir una época anárquica en la cosa pública y caótica en frutos espirituales cual fue el siglo XIX mexicano, las dificultades necesariamente se agudizan” (*Ensayos y discursos*, p. 7).

⁸ Publicado en la revista *Estudios Americanos*, Sevilla, vol. 1, n. 1 (1948), pp. 125-146.

Descartes puede acusársele de muchas cosas, menos de ser *cartesiano*. San Agustín lleva al terreno de la angustia existencial sus meditaciones respecto al sentido de nuestra presencia en el mundo, así como la magnitud de *ese* Dios al que puede aproximarse mediante superlativos y fe, pero que jamás podrá aprehender en sí. San Agustín es cristiano porque sus vivencias y meditaciones lo llevaron al *mejor de los caminos posibles*, recorrió el mundo de los vicios a las virtudes; luego, la conversión vino. A pesar de ser un hombre sujeto a la estructura eclesiástica, san Agustín era libre y compaginaba la reflexión con la asimilación de cada momento que le tocó vivir. Sin problemas se encuentran aspectos que cautivaron a Fuentes Mares. Empero, no olvidemos el marcado interés del filósofo por el estudio crítico de la cultura.

Una propensión que tiende a establecer la coincidencia entre los principios fundamentales del derecho político medieval y moderno ha venido haciéndose patente a últimas fechas. Según esta, los conceptos de contrato social, de libertad individual, de igualdad jurídica, de soberanía popular, etcétera, que tantas veces fueran consignados como conquistas de oriundez moderna, *deben ser catalogados entre los mejores frutos del pensamiento político medieval* y, cuando más, perfeccionados, solo perfeccionados por la modernidad.⁴⁸

La revisión del Medioevo es una tarea que las humanidades en su conjunto deben resolver; tantas mentiras, generalizaciones absurdas y sinsentidos han pervivido en la historiografía del periodo, al extremo que en la actualidad somos producto de la negación de esos *mil años*. No abundaré en los vicios que se derivan de simplificar univer-

⁹ No es el objetivo de este trabajo revisar la literatura eminentemente filosófica de Fuentes Mares; sin embargo, es de mencionarse que entre 1944 y 1945 publicó algunas decenas de recensiones sobre autores diversos: de Kant, Fichte y Franklin, a Gaos, Robles y Caso. Por desgracia, todo ese material se ha tratado por los investigadores como si no existiera.

¹⁰ Mito que posiblemente inició el infundado comentario de Francisco R. Almada: "Quien lea con cuidado los trozos literarios que escribió el Lic. Fuentes Mares y los compare con los documentos transcritos, tendrá que convencerse que el abogado chihuahuense ha confundido la literatura con la Historia y la lisonja con la verdad" *Juárez y Terrazas (aclaraciones históricas)*, p. 25.

¹¹ Buena parte de ese aprendizaje se produjo fuera de las aulas; Fuentes Mares recuerda con sabiduría su paso por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM en calidad de profesor: "Mi posición en la Facultad resultaba vulnerable, e injustificable por supuesto, pero así y todo nadie la objetó abiertamente para no meterse con don Antonio. Apenas si don Joaquín Xirau protestó con ibérica franqueza: "Le felicito, amigo, pero me parece muy mal que sea profesor de la Facultad como

sos paralelos dados simultáneamente en Europa y Asia: el mundo germano, de la fundación de las primeras ciudades y el auge de los vikingos, a la tradición normanda y gótica. El “Renacimiento anticipado” que se vivió en Bizancio, escenario del cultivo, perversión y revisión del islam. El mundo musulmán, otro caso de “adelanto”, asentado desde China hasta Sevilla. La barbarie existente en las islas británicas y la actual Francia. El diálogo de los pueblos eslavos con la cultura bizantina, el Medio Oriente y el mundo germano, tres legados que sirvieron para integrar la Rusia zarista del siglo XVIII. La ebullición cultural que se vivía en la península ibérica –actual Portugal y España–, con todos sus reinos y califatos, etcétera. Señalar las profundas carencias de nuestro filosofar occidental que no se detiene en reconocer su pasado medieval es una obligación filosófica, necesaria para no caer en la negación de las bondades metodológicas de la teología y la metafísica de la época. No es requisito ser cristiano para reconocer la trascendencia espiritual de la Edad Media occidental. Se cree que “escolástica” es una palabra que encierra unos cuantos procedimientos metodológicos, seguidos por padres constructores de definiciones circulares tendientes a justificar la estructura eclesiástica. Olvidamos, ignoramos u omitimos que “escolástica” contiene una historia del pensamiento dentro de otra historia más general, la del filosofar de la humanidad. Discusiones, adaptaciones, verdades a medias, planteamiento incorrecto de ideas, aportaciones valiosas, búsqueda de la verdad, autocrítica..., eso forma parte de la vapuleada “escolástica”. Fuentes Mares revisa una parte de las meditaciones medievales con el fin de reclamar el origen real del pensamiento político contemporáneo. No es un ejercicio de comprensión del latín o un mero repaso de clases de teoría del Estado, estamos frente al compromiso deci-

lo soy yo”, dijo con sobrada razón, pues figurábamos en el mismo rango aunque no tuviera yo ni para ayudante del ilustre exrector de la Universidad de Barcelona. Cosas de México, demasiado absurdas para que las comprendiera don Joaquín Xirau, y cosas del maestro Caso, tan extremoso en sus afectos...”, *Intravagario*, p. 48.

¹² “Trayectoria del pensamiento filosófico en el Méjico de nuestros días”, p. 145.

¹³ Pp. V-XIV.

¹⁴ Incluye la respuesta y discurso de bienvenida de Luis González y González, pp. 21-33.

¹⁵ *Intravagario*, p. 58 (el subrayado es mío). Esa filosofía de palabrería y rebuscamientos era vista como lastre del historiador no solo por Fuentes Mares; don Luis González y González, cuando se refiere al trabajo del chihuahuense y sus vínculos con esa forma de pensar, dice: “Nadie ha tenido la osadía de acusar a Fuentes de enemigo del lector. Mete arte en su ciencia. Rehúye el sadismo de tantos filósofos, científicos y escritores vanguardistas. Su manera de decir es legible,

dido de hacer filosofía de la filosofía. “Verdad” y “modernidad” no son sinónimos, como tampoco “mentira” y “Edad Media”. Sobra argumentar para probar la pertinencia de la sabiduría agustiniana.

Si es posible establecer alguna distinción entre las llamadas “Antigüedad”, “Edad Media” y “Modernidad”, ello se debe a las peculiares concepciones del mundo y de la vida que cada una de las aludidas formas históricas mantuvieron en vigor. Salen sobrando a este respecto, desde luego, las fechas concretas. Está bien que a un profesor Horn, de Leyden, se le haya ocurrido denominar con el título peregrino y absurdo de “Edad Media” a la prolongada época comprendida entre la ruina del mundo clásico y pagano y la ruina del mundo cristiana (sic.), que se había colocado en medio del mundo clásico y su renacimiento a finales del siglo xv. Esto está bien, insistimos, porque se trata de una decisión enteramente de acuerdo con el espíritu del siglo xviii, época de la que data, según criterios establecidos. Pero, en cambio, no sabemos a quién pudo habersele ocurrido poner fin a la “Edad Media” precisamente con la toma de Constantinopla por los turcos en 1453 ni, mucho menos, a la Modernidad con la Revolución francesa de 1789. *¿Como si la concepción teocéntrica del mundo y de la vida coincidiese con la toma de Constantinopla por los turcos, y como si las formas mentales peculiares de los tiempos modernos no fuesen apreciables, todavía llenos de vigor, durante la segunda mitad del siglo xix, bien lejos ya de la Revolución Francesa!*¹⁹

¿Es muy complejo aceptar que dicho prolegómeno de la filosofía de la historia es aplicado a la comprensión, construcción y crítica de la historia oficial de México? La formación de Fuentes Mares le permite estudiar con esquemas revisionistas la historia universal de las ideas y

clara, refrescante, natural. Expresa ideas profundas, evoca escenas atroces, dice todo lo que quiere sin retorcimientos, ni anglicismos, ni jerga científica o filosófica. Sin atormentar el idioma corriente, consigue convencer, conmover y distraer al lector sano”. *Mi versión de la historia*, p. 32. Aunque, líneas arriba González afirma: “Con frecuencia su recreación del pretérito se eleva a planos filosóficos...”, nos queda claro que su filosofar es de una naturaleza muy especial.

¹⁶ *Ibíd.*, p. 61 (el subrayado es mío).

¹⁷ *Nueva guía de descarriados*, p. 98 (el subrayado es mío). Según lo dicho en este y otros textos, “marxista” podría ser también “existencialista”, “neopositivista”, “fenomenólogo”, “neokantiano”, “estructuralista”, “bergsonian”, “neotomista”, “freudiano”...; el problema radica en la condición pétreica que adquieren las ideas que originalmente surgen de la actividad espiritual más legítima del filósofo por comprender el mundo; al ser sistematizadas (*institucionalizadas*) son erigidas como ídolos monumentales a los que se les rinde culto, “culto” con todas sus letras e implicaciones religiosas. Fuentes Mares *dejaba volar la filosofía* (empleo una

luego aplicar sus conclusiones al ámbito de la historia sociopolítica nacional y regional.

Respecto a las razones que movieron a Fuentes Mares para especializarse en Kant, hemos de invocar el espíritu revisionista que exige comprender al autor del *"apogeo de la modernidad"*²⁰. Es indispensable para todo hombre culto estudiar a Aristóteles, la Biblia y Darwin en tanto que grandes pilares de nuestro pensamiento; Kant es parte de esa estructura. En honor a la verdad, no me explico del todo cómo un filósofo tan parco, cuadrado –y si se me permite la expresión tan "aburrido"–, como Kant logró captar la atención y pasión de alguien como Fuentes Mares. "Distinguir, en Kant y en todo el liberalismo anterior y posterior, corresponde al momento de neutralidad que evade por igual las negaciones plenas y las afirmaciones definitivas".²¹ Desde su trabajo sobre san Agustín, notamos que Fuentes Mares estaba elaborando un proyecto ambicioso de interpretación de las ideas políticas en el Occidente; la formación en la abogacía le permitió tender puentes entre la teoría jurídica, la filosofía del derecho y la filosofía de la filosofía, la filosofía política y la filosofía de la historia. Encontró algunas coincidencias en san Agustín y Kant, mismas que le facilitaron ir y venir de la Edad Media a la *Aufklärung* en sus dos tesis de grado. Como muestran las siguientes palabras:

La ley no debe ser forma *pura* que fundamente su prestigio en la obediencia forzada que la suele acompañar. A más que como coacción, la ley debe entregarse como ayuda, como amor a fin de que en los frecuentes casos en que la violación cometida no se encuentre señalada *exactamente* dentro de los límites de la norma jurídica positiva, se imponga el espíritu de una piedad humana a los rígidos dictados de la letra codificada

expresión de mi maestra Teresa Oñate y Zubía). Las ideas deben darse en la cotidianidad del hombre, el pensar es espontáneo, mas ni improvisado.

¹⁸ *Kant y la evolución de la conciencia socio-política moderna*, p. 195 (el subrayado es mío). El mismo concepto aplicado a la tradición hispánica: "La vieja tesis escolástica, que aunada con la naturaleza barroca del hombre español explica los orígenes de la obra colonial de España en América, es la que enseña que por virtud de sus propios y personales valores, el ser humano es *naturalmente* un sujeto para la autodeterminación, en forma semejante a como *sobrenaturalmente* lo es para la Salvación. Este criterio, que por cierto nada tiene que ver con los llamados "derechos humanos innatos" que vino a predicar la Ilustración, constituyó el punto de partida que pudo permitir a Francisco de Vitoria, por ejemplo, formular su idea del *Orbis*, a partir de la cual el célebre maestro salmantino establecía la comunidad natural de todos los pueblos de la tierra, todos con igualdad. Radica en este criterio –que lleva en su base una concepción del hombre por virtud de la cual se le declara libre, dueño de su destino y responsable por su dignidad– el valor perdurable de la obra de España en América, ya que el cariz humanista y filosófico

[...esta idea está planteada en *La Ciudad de Dios*, XIX, 47].²² En el aspecto estrictamente moral, Kant desarrolla esta misma idea con casi idénticas palabras. Dice el filósofo de Königsberg: “De toda acción que es ejecutada conforme a la ley, pero que no es, empero, realizada por *amor a la ley*, bien puede decirse que es ella una acción buena moralmente, según la *letra de la ley*, pero no se pueda decir que sea buena moralmente según el *espíritu de esa ley* [*Crítica de la razón práctica*, III].²³

La lectura del de Königsberg a la luz de la filosofía de la cultura moderna exhibe algo del prusianismo característico del gabinete kantiano. Las afirmaciones que hemos subrayado en los fragmentos citados son categóricas respecto al quehacer histórico-historiográfico del chihuahuense. Difiero que Fuentes Mares fuera un mero “analista” o “revisor” de la historia nacional –oficio que no es de menor importancia–; sin embargo, sus investigaciones en archivos significaban una búsqueda de la propia identidad; planteaban la pregunta: ¿quiénes somos y de dónde venimos?, deseando frenéticamente responderla. Fuentes Mares se ganó a pulso un título que pocas mentes han alcanzado en nuestro oficio –entre ellas sus respetados san Agustín, José Vasconcelos y Antonio Caso–: filósofo de la historia. Con motivo de su ingreso a la Academia Mexicana de la Historia, el filósofo dijo:

[...] *la Historia se apoya en la filosofía para la interpretación de dichas experiencias*, y no es casual que cada filosofía –como cada teogonía– allegue su modo propio de enfocar lo que se da en el mundo de la experiencia. *Mas la Historia –lo histórico, diría mejor– nunca es predio sirviente: ni ancilla philosophiae ni ancilla artis sino masa primaria, vivencia fundamental sobre la que se ensayan –y a veces se ensañan– las artes y la filosofía*. Lo que ocurre es que el pasado –la vida humana objetivada–, carece de significación actual sin la intervención del punto de vista del historiador. Y aquí también, con Ortega, el historiador tendrá que ser un punto de vista sobre su

de sus principios pudo luego hacer mella en la conciencia de monarcas y legisladores, dando a la legislación de Indias ese raro carácter que hoy le reconocemos cuando trata, a cada paso, de conciliar su ideal humanista con las crudas exigencias de la realidad” (*México en la hispanidad...*, pp. 416-417).

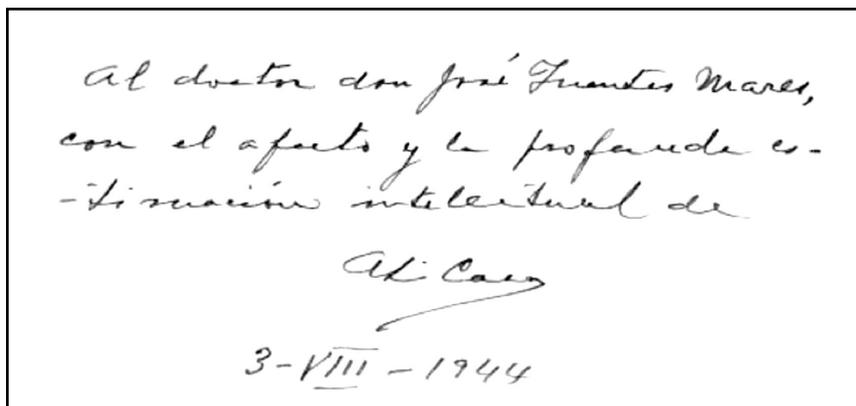
¹⁹ *Ibid.*, pp. 263-264 (el subrayado es mío).

²⁰ Cf. *Kant y la revolución de la conciencia sociopolítica moderna*, p. 46, pasaje citado íntegro líneas arriba.

²¹ *Ibid.*, p. 189.

²² *Ley, sociedad y política. Ensayo para una valoración de la doctrina de san Agustín en perspectiva jurídico-política de actualidad*, p. 58.

²³ *Ibid.*, n. 45.



Dedicatoria manuscrita del libro Principios de Estética, drama per musica (Porrúa, México, 1944) de Antonio Caso a Fuentes Mares. El original se encuentra en el Fondo Fuentes Mares de la UACJ (clasificación: BH 205 C 37).

mundo. *Un punto de vista que recrea con su arte narrativo, y reconstruye e interpreta con su filosofía.*²⁴

[...] *entre el pasado y el presente no existe línea divisoria muy segura; que el presente se nos escapa constantemente de las manos, convertido en pasado, y que nosotros mismos estamos hechos de ambos porque somos vida, y si somos vida somos Historia, hecha en parte y en parte por hacer [...]*²⁵

Estas palabras son coherentes con lo que el entonces joven filósofo dijera en su primer libro:

Nuestro ambiente intelectual se caracteriza, fundamentalmente, por encontrarse atiborrado de conceptos equívocos en su presunta originalidad. En México hemos pretendido siempre desvincular lo viejo de lo nuevo para burlar el pasado y endiosar la novedad. Señalados por un destino eminentemente tradicional, hemos convertido a la burla y al desprecio de toda tradición en el más típico de nuestros deportes. Sobre lo más íntimamente nuestro hemos totemizado siempre lo exótico; por decenios hemos levantado, sobre las viejas piedras de nuestro solar derruido, frágiles construcciones de ciencias inmaduras y trágicas realidades de anémicos heroísmos.

²⁴ *Mi versión de la historia*, p. 12 (el subrayado es mío).

²⁵ *Ibíd.*, p. 15.

Nuestros mejores talentos han sido, a la vez, magníficos zapadores y pésimos constructores. Su tarea ha partido siempre del mismo punto: han pretendido desvincular lo viejo de lo nuevo, según ellos las tinieblas de la luz, como si fuese posible divorciar con límites mezquinos las creaciones perdurables realizadas en el curso de la tarea del espíritu.²⁶

Cuán valiosa es la originalidad en el trabajo del filósofo; aquello que distingue la reflexión existencial, motor del filosofar, de la erudición y la exégesis es el enfrentamiento a la vida cotidiana. Fuentes Mares embona la idea del tiempo pasado-presente en la esfera de los estudios de la filosofía política de inicios de la Edad Media. Hacer "actual" a san Agustín no implicaba ocultarse tras la sabiduría de un gran hombre para disfrazar la falta de creatividad.

PROLEGÓMENOS DE LA FILOSOFÍA DE FUENTES MARES

Filosofía de la filosofía

Uno de los primeros temas que debe resolver el filósofo es responder a la compleja pregunta, cimiento de toda futura meditación, ¿qué es la filosofía? Descubrir la o las respuestas es labor de toda la vida. A mi parecer, formular el interrogante es una de las notas inconfundibles de la vocación filosófica; al plantearse se va más allá de ser un académico para estar en posesión de un oficio. A los 29 años, Fuentes Mares dejaba fluir sus meditaciones, plasmando dicha *vocación*²⁷ para revisar el pensamiento nacional:

²⁶ *Ley, sociedad y política*, pp. V-VI.

²⁷ En el discurso "La universidad, una premonición", pronunciado en 1957 en calidad de director de la Escuela de Derecho de la entonces Universidad de Chihuahua, Fuentes Mares reflexiona sobre el oficio y la vocación del abogado; empero, dichos conceptos son perfectamente aplicables al filósofo: "[...] *oficio*, del latín *officium*, no expresa ninguna ocupación manual y poco estimable sino solo el *deber* de hacer algo. El tratado ciceroniano *De officiis* no es un tratado de los oficios, como algunos han mal traducido, sino concretamente *de los deberes*. Llevan significación paralela, pues, el oficio y el deber, y tanto que si por un momento reparamos en ciertos giros veremos que ahí, en esos rincones entrañables de nuestra lengua, se registra y mantiene aquel sustancial paralelismo. Cuando nuestro pueblo asegura de alguien que es un hombre "sin oficio", en verdad quiere decir que es un hombre que no cumple con algún deber dentro del grupo social en el que se encuentra como un quiste, y no como una célula viva. El que tiene algún oficio es precisamente *el que ha encontrado algún camino para cumplir con su deber*, y no en vano se llama "funcionario oficial" aquel que tiene mayores y más definidos

Todos cuantos filosofan con hondura y sinceridad merecen el nombre de filósofos, aunque jamás hayan creado un sistema congruente y original, y en ese punto nadie enjuició mejor al filósofo que Pitágoras, cuando le llamó simple y llanamente “amigo de la sabiduría”. Amigos de esta índole se multiplican hoy en Méjico, y el hecho de que no contemos con una “filosofía mejicana” es, realmente, lo menos importante, pues *nos basta contar con filósofos, es decir, con hombres de carne y hueso que han hecho de la filosofía la empresa de su vida, y que desempeñan su tarea con hondura y sinceridad*. Que no contemos con una filosofía “mejicana” es lo de menos por ahora, convencidos de que la originalidad en filosofía ha sido fruto de pueblos en madurez o decadencia, pero nunca de los pueblos como el nuestro, en trance de consolidación.²⁸

Esta afirmación, articulada con los siguientes pasajes nos ayuda a comprender varios matices de la filosofía de Fuentes Mares:

De rechazar las implicaciones tácitas que subyacen en todos los grandes sistemas, nos encontraríamos forzados a rechazar también la dialéctica histórica del pensamiento respecto de los temas más diversos. Negaríamos, por ejemplo, que de la *Política* de Aristóteles fuese desprendible una teoría del Estado, sólo porque la palabra “estado” en acepción moderna y occidental, no fue conocida sino hasta los días del Renacimiento. Y negaríamos también que las ideas de Santo Tomás de Aquino fuesen aplicables a la consideración de los problemas políticos modernos, solo porque él habla preferentemente de una forma política de tipo monárquico cuya cabeza – el príncipe – ha desaparecido del escenario político contemporáneo con todos aquellos atributos esenciales que entonces le caracterizaron.²⁹

El filósofo de Hipona constituye uno de los clásicos representantes del desorden en cuanto se refiere a la tarea expositiva de temas filosóficos o teológicos. Por ser un filósofo de combate, hombre de acción acorde a las

deberes que cumplir... *Vocación*, del latín *vocatio*, significa *llamamiento, la fuerza de origen desconocido que nos empuja a la conquista de ciertos fines, y que esclaviza todo para lograrlos, incluso la voluntad*. Nadie podría contar las ocasiones en que la vocación ha sido la fuerza insustituible, el resorte por la excelencia de la vida humana, y por ello nada exagero al decir que la historia del hombre es la historia de un cerebro inteligente, de una vocación y de un par de manos” (*Ensayos y discursos*, pp. 47-50).

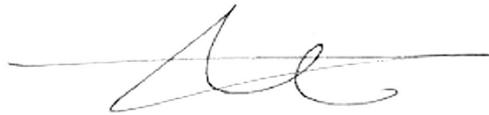
²⁸ “Trayectoria del pensamiento filosófico en el Méjico de nuestros días”, p. 125 (el subrayado es mío).

²⁹ *Kant y la revolución de la conciencia sociopolítica moderna*, p. 120.

A José Fuentes Mares, discípulo
y ejemplo, hoy maestro eminente y
pensador profundo en su propia posesión,
con el afecto cordial y el recuerdo grá-
tísimo de aquellos días en que vivimos
elevados con el concurso de Agustín,

A Santa María de Guadalupe,
Trono de la Sabiduría en América,
en testimonio de filial devoción.

"Pico de Águila" y de Tomás "El Grano"
a las excel^{tas}itudes del tercer cielo de
la Sabiduría natural.


Agosto - 4 - 1947.

Dedicatoria manuscrita del libro Propedéutica filosófica. Curso de introducción general a la filosofía (Porrúa, México, 1947) de Oswaldo Robles a Fuentes Mares. El original se encuentra en el Fondo Fuentes Mares de la UACJ (clasificación: B 35 R 63 1947).

*exigencias de su tiempo, San Agustín se ocupa de los problemas al calor de la lucha misma, sin cuidarse por ordenar sus ideas en un todo sistemático. No deseamos, pues, señalar concepciones precisas y definitivas por cuanto hace al problema de la distinción entre la moral y el derecho...*³⁰

Fuentes Mares es un filósofo más sistemático de lo que ha querido verse; no obstante, en varios episodios de su vida se mostró como un "filósofo de combate".³¹ Más adelante retomaremos las observaciones sobre el obispo de Hipona; empero, quiero traer al tema algunas palabras del prólogo de *México en la hispanidad, ensayo polémico sobre mi pueblo*, que indican una línea de continuidad muy clara en la obra de Fuentes Mares:

Hace tiempo proyecté este libro de recuerdo y de combate para editarlo en 1947, centenario de acontecimientos capitales en la historia espiritual de México... Ésta es ahora nuestra lucha, que no es agresiva necesariamente. Puede ser agresivo el tono de la defensa en sí, que es defensa de ideas eternas, y este tipo de ideas saben y pueden defenderse solas. El tono sí puede ser agresivo o dejar de serlo, porque los tonos solo expresan temperamentos, y a su vez los temperamentos se manifiestan en ideas agudas o redondas, según la clasificación de Ganivet.³²

Aquí se manifiesta un giro que distinguirá la obra toda de Fuentes Mares: la espontaneidad y la gracia. Huir de los formulismos acartonados, de la palabrería sabihonda de intelectualoides, así como las "formas" sin "fondo" caracterizó el pensamiento del chihuahuense; he aquí otra de las constantes presentes década tras década en sus textos. Hablar de la filosofía remitía a ese "lenguaje para iniciados" que poco sirve para pensar, conecta con una sólida estructura académica como la que existe en Heidelberg, Cambridge, Salamanca o Bolonia en donde la rancia tradición tiene peso por sí misma. En México "basta contar con filósofos"; afirmación contundente, dado que quienes

³⁰ *Ley, sociedad y política. Ensayo para una valoración de la doctrina de san Agustín en perspectiva jurídico-política de actualidad*, p. 174 (el subrayado es mío). Don José y san Agustín comparten ese espíritu combativo avivador del "impulso desconocido que los empujó" a lograr sus fines.

³¹ Algo similar opina Luis González y González: "Quizá a ser originario de esa aurora tan violenta [se refiere al año de su nacimiento], debe Fuentes Mares su condición contradictoriamente pacifista y peleonera, su actitud en pro de una revolución irrevolucionaria [...] (Mi versión de la historia), p. 23.

³² Pp. 7-10.

enfrentan la vida no son las instituciones sino los hombres. Fuentes Mares tuvo el enorme privilegio de convivir con personajes cuyas aportaciones a la cultura no fueron pequeñas, entre ellos “Antonio Caso y José Vasconcelos, verdaderos puntos de partida del movimiento filosófico en el México actual”.³³ Al interior de la obra toda de Fuentes Mares, ya los escritos “filosóficos”, ya los textos histórico-historiográficos, vemos el diálogo entre Caso y Vasconcelos. El chihuahuense toma a ambos hombres como modelo de formas del filosofar; los dos son diferentes, empero, son indispensables el uno del otro. Por un lado se encuentra don Antonio Caso: él “no era en la pluma sino en la palabra donde mejor brillaba [...] *Valerosamente se atrevió a ver a México sin las gafas de la ilusión, pero tampoco se convirtió en un comparsa más en el coto de nuestro autodesprestigio*”.³⁴ Por su parte, Vasconcelos “tuvo la decisión necesaria para hacer filosofía por su propia cuenta, resolviendo los problemas a su manera, con apoyo en su excepcional talento mucho más que ayudado por un acervo superior de cultura filosófica”.³⁵ Luego tiene sentido citar la síntesis que Fuentes Mares construye con los dos gigantes:

Es indudable que Antonio Caso tenía mejor información que Vasconcelos en materia filosófica, pero en cambio también es cierto que la intuición creadora de este es superior a la de aquél. En realidad, el sistema filosófico de Vasconcelos no ha sido sino el producto de la postura de Vasconcelos frente a la vida; frente a un mundo que, en suma, vino a quedar reducido a “su mundo”.³⁶

[...] la Leyenda negra, que por siglos pesó como lápida sobre nuestra vida, ve menguados sus alcances y el mexicano principia a enfrentarse valerosamente a sus debilidades. Hace cuarenta años apenas que todo mexicano con aspiraciones creía su deber fugarse del espíritu de su pueblo

³³ “Trayectoria...”, p. 126.

³⁴ *Ibíd.*, p. 129 (el subrayado es mío). Más consideraciones sobre Caso: “En sus mejores momentos, algo tenía Caso de icono terrible, de Moisés flamígero. En el México tribal de su madurez, Caso pensó, escribió, fue censor de los saqueadores, y por ese camino sembró ejemplos” (*Intravagario*, p. 44). *¿Otro filósofo de combate?*

³⁵ “Trayectoria...”, p. 131. Es digno de citarse el recuerdo que Fuentes Mares tenía de este otro guerrero que fuera su maestro: “[...] me encontré de nuevo con Vasconcelos y Cosío Villegas. Ambos aprobaban mi tratamiento al legendario Luis Terrazas, su enfoque en la perspectiva de la historia mexicana, mas don José insistía en su antiguo punto de vista: “Deje de andarse por las ramas y vaya al grano –decía–, el grano consiste en desenmascarar a la bola de cabrones que usurpan el nombre de héroes en la historia de este pobre país” (*Intravagario*, p. 151).

³⁶ *Ibíd.*

para ganar la luz con otro espíritu prestado, y en su prisa cobarde sólo anhelaba emparentar su alma con el alma de los pueblos sin leyenda deprimente. Antonio Caso y José Vasconcelos fueron los primeros que se atrevieron a radicar aquí su espíritu, y con su ejemplo nos enseñaron a seguirles.³⁷

Otra pincelada que definirá los contornos de cada hombre: “Cuando Caso hablaba era fenomenal, muy superior a su estilo de escritor, lo que sobre todo le distinguía de Vasconcelos, gran escritor y limitado expositor. Vasconcelos era para leerse y Caso para oírse, a la vez pensador, orador y gran actor”.³⁸

Vasconcelos y Caso representan los polos que se necesitan: extroversión-introspección, erudición-creatividad, razón-emotividad, exposición racional-exposición vivencial ... Cuestiones que nos son excluyentes. Los filósofos tienden a un extremo de la balanza, pero sin dejar el otro del todo. Caso-Vasconcelos podemos entenderlos como categorías útiles para componer el propio pensamiento filosófico de Fuentes Mares; en sus obras encontramos múltiples matices expositivos, argumentativos, retóricos y estéticos que vienen y van de una a otra “frontera”. El diálogo Caso-Vasconcelos como *categorías* del filosofar era ya esbozado en 1944 cuando Fuentes Mares hace una revisión de la estructura de la obra de los filósofos *clásicos* que captaron su interés:

La obra de Santo Tomás y Kant, por ejemplo, podrían servirnos como prototipos de unidad y de congruencia, muy a pesar de sus grandes diferencias doctrinales. En cambio, en el caso particular de los pensadores que llamaríamos de “momentos”, fragmentados en su doctrina por causa de su inspiración mística o filosófica desbordada, no nos sería lícito aplicar aquel sistema para su estudio y exposición. San Agustín, el más vigoroso de los defensores de un Orden total que abraza la infinitud de la Creación, es, sin embargo, uno de los más desordenados escritores.³⁹

Hasta aquí hemos planteado un buen punto de partida para nuestro estudio, a saber: qué es la filosofía y quiénes fueron los maestros de

³⁷ *México en la hispanidad...*, p. 164.

³⁸ *Intravagario*, p. 44. Vasconcelos coincidía en la opinión sobre Caso, a quien calificaba de “expositor brillante y estudioso ejemplar” (*Historia del pensamiento filosófico*, p. 417).

³⁹ *Ley, sociedad y política...*, pp. 198-199.

Fuentes Mares. Este último, rubro esencial para la comprensión del quehacer del filósofo.

Filosofía y religión

Otro aspecto que no podemos dejar de lado es la trascendencia de la fe católica en nuestro filósofo; las palabras preliminares de *Kant* y *la revolución de la conciencia socio-política moderna* son muy claras:

Este es un libro de un mexicano –católico e hispánico– [...] Se objetará, sin duda, que lo católico e hispánico son atributos personales y raciales, cuyo carácter e influencia caen por entero fuera de los límites de una investigación científica que se precie de serlo de verdad. Es muy posible que este criterio prevalezca en el dominio naturalista de la ciencia, ahí donde la fatalidad de las leyes hace inoperantes las insignificancias y las demasías personalísimas de los hombres, pero es erróneo el propósito que atiende a medir con el mismo rasero el mundo fenoménico de las cosas y el mundo de los hechos de los hombres, círculo en el cual, precisamente por demasía humana de sus alcances e implicaciones, es muy frecuente el hecho de la investigación por la investigación misma [...] En relación con el problema del hombre –o de los hombres– es un hecho que la investigación se encuentra siempre acompañada por un propósito ulterior, una motivación concreta, por un empuje espiritual [évocación?] que siempre quedará fuera del marco de la investigación misma.⁴⁰

Poca importancia se le ha dado a este libro. Las investigaciones sobre Juárez le sirvieron a Fuentes Mares para tener gran proyección a nivel nacional e internacional; pero, sin lugar a dudas, también fueron empleadas para reducir su trabajo intelectual a uno o dos tópicos. Sin menospreciar el arduo trabajo archivístico desarrollado por décadas en México, Estados Unidos y Europa, es de subrayarse que los hallazgos de documentos se insertaba en un sólido raigambre jurídico-filosófico que sirvió para articular los conceptos de “historia”, “evidencia” y “religión”. Las “*afirmaciones desparpajadas*” que se encuentran distribuidas a lo largo de libros y artículos escritos durante muchos años son producto de elaboraciones maduras y cimentadas sólidamente en investigaciones serias. Por ejemplo, la famosa comparación entre los protestantes y los católicos con los perros y los gatos⁴¹ sona-

⁴⁰ P. 13.

⁴¹ “Es incuestionable que hasta en el reino animal han llegado los conflictos religiosos de los humanos, pues yo puedo certificar que los gatos practican el catolicis-

rá una mera improvisación para quien desconozca la minuciosa revisión que Fuentes Mares desarrollara de Calvino y el puritanismo norteamericano, lectura hecha a la luz del catolicismo, pero ¿puede alguien interpretar cualquier aspecto del mundo sin una *prógnōsis*? De ser así nos quedaríamos sin filósofos marxistas, cristianos, neoliberales, judíos y musulmanes. Dentro del paquete de “ideas previas”, Fuentes Mares incluía un estilo expositivo fluido y ameno, aderezado con fuertes dosis de sarcasmo. No a todo filósofo se le da la buena cabeza y la buena pluma a la vez.

La conocida fundamentación de la ética calvinista será vital para la lectura del mundo anglosajón y su relación con nuestro país:

Para Calvino –en contra de San Agustín, para quien la naturaleza depravada es mala en tanto que depravada pero buena en tanto que naturaleza–, la maldad humana es el producto no del vicio, sino de la “total depravación de la naturaleza humana misma”, que por consiguiente invalida también a la voluntad⁴² [...] el puritanismo, a lo menos en su etapa inicial, no fue capitalista; las ideas económicas de Calvino en Ginebra y de John Knox en Escocia, así como las de los colonos en Nueva Inglaterra fueron, al igual que sus ideales políticos, teocráticas y no-capitalistas. La sociedad, concebida por los puritanos en su forma más auténtica, se encontraba dedicada al amor y al culto a Dios, controlando rigurosamente los intereses mundano-materiales de sus miembros. Lo anterior es cierto sin duda alguna, mas a este respecto debemos establecer por vez primera la distinción entre lo que el puritanismo dice y lo que implica. Ni dice capitalismo ni se declara tampoco en favor de una u otra forma propiciatoria de la acumulación monetaria. Pero todo ello lo implica, desde el momento en que la nueva tradición puritana no se mantuvo aparte ni en actitud de censura frente a los fenómenos económicos, sino que se mezcló con ellos presentando el más eficaz de los apoyos a los poderes mediante los cuales la misma vida económica se gobernaría más tarde [...] El jalón definitivo llegará más tarde, con el momento en que serán

mo, y que los perros son protestantes todos. Si usted desea comprobar la exactitud de mi descubrimiento observe cómo comen unos y otros, y cómo desarrollan las funciones de sus respectivas vidas. Durante años sospeché esa diferencia al advertir la inclinación de los gatos por la vida muelle y la de los perros por la vida activa, mas confirmé mi sospecha cuando mi mujer compró un sustituto cárnico –el llamado *protolog*–, que el perro engulló ávidamente en tanto que el gato se redujo a husmearlo, cubriéndolo después con tierra, como suele hacerlo con sus desperdicios” (*Nueva guía de descarriados*, pp. 39-40). Otras comparaciones similares pueden encontrarse en las pp. 34-82.

⁴² *Kant y la revolución*, p. 63. La exposición agustiniana sobre este particular se expone en *Ley, sociedad y política...*, pp. 30-39.

identificadas las virtudes económicas con las virtudes humanas, y por otra parte, las virtudes morales con las virtudes religiosas.⁴³

El mundo hispánico: ontología de la cultura

Sobre la condición hispánica, Fuentes Mares puntualiza:

[...] la Hispanidad implica no un fenómeno de adición, sino de primitiva amalgama y de síntesis posterior; un fenómeno de *re-creación*, de fusión indiferenciable, operada no sólo entre elementos diversos, sino francamente antagónicos. España se re-creó a sí misma en América; se desintegró e integró sobre nuevas bases, hasta convertirse en una España sin fronteras nacionales, como "lo España" de nuestra vida. Así murió y fue sepultada una España histórica. Y así nació la España de la Hispanidad.

Al redescubrir en nosotros mismos las esencias eternas de "lo España", hemos encontrado también a la España histórica, europea, nuestra hermana. Al confundir en España los conceptos de *hispanidad* y *españolidad* se corre el más grave de los riesgos, que consiste en hacer de Hispanoamérica un esqueleto español gigantesco, pero nada más, falto de vida propia, despojado de músculo creador.⁴⁴

Saberse hispano, según Fuentes Mares, implica despreciar a los Estados Unidos. Sin matices, podemos considerar que el filosofar de Fuentes Mares es católico, pero también hemos de decir con justicia que este hombre conocía los motivos de su fe; la lectura de sus trabajos sobre san Agustín y Kant no nos dejan duda de ello. El protestantismo puritano-calvinista es una manifestación de la política imperial que humilla a Latinoamérica toda; el intervencionismo, el menosprecio por los vecinos del sur, así como la forma soberbia con que un país se adueña del nombre del continente son los sólidos pilares que soportan la postura antiyanqui de Fuentes Mares. ¿Qué habría escrito de haber vivido la intromisión en Panamá, el fomento de los conflictos

⁴³ *Kant y la revolución*, pp. 84-85. Es recomendable la lectura íntegra del segundo capítulo del libro primero "*La génesis del ideario moderno*" (pp. 53-104), de donde hemos tomado estos párrafos. Es de mencionarse que Locke, Calvino, Luther, Rousseau, Tawney y Weber son citados y estudiados a detalle.

⁴⁴ *México en la hispanidad...*, p. 16. El artículo de Aboites, "José Fuentes Mares y la historiografía en el norte de México. Una aproximación desde Chihuahua (1950-1957)", dedica cierto espacio (pp. 482-494) para "*exhibir*" a detalle prejuicios raciales. No obstante, en dicho trabajo solo se citan siete obras que, dicho sea de paso, no son revisadas cuidadosamente. Tampoco se estudia *México en la hispanidad...*, documento que podría ser significativo para no dejar lugar a dudas sobre las infundamentadas consideraciones de Aboites (cf. pp. 10-12, 19-30 y 69-138).

balcánicos entre Serbia y Bosnia, la invasión a Afganistán, la acreditación de países que *luchan contra* el terrorismo y el narcotráfico, la violación de un sinnúmero de tratados internacionales escudándose en la “persecución” de terroristas en Irak o las provocaciones que el premio Nobel de la Paz hace al gobierno iraní? Estados Unidos representa un problema para América Latina, sobrellevarlo no quiere decir aceptar una política exterior que ofende no solo la inteligencia sino la dignidad humana. Fuentes Mares sabe que:

[...] recordar su agresión poderosa para agredirlos ahora con furores impotentes sería imbécil, ya que *ellos no requieren de nuestra adhesión ni de nuestro combate para ser quienes son y para valer lo que valen*. Y tampoco, *aunque fueron nuestros enemigos, podremos reclamarles por entero los agravios irreparables. Fueron nuestros enemigos en segundo grado*, diría, que sólo se beneficiaron con el botín que pusieron en sus manos nuestros enemigos en primer grado [...]⁴⁵

El desprecio por los Estados Unidos, al igual que la filiación católica, son pasiones ilustradas y meditadas. Todo filósofo de la América Latina contemporánea debe tener una postura ante el vecino del norte, sea cual sea su opinión; es un tema que no puede quedar fuera de los sistemas e ideas del pensamiento vivo. Páginas atrás dijimos que Fuentes Mares es un filósofo de combate; a ello agregaría que además fue combativo. Su lucha era inmisericorde; cuando se trataba de argumentar empleaba esquemas jurídicos para probar sus afirmaciones. El chihuahuense era un rival que resistía los golpes por duros que fueran; en él puede aplicarse “lo que no me mata me hace más fuerte”. Era combativo porque sus amores y sus desdenes estaban argumentados. Quizás en Chihuahua nos rehusamos a conocer su trabajo a detalle porque damos por sentadas esas ideas conservadoras y “reaccionarias”⁴⁶ que han sido destacadas hasta la saciedad. O tal vez no queremos sentirnos rebasados y guardamos silencio respecto del quehacer intelectual de un hombre que supera, por mucho, lo hecho en filosofía dentro del estado de Chihuahua a la fecha. Sin dejar de reconocer la labor de Mario Lugo, respecto al estudio del trabajo de Fuentes Mares, quiero expresar mi más entero desacuerdo con su

⁴⁵ *México en la hispanidad...*, p. 8; el subrayado es mío.

⁴⁶ Cito las palabras de Lugo en “Norteamérica y Fuentes Mares” (p. 21), mismas que son mantenidas en *José Fuentes Mares: tonos intermedios* (pp. 50 y 69). El libro de Lugo se compone de algunos trabajos publicados años antes; en este caso, el artículo pasó íntegro como el capítulo “Norteamérica”, pp. 63-70.

lectura acerca del rechazo del filósofo por los Estados Unidos. La tesis fundamental del Lugo puede resumirse en las siguientes palabras:

La actitud de Fuentes Mares no estaba dirigida a criticar sólo al gobierno o a un presidente en particular o bien, a un período de la historia de los Estados Unidos de Norteamérica. *Era un sentimiento y una actitud o posición política devastadora, totalizadora, la mayoría de las veces racista y no pocas veces irracional.* Era el rechazo al idioma, a la manera de comer, a la alimentación misma [...].⁴⁷

Comprendo que el formato original en que se publicó este trabajo, el autor no podía desarrollar sus ideas a detalle por carecer del espacio suficiente. La revista *Entorno* no alcanzaba siquiera la centena de páginas; por ello, los colaboradores debían sintetizar al máximo sus textos. No obstante, como dijimos antes, el artículo luego se convirtió en el capítulo de un libro en donde Lugo sí pudo fundamentar sus comentarios con extensas citas. Ignoro por qué no se revisó la historia de las ideas políticas liberales contemporáneas, mismas que son empleadas por los Estados Unidos para confeccionar sus relaciones exteriores. La lectura del libro sobre Kant hubiera venido bien para matizar el sentimiento “devastador e irracional”.⁴⁸ Fuentes Mares, a diferencia de muchos que compartimos el sentimiento de desprecio por Estados Unidos, se dio a la tarea de estudiar su historia, de caminar sus calles en busca de comprender formas de vivir. Y como apunta Lugo, aprovechó cuanta beca⁴⁹ y tratamiento médico pudo obtener al final de su vida.⁵⁰ ¿Cuál es la mejor forma de criticar un imperio? Conociéndolo, principio filosófico que deberíamos seguir. En el ámbito de la filosofía académica es poco o nada lo que se revisa la historia y

⁴⁷ “Norteamérica y Fuentes Mares”, p. 18; el subrayado es mío.

⁴⁸ Lugo incluye dentro de la bibliografía de su libro las obras sobre san Agustín y Kant (p. 131). Ciertamente, cita ambos ensayos; empero, sus referencias están descontextualizadas y desprovistas de las conexiones suficientes para enlazarlas, no digamos con la obra toda de Fuentes Mares, sino con el cuerpo propio de cada escrito. El libro sobre san Agustín es referido en cuatro ocasiones (pp. 17-18), no pasando de dos líneas cada una. Kant merece menos atención, teniendo tres menciones en la página 19, y es aludido de la misma manera que el trabajo sobre el de Hipona. Dos investigaciones que se escribieron y validaron en una época de gran ebullición intelectual de la UNAM solo merecen escuetos comentarios parcos... No pretendo llevar a grados ridículos el reconocimiento a Fuentes Mares, actitud frecuente cuando se habla de algunos pensadores locales. Sin lugar a dudas, hay estudiosos más versados que él, dentro y fuera de México, sobre el trabajo de san Agustín y Kant; sin embargo, sus reflexiones embonan con una filosofía propia con la que puede estarse de acuerdo o no, pero es original y esta nota la convierte en una aportación al área disciplinar.

filosofía de los Estados Unidos. Siguiendo con las observaciones de Lugo,⁵¹ el aspecto racial –mentado por Aboites, solo que este lo trata en el contexto de la identidad regional– es uno de los capítulos de mayor relevancia para el trabajo de Fuentes Mares. Su cultivo deviene del pensamiento de Caso y Vasconcelos, una herencia directa de la que pocos filósofos mexicanos pueden jactarse. Más trascendencia tiene aún si recordamos que el propio filósofo inscribe su trabajo en el campo de la filosofía de la cultura;⁵² sin embargo, el sitio donde lo declara es poco conocido y de difícil acceso, aun para quienes como Lugo conocieron a Fuentes Mares. Un trabajo de gran difusión, *México y la hispanidad. Ensayo polémico sobre mi pueblo*, dedica varias páginas a tratar el tema del racismo, texto que ni Aboites ni Lugo discuten.⁵³

[...] la naturaleza es la realidad previa de la cultura, y por lo mismo sólo donde ya existe un fundamento racial naturalista –aun cuando esto sea históricamente lo menos importante– será susceptible de aparición y efectividad una raza en el sentido de la cultura, o sea una raza como *modo de ser*. Naturalísticamente, pues, el problema del ser de la mexicanidad –previo a la discusión de su modo de ser– se relaciona inmediatamente con la discusión de su *raza*, aunque haciendo la advertencia, tal vez innecesaria, de que jamás confundiremos el problema de la raza con el del *racismo*, como muchos lo hacen, incurriendo en un disparate tan definitivo como sería el de considerar hablando sobre socialismo a quien disertara sobre los problemas de la sociedad [...] queremos asentar solamente que el hecho de que no existan para la ciencia las llamadas “razas puras” no se desprende de que las razas dejen de existir, sólo que ésta, en virtual existencia, es un hecho que cae mucho más en el campo de la

⁴⁹ *Ibíd.*

⁵⁰ “...atenderse en sus hospitales cuando la enfermedad lo atosigaba al final de su vida. Actitudes [...] perfectamente explicables en un hombre del siglo XX de orientación multilateral y creativa” (*Ibíd.*). La afirmación se mantiene en el libro (p. 65). ¿Hay necesidad de hacer referencia a este aspecto de la vida personal del filósofo? La mención de las becas es atinada y nos introduce en el contexto de la filosofía viva de Fuentes Mares; lo demás sobra a todas luces.

⁵¹ “Norteamérica y Fuentes Mares”, p. 18.

⁵² “Trayectoria...”, p. 145.

⁵³ De los peores tratamientos que pueden recibir los escritos de un filósofo es, o bien que se le critique o se le halague sin conocimiento de sus ideas. Fuentes Mares lo ha padecido agudamente. Es significativo que Lugo dedique un capítulo de su libro para hablar del hispanismo, un tema que tiene fundamentación e implicaciones un tanto complejas, y emplee ocho cuartillas (pp. 53-61) para tal propósito. Como en otros temas, Lugo destaca por sus expresiones hechas a la ligera como

historia y la cultura que dentro del cerrado círculo de las ciencias naturales. Los mexicanos, como muchos otros a los que luego habré de referirme, no podemos situar la discusión de la raza sobre bases naturalistas.⁵⁴

Remata diciendo:

Creemos, en fin, en la raza como estilo colectivo de la vida, en la raza como personalidad, como estilo vital propio compartido por los miembros de un grupo humano concreto, en ese maridaje extraño de los rasgos espirituales que son individuales y comunitarios a la vez, y que fundamentan el ser cultural de la raza como un yo común, o sea como personalidad que ostenta dos dimensiones a la vez: la una tocante al perfil del pueblo, y la otra a la peculiaridad del hombre.⁵⁵

Ignoro por qué no se habla de este trabajo en el contexto histórico en que se escribió y publicó (1947 en la Europa de posguerra). Fuentes Mares discute la mexicanidad en el ámbito del pensamiento contemporáneo; critica a Gobineau, Ramos, Chamberlain, Rosenberg, Ratze y Stoddard. Sin matices ni precisiones, predicarle el mote de “racista” al pensamiento de Fuentes Mares es una irresponsabilidad.

Un último comentario sobre el artículo de Lugo. Se hace una comparación entre Fuentes Mares y Bertrand Russell,⁵⁶ viene a colación para mostrar al lector ese “estado del arte” en el que se encuentra parte de los estudios sobre Fuentes Mares. En los *Ensayos filosóficos*, Russell desacredita la política exterior de los Estados Unidos por considerarla irracional, ventajosa y arbitraria. ¿La crítica británica es comparable con la de Fuentes Mares? Excepto porque concluyen lo mismo, no. Dado que no se revisa el trabajo del pensador⁵⁷ y del filó-

[...] según Emma Peredo su compañera de toda la vida, a través de uno de sus abuelos, un zapatero remendón, que no era sino un español que vivía en México, nació su repudio por los norteamericanos [...] el chihuahuense, tuvo la oportunidad de desarrollar su simpatía por la fiesta brava en lugar de las peleas de gallos. Así como toda forma de entender la identidad nacional”. “En pasiones se convirtieron con el tiempo en obsesiones que culminaron en una serie de volúmenes iniciados con *México en la Hispanidad* (1949) volumen que aunque intenta ser un análisis lo más frío y razonado posible es la manifestación de un polvorín de sentimientos en torno a un intento de conciliación de un gran conflicto al que Fuentes Mares dedica cientos de páginas” (p. 53). La trivialización extrema se complementa con las tres raquílicas citas de *México en la hispanidad* hechas por Lugo (pp. 56-57). Sin temor a equivocarme, afirmo que el comentarista no conoce los libros de Fuentes Mares, salvo por aspectos muy generales y poco meditados.

⁵⁴ *México en la hispanidad...*, p. 24.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 28.

sofo, v.gr. el lugar que ocupan sus opiniones sobre Estados Unidos en sus respectivos sistemas, es una comparación ociosa. Sin dar más vueltas sobre lo mismo, dese seguimiento a un punto en donde podemos descubrir la disparidad de cimientos sobre los que ambos hombres construyen sus ideas. Russell escribió una tesis sobre Leibniz, maestro de Christian Wolff. Fuentes Mares interpreta el pensamiento de ambos alemanes en relación con la ética y la moral kantianas,⁵⁸ las justificaciones antiyanquis que podrían extraerse de las dos lecturas son muy diferentes.

Estética

Un aspecto de la filosofía de Fuentes Mares que se ha descuidado en grado sumo es la estética, entendida para nuestro propósito como la reflexión sobre la belleza y las artes. No es de sorprender que dichas meditaciones se inscriban en el ámbito de la filosofía de la cultura y que, en esta dimensión, las artes tengan diálogo nutrido y dinámico en todas las áreas de la vida colectiva de los seres humanos. Son de citarse las observaciones acerca del barroco:

Como creación de un tipo humano medularmente barroco, la cultura de la Hispanidad fue y ha continuado siendo una cultura barroca también, que ha expresado patéticamente las posibilidades, las limitaciones y el signo espiritual de su creador. En su rebeldía contras las formas expresivas consagradas por el Renacimiento, el barroco es el fenómeno cultural –cultural en toda la acepción del vocablo, y no solamente como “arquitectura que se pone a hacer contorsiones”, según lo quiere Burkhardt–, que mejor vino a expresar el afán *personalista* de los tiempos posteriores, de modo tal que si el perfil creador del Renacimiento podía quedar reducido en sus rasgos más generales, pero más genuinos también, a una simple *deificación de la forma*, la nueva expresión cultural que el barroco trae consigo implica la *reivindicación de los contenidos*, o lo que es lo mismo: a partir del momento en que hace su aparición esta nueva sensibilidad –llamémosla así solamente–, ya no será el arte una simple forma expresiva de la belleza, sino que ahora y de manera preponderante, el arte se dedicará a la exploración y explotación de una serie de estados

⁵⁶ P. 19.

⁵⁷ Sostengo la afirmación que hice en 2005, respecto a que Russell no es un filósofo. La inteligencia, erudición y habilidad política no proporcionan talento ni creatividad para hacer filosofía. Cf. *Poesía, filosofía y sabiduría*, pp. 75-76.

⁵⁸ *Kant y la evolución de la conciencia...*, pp. 164-165 y 171-174.

psíquicos, de situaciones espirituales únicas y personalísimas: ahora serán la angustia y el dolor, la miseria, la muerte y el misticismo los elementos *materiales* constitutivos y predominantes de esta nueva concepción de los valores estéticos, con un muy acusado desprecio hacia los moldes de la belleza formal, consagrados por la sensibilidad renacentista [...] si el maestro renacentista llegó a expresar incluso la miseria y el dolor con belleza formal pura y majestuosa, pero también un poco alejada de la vida, el maestro barroco vendrá luego exponiendo la más real, materializada y concreta expresión del dolor y la miseria; la más patéticamente apegada a la vida, en vinculación paradójica de la belleza y fealdad, que, al fin y al cabo, así es la vida toda, y el maestro barroco se propone dar expresión a la vida tal y como la vida es.⁵⁹ [...] Carece de sentido considerar al barroco como un estilo de la pintura o la arquitectura solamente [...] no existe una sola razón de peso que nos impida ponerlo en contacto con los problemas del ser y de la vida misma, como clave explicatoria de sus modalidades más arcanas.⁶⁰

Como se apuntó antes, las palabras que prologan la edición de las obras de teatro del chihuahuense contienen conceptos filosóficos de relevancia. En primera instancia, es de citarse la vivencia del dramaturgo con su público, misma que contrasta con la del escritor de otros géneros:

Si en el caso de la novela o el ensayo el autor puede hacer abstracción de sus lectores, en el caso del teatro resultaría insensato olvidar a ese Convidado de Piedra que es el público [...] *Al confundirse con el público en el momento de la representación, como es habitual hacerlo, la vida y la obra se vuelven una sola cosa, y en esa unicidad radica tal vez el mayor encanto de*

⁵⁹ *México en la hispanidad...*, pp. 112-113. Me permito complementar lo dicho con algo que escribí hace tiempo cuando no conocía este gran texto del chihuahuense: "Nosotros, en tanto que hispanos, no podemos ignorar la existencia de grandes intelectos tales como Suárez, Borges, Alfonso Reyes, Unamuno, Paz, Zubiri, Ortega y Gasset, Fuentes Mares, Gamarra, Sor Juana, los grandes protagonistas del Siglo de Oro español, García Bacca, Vasconcelos, entre muchos más. No obstante, su trabajo no ha gozado de la continuidad que el pensamiento alemán ha tenido. El barroco español hubiera sido la ocasión perfecta para iniciar una tradición espiritual del mundo hispano, una especie de acto fundacional que atraería hacia sí la inquietud de cientos de intelectos inquietos: pintores, músicos, teólogos y filósofos [...] España y América hubieran completado la más sublime labor de complementación cultural que, de haberse consumado, seguramente la situación social y política de ambas regiones sería muy diferente de lo que es en la actualidad, por desgracia, muchos vicios han hecho su hogar en el alma de iberos y latinoamericanos [...]" (*Poesía, filosofía y sabiduría*, pp. 94-95).

⁶⁰ *Ibíd.*, p. 164.

*escribir el teatro. Claro que es un encanto que suele degenerar en la prostitución cuando el comediógrafo se propone halagar sentimientos y pasiones mayoritarias, pero este es un riesgo natural a todo arte de comunicación, riesgo llevado a sus últimas consecuencias por la comercialización del cinematógrafo y la televisión.*⁶¹

La televisión,⁶² en tanto que factor activo de la cultura contemporánea tiene un lugar en el interés del filósofo, al extremo de compararla con el teatro:

En los países socialistas se ha liberado el teatro (y por supuesto al cine y a la TV) de ese yugo pervertidor, *pero se han fortalecido en cambio otros factores de servidumbre no menos afrentosos*, tales como el que hace del autor un dómine disertante, y del público un grupo de escolares en un recinto de formación ideológica [...] Aleccionar pertenece a la naturaleza del arte en los más diversos órdenes, *pero es pervertidor el propósito de fomentar artes aleccionadoras.*⁶³

Respecto a otras artes escénicas, Fuentes Mares hace observaciones propias de un filósofo; en lo tocante a la tortura de toros estoy en completo desacuerdo con sus conceptos; sin embargo, su decir expresa con maestría la exégesis crítica de la vida:

En ninguna otra actividad, como en la danza o el toreo, coinciden los más elevados valores plásticos. Estricta convergencia del ballet y la gran faena totera, conjunto del valor supremo de lo visual en el arte. Entre la danza de la rosa de *La bella durmiente* y seis naturales rematados con el forzado de pecho, no sabría con qué quedarme. Seguramente nuestra pasión por la

⁶¹ *Teatro*, pp. V-VI; el subrayado es mío.

⁶² Respecto a uno de los íconos de la televisión mexicana, Fuentes Mares hace un comentario que se enmarca en las limitaciones que tenía como agregado cultural en la Embajada de México en España: "En nuestra mal llamada 'biblioteca' contábamos con unos cuantos libros, por lo general informes de gobierno y otras insignes tonterías. Mas como no tenía nada mejor a mi alcance, para dar alguna respuesta a las numerosas solicitudes de información adopté el sistema de sacar copias de los artículos menos deplorables de la *Enciclopedia de México*, bodrio cuando más equiparable a un Raúl Velasco encuadrado en tela rosa mexicano" (*Intravagario*, p. 124).

⁶³ *Ibíd.*, pp. VI-VII. El subrayado es mío. A propósito del arte aleccionador: "[...] los murales de José Clemente Orozco iluminaban patios y corredores. En Orozco todo fue verdad, como en Diego fue mentira todo, Salvo la capacidad de pintar. Allí estaba *La trinchera*; el pueblo en armas un día, después semoviente con el fierro del callismo en los costillares. Y allí estaba el mural del conquistador conquistado y doña Marina, desnudos ambos, la mano izquierda de don Hernando en el

danza se explique por haber llegado a ella mediante las corridas de toros, abonando de paso la posibilidad de que los rusos lleguen a las corridas de toros por el camino de la danza. *En el ballet, como en el toreo, el movimiento tiene un valor, mas la sublimación se produce al momento de quedarse quieto el escenario; al consumarse la obra de arte con su olor de arcilla fresca, arte creado instantáneamente.* En el toreo, el temple implica la reducción dinámica del movimiento real al movimiento estético, que es en alguna medida negación del tiempo. Por ello suele hablarse de verónicas y pasos naturales "tan templados" que "parece que no terminan nunca", o de medias verónicas "que están allí todavía", no obstante, llevar sus autores varios años bajo la tierra. En rigor se trata de conceptos de marginación temporal tan obvia como los más brillantes del *Lago de los cisnes*, cuya dimensión estética se goza con mayor profundidad aislándolos del tiempo. "¡El tiempo ha muerto!" parece gritar la gente. Pero *el tiempo dormía al despertarlo los gritos. Terminando el vocerío, los aplausos, se desintegra la unidad plástica.* Las mulillas arrastran el cadáver del toro mientras los aficionados fuman puros en los tendidos. Las bailarinas se marchan mientras el torero da la vuelta al ruedo, devolviendo prendas. Alguna gringa le arroja su pantaleta, que el hombre besa con unción. El milagro de la belleza-eternidad ha caído hecho pedazos.⁶⁴

Sobre el cine, la cultura y la educación comentaba:

Siempre me llamó la atención la contagiosa alegría de los gozadores del arte, comprobatoria de *los filtros catárticos ocultos en los valores estéticos.* El gozador de la Novena Sinfonía queda purificado, incapaz de cometer, de inmediato al menos, crímenes o aun faltas leves al bando de policía. Muchos en cambio delinquen a posteriori de ciertos filmes en homenaje a la violencia o sobre posibilidades acrobáticas del deporte más antiguo del mundo. Los productores de tales filmes argumentan, en su defensa, que la vida es como es; que la verdad ha de propagarse a costa de la

muslo de la dama [...] (*Intravagario*, p. 38). Un comentario en donde Fuentes Mares lanza observaciones que parecen solamente muestra de su buen humor, pero como hemos probado, son una de tantas formas de expresar las conclusiones de investigaciones filosóficas desarrolladas años atrás. El mismo pasaje consigna un principio axiológico clave para interpretar la cultura, y de pasada el filósofo reafirma su opinión sobre Rivera. "En Europa es frecuente oír: '*In vino est veritas*', verdad a medias porque una buena botella encierra no sólo la verdad sino la belleza y la bondad. Una filosofía sin vino conduce no a la verdad sino al materialismo dialéctico; una virtud sin vino lleva no a la bondad sino al puritanismo calvinista; un arte sin vino orilla no a la belleza sino al muralismo de Diego Rivera" (*Nueva guía de descarriados*, p. 139).

⁶⁴ *Intravagario*, pp. 145-146; el subrayado es mío.

mentira, y yo me pregunto si tales "libertinos" son sinceros, pues si tanto se interesan en llevar al teatro o la pantalla la vida tal cual es, *¿por qué nunca filman a un hombre a pujadas en el retrete? Jamás reconocerían que las cuitas del estreñido no son rentables, y sí las bien logradas consecuencias del follar.* De todo proporciona el cine mexicano un ejemplo dramático. Los productores son unos bestias, pero no son culpables. El culpable es el gobierno mexicano, aunque su cuenta le tenga porque del cine mexicano se vale para embrutecer a los mexicanos. Los títulos de las cintas solamente, aderezados con supuestas escenas de las mismas, mansamente reproducidas en las carteleras, bastan para formar un catálogo de la abyección, que también publicaría gustosamente, con recursos del Estado, el Banco Cinematográfico. Bajo la óptica de su función social, *"nuestro" cine no es moral ni inmoral sino degradante. Del llamado cine mexicano se sirve el sistema político para embrutecer a los mexicanos y manejarlos como semovientes.*"⁶⁵

¿Estamos ante la herencia recibida de Caso y Vasconcelos en donde el revisionismo histórico, el deseo por despertar al mexicano del sueño enajenante de décadas y la construcción de una axiología diseñada para comprender la cultura toda son los engranes que ponen en movimiento las meditaciones sobre nuestro pasado y presente? Para redondear el papel activo del arte dentro de la vida de nuestro filósofo, dado que no era una actividad sobre la que solo escribiera, quiero mencionar algunos aspectos de interés:

1. Fuentes Mares emprendió una extensa campaña de promoción cultural en los estados del norte de México (Chihuahua, Torreón y Coahuila) con el apoyo financiero de Eloy Vallina Lagüera. El proyecto se desarrolló entre 1968 y 1976. Consistía en llevar tanto a ciudades pequeñas como a las capitales de las entidades obras de teatro y conferencias sobre arte y cultura. En el terreno teatral se inmiscuyeron personas como Carlos Pellicer, Julio Scherer y Fernando Saavedra con su grupo universitario de teatro.⁶⁶ Sin lugar a dudas, este era un gran esfuerzo para ofrecer otras opciones *más nutritivas* para televidentes y amantes del fino cine mexicano. El deseo de Fuentes Mares por compartir con la gente del norte, su gente, las delicias de la literatura, la filosofía y la historia lo acompañaron durante toda la vida.
2. Fuentes Mares fungió como encargado del programa cultural del Banco Comercial Mexicano (posteriormente Comermex, luego In-

⁶⁵ *Ibíd.*, p. 116. El subrayado es mío.

⁶⁶ Cf. *Intravagario*, pp. 163-167.

verlat y Scotiabank, después ni Dios sabe que será...). En 1966 organizó una exposición de 26 cuadros que fueron exhibidos en la Sala Vallina de dicha institución. La muestra tuvo excelente acogida por buena parte de la población de la ciudad de Chihuahua. Entre las piezas estaba una tela de Alberto Carlos hecha al carbón, de 40 por 80 centímetros. *Ellos sabían por qué* era el título de una composición en donde se podían ver ocho jóvenes guerrilleros asesinados, entendiéndose la clara referencia a los acontecimientos de Madera que permanecían frescos en la conciencia de la gente. Se dice que el general Praxedis Giner Durán, entonces gobernador del estado, tenía planeado comprar el cuadro por medio de algún emisario para luego destruirlo. Afortunadamente Ramiro Valles lo rescató, también por conducto de un enviado; gracias a ese movimiento, la pieza se conserva en la actualidad. Carlos recuerda que Fuentes Mares defendió en todo momento incluir su trabajo en la exposición. Cita sus palabras: "Me la juego con usted, si me corren, me la juego".⁶⁷

3. Fuentes Mares formó parte de la Comisión de Arte y Decoro de la Catedral de Chihuahua. Gracias a las gestiones de dicho organismo se fundó el Museo de Arte Sacro en el año de 1980.

Fuentes Mares hace consideraciones profundas y sabias. Escribe frases que de una u otra manera se encuentran explícita o implícitamente contenidas en sus textos. Uno de los problemas filosóficos que mayor atención le exigió es la pregunta sobre la esencia de la historia. De múltiples formas dio solución a la encrucijada, que ya antes le quitara el sueño a san Agustín, Kant, Herder, Justo Sierra, Caso y Vasconcelos. Este no es el espacio para siquiera plantear las líneas de trabajo sobre la filosofía de la historia que Fuentes Mares construyó. El tópico exige la redacción de al menos un libro para ser desahogado. Por ahora, solo me concretaré con citar la interpretación de la historia como un esquema narrativo, sin que por esto pierda importancia su labor, acentuando, pues, la "definición" estética de la historia.

En cuanto a lo que para el *historiador* sea la Historia, el problema parece menos complejo en cambio, dado que se resuelve en soluciones subjetivas. Desde el punto de vista del historiador, diría que la Historia es el *quehacer subjetivo* que se ejerce sobre materiales objetivos; el intento

⁶⁷ Cf. "Madera '65. Polémico mural de Alberto Carlos 'Ellos sabían por qué'", de Jaime Mariscal. En 1983, Carlos y Fuentes Mares emprendieron un proyecto en común: los dos tomos del libro *Las mil y una noches mexicanas* fueron ilustrados por el pintor.

personal de recrear lo pretérito, de dónde sus encantos y limitaciones. Quehacer que en cierta forma aproxima el historiador al novelista, aunque éste construye y crea en tanto que aquél se limita a reconstruir y recrear lo dado.

Lejos de mi intención sugerir, por supuesto, que el novelista sea mejor y tenga rango más elevado que el historiador, pues tampoco aquél crea de la nada. En el fondo de toda novela bulle alguna experiencia, y ésta, la experiencia, será historia sin lugar a dudas. De querer puntualizar alguna diferencia, diría que la experiencia del novelista puede ser interna o externa, subjetiva u objetiva, en tanto que la del historiador versa sólo sobre la vida humana objetivada, para decirlo a la manera de Ortega.⁶⁸

En las pocas páginas introductorias a sus obras de teatro, Fuentes Mares establece puentes entre la literatura y la historia. Como se dejó claro arriba, ambos son esquemas narrativos, los dos tienen algo de subjetivo y heurístico. La creatividad en modo alguno está reñida con el rigorismo académico; esta concepción de la historia y la hermenéutica del mundo derivan en una epistemología, área que tampoco ha sido explorada a la fecha. El filósofo se refiere en los siguientes términos a la biografía:

A mi juicio es la biografía el género que más se aproxima al teatro, porque en tanto que la novela deja huecos importantes para hacer literatura, la biografía es acción sobre todo, como el teatro: vidas muy concretas que se mueven en un escenario y dramatizan un contorno, acción de hombres que están –o estuvieron en el caso de la biografía– frente al patio de butacas [...] Para escribir una biografía se nos proporciona un material, un montón de fechas y acontecimientos, pero la vida, eso, la vida, hay que inventarla lo mismo cuando se escribe teatro que biografías [...] El teatro viene a ser culminación y plenitud de la biografía, y es por ello sabido que la mayor parte de los buenos biógrafos escriben también obras de teatro. La verdad es que entre ambos géneros existe tan estrecho parentesco que la biografía mejor lograda será precisamente la que más teatralmente capte la actividad del sujeto y mejor dramatice su contorno.⁶⁹

⁶⁸ *Mi versión de la historia*, p. 11.

⁶⁹ *Teatro*, p. VIII.

CONCLUSIONES

[...] no puede haber diversidad, ni mucho menos oposición,
entre la vida y sus productos, entre la creación y sus
creadores.

(José Fuentes Mares: *México en la hispanidad, ensayo
polémico sobre mi pueblo*).

Desde hace algunos años tenía el deseo de escribir algo sobre Fuentes Mares. Dadas las exigencias de la academia de nuestro tiempo, he debido seguir la línea de investigación cultivada hace ya más de diez años: filosofía antigua. Es apasionante descubrir las ideas que egipcios, griegos y persas tenían respecto al hombre, la naturaleza y lo sagrado. Para revisar el pensamiento de Fuentes Mares he seguido parte del método de estudio usado con aquellas civilizaciones. La filosofía no se deposita solo en los densos tratados de los mal llamados "clásicos". La orfebrería, los mitos, las vasijas, los papiros mágicos y la poesía tienen mucho por enseñarnos. Al igual que con los antiguos, las ideas de Fuentes Mares son prejuizadas sin conocerlas siquiera. Cuántas veces he escuchado frases como estas: "los babilonios eran supersticiosos", "¿qué podían saber los persas sobre cómo hacer historia?", "nunca he sabido que alguien le dé el título de filósofo a Hipócrates", "¿hay algo más allá de la posición conservadora de Fuentes Mares?", "¿qué puede encontrarse en esas obras de teatro además de críticas descarnadas contra sus ya conocidas víctimas de la historia nacional?". Los antiguos y el chihuahuense son poco leídos. Cuando he pedido que a partir de la lectura crítica de alguna edición de textos cuneiformes, jeroglíficos o ciertos tratados hipocráticos se demuestre que no existe pensamiento filosófico en ellos, sale al paso la maravillosa frase: "eso ya es cosa juzgada". No deja de sorprender que pasajes muy profundos de los libros de Fuentes Mares sean omitidos de los estudios que se le han dedicado; no se dice explícitamente, pero se parte de la idea que también son *cosa juzgada*, postura en verdad muy filosófica [...]

No pretendo que estas páginas se conviertan en una alabanza a las ideas de Fuentes Mares. Hacer tal cosa significaría caer en una actitud que ya muchos problemas nos ha traído en Chihuahua. Bajo esa lógica, quiero comentar que en varias ocasiones el filósofo deja muy claro que su pensamiento es el de un occidental, lo cual no es reprochable y menos en alguien dado a la tarea de entender sus raíces. Sin

embargo, no creo que sea afortunada la comparación que hace entre los egipcios y los aztecas, camino ya explorado sin gran éxito desde el siglo xv. Sin mayores aclaraciones se establece:

La expresión del arte de la meseta mexicana es la rigidez de la muerte, como si la dureza de la piedra hubiera vencido la fluidez de la vida. *Al reflexionar sobre el arte mexicano, por una asociación inevitable nos viene el recuento del espíritu egipcio.* Rigidez, una rigidez inhumana, extrahumana –dice Worringer–, es el signo de esa cultura. ¿Cómo podía haber en ella lugar para la eterna fluidez del espacio? Sin duda, también la rigidez puede ser cosa de alto valor; pero depende de la vitalidad, es decir, de la fluidez que haya sido vencida por la rigidez. *Hay una rigidez demoníaca, una rigidez en que el temblor respetuoso, la más valiosa prenda del hombre, llega a sublime superación y alcanza sublime reposo. Pero hay otra rigidez sobria y seca cuya base es una interna apatía e insensibilidad para los estremecimientos más profundos de la vida.* A mí me parece que la rigidez egipcia corresponde a este último tipo.⁷⁰

Me abstengo de expresar cualquier opinión acerca de los aztecas debido a mi total ignorancia sobre ellos. Pero, respecto a los egipcios, definitivamente creo que no existen razones para hablar de *apatía e insensibilidad por la vida*. Es de extrañar que alguien como Fuentes Mares, siempre preocupado por demostrar la validez de sus conclusiones, no proporcione al lector las evidencias suficientes para apoyar la exégesis de ambas civilizaciones. En este punto coincide de cierta manera con la visión de Vasconcelos sobre los habitantes del País de la Tierra Negra. Sin abundar en el tema, citaré una frase que es clara por sí misma: “Se ha fantaseado mucho sobre la ciencia de los egipcios, pero en literatura no hay un pueblo grande más pobre”.⁷¹

He dejado pendientes tres grandes temas del pensamiento de Fuentes Mares: la epistemología de la cultura-metodología de investigación e interpretación, la filosofía de la historia y la *antropología mexicanochihuahuense*; sin embargo, en estas pocas páginas queda echado uno que otro cimiento para luego retomarlos. Este breve artículo pretende presentar al paciente lector una panorámica muy general del filósofo chihuahuense más ilustre. Las páginas anteriores podrían verse como una especie de índice temático de materias para ser

⁷⁰ *México en la hispanidad...*, pp. 144-145; el subrayado es mío.

⁷¹ *Historia del pensamiento filosófico*, p. 61. Vasconcelos tampoco se destaca por documentar sus afirmaciones, pero, al menos, sugiere cinco títulos de libros sobre el tema para ser revisados por el lector.

desarrolladas a detalle en trabajos futuros. Lo importante es mostrar los textos que escribió Fuentes Mares, discutirlos, criticarlos, cuestionarlo, pero, sobre todo, leerlos. ¿Por qué no nos hemos decidido a dar entrada formal a su pensamiento en nuestras cátedras de filosofía mexicana?

Es un placer escuchar al viejo filósofo hablar de su experiencia en la vida, discutir sus ideas y darse cuenta de que la filosofía es un fruto que tarda muchos años en madurar. Igualmente, es deleitante encontrarse con el joven filósofo dotado con el talento y corazón necesarios para preguntarse sobre el sentido de la vida. La vocación en el viejo y el joven es un preciado tesoro difícil de tener; con Fuentes Mares dicho *llamado* deja sentirse tanto en las obras de juventud y madurez como en las últimas páginas de su vida. Con este sencillo trabajo pretendo mostrar las razones por las que el pensamiento del chihuahuense se integra como un *continuum* en donde no pueden separarse tajantemente la historia, la historiografía y la literatura de la filosofía.

La edad de cada quien tiene poco que ver con los calendarios.

(José Fuentes Mares: *Intravagario*).

BIBLIOGRAFÍA

Estudios y notas periodísticas

- ABOITES AGUILAR, Luis: "José Fuentes Mares y la historiografía en el norte de México. Una aproximación desde Chihuahua (1950-1957)", *México, Historia Mexicana*, Colegio de México, n. 3 (enero-marzo de 2000), pp. 477-507.⁷²
- LUGO, Mario: "Norteamérica y Fuentes Mares", *Entorno*, Ciudad Juárez, n. 16 (diciembre de 1987-enero de 1988), pp. 17-21.
- LUGO, Mario: *José Fuentes Mares: tonos intermedios*, México, Plaza y Valdés, 1991.
- MARISCAL, Jaime: "Madera '65. Polémico mural de Alberto Carlos. Ellos sabían por qué", *El Heraldillo de Chihuahua*, sección B, (septiembre 25 de 1995), p. 2.

⁷² Una versión electrónica está disponible en: http://revistas.colmex.mx/revistas/13/art_13_1096_8205.pdf.

Obras de Fuentes Mares

- FUENTES MARES, José: *Kant y la revolución de la conciencia socio-política moderna*, Chihuahua, Universidad Autónoma de Chihuahua, 2002.
- FUENTES MARES, José: *Chihuahua, un país singular* (compilación de textos de Emma Peredo de Fuentes Mares), Chihuahua, 1987.
- FUENTES MARES, José: *Ensayos y discursos*, Chihuahua, Universidad Autónoma de Chihuahua, 2002.
- FUENTES MARES, José: *Intravagario*, México, Grijalbo, 1985.
- FUENTES MARES, José: *Nueva guía de descarriados*, México, Joaquín Mortiz, 1978.
- FUENTES MARES, José: *Mi versión de la historia. Discurso que el Dr. José Fuentes Mares pronunció la noche del 9 de septiembre de 1975, con motivo de su ingreso como académico de número en la Academia Mexicana de Historia, correspondiente de la Real de Madrid* (incluye la respuesta de Luis González y González), México, Jus, 1975.
- FUENTES MARES, José: *Teatro*, México, Jus, 1969.
- FUENTES MARES, José: *México en la hispanidad. Ensayo polémico sobre mi pueblo*, México, Ediciones de Cultura Hispánica, 1949.
- FUENTES MARES, José: "Trayectoria del pensamiento filosófico en el Méjico de nuestros días", *Estudios Americanos*, Sevilla (España), vol. 1, n. 1 (1948), pp. 125-146.
- FUENTES MARES, José: *Ley, sociedad y política. Ensayo para una valoración de la doctrina de san Agustín en perspectiva jurídico-política de actualidad*, México, Imprenta Universitaria, 1946.
- FUENTES MARES, José: "Kant, filósofo del estado moderno" (tesis para obtener el grado de doctor en filosofía), México, Facultad de Filosofía y Letras/UNAM, 1944.

Fuentes secundarias

- ORDÓÑEZ BURGOS, Jorge: *Poesía, filosofía y sabiduría*, Chihuahua, Instituto Chihuahuense de la Cultura, 2005.
- VASCONCELOS, José: *Discursos, 1920-1950*, México, Trillas, 2009.
- VASCONCELOS, José: *Historia del pensamiento filosófico*, México, Trillas, 2009.

ANTECEDENTES DEL INDIGENISMO EN CHIHUAHUA DURANTE EL PORFIRIATO

JORGE CHÁVEZ CHÁVEZ*

INTRODUCCIÓN

Hace tiempo escribí un libro,⁴ producto de la investigación que realicé cuando mi tesis de maestría sobre los antecedentes del indigenismo en México durante el siglo XIX, donde estudio el papel que jugaron los indios (término utilizado desde la época de la dominación colonial española para referirse a la población indígena del Nuevo Mundo) durante el México decimonónico, en la formación del estado-nación mexicano, cuya esencia estaba matizada por el pensamiento liberal de la época, lo que implicaba reconocer solo como ciudadanos mexicanos a quienes se identificaran y fueran partícipes de este tipo de pensamiento: reconocimiento del individuo y la propiedad privada, dentro de una economía de corte capitalista, para formar una sociedad cultural y racialmente homogénea.

En este artículo analizo las acciones políticas expedidas durante el Porfiriato (1880-1910) destinadas a incorporar la población indígena que permaneció en el estado de Chihuahua (México), al desarrollo capitalista del estado, para lograr la incorporación de los otros indios que habitaban en Chihuahua, los tarahumaras (o *rarámuri*, “los de pies ligeros”), quienes ya habían sido sometidos por misioneros y autoridades coloniales (civiles y militares) desde mediados del siglo XVII, después de expulsar a los apaches del territorio mexicano, para ser recluidos en reservaciones establecidas en su frontera sur de los Es-

* Profesor-investigador del Programa de Historia en el Departamento de Humanidades de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

⁴ Jorge Chávez Chávez: *Los indios en la formación de la identidad nacional mexicana*, Ciudad Juárez, UACJ, 2003.

tados Unidos, como parte de una política de tipo segregacionista establecida por las autoridades estadounidenses durante la segunda mitad del XIX.

Cabe precisar, fue la Ley Creel de 1906, que si bien hace referencia al “mejoramiento y civilización de la raza tarahumara”, como veremos más adelante, también incluyó a otros grupos étnicos habitantes de la región, aunque minoritarios en comparación con los actuales *rarámuri*, como son los *warijíos* (o guarijíos), cuyo asentamiento se localiza en los municipios de Chínipas y Uruachi, los *tepehuanos* del norte, asentados en Guadalupe y Calvo y Baborigame y los *pimas* de Temósachi, estuvieron incluidos dentro de los propósitos de esta ley: “civilizar” (aculturación) a los nativos asentados en la sierra Tarahumara. Ley que solo hace referencia a los tarahumaras por ser el grupo indígena que habita en esa región del estado de Chihuahua, dado que los principales asentamientos de tepehuanos y pimas se encuentran en Durango y Sonora. Mientras que los guarijíos están confinados a los municipios antes referidos.

En síntesis, este artículo abarca dos procesos tendientes a conquistar y colonizar (incorporar a la cultura de los colonizadores), que definen los antecedentes del indigenismo chihuahuense. El primero, sometimiento y derrota de los últimos grupos nómadas en resistir la colonización del antiguo norte de la Nueva España (actual norte de México y suroeste de los Estados Unidos), que a las autoridades locales les permitió impulsar una política promovida por el grupo de intelectuales vinculados al Porfiriato, conocido como los “científicos porfiristas”, destinado a lograr la incorporación de los indígenas al desarrollo conjunto del pretendido estado-nación mexicano, en este caso, al desarrollo capitalista de Chihuahua, que después de expulsar de su territorio a los llamados indios bárbaros trató de incorporar a los indígenas que habitaban en la sierra, para mediante un proceso de instrucción y capacitación tecnológica, promovida y controlada por las autoridades civiles, lograr el control de la explotación de recursos minerales y forestales, así como de la población, que hasta principios del siglo XX estaba bajo el dominio de los misioneros jesuitas. Segundo proceso y parte central de esta investigación que aquí presento.

Antecedentes

Al descubrir las autoridades españolas el septentrión, los apaches² se encontraban desde mediados del siglo XV entre el centro norte del

México contemporáneo (al noreste de Sonora y noroeste de Chihuahua), y sureste de Nuevo México (en los Estados Unidos). Tipificados desde principios de la colonización novohispana como bárbaros, por su resistencia a ser colonizados y por realizar continuos ataques a los colonos (indios y no indios) que llegaron a conquistar estas tierras a nombre de la Corona de España. Después de una larga lucha, a finales del XIX, fueron sometidas las diferentes facciones de la nación³ apache que deambulaban por Chihuahua. Con el consentimiento de las autoridades mexicanas, fueron deportados a reservaciones en el sur de los Estados Unidos.⁴

Los tarahumaras, al dejar de rebelarse como los apaches a finales del siglo XVIII,⁵ cuando las élites chihuahuenses decidieron explotar los recursos mineros y forestales de la sierra Tarahumara, trataron de incorporarlos como fuerza de trabajo por su adaptación a la región y ser los más numerosos en esta parte de la sierra Madre Occidental. Consideraron que, evangelizados, habían asimilado y aceptado en parte la dominación colonial.⁶

Durante el Porfiriato, la política destinada a incorporar a los indios al desarrollo nacional no era un asunto privativo del estado mexicano.⁷ La responsabilidad fue delegada a sus intelectuales⁸ (como lo fue tiempo después el Instituto Nacional Indigenista –INI– y la Dirección General de Educación Indígena durante el gobierno de Lázaro Cárdenas). Fundamentados en el positivismo comtiano y evolucionismo darwiniano,⁹ propusieron su mestizaje,¹⁰ al considerar que representaban el atraso, por ser una institución del antiguo régimen.¹¹

En este artículo me propongo analizar una serie de propuestas realizadas por las élites, autoridades civiles y militares del estado de Chihuahua, con apoyo del gobierno central de México, entre 1880 y

² El término apache, dice Donald E. Worcester en *The Apaches. Eagles of the Southwest* (EEUU, University of Oklahoma Press, 1992, pp. 3-5) se atribuyó a los indios de origen atapascano que “deambularon” entre Nuevo México, Arizona y noroeste de México. Los dividieron, según el lugar donde fueron vistos, como apaches jicarillas, mezcaleros, mimbrenos, mogollones, chiricahuas, tontos, coyoteros y pinaleños. Viene del vocablo zuñi *apachú* que quiere decir “enemigo”. El gentilicio que utilizaron para definirse es *diné* (“la gente”). Cf. C.L. Sonnichsen: *Gerónimo. El final de las guerras apaches* (España, Hesperus, n. 49, José J. de Olañeta Editor, 1993, p. 9). De acuerdo con Gerónimo, se llamaban: be-don-ko-he, hash-ka-ai-la, chieahuen, chokonen, chí-hen-ne y nedni. Cf. S.M. Barret (ed.): *Gerónimo. Historia de su vida* (Barcelona, Grijalbo, 1975, pp. 33-35).

³ “El término *nación* utilizado aquí, denota la subordinación al imperio español de un conjunto de comunidades que compartían el mismo idioma y ocupaban un territorio definido”. Según Andrés Pérez de Rivas (1645): “Las que llamo naciones no se ha de entender que son tan populosas como las que se diferencian en nuestra Europa, porque éstas bárbaras son mucho menores de gente, pero muchas

1910 (justo después de que los mexicanos norteros derrotaron y expulsaron de Chihuahua a los llamados indios bárbaros, en particular, los apaches), plasmadas en la Ley para el Mejoramiento y Civilización de la Raza Tarahumara de 1906, tendiente a incorporar al desarrollo conjunto de la sociedad a los tarahumaras que habitaban en la zona serrana del estado, grupo que durante la etapa colonial fue sometido y evangelizado tanto por misioneros jesuitas como por las autoridades coloniales desde mediados del siglo xvii.¹² Propuesta que rivalizó con los jesuitas, quienes habían regresado a la Tarahumara en 1900 con programas evangélico-educativos, limitando el poder de las autoridades estatales.¹³

LA LEGISLACIÓN PARA INDIOS EN MÉXICO

Reconocida la humanidad de los nativos americanos y afianzada la colonización de Hispanoamérica, las autoridades españolas legislaron sobre la situación jurídica de quienes fueron clasificados bajo la categoría colonial de indios o indígenas¹⁴ a través del Juzgado General de Indios,¹⁵ reforzando así su aculturación.¹⁶ De este modo, las autoridades coloniales españolas contaron con una serie de leyes cuyo propósito era lograr la incorporación de los indios a la Corona, facilitando su sometimiento y colonización, y en caso extremo su exterminio. Aunque también sirvieron para su defensa como súbditos del rey contra los abusos de los colonizadores.

En esta nueva legislación podemos encontrar las leyes destinadas a los indígenas de las Provincias Internas ubicadas en el septentrión novohispano, así como para los indios del centro y sur del virreinato,

en número y las más en lengua, y todas en no tener comercio, sino continuas guerras unas con otras y división de tierras y puestos que cada una reconoce". Cf. Cynthia Radding: *Entre el desierto y la sierra. Las naciones o'odham y tegüima de Sonora, 1530-1830* (México, CIESAS-INI, 1995, pp. 15-16).

⁴ El relato sobre los permisos concedidos por las autoridades mexicanas para la captura y deportación de apaches a las reservaciones en la frontera sur de los Estados Unidos viene en Charles B. Gatewood: "La rendición de Gerónimo", *Sonnichsen en: Gerónimo...*, pp. 71-110.

⁵ Sobre la lucha de los apaches contra colonos norteros en la Nueva Vizcaya, siglos xvii y xviii, ver: William Merrill: "La economía política de las correrías: Nueva Vizcaya al final de la época colonial", en: *Nómadas y sedentarios en el Norte de México* (México, UNAM -IIA-III-III-, 2000, pp. 623-669), y en González H. y León G.: *Civilizar o exterminar...* (pp. 131-292).

⁶ Dentro de una situación colonial -dijo Bonfil-, el colonizador busca homogeneizar a los pueblos sometidos imponiéndoles su cultura sin llegar a lograrlo total-

siendo encargadas para su ejecución las autoridades militares, civiles y religiosas. Por sus resultados, podemos apreciar la forma como eran interpretadas por las élites locales, las que llegaron a provocar enfrentamientos con los nativos para su beneficio económico.¹⁷ Finalmente, podemos afirmar que sirvieron de antecedente a la política dirigida por el Estado mexicano que para mediados del xx se conoce como indigenismo.¹⁸

Transcurridos tres siglos de colonización española, se consuma la independencia de México. La nueva república pretende modernizarse conforme a los postulados del proyecto de nación realizado por el bando liberal,¹⁹ avalado tanto por la Constitución de 1857 como por las Leyes de Reforma, para que México funcionara como un estado-nación, cultural y racialmente homogéneo.²⁰

Las élites liberales y porfiristas buscaron por diversos medios unificar a la sociedad hasta inicios del movimiento armado de 1911. Requerían liberar la mano de obra indígena de lazos comunitarios para contratarlos sin ningún tipo de ataduras. Para incorporarlos a la nación, desde principios del México independiente, la élite dominante desarrolló una serie de acciones políticas destinadas a eliminar las diferencias étnico-culturales que existían entre la población que habitaba el territorio mexicano.

Las acciones políticas aquí expuestas son resultado de la revisión de una importante serie de documentos localizados en diversas bibliotecas, archivos y hemerotecas de la Ciudad de México, en un trabajo que un grupo, entonces de recién egresados de la licenciatura, realizáramos para el CIESAS entre 1982 y 1992, que se encargó de rastrear información periodística, legislativa, partes militares, etcéte-

mente. Por eso nunca dejan de intentarlo: “[...] aunque, en mucho, el proceso de aculturación compulsiva al servicio de los intereses coloniales impone pautas idénticas y apunta hacia una igualación efectiva en algunos sectores de las culturas originales, no puede concluirse de esto que el proceso colonial hiciera tabla rasa de las diferencias preexistentes entre las sociedades sojuzgadas” (Cf. Guillermo Bonfil Batalla: “El concepto de indio en América: una categoría de la situación colonial”, en: *Anales de antropología*, México, UNAM, vol. IX, 1972, p. 115).

⁷ La cuestión indígena relativa a su incorporación al desarrollo del Estado comienza a ser asunto de los antropólogos científicos hasta la fundación del Instituto Nacional indigenista en 1944: “[...] las instituciones ‘indigenistas’ estaban todavía en pañales; el Congreso de Pátzcuaro, organizado desde la presidencia, acababa de sentar el consenso y las bases de una ‘real’ política de masas indigenista oficial” (Cf. Guy Rozat: *América, imperio del demonio. Cuentos y recuentos*, México, UIA-Departamento de Historia, serie Historia y grafía, 1995, p. 25).

⁸ Al no contar con una institución encargada de dirigir una política de Estado hacia la población indígena, en marzo de 1910 Francisco Belmar, influenciado por el

ra, expedida durante el siglo XIX, destinada a la población indígena, de la cual se publicaron algunos catálogos.²¹

La división de estas acciones que aquí presento las planteo en la investigación que realicé como tesis de maestría sobre los antecedentes del indigenismo en México.²² Siendo estas: la *educación*, para que aprendieran los valores de una nueva cultura; la *privatización de sus bienes comunales*, tanto de las tierras en posesión comunal como de la mano de obra indígena sujeta a lazos comunitarios y culturales; el *mestizaje biológico y cultural*, elaboraron leyes que facilitarían la inmigración de extranjeros (de preferencia europeos) que enseñaran nuevas formas de vida y de trabajo a los indios; y la más radical, la *represión armada*, destinada a todos los indios que no acataran las disposiciones impuestas por (o a través) del Estado mexicano, lo que implicó justificar una guerra de exterminio contra todos los indios insurrectos, alegando que si no “aceptaban ser civilizados” era porque continuaban viviendo en “estado de barbarie”.²³ Política avalada y legitimada por casi todos los intelectuales y políticos ligados al régimen, fueran liberales, conservadores o positivistas; también, por las élites regionales. Política, además, cabe destacar, ideológicamente sustentada por el liberalismo manejado tanto por José María Luis Mora como por el evolucionismo y positivismo puesto en boga durante el Porfiriato.²⁴

EL SOMETIMIENTO DEL BÁRBARO

A pesar del intento incorporativista de los indios al desarrollo nacional de los porfiristas, en algunos estados del interior de la república prevalecieron las medidas ejecutadas desde la Colonia a causa del ti-

evolucionismo darwiniano, planteó a Porfirio Díaz su interés por formar la Sociedad Indianista Mexicana, encargada de estudiar “las razas indígenas de México”, para “procurar su evolución”. Ver carta enviada por el licenciado Francisco Belmar al general Díaz, el 28 de marzo de 1910 (Cf. Juan Comas: “Razón de ser del movimiento indigenista”, *América indígena*, México, vol. 12, 1953, p. 184).

⁹ Los principales elementos de la teoría positivista que repercutieron durante el Porfiriato vienen de Augusto Comte y Herbert Spencer. Otros conceptos de esta teoría social positiva se encuentran en la biología evolutiva de Charles Darwin. En específico, la doctrina del darwinismo social y la escuela histórica de derecho, elaborada en un principio por el jurista alemán Friedrich Carl von Savigny e interpretada para México por el constitucionalista francés Edouard Laboulaye. Entre los principales presupuestos del positivismo está la idea de que “la sociedad era un organismo social, sujeto como todo en la naturaleza a la evolución o el cambio con el tiempo. El hombre como individuo era una parte integral de este organismo cambiante, y sus ideas, creencias y comportamiento no podían entenderse en lo abstracto sino exclusivamente en relación con la sociedad en su conjunto”. Por

po de resistencia ofrecida por los indígenas. Desde que Chihuahua formaba parte de la Nueva Vizcaya, las autoridades españolas justificaron la guerra contra los apaches por realizar con relativa frecuencia ataques a los colonos.²⁵ Enfrentamiento, de acuerdo con Sara Orтели, provocado por autoridades locales, terratenientes y mineros desde mediados del siglo XVIII para mantener sus privilegios.²⁶ Baste recordar lo referido por Pedro de Rivera en la visita que hizo a los presidios y misiones del septentrión novohispano, entre 1724 y 1728: "Las naciones de Yndios enemigos de los de dicho Reino son los Apaches, Pharaones, Natajees, Gilas, Mescaleros, Conimas, Quazteleros, Palomas, Jicarillas, Yutas, Moquitos, y otras; y todos piden Paz quando les tiene cuenta, y rompen la guerra, al tiempo que hayan la ocasión de convivencia".²⁷

Para el siglo XIX, los tratados de paz celebrados con los bárbaros (apaches y comanches, principalmente) continuaban realizándose al más puro estilo colonial, como los hechos en Chihuahua por Francisco García Conde en 1842. En su informe presentado al Congreso del Estado mencionó:

Los tratados de paz que acabamos de celebrar [con parcialidades apaches], son en efecto los mismos que celebró el gobierno español, que produjeron tan buenos resultados y que hubieran civilizado á los indios si hubiéramos sido mas cautos y vigilantes. Si en algo se distinguen es en que son menos gravosos, porque no contando hoy con los recursos pecuniarios que se tenían entonces, y estando resueltos á cumplir fielmente nuestras promesas, hemos pactado por debilidad ó por condescendencia, pues si tratando con los apaches como de nación á nación por la independencia que han conservado, fue preciso garantizarles las

lo tanto, "el progreso era la máxima ley social, el nivel equivalente de la evolución o el desarrollo; y su mensaje era un mensaje de optimismo, de avance y hasta [en el caso de Comte] de regeneración de la especie humana" (Charles A. Hale: *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, México, Vuelta, 1994, pp. 336-337).

¹⁰ Con relación al mestizaje en México, ver Agustín Basave Benítez: *México mestizo*, México, FCE, 2002.

¹¹ Sobre las instituciones en México formadas durante el antiguo régimen, ver François Xavier Guerra: *México: del antiguo régimen a la Revolución*, México, FCE, 2 t. Respecto a su formación como nación, Mónica Quijada: "¿Qué nación? Dinámicas y dicotomías de la nación en el imaginario hispanoamericano del siglo XIX", *Cuaderno AHILA*, n. 2, 1994, www.ahila.nl/publicaciones/cuadernos.html.

¹² Respecto a la presencia de jesuitas en la Tarahumara, ver Carlos González Herrera y Ricardo León García: *Civilizar o exterminar. Tarahumaras y apaches en Chihuahua, siglo XIX*, México, CIESAS-INI, 1995, pp. 13-129.

adquisiciones que hicieron en la guerra, ni se ha hecho mas que lo que era imposible excusar, ni se han omitido las precauciones indispensables para impedir que á la sombra de ellas hagan otras claramente ilegítimas desde la publicación de los tratados.²⁸

Esta guerra y su justificación culminaron a finales del siglo XIX. Según la prensa,²⁹ eran “bárbaros” o “salvajes” los indios que luchaban contra la “civilización”, tanto los que vivían en la frontera norte como los del sur de México. En relación con los asentados en el norte, dada su condición de nómadas, que implicaba defender su derecho al uso de un territorio para su sobrevivencia, se dificultó la permanencia de apaches en sitios fijos para mestizarlos mediante su evangelización y educación al modo de los colonizadores. Eso explica por qué a principios de la década de 1880 todavía se libraban las últimas batallas contra este grupo nómada,³⁰ que al ser sometidos, los mexicanos nortños gozaron de un poco de paz.

Para asegurar la presencia del poder central en Chihuahua, Porfirio Díaz mandó gente suya en calidad de gobernadores. Tal es el caso de Miguel Ahumada, quien trató de someter y aculturar a los indios que continuaban ofreciendo resistencia en el estado. Puso en práctica algunas propuestas civilizatorias de los indianistas del Porfiriato. Abrió escuelas en sitios donde había asentamientos de indios para, según lo refirió el *Universal* del 9 de agosto de 1888, “mejorar su nivel de vida”, porque “sólo se refugiaban en su cultura”. También, el 9 de enero de 1894 dirigió una *circular* a sus jefes políticos donde ordenaba enviaran dos jóvenes indios de sus localidades a las escuelas más cercanas a sus municipios para que aprendieran español, el que después debían enseñar a sus hermanos de raza.³¹

¹³ Respecto a las misiones jesuitas y franciscanas en la Tarahumara, y sobre la cosmovisión adquirida por los *rarámuri* debido a estos cambios en su proceso de evangelización, ver William L. Merrill: “El catolicismo y la religión moderna de los rarámuris”, en: *El contacto entre españoles e indígenas en el norte de la Nueva España*, Ciudad Juárez, UACJ, col. Conmemorativa n. IV, 1992, pp. 133-170.

¹⁴ Sobre los conceptos indio e indígena, ver Raúl Alcides Reissner: *El indio en los diccionarios. Exégesis léxica de un estereotipo* (México, INI, serie Antropología social n. 67, 1983), y el clásico artículo de Guillermo Bonfil Batalla: “El concepto de indio en América: una categoría de la situación colonial”, en: *Anales de antropología* (México, UNAM, 1972, vol. IX, pp. 106-144).

¹⁵ Hacia 1592, la Corona española estableció el Juzgado General de Indios dentro de la Real Audiencia para atender las necesidades y peculiaridades de este sector de la población ante la justicia, paso que significó un avance en la aculturación de los indios, “[...] pues por estos años, a través de este tribunal, se lograron imponer de manera más firme los procedimientos legales españoles, y se fueron desechando las formas con las que tradicionalmente acudían los indios a la justicia

Sus propuestas no trascendieron debido a que los habitantes del estado estaban más dispuestos a continuar la guerra hasta sus últimas consecuencias; en particular, cuando estaban seguros de ganarla; y por el temor (real o imaginado) que los chihuahuenses tenían a los apaches por su “belicosidad”, en gran medida por la difusión de la supuesta barbarie (o salvajismo) que desde tiempos coloniales habían expresado a través de sus ataques a poblaciones no indígenas o de indios aliados “a los blancos”, preferían acabarlos. Temor reforzado con los enfrentamientos que se dieron en la sierra contra los tarahumaras, cuando trataron de evitar el despojo de sus tierras por sus vecinos mestizos.

Desde 1879, la prensa comentó con lujo de detalles los ataques cometidos por Victorio a los habitantes de la sierra de Candelaria. Después, contra los del noroeste de Chihuahua, en junio de 1880, “perpetrando robos y asesinatos en las cercanías de Galeana”. Razón más que suficiente para que los chihuahuenses festejaran su derrota entre el 14 y el 15 de octubre del mismo año en la sierra de Tres Castillos (al oeste de Ojinaga), por 600 voluntarios procedentes del noroeste del estado, una fracción de seguridad pública y 23 rurales al mando del general Joaquín Terrazas, considerado este último por las autoridades locales, héroe del estado. En esta batalla murió Victorio, “el feroz enemigo de la civilización y la humanidad”, a manos del cacique tarahumara Mauricio Corredor.³² Vieja estrategia de origen colonial español: enfrentar indios aliados contra sus enemigos. Baste citar a Hugo de O’Conor en 1777 cuando informó las actividades de los indios contratados en los presidios para atacar apaches:

virreinal” (Cf. Andrés Lira y Luis Muro: “El siglo de la integración”, en: *Historia general de México*, México, Colmex, 2000, p. 311).

¹⁶ El concepto de *aculturación* hace referencia a la unión o contacto de culturas. Es decir, al “cambio *exógeno* producido en una cultura por *influencias externas*” (Cf. Gonzalo Aguirre Beltrán: *El proceso de aculturación*, México, CIESAS-Ed. de la Casa Chata, n. 15, 1982, pp. 11-13).

¹⁷ Al respecto, ver Sara Ortelli: *Trama de una guerra conveniente. Nueva Vizcaya y la sombra de los apaches (1740-1790)*, México, Colmex, 2007.

¹⁸ Según Moisés Sáenz, “un indigenista es aquél quien tiene puesto su interés en la nación como una globalidad. Entonces, resulta que las acciones destinadas a un sector de la sociedad, como sería la de lograr incorporar a la indígena de México al Estado-nación mediante un proceso de aculturación, independientemente de la época en que se propuso, corresponde a una política elaborada por el grupo nacional dominante destinada a las poblaciones indígenas” (Cf. Gonzalo Aguirre B.: *Obra polémica*, INI-FCE-UV-Gobierno del Estado de Veracruz, México, t. XI, 1992, p. 69).

29. En la Villa de Chiguagua se mantenía una compañía de sesenta soldados de cuera, veinte y cinco Yndios Norteños y veinte y uno Tanchez. Los primeros con veinte pesos mensuales de paga cada uno, y los otros con diez. Quarenta, y un hombres incluso el Capitan Theniente Alferes, Sargento, y quarto Cabos de Esquadra en el Presidio de Cerro Gordo, distante de la Villa de Chiguagua, y rumbo al Sur, como cien leguas. Quarenta hombres incluso los Oficiales en el Presidio de Guaxuquilla, distante de la Villa, y por el mismo rumbo que el antecedente sesenta leguas. Cincuenta hombres comprendidos los Oficiales en el Presidio de Julimes veinte y dos leguas de la Villa. Cincuenta hombres en el Presidio de Sn. Buenaventura, distante sesenta leguas rumbo al Norte. Y cincuenta en el de Janos distante noventa, y cinco leguas por el mismo rumbo. Con que se hallaban en esta basta Provincia trescientos treinta y siete Soldados entre los Destacamentos de Presidios, los de cuera, é Yndios de la Nacion Norteña, y Tanche.³³

Para asegurar la victoria sobre los apaches, en agosto de 1881, Díaz designó al coronel Carlos Fuero para que dispusiera de una brigada de mil quinientos hombres destinada a respaldar las acciones de los combatientes chihuahuenses en su guerra contra los apaches. Apoyo que pudo realizarse desde el centro de México gracias a las facilidades que daba la nueva línea de ferrocarril que llegaba hasta la frontera norte, para desplazar con mayor rapidez grandes contingentes del ejército.³⁴

Derrotado Victorio por soldados y vecinos chihuahuenses al mando de Joaquín Terrazas, el nuevo “capitancillo” apache a vencer por las autoridades chihuahuenses era Gerónimo. Terrazas, pieza clave

¹⁹ Para mayor información sobre los proyectos nacionales, tanto del bando conservador como liberal en el México de mediados del siglo XIX, ver Margarita Urías Hermosillo: “México y los proyectos nacionales, 1824-1857” (*Nexos*, n. 20 –agosto de 1979–, pp. 31-41). Como información general, el libro *Historia General de México* (México, Colmex, 2000). Sobre el mestizo como representante del mexicano, Alexandra Stern: “Mestizofilia, biotipología y eugenesia en el México posrevolucionario: hacia una historia de la ciencia y el Estado, 1920-1960” (*Relaciones*, Colmich, México, vol. 1, n. 81, pp. 57-92). De Agustín Basave Benítez: *Andrés Molina Enríquez: con la Revolución a cuestas* (México FCE, 1992) y la obra de Andrés Molina Enríquez: *Los grandes problemas nacionales* (1909), México, Era, 1978.

²⁰ Cf. Manuel Gamio: *Forjando patria*, México, Porrúa, 1982.

²¹ José Luis Ramos y otros, en: Teresa Rojas (coord.): *El indio en la prensa nacional mexicana del siglo XIX: catálogo de noticias*, México, Cuadernos de la Casa Chata n. 137, 138 y 139, 1987.

²² Jorge Chávez Chávez: “Antecedentes del indigenismo en México durante el siglo XIX” (tesis para obtener el grado de maestro en historia y etnohistoria), México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, junio 18 de 1996.

de las autoridades locales en la guerra contra el bárbaro, se encargó de reclutar personas decididas a hacer frente a este nuevo líder apache, a quien lograron expulsar de Chihuahua para que después se rindiera en 1886 a soldados estadounidenses en la Hacienda de Cuchuta, al noreste de Sonora.³⁵ Fue una acción militar que se pudo realizar gracias al tratado que celebraron México y Estados Unidos el 12 de mayo de 1882, donde se autorizaba el paso recíproco de tropas a sus territorios en persecución de indios fugados de las reservaciones norteamericanas y que estuvieran cometiendo depredaciones en ambos lados de la frontera.³⁶

De Sonora, Gerónimo fue conducido a una reservación en Arizona, para ser trasladado después, junto con sus guerreros, a Fort Sill, Oklahoma. Luego de pasar ocho años en Florida y Alabama, de acuerdo con lo dicho por Frederick W. Turner: "El 25% de la tribu había encontrado la muerte en esos climas extraños, pero todos estaban, ahora, totalmente 'civilizados'."³⁷ Algunos historiadores de la talla de Francisco R. Almada³⁸ consideraron la captura de Gerónimo como el fin de la guerra contra los "bárbaros", aunque en 1894 volvieron a registrarse algunas incursiones de apaches en territorio chihuahuense, en menor escala y consideradas por muchos como ataques de bandoleros. Fueron dirigidas por el indio llamado Kid y duraron hasta mediados de 1896. La prensa habló de nuevo sobre el temor de los habitantes a que se desatara otra vez la guerra.³⁹ El final de esta lucha permitió a los mexicanos norteños tener más seguridad en sí mismos, después de convertir a los apaches en la leyenda del aguerrido indio bárbaro del norte.

²³ La justificación de la guerra contra "indios insurrectos" se puede ver en notas periodísticas, las memorias de los gobernadores o de los ministros de guerra, entre otros documentos de la época. Sobre este tema realicé una ponencia titulada "Justificación de la guerra contra los indios bárbaros: una acción del indigenismo mexicano", en: *Actas del Tercer Congreso Internacional de Historia Regional Comparada, 1991* (Chihuahua, UACJ, 1992, pp. 115-122). Mientras que sobre la privatización de sus tierras o la educación se puede encontrar información en las legislaciones locales que procuraron eliminar la propiedad comunal y todo lo que representara al indio vivo.

²⁴ La respuesta de los indígenas en México (incluso fuera, como sucedió con las incursiones de apaches y comanches en la frontera entre México y Estados Unidos) fue la rebelión para evitar la privatización de sus bienes comunales, acabar con su organización tradicional o en defensa de sus territorios donde establecían sus circuitos de *nomadeo* (dentro de la antropología, son movimientos, por lo general estacionales, que realizan grupos humanos a distancias relativamente cortas, que nunca superan algunos cientos de kilómetros). Ver Leticia Reina: *Las rebeliones campesinas en México, 1819-1906* (México, Siglo XXI, 1980).

LA “CIVILIZACIÓN” DE LOS TARAHUMARAS

Expulsados los “bárbaros” de Chihuahua, las autoridades locales trataron de poner en práctica políticas menos drásticas que la guerra para incorporar a los indios que habitaban en el estado, como la educación. El gobierno de Porfirio Díaz consideró resuelto el problema indígena.⁴⁰ Para “civilizarlos”, consideraron que al impartirles educación, científica y cívica⁴¹ desarrollarían su espíritu individual que los sacaría “del atraso en que vivían”. De este modo, incorporarlos al resto de la sociedad. El objetivo era unificar cultural y racialmente la nación con “gente útil a ella”, donde los indígenas deberían ser culturalmente mestizos, como antes lo fueron Benito Juárez o Ignacio Manuel Altamirano.⁴²

La Ley Creel

A principios del siglo xx, resultado de la construcción de la línea del ferrocarril que unía la ciudad de Chihuahua con el océano Pacífico, cruzando por la sierra Tarahumara, el gobernador del estado Enrique C. Creel pretendió incorporar a los indios asentados en la zona serrana al “desarrollo conjunto de la nación”, para que sirvieran como fuerza de trabajo adaptada a la región serrana.⁴³ El 20 de octubre de 1906 presentó al Congreso local la Ley para el Mejoramiento y Civilización de la Raza Tarahumara.⁴⁴ Según lo expresó, su intención era lograr “el mejoramiento y civilización de esta raza”.⁴⁵ La civilización debía ser

²⁵ Al respecto, ver William L. Merrill: “La economía política de las correrías...”, pp. 623-668.

²⁶ Cf. S. Orтели: *Trama...*, pp. 23-94.

²⁷ *Diario y derrotero de lo caminado y observado en el discurso de la visita general de Presidios, situados en las provincias Internas de Nueva España, que de orden se su Majestad ejecutó D. Pedro de Rivera, Brigadier de los Reales ejércitos. Habiendo transitado por los reinos de Nuevo Toledo, el de la Nueva Galicia, el de Nueva Vizcaya, el de la Nueva México, el de las Nuevas Filipinas, el de Nuevo León, las provincias de Sonora, Ostimiri, Sinaloa y Guasteca, 1724-128.*

²⁸ Cf. Francisco García Conde: *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, septiembre 23 de 1842, n. 2 649, t. XXIV, pp. 213-216.

²⁹ Ver T. Rojas (coord.): *El indio en la prensa...*, 3 tomos.

³⁰ Sobre la disminución, pacificación y dominio de los territorios del antiguo septentrión novohispano por parte de mexicanos y estadounidenses, ver William B. Griffen: “Aspectos de las relaciones entre indios y europeos en el norte de México”, *El contacto...*, pp. 41-74.

³¹ Cf. *El Universal*, (enero 9 de 1894), p. 3.

igual a la de los países regidos por el capitalismo,⁴⁶ como en Estados Unidos. Su interés por los tarahumaras estaba vinculado a la explotación de las riquezas mineras y forestales de la sierra. Buscaba capacitar una fuerza de trabajo que le sirviera en dicha explotación. Por eso pretendió eliminar la influencia que tenían los jesuitas sobre los tarahumaras.

Sin duda, el siglo xx representó para estos indígenas quedar sujetos a dos propuestas civilizatorias tendientes a que abandonaran su cultura: la religiosa de los jesuitas y la secular, del gobernador del Chihuahua. Creel no pudo culminar su proyecto. En 1906, Porfirio Díaz lo nombró embajador⁴⁷ de México en los Estados Unidos, y a su regreso, secretario de Relaciones.⁴⁸ Entre 1910 y marzo de 1911 cayó la dictadura de Díaz y fue electo presidente de la república Francisco I. Madero e inició así la Revolución Mexicana. Sin embargo, muchos de los postulados de esta ley, como los referidos a educación indígena, fueron retomados para las misiones culturales promovidas por José Vasconcelos durante el México posrevolucionario.

La Ley Creel contra la misión jesuita

Enrique C. Creel y su asesor, Victoriano Salado Álvarez, trataron de contrarrestar el impacto de los jesuitas entre los tarahumaras a pesar de que ambos querían impartirles un tipo de educación que les cambiara sus costumbres. El que estos misioneros tuvieran más influencia, restaba poder al gobierno civil en esta región de Chihuahua. En específico, como señalaron Creel y Álvarez, porque estos indios cons-

³² Cf. "La victoria de Tres Castillos", *Periódico Oficial* (Chihuahua, año IV, n. 45, octubre 3 de 1880) e *Informes de los gobernadores del Estado de Chihuahua...* (Chihuahua, Imp. del Gobierno, 1910, pp. 201-223).

³³ Loc. en Graciela Manjarrez C.: "Aproximación a la representación del espacio. Tres textos de viajeros españoles por la Nueva México" (tesis para optar por el grado de maestra en historia), México, UIA, 2006, p. 92.

³⁴ Cf. Mariano Samaniego: "Discurso pronunciado por el C. Gobernador [...], el 16 de Septiembre de 1884, en la apertura del primer periodo de sesiones de la 13a. Legislatura Constitucional del Estado", en: *Informes que los gobernadores del estado de Chihuahua han presentado al Congreso del mismo* (Chihuahua, Imprenta del Gobierno, 1910, p. 203).

³⁵ Cf. *El Siglo Diez y Nueve*, (septiembre 9 de 1886), p. 3.

³⁶ Cf. Francisco Naranjo: *Memoria que el secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina presenta al Congreso de la Unión...*, México, t. I, Tip. y Lit. de "La Época", Ignacio Haro y Cía., 1884, p. 96.

³⁷ *El indio Jerónimo, memorias* (recopilación de S.M. Barrer e introd. de Frederick W. Turner), México, Presencia Latinoamericana, 1982, p. 27.

tituían “por lo menos la sexta parte de la población de nuestro territorio [eran aproximadamente 53 mil], no producen nada y son punto menos que nulos como consumidores”.⁴⁹

Otra de las razones para controlar a los tarahumaras asentados en esta zona fue la escasez de mano de obra en Chihuahua y por ser esta región rica en recursos minerales y forestales, más fáciles de explotar y exportar después de la construcción de la vía del ferrocarril Chihuahua-Pacífico,⁵⁰ lo que incrementó el valor de las tierras. Por consecuencia, el interés por apropiarse de estas áreas de la llamada “gente de razón” (mestizo y blanco), para enriquecerse con su explotación, provocó una serie de conflictos entre los indios con sus vecinos serranos.

Para solucionar el problema, Creel comisionó al ingeniero Alberto Crespo para deslindar y fraccionar las tierras en disputa, evitar querrelas judiciales y, lo más peligroso, impedir enfrentamientos armados,⁵¹ como los ocurridos en el distrito de Mina en 1890 debido a los deslindes y despojo de tierras que estaban realizando tanto las compañías deslindadoras como los “voraces acaparadores” de la región de la zona serrana.⁵²

El que las autoridades locales permitieran que los indios conservaran sus tierras, según lo indicaron, era para mantenerlos arraigados en la sierra. De este modo, podían enseñarles “dedicación al trabajo y amor a la vida civilizada”.⁵³ Era con el objeto de “hacer[los] entrar [...] en la marcha del progreso; sumar su esfuerzo al esfuerzo nacional; unir al indígena con nosotros; levantar su nivel intelectual y moral; hacerlo útil a sí mismo, sin constituirlo en un estorbo y sí en un aliado, aprovecharlo y no eliminarlo; crearle aspiraciones”.⁵⁴ Con

³⁸ Cf. Francisco R. Almada: *Diccionario de historia, geografía y biografía chihuahuenses*, México, Universidad de Chihuahua, Imp. Juárez, 1968, p. 40.

³⁹ Cf. *El Universal* del 19 de enero de 1894, p. 3, y del 15 de enero de 1896, p. 2.

⁴⁰ Cf. Arturo Warman: “Indios y naciones del indigenismo”, *Nexos*, México, n. 2 (febrero de 1978), pp. 13-14.

⁴¹ Cf. Milada Bazán: *Historia de la educación durante el Porfiriato*, México, Colmex, 1993, pp. 53-76, 159-186.

⁴² Cf. Alfonso Caso: “Algunos datos para la historia del indigenismo en México” (*América Latina*, México, vol. VIII, n. 3, julio de 1948, pp. 181-218); la obra de Andrés Molina Enríquez: *Los grandes problemas nacionales* (México, Era, 1909, p. 357); el artículo de William D. Raat: “Los intelectuales, el positivismo y la cuestión indígena” (*Historia Mexicana*, México, vol. XX, n. 79 –enero-marzo de 1971–, pp. 412-427), y el de Esteban Maqueo Castellanos (Eusebio Gómez de la Puente Editores, 1909, pp. 201-223).

⁴³ En *Los indios en la formación de la identidad nacional mexicana* (Ciudad Juárez, UACJ, 2003) describo la noción de progreso utilizado por políticos e intelectuales del siglo XIX (liberales y positivistas). Implicaba eliminar al indio (o lo indio), me-

este fin, la Ley Creel establecía un territorio dentro de la sierra Tarahumara, no menor de 300 mil hectáreas, ni mayor a las 500 mil, donde se formarían colonias de tarahumaras, recibirían educación e instrucción tanto para la agricultura como en cualquier otro oficio bajo la supervisión de una “junta protectora”, cuya sede estaría en la ciudad de Chihuahua, con subse-des en las cabeceras de los municipios donde se encontraran asentados, para:

Proporcionar al indio un campo que pueda labrar sin enajenarlo; productos de que mantenerse sin que estos les sean cercenados ni arrebatados; y que por el predio que se les done, mejorado por el trabajo, adherido a las tradiciones de familia y al respeto al hogar pase a sus herederos y sucesores con todas sus mejoras, con todos sus aumentos, con llenos [sic] de ganado y bestias de carga, con los aperos de labranza y con todo cuanto haya allegado el dueño de una vieja labor, orden y economía, parece el ideal superior, el objetivo indudable a que debe tender una legislación positivamente sabia y que desee sacar al aborigen de su abyección y metamorfosearlo en ciudadano, en padre de familia y en hombre útil a la comunidad.⁵⁵

De este modo, la ley parecía beneficiar a los tarahumaras. Sin embargo, Creel buscaba sacar a los jesuitas, cuya labor evangélica-educativa estuvo a cargo del padre Arocena, superior de la misión en la Tarahumara. Tuvo de padres misioneros a José Vargas y Pablo Louvet, asistidos por el hermano Nicasio Gorza. Según Manuel Ocampo, su objetivo era “establecerse en poblaciones [donde] residen [...] indígenas, familias de blancos o de raza mezclada [...] [para procurar] su

dante un proceso que a mediados del xx, Gonzalo Aguirre Beltrán definió como aculturación y se incorporara al desarrollo capitalista de la nación para, como individuos y propietarios privados, poder vender su fuerza de trabajo y propiedades (rústicas y urbanas).

⁴⁴ Véase Creel y Salado A.: obra citada, p. 24 y ss.

⁴⁵ Sobre indigenismo y sus implicaciones racistas en Chihuahua: Juan Luis Sariago Rodríguez: *El indigenismo en la Tarahumara: identidad, comunidad, relaciones interétnicas y desarrollo en la sierra de Chihuahua* (México, INI-Conaculta-INAH, 2002) y *El indigenismo en Chihuahua: antología de textos* (Chihuahua, Ediciones del Azar, 1998).

⁴⁶ Sobre la formación del estado-nación mexicano ver Jan Bazant: “México”, en: *Historia de América Latina, 6. América Latina independiente, 1820-1870*, Barcelona, Cambridge University Press-Ed. Crítica, 1994, pp. 105-143. Con relación al tipo de indio requerido para convertirlo en ciudadano mexicano, ver Jorge Chávez Ch.: “El pensamiento indigenista decimonónico”, en: *La antropología en México. Panorama Histórico. 3. Las cuestiones medulares*, México, INAH, 1988, pp. 665-677.

bien espiritual, esforzándose por desarraigar vicios, evitar uniones ilícitas y [tratar] de establecer entre ellos vida cristiana con la frecuencia de los sacramentos".⁵⁶

Bajo esta consigna, el 7 de febrero de 1904 el padre Louvet formó una escuela para niñas, regentada por las Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los Pobres. En un principio contó con 108 alumnas. Cifra que ascendió en agosto del mismo año a 235. Mientras que el padre Alberto Mir y Cuscó fundó otra escuela en Nonoava "[para] contrarrestar el daño que estaba causando en el pueblo la Maestra de la escuela oficial".⁵⁷ Durante 1905 fundaron en Norogachi su primer *tohuisado* (de *tohui*, niño) o escuela para niños. Su población escolar era de 20 niños tarahumaras y otros tantos de raza blanca, a quienes les impartieron educación elemental.⁵⁸ A finales del mismo año abrieron otra escuela más en Carichí.

Al constituirse México como estado laico y establecer las Leyes de Reforma (la separación Iglesia-Estado), Creel consideró que la misión evangelizadora de los jesuitas era propia para una nación católica como España, por ser acciones contrarias a los principios liberales establecidos en la Constitución de 1856, referente a que la población debía recibir educación laica y contar con libertad de credo. También porque con esta medida quiso eliminar a los jesuitas de la región, por la influencia que tenían en conflictos sobre tierras y porque las elecciones de gobernadores tarahumaras estaban bajo su supervisión, lo que implicaba tuvieran el control de la población indígena, y no los jefes políticos de la Tarahumara, como era de desearse. Por eso les mandó decir con Miguel Márquez, inspector de Instrucción Pública

⁴⁷ Cf. Victoriano Salado Álvarez: *Memorias. Tiempo viejo-tiempo nuevo*, México, Porrúa, col. Sepan cuantos... n. 477, 1985, p. 236.

⁴⁸ Cf. F.R. Almada: obra citada, p. 236.

⁴⁹ Enrique C. Creel y Victoriano Salado Álvarez: *Exposición de motivos que presentó al Ejecutivo del estado sobre civilización y mejoramiento de la raza tarahumara y ley expedida acerca del asunto por la H. Legislatura*, Chihuahua, Imprenta del Gobierno, 1906, p. 4.

⁵⁰ Cf. Enrique C. Creel: "Informe leído por el gobernador interino constitucional del estado [...], el 16 de septiembre de 1906, en la solemne apertura del primer período de sesiones ordinarias de la XXV Legislatura, correspondiente al segundo año de su ejercicio», en: *Informes...*, p. 576.

⁵¹ Cf.: obra citada, p. 537.

⁵² Cf. *El Universal*, enero 26 de 1890, p. 2.

⁵³ Cf. *Informes de los...*, p. 537.

⁵⁴ Creel y Salado A.: obra citada, pp. 17-18.

⁵⁵ Obra citada, p. 11.

en Chihuahua: “[...] lo que pretendemos de ustedes es sacar todo el partido posible para procurar al gobierno los datos que necesita sobre los indios, pero, después, entienda[n] usted[es] que se les dará un puntapié”.⁵⁹

Cabe destacar que tanto Creel como muchos otros políticos de esa época, que quisieron quitar el control de la población indígena a la iglesia católica, no tomaron en cuenta ciertos factores. De acuerdo con François-Xavier Guerra: el postular una nación individualista cuando la sociedad estaba constituida por valores colectivos. Democrática, cuando el voto era ficticio, y atea, o agnóstica, cuando era profundamente católica.⁶⁰

Finalmente, es preciso mencionar la propuesta civilizatoria del profesor Luis Vargas Piñera,⁶¹ considerado uno de los redactores de esta ley, aunque Salado Álvarez lo negó en sus *Memorias*: “Puede ser que exista el señor Vargas, pero yo no recuerdo haber tropezado nunca con él. Mi verdadero e insustituible colaborador fue Ponce, que estaba preparando todo lo referido a su rincón nativo”.⁶² Sus planteamientos no solo parten del positivismo, sino del mismo pensamiento criollo de finales del siglo XVIII: “civilizar” a los indios de Chihuahua, por representar el atraso del país.⁶³ Dijo en 1909:⁶⁴

Ahí tenéis el conjunto abigarrado de una raza. Sus miembros están indiferentes, que apenas si se trasciende en su mueca escéptica una curiosidad de niño enfermo, al hallarse ante la cámara fotográfica. Siempre están mudos, o hablan tan quedo, tan quedamente que no parece sino que siguen creyendo que están a dos pasos del encomendero.

⁵⁶ Manuel Ocampo, S.J.: *Historia de la Misión de la Tarahumara (1900-1950)*, México, Buena Prensa, 1950, pp. XVI-XVII.

⁵⁷ Cf. Ocampo: obra citada, p. 11.

⁵⁸ Cf. obra citada, p. 49.

⁵⁹ Gerardo Decorme: “El regreso de los jesuitas”, en: *Chihuahua, textos de su historia. 1821-1824*, México, Gobierno del Estado de Chihuahua-Instituto Mora-UACJ, t. 3, 1988, p. 971.

⁶⁰ François-Xavier Guerra: *México: del antiguo régimen a la revolución*, México, FCE, t. I, 1988, pp. 184-185.

⁶¹ Nació en Corral de Piedras, distrito de Hidalgo, Chihuahua en 1881. Estudió en la Escuela Normal de Maestros de la Ciudad de México. Se aprecia la influencia del positivismo en sus escritos referentes a la educación de los indios. Cf. Almada: obra citada, p. 559.

⁶² Cf. Salado: obra citada, p. 236.

⁶³ Bonfil dijo que la condición de indio denota la condición de colonizado y hace referencia a la relación colonial. Cf. Bonfil: “El concepto...”, en: obra citada, p. 110.

CONCLUSIÓN

En Vargas Piñera, Creel y Salado Álvarez, podemos apreciar la influencia del positivismo y el determinismo biológico manejado por los intelectuales del Porfiriato, mostrando el impacto que tuvo en Chihuahua. Lo notamos en sus propuestas: “sacar a los tarahumaras del estado de abatimiento en que se encontraban”, mediante la impartición de clases sobre la historia oficial; la “evolución política de México”,⁶⁵ reforzadas por clases de civismo,⁶⁶ para convertirlos en mexicanos. Educación complementada con nociones de aritmética, agricultura y el inculcarles nuevas costumbres para que cambiaran sus hábitos de higiene y trabajo. Creyeron que impulsando entre los tarahumaras esta educación, no solo aprenderían nuevos valores, sino su “determinación como individuos”, objetivo primordial de este proceso civilizatorio acorde con la cultura del grupo dominante y el consecuente abandono de su identidad como tarahumaras. Hecho que permitiría a las autoridades chihuahuenses porfirianas, incorporarlos al mundo capitalista como fuerza de trabajo libre.

⁶⁴ Luis Vargas Piñera: “Invocación a la raza tarahumara”, *Revista Chihuahuense*, Chihuahua, (mayo 4 de 1909).

⁶⁵ Ver Justo Sierra: *Evolución política del pueblo mexicano* (estudio introductorio de Álvaro Matute), México, Conaculta, 1993.

⁶⁶ Ver Gabino Barreda: “Oración cívica” (de 1867), en: José Luis Gómez-Martínez: *Antología del ensayo 1997-2005* (Proyecto ensayo hispánico, ISBN 0-97763880-0-6).

HACIA UN ANÁLISIS INICIAL DEL FOLCLOR ORAL EN CHIHUAHUA: EL RELATO RARAMURI DEL OSO Y LA MUCHACHA

KOLDOVIKE YOSUNE IBARRA VALENCIANA*

Frobenius anda recogiendo cuentos entre los negros balubas. Para comprobar si ha entendido bien, repite un cuento. Y aunque él está seguro de haber dicho las mismas cosas, de haber narrado la misma historia, los balubas lo desengañan: 'No es ése nuestro cuento', le dicen. Y cuando él les narra fábulas de Esopo, semejantes a las de los negros hasta por el uso de personajes animales: 'Estos no son cuentos -le objetan los balubas-, ésas son cosas de europeos. Los verdaderos cuentos, los nuestros, tratan de antílopes, jabalíes y leopardos que están vivos, que están haciendo lo que decimos, que son de todos los días, de ayer, de hoy y de mañana. Tus relatos se refieren a lo que unos animales hicieron una vez, a cosas que ya están muertas'.

(Alfonso Reyes: Lo oral y lo escrito.)

1. EL ASUNTO FOLCLÓRICO

Las culturas tienen muchas formas de expresarse. En los últimos dos siglos, las ciencias humanas han intentado estudiar estas formas desde diferentes disciplinas. En este trabajo veremos mostrar cómo operan, una de ellas, en especial los estudios folclóricos con relación al relato oral. Hemos elegido para ello un cor-

* Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, sede Cuauhtémoc.

pus de textos que contiene relatos recopilados en Chihuahua, en la etnia *rarámuri*. También, para cuestiones de análisis, comprensión y comparación, tomamos versiones textuales recopiladas del norte de Nuevo León.¹ Uno de los objetivos de este trabajo es exponer algunos de los “marcadores” textuales del folclor chihuahuense, generando inicialmente un análisis de morfología textual que permita hacer algunas inferencias provisionales al respecto. El trabajo que proponemos es más en relación con textos que en función de categorías antropológicas o sociales; ello implica que la objetividad de lo tratado se centre en aspectos de análisis textual. Buscamos un primer acercamiento a la realidad chihuahuense desde una puerta humilde, que es el estudio del folclor.

De manera inicial hay que aclarar cómo se desarrolla el trabajo folclórico, pues su labor no se basa, como por lo general se piensa, en la etnografía, y no plantea directamente la descripción densa de las comunidades o etnias a estudiar. Tampoco intenta asignar roles sociales o vislumbrar comportamientos culturales simbólicos. El estudio folclórico que seguimos se enfoca más a la textualidad que a la condición social o antropológica de la realidad abordada. Ello no implica que no se puedan intentar operacionalizar conceptos de lo social o lo etnográfico, pero siempre se hace en función de los textos recopilados. El folclore estudia, por lo general, los textos que pertenecen a la cultura popular. Las reflexiones del folclore que proponemos se vinculan más con la investigación de las distintas textualidades populares orales que generalmente son olvidadas por la antropología y la sociología: trabalenguas, refranes, canciones, adivinanzas, poemas, leyendas, cuentos y mitos.²

Dentro de la diversidad folclórica, hemos decidido optar por la narrativa oral; es decir, por el conjunto de relatos, leyendas, cuentos y

¹ Para el caso de Chihuahua nos basamos en dos trabajos de recopilación que nos anteceden: Miguel Olmos Aguilera: *El viejo, el venado y el coyote. Estética y cosmogonía: hacia una arquetipología de los mitos de la creación y del origen de las artes en el noroeste de México* (México, Colegio de la Frontera Norte, 2005) y también de la recopilación empírica de Jesús Vargas Valdés: *Leyendas de Chihuahua* (México, Gobierno del Estado de Chihuahua, 2004). Para el caso de Nuevo León nos basamos en la tesis doctoral inédita de Koldovike Yosune Ibarra Valenciana: “Los relatos orales del norte de Nuevo León: un estudio de las tradiciones” (México, El Colegio de Michoacán, 2008).

² En México hay por lo menos dos autoridades en el tema cuyos trabajos son ya referencia obligada. Una, Margit Frenk: *Entre el folclore y literatura* (México, El Colegio de México, 1984), y la otra autoridad, Herón Pérez Martínez: *El folclore literario en México* (México, El Colegio de Michoacán-Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2003).

mitos que se cuentan en una determinada tradición oral. El estudio de la narrativa oral, hoy en día, pone en juego la comprensión de las tensiones que han caracterizado a la modernidad; los constantes cambios, la diferenciación continua entre lo nuevo y lo viejo. Por ello, los estudiosos del folclor realizan un esfuerzo intelectual por desentrañar los significados, por reconstruir los posibles significados de situaciones de enunciación que muchas veces ya no existen. Este interés por los cambios se relaciona con las idealizaciones que una sociedad realiza en un momento determinado. En el siglo XIX, la "cultura campesina" se idealizó debido en parte a su desaparición inminente y se empezó a considerar su estudio y preservación. Se empezó a buscar en los campesinos la esencia de lo nacional, el *folk* como semillero de "los fundamentos ideológicos" que construyeron las identidades nacionales europeas. Se habla de *traditio* (tradición) como ese patrimonio cultural propio de cada generación.³

Los elementos de esta tradición patrimonial funcionan bajo un mecanismo que selecciona socialmente determinados aspectos del pasado. Esto hace que la visión del pasado se reconstruya desde el presente. En la actualidad es muy difícil que la gente siga contando historias tradicionales; muchos de ellos fueron revitalizados, cambiaron y ampliaron su espectro de formas y contenidos. Además, las nuevas historias que se cuentan, experiencias personales, sobre víctimas y victimarios, anécdotas y chistes. Los estudios folclóricos que en un inicio únicamente identificaban y recopilaban cuentos o relatos ahora se han diversificado, ya que existen acontecimientos sociales particulares o determinados antecedentes que impregnan el relato de significados y connotaciones difíciles de detectar al momento de pasar los relatos orales al texto. Por ello es preciso entender también el contexto social, el ámbito físico en que se da la situación narrativa, los momentos y circunstancias apropiados para narrar, la identidad de los participantes, las eventuales sustituciones producidas entre los participantes, las ocasionales sustituciones de los roles de narrador y oyente y las interacciones producidas entre los participantes de una situación narrativa. El investigador folclórico debe indagar sobre los artificios retóricos, las técnicas proxémicas y las paralingüísticas utilizadas para captar al auditorio e involucrarlo; la interpolación u omisión de episodios; el modo de acentuar o atenuar ciertos detalles; o la forma de manipular el suspenso y las pausas.⁴

³ Martha Blanche (comp.): *Folklore urbano: vigencia de la leyenda y los relatos tradicionales*, Argentina, Ediciones Colihue, 1999, p. 6 y ss.

⁴ Ídem.

Cobra entonces una gran relevancia el contexto, lo social de los relatos, ya que todo cuento se impregna de actitudes, valores, intenciones y reacciones del hablante provenientes del entorno social. Todos estos son elementos extratextuales y también deben considerarse al investigar los relatos. La transmisión de los relatos tradicionales no está restringida solo a la oralidad: también circula a través de medios escritos y audiovisuales, logrando una difusión mucho más rápida y extendida. En el caso de la oralidad, se ha visto afectada por los medios de comunicación; el texto oral adquiere significación solo en su contexto, al impregnarse de las actitudes, valores, intenciones y reacciones del hablante y los oyentes y del propio entorno físico. El entorno afecta las percepciones y valorizaciones, las reelaboraciones por medio de las maneras de interpretar el orden social vigente. En la sociedad urbana industrial contemporánea se han generado subculturas y grupos sociales con producción folclórica en mayor número que antes, y han desarrollado cada vez más formas específicas de expresión. El estudio de esta investigadora repara en la capacidad de la leyenda urbana para cambiar, para transformarse al son de los cambios sociales. Se siguen contando historias a pesar de la tecnologización del mundo actual.⁵

La leyenda tiene una gran capacidad para cambiar bajo el impacto de las transformaciones sociales y aptitud para reflejar mejor que otros géneros narrativos actitudes y problemas existenciales de la gente, vinculados a la vida, la muerte y el más allá. Existen diferentes tipos de relatos a estudiar que tienen su base en el contenido episódico compartido; en tanto formas en prosa no ficcionales, son relacionadas usualmente con los más cristalizados y ficcionales *Märchen*,⁶ *novella*,⁷ *Schwank*⁸ o *exemplum*⁹ y, muchos más, con la fluida leyenda

⁵ Aparecido en Martha Blanche (comp.): *Folklore urbano: vigencia de la leyenda y los relatos tradicionales*, Argentina, Ediciones Colihue, 1999, pp. 11-23.

⁶ Nota del trad.: *Märchen*: Término que reconoce su difusión a partir de los trabajos pioneros de los Hermanos Grimm en los comienzos del siglo XIX. Se refiere al cuento maravilloso o cuento de hadas.

⁷ Nota del trad.: *Novella*: Término proveniente del italiano. Se relaciona en su génesis con los relatos antiguos de fines de la Edad Media donde se daba cuenta de una noticia o algún hecho desconocido. Algunos autores lo relacionan con el estilo de los cuentos de Boccaccio.

⁸ Nota del trad.: *Schwank*: Del alemán, se refiere a narraciones de bruja.

⁹ Nota del trad.: *Exemplum*: En el original latín. Designa a las historias moralizantes o ejemplarizantes surgidas en España en el siglo XIV. El término ha sido registrado históricamente con este sentido en base a la obra del Infante Don Juan Manuel (1282-1347) denominada "Libro de los enxiemplos o del Conde Lucanor" (1335).

no ficcional para capturar los procesos de variabilidad, persistencia y cambio. Muchas de ellas⁴⁰ se ajustan a la más amplia categoría de *leyenda-memorate*, *fabulate* y otras subespecies. La leyenda, en la forma de *fabulate* o *memorate*, presenta evidencia de lo que argumenta en formas diversas de convicción. Comentarios típicos de los *fabulates*, “yo lo oí” o “me lo han contado” no son fuertemente impresionantes. Pero las leyendas configuradas como *memorates* conllevan declaraciones de más peso, declaraciones del testigo presencial, “lo vi con mis propios ojos” o “a mí me pasó”, etcétera.

¿Qué significa la leyenda para los que la sustentan? La leyenda, observada en el campo,⁴¹ usualmente toma en consideración un tópico extranormal que es inusual y sorprendente, horrible y aterradorante, mientras permanece en el plano del mundo real. Esta leyenda tiene tres cualidades esenciales:

1. Es de importancia existencial para la gente que participa en su presentación.
2. Está rodeada por la incertidumbre, la falta de conocimiento sólido.
3. Es polémica e invita a la expresión de diversos puntos de vista.

En términos más explícitos, la leyenda es una historia acerca de una experiencia extranormal (sobrenatural o su equivalente) atestiguada mediante hechos situacionales. También la oralidad como producto de opiniones conflictivas expresadas en la conversación y manifestadas en discusiones, contradicciones, aditamentos implementaciones, correcciones, aprobaciones y desaprobaciones durante alguna o todas las fases de su transmisión; desde el principio, a través de la elaboración, variación, decadencia y revitalización.⁴² La leyenda quedaría incompleta sin el comentario de su narrador. Es un tipo de texto que demanda respuestas, pero no necesariamente resoluciones, a las más misteriosas, críticas y menos discutibles cuestiones de la vida. Enfatiza, en consecuencia, la necesidad de hallar una clasificación que tome en cuenta su contenido, forma, función y significado sobre la base de contextos socioculturales, etnohistóricos, situacionales e intertextuales. Tal clasificación necesita considerar el contenido, la forma, la función y el significado sobre la base de contextos socioculturales, etnohistóricos, situacionales e intertextuales.

⁴⁰ Ellas = “historias de experiencia verdadera”.

⁴¹ En palabras de la autora: *no solamente el evento actuado cara a cara, sino también la difusión extensiva de los imitadores de las variantes del diario, o la noticia simultánea de una leyenda en la televisión, la radio y los periódicos*. Obra citada, p. 54.

⁴² Obra citada, p. 54.

Existen, por ejemplo, trabajos donde se marcan textualmente estructuras textuales repetitivas. En las diferentes morfologías de los cuentos “leyendas de espanto” (*scary story legends*), podemos observar algunos elementos repetitivos:

- Un individuo se separa de su grupo y de ahí en más acciones aisladamente a lo largo de la historia.
 - Se encuentra con una persona o situación extraordinaria.
 - Ese encuentro da lugar a un desenlace sorpresivo.

Las “leyendas de espanto” permiten su explicación no solo a través de la interpretación “metatextual” de los informantes, sino que abordando el análisis de su estructura se puede desentrañar su significado. Tomando lo anterior como base, podemos sostener que un relato llega a serlo en la medida en que podamos constatar en su producción, circulación e interpretación, determinados rasgos preceptuales que están sobrecargados a la lengua en la que se narra y/o al tema de la narración y/o a la situación de comunicación en la que se narra. A los rasgos estos objetivamente verificables se les denomina “connotadores”.¹³

Estos connotadores serán folclóricos si confieren a la situación narrativa un modo o estilo particular que identifica a un grupo al narrar y en lo narrado, al mismo tiempo que lo diferencia de otros grupos con los que interactúa. Mediante estas reelaboraciones y adecuaciones que un grupo hace de los mensajes que circulan en su seno –sobre la base que le provee la estructura social que lo contiene– pone de manifiesto su identidad. Despliegan, de tal suerte, su manera idiosincrásica de construir su propia imagen y de vivir y valorar las relaciones que establece con otros grupos sociales con los que está en contacto. Valoraciones y significaciones que se irán modificando con el transcurso del tiempo conforme a los cambios que se produzcan en el contexto histórico, social, económico y político en el que el grupo se desenvuelve y con las sucesivas relaciones diferenciales que sincrónica y diacrónicamente establezca con otros.

En conclusión de este apartado, se puede alegar a favor de los estudios folclóricos, tanto por su alcance como por su objeto de estudio únicos. Estos estudios forman un punto de referencia para la exposición y el análisis de los relatos orales; su metodología básica consiste en conformar corpus textuales, para después proceder a clasificar y analizar. Tanto en la clasificación, como en el análisis, se procura utilizar cada vez nuevos enfoques, tanto antropológicos como de análisis lingüísticos y literarios del discurso. Los relatos orales no siempre

¹³ Obra citada, p. 17.

están completos. Muchas veces se hayan mutilados, retocados y separados de las circunstancias de enunciación. Ello ha llevado a proponer tanto su extinción (la desaparición de las historias orales, ente el mundo electrónico), como su transformación textual, de relato a rumor. Pero aún falta más trabajo de campo para profundizar en ello.

2. LOS RELATOS CHIHUAHUENSES

En los relatos *rarámuri* que hemos encontrado en Chihuahua, se puede observar el fenómeno de la fragmentación de las historias. Es muy común, cuando se estudia la oralidad, que los informantes olviden detalles de los relatos; cada vez más la gente olvida las narraciones y se quedan únicamente con algunas frases fragmentarias que muchas veces carecen de cualquier sentido narrativo y se convierten más bien en incidentes aislados. La gente casi no "corrige" o bien altera algún relato, o simplemente olvida secuencias completas de sucesos. Hay una cierta contextualización de los relatos orales; es decir, una serie de mecanismos para adaptar los relatos al entorno sociocultural donde es contado. Por ejemplo, el relato de Juan Oso todavía se cuenta en lugares donde existe alguna montaña o sierra cerca, muy propias del paisaje chihuahuense. Se da entonces una adición de motivos, pues en todos los relatos se dice que el oso se había llevado a la muchacha a la montaña. Lo que después se traducía en la moraleja de la historia que conllevaba a la preocupación de que las mujeres y los niños subieran a las montañas. El relato se utilizó como una advertencia.

Otra forma de contextualización observada es la alteración de los finales. En el mismo relato de Juan Oso, en la versión española, el final tiene que ver con las hazañas maravillosas de Juan Oso, mientras que en las versiones recopiladas chihuahuenses y neolonesas, el relato suele terminar con la muerte del Padre Oso o del propio Juan (José Oso). Otra alteración al inicio es al referir el relato a un cerro o sierra cercana; es decir, a zonas reales conocidas por el que nos cuenta la historia y también por aquellos que las escuchan, lo que le da cierta verosimilitud a las narraciones. A pesar de las alteraciones, para mucha gente entrevistada los relatos poseen la validez de un rumor o de una noticia lejana; que pueden ser verdad o no.

Sin embargo, los motivos centrales, a los que les hemos dedicado análisis y reflexiones, pueden ser una base para una comparación con registros orales de otros municipios del mismo Chihuahua, así

como con comunidades del resto del país y del mundo. En muchas partes del país se habla de historias de osos. En Chihuahua, la textualidad local presenta el relato en al menos tres versiones distintas. En la versión 1 (siglas vCh1) es la siguiente:

Había una muchacha joven y bonita que entre los quehaceres que acostumbraba tener, uno era el de acarrear agua del arroyo a su casa. Ella iba a diario por agua, pero una vez en el aguaje se encontró a un oso; este se la llevó por la fuerza, cargó con ella y la escondió en su cueva por muchos meses. El oso se la ingeniaba para dar de comer a la muchacha y para ello se dedicaba a robar comida en las casas de la gente. Conseguía tortillas, carne cruda (cuando no la encontraba cocida), elotes que robaba de las siembras, pinole y todo aquello que el oso pensaba que le gustaría comer a la muchacha. Al principio, la muchacha se resistía a probar lo que el oso le llevaba. La carne cruda no la quería porque no estaba acostumbrada a comerla así. Pero a medida que pasaba el tiempo aprendió a comer todo lo que el oso le llevaba. Una vez, el oso se descuidó y la muchacha se dio cuenta de que tenía oportunidad de escapar. Tan pronto pudo, corrió hacia su casa. El oso, al regresar a la cueva, vio que la muchacha había desaparecido y siguió sus huellas para obligarla a que volviera a vivir con él. La muchacha logró llegar a su casa. El oso, en cambio, fue descubierto en el camino por unos arrieros quienes lo persiguieron, le dieron alcance y lo mataron. Pasaron algunos meses y la muchacha dio a luz a un ser que era mitad oso y mitad humano.¹⁴

En la siguiente versión ya se mencionan más datos, de lugares, nombres. Al igual que el anterior, es una versión "literaturizada"; es decir, que de la oralidad fue transformada para aparecer como historia escrita; inclusive presenta un relato fragmentado previo al de Juan el Oso, que en esta versión se llamará José el Oso. A esta versión la llamaremos versión 2 (siglas vCh2):

Una familia tarahumara vivía en un lugar muy apartado. La familia estaba formada por los padres y por algunos niños. De acuerdo con la costumbre de la gente, los padres dejaron a los niños en la casa, mientras los mayores fueron a una tescüinada en la casa de unos amigos que vivían lejos, a un día de camino. Los niños se habían quedado solos en la casa. Al caer la noche los chiquillos fueron a acostarse, y mientras les venía el sueño se pusieron a platicar. Hablaron muchos cuentos de osos.

¹⁴ Relato contado por Maurilio Muñoz y "literaturizado" por Jesús Vargas Valdés: *Leyendas...*, pp. 346-347.

Los niños iban durmiéndose cuando llegó un oso a la casa; abrió la puerta y se metió hasta donde estaban los pequeñuelos. Estos, asustados, le pidieron perdón, le pidieron no los fuera a matar. El oso, compadecido de los niños, nada les hizo y tranquilamente salió de la casa sin causar daño alguno. Los padres regresaron casi al mediodía del siguiente día. Los niños les platicaron que en la noche anterior había llegado un oso queriendo comérselos.

Una semana después, el oso regresó y se llevó a una mujer de la misma casa en que estaban los niños. El oso cargó a la mujer hasta su cueva y allá la guardó mucho tiempo. Una vez la mujer pudo escapar de la cueva y llegó hasta la casa en que vivía el papá de ella. El oso fue tras ella, la encontró y volvió a llevársela a su cueva. Transcurrió un año y la mujer tuvo un hijo del oso. A este hijo le pusieron por nombre José. Pasó el tiempo y José llegó a tener dos años de edad: el oso dejaba al niño en el campo porque no soportaba todas sus travesuras. Al oso le gustaba lidiar solo a su señora. Cierta vez, el oso dejó a José por el campo y acertó pasar por ahí un señor, quien lo vio y se le ocurrió llevárselo a su casa. El oso regresó al lugar en que había dejado a José, y al no encontrarlo, siguió el camino por donde se lo habían llevado. Mientras tanto, el oso había dejado a la mujer en una cueva bien cerrada y él se dedicó a seguir la huella hasta encontrar a José.

El oso llegó al fin a la casa en que estaba su hijo José. Los dueños se dieron cuenta de la presencia del oso, y pensando lo peligroso de este animal, lo recibieron a balazos. Al oso le pegaron cinco tiros y, sin embargo, no murió. Al ver que los tiros no hacían efecto, los dueños de la casa decidieron entonces tapar al oso con una cobija y lo golpearon con otra cobija y esto sí le ocasionó la muerte. La mujer había esperado en la cueva un día y una noche el regreso del oso. Después de este tiempo se dio cuenta de que tal vez no regresaría y que lo mejor que podía hacer era volver a casa de sus padres.

—Pero mujer, date cuenta de que si el oso vive, ya no dilata en venir, por lo que es mejor que te escondas en alguna parte.

La mujer se escondió en una troje. Ahí estuvo durante el día y una noche y el oso no vino. En esto se supo que lo habían matado y la mujer sabía que se trataba del oso que la había raptado, por lo que salió confiada de su escondite. Mientras tanto el niño creció, lo mandaron a una escuela cuando tuvo la edad apropiada; nunca procuró estudiar y prefería luchar todos los días con sus compañeros de escuela; a todos les ganaba hasta que ya no lo soportaron, por lo que lo expulsaron y lo mandaron a vivir a su casa. Cuando José tuvo la mayoría de edad, fue tan fuerte como el oso.⁴⁵

Esta segunda versión chihuahuense, al ser más extensa, permite observar más detalles similares a la versión española y a la neolonesa. Como relato no solo presenta el asunto de la existencia del niño-oso, sino que le da un nombre diferente del de la tradición oral. Resalta también la forma de morir del padre oso, golpeado y tapado con cobijas. También el relato termina con declarar al hijo del oso como el más fuerte de su región. Se observa además cómo se engarzaron, “unieron”, dos relatos distintos; por un lado la visita del oso a los niños; por otro el cuento de la muchacha y el oso, del hijo que procrean y el desenlace.

Otra versión recopilada en Chihuahua es la correspondiente a Miguel Olmos Aguilera. En este texto se adscribe a un lugar específico, Rocoroibo; se habla de las condiciones climáticas serranas, aporta datos de la fecha, lugar y de edificios locales donde ocurrieron los hechos. Esta versión, también literaturizada, le llamaremos versión 3 (vCh3):

Rocoroibo es un pueblo que cuenta con más o menos 150 habitantes, puros *rarámuri*. Ese pueblo es muy helado cuando es tiempo de frío, porque alrededor tiene cerros muy altos, por eso no pega muy bien el Sol. Es frío desde el mes de noviembre hasta marzo. A pesar de que es terreno templado, hay pinos y encinos. También existe una escuela-albergue con unos 80 alumnos indígenas, tres maestros y dos autoridades de cocinas. A un lado de la escuela hay una pequeña clínica y una iglesia muy vieja; posiblemente la iglesia ya tenga más de un siglo. Por el tiempo ya se estaba cayendo, pero la volvieron a arreglar por cuenta del ejido; ahora está muy bien arreglada. Tiene techo de lámina enjarrado con cemento. Antes, cuando todavía había muchos osos, esa iglesia salvó a una persona que un oso quería matar. El oso se enojó porque le quitaron a su mujer que tenía en una cueva bien encerrada, pero el oso se había robado a la mujer. Esta era hija de un señor que vivía en aquel tiempo en ese pueblo.

El papá de la muchacha, durante días, la buscó porque no sabía dónde estaba. A la muchacha se la había llevado el oso cuando andaba cuidando los chivos del campo. La muchacha no quiso ir con el oso, pero el oso se la puso por debajo del sobaco y se la llevó a la cueva donde vivía; cuando la puso adentro de la cueva, ahí dormía toda la noche y todo el día. Cuando el oso salía para cazar venados, dejaba la puerta bien cerrada con una piedra grande; una persona ni siquiera la podía mover para

¹⁵ Relato contado por Maurilio Muñoz y “literaturizado” por Jesús Vargas Valdés: *Leyendas...*, pp. 348-350.

echarla a un lado. Cuando supo la gente que esa mujer estaba encerrada ahí en esa cueva, hicieron un gran plan; se juntó mucha gente con sus armas y se fueron a la cueva para sacar a la mujer. Llegando a la cueva, el oso estaba adentro. La gente supuso que el oso estaba ahí porque la puerta estaba abierta. Entonces se retiraron alrededor de la cueva para espiar al oso y saber a qué hora salía.

Poco más tarde vieron que salió el oso para el campo, pero dejó bien cerrada la boca de la cueva. Cuando el oso ya estaba lejos de la cueva, la gente se acercó a la cueva para sacar a la mujer, y otros estaban cuidando a ver si venía el oso de regreso. Abrieron la puerta, sacaron a la mujer y la llevaron para el pueblo.

En la tarde, cuando regresó el oso no encontró a la mujer; este se enojó mucho y siguió las huellas que vio de la gente, alcanzándolos cuando llegaban al pueblo. Entonces la gente vio que el oso venía acercándose y pronto echaron a la mujer arriba de la iglesia, al techo de la iglesia. La iglesia por un lado tenía techo bajito y por ahí quiso subir el oso. Pero la gente tenía sus armas de lanzas, y en eso lo picaron en el pecho cuando brincaba hacia arriba. Cuando ya sintió mucho dolor se fue de regreso, pero no aguantó mucho y se murió por ahí cerca. Después, cuando ya estaba muerto, el hijo se acercó junto a él y ahí se quedó llorando. El osito era hijo de la mujer; este ya estaba grandecito, tenía dos años. Así que murió el oso que robó a la muchacha.

A la mujer se la llevaron para la casa, pero se quedó muy triste por mucho tiempo porque ya estaba acostumbrada con el oso en el campo. Tampoco le gustaba la comida cocida, porque comía carne cruda. Después de mucho tiempo se acostumbró a comer comida cocida. Pero esto ninguno de los que viven ahora en ese pueblo lo vieron, porque esto pasó hace más de un siglo. Aquella gente que vivió hace muchos años contaron ese cuento. Entonces creen que sí es cierto, porque aquellos que vivieron hace muchos años platicaban que sí vieron esto que sucedió. También vieron la piedra que tapaba la boca de la cueva.

Esta tercera versión del relato deja ya entrever otros elementos distintos de las versiones anteriores, pues en esta, la mujer-madre ya estaba "acostumbrada" a vivir con el oso; el signo de esa convivencia es que comía la comida "cruda". Por último, por motivos de análisis quisiéramos incluir una versión oral recopilada y transcrita por nosotros y que forma parte de una investigación previa. Fue recabada en 1997 en Bustamante, un municipio serrano del norte de Nuevo León, nuestra informante fue Ma. Teresa Arellano García, de 60 años. A esta versión la llamamos Bustamante (vB):

Nos gustaba subirnos al cerro a buscar ramas, y entonces decía mamá: ¡isi andan allá de marotas en el cerro se las va a llevar un oso! Como a la muchacha que se la llevó el oso; estaba recién casada. El oso fue a la casa, al rancho donde vivía la muchacha y se la llevó. Le dijeron al esposo que se la había llevado el oso. Arriba en el cerro estaba una cueva y ahí la tenía. Nadie se arrimaba a la cueva porque había varios osos. Pasó el tiempo y los suegros dijeron que en el cerro habían visto a Juanita, así se llamaba, pero no traía ropa, y que entonces llegó el animal y la metió a la cueva. El oso le puso una piedra grande en la entrada para que no pudiera salir. Había tenido dos hijos, el primero era mitad oso mitad humano; el segundo era un oso entero, animal de a tiro. La muchacha quería mucho al animalito. Un día su hijo el osito abrió la puerta de la cueva y la muchacha bajó del cerro a la carrera y sus hijos la siguieron. Iban pasando unos arrieros con su atajo de mulas, la vieron y la subieron al guayín. Juanita iba en cueros. Pudo subir al guayín a su hijo mayor, el que era mitad oso mitad hombre. Al otro animalito lo alcanzó el oso y se lo enseñaba a la muchacha para que regresara, le pegaba contra las piedras para ver si se regresaba, pero no se regresó. Cuando ya bajaron del cerro no volvió a subir. A su hijo le habían puesto Juan Oso. Eso fue lo que me platicaron.

A estas versiones habría que sumarle la versión española (VE),¹⁶ misma que incluimos en los anexos. Una vez ya conformado el corpus, es factible pasar a los análisis.

3. LOS ANÁLISIS DE LAS VERSIONES

La estructura de los textos chihuahuenses corresponden a una narración que se fue transformando a partir de un cuento maravilloso español del siglo XVI: *Juanillo o Juan el oso*. Chevalier señala que forma parte de las narraciones maravillosas por excelencia de España. Sin embargo los relatos con el tiempo y los contextos culturales sufren transformaciones de contenido, estructura y función. Como lo señala Martha Blanche, los relatos (de distinta índole) sustituyen al antiguo cuento maravilloso gracias a su capacidad de adaptación.¹⁷

¹⁶ Julio Camarena y Maxime Chevalier: *Catálogo tipológico del cuento folklórico español*, Madrid, Editorial Gredos, 1995, p. 24 y ss.

¹⁷ Dice: "Los especialistas, abocados inicialmente al análisis comparativo de los textos, observaron las variaciones que sufren los relatos tradicionales al traspasar determinadas culturas, áreas geográficas y etapas históricas. Los cuentos mara-

Dentro del establecimiento de fuentes e influencias del relato oral, *Juan Oso*, podemos decir que corresponde a un cuento maravilloso español *Juanillo el oso*. En este cuento maravilloso se cuenta la historia del rapto de una joven por parte de un oso quien la mantiene en cautiverio en una cueva, procreando a un hijo. Al crecer este se libera junto con su madre y escapan del dominio del padre (el oso). Se reincorporan en el pueblo en el que vivía su madre; pero Juanillo el oso no logra adaptarse pues riñe constantemente con sus compañeros llegando a matar a alguno de ellos. La autoridad del pueblo lo corre y Juanillo el oso emprende una serie de aventuras en donde su fuerza descomunal lo salvará de varios aprietos. Se le da una maza como arma y enfrenta demonios y monstruos, para finalmente conseguir casarse con una princesa y vivir feliz.

De acuerdo con Propp, los cuentos maravillosos suelen presentar la misma estructuración de motivos y argumentos independientemente de las culturas o épocas. Por lo que este tipo de narraciones cumple con características claramente establecidas: la presentación del héroe, quien padece una carencia; se aleja del hogar y de la familia; en el camino encuentra un objeto maravilloso, o a un ayudante que le auxiliará, para actuar correctamente para triunfar; logrará superar las pruebas como por ejemplo vencer a un dragón, gigantes o monstruos, permitiéndole ser digno de casarse con la princesa con lo que la necesidad inicial se soluciona.

En *Las raíces históricas del cuento*, Propp "pone de manifiesto que los cuentos populares rusos y soviéticos reflejan vestigios localizables históricamente de viejas concepciones mitológicas anteriores a ellos".⁴⁸ De ahí que podamos decir que el relato, pero principalmente el personaje de Juan Oso, es quizás el que sufrió las mismas transformaciones que Propp observa para los cuentos populares rusos. Por un lado, se podría decir que es una transformación de antiguos mitos

villosos (*Marchen*), con su riqueza de motivos, sus vastos recursos expresivos, sus regularidades estilísticas y el efecto artístico que producen, fueron los primeros que concitaron interés. Pero no cabe duda de que en la actualidad no se dan ni los lugares ni las ocasiones propicios para su florecimiento. Fueron, en consecuencia, desplazados paulatinamente por otros tipos de relatos, desestimados en el pasado, pero con mayor capacidad de adaptación. Éstos aparecen hoy revitalizados en nuestra sociedad moderna. Cubren un amplio espectro de formas y contenidos. Figuran entre ellos leyendas contemporáneas, narraciones de experiencia personal, historias acerca de víctimas y victimarios, anécdotas y chistes". En: Martha Blanche (comp.): *Folklore urbano: vigencia de la leyenda y los relatos tradicionales*, Argentina, Ediciones Colihue, 1999, p. 9.

⁴⁸ Herón Pérez Martínez: *En pos del signo. Introducción a la semiótica*, México, El Colegio de Michoacán, 2000, p. 216.

Europeos, pero también de coincidencias con antiguas ideas precolumbinas sobre los osos.

En la narrativa popular europea, por ejemplo, Jorge Luis Borges nos señala que las sagas eran textos orales que se fueron fijando con la escritura; en ellos se cuentan historias sobre valerosos guerreros y violentas batallas, impregnadas a su vez de mitos y leyendas fantásticas, así como de simbolismos:

La prosa empezó siendo oral; oír cuentos era uno de los pasatiempos de las largas veladas de Islandia, se creó así en el siglo X una epopeya en prosa: la saga. La palabra es afín a los verbos *sagen* y *say* (decir y referir) en alemán e inglés. Una o dos generaciones de recitadores orales fijaron la forma de cada saga, éstas se escribieron después con amplificaciones. Las sagas son biografías de hombres de Islandia [...] El estilo es breve, claro, conversacional y suele incluir como adorno aliteraciones. Abundan las genealogías, los litigios, las peleas. El orden es estrictamente cronológico; no hay análisis de los caracteres; los personajes se muestran en los actos y en las palabras.⁴⁹

Quizás algunas de estas ideas perduraron en la memoria de algunos pueblos europeos hasta dar origen a lo que hoy conocemos como el relato de *Juan el Oso*, en donde todavía se conservan valores y cualidades como la fortaleza, la sexualidad y la capacidad guerrera para enfrentar a seres monstruosos. Por otro lado, en el continente americano numerosas son las ideas que de una u otra forma pudieron facilitar la aceptación y difusión del relato *Juan Oso*.

[...] en muchos pueblos primitivos existe la costumbre de que los guerreros se cubran con las pieles de los animales que han cazado como medio de adquirir la fuerza salvaje del animal. Esta costumbre de cubrirse con pieles de lobo [oso] para adquirir sus cualidades de valor y fuerza es

⁴⁹ En las sagas islandesas, de acuerdo a Borges, encontramos la figura de los *berserker*: "De la zona oriental de Islandia son la *Hávartharsaga* (Historia de Havarth) y la *Svarfdoelasaga* (Historia de los hombres de Svarfathardal). En la última abundan los combates con *vikings* y con *berserker*. Los *berserker* eran hombres bruscamente dotados de fuerza sobrehumana y luego débiles como niños. Eran invulnerables en la pelea, combatían sin armadura o envueltos en pieles de oso (la voz *berserker* es afín a *bear-sark*, piel de oso), mordían sus escudos y aullaban. Se convertían en osos, como los licántropos (lobizones, *werewolves*, *Werwölfe*) en lobos. De algunos reyes se decía que tenían escoltas de *berserker* (...) La súbita furia y la transitoria fuerza de los *berserker* recuerdan el *amok* malayo". Jorge Luis Borges: *Antiguas literaturas germánicas*, México, FCE, 1965, pp. 70 y 84.

muy común entre las tribus indias de América del Norte, también se daba en numerosos pueblos primitivos de Europa [...]»²⁰

Maurice Metayer, en *Cuentos esquimales*,²¹ expone un relato similar al de *Juan Oso*. El relato cuenta cómo tres mujeres andaban recolectando fruta y se meten a una cueva para refugiarse de la lluvia. Ahí las sorprende un oso quien acorrarla a una de las mujeres, la cual estaba embarazada y la mata. Toma al bebé y lo cría. Cuando el niño crece va al mar; ahí ve a un grupo de hombres y les habla sobre su madre. Los hombres recuerdan la historia de las tres mujeres, así que elaboran un arco y unas flechas y enseñan al niño a manejarlas. El niño va con el oso y lo mata. Finalmente regresa al pueblo con su gente, cerca del mar. La historia concluye diciendo que el niño era muy fuerte, ágil y que tanto en los juegos como en la caza no tenía rival pues era superior a todos.

Por otro lado, Stith Thompson²² establece claramente que los cuentos de osos amantes son muy populares en el continente americano. Registra versiones del relato de *La mujer oso*, de la tribu plateau, en donde el oso rapta a la mujer. En el *Diccionario de símbolos*²³ el oso es una figura mitológica importante para los pueblos del Asia septentrional y del norte de Norteamérica; el oso tiene atributos humanos, desde la apariencia hasta el apareamiento con mujeres, así como la procreación de hijos. Este relato ilustra claramente cómo también en el continente americano existen reminiscencias de mitologías en donde el plantúgrado tiene un papel simbólico importante, asociado a la fuerza y a la sexualidad.

Otra forma de analizar es mediante el establecimiento de variantes, que se hace con el objeto de delimitar la génesis de la transmisión; es decir, dónde se origina el texto y cuáles han sido las modificaciones que alteran su significado. Mediante este proceso se puede observar qué tipo de enmendaduras y preferencias quisieron hacer los que transmiten actualmente el relato. Como ya se ha establecido en el apartado anterior, las fuentes y referencias a este texto (vCh4, vCh2, vCh3 y VB), no solo son diversas sino también vastas. Martínez Sánchez comenta al respecto:

²⁰ Manuel Martínez Sánchez: *Seres míticos y personajes fantásticos españoles*, Madrid, Edaf, 2002, p. 432.

²¹ Maurice Metayer: *Cuentos esquimales*, Madrid, Espasa Calpe, 1984, pp. 163-167.

²² Stith Thompson: *El cuento folklórico*, Venezuela, Universidad Central de Venezuela, 1972, p. 462.

²³ Hans Biedermann: *Diccionario de símbolos*, España, Paidós, 1993, p. 339.

Son numerosas las culturas que cuentan entre sus leyendas con un ser legendario de fuerza descomunal y talla gigantesca, producto de haber sido engendrado por la unión de un oso con una mujer humana. En la península Ibérica este mito se localiza, con distintas variantes, en los Pirineos, Aragón y Cataluña, donde se le conoce como Joan de L'os y es protagonista de numerosas leyendas en las que lucha contra monstruos, gigantes y demonios, saliendo siempre vencedor. [...] En el País Vasco recibe el nombre de Juan Artz, aunque en Vizcaya la fuerza que lo caracteriza la adquiere por haber sido amamantado por una osa y no por haber sido engendrado por ella. Siempre es protagonista de hazañas en las que la fuerza juega un papel principal, bien venciendo a monstruosos gigantes o a seres encantados.²⁴

Sin embargo, una búsqueda exhaustiva de todas aquellas versiones del texto a analizar que estaban al alcance, llevó establecer varios testigos del relato: las versiones del relato que es de nuestro interés: vCh1, vCh2, vCh3 y VB y la versión del cuento maravilloso español *Juanillo el oso*. Es preciso puntualizar que cuando hablamos de testigos o versiones nos estamos refiriendo a textos que si bien guardan un gran número de similitudes, expresan sentidos distintos, aunque no necesariamente contradictorios. Por otro lado, cuando nos referimos a variantes, estamos hablando de distintas formas de contar un relato, pero guardando los rasgos más característicos del texto, en donde el sentido y la función del relato se respetan. En pocas palabras se conserva la misma tradición textual del relato.

El texto base o arquetipo más antiguo del que se tenga información se establece a partir de la idea de que existe un testimonio del cual se desprenden versiones y variantes, respectivamente. No se trata aquí de descubrir o legitimizar un texto en particular, ni de tratar de establecer el "origen" de la tradición oral o una posible autoría. Esto no solo resultaría inútil, sino además carente de sentido para esta investigación, pues en muchos casos lleva a discusiones antropológicas estériles del tipo de que si la cultura actual es colonizada, europeizante, americanizada o no, cuando el asunto central aquí señalado es el descubrimiento de una historia textual fragmentaria que identificada y fijada textualmente desde el siglo XVIII persiste hasta nuestros días.

Establecer un texto base permite mostrar el proceso de filiación de los textos de nuestro interés (vCh1, vCh2, vCh3 y VB); por tanto, lo que aquí interesa son las relaciones que se establecen entre los textos

²⁴ Martínez Sánchez: obra citada, p. 242.

y observar los niveles de dependencia que existe entre ellos. En este caso se establece que el arquetipo es el cuento maravilloso *Juanillo el oso*. La selección del texto se hizo considerando dos características importantes para el establecimiento del texto base dentro de la filología:

1. Cumple con ser la versión más antigua. Maxime Chevalier establece que este cuento maravilloso se registra en España a partir del siglo XVI.
2. Es, a su vez, la más completa. Se le considera así por la extensión del texto. Recuérdese que se trata de un cuento maravilloso. En contraparte, las versiones vCh1, vCh2, vCh3 y VB se presentan como textos acortados, en los que solo se narra la primera parte del relato *Juanillo el oso*.

Por otro lado, la idea anquilosada de la crítica textual, era la asociación exclusiva que se le hacía con textos antiguos. Sin embargo, la nueva filología, más orientada a las interpretaciones exegéticas, históricas y lingüísticas, pretende no solo establecer el "origen" de los textos que llegan a nuestras manos a través de la tradición. Busca, también, contribuir a la reconstrucción de la interpretación de los textos.²⁵

Por lo anterior, es preciso mencionar que los análisis de crítica textual sirven para conformar y plantear estructuras vigentes en los relatos. La estructura del relato *Juan Oso* se construye a través de la contrastación entre las versiones estudiadas; VE y vCh1, vCh2, vCh3 y VB. Esto permite observar que el relato se divide en cinco partes: introducción, rapto, cautiverio, liberación y final. Al identificar los elementos de la estructura del relato se puede comprender el orden discursivo de las narraciones, así como las transformaciones que el relato ha tenido lugar en el tiempo y en el paso de una cultura (española) a otra de distinta constitución (Chihuahua actual). Más aún de un tiempo remoto (desde el siglo XVIII) hasta nuestros días (recuérdese que las recopilaciones son de los últimos quince años). De esta forma, la identificación de una estructura en el texto articula y regula al relato; da orden y funcionamiento a cada uno de los elementos de un todo, pero también a la relación recíproca que cada una de las partes guardan entre sí.²⁶

²⁵ "Comprender a fondo y evaluar razonadamente una obra literaria quiere decir darse, filológica e históricamente, cuenta a través del entramado y de la realidad del texto en sí mismo, del mensaje (a la vez personal y social) que se encomendó a aquella obra y del significado que mantiene". En: Angelo Marchese y Joaquín Forradellas: *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*, España, Ariel, 2000, pp. 169.

La *introducción* se relaciona con la forma de presentar o de iniciar el relato. No todos las variantes cuentan con este elemento. Mientras que en *el rapto* se lleva a cabo el momento en que el oso captura a la mujer. Esta condición se presenta también de distintas maneras: puede ser explicando el lugar geográfico de la acción, hablando de las actividades previas al suceso o haciendo referencia a la emotividad del oso. Enseguida está *el cautiverio*, que narra el proceso en que la mujer permanece encerrada en una cueva, así como la procreación del hijo o los hijos. La persistencia de elementos como la cueva, la piedra que tapa la cueva y la procreación del hijo o hijos muestra que este es uno de los apartados que más elementos significativos presenta. Sin embargo, en algunos casos, por ejemplo, se pueden observar elementos emotivos por parte del oso o de la mujer, mientras que en otros se hace referencia a la aparición de familiares u otros personajes. Después, sigue *la liberación*, que narra el momento en que la mujer y el hijo o hijos escapan del dominio del padre, el oso. Diversos factores intervienen en el desarrollo de la acción, que van desde la astucia de la mujer, la intervención de la gente, la ayuda del hijo o de algún ayudante que interviene en el relato para desencadenar la huida. Y por último, *el final*, el desenlace del relato ofrece en la mayoría de los casos una respuesta del paradero de la mujer y sus hijos. En algunas variantes, la muerte de los hijos y la supervivencia de la madre son la respuesta; en otros la reincorporación a la vida del pueblo es lo que se da como conclusión.

El relato de *Juan Oso* cuenta con, para este análisis, cinco versiones: VE y vCh1, vCh2, vCh3 y VB, siendo la versión más completa la de vCh2.²⁷ Es preciso acotar que esta presenta características que la diferencian del cuento maravilloso español, pero también de otras versiones como las de Veracruz²⁸ de *Juan del monte*. Por tanto, la comparación entre versiones y variantes muestra los cambios en la estructura, así como la permanencia de cierta forma narrativa. Además

²⁶ “[...] descifrar la obra en su sentido global, delimitando el modelo interno y las complejas relaciones que se establecen entre los signos, tanto en el nivel de las formas del contenido como en el nivel de las formas de expresión”. En: Angelo Marchese y Joaquín Forradellas: *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*, Barcelona, Ariel, 2000, 153 pp.

²⁷ Existen registros del relato en México desde 1914, así como en el área estudiada (Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Zacatecas) desde 1935 según la *Bibliografía del folklore mexicano*, de Ralph Steele Boggs (México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1939).

²⁸ María Madrazo Miranda: “El hilo de la memoria. La transformación del relato oral” (tesis para obtener el grado de maestría), México, El Colegio de Michoacán, 1997.

permite visualizar los elementos significativos del relato. En estos casos destaca principalmente la distinción entre los elementos obligatorios (que garantizan, por ejemplo, el armazón narrativo de un relato) y los elementos facultativos, que pueden variar notablemente de una ejecución a otra (identidad de los héroes, episodios intercambiables, actualización geográfica e histórica, introducción de digresiones).

De ahí que con los relatos de Chihuahua no se puede establecer como una variante del texto español, sino más bien como una nueva versión. Presenta características que la hacen peculiar.

En primer lugar, se observa el cambio de armazón del relato. Si bien sigue conservando la estructura inicial de la VE, la procreación de hijos y las características físicas de los mismos (recuérdese que presentaban rasgos claramente animales, de oso), así como el desenlace del relato (en algunos de los casos la muerte de alguno de los hijos) son características importantes que dan un giro y significado diferente al texto.

Por otro lado, los elementos facultativos también se transforman. Se pasa del héroe hijo, al héroe muchacha. De tal forma, el texto propone una lectura diferente de los hechos, donde el personaje central presenta la problemática de una mujer que padece el cautiverio y se libera de este. En la VE el problema central se desarrollaba a partir de la procreación fantástica de *Juan*, el hijo de un oso y una mujer, hecho que le dará la fortaleza para enfrentar los avatares que habrá de enfrentar.

La función que tiene la versión de Bustamante también cambia. Se convierte en una función moralizante, que sirve como prevención de los peligros que pueden enfrentar las mujeres al salir de su ámbito familiar o ante el acecho de hombres (osos) "salvajes".

4. HACIA ANÁLISIS TEXTUALES; LA FUNCIÓN SOCIAL DE LOS RELATOS CHIHUAHUENSES; ALGUNAS REFLEXIONES PROVISIONALES

Desde F. de Saussure sabemos que las palabras no son la cosa que designan; el significado de las cosas va más allá de su descripción. Por un lado está la estructura lingüística, también llamada léxica, y por otro está la estructura de la realidad. Por lo tanto, las palabras no pueden considerarse como una especie de unidades aisladas, ya que siempre coexisten y se relacionan unas con otras. Al definir una palabra se deben explicitar las relaciones que mantiene con otras pala-

bras; a estas relaciones se les llama estructuras léxicas. Inclusive existe un postulado que dice que las unidades léxicas mantienen siempre relaciones formando una gran red cuyo contenido representa la cultura de una lengua determinada: "El léxico es testigo de los conocimientos, de la mitología y de la ideología de una civilización, y constituye la materia misma de la etnología y de la historia".²⁹

En este sentido, se puede proponer la existencia de ciertos temas obsesivos que una colectividad plasma en un lenguaje determinado. Es bien sabido que el lenguaje popular tiene una gran riqueza de formas para referirse al dinero, al sexo, al amor y a la política. Estos y otros temas se plasman en diferentes unidades léxicas, palabras, frases, metáforas, etcétera. A continuación presento, mediante diversos análisis léxicos, la posibilidad de entender estos temas que obsesionan al área estudiada.

Este apartado abordará la lexicología del relato *Juan Oso*, solo en la versión de Bustamante. Los análisis ayudan a resolver uno de los problemas que más inquietan a los estudiosos del tema: el problema del contexto semántico. La reconstrucción de este contexto utilizando los análisis lexicológicos es un primer paso para entender la socialización que representan los relatos orales en el norte de México. En este sentido, aspectos como los campos semánticos, la estructura léxica, la variación temática o la redundancia cobran un gran interés.

Retomando las concordancias aplicadas al relato de *Juan Oso*, se conjuntan campos semánticos en los que es posible encontrar relaciones semánticas entre varios de los términos analizados. Cerro, cueva y oso constituyen un campo semántico en donde lo que se hace evidente es la preeminencia del espacio geográfico y simbólico de la figura del oso. Este campo entra en relación con la muchacha en el momento en que el oso sustrae a la mujer de su hábitat y la lleva a su contexto geográfico cultural. En el relato poco se especifica el espacio íntimo de la mujer; lo que más abunda en el texto es cuando ella es introducida a un espacio diferente, el del oso. Sin embargo, en el texto, la huida-salida de este espacio se simboliza con la aparición del arriero y su guayín, de la iglesia y su techo alto; es cuando el mundo humano se hace presente, aunque el campo semántico de los términos arriero, iglesia y guayín es independiente del campo de la muchacha.³⁰

²⁹ Christian Baylon y Paul Fabre: *La semántica*, Barcelona, Paidós, 1994.

³⁰ "Se puede definir el campo como un conjunto estructurado de elementos. En lingüística el campo semántico está constituido por las unidades léxicas que denotan un conjunto de conceptos incluidos dentro de un concepto etiqueta que define el campo". En: Marchese y Forradillas, obra citada, pp. 46-47.

Al desentrañar las relaciones semánticas que connotan las palabras surge la necesidad de conocer los significados, de atender a las palabras y su significado social. Esto facilita comprender la construcción del lenguaje con respecto a una cultura determinada. Al consultar un diccionario, no nos refleja la realidad de la lengua, sino que nos remite a la imagen que la sociedad se hace de ella. Si bien un diccionario es una lista de palabras explicadas, la concepción de estas palabras se construye por el acuerdo de los diversos lingüistas en una época determinada.³¹

Veamos las siguientes palabras y sus significados:³²

a) Cerro:

- DGLE:³³ Elevación de tierra aislada menor que el monte.
- MM:³⁴ Elevación de un terreno, de poca extensión pero de considerable altura con relación a ella, escarpada, de tierra o rocosa.
- SC:³⁵ Tiene varias significaciones. Algunas veces se toma por la tierra levantada, que ni es valle ni llanura, ni tampoco es tan alta que se pueda decir monte.
- FL:³⁶ Terreno elevado y de no muy grande extensión que se levanta sobre una planicie. // Terreno accidentado, con vegetación y separado de lo cultivado o poblado.

b) Oso:

- DGLE: Mamífero de la familia de los úrsidos. //Cuba (fig.) bravucón, fanfarrón.
- MM: Animal mamífero de varias especies de plantígrados del género *ursus*; son pesados, de andar lento, con pelaje largo y espeso. // Se aplica a un hombre muy peludo o muy feo.
- SC: Animal fiero conocido, del nombre latino *ursus*. El licenciado Gerónimo de Huerta, en el comentario sobre Plinio (lib. 8 cap. 31), dice que algunos piensan haberse dicho *urso* de *ur*, dicción he-

³¹ Christian Baylon y Paul Fabre: *La semántica*, Barcelona, Paidós, 1994.

³² Para la definición de los significados se consultaron los siguientes diccionarios: *Diccionario General de la Lengua Española* (España, VOX, 1997); María Moliner: *Diccionario del uso del español* (Madrid, Gredos, 1998); Sebastián de Covarruvias y Orozco: *Tesoro de la lengua castellana o española* (Madrid, Turner, 1984); Luis Fernando Lara Ramos: *Diccionario del español usual en México* (El Colegio de México, 1996); y Francisco J. Santamaría: *Diccionario de Mejicanismos* (México, Porrúa, 1983).

³³ Con DGLE me refiero al *Diccionario General de la Lengua Española*.

³⁴ Con MM me refiero al *Diccionario del uso del español* de María Moliner.

³⁵ Con SC me refiero al diccionario *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarruvias.

³⁶ Con FL me refiero al *Diccionario del español usual en México* de Luis Fernando Lara.

brea que significa indignación o provocación a ira, por ser este animal tan fiero que, siendo irritado, nada le para delante.

- FL: Mamífero grande y pesado, de pelo largo e hirsuto, cola rudimentaria, plantígrado; se alimenta de frutos, insectos y también de carne; se mueve con cierta torpeza, pero es hábil para moverse en terrenos escarpados a través de precipicios y despeñaderos.

c) Muchacha:

- DGLE: Niño o niña que no ha llegado a la adolescencia.
- MM: De "mochacho", y este deriva probablemente de "mocho", rapado, por la costumbre de que los niños y jovencitos llevasen el pelo cortado.
- SC: Este vocablo tiene el mismo origen que moso, conviene saber mocho, mutilus, porque no ha crecido todo lo que ha de crecer.
- FL: Sirvienta.

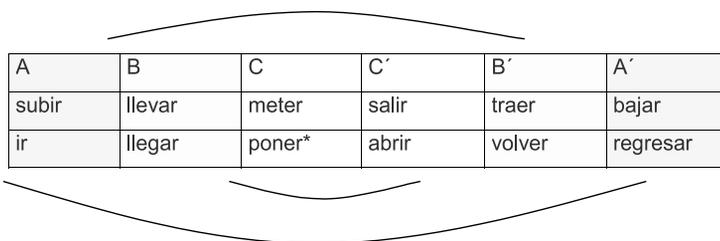
d) Cueva:

- DGLE: Cavidad subterránea; construcción megalítica con una cámara cubierta y un corredor de acceso, al aire libre o dentro de un túmulo artificial.
- MM: Caverna. Cavidad en la superficie de la tierra o en el interior de ella, natural o artificial. Vivienda de animales construida por una de ellas. Cueva de ladrones (fig.). Sitio en donde viven gente desaprensiva de la que hay que guardarse.
- SC: Guarida donde se esconde otro animal, que está cavado o hueco.
- FL: Cavidad más o menos extensa, subterránea o en la superficie de la tierra, que a veces sirve de vivienda de ciertos animales e incluso a personas. // Lugar donde se esconden ladrones o gente de mal vivir; o donde se cometen abusos o estafas.

d) Arrieros:

- DGLE: El que tiene por oficio trajinar con bestias de carga.
- MM: Hombre que transporta mercancías de unos pueblos a otros en caballerías.
- FL: Persona que se dedica a transportar mercancías sobre bestias de carga.
- DM:³⁷ Arrieros somos y en el camino andamos. // Arriero que vende mula, o tira coz o recula, ref. Que se da a entender que cuando uno vende cosas de las necesarias para el ejercicio de su profesión, es señal de que algún defecto tiene ella.

³⁷ Con DM me refiero al *Diccionario de Mejicanismos* de Francisco J. Santamaría.



* En el relato, la palabra poner es utilizada como sinónimo de cerrar, de ahí que se plantee la relación de yuxtaposición a abrir.

Relato <i>Juan Oso</i>					
Contenidos	Contenido invertido				
	Contenido correlacionado	Contenido tópico			
Secuencias narrativas	Introducción	Rapto	Cautiverio		

Mujer	Oso
Desamor	Enamorado
Bonita	Feo
Vestida	Desnuda
Sociedad	Naturaleza
Civilizada	Salvaje
Madre	Padre
Vida	Muerte (asesinato)
Hijo humano (Juan Oso)	Hijo oso (osito)
Vive Juan Oso	Muere osito
Pueblo	Cerro
Abajo	Arriba
Libre	Encerrada
Rancho	Cueva
Afuera	Adentro
Abierto	Cerrado
Virgen	Sexo
Sin hijos	Con hijos

EPÍLOGO

A manera de cierre de este trabajo folclórico, se pueden inferir provisionalmente algunas ideas, hipótesis futuras o aspectos por resolver:

- Dentro de la cultura del relato, al introducir un nuevo código, en este caso sería el del oso, se confirma el carácter oculto de los valores sociales. Es decir que el mundo del oso, ese mundo sexual y dominante, se impone al de la mujer raptada y preñada. Aunque ella después puede escapar con su hijo, la advertencia está lanzada: "si andan en el cerro de marotas, el oso se los llevará".
- Por otro lado, se afirma la imposibilidad de las conjunciones contrarias a las reglas culturales. El oso y la mujer no pueden continuar juntos para siempre; es la mujer y su hijo quienes deben escaparse de la cueva, ayudados por la gente o por el arriero.
- También la posibilidad de algunas relaciones según lo social. Es bien vista la relación de la madre con su hijo; la del arriero y la muchacha; la del padre y la hija.
- Por un lado, en el mundo de la mujer ella era bonita, vivía en un rancho (sociedad), realizaba tareas domésticas. Era "libre" (en algunas versiones era casada). No tenía relaciones sexuales, por tanto no tenía hijos. Sin embargo, en la unión con el oso procreó hijos; estos solo podían sobrevivir al lado de ella, cuando regresa al rancho.
- Por otro lado, en el mundo del oso la naturaleza es la que impera. El oso es feo, salvaje, fuerte, cerrado (no dejaba en libertad a su "esposa" y a sus hijos), estaba enamorado. Tenía relaciones sexuales con la muchacha y así tuvo hijos (dos). Sin embargo, asesina a uno de sus hijos para conmovier a su esposa a que vuelva con él.
- Así, en esta presentación dicotómica observamos que los dos mundos se relacionan mediante la violencia. La mujer es raptada por el oso, es mantenida cautiva y cuando logra escapar muere uno de sus hijos. De esta forma vemos que el poder ejercido por el oso (macho) sobre la mujer, el padre sobre la madre, es un poder de brutalidad, fuerza y violencia, no de diálogo. La relación que se establece entre madres e hijos es más fuerte que la que se da entre marido y mujer. Es decir, la maternidad es un rol más importante que la paternidad, pues proporciona protección a los hijos y sobrevivencia. La maternidad se erige como símbolo de fortaleza para enfrentar la violencia; la paternidad como dominio sobre la familia.

- El análisis de los relatos no se limita al estudio aislado de los textos recopilados, sino que requiere también de la investigación etnográfica para saber más de su carácter oral y pragmático, así como para conocer la cultura, costumbres y personas que participan en su transmisión. En este sentido quedan algunos cabos sueltos por resolver para más adelante; por ejemplo, el rastrear históricamente el relato base y su absorción o no a la cultura *rarámuri*. En este sentido existen elementos lingüísticos que necesitan mayor explicación, como la palabra *rarámuri* cobija (*guemáka*).
- El relato es un mensaje, un sistema de comunicación, lo que nos permite apuntar que este texto de *Juan Oso* se transmite de madre a hija; preferentemente es una historia para mujeres. Por ello creemos que es un texto moralizante en el que se expresa el cuidado que debe tener la mujer casadera de no relacionarse con hombres cerriles, violentos y salvajes, pues estos hombres maltratan a la mujer y a los hijos. La mujer cuando es sustraída violentamente vive en el mundo de su marido; ni la familia, ni los amigos pueden intervenir, a menos que la mujer decida “liberarse” de esa situación. En todo caso los hijos pueden ejercer un papel activo en esta toma de decisión; muestran también, por parte de los hijos, mayor empatía con la madre.
- En ese sentido se puede proponer una interpretación de la función social de los relatos chihuahuenses, donde ellos refuerzan los roles de género, en donde el hombre tiene el papel jerárquico más alto y la mujer debe asumirse como inferior.

BIBLIOGRAFÍA

- BAYLON, Christian y Paul FABRE: *La semántica*, Barcelona, Paidós, 1994.
- BIEDERMANN, Hans: *Diccionario de símbolos*, Barcelona, Paidós, 1993.
- BLANCHE, Martha (comp.): *Folklore urbano: Vigencia de la leyenda y los relatos tradicionales*, Buenos Aires, Ediciones Colihue, 1999.
- BORGES, Jorge Luis: *Antiguas literaturas germánicas*, México, FCE, 1965.
- CAMARENA, Julio y Maxime CHEVALIER: *Catálogo tipológico del cuento folklórico español*, Madrid, Gredos, 1995.
- FRENK, Margit: *Entre el folklore y literatura*, El Colegio de México, México, 1984.
- IBARRA VALENCIANA, Koldovike Yosune: “Los relatos orales del norte de Nuevo León: un estudio de las tradiciones” (tesis doctoral inédita), El Colegio de Michoacán, México, 2008.

- MADRAZO MIRANDA, María: "El hilo de la memoria. La transformación del relato oral" (tesis para obtener el grado de maestría), México, El Colegio de Michoacán, 1997.
- MARCHESE, Angelo y Joaquín FORRADELLAS: *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*, España, Ariel, 2000.
- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Manuel: *Seres míticos y personajes fantásticos españoles*, Madrid, Edaf, 2002.
- METAYER, Maurice: *Cuentos esquimales*, Madrid, Espasa Calpe, 1984.
- OLMOS AGUILERA, Miguel: *El viejo, el venado y el coyote. Estética y cosmogonía: hacia una arquetipología de los mitos de la creación y del origen de las artes en el noroeste de México*, México, Colegio de la Frontera Norte, 2005.
- PÉREZ MARTÍNEZ, Herón: *El folclore literario en México*, México, El Colegio de Michoacán-Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2003.
- PÉREZ MARTÍNEZ, Herón: *En pos del signo. Introducción a la semiótica*, México, El Colegio de Michoacán, 2000.
- STEELE BOGGS, Ralph: *Bibliografía del folclore mexicano*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1939.
- THOMPSON, Stith: *El cuento folklórico*, Venezuela, Universidad Central de Venezuela, 1972.
- VARGAS VALDÉS, Jesús: *Leyendas de Chihuahua*, México, Gobierno del Estado de Chihuahua, 2004.

LA NOCIÓN DE DESIERTO EN EL CONTEXTO DE LA GRAN CHICHIMECA UNA PRIMERA APROXIMACIÓN DESDE LA ARQUEOLOGÍA DEL NORTE DE MÉXICO*

FRANCISCO MENDIOLA GALVÁN

Para Augusto Urteaga†

INTRODUCCIÓN

A partir de que el presente ensayo se ha propuesto exponer algunas reflexiones en torno a la noción de desierto en articulación explicativa con el término *Gran Chichimeca*,¹ la inquietud de discutir en ese sentido lo que es el desierto se desprendió de algunos cuestionamientos que se fueron construyendo bajo la idea de que la noción de desierto, en el ámbito de la Gran Chichimeca es un síntoma de “ausencia de monumentalidad” y cuya óptica mesoamericana legitima el vacío cultural y civilizatorio; con más precisión: ¿la noción de desierto se alimenta de un prejuicio de origen mesoamericano? Incluso podría preguntarse: ¿es ahora el desierto un lugar común para la arqueología oficial mexicana (mesoamericana)?² Resulta que ese

* Este ensayo fue originalmente redactado en el año 2003. Se ha respetado el contenido del mismo con la idea de que pueda relacionarse con lo que el autor ha publicado posteriormente (véase bibliografía).

¹ Se comprende en principio como el espacio norteño no mesoamericano que abarca al norte de México y al suroeste de los Estados Unidos (cfr. Di Peso, Rinaldo y Fenner, 1974). En el segundo apartado del presente ensayo se proporciona una definición amplia de dicho término.

desierto queda al norte de Mesoamérica, en yuxtaposición a la misma y no solo en contraste, sino también en competencia,³ aunque no por ello ha dejado de presentarse en simbiosis con sus espacios naturales, históricos y culturales.⁴ ¿Por qué la noción de desierto ha entablado relaciones con la confusión de lo que es el norte de México y el suroeste de los Estados Unidos, esto sobre todo desde la perspectiva de la arqueología mesoamericana de esencias kirchhoffianas?⁵ O de otra manera: ¿qué tanto el desierto –bajo una noción amplia e inexacta del mismo– ha sido generador de prejuicios retardadores del conocimiento arqueológico y de la misma fundamentación del concepto de la Gran Chichimeca?

En un intento por dar respuestas, el presente ensayo se ha estructurado bajo tres apartados que buscan abordar en lo general los siguientes aspectos: primero, la noción de desierto en el marco de lo que es el septentrión novohispano y su influencia en el estudio y difusión del conocimiento arqueológico del norte de México y del suroeste de los Estados Unidos; segundo, la profundidad histórica y arqueológica de la Gran Chichimeca; y tercero, una discusión sobre la noción de desierto y los nuevos elementos reflexivos, aunque todavía preliminares, del estudio de la Gran Chichimeca.

1. UNA PRIMERA NOCIÓN DE DESIERTO. LA CONCEPCIÓN DE DESIERTO NOVOHISPANO

Desierto, palabra asociada a la nada, al no haber, al no ser. Según Kant, la nada es la vaciedad del concepto; según Peirce, la nada es lo

² El lugar común inhibe la investigación (comunicación Luis Aboites, 2003). Un aspecto extremo de lugar común es lo que representa el término de *Aridoamérica* (Kirchhoff, 1954), dado que su carácter de relación con la aridez, entendida esta comúnmente como desierto, provoca que de manera general y mecánica se aplique para todo el norte del México antiguo (prehispánico) y para su misma etapa de colonización europea. Alguna información de la literatura oficial y no oficial sobre este lugar común se cita para el primer apartado de este ensayo en relación con *Oasisamérica*.

³ La contracción hacia el sur de la frontera norte de Mesoamérica se ha ubicado entre los siglos x y xi dC (López Luján, 1989, p. 81) y pudiera considerarse como competencia climática y espacial. Dicha contracción se debió al cambio en el régimen de lluvias; es decir, una menor precipitación y por lo tanto una mayor sequía. En términos de lo cultural, el conjunto de las interacciones (interrelaciones) entre los grupos de diferente nivel y su misma combinación (mesoamericanos marginales por su situación periférica), del retraso en relación con las zonas nucleares y de las acciones mismas de penetración (aculturación-colonización) y de retracción de lo que ahora se denomina Mesoamérica septentrional (cfr. Braniff,

que posee atributos contrarios.⁶ ¿El desierto es vacuidad del concepto?, o, ¿qué es lo contrario al desierto, la nada, el todo o el no desierto? Las respuestas a estas preguntas llevarían a una discusión en el ámbito de las mentalidades de quienes no habitan el desierto, afirmaciones y cuestionamientos reflejados en las ideas que se originan sobre el desierto físico⁷ de arena, sequedad, rocas, paisajes con manchones de rala vegetación y fauna escondida de hábitos nocturnos –así paradójica y aparentemente la nada de la mentalidad exógena no tendría lugar–; ese desierto despoblado por ahora de humanidad fue en el pasado testigo de los movimientos de las gentes nómadas; también de otros procesos históricos que se dieron durante su existencia y posterior integración o aniquilación (colonización, conquista, guerra, etnocidio, sobreexplotación de recursos). Pero, más que un desierto físico o incluso filosófico, se aborda aquí un desierto histórico en el sentido de algunas ideas que sobre él se generaron por parte de los conquistadores militares y misioneros que se internaron en el norte de la Nueva España o Septentrión, enorme región seca, asociada, en la etapa colonial con el desierto concebido como “terreno vacío” por sus conquistadores.⁸ Es este desierto el que interesa tratar aquí en términos de su noción arraigada a una concepción etnocéntrica sobre la arqueología que queda al norte de Mesoamérica.

No está en discusión que el Septentrión novohispano se viera como una región diferente a la del centro y sur de la Nueva España; sin embargo, como *terra incógnita* se ha asociado, desde el siglo xvi, al desierto, un desierto concebido como ausencia, tierra del fin del mundo para los jesuitas del xvii en el cual se inhibía la vida civilizada.⁹ Ber-

1989, pp. 100 y 106-107) pudiera comprenderse como una competencia cultural por el espacio, incluso en términos de antagonismo entre nómadas y sedentarios.

⁴ Simbiosis que, por ejemplo, es clara entre sedentarios mesoamericanos y nómadas autóctonos, los cuales llegaron a observar una coexistencia armoniosa (Hers, 1989, p. 37).

⁵ Luis Vázquez León (1996, p. 249) discute con cierta profundidad la perspectiva mesoamericana de tendencia nacionalista sobre el norte de México y suroeste de los Estados Unidos.

⁶ Citados en Runes, 1969, p. 263.

⁷ La clásica definición occidental es aquella de que el desierto es un “lugar despoblado de edificios y gentes, y particularmente si tiene escasa o ninguna vegetación” (*Lexipedia*, 2002, p. 647). El desierto como condición de seco y árido también remite a la sed esencialmente humana, una sed de concepción occidental (Mancera, 2002, p. 19). El desierto asociado a la falta de agua, por lo tanto a la sed de quienes no habitan el desierto.

⁸ Aboites, 1995, p. 13. Era común que los españoles llamaran desierto a lo que ellos no habían ocupado (*ibídem*).

⁹ Rozat, 1992, p. 30.

nardo de Balbuena, a finales del XVI, al referirse a las Indias Occidentales, menciona que “parece que la naturaleza cansada en tierras tan fragosas y destempladas no quizo [sic] hacer más mundo”.⁴⁰

Estas tierras septentrionales son siempre el desierto, lo lejano, lo agresivo o lo vacío; en él viven los indios del norte (chichimecas); de él vienen los que lo dominan en franca y total adaptación al medio, hostil y casi inhabitable para los españoles. Estaría por demás resaltar estas cualidades si no se mencionara que el ímpetu de resistencia de los grupos chichimecas en contra de su conquista y el despojo de sus territorios retardó la colonización y el control de este enorme espacio. El misionero debió preguntarse de dónde obtenían su fuerza y su agresividad los indios del norte, dado que en el desierto no había más que vacío, sequedad, sed y hambre; su respuesta no podía ser otra que del demonio, contestación teológica ante la ausencia de Dios y la presencia del primero, ese “ser” del espacio simbólico que Guy Rozat usa como el representante de la oposición cargada de “malicia seca y estéril [...] que tiene a estas tierras bajo su imperio”, frente al “espacio paradisiaco y fecundo en el que se manifiesta la dulzura y la bondad” de Dios.⁴¹ Pero no solo es el espacio seco y vacío del desierto del Septentrión lo que está configurando una serie de redes simbólicas que lo estigmatizan; es también el *norte*, como rumbo y punto cardinal en su relación con los otros tres puntos del horizonte: “[...] los primeros cristianos retuvieron la orientación de iglesia y altar hacia el Este, mientras que el Sur vino a ser el símbolo del Espíritu Santo, y el Norte, por el contrario, de una separación de Dios, la fe y la luz”.⁴²

Hasta aquí la mención de términos derivados de la visión occidental en cuanto al desierto del norte novohispano. Esa noción de desierto pervive en su conjunto de manera subrepticia en lo que un poco más adelante es abordado en el sentido de la clasificación cultural de este espacio. Ahora es necesario hacer un breve paréntesis. En 1810, el norte de la Nueva España se convierte en el norte de México independiente. En 1848 este país pierde los territorios de Texas y Nuevo México, convirtiéndose el espacio en el suroeste de los Estados Unidos. Los estudiosos norteamericanos de la etnología y la arqueología de finales del siglo XIX y principios del XX comenzaron a llamarle “Southwest”. Alfred Kroeber en 1928, ante la observación de presencias y diversidades de grupos sedentarios y nómadas que se hallaban más allá de su “Southwest” y que llegaban incluso hasta el mismo tró-

⁴⁰ Balbuena, 1930 (citado en Jerez, 1995, p. 13).

⁴¹ Rozat, 1995, p. 68.

⁴² Cassirer, 1955, vol. 2, p. 102.

pico de Cáncer en territorio mexicano, decidió llamarle "Greater Southwest".¹³ Para 1943, Paul Kirchhoff propone y desarrolla el término *Mesoamérica* por medio de la clasificación de rasgos culturales detectados para el momento de la conquista (siglo XVI). En esa propuesta, Kirchhoff muestra una posición etnocéntrica y esquemática con respecto a lo que está fuera de Mesoamérica al norte de la misma. Menciona una zona de cultivadores "inferiores", de "tribus de cultura inferior" en colindancia directa con el norte mesoamericano, presentándose en este espacio una mayor movilidad e inseguridad generada por las invasiones de norte a sur de una cultura "más baja".¹⁴ No satisfecho y ante el éxito obtenido por su *Mesoamérica*, Kirchhoff pretende repetir el modelo de ordenación, pero ahora para lo que está al norte de su superárea cultural mesoamericana. Así, en 1954 publica *Gatherers and Farmers in the Greater Southwest: A Problem in Classification*. Para los cultivadores utilizó el nombre de *Oasisamérica* y para los cazadores-recolectores el de *Aridoamérica*, espacios ocupados por unos y otros, lo que provocó que el "Southwest" y el "Greater Southwest" de Kroeber fueran solo aplicados por Kirchhoff como referencia geográfica, desechando, con ello, su sentido de área cultural.¹⁵

Kirchhoff propone los términos de *Oasisamérica* y *Aridoamérica* desde la posición mesoamericana (la abundancia, lo fecundo), por lo que aquí consideramos que la noción del desierto novohispano está presente en ambos términos. Veamos: *Oasisamérica*, que es la parte que se "salva" de ser desierto, está ligada con *Mesoamérica* (además de la abundancia y lo fecundo podría pensarse en una mayor complejidad cultural: el estado o la vida urbana). Pero por otro lado, al encontrarse en el norte, *Oasisamérica* se halla rodeada de desierto, a manera de "embajada" mesoamericana, constreñida por el vacío y la sequedad del desierto, "oasis" con agua, vegetación, fauna y cultura de sedentarios. *Oasisamérica*, nombre y significado totalmente fuera de enfoque, fue establecido desde el núcleo mesoamericano, de tal manera que nunca ha funcionado para comprender la interacción e interrelación con lo que no es sedentario. *Aridoamérica* legitima no solo la noción de desierto (lo vacío, lo seco, lo estéril) a través de lo árido; su cultura es "inferior" o "más baja"; incluso al ser esta área más grande física y geográficamente que la de *Oasisamérica*, se incrusta como un término que preponderantemente determina casi en su tota-

¹³ Kroeber, 1928, pp. 375-398.

¹⁴ Kirchhoff, 1960, p. 6 [1943]; los entrecomillados son nuestros, esto ante los calificativos etnocéntricos, pero las palabras son textuales (pertenecen a Kirchhoff.)

¹⁵ Kirchhoff, 1954, p. 550.

lidad la caracterización kirchhoffiana de lo que se halla al norte de Mesoamérica. Ambos términos carecen de profundidad histórica; son inexactos al adjetivar al norte de México y al suroeste de los Estados Unidos como un oasis y como un desierto árido. Tal ha sido la influencia de estos términos que en innumerables obras bibliográficas de la historia oficial y no oficial,⁴⁶ así como en diversos foros, estos nombres se siguen citando bajo el estereotipo de la monumentalidad o la ausencia de la misma y que subyace con esas cargas etnocéntricas mesoamericanas innegables. Al final se ha generado un marasmo en las aproximaciones a la arqueología norteña, casi un desierto intelectual del norte arqueológico de México, en el que la mirada de Mesoamérica se lanza a través de los cristales de la noción de desierto novohispano.

2. LA GRAN CHICHIMECA. SU PROFUNDIDAD HISTÓRICA, ETNOHISTÓRICA Y ARQUEOLÓGICA

A diferencia de Mesoamérica, la Gran Chichimeca, en el estricto sentido de sus dos palabras que la componen, es el resultado de la combinación del pensamiento español e indígena. El adjetivo “gran” denota la admiración que los conquistadores y misioneros españoles experimentaron al ver la inmensidad de las tierras del Septentrión distribuidas en amplios espacios. Fueron siempre territorios conquistables en los que había gentes chichimecas que era necesario dominar. Chichimeca, que proviene de *Chichimecatlalli*, es la palabra náhuatl con la que el pensamiento indígena –desde la mentalidad de Sahagún– hacía referencia a “las provincias donde moran los *chichimecas* [...] es tierra muy pobre, muy estéril y muy falta de todos los mantenimientos”.⁴⁷ Beatriz Braniff, a través de la consulta de varios cronistas, entre los que se encuentra de nuevo fray Bernardino de Sahagún, indica que la Gran Chichimeca también fue llamada *Teotlalpan*, *Tlacoachcalco* y *Mictlampa*.⁴⁸ Es de notar que *Mictlampa*, que Sahagún define como el septentrión, es también el “rumbo de la región de la muerte. Norte”.⁴⁹ Son las tierras del norte y en ellas habitaban gran cantidad

⁴⁶ A manera de ejemplo: SEP: *Historia. Quinto grado*, 1999, p. 110; Barranco, 1988, pp. 509-525; Narez, 1991; Escalante, 1993; *Atlas del México prehispánico* n. 5 (s/f), etcétera.

⁴⁷ Sahagún, 1979, p. 702.

⁴⁸ Braniff, 2001a, p. 41; Braniff, 2001b, p. 7.

⁴⁹ Sahagún: obra citada: pp. 437 y 935. El norte así concebido por el pensamiento indígena y un tanto occidentalizado bajo la visión de Sahagún invita a la relación

de "naciones" de origen norteño (grupos etnohistóricos) y que militares como Hugo de O'Connor nombran como las "Naciones del Norte".²⁰ Muchas otras fuentes primarias los mencionan y describen como guerreros nómadas sin que se ignore a los cultivadores.²¹ Privan en las crónicas nombres de los pueblos chichimecas acompañados por lo general de adjetivos calificativos como "salvajes", "agresivos", "casi fieras", "antropófagos", "brutos", "criminales" y "desnudos", entre otros varios epítetos.²² Phillip Powell interpreta a estas naciones como grupos mayores tribales en el contexto de la Gran Chichimeca. Por cierto, Powell es uno de los primeros historiadores que hacen uso del término Gran Chichimeca como referencia para todas las tierras del norte y para todos los pueblos nómadas.²³

En el caso de la arqueología norteña (incluido el norte de México y el suroeste de los Estados Unidos), el término de Gran Chichimeca fue primeramente aplicado por Charles di Peso. Entre 1958 y 1961, Di Peso y su equipo excavaron Paquimé e hicieron reconocimientos en el área de la cultura Casas Grandes, al noroeste de Chihuahua, México. De la investigación obtuvieron, en 1974, una importante obra en la que el término Gran Chichimeca es el eje; la Gran Chichimeca es definida por Di Peso como una unidad que se desarrolla al norte, en el espacio no mesoamericano, geográficamente localizable al norte del trópico de Cáncer hasta llegar al paralelo 38° norte; es decir, desde el río Lerma en Guanajuato en el centro-norte de México, hasta el sur de Utah y de Colorado, propiamente en el actual suroeste de los Estados Unidos. Dicho espacio presenta una aridez generalizada²⁴ y en él se desarrollaron cazadores-recolectores, agricultores bárbaros y civilizados. Las fuentes históricas que se utilizan para sustentar el término

con el norte de los primeros cristianos: la ausencia de Dios, fe y luz (cfr. Cassirer: obra citada, vol. 2, p. 102).

²⁰ Hugo de O'Connor, 1952, p. 35 [1774-1776].

²¹ Ejemplos de grupos etnohistóricos cultivadores se pueden encontrar descritos en Pérez de Ribas, 1944 [1645] y en Joseph Neumann [1681], citado por González Rodríguez, 1993, p. 302.

²² Mendiola, 2002, p. 95. "Los Indios Chichimecas, que estan en tierras, entre Norte, i Levante, Gente barbara, que vive esparcida por el Campo, sin gusto de Humanidad, ni Policia, viviendo en las Cabernas, i en los Bosques, como Bestias salvajes: mantienen de Casas, i Frutas Silvestres: no conocen riqueza, ni deleite: van desnudos, i algunos cubiertos con Pieles de Animales" (Antonio de Herrera, 1645, citado en González Arratía, 1990, p. 5).

²³ Powell, 1984, pp. 10-11, 23, 28, 48, 243-244 [1975].

²⁴ Este aspecto es sumamente importante para la discusión de la parte final de este ensayo.

Gran Chichimeca generan que los nombres de Oasisamérica y Aridoamérica queden fuera.²⁵

Compartimos con Braniff la idea de que el norte no es “una región cultural homogénea”, puesto que se conforma de “diferentes niveles y contrastantes categorías culturales” (esto es, la diversidad que se observa en la cultura material de nómadas y sedentarios en combinación con lo que de ellos puede conocerse a través de las fuentes escritas), de modo que por ello esta estudiosa sugiere aplicar el término Gran Chichimeca.²⁶ No obstante, es urgente ir apuntando desde ahora algunos rasgos culturales y arqueológicos propios de la Gran Chichimeca, esto con la idea de comenzar a sentar algunas de las bases para su caracterización. Por razones de espacio, aquí solo mencionamos los rasgos culturales generales de las culturas nómadas y sedentarias: territorio, interacción, intercambio, búsqueda y cierto control de agua, obtención –apropiación– y producción de alimentos, elaboración de objetos y herramientas para uso doméstico, para la caza y la guerra, ritos mortuorios y festividades.

Los rasgos particulares de los nómadas son: campamentos estacionales, abrigos rocosos, hornos para cocer agave, talleres líticos y arte rupestre. La de los sedentarios son: arquitectura de tierra, trincheras, diques para el control hidráulico en la sierra, graneros, instrumentos líticos de labranza y molienda, cerámica doméstica y ceremonial, arte rupestre (acorde con su cosmovisión) e iconografías propias y relacionadas con Mesoamérica como los que aparecen en los diseños cerámicos.

3. LA NOCIÓN DE DESIERTO Y LA GRAN CHICHIMECA. DISCUSIÓN

La vacuidad del desierto es la vacuidad del norte arqueológico, esa es la visión mesoamericanista, ese es el legado que recibe de la noción de desierto del norte de la Nueva España. El desierto es el *lugar común* de la arqueología oficial mexicana; lo es tanto como el de las “grandes culturas” o el del “imperio azteca”, con la diferencia de que estas, al ser precisamente nombres que refieren lugares comunes a la investigación en y de Mesoamérica, se han atendido de manera muy importante y continua en los ámbitos de su conservación y difusión y de su misma investigación. Por esto se revela en el discurso mesoa-

²⁵ Di Peso: obra citada.

²⁶ Braniff, 1994, p. 15.

mericanista un desierto (vacío), situación que se ve reflejada en los exiguos apoyos para la investigación del norte arqueológico mexicano. En este contexto, el desierto también llega a ser un lugar común que inhibe su investigación desde la trinchera mesoamericana. El norte y su desierto no son más que un conjunto de prejuicios derivados de su desconocimiento de lo que hasta ahora se conoce y se desconoce. En un juego de ficción no tan inútil, se pregunta: ¿si no existiera Mesoamérica, el norte de México y el suroeste de los Estados Unidos serían desierto? O, ¿qué sería Mesoamérica sin el desierto?²⁷ El problema tiene varias aristas y vertientes, que a juicio de quienes pensamos que la Gran Chichimeca contribuiría a resolverlo completamente, puesto que a través de ella se comienza a entender bajo una mirada diferente lo que es el desierto en términos de una noción distinta a la novohispana. Primero, ¿de qué desierto se estaría hablando?, porque hasta ahora el desierto ha sido una mera abstracción desdibujada ante la visión de la arqueología mexicana (mesoamericana), lo que ha generado una desarticulación de la arqueología del norte – incluso de su antropología–, llevándola al campo de las indefiniciones. Para la Gran Chichimeca, el quid del problema no se encuentra en principio en considerar los distintos tipos de desierto que existen, sino en que en ellos, y aun en lo que no es desierto (valles, vertientes y sierras), la *aridez generalizada* es lo que prevalece definiendo y condicionando, de manera general y particular, contextos naturales y culturales diversos. Por lo tanto, *la aridez no solo es desierto seco, arenoso y vacío*, sino que es, como lo afirma Linda Cordell, el denominador común de varios ecosistemas que conforman a la Gran Chichimeca.²⁸ Esa aridez se encuentra en relación directa con las características climáticas de este espacio; es más, la definen en términos de sequedad bajo las distinciones de climas áridos y semiáridos.²⁹ Entonces, bajo esta perspectiva, la Gran Chichimeca se vuelve diversidad, abundancia y contraste, no solo por la multiplicidad de los ecosistemas, sino también por lo que en ellos se ha dado cultural e históricamente. Por lo tanto, la relatividad con Mesoamérica se rompe, no así la interrela-

²⁷ Preguntas hechas a la manera de Bernardo García: “[...] ¿cómo sería Chihuahua si la frontera hubiera quedado más abajo? [...] ¿Cómo sería México sin su Norte, o Estados Unidos sin su Oeste?” (García, 2004, pp. 50-51). Este mismo autor de manera indirecta permite ligar estos cuestionamientos en una retrospectiva histórica al mencionar a Nuño de Guzmán y a José de Gálvez en cuanto al planteamiento de que el Septentrión fuera visto “como un país aparte” (ibidem, p. 35).

²⁸ Cordell, 1984, p. 2.

²⁹ Cfr. Mancera: obra citada, pp. 17-18.

ción y la interdependencia interna y externa (al interior de cada una y entre ambas).

Esta aridez, en teoría, sería bien entendida en su correspondencia con el término de *Aridoamérica* en el estricto sentido de la aridez que denota; sin embargo, en su relación de concepción terminológica paralela con *Oasisamérica*, *Aridoamérica* se convierte en un término ligado con el desierto. Si se piensa que no, entonces, ¿dónde están los oasis con palmeras datileras, los espejos de agua fresca, camellos y todo lo demás? Estos términos kirchhoffianos han sido un lastre para el norte arqueológico, y como dice Braniff, “parece que llegaron para quedarse”³⁰ a pesar de su subjetividad y limitación (incluidos los mismos conceptos regionales de norte, southwest y greater southwest)³⁴ y de su falta de profundidad histórica. La Gran Chichimeca ofrece potencialidades por la profundidad histórica que posee; sus cualidades se requieren para la aprehensión de este su vasto espacio; no obstante, aún se está lejos de llegar a ello debido a que la Gran Chichimeca deberá ser primeramente sustentada epistemológica y conceptualmente; mientras esto no suceda, seguirá siendo débil y fácil presa de la noción de desierto novohispano.

CONCLUSIÓN

La Gran Chichimeca, como presa fácil de la noción de desierto novohispano, es una realidad que deberá comenzar a ser contrarrestada con una noción de desierto despojada del desierto como vacío. Para ello, debiera adaptarse el concepto de *aridez* en los distintos niveles de los contextos naturales (ecosistemas) y culturales (nómadas y sedentarios) y con ello buscar demostrar que el desierto es una más de las variaciones de la aridez generalizada. Por lo tanto, la nueva noción de desierto en el contexto de la Gran Chichimeca debe ser incrustada en el concepto de aridez generalizada y tratar, bajo su óptica, las interacciones e intercambios que se dieron entre los grupos humanos del pasado. Lo demás, en cuanto a noción de desierto novohispano, debe entenderse como parte importante de la historia, pero sin que la interpretación hecha por los cronistas siga rebasando a la objetividad contenida en la propia dimensión histórica y cultural que se ofrece al especialista y al profano. No obstante, de seguir sucediendo esto, la mirada mesoamericana continuará considerando al desierto como un

³⁰ Braniff, 2001a, p. 43.

³⁴ Braniff, 2001c, pp. 4-5.

vacío en toda la extensión de la palabra. El antídoto para contrarrestar tal efecto será el de convencer de la importancia de la diferencia y el valor cultural de los grupos humanos que habitaron la Gran Chichimeca, los cuales, a pesar de enfrentarse a difíciles condiciones de subsistencia, dejaron importantes evidencias de su cultura material, resultado de su ser y estar en estas tierras norteñas. La historia y la arqueología tienen por delante una gran responsabilidad en el cambio de percepción de lo que es el norte. La Gran Chichimeca puede en gran medida contribuir con esa ardua tarea, no obstante de sus tintes etnocéntricos y difusionistas que le dieron origen.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fuentes primarias

- ABOITES Aguilar, Luis: *Norte precario. Poblamiento y colonización en México (1760-1940)*, México, El Colegio de México-CIESAS, 1995.
- DE BALBUENA, Bernardo: *La grandeza mexicana*, Estados Unidos, John Van Horne Urbana-University of Illinois, vol. 15, n. 3, 1930.
- BARRANCO, Humberto Manuel: "La arqueología en el auroeste de los Estados Unidos", en: *La antropología en México. Panorama histórico, 12. La Antropología en el norte de México*, México, INAH, col. Biblioteca del INAH, 1988, pp. 509-531.
- BRANIFF, Beatriz: "La 'Gran Chichimeca'", *Arqueología Mexicana*, México, Raíces-INAH, vol. IX, n. 51 (2001a), pp. 40-45.
- BRANIFF, Beatriz: "Introducción", en: Beatriz BRANIFF (coord.): *La Gran Chichimeca*, México, Jaca Book-Conaculta, 2001b, pp. 7-12.
- BRANIFF, Beatriz: "El norte de México y la Gran Chichimeca" (en prensa, ponencia presentada en la Sociedad Mexicana de Antropología), México, 2001c, 7 pp.
- BRANIFF, Beatriz: "El norte de México: la Gran Chichimeca", *Arqueología Mexicana*, México, Raíces-INAH, vol. I, n. 6 (1994), pp. 14-21.
- BRANIFF, Beatriz: "Oscilación de la frontera norte mesoamericana: un nuevo ensayo", *Arqueología*, México, INAH, n. 1 (1989), pp. 99-114.
- CASSIRER, Marco: *The Philosophy of Symbolic Forms*, New Haven (EEUU), Yale University Press, vol. 3, 1995.
- CORDELL, Linda S.: *Prehistoric of the Southwest*, Estados Unidos, Academic Press Inc., 1984.
- DE O'CONNOR, Hugo: *Informe de Hugo de O'Connor sobre el estado de las Provincias Internas del Norte 1771-76*, México, Editorial Cultura, 1952.

- di PESO, Charles; John B. RINALDO y Gloria J. FENNER: *Casas Grandes. A Fallen Trading Center of the Gran Chichimeca*, Flagstaff (Arizona), The Amerind Foundation Publication-Northland Press, n. 9, vols. 1-8, 1974.
- ESCALANTE, Pablo: "Mesoamérica, Aridoamérica y Oasisamérica", en: Linda MANZANILLA y Leonardo LÓPEZ LUJÁN (coords.): *Atlas histórico de Mesoamérica*, México, Larousse, 1993.
- GARCÍA MARTÍNEZ, Bernardo: "El espacio del (des) encuentro", en: *Encuentro en la frontera: mexicanos y norteamericanos en un espacio común*, México, El Colegio de México-Colegio de la Frontera Norte-Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2001, pp. 19-51.
- GONZÁLEZ ARRATIA, Leticia: "El discurso de la conquista frente a los cazadores recolectores del norte de México", *Suplemento del Boletín Antropología*, México, INAH, n. 29 (1990), 15 pp.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Luis: *El noroeste novohispano en la época colonial*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas/UNAM, 1993.
- HERRERA, Antonio: *Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano (1601)*, Asunción del Paraguay, Editorial Guaranía, toms. I-X, 1645.
- HERS, Marie-Areti: *Los toltecas en tierras chichimecas*, México, UNAM, 1989.
- JEREZ, Marco: *Ser y expresión en la frontera norte de México*, Sonora, Instituto Sonorense de Cultura, 1995.
- KIRCHHOFF, Paul: "Mesoamérica. Sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales", *Tlatoani Suplemento*, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1960.
- KIRCHHOFF, Paul: "Gatherers and Farmers of the Great Southwest. A Problem in Classification", *American Anthropologist*, vol. 56, part I, n. 4 (1954), pp. 529-560.
- KROEBER, Alfred: "Natives Cultures of the Southwest", *University of California, Publications in American Archaeology and Ethnology*, Estados Unidos, University of California Press, vol. 23, n. 9 (1928).
- LÓPEZ LUJÁN, Leonardo: *Nómadas y sedentarios. El pasado prehispánico de Zacatecas*, México, INAH, col. Regiones de México, 1989.
- MANCERA-VALENCIA, Federico: "Pedagogía e historia de las ideas de la naturaleza de Chihuahua" (mimeo, 1er. Foro de Investigación sobre Cultura Regional del Norte de México), Chihuahua, México, 2002, 26 pp.
- MENDIOLA GALVÁN, Francisco: *Las texturas del pasado. Una historia del pensamiento arqueológico en Chihuahua*, México, ENAH-Chihuahua-Conacyt, col. ENAH-Chihuahua n. 3, 2008a.
- MENDIOLA GALVÁN, Francisco: "Imaginary Border, Profound Border: Terminological and Conceptual Construction of the Archaeology of Northern Mexico", en: Laurie D. WEBSTER y Maxine E. MCBRINN (eds.): *Archaeology Without Borders. Contact, Commerce, and Change in the U.S. Southwest and Northwestern Mexico*, Boulder (Colorado, EEUU), University Press of Colorado-Conaculta-INAH, 2008b, pp. 291-299.

LA NOCIÓN DE DESIERTO EN EL CONTEXTO DE LA GRAN CHICHIMECA. UNA...

- MENDIOLA GALVÁN, Francisco: *Espejo de piedra, memoria de luz. El arte rupestre en Chihuahua*, México, Grupo Cementos de Chihuahua-México Desconocido, 2006.
- MENDIOLA GALVÁN, Francisco: "El norte de México más allá de sus fronteras conceptuales: *la Gran Chichimeca* como espacio de construcción teórico-metodológica. Los orígenes de la identidad norteaña" (anteproyecto de maestría en antropología social), Chihuahua, ENAH-Chihuahua, 2003.
- MENDIOLA GALVÁN, Francisco: *El arte rupestre en Chihuahua*, México, INAH-Instituto Chihuahuense de la Cultura, col. Científica n. 448, 2002.
- NAREZ, Jesús: "Oasis América", en: *Catálogo de las colecciones arqueológicas del Museo Nacional de Antropología*, México, INAH, 1991.
- PÉREZ DE RIBAS, Andrés, S.J.: *Historia de los triunfos de nuestra santa fe entre gente la más Bárbara y fiera del Nuevo Orbe*, México, Layac, 3 t., 1994.
- POWELL, Philip W.: *La Guerra Chichimeca (1550-1600)*, México, Fondo de Cultura Económica, col. Lecturas mexicanas n. 52, 1984.
- ROZAT, Guy: *América, imperio del demonio*, México, Universidad Iberoamericana, 1995.
- ROZAT, Guy: "El desierto, morada del demonio. Bárbaros viciosos y censores jesuitas", *Trace*, México, CEMCA, n. 22 (1992), pp. 24-30.
- RUNES, Dagoberto: *Diccionario de filosofía*, México, Grijalbo, 1969.
- SAHAGÚN, Bernardino: *Historia general de las cosas de la Nueva España*, México, Porrúa, col. Sepan cuántos... n. 300, 1979.
- VÁZQUEZ LEÓN, Luis: *El leviatán arqueológico. Antropología de una tradición científica en México*, Países Bajos, Research School CNWS, Leiden, 1996.

Otras fuentes

- Atlas del México prehispánico, Arqueología Mexicana*, México, Raíces-INAH-México, especial n. 5 (s/f).
- Lexipedia. Diccionario enciclopédico*, Estados Unidos, Bansa-Planeta, 2002.
- Historia. Quinto grado*, México, Secretaría de Educación Pública, 1999.

CHIHUAHUA Y SU LITERATURA, TEXTO E INTERPRETACIÓN REFLEXIONES PARA LA CONSTITUCIÓN DE UN CANON NARRATIVO REGIONAL

GUSTAVO HERÓN PÉREZ DANIEL*

Hay mucha gente que niega que la crítica, así entendida, sea posible, pues eso ya presupone de alguna manera un arriba y un abajo, la elección de alguna dirección en la que un paso adelante valga como progreso. [...] Hasta la misma estética, renovada por algunas cabezas ilustres, niega hoy su aplicación a la práctica; ese gato escaldado ya no quiere ser normativo. La consecuencia fue la crítica del 'me da la impresión' y la de los juegos artificiales de palabras, la que se sentía sacudida por la obra y la que se la sacudía de encima, que cargan sobre su conciencia con tanto del barullo del espíritu contemporáneo. La crítica no es algo por encima de la escritura literaria, sino entretrejido con ella. Algo que complementa los hallazgos ideológicos de ésta, hasta convertirlos en una tradición, y que no autoriza la repetición de lo mismo si no es con un nuevo sentido. Es una interpretación de la literatura que se traspone en interpretación de la vida, y una celosa custodia del nivel alcanzado.
(Robert Musil: Libros y literatura).

INTRODUCCIÓN

Nuestro trabajo es un empeño de interpretación crítica de la literatura chihuahuense. El presente ensayo es un intento de vincular la literatura, la sociedad y la crítica literaria. La literatura como arte siempre ha fascinado por su profundidad de expre-

* UACJ-Cuauhtémoc.

sión y comunicación; también por su posibilidad de cerrarse en sí mismo (por aquello de que solo el artista puede explicar el arte); pero, junto a esto se haya la pregunta de para qué sirve el arte. En una sociedad como la mexicana, con tantas carencias y limitaciones, qué utilidad pueden tener las obras artísticas. Y no se trata de un problema de que una vez resuelto, dejaría de ser problema. El arte también puede ser una provocación para emprender la búsqueda de sentido; en ello las obras de arte tienen más bien limitaciones que resultados. En la literatura, por decir algo, se observa que la palabra es un medio, aunque no en un sentido denotativo.¹

La literatura es, a un tiempo, una forma artística de expresión y un documento cultural; o sea, un texto comunicativo para analizar.² Partimos del interés por estudiar la sociedad chihuahuense contemporánea; esta preocupación la vinculamos con la literatura mexicana contemporánea. Por un lado perseguimos el desarrollo de interpretaciones sobre la realidad circundante, pero objetivamente intentaremos plantear reflexiones sobre la textualidad chihuahuense; es decir, hablar de y desde los textos, con sus interpretaciones.

1. LITERATURA E INTERPRETACIÓN: EL CANON

Un punto de partida de estas reflexiones es considerar la interpretación literaria,³ es la creación de una diferencia; a esta diferencia se le llama espacio liminal porque marca el límite entre el texto interpretado y el texto de la interpretación; el límite pertenece entonces a la interpretación misma. La interpretación es la causa del espacio liminal (límite); ello origina una resistencia que al mismo tiempo alienta el impulso sobre ella; la interpretación es también un intento de estrechar el espacio mismo que produjo. Cuando interpretamos un texto literario se crea otro texto, el de la interpretación, donde se registran los temas centrales o tópicos de la lectura. El registro donde se vierte el tema presenta una dualidad, se codifica de manera dual; consiste en puntos de vista y suposiciones que dan el ángulo desde el cual se aborda el tema; al mismo tiempo se dibujan las normas o parámetros

¹ Harold Bloom y otros: *Deconstrucción y crítica*, México, Siglo XXI, 2003, pp. 44 y ss.

² F. Jameson: *Documentos de cultura. Documentos de barbarie. La narrativa como acto socialmente simbólico*, Madrid, Visor, 1989, pp. 45 y ss. También en Herón Pérez Martínez: *El texto*, México, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2009, pp. 9 y ss.

³ Wolfgang Iser: *Rutas de interpretación*, México, FCE, 2005, pp. 24 y ss.

a los cuales se va a traducir el tema en búsqueda de la comprensión.⁴ Al interpretar, entonces hay que tener conocimiento no solo de las herramientas interpretativas, sino también del contexto donde se realiza la interpretación, así como el tipo de texto sobre el que se está trabajando.

Existen distintos tipos de interpretaciones o géneros interpretativos; uno de ellos (al menos el que profundizaremos en este trabajo) es el tipo de texto canónico literario. No existe "la interpretación", sino más bien distintos géneros de interpretación, distintos entre sí de acuerdo con la forma en que se lleve. Cada género presenta variaciones, no solo en relación al tema, sino a cómo se enfrenta al espacio liminal. Por lo que se afirma que la interpretación depende del género, que a su vez depende del tratamiento del espacio liminal.⁵

Nuestro interés de interpretación se vincula entonces con el género interpretativo del canon. Buscaremos generar un corpus de textos propios de la realidad chihuahuense. Para ello primero nos extenderemos en las posibilidades del género interpretativo canónico. La extensión de nuestra explicación obedece a una apología no pedida, y al mismo tiempo como el inicio de una explicación latente de la textualidad local. El género canónico se identifica con la hermenéutica, que trata de interrelacionar lo explícito con lo implícito, lo oculto con lo revelado, lo latente con lo manifiesto.⁶ Se trata de recuperar todo aquello que el autor, al momento de escribir, no está consciente, o también todo aquello que está más allá del material histórico del presente o todo aquello en lo que como agentes de una realidad determinada pasamos de lado. Se trata de darle sentido y estructurarlo.

Dentro del género canónico interpretativo se pueden distinguir dos subgéneros, el religioso y el literario. Como es sabida la experien-

⁴ Iser: *Rutas...*, p. 29.

⁵ "La idea de que la interpretación sólo es concebible en términos de géneros surge únicamente después de que la interpretación se volvió autorreflexiva. La autorreflexión en términos de vigilar la actividad interpretativa revela que esta última depende no sólo del tema por comprender, sino también de los diversos parámetros de registros siempre cambiantes. Más aún, si la interpretación debe enfrentar el espacio liminal que resulta de la transposición de una cosa en otra, la interpretación es sobre todo un acto representativo más que explicativo, si bien las más de las veces la representación se confunde con explicación. Siempre que esto sucede, la equivocación es de categoría: para que una explicación sea válida, se debe suponer un marco de referencia, mientras que la representación debe producir sus propios criterios. La autogeneración de criterios en la interpretación nos permite antes que nada participar en lo que sea que destaque, más que validar los resultados obtenidos" (Iser: *Rutas...*, p. 32).

⁶ Un texto clásico en este sentido es el de Harold Bloom: *El canon occidental. La escuela y los libros de todas las épocas*, Barcelona, Anagrama, 1997, pp. 11-51.

cia analítica canónica de los textos religiosos es mucho más experimentada que la de cualquier crítica literaria. En ambos casos el proceso de canonización implica una elección de textos que se convertirán en objeto de interpretación, lo que al mismo tiempo los eleva a una posición de censura con respecto a otros textos cuyo estudio puede llegar a prohibirse (desde el punto de vista religioso), debido a que la cancelación de sus pretensiones de validez contribuye a estabilizar la autoridad de los textos que se eligieron. El canon es construido, pero la atribución de autoridad requiere un contraste negativo para apoyar su autenticidad.⁷

El canon religioso, por ejemplo, al dotarse a sí mismo de autoridad textual se convierte en un hecho único e irreplicable. La autoridad que se le atribuye convierte a la interpretación en complemento, aumento, ampliación, especificación o puntualización con relación al texto canonizado. En general, cuando se erige un canon se sella un texto (se reglamenta o se fija); esto trae consigo tanto la concesión como el retiro de la autoridad. La autoridad se pasa a los intérpretes. La autoridad canónica se otorga desde fuera. La interpretación en este sentido es al mismo tiempo dominante como supeditada en relación con lo que se propone aclarar.⁸ Se desplaza la autoridad a la lectura, lo que no es solamente una forma de apropiarse del canon, sino que se le condiciona mediante la intención de que los lectores lean de acuerdo con lo que se ha decretado que el texto signifique.

El canon literario es diferente del religioso. El género interpretativo canónico revela que inicialmente el canon literario es abierto, pues se van agregando nuevos autores a la lista de escritores clásicos. Está sujeto a una "terminación" siempre renovada. Por ello la crítica y la interpretación literaria es parcial, pues está condicionada históricamente. Sin embargo, también en los textos canónicos literarios se requiere que se vuelvan asequibles. Es ahí donde se ejerce la autoridad del crítico, creando guías textuales de autopercepción de los lectores contemporáneos; la autoridad debe ser destacada y al mismo tiempo escrita en términos contemporáneos.⁹

En este sentido, destacar la autoridad significa otorgar las razones de la canonización, mientras que se elabora también autoridad haciendo contemporáneos los textos; es decir, adecuarlos a ideas comunes. El comentarista es como el intermediario que solamente ne-

⁷ Iser: *Rutas...*, p. 43.

⁸ Iser: *Rutas...*, p. 50.

⁹ Como el mismo libro de Bloom. Este es un punto de coincidencia con Iser (*Rutas...*, p. 74).

cesita perfilar los significados del texto, la forma de percibirlo, que ya están ahí desde antes, pero que necesitan actualizarse para los lectores contemporáneos. Los problemas pueden surgir, pero dentro de los marcos de interpretación que se vayan perfilando. El peso del comentario literario se vuelve preponderante, pues sirve también para marcar y diferenciar la lectura; se habla de remodelación de la lectura, pues se debe actualizar los comentarios literarios sobre las obras canónicas.⁴⁰

El comentario literario es, entonces, como un puente entre el lector y el texto que aborda. El comentarista es un intérprete que vive en dos mundos, el del lector y el del texto, y que organiza el intercambio entre ellos. La diferencia entre texto y lector no puede abolirse, pero la autoridad gira en torno al espacio. La autoridad que generan los autores canónicos se vincula con una propensión colectiva ante el cambio en especial en tanto el canon secular es sobre todo abierto y, por ende, sujeto a un reacomodo y una revaluación. Por eso la autoridad de un autor canónico no tiene garantía perenne, sino que de manera continua ha de hacerse viable mediante recordatorios de sus méritos. El tiempo y de nuevo la autoridad deben sostenerse en virtud de la exhibición de la ejemplaridad del modelo por emular, que a su vez no es único, sino multifacético, y por ello con el tiempo, asume distintas formas.⁴¹

El comentario literario como género de interpretación, al mismo tiempo que emplea la autoridad, apoya la validez de sus resultados; o sea, que al ofrecer un mejor entendimiento, tanto estabiliza como comenta la autoridad del autor del canónico. Es la hermenéutica desde el siglo XIX la que puso bajo la lupa el espacio liminal. Antes de ello, la autoridad se colocaba entre el canon y la lectura; se formaba entonces una autoridad flotante que indicaba que el espacio no podía erradicarse. Y que en caso de soslayarlo la autoridad no se basa ya en exclusiva en el canon; en vez de eso se mueve entre el texto y el comentario, lo que por ende la expone al desgaste. Por eso el comentario no se apoderaba deliberadamente de la autoridad del canon, sino que al hacer asequible el canon, participó de su autoridad. Detrás estaba la creencia de que la participación conllevaba una autenticación de lo que el expositor del canon hizo asequible, y la asequibilidad es una cuestión de distribución, para la cual la participación es un requisito.

A la larga esto ha llevado a la disolución de la autoridad misma que el comentario estaba destinado a hacer asequible. Cualquiera

⁴⁰ Iser: *Rutas...*, p. 78.

⁴¹ Iser: *Rutas...*, p. 88.

puede opinar sobre literatura y decir lo que quiera. Este desgaste cambió al canon, en lugar de ser reunión autorizada de textos literarios, ahora se considera elemento del capital cultural. En vez de apoderarse de la autoridad, ahora se apodera del capital cultural, de la tradición literaria; ahora se vincula con el acceso o no a los medios de producción y consumo literarios. Ahora las obras literarias son el vector de nociones ideológicas que no inciden en las obras en sí, sino en el contexto de su presentación institucional o en la forma en que se enseñan. La autoridad canónica es algo que se añora, que se codicia por el mundo literario contemporáneo.¹²

En este sentido, es precisamente Bloom quien postula la idea del canon como especie de dique contra el olvido y la desinformación prevaleciente en los medios académicos internacionales (y nacionales). No es algo obligatorio, pero sí es un elemento institucional; es decir que el canon es algo que aún se sostiene en algunas universidades, donde por ejemplo se trabaja con antologías didácticas. Generalmente están los que defienden el canon, pero lo hacen arguyendo elementos morales; por otro lado están los críticos que ven el canon como un elemento propio de las élites e intentan por distintas vías desprestigiarlo y abolirlo. Para Bloom, lo que buscan los críticos del canon es la reivindicación política de sus ideas sociales.

Bajo la óptica de Bloom se deben quedar fuera del canon, por ejemplo, como apéndices graciosos y raros, la mayoría de las escritoras y los literatos no europeos-anglosajones. Es decir, que los criterios para el canon "occidental" es aceptar a Shakespeare como el centro emanador, como intertexto central, como influencia primaria de toda la literatura moderna; de ahí la polémica y los ataques a la visión de Bloom. Sin embargo, no todas sus propuestas son atacables o desechables, pues dentro de su noción de canon existe una "angustia de las influencias", una "malinterpretación" (creación) entre los grandes autores, teoría que anticipaba la de la creación del canon. Todos los textos escritos poseen características intertextuales que los comunican de una forma o de otra. El canon se vincula con la angustia de la influencia intertextual; se llega a decir que la gran obra, o la obra canónica "es la angustia"; o sea, un texto literario es una mala interpretación de otro texto.¹³

¹² Existe, inclusive, una resistencia a la interpretación; esta resistencia ha sido estudiada por gentes como Paul de Man: *La resistencia a la teoría*, Madrid, Visor, 1991.

¹³ "Cualquier gran obra literaria lee de una manera errónea y creativa, y por tanto malinterpreta, un texto o textos precursores. Un auténtico escritor canónico pue-

El canon también es una lucha, pero no de carácter social, sino más bien creativa o de imaginación. Es decir que los autores compiten para ser incluidos en el canon, para destacar; luchan en originalidad e imaginación; las batallas son defensivas más que destructivas o de conquista.¹⁴ El establecimiento del canon, y la medición o no de las influencias, puede servir también para trazar una tradición o una historia de la literatura con elementos decisivos tanto textuales como artísticos. Se puede rastrear a través de la voluntad de crear y de ser diferente. Y se pueden establecer parámetros textuales y objetivos en ello.

Pero también queda en el fondo la reflexión sobre la posibilidad de comprender la viabilidad de estudiar la literatura, si bien no con un agenda político-social en la mano, ni con ánimos de reivindicación, sino más bien como un aire de preservación. Como una especie de memoria flotante, un quehacer con las nuevas generaciones, para acercarlos a las lecturas de antaño. Pero también conscientes de que en la sociedad actual, la lectura en realidad ha pasado a un segundo o tercer plano; ya no es necesario leer para aprender. Ahora el "saber hacer" es lo que prevalece. Aun con ello existe la esperanza de que siga habiendo interés por lo literario.¹⁵

Es en este sentido en que el canon, entendido como historia textual, nos puede ayudar a perfilar los análisis sociocríticos, narrativos y culturales. Puede establecerse, si se quiere de manera inicial, un corpus de textos, en este caso sobre el estado de Chihuahua. Textos que no necesariamente fueron escritos por los oriundos de este territorio, pero que sí describen su realidad, de una manera, creemos, única. Como todo corpus a interpretar, como todo canon a defender, de manera inicial se parte de una arbitrariedad. Sin embargo, conforme

de o no interiorizar la angustia de su obra, pero eso importa poco: la gran obra que uno consigue escribir es la angustia. [...] Hay que arrastrar la carga de las influencias si se desea alcanzar una originalidad significativa dentro de la riqueza de la tradición literaria occidental. La tradición no es sólo una entrega de testigo o un amable proceso de transmisión: es también una lucha entre el genio anterior y el actual aspirante, en la que el premio es la supervivencia literaria o la inclusión en el canon" (Bloom: *El Canon...*, p. 18).

¹⁴ "Esta lucha no pueden dirimirla las inquietudes sociales, ni en el criterio de una generación de impacientes idealistas, ni un grupo de marxistas que proclamen: 'Dejad que los muertos entierren a los muertos', ni unos sofistas que intentan sustituir el canon por la biblioteca y el espíritu perspicaz por el archivo. Poemas, relatos, novelas, obras de teatro, nacen como respuesta a anteriores poemas relatos u obras de teatro, y esa respuesta depende de actos de lectura e interpretación llevados a cabo por escritores posteriores, que son idénticos con las nuevas obras. Estas lecturas de textos precursores son necesariamente defensivas en parte; si fueran sólo apreciativas, las nuevas creaciones quedarían ahogadas, y

se desarrollan los análisis se van desdoblado formas de análisis que creemos justifican de manera inicial nuestra propuesta.

Al erigir un canon (estatal- local) se desata una búsqueda hacia una reconstrucción del pasado textual chihuahuense. El canon literario chihuahuense es, entonces, un principio, quizá sucio, quizá no fácilmente agradable, pero al menos es una brecha o una fisura de oportunidad para el estudio de lo local; creemos que es una profunda avenida académica para transitar en el estudio de la textualidad local. Es un corte artificial, un corpus inicial de lo que puede irse conformando como un conjunto de textos, sin duda más grande y completo, por analizar, interpretar y comprender.

2. MUY BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS RUTAS SOCIOCÓNICAS

La sociocrítica considera al texto literario como elemento de una cultura; el texto no es el "reflejo" de la sociedad, sino más bien un dispositivo de circulación de elementos sociales dentro de un conjunto dinámico constituido por diversas fuerzas sociales.¹⁶ Estudia muy de cerca la ideología de los textos literarios; para ella el signo es ideológico. Las prácticas textuales remiten a asuntos sociohistóricamente referenciados que deben ser mostrados y analizados. Sin embargo, los textos literarios no son solo el producto de una práctica socioideológica, de igual importancia e interacción recíproca con las demás prácticas cognitivas, sino también como una producción en sí. Por lo que se refiere a la literatura en particular, eso no significa privar lo "literario" de su especificidad estética. Al contrario, se intenta circunscribir las características de esa especificidad con sus modalidades, funciones y

no sólo por razones psicológicas. La cuestión no es la rivalidad edípica, sino la naturaleza misma de vigorosas y originales imaginaciones literarias: el lenguaje metafórico y sus vicisitudes" (Bloom: *El Canon...*, pp. 18-19).

¹⁵ "Por desgracia, nada volverá a ser lo mismo, puesto que el arte de leer bien y a fondo, que es el cimiento de nuestra empresa, dependía de personas que ya en la infancia eran fanáticas de la lectura. Incluso los devotos y solitarios lectores son ahora necesariamente asediados, pues no pueden estar seguros de que las nuevas generaciones acaben prefiriendo a Shakespeare o a Dante por encima de cualquier otro escritor. Las sombras se alargan en este ocaso, y nos acercamos al segundo milenio esperando que las sombras crezcan aún más. [...] Necesitamos enseñar más selectivamente, buscar a aquellos pocos que poseen la capacidad de convertirse y escritores muy individuales. A los demás, a aquellos que se someten a un currículum politizado podemos abandonarlos a su suerte. En la práctica, el valor estético puede reconocerse o experimentarse, pero no puede transmitirse a aquellos que son incapaces de captar sus emociones y percepciones" (Bloom: *El Canon...*, p. 27).

objetivos propios, y las reinserta dentro de una economía sociocultural dada sin la cual la dimensión del valor mismo del texto permanecería ininteligible.¹⁷

Parte de la labor de la sociocrítica es investigar al interior de los artefactos y resaltar la sociabilidad de todo texto. Sin negarle la capacidad de informar a los textos de ficción, se busca remitirse a los discursos. La sociocrítica, como perspectiva de análisis, entiende las estructuras de mediación que intervienen entre las estructuras de sociedad y las estructuras textuales como de naturaleza discursiva. La sociocrítica debe entonces trabajar sobre las condiciones de existencia de la práctica textual tomando en cuenta su especificidad estética, que es irreductible a su material lingüístico, y también su socialidad, subrayando la necesidad de poner en relieve los varios discursos de un texto dado. Se trata de cambiar la visión de la relación narcisista inscrita en la representación del trabajo intelectual-artístico como "creación", por un lado, y por otro evitar la

"sociología reduccionista", que intenta subsumir al artista y a la obra de arte a una forma de pensamiento reprensible ideológicamente hablando. Metodológicamente hablando, la sociocrítica consiste en trabajar, remitiendo a los procesos de la interdiscursividad, elementos de la textualidad para especificar el problema de las prácticas sociodiscursivas de una determinada cultura.¹⁸

Más adelante aclararemos qué herramientas sociocríticas adoptamos para nuestro intento de conformación de un canon. Resumiendo nuestra ruta a seguir, nuestro punto de partida de elementos a comprobar en este ensayo, por un lado, está el señalamiento sobre la presencia del canon novelístico regional chihuahuense. Por otro lado, de manera complementaria, está la posibilidad de que un análisis sociocrítico directo sobre tres textos chihuahuenses, o que hablan de Chihuahua, nos permita defender lo que puede ser los inicios de conformación de un canon basado en una sociocrítica textual del mismo. Es decir, que la idea del canon se complementara con los análisis textua-

¹⁶ "(...) reinsertar la literatura en tanto que artefacto sociocultural y, su objeto de estudio, dentro de un conjunto dinámico constituido de diversas prácticas sociales en instancia de circulación. El gran mérito de la sociocrítica habrá sido el de afirmar metodológicamente que esa reinscripción no puede ser llevada a cabo al hablar de 'literatura' exclusivamente como especificidad particular [...]. Eso significa, la obligación de explorar una problemática de semiosis, es decir penetrar y examinar modalidades textuales" (M. Pierrette Malcuzyński: *Sociocrítica. Prácticas textuales*, p. 18).

¹⁷ *Ibidem*, pp. 21 y ss.

¹⁸ *Ibidem*, pp. 24-25.

les de la sociocrítica. Intentamos sostener que la realidad analizada sufrió un proceso de transformación semántica por efecto de la escritura, que decodificó este referente en forma de elementos estructurales y formales, lo cual reconstituyó el conjunto de mediaciones generadas, mediatizadas y re-semantizadas en las diferentes representaciones de lo cultural local chihuahuense.

3. LO REGIONAL EN CHIHUAHUA: LO LITERARIO EN LOS GÉNEROS CHIHUAHUENSES

La literatura, al igual que cualquier otro acto social, puede entenderse como producto de un contexto específico. Ejemplo de ello son las llamadas “novelas de la tierra” (o novelas regionales) que se produjeron desde las décadas de 1920 a 1950, donde juega un papel argumental destacado la dimensión del paisaje (la selva, la llanura y el campo). Se pueden identificar novelas como *Las tierras flacas* o *Al filo del agua* de Agustín Yáñez, *La vorágine* de José Eustasio Rivera, *Don Segundo Sombra* de Ricardo Güiraldes y *Doña Bárbara* de Rómulo Gallegos. En las novelas regionales se postula una relación fundamental entre la geografía y el arte literario, relación que permite plasmar una expresión artística autóctona, local. El discurso de lo autóctono en las novelas regionales implica siempre al menos tres elementos esenciales: el lenguaje hablado, la ubicación geográfica y la actividad laboral realizada por los personajes. Una forma de definir a la novela regional es la convergencia de estos tres elementos.¹⁹

De aquí que la novela regional aparezca como un conjunto indiscriminado y complejo de lugares comunes locales; el discurso literario se convierte en un instante del lenguaje local; la geografía es una presencia que marca definitivamente la vida y el carácter de los personajes literarios; las labores productivas descritas en estas novelas siempre armonizan con los espacios geográficos descritos. Esto puede embonarse con la idea de que la literatura regional posee una voz artística distinta de las que comúnmente se discuten en la esfera nacional; lo regional es un gesto político que expresa el fuerte vínculo entre el espacio y lo artístico-político.²⁰

A nivel internacional, en ciencias sociales, el interés de vincular el territorio con las explicaciones sociales fue creciendo. Después de la

¹⁹ Carlos J. Alonso: *The Spanish American Regional Novel: Modernity and Autochthony*, pp. 41 y ss.

²⁰ Ver el artículo de W.H. New: “Beyond Nationalism: On regionalism”, pp. 12-17.

Segunda Guerra Mundial, fue la aparición de los llamados estudios de área una nueva especie de categoría institucional para agrupar el trabajo intelectual.²¹ Esta noción apareció en un principio en Estados Unidos al fragor del conflicto internacional; se inició como una necesidad de conocimiento de cada país del mundo, necesidad de información. La búsqueda de mapas, historias y formas de organización que permitieran hacer más eficientes los esfuerzos de guerra. Esta idea se fue extendiendo a las universidades del resto del mundo y se convirtió en centros de especialización multidisciplinarios. La noción de estos estudios es muy simple: un área es una zona geográfica grande que supuestamente posee una coherencia cultural, histórica y lingüística.²²

En México es hasta la década de los setenta, con el entonces llamado CISINAH, hoy CIESAS, donde se llevaron a cabo una serie de proyectos de investigación con enfoque regional.²³ Un caso que se puede recordar es el llamado Proyecto Tarasco, organizado por la Universidad de California en Berkeley y financiado por el Smithsonian Institution, a través del Instituto de Antropología Social. El proyecto se caracterizó por trabajar con un equipo interdisciplinario: antropólogos sociales, nutriólogos, geógrafos, arqueólogos y lingüistas. El área de estudio se delimitó en función de lo que había sido el territorio del imperio tarasco; los límites geográficos del antiguo imperio se redujeron basándose en la hipótesis de que en sus límites habría habido un gran índice de transculturación debido al contacto con otros pueblos. De aquí que el proyecto se planteara reconstruir la cultura previa a la llegada de los españoles; la reconstrucción se haría estudiando la Conquista, el régimen virreinal y el México independiente, para de esta forma conocer la cultura indígena. Como producto de este trabajo salieron varias monografías cuyo criterio se basaba en principios geográficos de elección. Estos estudios no problemati-

²¹ Immanuel Wallerstein: *Abrir las ciencias sociales*, pp. 40-53.

²² "Los estudios de área fueron entendidos como un campo tanto de estudios como de enseñanza en el que podía reunirse gran cantidad de personas –principalmente de las diversas ciencias sociales, pero a menudo también de las humanidades y ocasionalmente incluso de las ciencias naturales– con base en interés común de trabajar en sus respectivas disciplinas en torno al ‘área’ determinada, o en parte de ella. Los estudios de área eran por definición ‘multidisciplinarios’. Las motivaciones políticas subyacentes en sus orígenes eran totalmente explícitas. Estados Unidos, debido a su papel político de dimensión mundial, necesitaba conocer y por lo tanto tener especialistas acerca de realidades actuales de esas regiones, especialmente en el momento en que esas regiones tenían cada vez más actividad política" (Wallerstein: obra citada, p. 41).

²³ Carmen Viqueira: *El enfoque regional en antropología*.

zan la cuestión del espacio geográfico como algo determinante en las culturas, al estilo de Montesquieu, sino más bien el territorio era un pretexto, un punto de partida para las narrativas antropológicas y sociales.²⁴

Ahora bien, creemos (y es una hipótesis inicial aventurera, cuya cabal comprobación supera este ensayo y requeriría trabajos más amplios y profundos) que existe un corpus de narrativas chihuahuenses literarias. Este corpus se puede erigir en canon para trámites interpretativos. Como canon literario actual está en conformación; es decir, aún no está cerrado; los textos que aquí se incluyen son solamente un fragmento de un cuerpo, sin duda, mucho mayor. El corpus inicial del canon chihuahuense de novela regional, para este trabajo, se toma desde *Tomóchic*, de Heriberto Frías;²⁵ continua con *Minas del retorno* de Carlos Montemayor²⁶ y cierra con la novela *Días de septiembre*,²⁷ del escritor nacido en Cuauhtémoc, Chihuahua, Raúl Manríquez.

Sin embargo, dada la pequeñez del canon inicial, creemos que es factible deslizar algunos rasgos analíticos que van caracterizando a la literatura chihuahuense. Sostenemos que existe un conjunto de narrativas literarias locales que dan cuenta de lo social; narrativas que desde finales del siglo XIX vienen apareciendo, a veces a manera de arte-denuncia, otras como productos artísticos, pero que lejos de desaparecer, continúan funcionando en el contexto chihuahuense. Inicialmente mencionamos solamente tres de estos textos, que como género novelístico van dibujando narrativas literario-artísticas particulares y al mismo tiempo denuncian problemas sociales locales.

Por un lado está la novela por entregas de Heriberto Frías, *Tomóchic*, publicada en 1893. Narra las experiencias de una expedición punitiva a Chihuahua de los ejércitos porfiristas. Casi un siglo después aparece, en 1982, una de las primeras novelas de Carlos Montemayor, *Minas del retorno*, donde se describe-denuncia la miserable situación de los mineros en Chihuahua. Y sin duda, la novela de Raúl Manríquez, *Días de septiembre*, en la que se dibuja la difícil situación magisterial estatal y nacional.

Con estas novelas en mente creemos que se ido conformando un canon novelístico local de interpretación. Esto además implica²⁸ que las novelas chihuahuenses han ido cambiando, dentro de una evolu-

²⁴ *Ibidem*, pp. 8-10.

²⁵ Heriberto Frías: *Tomóchic*.

²⁶ Carlos Montemayor: *Minas del retorno*.

²⁷ Raúl Manríquez: *Días de septiembre*.

ción de los géneros novelísticos locales, en el último siglo. Es decir, que como grupo de narrativas literarias, las novelas regionales de Chihuahua han ido formando lo que se conoce en teoría de los géneros como un canon literario histórico local.²⁹ Un punto de relación entre los géneros³⁰ y el estudio de la novela regional es el partir de la posibilidad de distinguir su especificidad como género textual. Todo texto es comprendido e interpretado en referencia a otros textos;³¹ cuando alguien lee o escucha textos se van estableciendo relaciones intertextuales que implican indicaciones para situar los textos en un determinado sistema preexistente de tipos textuales. A estos tipos textuales se les conoce dentro de la teoría como géneros. Los géneros textuales se van a situar en relación a un determinado conjunto de posibilidades formales y temáticas; es decir, contenidos, temas, motivos, léxico, ideologemas y fórmulas recurrentes. Un ejemplo de forma recurrente, por ejemplo, en cuentos de hadas es “érase una vez” o “había una vez”; cuando alguien escucha o lee estas frases, generalmente espera que se le cuenta una historia con sucesos en parte fantásticos o en parte reales. A esta actitud de espera también se le llama horizonte de espera.³²

Conforme se va avanzando en la narración, la comprensión se va modificando, va cambiando el horizonte de espera; se va formando un conjunto de reglas orientadoras de la comprensión que permiten poner en práctica una recepción adecuada. Con el tiempo, los grupos de asimilación textual, es decir los géneros, se van transformando; no se trata de cambios lineales o evolutivos, sino más bien en una relación de intercambio y pugna con los géneros donde se recortan, se profundizan y se fusionan. De aquí surge una dificultad, dado un determinado grupo de textos: ¿cómo establecer su identidad textual? Los estudiosos de la teoría de los géneros³³ hablan de que existen al

²⁸ Otra hipótesis que hace falta profundizar y argumentar mejor, y que en futuros trabajos buscaremos profundizar.

²⁹ Ver el texto de Miguel A. Garrido Gallardo: “Una vasta paráfrasis de Aristóteles”, en: *Teoría de los géneros literarios*, pp. 9-27.

³⁰ Gérard Genette: “Géneros, ‘tipos’, modos”, en: Miguel A. Garrido G.: *Teoría de los géneros literarios*, pp. 183-233.

³¹ Umberto Eco: *Lector in fabula*.

³² Véase además del material ya citado de Eco, los textos de Hans Robert Gauss: “La historia de la literatura como provocación de la ciencia literaria”; también de Stanley Fish: “La literatura en el lector: estilística afectiva”; además Wolfgang Iser: “El proceso de lectura”; y de H.G. Gadamer: “Fundamentos para una teoría de la experiencia” aparecido en la compilación de Alfonso Mendiola Mejía: *Introducción al análisis de fuentes*.

³³ Garrido Gallardo: obra citada.

menos tres fases de transformación de un género. En primer lugar estaría la llamada canonización, que es un crecimiento ascendente de un determinado género, inicialmente cultivado por una minoría que después se va propagando hasta ocupar un sitio importante en una determinada cultura. En una segunda fase, los textos se dedicarían a la imitación o a la reproducción de formas, palabras, motivos y esquemas, llegándola a convertir en ocasiones en juegos estériles y escasamente informativos. En tanto, en la tercera fase, una vez que ya se perdieron la innovación y el impacto social original, el género es reemplazado por otro nuevo y es llevado al olvido o la periferia de los conjuntos textuales, donde permanecerá a no ser que sea capaz de retomar nuevos temas o de cambiar de función o forma. En este sentido hay géneros que aunque permanecen en la periferia, tienden a autoconfirmarse, buscando la familiaridad y, por lo tanto, la conservación. Se dice que hay textos que desde hace mucho tiempo presentan una “estética de repetición”, puesto que la tradición los ha ido colocando de esa forma.

Por esto es que creemos que la novela regional chihuahuense es un género que se encuentra en su fase de creación canónica, sin todavía pasar a la fase de imitación o de juegos intrincados de palabras. Se puede entonces hablar de un canon local rastreable desde finales del siglo XIX hasta la actualidad. Como características de este canon novelístico chihuahuense están:

- Por un lado, la constante referencia a los espacios físicos como elementos de explicación social.
- La utilización de diferentes formas descriptivas de la violencia como punto del que se ha de narrar; la violencia genera historias, sucesos incidentes literaturizables y “aprovechables” para la creación artística literaria.
- La otra característica de esta novelística es la crítica social, el hablar de problemas sociales locales, que en el justo medio de dos o tres ideas sobre la política, intentan perfilar invectivas contra las distintas instituciones de la modernidad mexicana.

Por ejemplo en *Tomóchic*, la crítica va tanto hacia el ejército porfirista como a la condiciones de vida de los chihuahuenses. Narra la masacre del poblado de Tomóchic en la sierra Tarahumara. Por otro lado, en *Minas del retorno* se hace un recorrido odiseico desde la entrañas de las minas en Parral; se habla de la vida subterránea, del paisaje y del carácter de los mineros locales. Y finalmente, en *Días de septiembre* se hace la narración en torno a la vida de los profesores chihuahuenses que, intentando cambiar la situación sindical local, se

ven enfrentados a instituciones políticas y laborales, todo ello bajo los paisajes de Chihuahua.

Podemos decir, a manera de cierre de este apartado, que la novela regional chihuahuense, desde el punto de vista histórico de la literatura, de los géneros, va formando un canon de novelas con características que permiten perfilarla y adscribirla a una tradición y un territorio específicos. El espacio se torna imprescindible para la comprensión de la narrativa local; de ello nos ocupamos en el siguiente apartado.

4. ESPACIO E ICONIZACIÓN TEXTUAL EN LA LITERATURA EN CHIHUAHUA.

Uno de los vínculos que perseguimos mostrar con nuestro trabajo es la de la relación entre Chihuahua con su literatura. Textualmente se ha señalado que existen indicios de una vinculación que permite hablar de un canon local, de una novela regional local, cuyas características iniciales apenas vamos señalando. Una manera de demostrarlo es acercarnos críticamente a los textos seleccionados, utilizando herramientas propias de la sociocrítica y de la teoría literaria estructural para evidenciar estos vínculos.

Dentro de la teoría literaria contemporánea, quienes se enfocan a estudiar el espacio en la literatura son sin duda Gerard Genette³⁴ y su alumna mexicana Luz Aurora Pimentel,³⁵ ambos proponen que al analizar narraciones, y en nuestro caso novelas, se debe privilegiar la diégesis espacial; es decir, el análisis discursivo del espacio. La forma discursiva privilegiada para la proyección del espacio diegético es la descripción, misma que puede definirse como la puesta en equivalencia de un nombre y una serie predicativa. El nombre puede ser propio o común, simple o compuesto, y funge como tema descriptivo susceptible de una descomposición semántica o morfológica que se manifiesta en una serie predicativa como un inventario de propiedades, atributos o detalles. Es este el rasgo más característico de toda descripción. La serie predicativa está formada por elementos lexicales cuyos referentes pueden ser o no extratextuales, como por ejemplo nombres comunes, adjetivos y todo tipo de frases calificativas con un alto grado de particularización semántica.

³⁴ Ver sus libros *Figures III* y *Nuevo discurso del relato*.

³⁵ Luz Aurora Pimentel: *El relato en perspectiva*.

Cuando se usan sistemáticamente estos elementos lexicales y semánticos se logra que la descripción se convierta en iconización; en el nivel del léxico, la iconización se define por un alto grado de particularización en la propia constitución semántica de los lexemas; en el nivel discursivo opera por medio de adjetivos y toda clase de frases que califiquen y particularicen el tema descriptivo propuesto. Pimentel sostiene: “De hecho toda descripción es un proceso discursivo de particularización –y por ende de iconización– de la significación del nombre que funge como tema descriptivo”.³⁶

De esta forma, la crítica literaria nos ayuda a establecer, de manera textual, la relación entre espacio y el texto. Es decir, entre Chihuahua y su literatura. Para ello nos valemos de la iconicidad en los textos del corpus canónico elegido. En primer lugar está la novela *Tomóchic*, donde el espacio se convierte en elemento descriptivo de los estados de ánimo del narrador. Como ya se señalaba, las novelas iconizan los espacios; es decir, los convierten en imágenes no solamente descriptivas del espacio, sino también ideológicamente codificadas de la realidad descrita; en el texto de Frías es muy claro en este sentido:

Sol deslumbrante y abrasador caía a plomo sobre la destartada plaza, completamente solitaria y silenciosa, en honda paz de tumba, en un ambiente de horno. Eran las dos de la tarde. En el extremo de una de las calles que desembocan en tan desolado recinto, Miguel Mercado, joven subteniente del 9o. Batallón, vistiendo ligero uniforme de dril, blancos de polvo los zapatos y flotándole sobre la espalda el paño de sol, contemplaba, perplejo, los portales que se extendían a la izquierda. A su frente vio paredones viejos, muy viejos y muy tristes; a su derecha, la iglesia cuya tosca y fea torre chaparrona recortaba con quebrado perfil azul oscuro del cielo. Al lado del atrio, pequeño y sucio, casas de claras fachadas, limpias, casi blancas. Y en el centro de la desierta plaza, una banqueta en cuadro resplandecía entre ocho y diez arbolillos escuetos que alargaban tristemente sus varejones: ¡el jardín! Miguel, erecto el entrecejo de su rostro imberbe quemado por el sol, contempló con aire de aburrimiento y cólera la desolación de aquella plazoleta, única que existía en Ciudad Guerrero. “¡Y a ‘esto’ llaman ciudad”, se dijo en voz alta.³⁷

En el fragmento se deja entrever el posterior desarrollo de las acciones militares que convertirá la región en una “tumba”; pero además,

³⁶ Pimentel: obra citada, p. 39.

³⁷ Heriberto Frías: obra citada, p. 15.

toda la novela está plagada de observaciones críticas al espacio chihuahuense, no por su fealdad, sino más bien por su miseria y atraso económico-cultural del Porfiriato. La iconización espacial de este texto dibuja un panorama desolador del Chihuahua decimonónico: polvoriento, desértico y decaído. En el caso de la novela, el atraso se manifiesta en las creencias y en los modos de vida de los habitantes de la sierra Tarahumara.

En *Minas del retorno* de Carlos Montemayor, otro texto chihuahuense, el espacio descrito refleja también desolación y miseria del México posrevolucionario, pero en este caso el paisaje no se vincula con el paso de un grupo de gentes (como los ejércitos porfiristas), sino más bien con el colapso financiero y el despido masivo de mineros:

Alfredo descubrió que el silencio de la tierra cuando las minas cesan de trabajar, duele, daña profundo. Al cabo de pocos días la vida del pueblo se transformó: el silencio, el apresuramiento, el cierre de comercios, la escasez de combustibles. Los mineros despedidos empezaron a pedir comida en las calles a partir del doce de noviembre. Recibieron ayuda sólo de los obreros que aún trabajaban en minas cercanas, en el dismantelamiento o vigilancia de las instalaciones de Veta Grande. Dos días después amanecieron los cerros blancos de nieve. Alfredo sintió en la nevada un dolor sórdido, un angustioso dolor que lo inundó por la blancura hermosa de la nieve sobre el pueblo desolado, sobre las calles nevadas donde los hombres y mujeres pedían comida. Por las carreteras a San Francisco del Oro, a Santa Bárbara, a Parral, entre la extensión blanquísima, Alfredo vio avanzar a familias arrastrando niños y cargas pequeñas de ropa, algunos deteniéndose en la tierra que habían limpiado de nieve para encontrar un pedazo tibio donde sentarse, donde esperar el paso del cansancio, del hambre.³⁸

En contraste, mientras en el texto porfirista de Frías se hablaba de la presencia violenta del ejército en tierras chihuahuenses, en el texto de Montemayor se menciona el impacto de las crisis económicas en el ámbito existencial y ocupacional de los mineros de Parral. La violencia en esta novela no es militar, es económica. Por ello los espacios son descritos dolorosamente, al mismo tiempo que los despidos. La nieve, el desempleo y la miseria se igualan en esta iconización espacial. Los espacios descritos en esta novela son fragmentarios, así co-

³⁸ Carlos Montemayor: *Minas del retorno*, pp. 14-15.

mo la vida y la economía de sus personajes principales, pues los mineros constantemente se ven obligados a mudarse en busca de las riquezas de la tierra. Los espacios cambian de nombre, pero la pobreza, la desazón y la mudanza constante son elementos que marcan este texto.

Por su parte, en la novela *Días de septiembre* el paisaje funciona de dos maneras distintas; por un lado, el paisaje sirve para sintetizar lo que ocurrirá a lo largo de la novela; los profesores normalistas se verán enfrentados constantemente a las institucionales educativas y sindicales; ello marcará sus destinos laboral y vital:

Acordamos reunirnos en el Puerto de la Cruz, una ranchería situada en lo alto de la Sierra Madre, en los límites entre Sonora y Chihuahua. Elegimos aquel sitio porque nos habían hablado del paisaje deslumbrante, que desde ahí, puede mirarse. Para llegar hay que subir cumbre tras cumbre; cuando parece que se está en lo más alto, surge otra cima, y otra y otra... Arriba, si se mira hacia el poniente, se ve cómo la sierra va menguando hasta convertirse, lejísimos, en la planicie sonoreense. Hacia el oriente se ve el paisaje descomunal de las barrancas chihuahuenses. [...] A la sombra de un enorme encino comimos carne asada y bebimos cerveza sin enfriar. Platicábamos sin prisa en aquella atmósfera enrarecida por la altitud y por la desmesura del paisaje.³⁹

Esa "desmesura" al parecer es la explicación moral que se dará a los acontecimientos políticos dentro de la novela. Los personajes centrales se verán enfrentados en la "desmesura" de sus distintas ambiciones, donde los conflictos, al ir subiendo en escalada, finalmente terminan con el asesinato y desaparición de uno de los personajes centrales; otro de los personajes importantes termina siendo una autoridad sindical primordial; mientras que el tercer personaje (el narrador) se "queda" con una de las mujeres que aparecen en la novela. En este mundo laboral-magisterial, la participación sindical, el poder cupular institucional y la "posesión" de mujeres se convierten en equivalentes; todos son premios y distinciones esenciales. Serían lo que conforma el capital simbólico de la ideología magisterial; iconizadamente hablando, el ir subiendo cimas se traduce simultáneamente en cada una de estas instancias sociales-ideológicas que dejan entrever las aspiraciones vitales de los personajes.

³⁹ Raúl Manríquez: *Días de septiembre*, p. 9.

En otro sentido, en esta novela el paisaje también sirve para describir una de las constantes textuales que se dejan entrever específicamente en esta obra literaria: la identidad laboral docente.

Santiago y yo nos quedamos varios años en la sierra, en la barranca que llaman la Sinforosa, cerca de la frontera con Sinaloa. A mí me tocó en Dolores, un poblado relativamente grande; a Santiago un poco más allá, en Basonopita, una comunidad que no llegaba a los cien habitantes y de acceso a veces imposible. En un destartalado autobús que salía dos veces por semana de Guadalupe, la cabecera municipal, llegábamos en todo un día hasta Dolores, y de ahí, casi siempre a pie, Santiago tenía que seguir tres o cuatro horas por el camino que bordeaba el río y que, en tiempo de aguas, se volvía intransitable. Pero no era la complicada orografía el problema principal.⁴⁰

La intransitabilidad y la complejidad de la orografía se convierten en signos iconizadores nuevamente de las dificultades laborales de los maestros chihuahuenses, pues esto los arrastrará a trabajar en condiciones poco favorables en esta sierra norteña. A nivel textual, se afirma que la complejidad del espacio no se compara con la complejidad institucional-sindical, siendo esta última todo un embrollo burocrático existencial que transformará a los personajes centrales de la novela.

Hasta aquí lo que respecta a la reflexión sobre el espacio en el canon novelístico regional chihuahuense. A manera de cierre se puede sostener, con elementos de análisis textual, que el espacio chihuahuense en la novelística regional marca significativamente los textos, dando rumbo a sus significaciones y sentidos de lectura. Queda acotada y sostenida, aunque sea solamente en el proceso de iconización de los espacios textuales, la presencia de un canon novelístico regional en el estado. En el siguiente apartado, por último, acotamos un breve análisis sociocrítico del texto más reciente de este grupo de discursos literarios.

5. ACERCAMIENTO SOCIOCRÍTICO A UN TEXTO CHIHUAHUENSE RECIENTE: EL SOCIOGRAMA DEL MAESTRO EN CHIHUAHUA

No se quiso dejar pasar la oportunidad de analizar una de las obras más recientes de este canon, apenas aparecida en su primera edición

⁴⁰ Manríquez: obra citada, pp. 13-14.

en 2009: *Días de septiembre*. Muestra claramente, desde su textualidad literaria, toda una descripción de los menesteres y asuntos del mundo magisterial-normalista en el estado de Chihuahua; y quizás en buena parte de México. Manríquez intenta perfilar artística-literariamente en su texto el estilo en el que los maestros se organizan en tanto gremio, y como ello incide tanto en la política sindical-laboral como a nivel existencial de sus personajes principales. Los protagonistas principales en esta novela todos son hombres, de más de veinte o treinta años de servicio en el oficio docente.

Por ello, como posible llave de lectura sociocrítica, proponemos brevemente el asunto de la identidad docente como centro de los análisis textuales sobre *Días de septiembre*. Aquí nos valdremos de la noción de sociograma.⁴¹ La noción de “sociograma” vincula textualmente a un sujeto con una serie de atributos laborales, actoriales e identitarios. Esta vinculación depende, en gran medida, del tipo de lectura literaria que se privilegie, puesto como tal puede ir sufriendo adecuaciones y cambios según aparezcan más textos literarios o las condiciones sociales reales al respecto vayan cambiando.⁴² Hay diferencias entre Angenot y Robin sobre la noción sociograma. Para Régine Robin, el sociograma es lo que constituye el paso de lo discursivo a lo textual. Es una textualización que produce su efecto “de” texto. Robin dice: “Si el sociograma se mueve, no es solamente porque algunos de los ideogramas que él incorpora se transforman, sino porque la textualización literaria, el mismo proceso estético lleva a cabo una transformación”.⁴³ En cambio, para Marc Angenot el sociograma se trata de un conjunto de tematizaciones que la ficción y otros discursos inscriben en un sujeto dado, del conjunto de vectores discursivos que te-

⁴¹ Ver su artículo: “La inscripción del discurso social en el texto literario”, Régine Robin y Marc Angenot, incluido en la compilación de P. Malcuzyński: *Sociocríticas. Prácticas textuales. Culturas de fronteras*, pp. 51-79.

⁴² Decidimos prestar nuestra atención a los hechos sociodiscursivos menos limitados, menos aislables, más borrosos y omnipresentes: esos conglomerados de figuras, imágenes, de predicados, que forman concreciones sociodiscursivas alrededor de un sujeto temático. Estos objetos son, con los matices que marcaremos, del orden de lo que la sociocrítica de Claude Duchet designa como “sociogramas”. Claude Duchet define el sociograma, objeto de recientes trabajos, en los siguientes términos: “Conjunto borroso, inestable, conflictivo, de representaciones parciales centradas en torno de un núcleo, en interacción con otros”. Conjunto borroso que atrae elementos aleatorios, dotado de un coeficiente de incertidumbre, cuyas fronteras con otras concreciones temáticas no son ni pueden ser herméticas. Inestable porque no deja de transformarse por una dinámica interna y agrega, fagocita elementos prestados; en otro caso el sociograma tiende a solidificarse, a fosilizarse es un eslogan, en un lugar común inerte. Conflictivo, porque los elementos yuxtapuestos son portadores de apuestas, de debates, de intereses

matizan ese objeto. Nosotros haremos válidas un poco de ambas conceptualizaciones.

En el caso de *Días de septiembre*, hemos elegido constituir el sociograma del maestro (también podría denominarse del profesor normalista sindicalista o del burócrata educativo). En esta novela, los maestros son caracterizados desde distintos ángulos, tanto en su vinculación laboral, como en su identidad profesional; inclusive como elementos de la política local chihuahuense. Como gremio y como generación de profesionales de la educación, la realidad literaria narrada refleja diversas nociones sobre la actividad de ser maestro. Una reunión donde hay carne asada y cervezas, una tertulia de amigos en la sierra, es la que da inicio a la novela: "Queríamos, en aquella reunión, hacer un recuento de nuestros primeros meses de trabajo como maestros, reavivar los ideales que nos habían llevado hasta aquellos recónditos lugares".⁴⁴

Sin embargo en esta reunión festiva se inician las disputas entre profesores y amigos y de ahí inicia el relato central de la novela, que está planteada como crónica pública de las desavenencias entre dos personajes antitéticos: Santiago e Israel. La diferencia entre ambos se da a conocer justamente en esta reunión inaugural narrativa:

—Significa que nos va a ir bien —continuó Israel, y luego, animado por la persistencia del ave junto a nosotros, nos habló del cargo que el sindicato le ofrecía en la capital del estado—. Es una secretaría adjunta en el comité estatal, un cargo de tercera en realidad —agregó como desdeñando el asunto. Santiago y yo nos miramos. Entendimos que su desinterés era fingido y que le latía bien la posibilidad de iniciar una carrera en la política sindical.

—No estarás pensando en cambiarte de bando, ¿verdad? —le dijo Santiago, poniéndose a la defensiva sin ocultar su disgusto. Israel no contestó. Evidentemente ya había tomado una decisión. Entendí que aquello iba a distanciarlos y quise mediar con una postura conciliadora:

—Con tal de que no renuncies a tus ideales —le dije a Israel—, a lo mejor desde ahí puedes ayudar más a la gente. Los puestos no son malos en sí mismos, depende de cómo los ejerza uno.⁴⁵

sociales. De representaciones parciales porque arrancadas cada una de discursos específicos con sus regularidades que entran en el texto literario como lo heterogéneo en interacción, el sociograma no es una yuxtaposición de tonterías, una cadena de redundancias parciales ligadas con un objeto temático" (Régine Robin y Marc Angenot en: P. Malcuzyński: obra citada, pp 55-56).

⁴³ Régine Robin y Marc Angenot: "La inscripción", p. 59.

⁴⁴ Manríquez: obra citada, p. 9.

Aquí se plantea, entonces, inicial y subrepticamente, una oposición antitética maniquea entre dos roles enfrentados dentro del gremio profesional docente: el maestro vs. el representante político-sindical. Por un lado el maestro que trabaja honradamente y enfrenta diariamente las vicisitudes de su oficio; del otro lado se encuentra el dirigente sindical magisterial que busca la manera de ir escalando en la estructura político-organizativa sindical magisterial. Uno convive diariamente con sus alumnos; el otro es un burócrata individualista y ambicioso.

En esta dicotomía maniquea, sin embargo, no queríamos dejar de señalar un asunto importante hacia el interior del magisterio: su importancia en la política nacional. La organización sindical magisterial, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, se ha caracterizado por ser una de las fuerzas corporativas-políticas más importantes en los años más recientes. Por lo que hablar de sindicalismo magisterial, también se traduce en participación política corporativa y, con ello, en partidos políticos; estos elementos también forman parte de la identidad magisterial laboral:

La acción de las organizaciones docentes transcurre primordialmente en la intersección de la educación y la política. Podemos discernir en su acción dos lógicas: la gremial y la profesional y, al delimitar los ámbitos en que estas lógicas se despliegan, descubrimos casi siempre que se trata de intersecciones entre el campo político y el campo de la educación. Es por ello que el sindicalismo magisterial se puede entender mejor si consideramos que expresa, en su diversidad, un amplio repertorio de respuestas a tres tipos de requerimientos: los propios de los intereses gremiales de sus miembros en tanto trabajadores; un componente profesional que el magisterio no puede dejar de lado so pena de perder su identidad y, por último, la necesidad de encontrar fórmulas que resuelvan, de manera transitoria, su casi siempre inestable inserción en la arena política nacional. Estas tres características estructurales delimitan, a nuestro juicio, el campo de acción de las dirigencias sindicales y dan lugar a un espectro de líneas estratégicas cuyo análisis resulta apasionante.⁴⁶

Días de septiembre da cuenta de estas cuestiones. Los protagonistas recuerdan sus días de estudiantes, cuando estudiar significaba hacer

⁴⁵ Manríquez: obra citada, p. 10.

⁴⁶ Ver el artículo de Aurora Loyo Brambila: "Sindicalismo magisterial", pp. 345-349.

política. Interesante señalar que el intentar trabajar como docentes en regiones rústicas, lejanas de lo urbano, es considerado como elemento político, al mismo tiempo que como una “misión cultural”: educar a los marginados no es parte del trabajo magisterial, de la labor docente cotidiana, sino un signo político.

Fuimos compañeros en la Normal del Estado. En ese tiempo ciertas afinidades nos fueron acercando. Entre la pedagogía y las ciencias, entre los desvelos y la vida áspera de estudiantes pobretones, nos dábamos tiempo para leer con fervor las obras del canon socialista y discutir largamente con compañeros y maestros la urgencia de transformar la sociedad. Eran los años sesenta y, aunque apartados en el norte del país, también nos animaba aquel aire de cambio y rebeldía que circulaba por el mundo. [...] El movimiento aquel nos dio prestigio entre los estudiantes, aunque también un estigma oscuro ante las autoridades. Fue entonces cuando decidimos que, al terminar la escuela, nos iríamos a los pueblos de la sierra a revivir la tradición de misioneros culturales: ser maestros integrados a la comunidad, verdaderos agentes de cambio y los profesorcitos de ahora que toman como castigo las plazas en las zonas rurales y que, ya maleados, cada semana llegan a trabajar el martes para regresarse el jueves, siempre languideciendo por conseguir un cambio a la ciudad. Nosotros queríamos ser como san Franciscos de Asís de la educación, enseñar con el ejemplo, enfrentar con el trabajo el poder corrupto de las autoridades y del sindicato de maestros que, en ese tiempo, parecían una misma cosa. Ya graduados, conseguimos plazas en lejanas comunidades que nadie nos iba a disputar. [...] Con un abrazo sellamos el compromiso de ganarnos a pulso el nombre de Maestro, así, con eme mayúscula.⁴⁷

El texto literario va planteando una brecha, un abismo entre compañeros magisteriales. Abismo ideológico y profesional; esta diferenciación de caracteres sirve para ir generando una tensión literaria y como avance de la trama, pero también para plantear la realidad del sociograma del maestro:

Israel estuvo en la sierra sólo los primeros meses. Lo habían asignado a Choguita, un pueblo situado al filo de la barranca de Urique, y pronto comenzó a reunir a los maestros de las comunidades cercanas para generar cierta inquietud por cambiar las deplorables condiciones de las es-

⁴⁷ Manríquez: obra citada, pp. 12-13.

cuelas. La gente del sindicato conocía sus antecedentes en la política estudiantil, y previendo que pudiera levantar revuelo, le ofrecieron aquel cargo para tenerlo de su lado. Desde entonces Israel no volvió a dar clases: se mantuvo más bien de oquis en oficinas de funciones imprecisas en las que desperdiciaba el tiempo y el talento que tenía para enseñar. Pero entendió el modo de subir peldaños en la enramada sindical. [...] Santiago y yo nos veíamos con frecuencia y trazamos un plan para mejorar aquellas escuelitas. Por ganas no quedó: hicimos reuniones en las que logramos contagiar de ánimo a los niños y a algunos padres de familia, resanamos las maltrechas aulas, trabajamos horas extras para superar el rezago acumulado con tanto año de maestrillos que llegaban con retraso de meses a iniciar los ciclos escolares, pasamos allá muchos fines de semana y buena parte de las vacaciones, aprendimos el idioma tepehuán para atender mejor a los indígenas que iban a las clases, hicimos las veces de enfermeros cuando se ofreció y ayudamos a organizar festejos religiosos sin ser creyentes. Con todo esto, poco a poco, nos fuimos ganando el aprecio de la gente que comenzó a valorar los progresos sociales de los niños. Sin embargo, topamos con piedra cuando resolver los problemas generados por el aparato oficial.⁴⁸

Entonces, dentro del sociograma del maestro están tanto Israel como Santiago, el burócrata y el docente; tanto el docente-sindicalista burocrático como el maestro que intenta cambiar su comunidad profesional al educarla. En el trabajo sindicalista se “desperdicia” el tiempo y el talento, se pasa “de oquis”, el trabajo es una función imprecisa. Pero de lo que se trata es de ir ascendiendo en la estructura sindical. Mientras que por el otro lado, el trabajo de maestro rural es abundante en actividades diversas; “el ánimo” es algo que necesita ser contagiado; hay que “resanar” las “maltrechas aulas”; se debe “trabajar horas extras”; se debe “ayudar” y “organizar”; su forma de ascenso es que la gente “los aprecie” y “valore los progresos sociales”. El sociograma del maestro en la novela *Días de septiembre* plantea la identidad profesional del magisterio como aquella que oscila, quizá maniqueamente, entre la burocracia sindical y el trabajo comunitario.

Como sociograma nos comunica una realidad social importante: los maestros mexicanos están sumergidos en complejas contradicciones profesionales y burocráticas, mismas que marcan el rumbo educativo nacional. El arte literario nos indica cuán profunda y delicada es la situación de la realidad social actual, chihuahuense y mexicana.

⁴⁸ Manríquez: obra citada, pp. 13-14.

6. RECAPITULACIONES

A manera de cierre de este ensayo se pueden hacer las siguientes puntualizaciones:

- La noción de canon literario, así como las herramientas de la sociocrítica, aportan elementos textuales y de análisis para comprender la literatura de Chihuahua. De ahí se desprenden hipótesis de trabajo como la de la conformación de una tradición novelística local, cuyo ciclo inicia a finales del siglo XIX y continúa hasta la fecha. Se deja abierta la posibilidad de reconstruir una historia de la literatura local partiendo de la interpretación de la teoría de los géneros literarios aplicada a las novelas chihuahuenses.
- Se pueden distinguir al menos tres características generales dentro del canon literario chihuahuense: 1) la constante referencia a los espacios físicos como elementos de explicación social al interior de las novelas; 2) la utilización de diferentes formas descriptivas de la violencia como punto inicial del que se ha de narrar; la violencia es uno de los disparadores narrativos más comunes en los textos revisados; y 3) la crítica social como elemento central explicativo en las narrativas chihuahuenses.
- Los procesos de iconización textual evidencian la vinculación de los textos novelísticos chihuahuenses con la crítica social. Se utiliza la descripción de los espacios locales para dejar entrever los problemas socioeconómicos y políticos propios de Chihuahua: la miseria porfirista, el desempleo masivo de los mineros y la alienación del magisterio local.
- El sociograma del maestro deja entrever la oscilación del discurso magisterial que va de la práctica docente al sindicalismo burocrático. La identidad de los docentes locales se signa bajo la política sindical; la educación se convierte en una decisión individual y casi en una vocación por parte de los docentes.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, Carlos: *The Spanish American Regional Novel: Modernity and Autochthony*, Cambridge, Cambridge University Press, 1990, 290 pp.
- BLOOM, Harold: *El canon occidental. La escuela y los libros de todas las épocas*, Barcelona, Anagrama, 1997, 590 p.

- BLOOM, Harold y otros: *Deconstrucción y crítica*, México, Siglo XXI, 2003, 250 pp.
- DE MAN, P.: *La resistencia a la teoría*, Madrid, Visor, 1991, 197 pp.
- ECO, Umberto: *Lector in fabula*, Barcelona, Lumen, 1979, 220 pp.
- FRÍAS, Heriberto: *Tomóchic*, México, Conaculta, 2004, 173 pp.
- GARRIDO G., Miguel A. (comp.): *Teoría de los géneros literarios*, Madrid, Arco Libros, 1988, 240 pp.
- GENETTE, Gerard: *Nuevo discurso del relato*, Madrid, Cátedra, 1998.
- GENETTE, Gerard: *Figures III*, París, Seuil, 1972, 372 pp.
- ISER, Wolfgang: *Rutas de interpretación*, México, FCE, 2005, 393 pp.
- JAMESON, Frederic: *Documentos de cultura. Documentos de barbarie. La narrativa como acto socialmente simbólico*, Madrid, Visor, 1989, 242 pp.
- MALCUZYNSKI, P. y otros: *Sociocríticas. Prácticas textuales. Culturas de fronteras*, Amsterdam, Rodopi, 1991, 290 pp.
- MANRIQUEZ, Raúl: *Días de septiembre*, Chihuahua, Instituto Chihuahuense de la Cultura, 2009, 150 pp.
- MENDIOLA MEJÍA, Alfonso: *Introducción al análisis de fuentes*, México, Universidad Iberoamericana, 1994, 220 pp.
- MONTEMAYOR, Carlos: *Minas del retorno*, México, Planeta, 2000, 150 pp.
- NEW, W.H.: "Beyond Nationalism: On regionalism", *World Literature Written in English*, vol. 23, n. 3 (1984), pp. 12-17.
- LOYO BRAMBILA, Aurora: "Sindicalismo magisterial", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, México, Comie, vol. 13, n. 37 (abril-junio de 2008), pp. 345-349.
- PÉREZ MARTÍNEZ, Herón: *El texto*, México, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2009, 453 pp.
- PIMENTEL, Luz Aurora: *El relato en perspectiva*, México, UNAM-Siglo XXI, 290 p.
- VIQUEIRA, Carmen: *El enfoque regional en antropología*, México, Universidad Iberoamericana, 2004, 290 pp.
- WALLERSTEIN, Immanuel (coord.): *Abrir las ciencias sociales*, México, Siglo XXI, 2004, 232 pp.

DETONANTES PARA LA ESCRITURA EN CIUDAD JUÁREZ HOY

MARGARITA SALAZAR MENDOZA

La escritura de creación en Ciudad Juárez, aunque no es nueva, ha visto un auge en los últimos tiempos, provocado por la conjunción de varias circunstancias, tanto de tiempo como de lugar. Esas circunstancias contextuales tienen que ver con el movimiento cultural y académico de la región, impulsados por el mismo crecimiento de la ciudad, así como por el avance tecnológico y la consecuente facilidad de contacto con otras partes del mundo.

En Ciudad Juárez existen escritores de los cuatro grandes géneros literarios: poesía, teatro, narrativa y ensayo, ya sea que se dediquen exclusivamente a uno de ellos o que incursionen en varios, lo cual es muy común. Un gran número ha publicado por lo menos una obra, de forma individual o colectiva, ya sea en libros, revistas o periódicos.

No existe a la fecha un registro más o menos general que nos permita rastrear eventos o nombres. La información, aunque es muy amplia, se encuentra dispersa. En este documento se pretende ofrecer un panorama de las actividades llamadas culturales y que han tenido influencia directa en la escritura creativa de esta frontera.

Los diversos puntos de este trabajo obedecen a un orden temporal; es decir, de acuerdo a como las actividades fueron apareciendo en la ciudad. He dado prioridad a las personas, ya que son quienes organizan y llevan a cabo los concursos, las publicaciones, los talleres y los encuentros de escritores.

La curva temporal dentro de la que se presentan los eventos de los que a continuación se hablará abarca desde las tres últimas décadas del siglo xx hasta la primera del xxi. No se encuentra todo lo sucedido, es natural, debido a que siempre quedan datos por ahí guarda-

dos que saltan a la luz en las condiciones menos pensadas. Pero dentro de la bibliografía el lector encontrará bastantes indicios para realizar una búsqueda minuciosa y de acuerdo con sus intereses.

PERSONAJES

A lo largo de las últimas décadas, más o menos durante la segunda mitad del siglo xx y este principio del xxi, las personas que han trabajado y figurado como promotores de la cultura integran un grupo numeroso, pero solo mencionaré algunos.

Para iniciar, debo decir que Dino Meza se dedicó al teatro infantil en Ciudad Juárez a partir de 1958. Meza, en poco más de dos años, formó un grupo con varios jóvenes. Trajo al director Felipe de la Lama (trabajaba en el Teatro Fantástico de Cachirulo), de la Ciudad de México, quien dirigió los primeros seis montajes de este grupo. En muy poco tiempo produjo diecisiete obras. Como empresario trajo diversos espectáculos de México y acondicionó para tal actividad el Salón Zaragoza, ubicado en el centro de la ciudad, sin que por ello se pudiera considerar un teatro, aunque funcionara como tal. Tuvo temporadas exitosas y se retiró en 1972.

Uno de los hechos relevantes de esta época es la construcción del Teatro de la Nación por el arquitecto Julio Prieto, quien diseñó varios bajo la misma estructura en la República Mexicana, y que ahora forman parte del patrimonio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), lo que fue considerado la infraestructura cultural más grande de América Latina. Asimismo, a finales de 1960 se levanta el Auditorio Cívico Benito Juárez y poco después el Centro Cultural de la Ciudad (CCC), obra del arquitecto Ramírez Vázquez.

Es en ese entonces que Francisco Estrada funge como encargado del Teatro de la Nación, razón por la cual impartía un taller de teatro en ese espacio, sufragado por el IMSS. Estrada, además de ser el director de dicho taller, también era dramaturgo. Escribió la obra *Tenemos muerto tendido*, la cual dirigió y llevó a escena durante varios años y que hacía coincidir con el Día de Muertos. Organizó los Festivales de Teatro de Otoño (a partir de 1968) y Primavera (desde 1982), de los cuales, a partir de 1986, coordinará el arquitecto José Diego Lizárraga; festivales que se funden en uno solo en 1991, año en que recibe el nombre con el que ahora se le conoce: Festival de Teatro de la Ciudad.⁴ Estrada continuó con su labor teatral hasta principios de los noventa, cuando se jubiló.

Por la misma década del setenta existía en el centro de la ciudad un restaurante llamado Mike's, punto de reunión de los intelectuales y periodistas de la época. A ese grupo asistía Isauro Canales, dramaturgo que escribió varias obras y que además fungía como director de la biblioteca y líder sindical de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), campus Juárez.

En 1987, el periodista Amado Talavera forma el Club de Aficionados al Teatro (CAT), en el que participan profesionistas, amas de casa y estudiantes, quienes asistían a todas las funciones de los Festivales de Teatro de Primavera y de Otoño, los dos eventos más relevantes para el teatro local. Al finalizar el festival correspondiente, el CAT se reunía y en una fiesta organizada en una discoteca otorgaban premios, conocidos entre los teatristas como los "Amados" (a la mejor dirección, actriz, actriz de reparto, actor, actor de reparto, escenografía, vestuario, entre otros). Talavera difundía el festival en el periódico en el que laboraba con una importante cobertura; le daba una atmósfera de glamour al festival, lo cual motivaba la competencia entre los grupos.

A principios de la década de los ochenta, la UACJ construye el teatro del Centro Cultural Universitario (CCU), inaugurado en 1990, mismo que en el 2009 recibe el nombre de Teatro Gracia Pasquel.² Este espacio, además de funcionar como teatro y toda vez que cuenta con una sección de salas anexas, ha dado cabida a diversos eventos académicos y culturales.

Asimismo, encontramos el trabajo del maestro Ernesto Ochoa, creador y director del Grupo de Teatro Aleph (1980-2005), del Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez, quien realizó una labor constante y muy importante en la formación de la gente, y también ligado a otras actividades culturales.

El arquitecto Diego Lizárraga fue durante muchos años una pieza indiscutible en el ambiente cultural de la ciudad. Nació en el Distrito Federal (1934) y creció y vivió en Ciudad Juárez.³ A partir de 1986 or-

¹ En el 2009 se llevó a cabo el número XXVII. Este festival se celebra en el verano; en esta ocasión se realizó del 1 al 8 de agosto. Participaron ocho obras de las 24 propuestas recibidas. "Esta selección se realizó acorde a una convocatoria emitida en la que se invitó a la comunidad teatral juarense a participar con su compañía de teatro con un montaje escénico que no haya sido presentado previamente en este Festival". Se otorgan tres premios: para el primer lugar, 25 mil pesos, diploma y derecho a participar en la Muestra Estatal de Teatro Chihuahua 2008; para el segundo y tercer lugar, diploma y participación también en dicha muestra.

² La señora Gracia Pasquel fue una pieza clave para el desarrollo del teatro en la ciudad.

ganiza aquellos Festivales de Teatro de Primavera y de Otoño que creó Francisco Estrada, hasta 1991, año en que ambas temporadas se funden en uno solo, cuyo nombre es con el que ahora se le conoce: Festival de Teatro de la Ciudad. Organizó una serie de actividades en el Museo del INBA, del cual fue director, tales como talleres, presentaciones de libros, espectáculos y exposiciones. Falleció en el año 2000.

Octavio Trías dirigió la Compañía de Teatro de la UACJ (1988-1994), después La Otra Compañía (1994-1997) y posteriormente Alborde Teatro, de 1997 hasta el 2001, año de su fallecimiento. De una manera u otra, todos o casi todos los dramaturgos aquí señalados, así como directores y actores, estuvieron en contacto con la actividad teatral de Octavio Trías. En el mes de diciembre del 2006 su nombre es dado al Teatro Experimental del Centro Cultural Paso del Norte en reconocimiento a su labor.

Enrique Cortazar, además de ser escritor, ha jugado un papel muy relevante dentro de la cultura fronteriza. Fue director fundador del Consejo Municipal para la Cultura y las Artes, director fundador del Instituto Chihuahuense de la Cultura, director del Museo de Arte e Historia del Instituto Nacional de Bellas Artes en Ciudad Juárez, representante del Ichicult en Ciudad Juárez, director fundador del Museo Casa Redonda en Chihuahua, director del Instituto de México en San Antonio, Texas. Actualmente es agregado cultural en el Consulado de México en El Paso. Debido a esa constante labor cultural, ha recibido reconocimientos: en 1994, por parte de la Universidad Autónoma de Chihuahua, el Instituto Tecnológico de Monterrey campus Juárez, el Departamento de Estudios Interamericanos y de la Frontera de la UTEP, la Asociación de Universitarios AC, el Grupo SUMMA, el Museo José Luis Cuevas y el Canal 44. En el 2006, otro reconocimiento entregado por el alcalde de San Antonio, y en el 2009 el Centro Cultural Paquimé, en Nuevo Casas Grandes, lo reconoce por su trayectoria como promotor cultural. El doctor Cortazar ha organizado más de 200 conferencias, más de 200 exposiciones de arte, más de 100 eventos (teatro, conciertos y otros), así como el Concurso Binacional de Poesía y Pintura.⁴

La maestra Ysla Campbell funda y coordina la Compañía de Teatro Clásico de la UACJ (1995-2001).⁵ Además, ella fue la principal pro-

³ Cecilia Esther Castañeda: "El arquitecto Diego Lizárraga: la cultura sin fronteras", *Tips: la ruta de la vida*, p. 35.

⁴ Entrevista electrónica de los días 7, 8 y 9 de marzo del 2010.

⁵ Ysla Campbell y María Rivera: *Textos para la historia de la literatura chihuahuense*, p. 36.

motora para abrir el Programa de Estudios Literarios y Lingüísticos en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, de donde surgieron la licenciatura en literatura hispanomexicana y la maestría en cultura e investigación literaria. Estos programas han sido determinantes para la promoción de la escritura y de la lectura en la ciudad. Muestra de ello es el Concurso de Lecturas Hispanomexicanas que hasta el año 2010 llevaba dieciséis ediciones.

Jorge Humberto Chávez, actual responsable de las oficinas del Ichicult en Ciudad Juárez, ha estado directamente involucrado en un sinnúmero de actividades culturales; entre ellas podemos nombrar el Festival Internacional Chihuahua (2005-2009), el Encuentro Nacional de Escritores Tierra Adentro, creado en el año 2001; los Encuentros de Poetas en Ciudad Juárez, organizados por Carmen Amato desde 1998; el Festival Literario de la Ciudad que se llevaba a cabo en la ESAHE (1990-1992); también fue coordinador de talleres literarios y uno de los miembros fundadores del taller literario coordinado por David Ojeda desde 1980. Como fácilmente podemos notar, Jorge Humberto ha estado inmerso en el ambiente cultural de la ciudad durante las últimas dos décadas.

También es necesario nombrar a Perla de la Rosa, quien tiene un lugar reconocido dentro del ambiente cultural de la ciudad, en general, y particularmente en el teatro. Ha sido actriz por más de veinte años; ha participado en televisión, radio y cine; su trabajo como directora teatral es muy bien conocido en la ciudad. Entre las actividades a las que se asocia su nombre se encuentran la vida académica de la UACJ, la enseñanza y dirección en el CEMA, los grupos de teatro Aleph, Alborde, Telón de Arena y otros más. También forma parte del grupo Pacto por la Cultura.⁶

Estas personas y otras más⁷ son quienes, con independencia de haber trabajado en conjunto o de manera individual, han promovido actividades que de una manera u otra han impulsado la escritura en Ciudad Juárez. Además de los nombres ya citados, dentro de los eventos realizados por las personas y las instituciones hay concursos, publicaciones, talleres y encuentros de escritores. Cada una de esas actividades impulsando la actividad creadora.

⁶ A este grupo pertenecen también Ángel Estrada, Héctor Padilla, Willivaldo Delgadillo, Verónica Corchado, Luis Maguregui y otras personas más.

⁷ Podemos nombrar también a Antonio Ochoa, Antonio Pinedo, José Manuel García García, Adriana Candia, Rosario Sanmiguel, César Cabrera y Jesús Tafoya, entre muchos más.

CONCURSOS

Uno de los eventos que promueven la escritura son los concursos, tanto los que se han llevado a cabo en las escuelas como los de los organismos gubernamentales y grupos independientes. El que cuenta con la vida más larga vida es Juegos Florales, que cada año, desde 1975, convoca Grupos Unidos Femeninos de Acción Social (GUFAS),⁸ integrado por mujeres profesionistas de Ciudad Juárez y lleva 36 años promoviendo la creatividad literaria en esta región a través del concurso Juegos Florales –que en este 2010 verá su xxxvi edición–; en este certamen pueden participar todas las mujeres del estado de Chihuahua y de El Paso, Texas.

Otro de los factores que ha influido en la promoción y conocimiento de la escritura que surge en el estado ha sido el Premio Chihuahua, creado por el Gobierno del Estado el 29 de octubre de 1981,⁹ que se otorga a los chihuahuenses por nacimiento o por residencia de más de cinco años.¹⁰ Algunos ganadores de este reconocimiento son: en 1985, Víctor Bartoli Herrera por la novela *Mujer alabastrina*; en 1991 Rogelio Treviño, por su libro de poemas *La mujer que no fui o Memorias de un insomne*; en 1992, José Joaquín Cosío Osuna por la obra teatral *Tomochi, el día que se acabó el mundo*; en 1995 Willivaldo Delgadillo por su novela *La virgen del barrio árabe*; en el 2002 Edeberto Pilo Galindo Noriega por el texto dramático *Lomas de Poleo* o *Morir con las alas plegadas*.¹¹

También, en 1986, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez institucionalizó el premio anual de literatura José Fuentes Mares.¹²

⁸ Hay dos categorías, adultas o mayores de 18 años, y juvenil, solteras de entre 13 y 17 años. Regularmente la convocatoria y la ceremonia de premiación se celebran entre los meses de abril y mayo. Los premios que se otorgan son, para las adultas “Rosa de Oro” y para las jóvenes “Capullo de Oro”.

⁹ H. Congreso del Estado: “Ley que crea el Premio Chihuahua” (decreto 334-81), *Periódico Oficial*, n. 90 (noviembre 11 de 1981), <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Estatal/CHIHUAHUA/Leyes/>.

¹⁰ El Premio Chihuahua inició con un monto de 30 mil pesos; luego fueron, hasta el 2007, 50 mil, que en la actualidad ha aumentado a 70 mil. Aunque inicialmente se otorgaba a los campos de la tecnología, la biología, ciencias sociales y literatura, a partir de 1994 se incluyeron la música y las artes visuales.

¹¹ El título de la obra, al momento de participar, era *Lomas de Poleo*; pero después de pasado un tiempo Galindo decidió cambiarle el título por el de *Morir con las alas plegadas*.

¹² Don José Fuentes Mares (1919-1986), filósofo, historiador, narrador, dramaturgo y profesor chihuahuense. Ysla Campbell (coord.): *Iba a decir que oscurece. Diez años del Premio José Fuentes Mares. Ciudad Juárez*.

En sus inicios las bases del premio en letras mexicanas tenían una flexibilidad que permitía la participación de textos editados de un año a otro (dentro de la fechas del concurso) de cualquier género literario [sin embargo, y por la dificultad que eso entrañaba] a partir de 1992 se decidió hacer una distinción entre cuento, novela y poesía, con la finalidad de establecer unas bases más precisas al entregarlo en ese orden, y con la factibilidad de dar mayor margen a las fechas de [publicación].⁴³

Así lo explica la doctora Ysla Campbell en la introducción a la antología que coordinó con motivo del décimo aniversario de este premio. Posteriormente, en el 2004, se decidió también incluir el género dramático, por lo que ahora se entrega en el siguiente orden: cuento, novela, poesía y teatro. Por primera vez en el certamen, en el 2009, se otorgó una mención especial a Edeberto Galindo Noriega por su obra dramática *Río ánimas*. Con motivo de este premio, la UACJ también creó la Colección Premio José Fuentes Mares, en la que se publicaron otras obras a algunos de los ganadores.

Por otra parte, en 1990 se creó el Premio Estatal de Cuento Meridiano 107 con el objetivo de estimular la creación literaria de los autores chihuahuenses.⁴⁴ Este certamen originalmente se llevaba a cabo de forma anual, pero a partir de su quinta edición se convirtió en un concurso bianual. Entre los objetivos estuvo también publicar los cuentos de los ganadores, así como otros seleccionados entre los participantes.

Otro evento que también tuvo vida en esta frontera fue el compuesto por dos premios: el Premio Binacional Fronterizo de Poesía Pellicer-Frost y el Premio Binacional Fronterizo de Pintura Siqueiros-Pollock, auspiciados por la Fundación Ford, organizados por Enrique Cortazar como coordinador general de ambos concursos. Nació en 1996 y terminó en el 2000. En este concurso se otorgaban cuatro primeros lugares: dos de poesía (uno para El Paso y otro para Ciudad Juárez); asimismo, dos de pintura, para El Paso y para Ciudad Juárez; a cada uno de ellos se le otorgaba un premio por 3 mil dólares. También apoyaron este certamen el Museo del INBA en Ciudad Juárez, la FEMAP, el Departamento de Lenguas y Lingüística de la Universidad Estatal de Nuevo México, la Galería Adair Margo y el Museo de Arte de El Paso.

Es importante mencionar que el Movimiento Pacto por la Cultura, AC, inició en el 2006 un certamen de escritura titulado "Mi vida en

⁴³ Ysla Campbell: obra citada, p. 8.

⁴⁴ *Premio Meridiano 107*.

Juárez". En el 2009 se presentó la antología con las obras ganadoras y fragmentos de los trabajos más sobresalientes del primer certamen. El segundo se llevó a cabo en el 2010. Este concurso es solo para mujeres juarenses; en él se aceptan diversos textos; es decir, pueden ser autobiográficos, cartas, diarios, memorias, testimonios de vida y entrevistas, entre otros.

Aunado a todo lo anterior, encontramos los concursos organizados dentro de las escuelas preparatorias y de las universidades.¹⁵

PUBLICACIONES

Al mismo tiempo que se van sucediendo los concursos en la región, también aparecen publicaciones, revistas, libros, colecciones. Algunas surgieron en la ciudad, pero otras eran de más allá de los límites municipales, pero se mencionan aquí porque entre sus páginas logran ver la luz textos de escritores juarenses.

La primera en mencionarse es la revista *Nod*, "que se redujo a tres o cuatro números mal distribuidos; el último de ellos fue 'expropiado' por una facción del Taller"¹⁶ (me refiero al coordinado por David Ojeda y que se formó en 1980).

En 1985 nace la revista *Entorno*, publicación estacional de difusión cultural de la UACJ, que tuvo como director a Juan Manuel Martínez,¹⁷ hasta el número 9 que salió en septiembre de 1986.¹⁸ A partir del número 11 hasta el 24, el profesor Juan Holguín Rodríguez fue el coordinador general. En 1994 se inició una nueva época de la revista, ahora dirigida por la maestra Ysla Campbell, con secciones fijas, tales como "Voces" dedicada a "variados temas y trabajos de crítica literaria"; se abrió el espacio "Letras Chicanas", la narrativa llevaba el rubro de "Ficciones" y los escritos sobre otras artes, "Entretelas"; otro apartado era "Sala de espera", dedicado a presentar reseñas sobre

¹⁵ Solo dos ejemplos. El Instituto de Ingeniería y Tecnología de la UACJ, dentro de las III Jornadas de Física y Matemáticas que se llevaron a cabo del 20 al 24 de abril del 2009, convocó al primer concurso de cuento titulado Astronomicuento, en el que podían participar todos los estudiantes del IIT. En el Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez se lleva a cabo un concurso de cuento y poesía (se ha realizado los años 2006, 2007, 2008 y 2009) en el que pueden participar todos los alumnos de ese instituto.

¹⁶ José Manuel García-García: "La breve pero imprecisa historia del Taller del INBA en Juárez (1980-2004)".

¹⁷ Ver la revista *Entorno* n. 7 (mayo de 1986).

¹⁸ Ver la revista *Entorno* n. 9 (septiembre de 1986).

obras de actualidad.¹⁹ En el año 2000, la nueva directora de la revista es la maestra Beatriz Rodas. El último número (60/61) se publicó en la primavera del 2004,²⁰ año en que se fundió en la *Revista de las Fronteras*.

También la UACJ, en 1988, publica la revista *Chamizal*, destinada a impulsar el estudio de la sociología. De esta publicación vieron la luz 11 números de la primera época y seis de la nueva época,²¹ ya que corrió igual suerte que la anterior: convertirse en una sección de la *Revista de las Fronteras*.

En 1989 aparece *Azar* que, aunque publicada en la ciudad de Chihuahua, dio cabida a innumerables autores de esta frontera. "*Azar*, de Chihuahua, [fue] una revista muy bonita de formato vertical y con dos portadas contrapuestas, por un lado poesía y por el otro narrativa".²² Esta publicación, coordinada en Ciudad Juárez por Marco A. García y en Chihuahua por R. Mejía²³ fue trimestral y circuló hasta 1998.

A la fecha tenemos una publicación que no puede ni debe dejar de mencionarse, la revista *Semanario*, que empieza a circular el 14 de julio de 1989.

Revista Semanario del Meridiano 107 es una revista fundada el 14 de julio de 1989 [...] el subtítulo de Meridiano 107 está inspirado en el libro *Crónica de un país bárbaro* de Fernando Jordán, en su capítulo "Longitud de guerra", en el cual se menciona a los hombres guerreros siempre del meridiano 107 de Chihuahua. Se edita desde Ciudad Juárez y fue fundada por los periodistas Antonio Pinedo y Javier Corral.²⁴

Esta publicación semanal es dirigida por Antonio Pinedo y guarda entre sus páginas los textos y los nombres de muchos de los escritores fronterizos. Desde el número 468, del 28 de febrero del 2000, al 851, del 9 de abril del 2007, tenía entre sus páginas un suplemento titulado "Armario", dedicado a albergar textos literarios, en el que por supuesto aparecían los escritores de la región. Después de la desaparición de "Armario", el *Semanario* solo publica algún texto de creación de for-

¹⁹ Wilfrido Campbell Saavedra: *Cuadernos del Norte*.

²⁰ Ver *Entorno* n. 60/61 (primavera de 2004).

²¹ Ver *Chamizal* n. 5-6 (enero-junio de 2005).

²² Raquel Olvera: "La poesía: revistas y editoriales".

²³ Enrique Servín: "El poema puede expandirse a través del tiempo".

²⁴ Revista *Semanario del Meridiano 107*, <http://www.revistasemanario.blogspot.com/>, viernes 27 de noviembre del 2009.

ma esporádica. A partir del viernes 27 de noviembre del 2009, correspondiente al número 903, también aparece en Internet.²⁵

Año pródigo en publicaciones fue ese 1989, pues también apareció en ese momento la colección "Cuadernos universitarios", cuyo tiraje siempre fue de 500 ejemplares; inició en 1989 cuando fue coordinada en su primera época por el maestro Juan Holguín; su nueva época fue coordinada primero por Jesús Gardea, desde el número 14, y luego por Ysla Campbell a partir del número 21, y solo llegó hasta el 23. Aunque esta colección no estaba destinada a la escritura creativa, en algunos números aparecieron textos de creación, como es el caso de los cuentos de Juan Holguín y Joaquín Cosío.

Además, tenemos que dentro "de su labor de promoción y de difusión de la obra de los jóvenes creadores del país, la revista *Tierra Adentro* inició, en octubre de 1990, el Fondo Editorial destinado a la publicación de libros" y antologías que permitieran al público conocer a los nuevos escritores.²⁶ El trabajo realizado por esta editorial ha sido un factor más que ha contribuido a fomentar la escritura en esta frontera.

Una publicación bastante informal fue *El Acordeón* que se producía en la Escuela Superior de Agricultura Hermanos Escobar. Folleto doble carta plegado en cuatro partes que en su portada tenía un dibujo o una fotografía. Nació probablemente en febrero de 1990 y quizás este primer año haya publicado 11 o 12 números;²⁷ en 1991 aparecía más seguido; y en 1992 empieza con año II, número 13, enero 24. El número 22 ya no dice año y es de septiembre 18 de 1992. De 1993 he tenido a la vista el número 22, de febrero 10 de 1993, hasta, quizás, el número 24, también sin año, de mayo 6 de 1993. Entre sus páginas aparecen relatos, minificciones (es decir, narrativa), pequeños artícu-

²⁵ La dirección electrónica es <http://www.revistasemanario.blogspot.com/>.

²⁶ Este fondo publicó *Catálogo 2002* en el 2002, en el que aparecen todos los escritores que han sido considerados por esa editorial. En ese texto aparecen Juan Armando Rojas (1999), Édgar Rincón Luna (2000), César Silva Márquez (2000), Antonio Zúñiga (2001), José Juan Aboytia (2001), Dolores Dorantes (2002) y Guadalupe de la Mora (2002).

²⁷ Tengo a la vista los siguientes: número 4, mayo 24 de 1990; número 7, agosto de 1990; número 11, noviembre 9 de 1990; número 2, marzo 15 de 1991; número 3, abril 5 de 1991; número 4, abril 17 de 1991; número 5, abril 26 de 1991; número 7, mayo 28 de 1991; número 8, junio 14 de 1991; número 9, septiembre 25 de 1991; número 10, octubre 21 de 1991; número 11, noviembre 4 de 1991; número 12, noviembre 14 de 1991; número 13, noviembre 28 de 1991; número 13, enero 24 1992; número 16, marzo 5, 1992; número 17, marzo 16 de 1992; número 18, marzo 30 de 1992; número 19, abril 7 de 1992; número 20, junio 17 de 1992; número 22, septiembre 18 de 1992; número 22, febrero 10 de 1993; número 23, marzo 31 de 1993; número 24, mayo 6 de 1993.

los, poesía, un calendario cultural, acertijos, fotografías, pintura y dibujo. Entre los nombres que aparecen en sus páginas figuran Jorge Humberto Chávez, Héctor Padilla, Carlos Rocha, Édgar Rincón, el Doctor Barbahan, Kalansha, Carmen Gamboa, un Portillo, Zulma Ivette, Armida Valverde, Hugo Pavel Morales, José Reyes Picos, Yolanda Abud, Juan Escárcega, César Silva, Marcela Zaragoza, Rosario Lara, Carmen Amato, Agustín García, Marco Antonio García, Arminé Arjona y Armando Arenas, entre muchos otros. Es de suponerse que tanto esta publicación como el Festival Literario de la Ciudad que se llevaba a cabo ahí terminaron con el cierre de esa escuela en 1993.

La misma ESAHE, en conjunto con Ediciones Arácnido, inicia en 1990 la serie Apóstrofe, unos cuadernillos de literatura de menos de 50 páginas, con ilustraciones y con un tiraje de 500 ejemplares. En la portada aparecía un dibujo y en la contraportada la fotografía del autor. Según he encontrado, se programaron cuatro de poesía: el número 1 de Yolanda Abud, *Viaje al infinito*; el 2 para Alonso Lastra, *Sobrevivo la noche delirante*; el 3, *Derrotero*, de Rafael Arenales; y el número 4 fue para *Pez al cielo* de Ricardo Morales. Sin embargo, solo se publicaron los primeros tres. Posteriormente, el de Ricardo Morales fue publicado en coedición entre la Coordinación Nacional de Descentralización, el Ichicult y Puente Libre Editores, con un tiraje de mil ejemplares en la colección Liminal.

En 1992, Chantal Cramaussel y Salvador Álvarez (en esa época laboraban en la UACJ, pero en la actualidad se encuentran en El Colegio de Michoacán) coordinaron la colección "Chihuahua: las épocas y los hombres", publicación mensual que se encartó en la revista *Semanario* y como un trabajo conjunto entre la editorial Meridiano 107, la UACJ y el Gobierno del Estado. La serie abarcó doce títulos:²⁸ esta es una colección de biografías de personajes chihuahuenses destacados en diversas épocas.

El Paso Scene fue fundado en 1993 como un periódico mensual de la comunidad dedicado a los eventos recreativos y culturales que su-

²⁸ La colección Chihuahua: las épocas y los hombres está integrada por los siguientes números: *Máximo Castillo: el zapatista del norte*, de Jesús Vargas; *Jesús Valdez, el Cuadrado: héroe de la inundación*, de Alfredo Uranga; *Diego Pérez de Luján: el cazador de esclavos*, de Chantal Cramaussel; *Cruz Chávez: los tomoches en armas*, de Rubén Osorio; *James Kirker: el aventurero irlandés* de Salvador Álvarez; *Mariano Samaniego: medio siglo de vida fronteriza*, de Ricardo León García; *Miguel Ahumada: el gobernador porfirista*, de Carlos González Herrera; *Juan Rangel de Biesma: un descubridor en problemas*, de Chantal Cramaussel; *José Fuentes Mares: nadar contracorriente*, de Mario Lugo; *Felipe Ángeles: el general de Villa*, de Jesús Vargas; *Mmanuel de San Juan de Santa Cruz: un millonario de antes*, de Salvador Álvarez; *Toribio Ortega: precursor de la revolución*, de María Teresa Koreck.

cederían durante el mes. Se ha publicado a tiempo desde el primer número, en septiembre de 1993. El primero tenía 16 páginas y se publicaban 10 mil ejemplares; hoy promedia 60 páginas con 40 mil ejemplares. Se distribuye en 200 lugares en El Paso, Las Cruces y Ciudad Juárez.²⁹ Contiene no solo la información sobre los eventos que se llevarán a cabo en El Paso, sino también en las otras dos ciudades, Las Cruces y Ciudad Juárez. Es necesario dejar registro de este periódico en este trabajo porque ha sido dedicado exclusivamente a proporcionar la información mensual, a los lectores, de las actividades culturales que se llevan a cabo en la región; y así ha sucedido mes tras mes.

Aparece el número 1 de la revista *Puente Libre* en 1993, una publicación del Gobierno Municipal a cargo de Rosario Sanmiguel.³⁰ El consejo editorial estaba compuesto por Ricardo Aguilar, Alejandro Arrecillas, Fausto Gómez Tuena, Martín González de la Vara, José Lozano Franco, Luis Maguregui y Luis Arturo Ramos; el diseño a cargo de Joaquín Cosío.

Durante la administración municipal 2004-2007 se publicó la revista *Tiempo Libre* como un órgano de difusión de la Dirección de Educación y Cultura, que estuvo a cargo de Luis Villagrana Domínguez. Servía para publicitar los eventos culturales y reproducía algunos textos cortos de creación y de crítica.

Otra publicación es la revista *Arenas Blancas* que nació en la primavera del 2004 como un medio de expresión para los estudiantes de la maestría del Departamento de Lenguas y Lingüística de la Universidad Estatal de Nuevo México (NMSU). Aunque en ella se dice que aceptan obras de vocación puramente artística, también se incluyen colaboraciones de investigadores, profesores y escritores hispanohablantes radicados en Estados Unidos o en otros países. Se admiten textos de poesía, narrativa, traducción, ensayo, entrevistas y reseña de cine y de artes escénicas; así como materiales de artes visuales: fotografía, pintura y dibujo. Los originales deben ser inéditos, escritos en español, inglés o portugués, y no deben exceder las cuatro mil palabras. Cada texto incluye un breve currículum del autor.³¹ Es semestral; sin embargo, en mayo del 2010 se publicará su undécima edición. También cuenta con una página en Internet.

²⁹ Albert Martinez (director): www.epscene.com, El Paso, Cristo Rey Communications, agosto de 2009.

³⁰ *Puente Libre* n. 1, verano de 1993.

³¹ La fecha de cierre para la recepción de trabajos es el 15 de enero para el número de primavera, y el 15 de agosto para el de otoño.

En el verano del 2005 nace la *Revista de las Fronteras*, una publicación de la UACJ, dirigida por Víctor Orozco y de periodicidad estacional. Fue creada a raíz de la fusión de varias publicaciones de la misma universidad, entre ellas, *Chamizal*, *Entorno*, *Voces Estudiantiles* y *Didactikón*. A partir del número 12, en el 2009, cambió su nombre a *Cuadernos Fronterizos*. En esta revista se publican algunos textos de creación, como cuentos y poesía, además de otro tipo, entre los que también encontramos artículos, reseñas y crítica literaria; asimismo, aparece obra pictórica y fotográfica.

La revista *Juárez Life*, cuyo director es Luis Pegut, nació en enero del 2008. Publicación mensual gratuita de periodismo cultural que se distribuye en Juárez y El Paso. La importancia de mencionarla en este registro es debido al interés que ha puesto en publicar notas relacionadas con los escritores de la región; solamente unos ejemplos: en el número 23 hay una página dedicada a Arminé Arjona y sus *Delincuentos*; en el número 21 aparece una nota sobre la novela de César Silva Márquez, *Una isla sin mar*; en el número 18 se habla de la obra de teatro *Arritmia*, dirigida por César Cabrera, también hay otra de nota de César Silva, así como del xxxiv Festival Internacional de Teatro Clásico que se realiza en El Paso y en Juárez; en el 9 habla de Perla de la Rosa, quien aunque no es escritora tiene un lugar reconocido dentro del ambiente teatral de la ciudad; en el número 6 se incluye a Rosario Sanmiguel y su novela *Entre árboles o apuntes de viaje*; en el 4, una nota que menciona a tres autores: Alberto García, Mario García y José Juan Aboytia. Como podemos ver, esta publicación ha cumplido con su objetivo de incluir información sobre la actividad literaria en esta región.

Por último, es necesario mencionar la publicación más reciente. En la primavera del 2010 vio la luz *Paso del Río Grande del Norte*, revista independiente dedicada a la creación fronteriza, tanto literaria como gráfica. Su periodicidad es estacional y cada número empieza a circular precisamente en los equinoccios de primavera y otoño y en los solsticios de verano e invierno.

TALLERES

Otros factores contextuales que también han tenido algo que ver en esta disciplina escritural y que no podemos dejar a un lado son los siguientes. José Diego Lizárraga, director del INBA en Ciudad Juárez, en la década de los ochenta fue uno de los promotores culturales más

fuerzas de nuestra ciudad,³² ya que en el INBA se ofrecían talleres muy diversos, conciertos y exposiciones, convirtiéndolo “en la institución más resonante de la actividad cultural, aparejada con las acciones que promueve la UACJ”.³³ El arquitecto Lizárraga nació en el Distrito Federal en 1934, pero creció en Ciudad Juárez. Durante el ejercicio de su profesión colaboró en proyectos de la Coca-Cola, el Campestre, el Pronaf, el Centro Comercial Río Grande y la Plaza de Toros Monumental, pero fue en el Museo de Arte e Historia donde realizó su principal labor. Como director durante más de 20 años de la institución con sede en uno de los edificios más vanguardistas en la ciudad, el arquitecto Lizárraga fue el símbolo de la incipiente vida cultural fronteriza. El museo era el único centro que reunía a pintores, escultores, escritores, talleristas y demás buscadores del arte, en una época en que en Ciudad Juárez las escuelas de educación superior apenas empezaban.³⁴

Un taller literario muy importante que se inició en 1980 fue el coordinado por David Ojeda y luego por Alberto Huerta.

En 1980 nace el Taller de Literatura del INBA, coordinado por el maestro David Ojeda. Al principio se integran Miguel Ángel Chávez, Ricardo Morales y Jorge Humberto Chávez; un par de años después, se integran: Alonso Lastra, José Manuel García, Willivaldo Delgadillo, Joaquín Cosío, Marco Antonio García y Rosario Sanmiguel. [Durante] los siguientes cinco años, [hubo] sesiones regulares (por lo menos una vez al mes). David Ojeda [venía] desde San Luis a coordinar los trabajos de aquellos jóvenes.³⁵

Casi todos eran de los años cincuenta o principio de los sesenta. Los escritores locales de la generación anterior fueron para estos talleristas sus profesores, o incluso sus compañeros en diferentes espacios culturales. Otras personas pasaron por esos talleres. Una de ellas fue Pilo Galindo. Jorge Humberto acumuló premios y Miguel Ángel publicaciones. De este grupo surgió la revista *Nod*. El Taller del INBA, coordinado por el maestro Ojeda, tuvo una vida de siete años (1980-1987).

³² María del Socorro Tabuena Córdoba: “Aproximaciones críticas sobre las literaturas de las fronteras”, *Frontera Norte*, vol. 9, n. 18 (julio-diciembre de 1997), pp. 85-110.

³³ Adela S. de González: “Entrevista a José Diego Lizárraga”, *Entorno*, vol. I, n. 22 (mayo-julio de 1989), p. 39.

³⁴ Cecilia Esther Castañeda: “El arquitecto Diego Lizárraga: la cultura sin fronteras”, *Tips: la ruta de la vida*, n. 5 (noviembre de 1996), p. 35.

³⁵ José Manuel García-García: obra citada.

José Manuel García, integrante de ese taller, ahora dedicado a la academia y coordinador del discontinuado suplemento "Armario", nos dice:

Jorge Humberto fue el beneficiario directo de Ojeda: publicado, premiado, y heredero del Taller del INBA. Con el tiempo se asoció con el maestro Enrique Cortazar para iniciar proyectos como los Encuentros nacionales de poetas. Se convirtió en un verdadero promotor cultural, y un poeta reconocido por su calidad. Miguel Ángel Chávez, siguió publicando libros de poesía, luego, pasó al periodismo cultural y al periodismo (digamos) comercial y de opinión; su mentor fue el periodista Elías Montañez. José Manuel García (servidor), se dedicó a la academia (desde 1984), y tuvo como amigo de proyectos a Ricardo Aguilar. Willivaldo Delgadillo se dedicó al activismo cultural (la "toma del INBA" fue un momento –"su" momento– importante en este sentido), y demostró ser buen novelista (lento pero seguro) y reconstructor de la historia de nuestra ciudad (asociado con Miguel Ángel Berumen). Joaquín Cosío, por su parte, se dedicó al teatro y a la dramaturgia, trabajó en la UACJ y asoció su nombre en no pocas ocasiones con el nombre de Ysla Campbell. Marco Antonio García se dedicó a la promoción editorial (junto con Willivaldo) y al apoyo de escritores jóvenes; sobre todo, García se ha dedicado a la actuación. Rosario Sanmiguel, por su parte, se unió (tardíamente) a la academia, y ha sido promotora editorial, y se ha dedicado al periodismo cultural (mediante la coordinación de revistas literarias). Por último están Alonso Lastra (eligió vivir en el anonimato, separarse de todo el mundillo literario local) y José Luis Soto (que radica permanentemente en Albuquerque).³⁶

Este grupo de escritores fue bautizado por García-García como la "Generación NOD" (por la revista del taller). De esta forma vemos a cada una de estas personas como una pieza dentro del gran rompecabezas de la actividad cultural y artística de nuestra ciudad. A este taller, coordinado por Jorge Humberto Chávez, pertenecieron Agustín García Delgado, Alejandro Sánchez R., Édgar Rincón Luna, César Silva Márquez, Cecilia Bueno, Marcela Zaragoza, Antonio Zúñiga y otros más.

Por otra parte, el primer taller de dramaturgia en la ciudad se imparte en 1993 por Jesús González Dávila, organizado por la UACJ y la Oficina de Cultura Municipal. Es en este taller en donde *Pilo* Galindo y

³⁶ José Manuel García-García: "La breve pero imprecisa historia del Taller del INBA en Juárez (1980-2004)".

Joaquín Cosío, además de otros escritores, trabajan sus textos, *El señor Peña* y *Tomóchic*, respectivamente.

En el 2000, Jorge Humberto Chávez “pasa la estafeta” a José Manuel García-García, como este mismo lo señala, y desde enero de ese año se encarga del Taller Literario del INBA “Laesta”, que vivió hasta mediados del 2002. Se integró por un grupo que se redujo a cuatro miembros: Jorge López Landó, Mauricio Rodríguez, Juan Pablo Santana y Ruth Elizabeth González Ramos. Luego García continuó con otro taller al que llamaron “Del corazón verde”.³⁷ También ofrecieron talleres Ricardo Morales, Rosario Sanmiguel, César Silva Márquez y en la actualidad Édgar Rincón Luna.

Posteriormente, a finales del año 2007, hubo otro taller de dramaturgia con una duración de veinte días a cargo de Enrique Mijares y convocado por el Instituto Chihuahuense de la Cultura. Fruto de este taller fue la antología de textos dramáticos, cuyos autores, integrantes de dicho taller, son Cecilia Bueno, Selfa Chew, Santos Gavaldón, Carlos Alberto Hernández, Guadalupe de la Mora y Virginia Ordóñez.

Por último, es necesario mencionar una novedad dentro de la ciudad, un taller de novela coordinado por Élmer Mendoza, organizado por el Ichicult y la Subdirección de Arte y Cultura de la UACJ. El primer módulo se desarrolló durante el mes de marzo del 2009 con una asistencia de 24 personas.³⁸ Fue una semana en la que se trabajó un capítulo diario. Posteriormente el grupo decreció y los participantes se reunían en la Cafetería. El grupo promedio de ocho personas (el constante) quedó integrado así: José Lozano Franco, Ricardo Viguerras, Alberto García, Gloria González, Arminé Arjona, Miguel Ángel Chávez, Stephanie Sánchez y Blas García Flores. La segunda visita de Élmer, en septiembre, tuvo como propósito realizar la primera revisión del texto, o bien el avance del mismo. El objetivo del siguiente módulo fue empezar a corregir la novela ya terminada. En el módulo final se vieron detalles y se hicieron correcciones finales. Esta fue la primera vez que en Juárez se llevó a cabo un taller de novela. Regularmente, los que se habían venido dando en la ciudad eran de poesía o de cuento.

³⁷ Ídem.

³⁸ Asistentes al primer módulo del curso de novela: Miguel Ángel Chávez, Antonio Zúñiga, Blas García Flores, José Lozano, Jéssica Luna, Gloria González, Abraham Cervantes, María Eugenia Rodríguez, Arminé Arjona, María Elena Torres, Paloma Pelayo, María Luisa Pola, Alan Gutiérrez, Ricardo Viguerras Fernández, Luza Fernández, José Alberto García, Estephanie Sánchez, Gabriela Carsi, Pilo Galindo, Rosario Sanmiguel, Raúl Reyes.

Todos estos eventos han sido piezas clave para el desarrollo de la escritura creativa en la ciudad. Por una parte, muchos que ya escribían se animaron a presentar su trabajo ante el público y por otra, quienes ya publicaban, depuraron su estilo e incrementaron su producción; lo que a su vez propició que quienes los escuchaban o leían también tuvieran el deseo de escribir.

ENCUENTROS DE ESCRITORES

Otras actividades importantes para la escritura en nuestra ciudad han sido las reuniones de escritores. Entre ellos, el Encuentro Nacional de Escritores en la Frontera Norte, dirigido por el maestro Juan Holguín, de 1986 a 1992.³⁹ A partir del octavo año fueron coordinados por Ysla Campbell y desde el noveno, realizado en mayo del 96,⁴⁰ sufrió un pequeño cambio en el nombre: ahora se llamaba Encuentro de Escritores e Investigadores en la Frontera Norte, de los que el último, el XII, se llevó a cabo en el 2002. De cada uno de ellos se publicaron las memorias, un tomo que contenía una gran variedad de trabajos, desde crítica literaria hasta escritura creativa. Estos encuentros, que tuvieron su sede en la UACJ, fueron muy importantes en su momento, pero por ahora no evaluaré su incidencia.

También en el mismo año, 1990, la Escuela Superior de Agricultura Hermanos Escobar inició el Festival Literario de la Ciudad, el que, desgraciadamente, solo tuvo una vida de tres años. Dicho festival fue apoyado por el gobierno municipal, la UACJ, la Preparatoria Altavista, el INBA y la Facultad de Ciencias Sociales de la UACH; de ellos se publicaron las memorias solamente del segundo, ya que los archivos del tercero se perdieron cuando se cerró la escuela.

En 1996 se lleva a cabo el Primer Congreso de Literatura Mexicana Contemporánea en la Universidad de Texas en El Paso.⁴¹ Este

³⁹ El Primer Encuentro Nacional de Escritores en la Frontera Norte se efectuó del 24 al 26 de abril de 1986; el tercero, del 12 al 14 de mayo de 1988; el quinto, en abril de 1990. El sexto en 1991, el séptimo, en mayo de 1992; el XI del 16 al 17 de mayo de 1996; el XII el 10 de octubre de 2002.

⁴⁰ Ysla Campbell (coord.): *Estudios de Literatura Mexicana. IX Encuentro Nacional de Escritores en la Frontera Norte*.

⁴¹ A raíz de dicho congreso, el Departamento de Lenguas y Lingüística de la Universidad de Texas en El Paso y el Grupo Editorial Eón de la Ciudad de México iniciaron, en la segunda mitad de 1995, la publicación cuatrimestral de la *Revista de Literatura Mexicana Contemporánea* (RLMC), con el objeto de dar cabida en ella al estudio de las obras recientes (a partir de 1990) de los diversos géneros, escritas por autores mexicanos que surgen hacia mediados de los años sesenta y poste-

evento se ha llevado a cabo bajo la dirección del doctor Fernando García Núñez y del maestro Luis Arturo Ramos y con la coordinación de Selfa Chew.

Carmen Amato, por su parte, le dio movimiento al ambiente poético, primero dentro de nuestra ciudad y luego se extendió no solo más allá de los límites estatales, sino del mismo país, al crear el Encuentro de Poetas en Ciudad Juárez, que se llevó a cabo a partir de 1998. El octavo y noveno fueron organizados por Juan Pablo Santana, siguiendo el formato e incorporando otros elementos, como incluir otros espacios de lectura; se hizo una publicación de poemas tipo tabloide; pintaron muros apoyados por pintores del barrio. Este es el formato de los encuentros de poetas que actualmente se realizan en Ciudad Delicias y Ciudad Jiménez. A partir del número diez los encuentros quedaron a cargo del municipio de Ciudad Juárez y del Ichicult.

Otro evento de esta ciudad, promovido por el Instituto Chihuahuense de la Cultura, es el Encuentro Nacional de Escritores Tierra Adentro, creado en el 2001, en el que han participado escritores juarenses. El Encuentro de Escritores Tierra Adentro fue una propuesta de la Sociedad de la Mano Fría, compuesta entre otros por Jorge Humberto Chávez, Édgar Rincón Luna y César Silva Márquez. El Ichicult y la Editorial Tierra Adentro apoyaron la idea de estos tres poetas juarenses. La programación consiste en lecturas y mesas redondas en preparatorias y universidades públicas de Ciudad Juárez, así como en cafés, galerías y centros de readaptación social. En las actividades participaron autores mexicanos con obra en los géneros de ensayo, narrativa y poesía.

Posteriormente, dentro del marco del Festival Internacional Chihuahua y a partir del tercero (2007),⁴² se creó el Encuentro Internacional de Escritores Literatura en el Bravo, con sede en esta ciudad.⁴³ Este evento ha ido *in crescendo*, ya que en el 2009 la asistencia de escritores extranjeros fue mayor. Dentro del FICH y del mismo encuentro se otorgan dos premios; uno de ellos es el Gawí Tónara (Los Pilares de la Tierra), que se otorga a escritores chihuahuenses; en el 2008 se entregó a Víctor Hugo Rascón Banda y en el 2009 a Carlos Montemayor.

riormente al análisis de los ensayos críticos (de procedencia mexicana o no) en torno a ellas, y a una muestra del trabajo creativo en curso (<http://www.utep.edu/rllmc/index.htm>, febrero del 2010).

⁴² El Festival Internacional Chihuahua fue creado en el 2005 por el Gobierno del Estado.

⁴³ El II Encuentro Internacional de Escritores Literatura en el Bravo se llevó a cabo del 4 al 7 de septiembre de 2008, y el III del 10 al 13 de septiembre del 2009.

Por último, en el 2009 se presentó un evento en un formato distinto. José Juan Aboytia Zaragoza organizó encuentros de escritores locales llamados Mano a Mano, que se han llevado a cabo en la Cafetería, uno el sábado de noviembre y el otro el sábado de diciembre del 2009. El primero de ellos fue de poetas vs. narradores y participaron Miguel Ángel Chávez, Blas García, Édgar Rincón, Alberto García, Agustín García y José Juan Aboytia. El segundo fue un encuentro de talleres: el coordinado por Édgar Rincón, de poesía principalmente, y narrativa, contra el taller de novela atendido por Élmer Mendoza. El tercero se llevó a cabo en marzo del 2010, en el que el encuentro se dio entre parejas: César Silva Márquez y Magali Velasco, Ricardo Viguera y Elpidia García, Jissell Arroyo y Arminé Arjona, Ricardo León y Margarita Salazar. Según el propio organizador, su intención es llevar a cabo estas lecturas en el mismo lugar y de forma constante.

LOS ESCRITORES

Hasta aquí hemos visto eventos y publicaciones, ahora veamos algunos nombres de escritores. Tanto los cuatro incisos como los nombres de los escritores están organizados en orden alfabético; nada tiene que ver su disposición con algún juicio crítico.

Ahora solamente se mencionarán algunos nombres. No están aquí registrados todos los escritores que viven en esta región; sin embargo, existe una muy amplia producción de obras de los muchos que han publicado y que abarca, además, un buen número de años. Algunos de los nombres más sobresalientes dentro de la escritura creativa en la ciudad⁴⁴ son bastante conocidos.

a) Dramaturgos

Edeberto Pilo Galindo Noriega

Es el dramaturgo más prolífico de la ciudad. La gente del teatro lo menciona y dice que las obras que ha escrito y llevado a escena corresponden a situaciones sociales de Ciudad Juárez; señalan entre ellas a *El zurdo*, *Dios en disputa*, *El señor Peña*, *Puente negro*, *Lomas de Poleo* y *Amores que matan*, entre otras.⁴⁵ Coinciden en considerar a Ga-

⁴⁴ Es oportuno aclarar que este artículo que el lector tiene en sus manos es solamente una parte de una investigación mayor, cuyo objetivo es dejar un registro, lo más completo posible, de los escritores de esta región. A la fecha, el documento de dicho trabajo excede las 200 cuartillas.

lindo como el dramaturgo más importante de la ciudad por ser su obra la más extensa, así como por las marcas de estilo que le dan unidad a su escritura, entre las que mencionan las referencias locales reflejadas en su teatro,⁴⁶ el planteamiento realista y el lenguaje. Galindo ha participado en el Festival de Teatro de la Ciudad en los años 1990 (*El zurdo*), 1991 (*Dios en disputa*), 1993 (*El señor Peña*), 1994 (*Puente negro*), 2003 (*Lomas de Poleo*), 2004 (*Amores que matan*). Ganó en 1990 con *El zurdo*, en 1993 con *Dios en disputa* y con *Lomas de Poleo* en el 2003. Inició su producción en 1987 con *El indolente*, desde entonces a la fecha ha escrito más de 40 obras.

Creó y dirige su propio grupo de teatro, llamado 1939. Se le entregó mención de honor y la publicación en la revista *Tramoya* por *Amores que matan* dentro del concurso internacional de dramaturgia convocado por la Universidad Veracruzana en el año 2000. En el 2002 ganó el Premio Chihuahua por *Lomas de Poleo* (también conocida con el nombre de *Morir con las alas plegadas*). En el 2005 se hizo acreedor al Premio Nacional de Dramaturgia que entrega la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) por *El diputado*. También obtuvo el primer premio en el IX Certamen Nacional de Pastorelas en Monterrey, 2006, convocado por la UANL, con la obra *Diablo a la diablo*. En el 2007 se montaron algunas de sus obras en Caracas (*Lomas de Poleo*), en Murcia (*Arizona crusing*), en Monterrey se llevó a escena *El diputado* y *El señor Peña* en Buenos Aires. Recibió el Premio Nacional de Dramaturgia 2007 Víctor Hugo Rascón Banda⁴⁷ por el drama *La furia de los mansos* y de nuevo obtiene este premio en el 2008 con *Río Ánimas*. En el 2009 lo nombran miembro del Sistema Nacional de Creadores y en este mismo año recibe una mención de honor al participar en el Concurso Nacional de Literatura José Fuentes Mares.

Los mismos dramaturgos mencionan además que la escritura dramática es vasta y generosa, ya que los escritores en su mayoría han preferido temas, espacios y personajes representativos de la

⁴⁵ Héctor Antonio Padilla Delgado: *Telón de voces*.

⁴⁶ Véase Margarita Salazar Mendoza: "La relación dialógica entre el discurso social de Ciudad Juárez y las obras dramáticas de Pilo Galindo".

⁴⁷ El Premio Nacional de Dramaturgia Víctor Hugo Rascón Banda fue creado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Fundación Sebastián en el año 2004, con el propósito de reconocer la contribución a la cultural nacional y, fundamentalmente al norte de México, del escritor mexicano Víctor Hugo Rascón Banda (1948-2008), que en el 2009 vive su sexta edición. Este premio incluye la publicación y el montaje de la obra, así como un estímulo de 160 mil pesos.

frontera. No nada más insisten en señalar a Galindo entre quienes están preocupados por abordar temáticas de nuestro entorno inmediato, sino que además nombran a otros dramaturgos o directores, como Antonio Zúñiga, Octavio Trías, Guadalupe de la Mora, Jissel Arroyo y Perla de la Rosa.

Francisco Estrada

Además de haber fungido como encargado del Teatro de la Nación y de haber organizado los Festivales de Teatro de Otoño y Primavera, también era dramaturgo. Escribió la obra *Tenemos muerto tendido*, la cual dirigió y llevó a escena durante varios años y cuyas funciones hizo coincidir con el Día de Muertos. Se mencionan otras cuatro obras: *Las semillas malévolas* (1980), *El desayuno del señor cura* (1980), *Judas* (1988) y *La danza de los mirlos* (1996). Continúa con su labor teatral hasta principios de los años noventa, cuando se jubila.

El teatro de Ciudad Juárez, a grandes rasgos, ha ido imponiendo su presencia en el país. La gente involucrada en él conoce un poco más de teoría y práctica dramática; se manejan mejor en la gestión de recursos, han obtenido becas para sus proyectos y han madurado dramaturgos que abordan temáticas locales. Sin embargo, debemos reconocer que todavía la Ciudad de México continúa siendo una opción viable para la gente de teatro y que en la localidad la educación académica formal para los teatristas no ha madurado del todo.

Como mencioné antes, estos son solo dos ejemplos de los dramaturgos locales. Los anteriores a este inicio de siglo, principalmente los que trabajaron a mediados del pasado, deben ser estudiados para tratar de integrar un registro lo más completo posible.⁴⁸

b) Ensayistas

Tenemos varios excelentes ensayistas. Hablamos del ensayo como expresión de ideas que circulan alrededor de un tema, sin el rigor del aparato crítico, ya que los conocimientos están entrelazados en un lenguaje que va más allá de lo cotidiano y con el que el autor hace contacto con su lector. Por ejemplo, Jesús Antonio Camarillo, Adriana Candia, Víctor Orozco, el finado Jesús Tafoya, Ricardo León García, Ricardo Viguera Fernández, Ysla Campbell, José Manuel García García,

⁴⁸ Entre esos dramaturgos están los nombres de Isauro Canales, Manuel Chávez, Francisco Estrada, Marcelo Segberg (Sánchez Hernández) y Octavio Trías.

Jorge Ordóñez Burgos, Carlos González Herrera, entre otros.⁴⁹ Se mencionan estos nombres en esta sección, sin embargo, muchos de ellos producen textos de diversos géneros. Igual sucede con autores mencionados en otras secciones, muchos de ellos también escriben ensayos.

c) Narradores

Los narradores se dividen en dos grupos, los novelistas y los cuentistas. En nuestra ciudad existen algunos escritores de narrativa ya consolidados y otros que escriben, lo hacen muy bien y con frecuencia, aunque no publiquen tan constantemente. De lo que sí podemos estar seguros es de que en Juárez han surgido excelentes cuentos.

Muchos de los narradores de cuentos en nuestra ciudad se dedican a diversas actividades, desde el periodismo y la docencia, hasta los que su principal actividad es precisamente la escritura, como es el caso de Galindo. Los nombres de algunos que escriben cuentos son: José Juan Aboytia Zaragoza, Ricardo Aguilar Melantzón (quien falleció en el 2004), Juan Amparán Rodríguez (fundador de la Sociedad de Escritores de Ciudad Juárez), Arminé Arjona, José Ávila Cuc, Vicente Calva Hernández, Adriana Candia, Enrique Cortazar, Willivaldo Delgadillo, Elpidia García Delgado, Alberto García Lozano, Jesús Gardea (1939-2000, ganador del Premio Javier Villaurrutia por su libro *Septiembre y los otros días*, en 1980, y el *Fuentes Mares* en 1985),⁵⁰ Juan Holguín Rodríguez, José Lozano Franco, Luis Maguregui Ramírez, Rubén Moreno Valenzuela, Cecilia Pego (quien ahora radica en el DF), Luis Arturo Ramos (coordinador general del Congreso de Literatura Mexicana Contemporánea), Ricardo Rodríguez Ruiz, Rosario Sanmiguel, Pedro Siller Vázquez, Martha Treviño Cañas, Luis Villagrana. La lista es extensa. Recuerden, estos nombres son solo una muestra.⁵¹

Estos son los principales narradores de relatos en nuestra región; sin embargo, en la siguiente sección notarán cómo algunos incursionan en ambos géneros, cuento y novela, incluso verán repeticiones entre cuentistas o dramaturgos y poetas.

⁴⁹ Algunas de las obras de estos escritores se pueden encontrar en el catálogo de publicaciones de la UACJ, o como en el caso de Jesús Antonio Camarillo, en *El Diario* de Juárez, en los dos últimos años.

⁵⁰ José Manuel García y Adriana Candia: "A la memoria de Jesús Gardea", *Semanario*, pp. 8 y 9.

⁵¹ La mayoría de estos autores y otros más se encuentran en la antología titulada *Narrativa juarense contemporánea*.

El género de la novela se distingue del cuento por su mayor complejidad; es quizás esa la razón por la cual no abundan en nuestra ciudad los escritores de este tipo de obras. Hasta el momento he registrado más de una docena de novelistas.

Entre quienes han publicado una novela o más se encuentran: José Juan Aboytia Zaragoza, ganador del Premio Estatal de Literatura de Baja California, en el 2008, por su novela *Ficción barata*; Ricardo Aguilar Melantzón (1947-2004), considerado como escritor chicano; Víctor Bartoli Herrera, galardonado con el Premio Chihuahua 1985, en literatura, por su novela *Mujer alabastrina*; Willivaldo Delgadillo, también ganador del Premio Chihuahua de literatura en 1995, por su novela *La virgen del barrio árabe*; Emilio Gutiérrez de Alba, Casto Merino, Alejandro Páez Varela, Arturo Quevedo Rivero, Luis Arturo Ramos, Rosario Sanmiguel, Pedro Siller Vázquez; César Silva, ganador del Premio Binacional de Novela Joven Frontera de Palabras 2005, con su trabajo *Los cuervos*. Entre los narradores hay un nombre que no debemos olvidar en Ciudad Juárez, el de Ignacio Solares, oriundo de aquí pero radicado en el DF.

Es necesario estar pendiente de los resultados arrojados por el taller de novela dirigido por Élmer Mendoza, finalizado en marzo del 2010.

d) Poetas

Uno de los géneros más insistidos en nuestra ciudad es la poesía, sobre todo por la gente más joven. Son bastantes las personas que tratan de incursionar en este género; sin embargo, conforme los procesos de escritura y de formación avanzan, disminuye el número.

A continuación cito algunos nombres de personas que se han consolidado en este tipo de creación: Carmen Amato (quien realizó una importantísima labor al haber creado el Encuentro de Poetas en Ciudad Juárez), Amanda Arciniega Cano, Armando Arenas, Arminé Arjona, Mario Arnal, Ysla Campbell Manjarrez, Adriana Candia, Enrique Cortazar (de quien se habló en las primeras páginas), José Joaquín Cosío Osuna, Jorge Humberto Chávez (quien ha realizado un trabajo indispensable en la ciudad al frente del Ichicult), Miguel Ángel Chávez Díaz de León, Selfa Chew, María Dolores Dorantes Ortiz, Luis Felipe Fernández, Agustín García Delgado, Ricardo Morales Lares, Juan Antonio Ochoa Chacón, Osvaldo Ogaz Meléndez, Jorge Mario Quintana Silveira, Arturo Ramírez Lara, Édgar Rincón Luna, Mauricio Rodríguez, Juan Armando Rojas Joo, Juan Pablo Santana Valdez, Cé-

sar Silva Márquez, Jesús Tafoya (fallecido en el 2009) y Rogelio Treviño, entre muchos, muchos más.

e) Otros escritores

Hay muchos escritores en la ciudad, de los cuales algunos lo son debido a su labor académica, otros a causa de su ocupación periodística; pero los hay que pertenecen a otros campos de actividades y resulta difícil clasificarlos.

Pero hay algunos cuyos nombres debemos dejar registrados y que ya fallecieron, tal es el caso de Federico Ferro Gay, quien murió en el 2006 y realizó una admirable labor académico-filosófica, motivo por el cual se encuentran bastantes publicaciones de él. Asimismo encontramos el nombre de David Pérez López, fallecido en el 2005. Estos dos nombres son solo dos muestras, pero la lista es mayor.

Ya para concluir, recordemos que la literatura de un país está formada por las obras de innumerables escritores que, en un momento histórico particular, han experimentado la necesidad de expresarse a través del lenguaje. Sin embargo, la conciencia de que esta literatura existe solo puede surgir cuando las obras son publicadas, llegan a un público específico, realizan una más de sus obligaciones al ser leídas y –cuando hay fortuna– crean en torno a ellas la crítica que intenta desentrañar sus proposiciones lógicas, estilísticas, formales y existenciales.⁵²

Pero para llevar a cabo todo ese trabajo de análisis y de crítica es necesario empezar rastreando y anotando. Precisamente ese es el objetivo de la investigación mayor de donde ha surgido el presente artículo.

Como podemos darnos cuenta, del registro se desprende la información básica para tener una noción de la actividad literaria y creativa en nuestra región. Además, este documento funciona como un conjunto de datos que le pueden servir a cualquier persona que pretenda investigar sobre la producción cultural en Ciudad Juárez. Sin embargo, como no solamente contiene nombres de autores, sino también datos sobre los eventos relacionados con esta labor, pueden tenerse muchas más pistas que apoyen trabajos de investigación, tanto de la actividad cultural como de la escritura.

Nuestra ciudad es más que todo aquello por lo que se le conoce. Cuenta en su vida cotidiana con actividades artísticas, intelectuales y

⁵² Roberto Vallarino (introducción, selección y notas): *Primer Encuentro de Poetas y Narradores Jóvenes de la Frontera Norte*, 4a. de forros.

culturales como en cualquier rincón del mundo. Por supuesto, la actividad artística no solo abarca la escritura; todos sabemos que aquí también se presentan eventos tales como conciertos, exposiciones, festivales y muchos otros más. Por lo pronto, este es un registro inicial para guardar parte de la memoria histórica de nuestra ciudad.

FUENTES

- CAMPBELL SAAVEDRA, Wilfrido: *Cuadernos del Norte*, Chihuahua, Centro de Estudios Libres Ignacio Rodríguez Terrazas, año 6, n. 34 (marzo-abril de 1994).
- CAMPBELL, Ysla y María RIVERA (coord., sel., introd. y notas): *Textos para la historia de la literatura chihuahuense*, Ciudad Juárez, UACJ, col. Conmemorativa del Quinto Centenario del Encuentro de Dos Mundos, vol. V, 2002.
- CAMPBELL, Ysla (coord.): *Estudios de literatura mexicana. IX Encuentro Nacional de Escritores en la Frontera Norte*, Ciudad Juárez, UACJ, 1998.
- CAMPBELL, Ysla (coord.): *Iba a decir que oscurece. Diez años del Premio José Fuentes Mares*, Ciudad Juárez, UACJ, col. Premio José Fuentes Mares, 1997.
- CASTAÑEDA, Cecilia Esther: "El arquitecto Diego Lizárraga: la cultura sin fronteras", *Tips: la rata de la vida*, Ciudad Juárez, n. 5 (noviembre de 1996). *Catálogo 2002*, México, Fondo Editorial Tierra Adentro, 2002.
- Chamizal*, año 2, nueva época, n. 5-6 (enero-junio 2005).
- DE GONZÁLEZ, Adela S.: "Entrevista a José Diego Lizárraga", *Entorno*, Ciudad Juárez, UACJ, año V, vol. I, n. 22 (mayo-julio de 1989).
- ECHEVERRÍA, Adán y Armando PACHECO (comps.): *Del silencio hacia la luz: mapa poético de México. Poetas nacidos en el periodo 1960-1989. Aguascalientes-Colima*, Mérida, Ediciones Zur-Catarsis Literaria El Drenaje, vol. VIII, 2008.
- Entorno*, Ciudad Juárez, UACJ, n. 60/61 (primavera de 2004).
- Entorno*, Ciudad Juárez, UACJ, n. 7 (mayo de 1986).
- Entorno*, Ciudad Juárez, UACJ, n. 9 (septiembre de 1986).
- Entre Líneas II*, México, The Ford Foundation-FEMAP-Ichicult-INBA, 1998.
- Entre Líneas*: México, Gobierno del Estado de San Luis Potosí-Museo de Arte e Historia de Ciudad Juárez, 1997.
- GARCÍA, José Manuel y Adriana CANDIA: "A la memoria de Jesús Gardea", *Semanario*, año XI, n. 470 (marzo 13 de 2000), pp. 8-9.
- GARCÍA-GARCÍA, José Manuel: "La breve pero imprecisa historia del Taller del INBA en Juárez (1980-2004)", *Al Margen*, <http://www.almargen.com>, miércoles 23 de marzo del 2005.
- H. CONGRESO DEL ESTADO: "Ley que crea el Premio Chihuahua" (decreto 334-81), *Periódico Oficial*, Chihuahua, n. 90 (noviembre 11 de 1981), consultado en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Estatal/CHIHUAHUA/Leyes/>.

- PADILLA DELGADO, Héctor Antonio: *Telón de voces*, Ciudad Juárez, Gobierno Municipal, 2005.
- HOLGUÍN RODRÍGUEZ, Juan (coord.): *Palabras de allá y de acá. Memoria del 6to. Encuentro Nacional de Escritores en la Frontera Norte*, Ciudad Juárez, UACJ, 1992.
- HOLGUÍN RODRÍGUEZ, Juan: *Memorias del Encuentro Nacional de Escritores en la Frontera Norte 1990*, Ciudad Juárez, UACJ, 1990.
- LUGO, Mario: *José Fuentes Mares: nadar contracorriente*, Ciudad Juárez, Meridiano 107-Gobierno del Estado-UACJ, col. Chihuahua: las épocas y los hombres, 1992.
- LUMBRERAS, Ernesto y Hernán BRAVO VARELA (sel., pról., notas y apéndices): *El manantial latente. Muestra de poesía mexicana desde el ahora. 1986-2002*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2002.
- MARTINEZ, Albert (director): www.epscene.com, El Paso, Cristo Rey Communications, agosto de 2009.
- Memorias del Cuarto Encuentro Nacional de Escritores en la Frontera Norte*, Ciudad Juárez, UACJ, 1989.
- Memorias del Primer Encuentro Nacional de Escritores en la Frontera Norte*, Ciudad Juárez, UACJ, 1986.
- Memorias del Quinto Encuentro Nacional de Escritores en la Frontera Norte*, Ciudad Juárez, UACJ, 1990.
- Memorias del Segundo Encuentro Nacional de Escritores en la Frontera Norte*, Ciudad Juárez, UACJ, 1987.
- Memorias del Tercer Encuentro Nacional de Escritores en la Frontera Norte*, Ciudad Juárez, UACJ, 1988.
- Memorias II Festival Literario de la Ciudad*, Ciudad Juárez, ESAHE, 1991.
- OJEDA, David (comp.): *Entre líneas*, México, Editorial Ponciano Arriaga-Gobierno del Estado de SLP-Museo de Arte e Historia de Ciudad Juárez, 1997.
- OLVERA, Raquel: "La poesía: revistas y editoriales" (texto leído en la casa del Poeta el día 6 de julio dentro del ciclo *poesía y presente*, México, 2005).
- PADILLA DELGADO, Héctor Antonio: *Telón de voces*, Ciudad Juárez, Gobierno Municipal, 2005.
- Paso del Río Grande del Norte*, Ciudad Juárez, n. 1 (primavera del 2010).
- Premio Meridiano 107*, Ciudad Juárez, Meridiano 107 Editores, colección Premio Estatal de Cuento, 1994.
- Primer Encuentro Nacional de Escritores en la Frontera Norte*, Ciudad Juárez, UACJ, 1986.
- Puente Libre*, Ciudad Juárez, Gobierno Municipal, n. 1 (verano de 1993).
- Quinto Encuentro Nacional de Escritores en la Frontera Norte*, Ciudad Juárez, UACJ, 1990.
- Revista Semanario*, Meridiano 107, <http://www.revistasemanario.blogspot.com/>, viernes 27 de noviembre del 2009.

- SALAZAR MENDOZA, Margarita: "La relación dialógica entre el discurso social de Ciudad Juárez y las obras dramáticas de Pilo Galindo" (tesis de maestría), Ciudad Juárez, UACJ, 2006.
- SALAZAR MENDOZA, Margarita: *Narrativa juarense contemporánea*, México, UACJ-Archipiélago, 2009.
- SERVÍN, Enrique: "El poema puede expandirse a través del tiempo", *Almargen*, Chihuahua, (septiembre 30 de 2009).
- TABUENCA CÓRDOBA, María del Socorro: "Aproximaciones críticas sobre las literaturas de las fronteras", *Frontera Norte*, vol. 9, n. 18 (julio-diciembre de 1997), pp. 85-110.
- VALLARINO, Roberto (introd., sel. y notas): *Primer Encuentro de Poetas y Narradores Jóvenes de la Frontera Norte*, México, SEP, 1986.

URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

LETICIA PEÑA BARRERA

Las actividades del desarrollo urbano y de la arquitectura están relacionadas con el proceso de ocupación de grandes extensiones de territorio que modifican el medio físico natural existente e impactan en el ecosistema del lugar. Se consideran también aspectos del medio artificial, relativos a las condicionantes sociales, políticas y económicas que pueden marginar o incluir a grandes grupos de población en la dinámica de desarrollo local.

Las decisiones en la planeación para hacer la ciudad deben garantizar el crecimiento sustentable ahora y para las posteriores generaciones. La suma de los impactos sobre el medio físico natural puede con el tiempo hacer irreversible la capacidad de retorno cíclico en la naturaleza y tener efectos climáticos que modifican al mismo.⁴ Esto, a largo plazo, puede condicionar el desarrollo o equilibrio biótico de un centro urbano o región.

En una visión panorámica este artículo presenta *los efectos que se observan en el ecosistema de Ciudad Juárez, tanto en el medio físico natural como en el artificial. Se describen estos efectos en los ecosistemas del río Bravo y del desierto chihuahuense, de modo que permita a las futuras generaciones hacer conciencia de su riqueza, valorarla y preocuparse por aplicar premisas urbanas y arquitectónicas para el desarrollo sustentable.*²

⁴ "Los plazos de tiempos para la formación de suelos han de medirse en tiempos geológicos, pudiendo considerarse como un recurso natural no renovable" (Sánchez, 2004, p. 70).

² El *desarrollo sustentable* presupone el crecimiento económico sostenido, el desarrollo social incluyente y la preservación del medio ambiente.

Se considera entonces que los componentes de ambiente natural son el aire, agua, suelo, flora y fauna; que no se presentan en el medio solos, aislados o independientes, sino como hábitats constituidos; por ello, se plantea una reflexión de los ecosistemas presentes en la localidad con una visión regional.

El crecimiento acelerado de Ciudad Juárez requiere medidas correctivas en las estrategias y políticas encaminadas al desarrollo sustentable de la región. Actualmente, las soluciones son inmediatas y con visiones de corto plazo, e ignoran la perspectiva regional y de futuro. Se enfocan los esfuerzos de manera aislada y particular en dos ecosistemas: la cuenca del río Bravo,³ principal afluente hidrológica de la región, y el desierto chihuahuense, vasto territorio de flora y fauna endémica.⁴ Ambos ecosistemas rebasan la perspectiva local y tienen carácter nacional, interestatal, internacional y transfronterizo,⁵ aspecto que nos obliga a visualizarlos desde una óptica amplia y compleja; es decir, con una visión sistémica, ya que los territorios que involucra alcanzan una vasta extensión de la superficie geográfica de cada país.⁶

Las cualidades de los ecosistemas del río Bravo y del desierto chihuahuense presentan situaciones de dependencia e interdependencia regional, en el que Ciudad Juárez, Chihuahua y El Paso, Texas, a la mitad del trayecto, conforman un punto de confluencia de intereses, y se tiene el desafío de preservarlos y protegerlos, de modo que la vida natural y sus requerimientos territoriales no perezcan ante el desarrollo de los asentamientos y el posible bienestar de sus habitantes.

Hay que maravillarse ante la riqueza natural, el recorrido de la cuenca del río Grande/ río Bravo está lleno de inigualables particularidades, de tipo paisajístico, de flora y fauna, económicos o de conservación. Asimismo, la extensión del desierto chihuahuense devela la fragilidad natural con la adversidad, estableciendo múltiples maneras

³ Cuenca: característica terrestre que se identifica a lo largo de las cumbres más elevadas entre dos áreas de un mapa y que pueden contener miles de cuencas interiores (The Watercourse, 2001, p. 32).

⁴ La fauna y flora endémica se refiere a la que pertenece a una comarca, región o país y que se repite o tiene presencia con frecuencia para ese sitio, "confinada en una región específica del planeta" y ocupar áreas muy pequeñas (Flores, 2001, p. 50).

⁵ Es decir, que trasciende a las fronteras administrativas e internacionales y que involucra a las poblaciones que la habitan a resolver una problemática ecológica común.

⁶ "El río Grande/río Bravo, es un río internacional que separa, y a la vez, une a la gente de dos naciones que tienen diferentes culturas, idiomas, historias, economías, estilos de vida y valores" (The Watercourse, 2001, p. 2).

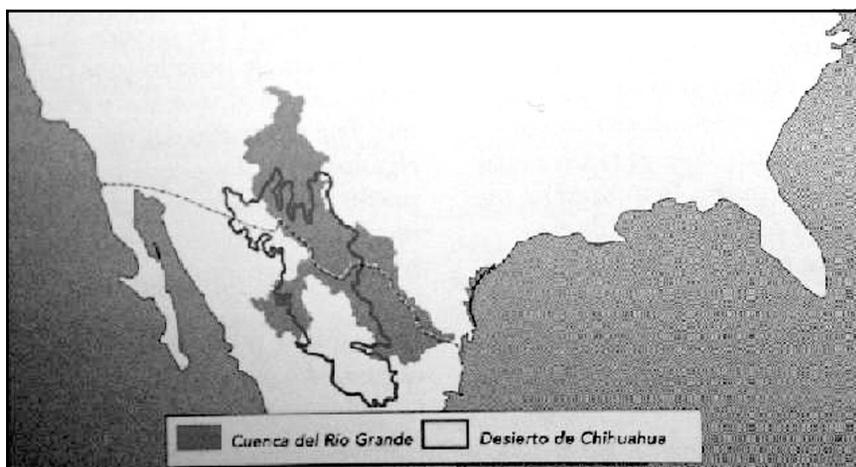


Fig. 1. Localización de la cuenca del río Bravo y el desierto chihuahuense.
Fuente: *The Watercourse*, 2002, p. 234.

y estrategias para que sus ocupantes puedan sobrevivir. En Ciudad Juárez, Chihuahua, y El Paso, Texas, ambos ecosistemas se entrelazan; río y desierto, recorrido esplendoroso de una biorregión única e inigualable (ver figura 1).

La visión del desarrollo local es insuficiente para los desafíos que plantea esta biorregión.⁷ El análisis de beneficios y compromisos compartidos se expresa en investigaciones conjuntas, en esfuerzos simultáneos y recursos transfronterizos para el equilibrio ecológico y desarrollo sostenido. Aún son insuficientes para modificar el curso del desarrollo local por medio de una planeación que no solo condicione el ordenamiento territorial, sino que preserve el medio ambiente, con estrategias de conservación y control de impactos a mediano y largo plazo.

1. EL RÍO GRANDE/RÍO BRAVO, DONANTE DE VIDA Y DIVERSIDAD

El río Grande/río Bravo se formó durante la expansión de Norteamérica hacia el sur, en la era terciaria, cuando en la región se fragmentó la sierra Madre Occidental y al plegarse la sierra Madre Occidental, asimismo el eje volcánico transversal; esto cerró la comunicación entre los océanos Pacífico y Atlántico, originando la formación de una

⁷ Una biorregión está integrada por la biodiversidad del hábitat que la conforma y que aunque integra subregiones forma parte del mismo ecosistema.

cuenca pluvial, escurriendo al sur primero y luego al este, desde las Montañas Rocallosas en Colorado hasta el golfo de México en Tamaulipas.⁸

El carácter pluvial del río Bravo se deriva de la irrigación de cuencas interiores que al crecer, fue agregando afluentes mayores como el río Conchos, el Pecos River, principales tributarios y afluentes menores como el Salado, Valle de Cuatro Ciénegas, Álamo y San Juan. También concurren pequeñas cuencas intercaladas o marginales que conforman lagunas permanentes y manantiales semiaislados que en diversas regiones permanecen secos la mayor parte del año⁹ (ver figura 2).

La cuenca del Bravo comprende una vasta región desde el Valle de San Luis, en Colorado, Estados Unidos, hasta la desembocadura en el golfo de México, entre Texas y Tamaulipas. Desde las frías aguas de las montañas hasta las brisas suaves de la costa se identifica el corredor silvestre de fauna, y cada biorregión se suma a esta magnífica biodiversidad. Tiene una extensión de 3 mil 033 kilómetros de longitud, determinada por un sinnúmero de plantas y animales cuya diversidad son atracción por su aportación a recursos, alimento, ropa y herramientas para muchas comunidades. Es un sistema rico que se caracteriza por su geología, hidrología, clima, vegetación y fauna, integrando además las tradiciones, costumbres e historias compartidas y propias de sus habitantes, en una mezcla geográfica, ecológica y cultural únicas.¹⁰

La diversidad acuática del río Bravo se vincula con afluentes y arroyos cristalinos, con cascadas de buena altura, corrientes caudalosas y lentas, en planicie franca con lodos que forman auténticos hábitats claramente definidos, manantiales de agua perdidos o cercanos a ríos. La variedad de especies acuáticas es única en el mundo; los fondos de estos hábitats pueden ser de piedras, cascajo, grava, lodo, arenas, o pozas con depósitos de yeso, como en Cuatro Ciénegas, Coahuila. La cuenca del río Bravo es un laboratorio en evolución para diferentes peces, caracoles, crustáceos, insectos y plantas.¹¹

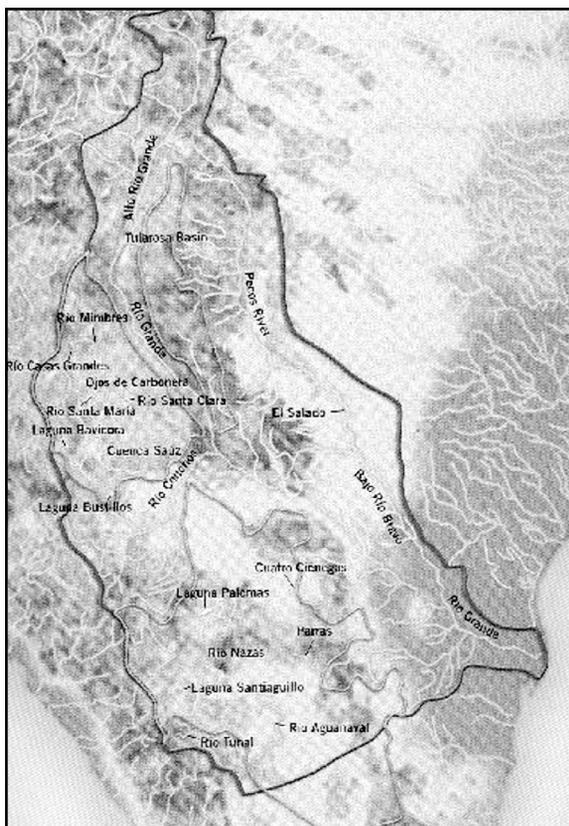
⁸ Lauer, 2004, p. 30.

⁹ Contreras: obra citada, p. 30.

¹⁰ The Watercourse: obra citada, p. 2.

¹¹ Contreras: obra citada, pp. 40-42.

Fig. 2. Tributación hidrológica de la cuenca del río Bravo y delimitación del desierto chihuahuense, según Smith y Millar (1984). Fuente: Contreras, 2001, p. 35.



2. RÍO Y DESIERTO, INTERDEPENDENCIA CONVENIENTE

La confluencia entre el río y el desierto inicia en Nuevo México. Ahí se traslapan ambos ecosistemas; comparten límites con Chihuahua, Coahuila y Nuevo León en México, mientras que en Estados Unidos son Nuevo México y Texas. El río Bravo, principal afluente del desierto chihuahuense, conserva en su interior subregiones cuya interdependencia garantiza la biodiversidad y pervivencia de ambos.¹²

Se inicia el trayecto en la plaza de la Amistad, donde confluyen los límites de Nuevo México, Texas y Chihuahua. La subregión de El Paso, Texas, y Ciudad Juárez, México, es la más poblada de la frontera, al sumar casi tres millones de habitantes. Ambas localidades conser-

¹² Las subregiones se diferencian por su flora y fauna endémica o microdiversidad siendo parte de una región más amplia y compleja debido a sus unidades ambientales propias, por la altimetría, topografía, orografía, hidrología y condiciones de preservación geológica.

van una extensión canalizada del río en la zona urbanizada. El Parque Nacional de El Chamizal, que tiene carácter binacional, se conserva como reserva y señal de buena voluntad entre ambos países. Existen otras extensiones que si bien no están protegidas aún preservan su estado natural o ambientes de humedal, como el Parque Azcárate, en El Paso Texas, el Valle de Juárez y las dunas de Samalayuca en Ciudad Juárez,¹³ lugares que se ubican dentro de la zona urbana y que reciben sus impactos que habrá que considerar a futuro.

3. EL DESIERTO CHIHUAHUENSE, PÁRAMO DE SOLEDADES Y SOBREVIVENCIA

“El Desierto Chihuahuense es uno de las tres ecorregiones¹⁴ desérticas biológicamente más diversas y ricas del mundo”, con una extensión aproximada de 629 mil kilómetros cuadrados; le corresponde el 2.9 por ciento de la superficie de Norteamérica. El 71 por ciento de la extensión del desierto se ubica en México y es un ecosistema determinante en el noreste del país.¹⁵

Menciona Enrique Cortazar (2004, p. 13) que el desierto “obligó a sus pobladores a trabajar con esfuerzos redoblados, forjó espíritus en la cotidiana y desigual lucha por lograr la sobrevivencia que no dejó espacio para el ocio” y en esta dinámica todos los seres vivos de la región desarrollan estrategias para subsistir en la adversidad.

El desierto chihuahuense ofrece un sin igual paisaje en apariencia vacío; sin embargo, en él habitan especies de flora y fauna con insólitas estrategias de sobrevivencia.

Se distinguen en la región desértica algunas zonas específicas, como la zona de White Sands que conserva el campo de dunas de yeso más grande del mundo, en la cuenca de Tularosa cercano a El Paso, Texas, y las dunas tipo “acle” de finas arenas en Samalayuca, que ofrecen este esplendor natural, sitios definidos geográficamente; sin embargo, en todo su paisaje se aprecian dunas o montículos de arena, médanos, planicies o llanuras en una vasta extensión.

¹³ La zona agrícola del Valle Juárez “se ubica en la subcuenca Norte Centro” del río Bravo, delimitado por sierras, lomeríos y médanos, de suelos aluviales aptos para el cultivo (Bustillos, p. 220).

¹⁴ Una ecorregión se caracteriza por la homogeneidad climática debido a su elevación o altitud, fuentes de humedad, barreras topográficas de los grupos montañosos, similares masas de aire, circulación de vientos o monzones propios de un hábitat.

¹⁵ García-Gutiérrez, 2004, p. 20.

Las diferentes características de la flora asociadas al desierto, en la sierra y la zona baja son el matorral desértico micrófilo y rosetófilo, de tipo halófila y gipsófila, la vegetación de desiertos arenosos,¹⁶ y en la zona urbana flora introducida.

El matorral espinoso como el mezquite (*Prosopis juliflora*) se asocia a la estabilización de médanos, evitando el desplazamiento de las dunas por fuertes vientos. La gobernadora de tipo micrófilo (creosota, *Larrea tridentata*), constituye más de la mitad del desierto y tiene usos medicinales; está presente en zonas modificadas por la urbanización o intervención del hombre.

Las plantas del desierto crecen en forma de comunidades interdependientes,¹⁷ lo que dificulta la reproducción masiva y, además, muchas especies requieren largos periodos de gestación. Esto impide la conformación de empresas para la explotación masiva. Sin embargo, la expansión urbana, agrícola e industrial o la sobrecolecta son el factor principal de degradación de la flora del desierto, siendo más destructivo que el ocasionado por enfermedades, heladas o lluvias, factores vinculados a la disminución o extinción de especies.¹⁸

La fauna del desierto se caracteriza por utilizar grandes extensiones de territorio para abastecerse, creando corredores silvestres que resultan afectados por los cambios de uso del suelo y por la desecación de humedales. Cercas, carreteras, canales de riego, brechas o cualquier tipo de estructura que divide el espacio provocan la emigración de especies y la fragmentación de su hábitat. La fauna silvestre más abundante se encuentra en áreas con matorral desértico y con topografía poco alterada.

Las aves migratorias que vienen de Canadá y cruzan por esta bioregión utilizan los diferentes humedales presentes en el río Bravo, que al ser desecados impactan el hábitat para peregrinar y estacionarse durante el trayecto, lo que afecta a la diversidad de especies nativas llevando otras al borde de la extinción.¹⁹

¹⁶ El matorral desértico micrófilo es un elemento arbustivo de hojas pequeñas en terrenos aluviales de textura arenosa y arcillosa, en llanuras y partes bajas al pie de la sierra (gobernadora, mezquite o huisache). El matorral desértico rosetófilo es una especie con hojas de roseta en suelos someros de cerros (yucas o agaves). Halófilo en forma de pastos y gipsófilo donde abundan suelos con sales o yesos.

¹⁷ Esto mantiene un equilibrio de beneficio mutuo entre las especies para garantizar los eslabones de cadenas alimenticias.

¹⁸ Lauer, 2004, p. 126.

¹⁹ "El desarrollo en ocasiones fragmenta las comunidades vegetales y crea barreras que dificultan que la vida silvestre se extienda de un área a otra" (The Watercourse, 2004, p. 88).

Los animales del desierto dependen más del alimento que del agua para mantener su balance hídrico, alimentos secos o semillas, altos en carbohidratos y bajos en grasas para digerirlos con poca agua. El brillo de la piel y el color claro ayudan a reflejar la luz del Sol; esto reduce la transferencia de calor y protege del sol. Las extremidades con poco contacto en el suelo y colores captan la radiación solar necesaria.²⁰

3. IMPACTOS AL ECOSISTEMA, LA FRAGILIDAD REGIONAL

Diferentes proyectos de tipo federal de Estados Unidos, como la falta de control de México, promueven medidas para mitigar el deterioro de la región y sus ecosistemas sin prever soluciones a la contaminación del suelo, aire y mantos acuíferos o sus efectos de largo plazo:

[...] el medio ambiente mundial sigue deteriorándose. Continúa la pérdida de biodiversidad; siguen agotándose las poblaciones de peces; la desertificación avanza cobrándose cada vez más tierras fértiles; ya se hacen evidentes los efectos adversos del cambio de clima; [...] y los países en desarrollo se han vuelto más vulnerables, en tanto que la contaminación del aire, el agua y los mares sigue privando a millones de seres humanos de una vida digna.²¹

El desarrollo sustentable debe, pues, caracterizarse por la capacidad de medir los beneficios y avances que se observan en la calidad de vida y preservación del medio ambiente, logrando un equilibrio entre intereses económicos, políticos y sociales. Deberían evaluarse las implicaciones de las decisiones de los gobernantes y sus efectos en la vida local y regional para que las políticas no atiendan únicamente soluciones para mediatizar o favorecer intereses de particulares.

a) La región basurero del mundo: impacto al desierto

Las decisiones de los gobiernos de Estados Unidos y México con respecto a la región se caracterizan por considerar el desierto una zona para inversiones altamente riesgosas que impactan el medio ambiente, teniendo en cuenta los siguientes hechos:

²⁰ *Ibidem*, pp. 231-233.

²¹ Organización de las Naciones Unidas, 2002, p. 3.

Paisaje transfronterizo. Vista de la cuenca del Río Bravo.



Plaza de la Amistad. Frontera de los Estados de Nuevo México y Texas, de Estados Unidos, y Chihuahua, México.



Vista de la cuenca desde la plaza de la Amistad.

- La introducción de varillas contaminadas con cobalto 60 en Samalayuca, al importar material de desecho de Estados Unidos sin control y restricción a nuestro país.
- Establecer un basurero municipal de más de cuatro millones de llantas de desecho, cuya compilación está expuesta y susceptible a cualquier catástrofe, sin soluciones claras para atender situaciones de contingencia; es decir, privan la falta de formalidad en la resolución de problemas.
- En la región de Carlsbad se pretendía confinar plutonio y uranio.
- En Sierra Blanca, desde 1992, se han esparcido miles de toneladas de lodo tóxico.
- Establecimientos cercanos a El Paso, de tiraderos y desechos radiactivos, que ante un movimiento ciudadano binacional fue decisiva la cancelación de estos contratos.²²

La región del desierto y el río son vulnerables a visiones con ambición económica y posturas que buscan el beneficio particular, arriesgando a las comunidades establecidas. Son decisiones miopes y ajenas que desconocen la riqueza inigualable de la región.

b) La ciudad que olvidó a su río

El río Grande/río Bravo dio origen a diversos pueblos o grupos de población a lo largo del mismo. La dependencia de los habitantes con la

²² Bill Addington Guerra, residente de Sierra Blanca y defensor del desierto, conformó un movimiento ciudadano binacional para evitar el basurero radiactivo (Lauer, 2004, p. 135).

cuenca del río fue vital, de tal manera que vivían de forma aislada y cultivaban lo necesario para su subsistencia.

Históricamente se registran en esta biorregión la siembra y producción de vid, relacionada con la actividad vinícola, además esta franja fértil favoreció “la siembra de frutos diversos como la pera, manzana, chabacano, melón o granada”,²³ y otros como el durazno, ciruela o pistacho.

García-Gutiérrez (2004, p. 48) plantea que “el hombre es el factor más desertificante”. El crecimiento demográfico en los últimos 40 años, concentrando a más de tres millones de habitantes, ha impactado no solo el caudal del río y los mantos freáticos, sino las condiciones propias del ecosistema haciéndolo más vulnerable: calidad y cantidad del caudal, especies en peligro de extinción, reducción de humedales y delimitación de corredores silvestres, por mencionar algunos.

En las inmediaciones del río Bravo se vivieron un sinnúmero de acontecimientos históricos que integran la vida cultural y festiva de ambas localidades. Nuestra vinculación con el río refleja situaciones de valoración ambigua que se proyecta en la manera de relacionarse con el resto de la ciudad. Es decir, el río es factor de unión y de disputa; es puente de vinculación y límite de expansión; es razón de riqueza y a su vez de abandono y pobreza; es dador de vida y colector de desechos; es lugar de abundancia y escasez.

En el río Bravo afloran las similitudes y las diferencias en las que sucumben los orgullos y florecen las lealtades. Pervive en este la lucha de trabajadores “mojados” que anhelan alcanzar el sueño americano, cada vez más difícil de lograr ante una custodia implacable de un límite internacional.

La colindancia de la ciudad con el río es generalmente ajena; la traza urbana pocas veces se extiende hasta el Bravo, permanece desvinculado y sucumbe ante el abandono y olvido de los habitantes. No se disfrutaban los parajes sombreados y apacibles donde aves de otras regiones se detienen para aprovechar el remanso tranquilo después de un largo trayecto. Su presencia se puede ubicar como un “límite territorial, una línea que sigue el vado del río”, y este olvido le hace vulnerable a la desertificación.²⁴

²³ Santiago, 2006, p. 56.

²⁴ Santiago, 2006, p. 60.

Imagen del río Bravo, fuente de vida y muerte.



Arribo de aves migratorias a la cuenca y basura contaminante.



El río factor de unión y de disputa territorial.

c) Impactos en el sistema hidrológico de la ciudad

La subregión subsiste con manantiales de tres acuíferos denominados bolsones, que tienen como principal afluente el cauce del río, indispensables para el crecimiento sostenido de las mismas. El Paso, Texas, depende de dos acuíferos subterráneos: el bolsón del Hueco y el de la Mesilla. Ciudad Juárez, México, depende únicamente del bolsón del Hueco. El principal afluente superficial es el río Grande/río Bravo.²⁵

El impacto ambiental en las zonas agrícolas y áreas de preservación ecológica es significativo y la solución a la infraestructura de drenaje y protección ambiental improvisada y a destiempo; se realizan descargas de drenaje en los canales de riego y en el río Bravo; se invaden las cuencas de los cauces naturales, fundamentales para trasladar escurrimientos para la recarga de acuíferos.

El suelo cercano al río es de tipo aluvial y permite identificar esta gran zona fértil a lo largo de la cuenca y los humedales que se conformaban anteriormente se han ido desecando por la reducción de la captación pluvial, por la modificación del uso para la urbanización y por la introducción de vegetación que requiere un alto consumo de agua y cuyo crecimiento al margen del cauce tiene gran impacto.

Se provocó también el desecamiento de manantiales u ojos de agua que existían en la sierra y su canalización indebida al drenaje de aguas negras eliminó zonas que conformaban un eslabón de captación pluvial natural.

²⁵ "Planeación binacional y cooperación transfronteriza en la frontera México-Estados Unidos" (César Fuentes y Sergio Peña, p. 17).

La vocación del suelo para contener escurrimientos pluviales dentro de la conformación orográfica se modifica por la urbanización. La incapacidad recurrente de resolver los problemas de impacto ambiental de largo plazo se corrobora en los efectos cíclicos de catástrofes en el periodo de lluvia torrencial, donde las poblaciones de reciente creación se ven afectadas por inundaciones, por la indebida aprobación de la urbanización en zonas no aptas para el desarrollo urbano.²⁶

Los planes de contingencia y protección civil no pueden resolver la negligencia y malas decisiones de los administradores públicos, ya que se ven superados por la realidad. En este sentido, la aplicación y cumplimiento de planes de desarrollo por la administración pública evita la discrecionalidad, la producción de siniestros por indolencia y garantiza que las decisiones tomadas cumplan un plazo largo de eficacia.

d) Aspectos de la contaminación en la región

Se observan contingencias por contaminación en diferentes periodos del año que responden a las condiciones climáticas de esta zona desértica: vientos fuertes o tormentas de arena, lluvias torrenciales intermitentes, bajas temperaturas en invierno, sequía en verano, eventos de heladas, granizo o nevadas, por mencionar algunos.

En cuanto a la contaminación del aire, se presenta en periodos de vientos fuertes que movilizan diferentes partículas de polvo o contaminantes presentes en el suelo y el ambiente, provocado por usos incompatibles de granjas o talleres ubicados en la zona habitacional. La proliferación de densas partículas de polvo en febrero y marzo provocan enfermedades de tipo viral y la población está expuesta a malestares por alergias, por pruritos y virus en el aire. También por falta de visibilidad se provocan accidentes viales, destrozos en cableado y anuncios panorámicos.

Se observa además contaminación de suelo con la acumulación de desechos sólidos, basura y materiales contaminantes en talleres y

²⁶ El 8 de agosto del 2006 se tuvieron durante cuatro horas lluvias que acumularon los 255 milímetros de captación pluvial promedio del año, haciendo vulnerable el sistema de contención de diques por falta de mantenimiento e invasión o modificación de escurrimientos. En agosto del 2008, la zona denominada "laguna de Patos" (área impermeable), que pudiera convertirse en un gran colector y humedal natural, fue urbanizado y los habitantes de las viviendas (de tipo económica) se vieron afectados en su patrimonio por el incumplimiento de normas definidas en la planeación municipal.

fábricas. Las colonias populares del poniente en las faldas de la sierra, principal zona de captación pluvial, presentan deficiencias en el servicio de drenaje que afectan los cauces y cuencas superficiales.

En cuanto a la contaminación del agua, en periodos de lluvias torrenciales se trasladan hacia el Bravo o acequias, contaminantes, desechos sólidos y químicos debido a la degradación del suelo permanente. La captación pluvial es apenas del 3% en la ciudad, con un potencial superior si se cumplieran otras disposiciones en el desarrollo urbano.²⁷ Los diques no presentan el mantenimiento adecuado. Las acequias y el río están contaminados, malolientes, sin tratamientos previos para volverlos caminos de vida y bienestar; no se utilizan para el riego natural, al contrario, existe una tendencia al desecamiento o canalización. Con esto, la disminución de los bolsones es evidente debido al impacto del desarrollo urbano en las zonas de escurrimiento y captación.

E) LA URBANIZACIÓN: UNA TENDENCIA DEVASTADORA DEL MEDIO NATURAL

El proceso de urbanización de la ciudad ha sido acelerado en las últimas cuatro décadas, supeditando la planeación del desarrollo a intervenciones inmediatas e informales que solo atienden la problemática presente sin prever otros aspectos que puedan garantizar la sustentabilidad.²⁸

Las propuestas de desarrollo urbano local se establecen desde una visión limitada y de corto plazo y afectan todos los elementos del ecosistema, sin estrategias que a futuro amplíen las posibilidades de conservarlo, al aplicar alternativas que ofrezcan opciones diversificadas en beneficio de toda la comunidad, entre ellas reducir el consumo y proponer el uso de energías renovables.

La ciudad se ubica en una región árida que guarda entre sus riquezas flora y fauna única de la región y que son vulnerables a los

²⁷ El Plan Sectorial de Manejo de Aguas Pluviales, alternativa que regula las nuevas zonas de crecimiento, sin incorporarse como estrategia general en toda la ciudad. Es decir, se remedia lo inmediato, pero no hay medidas para la consolidación de programas y acciones.

²⁸ "El desarrollo sustentable implica también cambiar los patrones de producción y consumo insostenibles, prestar atención especial a las personas sin hogar, restringir la pobreza, el desempleo, elevar los niveles de ingreso de las familias, dotación de servicios básicos a la población, fortalecer la seguridad y la salud pública, atender la infraestructura urbana y restringir la degradación del medio ambiente" (Sánchez, 2004, p. 97).

efectos de la contaminación. Por el bajo valor del suelo para la producción agropecuaria se promueve el desarrollo en la zona desértica y en las inmediaciones del río Bravo desde 1995. El crecimiento urbano ha ocupado estos terrenos con esquemas de urbanización de despalme y desplazamiento de terrenos y se modifican de manera superficial las conformaciones naturales de curvas de nivel y escorrentías superficiales, propiciando condiciones de vulnerabilidad ambiental ante eventualidades climáticas de lluvias torrenciales, granizo, nevadas o de vientos inclementes.

También se presentan condiciones climáticas con 320 días soleados al año, que hace factible el utilizar no solo sistemas pasivos sino alternativos con recursos renovables: radiación solar y vientos dominantes que muestran un potencial importante para el ahorro energético. Además, en esta región árida y semiárida la característica de los vientos hace factible la utilización de sistemas eólicos.

La tendencia del crecimiento local hacia la zona sur, suroriente y oriente vulnera los ecosistemas del río Bravo y el desierto chihuahuense, pues se modifica el hábitat natural con técnicas obsoletas de despalme y limpieza y se consume energía al modificar el cauce natural y topográfico que finalmente volverá a tomar su propio curso en los momentos de lluvia torrencial.

El diseño urbano sigue una tendencia comercial: amplias calles pavimentadas, eliminación de camellones con vegetación central o de las banquetas, sustituidas por amplios espacios pavimentados. Esto aumenta la superficie de radiación solar y reduce áreas de captación pluvial o verdes. El aumento de la incidencia por radiación en vialidades y edificios con superficies expuestas requiere de un estudio de "islas de calor", identificando los sectores más calientes que modifican el ambiente por sus temperaturas altas, reducción de humedad y tendencia desertificante. Este estudio podría ofrecer estrategias de mejora por sector y modificar las prácticas actuales de urbanización.

El desarrollo urbano no incluye normas y prácticas enfocadas a la consolidación de sectores y el ahorro energético en general. Se observa el deterioro de los barrios antiguos como de las nuevas colonias que aún después de tres años carecen de todo tipo de equipamiento urbano, comunitario y/o barrial que alberguen programas sociales, culturales, educativos o de salud, adecuados para la construcción de redes vecinales, ante la preocupante degradación ambiental y social.²⁹

El impacto se define en la disminución de la calidad urbana, que tiene implicaciones en la vida cotidiana y en la apropiación de los ha-

bitantes de los espacios públicos. El mantenimiento y cuidado de las áreas verdes se dificulta cuando –como lo plantea Silvia de Schiller– se tiene “el aumento excesivo y desproporcionado de las dimensiones de los espacios urbanos, siguiendo el criterio de ‘mayor tamaño, mejor estándar’”.³⁰

Estas prácticas de desarrollo urbano enfocado al mínimo establecido, al negocio de corto plazo, han evitado el desarrollo de nuevas tecnologías que incidan en el consumo energético, tanto para la producción, el comercio o lo doméstico. Esto favorecería impactos positivos en los costes por mantenimiento y finalmente en la calidad de vida local.

f) Emergencias, siniestros y catástrofes por fallas urbanas

Las emergencias y siniestros que se producen en la región persisten porque las soluciones urbanas son producto de la ineficaz aplicación de normas y reglamentos que no cumplen con la calidad técnica requerida. Esto implica a la autoridad que tolera y se colude sin verificarlas. Durante décadas se viven catástrofes cíclicas que seguramente volverán a ocurrir debido a la negligencia e incumplimiento de responsabilidades administrativas. A continuación señalo algunas de estas fallas:

- En los meses de fuertes vientos característicos de las zonas desérticas ocurren incendios que se provocan por la improvisación en instalaciones eléctricas y falta de supervisión en grandes sectores de la ciudad. Estos también provocan la caída de espectaculares mal instalados, levantamiento de techumbres, destrozo de cableados y desprendimiento de vegetación. Se producen apagones que dañan los equipos e instalaciones en los hogares, aunado a la interrupción del suministro de agua. Estas situaciones se ocasionan por múltiples factores: el incumplimiento de normas locales de instalación, desconocimiento de las condicionantes climáticas de la región o por impericia técnica en la aplicación y supervisión de códigos de calidad.
- En el invierno, la intoxicación por monóxido es altamente factible –sobre todo en las noches– por la utilización de calefactores de gas o leña que presentan un funcionamiento incorrecto o baja

²⁹ Los actuales índices de violencia e inseguridad se acentúan porque se carece de programas sociales y culturales que eleven las capacidades y oportunidades para los grupos más desposeídos.

³⁰ De Schiller, 2005, p. 9.

densidad en la presión del suministro, además de muertes por congelamiento de indigentes o de población pobre.³¹ También se manifiestan contingencias por inversión térmica³² que afectan la calidad ambiental local.

- Las lluvias torrenciales ocasionan *inundaciones* en zonas bajas de captación pluvial, en áreas de contención de diques, en colonias de reciente creación y en amplios sectores de la ciudad que ponen en riesgo vidas humanas y el patrimonio familiar. Aunado a esto, se producen *deslizamientos* y *hundimientos de suelo* debido a la desatención en la infraestructura e incumplimiento de normas de mantenimiento eficaz. Ante la indolencia de los funcionarios se marcó una línea en las calles sobre el tendido de drenaje de la ciudad para avisar a los habitantes que si se transita por esta durante las lluvias, el riesgo de siniestro corre por cuenta propia y no compete a la autoridad atenderle, una postura cínica ante la ineptitud de gobernar.

4. PRINCIPIOS PARA UN URBANISMO SUSTENTABLE; UNA PERCEPCIÓN DIFERENTE DEL DESARROLLO URBANO

Es imprescindible que si deseamos mejorar a largo plazo el estándar de vida de Ciudad Juárez tengamos que recurrir a otras prácticas que remedien y resuelvan no solo los problemas inmediatos de la urbanización, sino que vislumbren mejores esquemas de desarrollo enfocados en la sustentabilidad. En este sentido se describen varias premisas o indicadores que deben conformar la nueva estrategia de planeación para el futuro; estos se basan en la lista que The Leadership in Energy and Environmental Design (LEED)³³ propone para los desarrollos de vecindarios en Estados Unidos, las construcciones denominadas verdes.

De manera general, para evaluar las tendencias actuales de desarrollo, los indicadores del LEED establecen nuevos valores en la planificación y en el diseño urbano- arquitectónico que establecen. Se vi-

³¹ "El concepto de pobreza parte de considerar las necesidades humanas, las necesidades básicas o el nivel mínimo debajo del cual una necesidad se considera insatisfecha, constituye una tarea compleja" (Scheuingart, 2004, p. 16).

³² Concentración de contaminantes como: "ozono (O₃), monóxido de carbono (CO), dióxido de azufre (SO₂), partículas suspendidas de polvo y de componentes orgánicos" (Bustillos y Rincones, 2008, p. 488).

³³ The Leadership in Energy and Environmental Design (LEED) for Neighborhood Developments Rating System- Preliminary Draft (septiembre 6 de 2005).

sualizan la conservación de recursos no renovables, la utilización de sistemas alternativos para el ahorro energético, la disminución en el consumo de agua, electricidad y uso irracional del suelo, la aplicación de materiales y reúso de los mismos, el reciclaje de desperdicios o desechos y la generación de sistemas innovadores y adecuados a la región, por mencionar algunos.

El LEED-ND³⁴ establece cuatro índices:

- La eficiencia de la localización.
- Preservación del medio ambiente.
- Solución compacta, completa y conectada de los conjuntos urbanos.
- La eficiencia de los recursos en las edificaciones.

Estos cuatro índices proponen algunos principios aplicables a la región de El Paso-Ciudad Juárez, que ofrecen “una visión más compleja” del desarrollo sustentable. Estos principios fueron aplicados en la propuesta de Ecoplán Conjunto Pionero UACJ-IVI en 2008,³⁵ con la solución de un conjunto habitacional ahorrador de energía, bajo las siguientes premisas:

- a) La eficiencia de la localización implica un cambio radical del crecimiento expansivo sobre todo el territorio municipal para resolver adecuadamente el desarrollo del resto de la ciudad, de manera que se cuente con servicios y equipamiento en beneficio de todos los habitantes y lograr un progreso equilibrado regional. Se propone lo siguiente:
 - Evitar la dispersión y desarticulación urbana localizando desarrollos en una amplia extensión, haciendo efectiva la factibilidad de servicios y equipamiento cercanos y conectados con la ciudad. Esto obliga a considerar si todos los planes aprobados en los últimos cinco años que incorporan más de 15 mil hectáreas³⁶ deben utilizarse para el crecimiento en el corto plazo. Es decir, cumplir con lo definido por el Plan de Desarrollo Urbano aprobado en 1995 y respetar los plazos de aplicación de los planes parciales.

³⁴ The Leadership in Energy and Environmental Design for Neighborhood Developments (LEED-ND) (septiembre 6 de 2005).

³⁵ Propuesta publicada por el Instituto de la Vivienda del Estado (Peña y Staines, 2008).

³⁶ Se han aprobado cinco planes parciales de desarrollo sin fundamentar legal y moralmente su pertinencia; supeditados a la discrecionalidad e intereses de particulares involucrados con la autoridad en turno. Práctica política de los últimos 50 años –sumamente nociva y en detrimento de todos los juarenses– que favorece la dispersión y polarización de sectores.

- Limitar el crecimiento sobre la cuenca del río Bravo respetando las características de suelo aluvial y escorrentías de captación hacia el afluente. El cumplimiento de esfuerzos binacionales por mejorar la calidad del agua y del aire de la región. El desarrollo urbano que deteriora la principal fuente de acuífero de una ecorregión lleva a su población a un futuro incierto y decadente.
- Desincentivar la dependencia al automóvil al mejorar las alternativas de traslado a pie y/o en vehículo público, con recorridos que tienen objetivos claros, de la vivienda al trabajo, al abasto o servicios de salud y educativos. El LEED sugiere aplicar subsidios al transporte para que sea eficiente, definir paradas a distancias programadas, estimular a los transportistas que utilizan sistemas alternativos de ahorro energético o tecnologías limpias, mejorar las alternativas de trayectos con objetivos específicos.
- Privilegiar el uso de la vía pública con propuestas para el tránsito a pie, en bicicleta o patines, con ambientes exteriores amigables al clima y soluciones bioclimáticas por medio de veredas, andadores y recorridos que estimulen la socialización, vida comunitaria y la utilización del espacios comunes. Esto significa que las nuevas colonias deberán estar bien conectadas con zonas de trabajo, escuela, universidad, comercio o abasto al solucionar sectores autónomos y completos.
- Reducir los desplazamientos a otros sectores en busca de servicios porque las zonas habitacionales están bien comunicadas y cercanas a la zona industrial, comercial y de equipamiento municipal. No solo habrá que definir vialidades principales sino interbarriales que comuniquen a los vecinos de varias colonias sin grandes rodeos a pie o en transporte público.
- Una localización adecuada en la ciudad presupone la definición de infraestructura hidráulica de suministro y pluvial eficiente, que evite el tendido de tuberías largas e inoperantes por el acaparamiento de predios y su desuso, al expropiar, enajenar o gravar aquellos terrenos que permanecen ociosos por más de diez años en la ciudad, obligando a sus propietarios a contribuir con el progreso y el desarrollo sustentable.
- Lograr el control en la contaminación de suelos evitando que las zonas marginales carezcan de servicios y equipamiento, que obliguen a sus habitantes a establecer negocios nocivos al medio. Los *yonkes*, talleres y desponchadoras deberán cumplir con normas supervisadas de reciclaje, reúso y almacenaje seguro para su operación, disminuyendo impactos al medio ambiente.

- Esto supone estrategias de urbanización con actividades productivas diversificadas para que las comunidades de manera autónoma resuelvan sus necesidades de vivienda, comercio, servicios, equipamiento y recreativas. Estimular el microcrédito, el autoempleo o desarrollo de actividades económicas familiares; premiar a microempresarios emprendedores y a constructores que ofrezcan prototipos que privilegian la mezcla de usos y financiamiento para su operación con oportunidades sostenibles para todos.
- b) Preservación del medio ambiente. Este índice privilegia la idea de que un sitio es único e irrepetible, y que su riqueza endémica de flora y fauna resulta imprescindible para mantener la armonía ambiental al evitar que el desarrollo arrase sin medida. En este sentido se plantean los siguientes principios:
- Conservar y preservar la flora y fauna endémica mediante su valoración, registro y control, con medidas para mitigar impactos, supervisión y seguimiento y disminuyendo su pérdida o extinción. Se propone mantener áreas de humedal, parques temáticos y naturales, zonas protegidas que respeten los corredores silvestres, zonas de captación y de los pantanos del río Bravo como del Valle de Juárez que concuerden con los establecidos en el Paso, Texas, logrando una biorregión ambientalmente articulada.
 - Establecer esquemas para el control en la erosión y sedimentación de suelos que en nuestra localidad se localizan en áreas de captación y en la formación de dunas, al resolver la urbanización con la conservación de pendientes, escurrimientos y condicionantes del medio natural.
 - Establecer zonas y sistemas innovadores de captación y/o tratamiento de aguas pluviales que eviten evapotranspiración,³⁷ de pérdida y bajo potencial de infiltración.³⁸ Esto supone la investigación y diseño urbano bioclimático y sustentable que proponga sistemas completos de captación, tratamiento y reúso de la hidrológica superficial.
 - Uso y aplicación de tecnologías innovadoras para la contención de dunas y médanos o tratamiento de terrenos salitrosos que mitiguen o contrarresten los efectos de vientos dominantes y tor-

³⁷ "El clima de esta zona es caliente y seco, con tasas de evaporación que exceden a las de lluvia" (Chaparro y Salas, 2006, p. 40).

³⁸ La gravedad "hace escurrir o infiltrarse hacia el subsuelo por poros y grietas hasta un estrato impermeable de roca o arcilla densa y limo, donde se acumula, convirtiéndose en agua subterránea" (Del Hierro, 2006, p. 44).

mentas de arena y mejoren las condiciones volátiles del suelo con la colocación de geosintéticos biodegradables.

- c) Eficiencia de los conjuntos urbanos. Se privilegia la redensificación del territorio; se prefiere el espacio público como el medio para la cohesión y participación social: conjuntos urbanos que priorizan lo comunitario de lo individual; se diseñan ambientes seguros eliminando espacios vulnerables y vacíos urbanos propicios para la delincuencia; se construyen sectores con equipamiento por zonas precarias y marginales alejadas de la ciudad. Algunos aspectos a considerar son:
- Privilegiar los conjuntos abiertos y conectados que se incorporan a la trama de la ciudad, evitando las colonias cerradas como soluciones eficientes. Alienta políticas de crecimiento incluyente con beneficios directos de servicios y equipamiento, con sectores que mezclen diferentes estratos sociales en un mismo espacio urbano, concibiendo una sociedad heterogénea.
 - Evitar la dispersión o expansión irracional del territorio, premiando e incentivando las mejores propuestas de diseño habitacional, de comercio e industria que aprovechen predios en desuso, con una eficiente densificación del territorio y conformación de sectores urbanos funcionales o sostenibles.
 - Distingue la *diversificación de usos* que favorece el concepto de "casa-empleo" con apoyos al microcrédito, diseño y financiamiento de pequeñas empresas familiares y ambientes económicamente favorables al estimular grupos y asociaciones colectivas de producción social de bienes.
 - En la aplicación de criterios regionales que retoman los usos y costumbres locales, con equipamiento que incentive los procesos de organización social, mejoren la interacción vecinal, reduzcan la inseguridad y violencia y favorezcan acciones y oportunidades para todos los grupos vulnerables.
- d) Eficiencia de los recursos. Los edificios, al ser funcionales, deben adecuarse a los requerimientos climáticos de la región y reducir el consumo energético aplicando diferentes soluciones de manera innovadora.
- La premisa de reducir el impacto por contaminación o manejo inadecuado de desechos de la edificación desde su planeación, construcción y operación por medio del reciclaje, reúso o disminución de residuos. Esto implica el estímulo fiscal o de costo al aplicar tecnologías que utilicen sistemas renovables de captación solar, uso de vientos, reúso de aguas grises, negras y pluviales

que evita a corto y mediano plazo la contaminación de suelos, acuíferos y viento.

- Edificios eficientes al reducir costos por uso de tecnologías limpias y renovables con un bajo impacto al medio, al considerar principios de reducción de gasto, reciclaje de materiales y reúso de recursos. El LEED propone beneficios económicos al conformar industrias con estos aportes técnicos y lograr un ahorro energético superior al 30%.
- La solución innovadora para el confort en la aplicación de materiales alternativos, sistemas pasivos y activos de diseño bioclimático, así como la utilización de equipo no convencional en la producción de fuentes alternas de energía.
- Reducir el efecto de islas de calor evitando la irradiación solar en superficies extensas de vialidades y edificios, estimulando la proliferación de nuevos productos que modifiquen las tendencias de calentamiento global, con sistemas y materiales eficientes para el ahorro energético.

Si el desarrollo local considerara todas las premisas antes descritas, ofrecería mejores alternativas para que sus habitantes estén integrados a los beneficios de vivir en una ciudad más eficiente, incluyente y que garantiza a mediano y largo plazo condiciones de vida en ascenso.

Sin embargo, es evidente que aún es necesario introducir mejores prácticas de urbanización y planeación del crecimiento que no solo resuelvan las necesidades de vivienda o comercio, sino que establezcan nuevas prioridades para concebir a los sujetos como ciudadanos.

Los indicadores LEED evalúan diferentes aspectos de la manera de vivir y resolver las necesidades de los ciudadanos participativos y asociados y sugieren otras visiones del desarrollo en armonía con el medio natural para garantizar a largo plazo estos beneficios.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Ciudad Juárez, Chihuahua, y El Paso, Texas, conforman una comunidad binacional y transfronteriza que comparten características regionales en común y se insertan en dos ecosistemas fundamentales en el futuro local, regional y binacional. Las decisiones requieren del esfuerzo conjunto entre localidades y del conocimiento de la región que valore, preserve y mejore las políticas actuales de desarrollo.

Se deben establecer estrategias para preservar y conservar el medio físico natural de ambos ecosistemas la cuenca del río Bravo y el desierto Chihuahuense y mitigar el impacto que el desarrollo urbano ocasiona en su ambiente cada vez mas vulnerable.

Esta planeación se fundamenta en el conocimiento de las determinantes naturales del lugar y las del contexto social; en las premisas para diseñar con esquemas ahorradores de energía, fundamentales para lograr soluciones urbanas adecuadas y edificios eficientes; en el uso de los recursos no renovables con la visión de lograr un desarrollo sustentable.

La aplicación de indicadores LEED para las propuestas de urbanización hacen que las decisiones no sean fortuitas, sino que se comprometan en la búsqueda de alternativas viables utilizando criterios de diseño ecológico y ahorro energético al limitar y ordenar el crecimiento urbano, al respetar escurrimientos naturales y las zonas de inundación para la captación de agua pluvial y de la recarga de acuíferos, al aplicar múltiples variables de la complejidad ambiental imperante en zonas áridas como la nuestra.

Supone diferentes alternativas para reducir el consumo energético mejorando la localización de las nuevas zonas de crecimiento donde se conformarán comunidades integradas con intereses en común y que logren la consolidación de áreas urbanas con la ocupación racional del territorio, al propiciar ambientes abiertos y seguros debido a una localización ajena a privilegios e intereses.

Busca la preservación del medio ambiente al hacer eficiente el consumo de recursos como el agua, energía, materiales regionales, suelo o aire, reduciendo el consumo y utilizando sistemas alternativos para el ahorro y disminución del consumo por medio de sistemas alternativos de tipo solar o eólica.

El diseño urbano sustentable se construye a partir de la confluencia de intereses y toma de decisiones para empatar los beneficios o intereses de corto plazo con opciones y alternativas viables de conservar y proteger el medio que las nuevas generaciones podrán disfrutar.

BIBLIOGRAFÍA

- BUSTILLOS DURÁN, Sandra: "El Valle de Juárez, ¿todavía agrícola?", en: Víctor OROZCO (coord.): *Chihuahua hoy 2004*, Chihuahua, México, UACJ-Doble Hélice, 2004, pp. 219-240.

- BUSTILLOS DURÁN, Sandra y Rodolfo RINCONES DELGADO: "Espacio común: el ambiente fronterizo México-Estados Unidos", en: Víctor OROZCO (coord.): *Chihuahua hoy 2008*, Chihuahua, México, UACJ-UACH-Doble Hélice, 2008.
- CONTRERAS BALDERAS, Salvador: "El mundo acuático evoluciona", en: *Luces y voces del desierto chihuahuense*, México, México Desconocido-Grupo Cementos de Chihuahua, 2001, pp. 30-47.
- CHAPARRO, Sergio y Jorge SALAS: "Distribución de la precipitación líquida en Ciudad Juárez", en: *Nuevos estudios sobre el agua y medio ambiente en Ciudad Juárez*, México, UACJ, 2006, pp. 33-44.
- DE HIERRO, Julio: "Comportamiento hidrogeoquímico del bolsón del Hueco en el área urbana de Ciudad Juárez, Chihuahua, México, 1965-1999", en: *Nuevos estudios sobre el agua y medio ambiente en Ciudad Juárez*, México, UACJ, 2006, pp. 9-32.
- FLORES VALDÉS, Alfredo: "La vida vegetal en el desierto", en: *Luces y voces del desierto chihuahuense*, México, México Desconocido-Grupo Cementos de Chihuahua, 2001, pp. 48-63.
- FUENTES, C. y S. PEÑA: "Planeación binacional y cooperación transfronteriza en la frontera México-Estados Unidos", Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, 2005.
- GARCÍA-GUTIÉRREZ MANRIQUE, Carlos: "La gestión del espacio", en: *Luces y voces del desierto Chihuahuense*, México, México Desconocido-Grupo Cementos de Chihuahua, 2001, pp. 17-28.
- IMIP: "Plan Sectorial de manejo de agua pluvial", Ciudad Juárez, 2004.
- IMIP: "Manifestación de impacto ambiental para la construcción del tramo carretero Cd. Juárez-El Porvenir", Ciudad Juárez, mayo-junio de 2003.
- LAUER, David (comp.): *Luces y voces del desierto Chihuahuense*, México, México Desconocido-Grupo Cementos de Chihuahua, 2001.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS: "Informe de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible", Johannesburgo, 2002, A/CONF.199/20 0263696s. doc p.
- PEÑA BARRERA, Leticia: "Desarrollo ecoturístico en el área protegida del Cañón de Santa Elena", en: Víctor OROZCO (coord.): *Chihuahua hoy 2004*, Chihuahua, UACJ-Doble Hélice, 2004.
- PEÑA BARRERA, Leticia y Élide STAINES: "Ecoplán Conjunto Pionero UACJ-IVI, conjunto habitacional ahorrador de energía en las zonas áridas y semiáridas del norte del país", México, Instituto de la Vivienda del Estado de Chihuahua, 2008.
- RAMÍREZ LÓPEZ, Alberto: "Planeación trirregional en materia de agua en una zona fronteriza entre México y EEUU", en: *Planeación binacional y cooperación transfronteriza en la frontera México-Estados Unidos*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, 2005.
- SÁNCHEZ GÓMEZ, Narciso: *Desarrollo urbano y derecho ambiental*, México, Porrúa, 2004.

LETICIA PEÑA BARRERA

SCHTEINGART, Martha: "La división social del espacio en la ciudades", *Perfiles Latinoamericanos*, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, año 9, n. 19 (diciembre de 2001), pp. 13-32.

THE WATERCOURSE: "Descubre una cuenca. Río Grande/río Bravo", Estados Unidos, Montana State University, 2002.

EL AMBIENTALISMO TRANSNACIONAL, SU RELACIÓN CON LAS OPORTUNIDADES POLÍTICAS Y SU IMPACTO EN LA REGIÓN PASO DEL NORTE. EL CASO DEL MOVIMIENTO SOCIAL DE SIERRA BLANCA, TEXAS¹

ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ²

INTRODUCCIÓN

Analizar el cómo y el porqué la sociedad latina en El Paso, Texas, se ha decidido a intervenir en el escenario público regional mediante la organización de movimientos sociales resulta el asunto clave de esta investigación. De ahí que nuestro objetivo sea analizar la dimensión política del movimiento social ambientalista de

¹ Este trabajo forma parte de la tesis de doctorado "La dimensión política de los movimientos sociales en la frontera Estados Unidos-México. 1993-2006. El caso de la participación de los latinos en El Paso, Texas", que a su vez pertenece al proyecto CHIH-2006-C01-57253 "Migración y discriminación. La condición social de los inmigrantes en Ciudad Juárez y la región Paso del Norte, financiado por el Programa de Fondos Mixtos, operado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el Gobierno del Estado de Chihuahua.

² Doctor en ciencias sociales con especialidad en gobierno y asuntos públicos por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez; profesor de tiempo completo adscrito a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Recibe comentarios en apaniagua@uach.mx. Aprecio las atinadas observaciones y recomendaciones emitidas por un evaluador anónimo.

Sierra Blanca. Discernir sobre la dimensión política de un movimiento social conlleva discutir sobre sus causas, el momento del surgimiento, sus demandas, su relación con el Estado, su estructura, la particularidad de los actores y los resultados obtenidos producto de las estrategias y las acciones visibles de lucha utilizadas por la colectividad.

La afirmación central que guía este trabajo dicta que el movimiento social bajo escrutinio se presentó como producto de la influencia de tres factores:

1. El aprendizaje histórico que las organizaciones de la sociedad civil (OSC's) y otros actores han adquirido a través de las múltiples adversidades enfrentadas por la sociedad latina en la región, que se refleja en un proceso de socialización política.
2. La influencia de acciones y eventos llevados a cabo por organizaciones de la sociedad civil y por actores políticos mexicanos.
3. Que en su surgimiento existió una correspondencia directa entre las demandas planteadas por el movimiento ecologista global y la defensa de una identidad local latina, que en su visión de sociedad no contemplaba a la región como basurero nuclear del resto del país.

El desarrollo de este capítulo se presenta en seis apartados. En el primero se describe el ciclo de protesta del movimiento social de Sierra Blanca. Durante el segundo se reflexiona acerca de las características sociales, económicas y políticas de la región transfronteriza, que a su vez generaron las ventanas de oportunidad que sirvieron para la visibilidad de las estrategias y demandas. Un tercero explica los factores culturales de la región, condición que permite afirmar que la visibilidad del movimiento no solamente respondió a la amenaza de una posible operación de un vertedero nuclear.

La estructura del movimiento, incluyendo su característica de transnacional, es discutida en el cuarto apartado. En tanto, en el quinto se debate sobre las demandas presentadas por la colectividad y los resultados producto de la movilización social. El capítulo finaliza con la presentación de las conclusiones.

1. EL CASO SIERRA BLANCA: UN ACERCAMIENTO DESDE SU CICLO DE PROTESTA

La protesta como forma visible de acción es ampliamente discutida por Sydney Tarrow (1997). Su análisis desarrolla el concepto de ciclo

de protesta, una modalidad que suele tener la protesta social. En ella se incluyen periodos de creciente participación, ya sea en el número de protestantes como en la intensidad de las mismas. De igual manera, este concepto analiza los periodos de decrecimiento numérico e intensidad de las protestas.

Como elemento que distingue a los movimientos sociales de otras formas de hacer política, Tilly (1978) menciona las actuaciones múltiples, incluyendo asambleas públicas, manifestaciones, comunicados de prensa, creación de asociaciones, redes de cooperación, coaliciones y alianzas ad hoc con fines específicos que se presentan entre distintos movimientos y muestras coordinadas de valía, unidad, número y compromiso entre los activistas.

Como tal, la protesta se presenta como objeto de estudio. En su investigación, Adrián Scribano y Federico Schuster (2004, p. 17) observan importantes transformaciones en la protesta social, especialmente en lo que se refiere a la mutación de identidades clásicas asociadas a la movilización social, como el sindicalismo, y también la aparición de nuevas formas de lucha, nuevos actores y temas involucrados en esta forma particular de acción política.

La dinámica del movimiento social de acción colectiva que se generó a partir de la propuesta de la construcción de un basurero nuclear en la localidad de Sierra Blanca, Texas, fue una movilización de trece años, durante los cuales se presentaron distintas alternativas de protesta llevadas a cabo por actores pertenecientes a distintos grupos y organizaciones.

1.1. El movimiento “desde abajo”

El movimiento social contra el vertedero nuclear en Sierra Blanca fue especialmente intenso en las estrategias y las formas visibles de lucha que se desarrollaron. En realidad, la visibilidad y estrategias de la movilización tuvieron dos etapas. La primera inicia en 1984, cuando el gobierno texano comienza a localizar posibles terrenos dónde albergar un confinamiento nuclear. Esta primera etapa se intensifica en 1987 cuando la Autoridad Texana de Disposición de Desechos Radioactivos de Bajo Nivel identificó un terreno cercano al poblado de Fort Hancock, colindante con el condado de El Paso como posible sede de un basurero nuclear.

La segunda etapa da comienzo en 1994, cuando la misma “Autoridad” adquiere el Rancho Faskin en el condado de Hudspeth, cerca de Sierra Blanca, para desarrollar sus planes. Entre ese año y 1994 la es-

trategia se basó en resoluciones tomadas por actores “desde arriba” para pronunciarse por la vía legal en contra del proyecto.

No fue sino hasta 1995 cuando el ciclo de protesta y oposición se expande en ambos lados de la frontera y comienza la participación “desde abajo”. En junio de ese año se realizó la primera marcha de alcance binacional: como reproche a la instalación del vertedero nuclear, 400 alumnos de escuelas primarias de Ciudad Acuña, Coahuila, emprendieron una marcha hasta Austin, Texas (Boren, 1997).

La participación social se presentó mediante diversos tipos de formas visibles de lucha: marchas, huelgas de hambre, posicionamiento de los medios de comunicación, la solidaridad mostrada al movimiento por parte de organizaciones de otros lugares de México y Estados Unidos, bloqueos a puentes internacionales. El ciclo incluyó también una férrea oposición legal y de comunicación entre activistas ambientalistas y actores del sector público. El periodo de mayor intensidad en la dinámica de lucha y estrategia se presentó entre los meses de abril y octubre de 1998.

Si bien fueron varias marchas registradas durante el periodo de mayor participación social, resaltan por su importancia la convocada el 23 de abril por los sectores público, privado y social de la región, quienes encabezados por cerca de sesenta líderes estudiantiles planearon reunir a 40 mil niños, adolescentes y adultos en una cadena humana establecida en las orillas del río Bravo por la franja mexicana.

En Estados Unidos sobresalió una marcha de protesta organizada por miembros de la Alianza Internacional Ecologista del Bravo y de la Fundación Legal Sierra Blanca, quienes se manifestaron el viernes 1 de mayo en Burlington, Vermont, uno de los estados generadores de los residuos nucleares.

Altamente influidos por la ideología y desarrollo del movimiento chicano y sus efectos en la región y por los postulados heredados del médico y revolucionario argentino Ernesto Guevara de la Serna, el Che, tres alumnos de The University of Texas at El Paso, UTEP, que en aquel entonces intentaban elaborar su tesis de licenciatura relacionada con el racismo que sufrían los latinos, decidieron emprender la organización “Operation Backbone”, la marcha más demandante realizada durante el movimiento ambientalista: realizar el recorrido de 140 millas entre el centro de El Paso y la comunidad de Sierra Blanca.

La idea de aquellos estudiantes pronto tomó fuerza y a los pocos días de la propuesta inicial la dimensión había tomado tintes transnacionales. Se acordó, junto a varias organizaciones de la sociedad civil de ambos países, impulsar dos marchas, una a cada lado de la fronte-

ra. Fue así como estos tres jóvenes, encabezados por Carlos Gallinar, junto a decenas de opositores a la construcción del confinamiento para desechos nucleares, inician el 6 de agosto de 1998 una marcha binacional de más de 100 kilómetros para manifestar a las autoridades estadounidenses su repudio al vertedero. La marcha concluye tres días después.³

Posteriormente de que la Coalición Binacional Contra Desechos Tóxicos y Radiactivos dio a conocer que el gobierno de Texas y la empresa privada que promovía el depósito de desechos nucleares de Sierra Blanca habían invertido hasta la fecha alrededor de 27 millones de dólares en promoción y cabildeo del proyecto, la coalición, integrada por 52 organizaciones, anunció el desarrollo de una marcha programada para el 5 de octubre, cuyo recorrido sería El Paso-Austin (originalmente se había contemplado el trayecto El Paso-Nueva York).

La misma coalición impulsó una protesta el 11 de octubre, misma que fue apoyada por estudiantes de todos los niveles y que consistió en la realización de cadenas humanas en señal de unidad contra el gobernador texano George W. Bush, quien pretendía la autorización del proyecto para el cercano 22 de octubre. Tal movilización contó con el apoyo del presidente municipal de Ciudad Juárez, Gustavo Elizondo (PAN 1998-2004), cuyo periodo de gobierno recién comenzaba.

Conforme el día del dictamen final se acercaba, el ciclo de protestas entró en su fase decisiva. Un día antes, el miércoles 21 de octubre de 1998, 250 estudiantes de preparatoria se manifestaron en la orilla del río Bravo con cruces negras de madera y cartulinas con el símbolo radiactivo. Además, ecologistas, ambientalistas y activistas de Ciudad Juárez, del Valle de Juárez y de El Paso, simpatizantes con el movimiento, iniciaron una vigilia en la plaza de Armas de Ciudad Juárez y en la iglesia católica de San Lorenzo, poblados del Valle de Juárez y en algunas parroquias católicas de El Paso.

Ese mismo día, legisladores y organizaciones ambientalistas de México y Estados Unidos comenzaron una jornada de 24 horas de manifestaciones continuas en rechazo al proyecto de Sierra Blanca. Las protestas iniciaron al mediodía en Austin con una marcha y un mitin frente a la residencia oficial del gobernador de Texas, George W. Bush. Las manifestaciones incluyeron a representantes del Congreso local y de los municipios fronterizos de Coahuila, que para esas fechas se habían sumado a las manifestaciones de protesta en Austin.

³ La elección de las fechas no fue dada a la casualidad; planeadas desde junio de ese año, se eligió recorrer el tramo durante los días del 53 aniversario de la explosión de las bombas atómicas de Hiroshima y Nagasaki en Japón.

El día del veredicto, 22 de octubre, cuando en audiencia pública la Comisión Texana para la Conservación de los Recursos Naturales emitiría su fallo respecto al basurero nuclear, grupos ecologistas de El Paso y Ciudad Juárez protestaron en las plazas de armas de dichas ciudades, mientras que en poblados como Porvenir, Guadalupe y San Agustín, ubicados a la orilla del río Bravo y cerca de Sierra Blanca, se hicieron mítines y protestas.

En Austin, aproximadamente 150 ecologistas, entre ellos un grupo de matachines devotos a San Francisco de Asís –entre su manifestación se incluyó la presencia de un altar a su santo–, provenientes de Guadalupe Distrito Bravos, marcharon por las calles. El impacto por la presencia de este grupo artístico-religioso fue importante, ya que captaron la atención de varios habitantes de Austin.

Algunas de las formas visibles de lucha que influyeron positivamente en la opinión pública y creó lazos de solidaridad entre el movimiento y los sectores público y privado fueron los ayunos voluntarios y las huelgas de hambre.

Uno de los ejemplos de este tipo de lucha lo constituyó el activista norteamericano con raíces mexicanas Bill Addington, que en aquel entonces formó parte de la organización Save Sierra Blanca; en total acumuló 56 días de ayuno en distintas manifestaciones llevadas a cabo en Austin, Washington y Ciudad Juárez. Otros de los activistas, que por igual acogieron el ayuno voluntario como forma de rechazo, fueron: Jaime Pérez, de la Coalición por un Texas Libre de Contaminación Nuclear; Richard Boren, de la Alianza Internacional Ecologista del Bravo; Norma Chávez y Graciela Ávila, del Congreso del Estado de Texas; y Edward Patricus de la Alianza Internacional Ecologista. Ellos se solidarizaron con una acción similar emprendida por el edil juarense José Luis Rodríguez.

Llamar la atención de los medios de comunicación constituyó otra alternativa de lucha visible. Por ejemplo, el 23 de abril la preocupación del gremio empresarial de Ciudad Juárez, encabezada por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, por las condiciones de seguridad y el posible impacto a la salud pública de los habitantes de la región, fue plasmada en un desplegado publicado en los medios escritos de comunicación de la localidad; la misma inconformidad fue planteada durante una reunión con el embajador interino de Estados Unidos en México, Charles Bryshaw.

La preocupación de los empresarios de la construcción estaba sustentada en los resultados de un estudio realizado por la consultora Radioactive Waste Management Associates. Este documento afir-

maba, entre otras cosas, que sin lugar a dudas el emplazamiento escogido no ofrecía seguridad de ningún tipo, ya que se encontraba cerca de una falla geológica.

El día 28 de abril apareció publicado un desplegado firmado por 33 profesionistas de la región y dirigido a la comunidad de Ciudad Juárez, El Paso y zonas circunvecinas, en el que se hacía un llamado energético al rechazo de la construcción del vertedero nuclear.

Los firmantes, autoidentificados como miembros de la comunidad, rechazaban anteponer los grandes intereses económicos y políticos al desarrollo de las familias y descendientes de quienes firmaban. Influidos por la amarga experiencia de los tiraderos nucleares en funciones, manifestaron su preocupación por el futuro de la flora y fauna de la región binacional.

En esta movilización social, la prensa juarense jugó un papel importante en la difusión de información sobre el proyecto, pues tomó un papel crítico frente a la propuesta.

La solidaridad hacia el movimiento social de Sierra Blanca por parte de organizaciones localizadas en otros puntos de México y Estados Unidos también se hizo presente. En la Ciudad de México, el 29 de septiembre de 1998, la Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (RMALC) se unió a las protestas de las organizaciones ambientalistas contra la construcción del confinamiento y a la campaña para que se realizara de nuevo un estudio sobre los efectos que los desechos radiactivos podrían causar en la población de ambos lados de la frontera.

El apoyo de la organización internacional Greenpeace y de los partidos políticos en el interior de la república se hizo presente durante el ciclo de protesta. Días antes de la resolución final, el 12 de octubre, por primera vez PAN, PRD, PRI y PVEM se sumaron a las protestas de organizaciones ambientalistas, encabezadas por Greenpeace México, para exigir al gobierno de Estados Unidos que no construyera el basurero nuclear.

La protesta incluyó una cadena humana en las inmediaciones de la embajada de Estados Unidos en la Ciudad de México, una marcha pacífica por Paseo de la Reforma y el bloqueo al acceso principal de la representación diplomática.

De la misma manera, el presidente de la Alianza de Grupos Ecológicos de Nuevo León, Gilberto de la Sota Martínez, el Movimiento Ecológico de Coahuila, The Texas Rural Legal Aid, el gobierno de Coahuila, el condado texano de Val Verde, la organización social Mujeres por Juárez, The Texas Rivers Protection Association y la Alianza de

las Naciones del Río Colorado, que incluía organizaciones de California, Nevada y Arizona, advirtieron que el confinamiento de metales pesados y materiales radiactivos, calificados como de "bajo nivel", provocaría contaminación de mantos freáticos y graves problemas de salud en la población fronteriza mexicana y del sur de Texas.

Debido a su condición geopolítica de frontera, en la región El Paso-Juárez existen cinco cruces internacionales cuyo bloqueo formó parte del abanico de protestas. El cierre de los accesos por parte de la ciudadanía de ambos lados de la frontera contempló a varios actores. Durante el mes de abril de 1998, un grupo de niños de la región bloquearon por breves minutos el Puente Internacional Zaragoza, acción que se repitió por lo menos en tres ocasiones durante el mismo mes.

En el mes decisivo, la Coalición Binacional contra Cementerios Tóxicos y Radioactivos convocó a una serie de bloqueos por ambos lados de la frontera que se llevaron a cabo los días 5 y 11 de octubre. Los puentes bloqueados en dos ocasiones en periodos de diez minutos a una hora fueron los de Córdoba o Libre, Santa Fe-Paso del Norte, Zaragoza-Warefill y los de Caseta-Fabens y El Porvenir-Sierra Blanca en el Valle de Juárez.

En El Paso también se reunieron varios cientos de manifestantes contra el basurero nuclear en Sierra Blanca, los cuales fueron presionados y dispersados sin violencia por el Servicio de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos (SIN).

Los actores del movimiento social mantuvieron un frente de lucha en los tribunales judiciales. La presentación de veredictos fundamentados contra el basurero se repitieron algunas veces: el 3 de octubre de 1997, el latino Néstor Valencia, vicepresidente de planeación de The Paso Community Foundation, presentó su testimonio en contra del confinamiento nuclear ante la autoridad correspondiente; por su parte, la tribu tigua del suroeste de Texas interpuso el 13 de febrero de 1998 una demanda en la corte estatal para tratar de impedir que el gobierno construyera el confinamiento en un territorio reclamado como propio.

La comunicación entre activistas y miembros de la clase política también se presentó. Por ejemplo, el 3 de marzo de 1998, el ambientalista paseño Edward Patricus recibió un comunicado del gobernador texano George W. Bush donde le dio a conocer que el basurero nuclear recibiría desechos de hospitales, laboratorios y plantas nucleares.

Mientras que el 14 de abril, mediante el oficio folio 233460-40, el activista y luchador social mexicano Manuel Robles Flores, presiden-

te de la Coalición Binacional contra Tiraderos Tóxicos y Radioactivos, recibió la notificación de que su inconformidad por el establecimiento del depósito de desechos tóxicos en la frontera norte de México había sido canalizada a la maestra en ciencias Julia Carabias Lillo, entonces secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.

Como se mostró, la dinámica y repertorio del ciclo de protestas se presentó mediante varias alternativas. Durante el proceso, los participantes enarbolaron como banderas de lucha distintas frases: "No a Sierra Blanca", "Alto a la injusticia en Sierra Blanca", "*Governator Bush stop dumping on us!*", "¡México no es basurero... ya basta!", "¡No al proyecto Sierra Blanca!", "Respeto a los acuerdos internacionales, no al basurero nuclear!", "¡No al cementerio de Sierra Blanca!", "Los niños de Juárez queremos vivir en una ciudad segura", "*Nuclear Border?*", "¡Peligro!", "*Respect our environmental treaty*", "*Stop Sierra Blanca, stop the nuclear wastedump*", "¡Cuidemos a nuestro planeta, nomás tenemos uno!", "*Texas, the lone W.C.*", "Sr. George Bush Jr., usted puede impedir el basurero nuclear en Sierra Blanca, Tx.", "*George Bush Jr. due to his ambition for the presidency will turn Texas state into the nation's nuclear waste*", "*The children from El Paso do not want nuclear waste*", "*We do not want nuclear waste, take it to another place*" y "¡Bush Jr. nos condena a muerte. Tiradero nuclear de Sierra Blanca!".

1.2. El movimiento desde la clase política

El martes 14 de abril de 1998, el Senado de la República Mexicana aprobó por unanimidad un punto de acuerdo mediante el cual manifestó su profunda preocupación por la inminente autorización para la operación del confinamiento de residuos peligrosos y radiactivos en Sierra Blanca, Texas.

En la misma sesión se concluyó recomendar a la Secretaría de Relaciones Exteriores negociar un anexo al Acuerdo de la Paz⁴ para pro-

⁴ En 1983, Miguel de la Madrid y Ronald Reagan firmaron el Convenio de Cooperación para la Protección y el Mejoramiento del Medio Ambiente de la Zona Fronteriza, también llamado Acuerdo de la Paz. El acuerdo creó grupos técnicos para tratar problemas ambientales fronterizos: el agua, la calidad del aire y los residuos tóxicos, entre otros. En México, la encargada fue la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (Sedue) y en Estados Unidos la Agencia de Protección Ambiental. Esta fue la primera vez que el problema ambiental fronterizo no fue tratado por un canal diplomático, sino mediante comisionados gubernamentales. Por primera vez, ambos países reconocieron la corresponsabilidad necesaria en el problema ambiental (Alfie, 2004; Gasca, 2004). A partir de la firma del Acuerdo de la Paz, ambos gobiernos iniciaron una serie de acciones técnicas que finalmente fueron incorporadas al Plan Integral Ambiental Fronterizo, firmado en 1992. Este

hibir de forma expresa la instalación de confinamientos de residuos peligrosos en una franja de 100 kilómetros a partir de la frontera común. Pareciera ser que esta conducta de un órgano oficial mexicano desató un intenso ciclo de protesta “desde arriba” que no terminaría hasta ver consumado el objetivo de esta movilización: impedir la operación del basurero nuclear.

En la región, el viernes 17 de abril del mismo año, el miembro del cabildo juarense por el Partido Verde Ecologista de México José Luis Rodríguez iniciaba una huelga de hambre que se extendería por unas tres semanas. A la luz del proselitismo político-electoral por adueñarse de la presidencia municipal y de la gubernatura del estado, el regidor Rodríguez arengó a todos los candidatos a que se unieran a la causa argumentando que no era una lucha partidista, sino una lucha por la sociedad.

Un tenue eco a su reclamo propició que al inicio de su propuesta se solidarizaran la diputada local por el Partido Acción Nacional Clara Torres, Alberto J. Torres entonces candidato suplente a la alcaldía por el mismo partido político y por supuesto el candidato a gobernador por el PVEM Gerardo Arturo Limón.

Pasados los días, el campamento del regidor del Partido Verde Ecologista de México instalado en el Puente Internacional de Córdoba se había convertido en punto de reunión y en tribuna de expresión para aquellos que como él no estaban de acuerdo. Hasta ahí llegaron grupos de alumnos de primaria y secundaria pertenecientes a varias instituciones de educación básica de Ciudad Juárez, quienes a través de canciones, carteles, consignas, dibujos y poesías expresaban su desacuerdo con el basurero y a la vez apoyaban moralmente al regidor en huelga de hambre.

plan contempló: 1) el fortalecimiento de las acciones que ayuden a cumplir la legislación vigente; 2) la reducción de la contaminación; 3) el incremento de la cooperación para la planeación, capacitación y educación; y, 4) mayor conocimiento del ambiente de la frontera. El convenio era un reconocimiento explícito sobre el desconocimiento en ambos países de las condiciones ambientales en la frontera. El programa incorporaba la participación de los estados y municipios, así como organizaciones no gubernamentales OSC's e instituciones educativas (Gasca, 2004). El Convenio fue firmado en el contexto de las negociaciones finales del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), por lo que fue visto como un gesto político que trataba de disminuir las protestas y críticas por la firma del TLCAN (Velázquez, 2007, p. 182).

El Acuerdo de la Paz no es el único acuerdo binacional en materia ambiental; resaltan: El Paso-Juárez de Monitoreo y Cooperación en Salud Ambiental, Establecimiento de la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza y del Banco de Desarrollo de América del Norte, Código de Prácticas para el Movimiento Internacional Transfronterizo de Desechos Radiactivos, Convención Sobre Contami-

Como protesta, con altos tintes de contenido político-partidista, la acción del regidor Rodríguez dio resultado: acudieron a su campamento Natalia Escudero, secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Verde; la diputada federal por Oaxaca y el diputado federal de Baja California por el mismo partido Aurora Bazán López y Alejandro Jiménez Taboada, respectivamente; el visitador de la Comisión de Derechos Humanos Eustacio Gutiérrez; las regidoras panistas Elsa Almeida de Díaz y Olvido Espelozin de Álvarez; el líder popular Pedro Matus; José Márquez, presidente del Comité Municipal del PAN; Teresa Rascón, simpatizante del Partido de la Revolución Democrática; Héctor González Mocken, precandidato a la alcaldía juareense por el Partido Revolucionario Institucional; Juan Aarón Soto, candidato a diputado por el PAN y Susan Lee Solar, candidata al gobierno de Texas por el Partido Verde estadounidense, estado que también se encontraba en campaña política-electoral por la gubernatura texana que en 1998 ocupaba George W. Bush.

A doce días de iniciada la huelga de hambre, la Cámara de Diputados de los Estados Unidos Mexicanos se adhería a la de Senadores y emitía un punto de acuerdo para rechazar el confinamiento de desechos nucleares.

El momento culminante del esfuerzo del ingeniero Rodríguez pareció presentarse el jueves 7 de mayo, a 21 días de iniciada la protesta. Ese jueves el campamento aglutinó a algunos de los activistas norteamericanos y latinos más importantes del movimiento social ambientalista: Bill Addington, de la organización Save Sierra Blanca; Richard Boren de la Alianza Ecológica del Bravo; por la Fundación para la Defensa Legal de Sierra Blanca se presentó Graciela Ávila; Jai-

nación Atmosférica Transfronteriza a Larga Distancia, Convenio Entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América sobre Cooperación para la Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente en la Zona Fronteriza, Proyecto Ciudades Hermanas, Memorando de Entendimiento entre la Subsecretaría para el Mejoramiento Ambiental en México y la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos, Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América Relativo a la Utilización de las Aguas de los Ríos Colorado y Tijuana y del Río Bravo, Acuerdo de Cooperación de los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América sobre Movimientos Transfronterizos de Desechos y Sustancias Peligrosas, Acuerdo de Cooperación de los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América sobre Contaminación Transfronteriza del Aire Causado por Fundidoras de Cobre a lo Largo de su Frontera Común (Gasca, 2004).

El Acuerdo de la Paz establece en una de sus partes que ambos países prevenirán, reducirán y eliminarán fuentes de contaminación en sus respectivos territorios que afecten la región fronteriza en un área de 60 millas –100 kilómetros– uno del otro.

me Pérez por la Coalición por un Texas Libre de Contaminación Nuclear y la congresista texana Norma Chávez.

Finalmente, a la vuelta de 24 días de protesta radical y tras haber concientizado a la población de Ciudad Juárez y El Paso, José Luis Rodríguez Chávez se retiró de su ayuno voluntario. Este no sería el único realizado por la élite política involucrada en la lucha contra el vertedero nuclear. El 17 de octubre de 1998, justo cuatro días antes del veredicto final que emitiría la Comisión Texana para la Conservación de Recursos Naturales, legisladores mexicanos, incluido el ex regidor Rodríguez, iniciaron otra protesta similar con las mismas intenciones. De igual forma, las presiones oficiales no se limitaron a los llamados emitidos en el Congreso de la Unión mexicana. El 21 de octubre, la Cancillería mexicana también emitió una nota diplomática expresando una vez más su repudio a la obra en cuestión.

Otras acciones tomadas "desde arriba" fueron las evidencias en contra del vertedero nuclear presentadas el 23 de octubre de 1996 ante Kerry Sullivan y Michael Rogan, miembros de la Comisión Texana para la Conservación de Recursos Naturales, por Luis H. Álvarez, entonces senador de la república, Clara Torres y Rogelio Loya, diputados locales por el estado de Chihuahua.

Las acciones de la clase política en contra del vertedero nuclear alcanzaron a otros estados de la frontera norte mexicana. Fernando Canales Clariond (PAN), entonces gobernador de Nuevo León, representó a una alianza de estados fronterizos que demandaban al gobierno de Estados Unidos retirar la propuesta de construir la instalación.

En Estados Unidos, las acciones de la clase política en contra del vertedero fueron menos intensas; el activista Richard Boren (1997) entendía la poca participación de políticos debido a la opresión del gobierno republicano de George W. Bush.

El año de 1998 marcó la reelección de George W. Bush. En medio de la campaña política, Gary Mauro, candidato demócrata a la gubernatura texana, en un acto público en El Paso manifestó que el basureo acarrearía un grave peligro potencial para la región El Paso-Juárez, que muy fácilmente podía convertirse en desastre medioambiental. En su discurso acusó al gobernador de mentir a la población y de recibir grandes contribuciones monetarias para su campaña por parte de the Waste Control Specialist Corporation, interesada en la concesión del vertedero nuclear.

Uno de los enemigos políticos al gobernador Bush que de manera pública se manifestó fue el senador demócrata por Minneapolis Paul Wellstone, que siguiendo los criterios de la discriminación ecológica

basó sus críticas en el patrón de discriminación en la localización de basura y contaminación. Silvestre Reyes, congresista demócrata por El Paso y propulsor de la política regional antiinmigrante *Hold the Line* unos años atrás, fue uno de los políticos regionales que se opuso al confinamiento. Entre las acciones que realizó fue la de tomar parte en la *Operation Backbone*, el 6 de agosto de 1998.

Finalmente, el 22 de octubre de 1998, el entonces gobernador de Texas, el republicano George W. Bush, declaró: "Los funcionarios de esta Comisión del medio ambiente de Texas han determinado que el sitio no es seguro y por ello han decidido que el basurero no sea construido en Sierra Blanca" (Martín Orquiz: *El Diario de Juárez*, octubre 23 de 1998). De esta manera, la amenaza que representaba la posible autorización para la operación del confinamiento nuclear se disipaba.

2. LAS "VENTANAS DE OPORTUNIDAD" DEL MOVIMIENTO SOCIAL AMBIENTALISTA DE SIERRA BLANCA

La dimensión política de los movimientos sociales no solo se refiere a la relación entre la movilización y el contexto institucional; por ende, el surgimiento de los movimientos no puede atribuirse solo a una coyuntura electoral, a una crisis económica o a un cambio de poderes; el surgimiento también puede asociarse con factores culturales y sociales (Velázquez, 2007).

William Gamson (1990) afirma que en determinadas situaciones, los movimientos sociales surgen debido a coyunturas o acontecimientos específicos que brindan la oportunidad para actuar; son las llamadas "ventanas de oportunidad". Sydney Tarrow (1997) explica que la importancia de esta situación coyuntural no estriba en la influencia sobre un solo grupo, sino que propicia las condiciones para la acción de otros movimientos.

La presencia de una ventana de oportunidad dentro de la estructura de coyuntura política mantiene un efecto multiplicador, ya que la visibilidad de un grupo demuestra a terceros la oportunidad de actuar; con la acción de un grupo se muestran las debilidades del oponente, generalmente del gobierno; se hacen visibles aliados que permanecían ocultos; y mediante la acción colectiva pueden derribarse barreras institucionales en aras de hacer públicas otro tipo de demandas.

De esta manera, el inicio de un movimiento social no solo responde a cambios en el contexto, sino que se puede comenzar una movili-

zación aun en un escenario de carencia de una estructura de oportunidad política, dentro de sociedades con medidas extremas de represión (Goldstone y Tilly, 2004).

Como parte de un conflicto que tuvo lugar en una región binacional, las ventanas de oportunidad del movimiento social ambientalista de Sierra Blanca se fueron construyendo tomando en cuenta esta condición geopolítica.

El condado de El Paso ha visto crecer su población rápidamente, de 130 mil habitantes en 1950 a 736 mil 310 en el 2006 (US Bureau Census, 2006). Un factor importante para este crecimiento han sido los migrantes (Staudt y Coronado, 2002, p. 31). En este sentido, hablar de El Paso, Texas, es hablar de migración mexicana hacia los Estados Unidos. Según datos arrojados por el censo norteamericano, en el 2006 el 81.4% de los habitantes de ese condado tenía ascendencia latina, seguido por los blancos no hispanos con 14.2%, afroamericanos 3.4% y los asiáticos 1.2%. Entre los latinos habitan 446 mil 963 mexicanos, seguidos de 4 mil 429 puertorriqueños, 293 cubanos y 31 mil 042 habitantes de otras nacionalidades.

La presencia latina en la región se proyecta en diversos factores; uno de ellos es la educación básica. En El Paso, aproximadamente una cuarta parte de los niños reciben clases bilingües y de inglés como segundo idioma (Staudt, 2006, p. 32). Otro dato: del total de la población, 241 mil 986 personas solo hablan español, muy por encima de los 138 mil 472 habitantes que solo hablan inglés. En la región, el 24.6% de la población vivía por debajo de la línea de pobreza⁵ (US Bureau Census, 2006).

Sin duda, la ubicación fronteriza de esta localidad es un elemento que determina las características socioeconómicas de la ciudad. Las condiciones salariales que existen en Ciudad Juárez impactan la economía y con esto las condiciones laborales de El Paso (Calderón, 2000). De acuerdo con los parámetros de bienestar de Estados Unidos, en general se considera a El Paso una ciudad de bajos ingresos económicos y se puede observar en ella asentamientos humanos muy parecidos en su precariedad a los que existen en Ciudad Juárez. Un factor importante sobre la precariedad económica de El Paso es la abundancia de colonias.⁶

Las apreciaciones conservadoras estiman que en el condado existen 137 de estos asentamientos, que representan el 7.6% de las

⁵ En el 2005, el Banco Mundial determinó que la línea de pobreza en los Estados Unidos se situó en ingresos anuales de 9 mil 570 dólares por persona, o en su caso 19 mil 350 dólares por una familia compuesta de cuatro personas.

existentes en Texas, la población de las mismas (75 mil habitantes) representa el 15% del total en Texas, el 11% de la del condado y casi el 65% de la población no urbana de la ciudad de El Paso (Picard-Ami, 2006, p. 56).

En cuestiones relacionadas con el flujo global de mercancías, la desterritorialización de la producción y el número de plazas asignadas a la industria textil,⁷ El Paso guarda una distinción no muy apreciada: tiene el número más elevado de trabajadores desplazados por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Este tratado trilateral desplazó entre 10 mil y 15 mil puestos de empleo, la mayoría catalogados como de baja capacitación, ocupados principalmente por mujeres jóvenes (Staudt y Coronado, 2002, p. 2).⁸

Desde una perspectiva histórica, las élites angloamericanas han dominado la política de El Paso. Mexicanos y mexicoamericanos operaron afuera de las redes de influencia hasta recientemente: el primer *mayor* (alcalde) mexicanoamericano fue electo a mediados de 1950, mientras que el primer juez del condado sirvió hasta 1990.

Las adversidades políticas que ha enfrentado la sociedad latina en la región, reflejado en la poca participación electoral, bajos índices de naturalización, un régimen de gobierno local basado en la hegemonía angloamericana y la falta de interés por parte de los gobiernos municipales mexicanos por priorizar la cooperación fronteriza, han propiciado la aparición de un actor trascendental: las organizaciones sociales.

El radio de acción de las organizaciones está alcanzando esferas distintas a la filantropía y la caridad, como la defensa de la justicia, la educación y el incentivo a la consolidación de una ciudadanía política

⁶ En Estados Unidos, las colonias se refieren a los asentamientos urbanos no planificados que se ubican fuera de los límites de la ciudad, en los cuales la gente compra una porción de tierra que no cuenta con los servicios de agua potable y drenaje (Staudt, 2006, p. 27). Bajo el nombre de colonias se agrupa a un número indeterminado de pequeñas comunidades o asentamientos, todos ubicados dentro de la franja fronteriza, no incorporados a una municipalidad urbana y en su mayor parte dentro de lo que algunos han dado en llamar la segunda frontera (Picard-Ami, 2006, p. 57).

⁷ Durante la segunda mitad del siglo xx, El Paso se convirtió en el centro manufacturero de la industria del vestido (van Dooren, 2003; Staudt, 2006).

⁸ En dos investigaciones por separado sobre el análisis de la dinámica de la industria del vestido orientada a la exportación en la ciudad de Torreón, Coahuila, Jennifer Bair y Gary Gereffi (2003) y Robine van Dooren (2003) afirman que la importancia del conglomerado industrial del vestido de Torreón (junto a Lerdo y Gómez Palacio, Durango) ha crecido de manera importante después de la firma del TLCAN; desplazó a El Paso, Texas, como "capital mundial de los pantalones de mezclilla".

más amplia, cuyo objetivo sería lograr cambios en el sistema y en las leyes que tengan efecto sobre una gran cantidad de personas sin distinción de elementos geopolíticos (Staudt, 2006; Padilla, 2005).

En El Paso existen organizaciones que encabezan o han encabezado históricas exigencias colectivas; de igual manera, algunas resaltan por su antigüedad, alta membresía, por la consolidación de redes transfronterizas o por ser referentes en la lucha por determinados derechos.

Entre estas organizaciones se encuentran: Associations of Community Organizations for Reform Now (ACORN), la Coalición por la Justicia en las Maquiladoras, El Paso Interreligious Sponsoring Organization (EPISO), La Mujer Obrera (LMO), el Proyecto para Refugiados de Las Américas, Paso del Norte Civil Rights Project, Border Network for Human Rights (BNHR), Sierra Club, Border Agricultural Workers Project, Asociación de Trabajadores Fronterizos, las Americas Immigrant Advocacy Center, Catholic Diocese of El Paso, Centro La Fe, el Centro de Trabajadores Agrícolas, the League of United Latin American Citizens (LULAC) y el Movimiento Estudiantil Chicano de Aztlán (MECHA).

El hecho de que la mayoría de los residentes de El Paso sean latinos, especialmente de ascendencia mexicana, ha provocado que en esta región se hayan presentado eventos de acción colectiva que han intentado reafirmar la intención de consolidar la presencia política en diversos aspectos de la cotidianidad. En El Paso, la sociedad latina suele organizarse en torno a temas tan diversos como la protección al medio ambiente, asuntos laborales, derechos humanos, desarrollo del adulto mayor, creencias espirituales, migración, protección de género, educación, defensa de barrios, salud y desarrollo regional.

En la memoria social latina están presentes episodios de acción colectiva: la huelga de la empresa manufacturera de textiles Farah (1972-1974); las luchas por las reivindicaciones de habitantes de las *colonias* durante la primera mitad de los ochenta; las movilizaciones de mujeres por conservar áreas verdes en la zona este de El Paso durante 1994; las protestas en contra de la puesta en marcha en 1992 del programa educativo a nivel básico *Round Year*; el desapruebo colectivo por el hostigamiento infundado de miembros de la patrulla fronteriza a la comunidad estudiantil de la Preparatoria Bowie en 1992; el movimiento social ambientalista de Sierra Blanca de 1998; la reticencia social por impedir la desaparición del *Segundo Barrio*; y la negativa colectiva por la reapertura de la empresa fundidora de metales American Smelting and Refinery Company (Asarco) en el 2008 (Pe-

queño, 2006; Picard-Ami, 2006; Bixler-Marquez, 2005; Ruiz, 1998; Staudt y Coronado, 2002; Calderón, 2000).

Los eventos de acción colectiva arriba mencionados muestran que la actividad política de los latinos en la región ha sido una actividad constante a través del tiempo. Estas movilizaciones permiten afirmar que los latinos, independientemente de su estatus migratorio, pudieron crear las condiciones necesarias para acceder a los medios norteamericanos de representación política en la lucha por el reconocimiento de sus derechos, y a la vez demuestran que la colectividad latina ha estado inmersa en un constante proceso de socialización política.

Sin embargo, y a pesar de estos esfuerzos, la incidencia política de tales movilizaciones no crece debido al estado de vulnerabilidad en que los latinos se encuentran. En el caso de El Paso, la condición de irregularidad migratoria orilla a los latinos a mantener un bajo perfil y así evitar ser vigilado; en las colonias, por ejemplo, muchos habitantes se resisten a organizarse y a llamar la atención de las autoridades con miras a resolver sus demandas (Staudt, 2006).

En el otro lado de la frontera, durante el transcurso del siglo xx el desarrollo económico de la frontera norte de México estuvo influido por diversos factores, entre los que destacan el positivo impacto que la Ley Volstead (que prohibió la venta de licores en los Estados Unidos) ejerció en la dinámica económica de la ciudad (Castellanos, 1984, p. 99); el Primer Acuerdo Internacional de Trabajadores Migratorios entre México y Estados Unidos (Programa Braceros), que al cancelarse obligó a la repatriación masiva de trabajadores, muchos de los cuales permanecieron en la ciudad (Martínez, 1982); y el Programa Nacional Fronterizo (Pronaf), establecido por el gobierno federal, el cual marcó una nueva etapa en la relación económica-comercial entre la frontera norte y la capital del país (Herzog, 1990).

Sin embargo, el principal aliciente económico para la frontera norte fue la puesta en marcha del Programa Industrial Fronterizo (PIF) en 1965, pues permitió la instalación de empresas transnacionales dedicadas principalmente al ensamble de componentes y/o al procesamiento de materia prima.

Al margen de la influencia en la creación de empleo, al aumento en el intercambio comercial y el beneficio aparente derivado de la modernización de la infraestructura local, el impacto negativo de la industria maquiladora de exportación para el medio ambiente fronterizo procede de la responsabilidad directa en la generación de residuos tóxicos, en la incertidumbre en el manejo de los mismos dentro de la

zona transfronteriza, en la escasa y deficiente regulación relativa al manejo de contaminantes, en la falta de infraestructura adecuada para su manejo, en la ausencia de políticas públicas que incentiven el reciclado y en el envío ilegal de material contaminante de Estados Unidos a México.

Todos estos elementos en conjunto se percibieron como seria amenaza para el medio ambiente fronterizo (Santés, 2004; Alfie, 2002, 2004). En conceptos medioambientales, el acelerado crecimiento de este programa de industrialización en la frontera México-Estados Unidos ha convertido a la región en laboratorio donde se observan los límites del medio ambiente (Alfie, 2002, 2004).

Un elemento más que incentivó la visibilidad del movimiento medioambiental en Estados Unidos y México fue la discusión y posterior firma del TLCAN. Esta ventana de oportunidad permitió escuchar las diversas posiciones de OSC's que se agruparon bajo dos criterios: el primero, con aquellas que adoptaron una opinión conciliatoria frente al tratado, y el segundo, que percibió efectos negativos en aspectos laborales, medioambientales y sobre el desarrollo comunitario (Alfie, 2002).

El debate generado por la sociedad civil en ambos países propició la puesta en marcha de dos procesos paralelos: el de cabildeo oficial para la firma de este tratado y la férrea oposición de los grupos ambientalistas. El inusitado involucramiento de la sociedad civil en la discusión dio pie a la creación de redes transnacionales de cooperación en la región fronteriza Estados Unidos-México, que años después consolidaron organizaciones de trabajo ambiental, entre las que se encuentran: the Southwest Network for Environmental and Economic Justice, the Environmental Health Coalition y la Alianza Internacional Ecologista del Bravo (Alfie, 2001).

En general, la propuesta del Tratado de Libre Comercio activó la participación social binacional por la causa ambiental, que dio como resultado medidas institucionales como el Acuerdo Paralelo sobre Medio Ambiente, la Comisión para la Cooperación Ambiental (conformada por México, Estados Unidos y Canadá), el Banco de Desarrollo de América del Norte y la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (Cocef).

De manera particular, en México el proceso de negociación de este acuerdo comercial fortaleció la organización de grupos minoritarios con cierta experiencia en asuntos relacionados con el medio ambiente y con las luchas laborales que vieron en el tratado un foro de manifestación y protesta (Alfie y Méndez, 2000).

Mientras tanto, en Estados Unidos la preocupación de que su frontera sur se convirtiera en receptora de residuos peligrosos a partir de la firma del TLCAN reactivó la propuesta social *Not in my backyard* (NIMBY), cuyos inicios se remontan a la década de los setenta y cuyo objetivo es oponerse al racismo ambiental mediante el rechazo comunitario al establecimiento o la propuesta de contenedores de desechos tóxicos cercanos a sus lugares de residencia, especialmente en comunidades y barrios con mayoría de población latina y afroamericana.

De la misma manera, resurgió al debate la viabilidad de la política pública *Polluter Pays*, propuesta durante la administración del presidente norteamericano Ronald Reagan, cuya intención era que los generadores de contaminación o desechos absorbieran el costo de su manejo (Santés, 2004; Alfie, 2001).

Otra de las acciones que sirvieron como ventana de oportunidad para el movimiento ambientalista de Sierra Blanca fue la puesta en marcha dentro del condado de Hudspeth, en 1992, de un receptor de lodos negros provenientes del estado de Nueva York; el convenio autorizó la transportación de 250 toneladas de residuos humanos a la semana. La extensión territorial que posee la compañía norteamericana Merco Joint Venture para tal efecto es similar a la región urbana Juárez-El Paso.

La operación de este receptor de lodos negros y la posterior propuesta de un vertedero nuclear hicieron que a la región de Sierra Blanca se le conociera como "Waste Texas" (Boren, 1997).

Para fines útiles a este trabajo, la principal ventana de oportunidad se comienza a consolidar desde 1992, cuando la Autoridad Texana de Disposición de Desechos Radioactivos de Nivel Bajo (TLLRW-DA, por sus siglas en inglés), que autorizada por la Legislatura estatal de Texas planeó construir un confinamiento para desperdicios nucleares de bajo nivel.

El proyecto se contempló en un terreno de 181 hectáreas ubicado en el condado de Hudspeth, a 9.5 kilómetros del poblado Sierra Blanca, Texas (a solo 34 kilómetros de la frontera con México y a 144 kilómetros al este de El Paso), excluyendo así cualquier otra región de Texas para ser considerada como receptora de desechos nucleares.

En 1987, la propuesta contempló construir el tiradero nuclear en un lugar ubicado a 16 kilómetros de la comunidad de Fort Hancock, cercana al condado de El Paso y colindante con el río Bravo. Esta propuesta fue negada debido a la promoción de un amparo por parte del condado. Sin embargo, en 1988 el amparo fue desechado y comenza-

ron entonces los trabajos de búsqueda de un nuevo lugar, recayendo esta distinción en el Rancho Faskin, condado de Hudspeth.

El sector donde sería ubicada esta construcción fue seleccionado sin estudios preliminares o análisis concernientes a la adaptabilidad de esta tierra para transformarse en tiradero de desperdicios nucleares. No fue hasta después de adquirido el terreno cuando se iniciaron los primeros estudios científicos y socioeconómicos para ajustarse a los requerimientos que la Comisión Texana de Conservación de Recursos Naturales exigía para otorgar un posible permiso de construcción y operación.

La propuesta contemplaba la recepción de desechos nucleares de "bajo nivel" con una vida útil de 35 años o menos; no se aceptaría recibir reactores nucleares, ni desechos radiactivos de alto nivel.

El calificativo de "bajo nivel" consistió en que esta construcción solamente recibiría ropa (guantes, cubre bocas, indumentaria que se utiliza durante el manejo de tóxicos nucleares), herramienta, equipo de laboratorio, filtros, basura contaminada (papel, plásticos, vidrio) y residuos biológicos (restos de animales, tejidos, excretas).

La petición estaba sustentada por estudios de geología, manejo del agua y sobre efectos radiactivos. Por ejemplo, la consultoría Dames and Moore estudió y concluyó sobre los niveles de actividad sísmica que se presentaron en la región, mismos que fueron calificados como adecuados y aceptables por el responsable de emitir el dictamen, la Comisión Texana de Conservación de Recursos Naturales.

Se concluyó que los procesos tectónicos y geológicos de superficie no ocurrirían con frecuencia; era mínima la posibilidad de que un evento sísmico dañara la estructura del vertedero nuclear.

La protección para los trabajadores, residentes del lugar y curiosos que por alguna razón se acercaran a las instalaciones estaría plenamente garantizada. Utilizando materiales de alta seguridad, una vez clausurada la instalación, solamente se requerirían de actividades de vigilancia, monitoreo y mantenimiento menores en los próximos 500 años.

Generaría una gran cantidad de empleos ya que sería necesaria la contratación de personal altamente calificado, así como administrativos, personal de limpieza y seguridad. Entre 40 y 60 empleos directos sin duda serían todo un revulsivo para una región caracterizada por altos niveles de pobreza y desempleo.

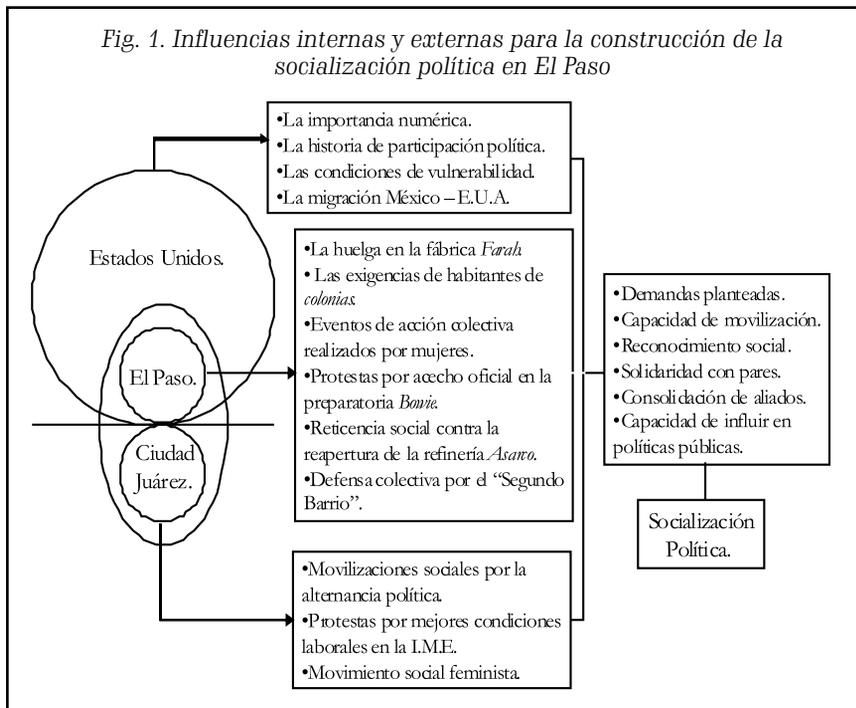
Un primer dictamen técnico de la Comisión Texana de Conservación de Recursos Naturales aprobó el borrador de la licencia con fecha de 29 de marzo de 1996, faltando solamente el proceso de consul-

ta pública que definiría si la instalación se construiría en el sitio propuesto.

El proyecto había sido ya avalado por el Congreso de Estados Unidos y por el presidente en turno, William Clinton. Finalmente, el 22 de octubre de 1998 en Austin, Texas, la misma comisión determinó negar el permiso de construcción y operación para el basurero nuclear en Sierra Blanca. (Ver figura 4.)

3. DE LA “VENTANA DE OPORTUNIDAD” A LOS FACTORES CULTURALES Y SOCIALES

Por sí misma, la ventana de oportunidad, en este caso la construcción de un tiradero nuclear con los subsecuentes daños ambientales visibles, no constituye un factor suficiente para explicar el inicio de un movimiento. Es necesario que un grupo de individuos considere la degradación del ambiente como un problema integral grave como para que se decida a actuar (Velázquez, 2007, p. 187).



Fuente: elaboración propia.

En este sentido, los movimientos sociales están planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las élites, los oponentes y las autoridades (Tarrow, 1997).

Bajo el paradigma de los nuevos movimientos sociales, Alain Touraine (1995, p. 250) afirma que la construcción de las movilizaciones implica tres principios: el de identidad, en el cual un actor se define a sí mismo; el de oposición o conflicto con un adversario social; y el principio de totalidad, según el cual se establece un campo común en el que se desarrolla el movimiento.

Otro elemento que coadyuva a que la ventana de oportunidad se convierta en aliciente para la formación de un movimiento social es la amplia gama de orígenes culturales, políticos, religiosos y económicos de los posibles participantes y el sentido importante de identidad regional. Como un problema de sistema califica Melucci (2002, p. 148) a la cuestión ecológica que muestra, entre otras cosas, la interdependencia planetaria que revela el cambio de la percepción cultural y social en la cual vivimos.

Visto desde esta perspectiva, el movimiento ambientalista de Sierra Blanca se caracterizó por la férrea oposición a la construcción del tiradero nuclear; de igual manera, el grado importante de inclusión cultural, social e identitaria del movimiento ambiental en sus inicios garantizó su permanencia y crecimiento.

El objetivo principal era luchar por una región binacional de 2 millones de habitantes que enfrentaba la amenaza más peligrosa en su historia: que una vez autorizado el primer vertedero se aceptara que el uso de suelo se utilizara principalmente en la industria de desperdicios tóxicos y tener a esta actividad como motor de la economía regional.

La preocupación y enojo principal fue que la ubicación de los terrenos no se había dado por casualidad. El Departamento de Agricultura y Minería de la Universidad de Texas, en 1984, realizó un ejercicio de sondeo público sobre la aceptación de los tiraderos nucleares en los 12 condados del estado, donde se concluyó que los 12 se opusieron a una posible operación de este tipo.

El estudio terminó por recomendar a las autoridades enfocar sus esfuerzos de construir tiraderos nucleares en regiones con "habitantes especiales", como latinos con baja educación y bajos ingresos.

Tal y como se ha señalado líneas arriba, las características económicas, sociales, culturales y políticas de El Paso, Texas, suponen una desventaja con otras ciudades estadounidenses y del mismo estado co-

mo Dallas, Houston o San Antonio. Es difícil pensar que una instalación como la propuesta fuera aceptada en alguna de las ciudades antes mencionadas.

Para Néstor Valencia, la iniciativa gubernamental por desarrollar un confinamiento nuclear en Sierra Blanca se debió a la alta concentración de latinos de origen mexicano que residen en el área. En ese entonces, aproximadamente el 70% de la población en el área era latina, con niveles de ingreso económico con 40% por debajo de la media nacional. Adicionalmente, los condados de El Paso, Hudspeth, Culberson y Presidio son las regiones de Texas cuya población se compone en más del 50% por latinos.

El permiso para la operación del basurero, junto con sus impactos negativos, violaría las leyes que incentivan la no discriminación, como el Título VI del Acta de Derechos Civiles de 1964 aprobado por el Congreso de los Estados Unidos.⁹ Fue un caso donde se exhibió la falta de equidad en la operación de la justicia ambiental, ya que se trató de un intento de discriminación en contra de una región altamente poblada por un determinado grupo étnico, con un origen nacional común en su gran mayoría mexicanos.

Sierra Blanca ejemplifica un caso típico de “discriminación o racismo ecológico”. El activista Bill Addington afirmó que “Sierra Blanca era considerada como zona de sacrificio y basurero de la industria nuclear norteamericana”. Documentos de la época dan a conocer cómo el estado de racismo y discriminación se trasladó a las cortes judiciales del estado: ni la aplicación de licencia para el basurero ni la evaluación medioambiental preparada por la Comisión Texana para la Conservación de los Recursos Naturales fueron traducidas al español.

Un traductor fue proporcionado solo para la primera audiencia pública, siendo que el español es la lengua natal de muchos de los habitantes de Sierra Blanca. Ninguno de los reportes de la Oficina Estatal de Examinadores de Audiencias fue programado para ser traducidos al español, aunque varios de los participantes de los procesos legales son mexicanos.

Parte del interés por no permitir la instalación era consolidar una región binacional que se distinguiera por los fuertes lazos de cooperación entre ambos países; en ese sentido, la intención por construir el

⁹ El Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 prohíbe la discriminación por razones de raza o etnia, color o nación de origen en cualquier programa o actividad que recibe ayuda financiera federal.

tiradero nuclear violaba el espíritu del Acuerdo de la Paz, que protege a las fronteras de la contaminación.

La conducta de los políticos estadounidenses regionales que estaban a favor de la construcción del vertedero nuclear no ayudaba mucho en los intereses por elevar la cooperación y la confianza en la región; los residentes del oeste de Texas y de la comunidad binacional habían sido manipulados por algunos funcionarios públicos, y electos en el sentido de que aseguraban que el confinamiento solamente aceptaría materiales de bajo nivel como guantes y desperdicios que se generaran en El Paso y el resto del estado.

La realidad señalaba que si bien el proyecto aceptaría solo desechos de bajo nivel, estos se generarían en los estados de Vermont y Maine, y posiblemente una vez instalado el basurero se autorizaría la recepción de desperdicios producidos en otros estados.

Otra de las inconsistencias fue lo referente al riesgo sísmológico. Mientras que en la versión oficial de licencia Rw31000 solicitada por la Autoridad Texana de Disposición de Desechos Radiactivos de Bajo Nivel se concluyó que la geología regional fue adecuadamente caracterizada, moldeada y analizada; y que los procesos tectónicos y geológicos de superficie no ocurrirían con tal frecuencia que pudiesen impactar significativamente las especificaciones de la normatividad del lugar. Un reporte de the New Mexico Seismological Observatory, con fecha del 8 de enero de 1998, afirmaba un dato que contradecía al reporte oficial: en los 70 años previos a la posible autorización del confinamiento nuclear se presentaron en un radio de 200 millas del sitio propuesto 64 sismos con una intensidad de 3.0 puntos en la escala de Richter. El mismo reporte asienta que entre 1849 y 1975 se registraron mil 111 eventos sísmicos dentro de un radio de 500 millas.

4. LA ESTRUCTURA DEL MOVIMIENTO SOCIAL AMBIENTALISTA DE SIERRA BLANCA, UN MOVIMIENTO TRANSNACIONAL

Una vertiente en el análisis de los movimientos sociales que se ha venido desarrollando es la expansión de estos más allá de las fronteras nacionales. Al respecto, Charles Tilly (2005, pp. 13-14) afirma que si bien la estructura de organización de la movilización sigue dependiente de formas de organización local, regional y nacional, el efecto globalización está moldeando la distribución mundial de movilizaciones, afecta las reivindicaciones, así como la persistencia de asuntos locales, regionales y nacionales.

Margaret Keck y Kathryn Sikkink (2000, p. 17) agregan que esta dinámica global ha dado pie a la internacionalización de la política, donde se han venido agregando además de los estados, muchos actores no estatales que interactúan entre sí con los estados y con organizaciones internacionales.

A pesar de la intensa relación actual entre las dinámicas de globalización-internacionalización-transnacionalización, Tarrow (2005, pp. 3-5) no la identifica como novedosa: la globalización ha servido como fuente de reclamos y marco para las movilizaciones; el internacionalismo sirve como canal de resistencia y provee oportunidades para la formación de movimientos y coaliciones transnacionales.

Para este autor, la novedad consiste en la doble conexión del nuevo activismo internacional: con la presente ola de la globalización, entendida como el incremento en el volumen y flujo de bienes y servicios, información e ideas, gente y fuerzas que conectan a los actores entre los países, y con la cambiante estructura de la política internacional.

El internacionalismo es complejo, horizontal –entre agentes estatales y actores no estatales–, vertical –entre niveles regionales, nacionales e internacionales– y ofrece una amplia variedad de alternativas a los conflictos.

Entre los actores del activismo transnacional, Sydney Tarrow (2005) contempla a las organizaciones no gubernamentales, movimientos laborales, coaliciones transnacionales y elementos de instituciones internacionales.

En este sentido, el punto de partida para el análisis de la estructura del movimiento social de Sierra Blanca son los grupos u organizaciones formales e informales que se unen alrededor de un fin; en este caso, impedir la construcción del confinamiento nuclear. Estos grupos se localizan –independientemente de la delimitación geopolítica– en ambos lados de la frontera.

4.1. Sobre las organizaciones y actores que participaron en el movimiento

El éxito del movimiento social de Sierra Blanca confirma que el vertedero de desechos nucleares ofreció una oportunidad para introducir como generadores de cambios políticos de impacto regional a los actores que en él participaron:

- a) Una minoría. Los miembros de la clase dirigente, influidos por el escenario político-electoral de aquel año en ambos países, en su

mayoría buscaron beneficios políticos con un interés de corto plazo. Aquí se encuentran actores gubernamentales, candidatos a puestos de elección popular y oportunistas de ambos países que buscaban beneficios a la luz del movimiento social.

- b) Una mayoría, que buscó alternativas a mediano y largo plazo, cuyos intereses se basaron más en la búsqueda del desarrollo social y en la propuesta que en alcanzar logros de impacto superfluo. Dentro de este grupo resaltan dos tipos de actores: las organizaciones de la sociedad civil y los activistas, que si bien en algunos casos dependen de las primeras, sus intenciones sobrepasaban la dinámica institucional.

El papel de las organizaciones de la sociedad civil que participaron en el mismo, por lo general, no se apartó mucho de estudios anteriores relacionados con movimientos ecologistas en la frontera México-Estados Unidos (Alfie, 2001; Hipple, 2001; Velázquez, 2007; Schafraan, 2008; Alfie, 2002; Boren, 1997; Alfie y Méndez, 2000; Denman y Caudillo, 1996).

En Estados Unidos, el movimiento ambientalista distingue tres grupos de organizaciones: 1) los que conforman la tendencia dominante, que mediante el trabajo en conjunto con el gobierno buscan reducir la contaminación a través de reformas y propuestas gubernamentales; 2) los radicales, que se oponen a trabajar con el gobierno, pretenden cambios sustanciales en el sistema político y sobreponen los intereses de la naturaleza a los del hombre; sobresalen en este grupo las minorías étnicas en defensa de sus propiedades; y, 3) los conservacionistas, el ala derecha del movimiento cuyo objetivo es proteger a la naturaleza partiendo desde adentro de los sectores industriales y comerciales (Alfie, 2002).

En tanto, en la República Mexicana la preocupación social por el medio ambiente se remonta a la década de 1970, años durante los cuales los ambientalistas y ecologistas mexicanos lucharon por elevar el nivel de conciencia ecológica en México. A partir de principios de la década de los setenta, el número de grupos de conservación en México ha ido en aumento. De las más importantes organizaciones formadas en este periodo se encuentran: el Centro de Ecodesarrollo 1972; Pro Mariposa Monarca 1980; Pronatura 1981; y Biocenosis 1982 (Simonian, 1999).

Dentro del movimiento ecologista mexicano se distinguen dos corrientes de OSC's: las de corte conservacionista, preocupadas por el cuidado de la naturaleza, las especies y los ecosistemas; y las enfoca-

das a solucionar problemas relacionados con la sustentabilidad, la relación hombre-naturaleza y desarrollo-medio ambiente (Alfie, 2002).

Algunas organizaciones, tanto en México como Estados Unidos, dedican su estrategia a la negociación con las autoridades y con otras organizaciones; es lo que se conoce como *lobby*. En este grupo sobresalen las asociaciones que cuentan entre sus miembros con especialistas en el tema, así como abundante información para poder ofrecer alternativas a las oficiales.

Durante el caso Sierra Blanca, las organizaciones participantes mantuvieron un estrecho contacto con las autoridades. En el caso de las mexicanas, la relación se presentó con los tres niveles de gobierno, mientras que en Estados Unidos la relación se presentó con el nivel local y nacional; con el sector estatal se complicó, ya que el adversario político fue precisamente el gobierno republicano estatal.

La relación directa con el sector público les ofreció la posibilidad de conocer cualquier cambio en la problemática, además de lograr ventajas que suponen un trato personal y directo con quienes toman las decisiones.

En Estados Unidos, la lucha de las organizaciones se dio principalmente en el ámbito legal. Algunas de las asociaciones fueron creadas exclusivamente para defender al poblado de Sierra Blanca de los efectos nocivos que traería el manejo de basura nuclear.

Las organizaciones dedicadas a la defensa legal contaron con miembros de amplia experiencia en el aspecto ecológico, consolidaron lazos fuertes con grupos de base y vínculos importantes con académicos y estudiantes. Como producto de su relación con diversos actores de la sociedad, este tipo de OSC's tenía en la investigación, la realización de estudios, diagnósticos y proyectos una parte importante de sus actividades cotidianas.

El papel de las organizaciones de la sociedad civil fue siempre de reacción y defensa. Sus miembros fueron vistos como opositores y obstáculo al desarrollo económico de una población caracterizada precisamente por los altos niveles de pobreza y exclusión social. Como contrapeso a esa visión reducida, emprendieron una intensa campaña de educación, información y concientización entre los habitantes de la región.

Tal estrategia se basó en hacer visibles los intereses que estaban detrás del confinamiento nuclear y los efectos nocivos que traería una instalación de este tipo. Durante los años en que se desarrolló el conflicto, el rumbo que siguió el movimiento siempre fue favorable

para las organizaciones que sustentaron su estrategia en el *lobby* (o cabildeo) y en la representación jurídica.

Si bien la respuesta en forma de solidaridad social fue más visible en México, las organizaciones estadounidenses se enfocaron en la defensa de los derechos de los discriminados de manera ecológica. En este sentido, estas últimas se fortalecieron por el carácter transnacional que adquirió el movimiento, alentado precisamente por el papel que desarrolló su contraparte mexicana (ver cuadro 1).

La construcción de redes transnacionales desarrolladas por organizaciones de ambos lados de la frontera constituyó una oportunidad política importante que se ha visto materializada en el desarrollo de movimientos sociales ecologistas transnacionales. Sobre el tema, autores como Velázquez (2007, 2005), Hipple (2004), Gasca (2004), Denman y Caudillo (1996) y Zabin y Brown (1996) han concluido sobre los orígenes, las semejanzas y diferencias en el accionar de las organizaciones en ambos lados de la frontera.

Cuadro 1. La construcción de redes sociales del movimiento social ambientalista de Sierra Blanca

Redes	Formales	Informales
Horizontales	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo común a partir del trabajo cotidiano de las OSC's. • Puestas en marcha como herramienta para alcanzar objetivos generales. • Mostraron capacidad de trabajo transnacional. • La importancia de su carácter transnacional permitió el éxito de sus demandas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vistas como ayuda para las nuevas OSC's que se incorporaron al movimiento. • Propiciaron el flujo constante de información. • Utilidad de carácter temporal. • Útiles para la visibilidad de las protestas.
Verticales	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsadas por ambos lados: social y gubernamental. • Coadyuvaron a la gestión social. • Dimensionaron el trabajo de las OSC's al campo de la política institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en el movimiento de algunos actores políticos. • Utilizadas por las OSC's como apoyo temporal. • Vistas como herramientas de publicidad personal por algunos actores políticos.

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada durante las entrevistas.

Si bien las primeras acciones de importancia del movimiento ecologista en México se remontan a la década de 1980, como se expuso líneas arriba, una importante ventana de oportunidad para el surgimiento del movimiento ecologista mexicano lo constituyó la propuesta de firma del TLCAN, ya que en aras de ceder a los intereses de Estados Unidos y Canadá, el gobierno neoliberal mexicano de la época puso en predicamento la seguridad del medio ambiente de la frontera norte del país.

Esta amenaza ecológica dio pie a la creación de nuevas organizaciones que consolidaron redes nacionales y alianzas transnacionales en la búsqueda de que los tres gobiernos involucraran en el tratado el aspecto ambiental.

A partir de ese importante logro, las organizaciones ambientalistas en México han desarrollado su trabajo entre distintos obstáculos, como la cooptación y el control estatal, la restricción al acceso a la información y la falta de recursos económicos para emprender sus estrategias. En el caso de las organizaciones de Ciudad Juárez, estos obstáculos se vieron reflejados en un presupuesto escaso, lo que les dificultó contar con el personal administrativo necesario para llevar a cabo sus actividades.

La carencia de recursos financieros impidió que las organizaciones ambientalistas utilizaran herramientas tecnológicas que ayudarían a reducir la relación tiempo-espacio, como el Internet, el correo electrónico y la búsqueda de información digital, así como la óptima difusión de las organizaciones y sus objetivos.

El control estatal ha impedido la consolidación de proyectos de impacto regional y sobre todo la cooperación horizontal gobierno-sociedad. A pesar de lo anterior, especialistas visualizan el movimiento ecologista mexicano más estructurado y organizado que en el pasado (Hipple, 2001).

El movimiento ambientalista en los Estados Unidos responde al escenario político, económico y social de un país desarrollado. Este movimiento se conforma por dos tipos de organizaciones: grandes agrupaciones nacionales y las locales-regionales. El funcionamiento de las segundas es informal, antiburocrático, igualitario y comunal.

Muchas de estas organizaciones locales forman coaliciones, alianzas y redes para compartir información y formular protestas y demandas. Por su parte, las organizaciones nacionales son grandes conglomerados con presupuestos importantes, con oficinas en distintas ciudades y en otros países (Velázquez, 2007). La importancia de las OSC's ambientalistas se remonta al inicio de la lucha por la eco-

gía, parte fundamental para la corriente teórica de los nuevos movimientos sociales.

En la región de El Paso, las OSC's ambientalistas se insertan en la dinámica nacional. Acceden a múltiples fuentes de información y financiamiento y se conforman por especialistas en la materia, mismos que en diversas ocasiones emprenden la defensa de un objetivo por las vertientes social y jurídica, sin necesidad de recurrir a terceros. Estas facilidades les permiten estar insertas en redes, coaliciones y alianzas regionales, nacionales, internacionales y transnacionales.

En el caso de Sierra Blanca, debido a la existencia de una coincidencia en los problemas de salud ocasionados por la contaminación, en la creencia de que la contaminación no respeta fronteras y en la búsqueda de formas sustentables de desarrollo, se presentó un ejemplar ejercicio de cooperación ambientalista transnacional.

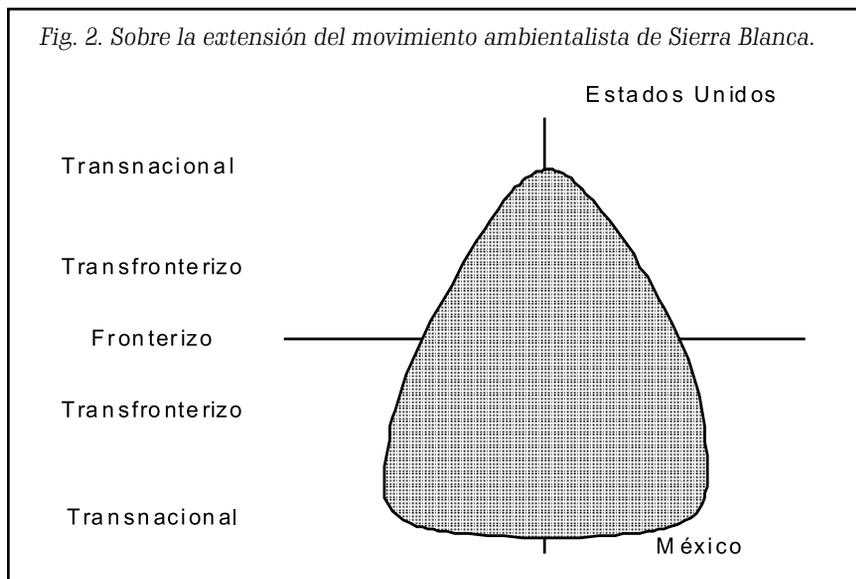
Basadas en las semejanzas de sus orígenes culturales, sociales, políticos, religiosos y económicos, las organizaciones y sus participantes, apoyadas en que sus estructuras fueran lo suficientemente flexibles para responder a lo que interpretaron como una ofensa a sus intereses, iniciaron una fuerte campaña de cooperación de poco costo económico y alto impacto político.

Así, el 26 de octubre de 1997 se consolidó la Coalición Binacional contra Cementerios Tóxicos y Radiactivos, que incluyó a 52 organizaciones de ambos lados de la frontera y con intereses distintos a los ecológicos, entre otras OSC's a the International Environmental Alliance of the Bravo, Save Sierra Blanca, Citizens for Alternatives to Radiactive Dumping, la Coalición Ambientalista de la Frontera, Mujeres por Juárez, Coordinadora Regional Fronteriza de Organizaciones No Gubernamentales, Greenpeace, el Centro de Trabajadores Agrícolas Fronterizos, the Sierra Blanca Legal Defense Fund, Información Ciudadana Transfronteriza, Sierra Club, the Nuclear Responsibility Network, Southwest Toxic Watch y el Proyecto Fronterizo de Educación Ambiental. (Ver figura 2.)

En el discurso de las organizaciones también se refleja el factor de discriminación o racismo ecológico, pues basan su juicio en que los problemas de salud, por diversos tipos de contaminación, no se presentan por igual en toda la población, sino que son más recurrentes en zonas habitadas por personas de bajos recursos económicos y, en este caso, en regiones pobladas en su mayoría por latinos.

Este movimiento social ambientalista se conformó por una amplia diversidad de organizaciones, desde aquellas reducidas en número de miembros y en presupuesto financiero, cuyo radio de acción se li-

Fig. 2. Sobre la extensión del movimiento ambientalista de Sierra Blanca.



Fuente: Elaboración propia con información del trabajo de campo.

mita al ámbito local, hasta las grandes internacionales con una larga historia en la lucha por el medio ambiente.

El alto grado de inclusión que se manejó en el movimiento social de Sierra Blanca es una de las variables explicativas del porqué de su crecimiento, consolidación y grado de influencia que se reflejó en la creación de redes de apoyo y en la decisión final de no autorizar la instalación del vertedero nuclear.

La unidad, la cooperación, la confianza y el trabajo en red permitieron que el movimiento de Sierra Blanca se convirtiera en un movimiento ambiental transfronterizo que garantizó su permanencia y crecimiento, permitiendo que su radio de acción se ampliara en la lucha por otras injusticias, como impedir el establecimiento de un confinamiento nuclear en Ward Valley, California.

5. LAS DEMANDAS Y LOS RESULTADOS DEL MOVIMIENTO SOCIAL AMBIENTALISTA DE SIERRA BLANCA

Más allá de lo que significó la propuesta de instalación de un basurero nuclear, las organizaciones que conformaron el movimiento social ambientalista de Sierra Blanca lucharon por demandas que buscaban trascender la problemática. En un primer plano se encuentran las de-

mandas aquí llamadas sociales, mismas que se encuentran íntimamente ligadas a los quehaceres de cada organización. En ellas se reflejan elementos locales como la cultura, el interés por la región y la participación ciudadana.

Las demandas sociales alcanzan el corto y mediano plazo, impactan en lo local y se basan en los actores regionales. Por otro lado, las demandas políticas del movimiento se encuentran relacionadas con los objetivos perseguidos por el movimiento social ecologista en escala global. Estas adquieren tintes de largo plazo y toman en consideración estrategias y actores en las dimensiones regionales, nacionales e internacionales.

Las principales demandas sociales fueron:

- a) Impedir la apertura del vertedero nuclear de Sierra Blanca. El riesgo asociado a una posible operación de esta instalación, aunado a las condiciones socioculturales de la región, fueron dos factores importantes para la consolidación del movimiento social ambientalista.
- b) Educar e informar a la comunidad sobre aspectos relacionados al medio ambiente. Involucrar a la sociedad en dinámicas de educación formal y no formal fue parte importante de las demandas sociales de las OSC's. En una primera etapa, las organizaciones involucradas en el movimiento desarrollaron una intensa campaña de información acerca del significado de los desechos nucleares y el impacto en la salud que tendría la instalación del vertedero. Una segunda etapa abarcó la enseñanza y difusión de algunos de los derechos que goza la población en general.

En la región de El Paso, los esfuerzos se encaminaron en involucrar en procesos de educación no formal a los habitantes de Sierra Blanca, así como concientizar a la población en general sobre los impactos negativos que la propuesta generaría. Estas prácticas de educación no formal comenzaron a convertirse en soporte para la consulta y la elaboración de estrategias de movilización.

- c) Promover la participación de la sociedad fronteriza en la solución de los problemas comunes. La búsqueda de la participación social activa en la interacción entre los problemas que enfrenta la sociedad y la posición que guarda al respecto es el principal factor a corto plazo buscado por el movimiento. Más allá de la amenaza que significó el basurero nuclear, consolidar una sociedad activa es objeto de interés por parte de organizaciones ambientalistas norteamericanas de alcance nacional como Sierra Club. En México, la Coordinadora Regional Fronteriza de OSC's también tiene

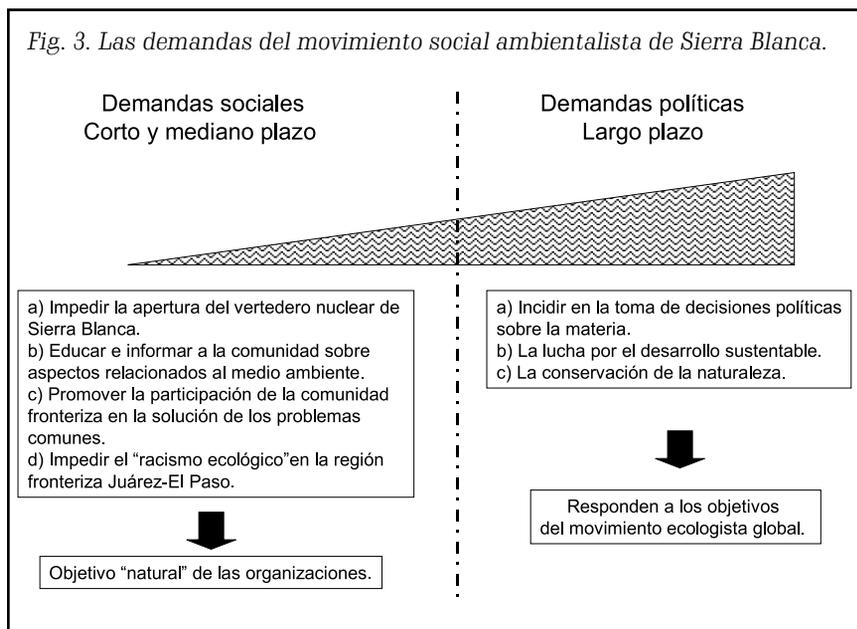
como objetivo incentivar la participación social en temas ambientales.

- d) Impedir el "racismo ecológico" en la región fronteriza Juárez-El Paso. Ya se ha señalado en este trabajo que la causa fundamental para que el movimiento llegara a etapas de visibilidad intensa fue la discriminación ambiental. Las OSC's involucradas en la movilización pugnaron para que el confinamiento se instalara en otro lugar con características socioeconómicas distintas. Siendo el condado de El Paso, en general, y Sierra Blanca en particular, poblaciones constituidas en su gran mayoría por latinos, la demanda proponía un trato justo e igualitario hacia este grupo social de los Estados Unidos. La cuestión de identidad étnica constituyó un importante revulsivo y una bandera de lucha del movimiento.

En el caso de las organizaciones mexicanas, la identidad étnica también estuvo presente. Lucharon por una mejor calidad de vida de los mexicanos en Estados Unidos y al mismo tiempo por un trato justo e incluyente para los habitantes del Valle de Juárez, en su mayoría dedicados al sector primario de la economía. (Ver Figura 3.)

En cuanto a las demandas políticas se presentaron las siguientes:

- a) Incidir en la toma de decisiones políticas sobre la materia. Las organizaciones de ambos países lucharon por la sustitución del po-



Fuente: Elaboración propia, con información del trabajo de campo.

der estatal hegemónico, por un poder político que involucrara a varios sectores, entre ellos la opinión de la sociedad civil organizada y que, por encima de los intereses político-económicos, sobresalieran aquellos que beneficiarían al grueso de la población.

- b) La lucha por el desarrollo sustentable. Las organizaciones ambientalistas que operan en ambos lados de la frontera están conscientes de que el modelo productivo característico de la región, basado en la industria maquiladora de exportación, no aporta nada al equilibrio entre el desarrollo económico y la sustentabilidad ecológica.

La búsqueda a largo plazo de modelos productivos que tomen en cuenta el equilibrio y que garanticen la sobrevivencia del medio ambiente de la región es una de las condiciones indispensables para el movimiento social ambientalista.

Las demandas del movimiento dirigidas al Estado exigen un mayor poder de regulación y capacidad para sobreponer los intereses ecológicos-ambientalistas y de desarrollo social a los intereses privados y económicos. En el planteamiento de esta demanda, las organizaciones ambientalistas exigen implícitamente alternativas sustentables para mejorar los niveles de vida de los sectores sociales menos favorecidos por el modelo productivo imperante en la región.

- c) La conservación de la naturaleza. Demanda básica del movimiento ambientalista. La idea de que los problemas ambientales no distinguen fronteras también estuvo presente entre los actores que conformaron el movimiento de Sierra Blanca.

Las amenazas al manto acuífero, los peligros latentes a la flora y fauna de la región y la posible contaminación al suelo impactaron como oportunidades para la organización social. El sentimiento de que el planeta Tierra es único forma parte del ideal de conservación del lugar donde vivimos.

Sobre los resultados, a primera vista el principal fue lograr la cancelación del proyecto de construcción de un confinamiento nuclear en Sierra Blanca, cuya población se caracteriza por ser en su mayoría latina, impidiendo así un acto de discriminación ecológica.

La intensa campaña de concientización dirigida a la población en general propició que la misma hiciera escuchar sus reclamos, convirtiéndose por un momento en un actor importante dentro de un debate público; en este caso, el estatus legal de los latinos que participaron en el movimiento no influyó para que se haya llegado a un buen término.

Otro punto destacado que generó el movimiento ambiental de Sierra Blanca fue el grado de legitimidad importante entre la comunidad, ya que pudo constituirse en un actor destacado en la toma de decisiones sobre políticas ambientales que en determinado momento atentaría contra la salud de la población. Esto se debió, en gran parte, a que sus propósitos fueron secundados por actores de varias esferas: política, social, económica y cultural, que a pesar de seguir sus propios intereses, unieron sus esfuerzos por el bien común.

El papel del movimiento social ambientalista fue decisivo en la lucha por la apertura de los espacios políticos, ya que la libertad de manifestarse posibilitó la protesta y la organización de ciudadanos que anteriormente se excluían de eventos políticos; en el caso de algunos latinos, exclusión propiciada por la condición de irregularidad migratoria.

El factor identitario manejado por el colectivo Not In My Back Yard (NIMBY) por impedir la instalación de un contenedor nuclear donde habitan mayoría de latinos con bajos ingresos, educación y manejo del idioma inglés, propició la gestión social útil en escenarios democráticos.

Como colectivo global, lo acontecido en Sierra Blanca es solo un eslabón en la cadena de eventos por resolver. Lo relacionado con los residuos tóxicos generados por las maquiladoras, la creciente contaminación a la atmósfera regional, la reapertura de Asarco y la contaminación al manto freático son algunos de los problemas pendientes por solucionar que afronta el movimiento ambientalista en la región. De esta manera, después de esta acción los activistas enfocaron sus esfuerzos en solucionar problemas que atentaban contra el medio ambiente de California, Arizona, Colorado y Sonora.

Algunas de las organizaciones norteamericanas involucradas en la movilización siguieron participando como consultores u operadores de algunos programas institucionales sobre la materia.

En Ciudad Juárez, aún no se ha consolidado la relación OSC's-gobierno, pues muchos de los esfuerzos de cooperación dependen de quienes encabezan ambos sectores. Además, existe una impresión de que los líderes del movimiento ambientalista, por su constante rechazo a proyectos públicos, atentan contra el medio ambiente regional y son vistos como opositores a los intereses públicos. A pesar de ello, la colaboración entre ambos actores ha ido en aumento.

Otro de los resultados favorables fue la intensa participación y colaboración social transnacional que generó a partir de la inquietud ciudadana, la creación de coaliciones que actuaron como generados

ras de presión para coadyuvar a la negación del permiso de operación del confinamiento.

Los resultados del movimiento social ambientalista de Sierra Blanca permitieron concretar un objetivo históricamente buscado por este tipo de manifestaciones colectivas: la inclusión al sistema político de un grupo excluido, en este caso el respeto a una comunidad habitada en su mayoría por latinos. Así, este movimiento apareció como un componente esencial de la vida política de la región. (Ver figura 4.)

CONCLUSIONES

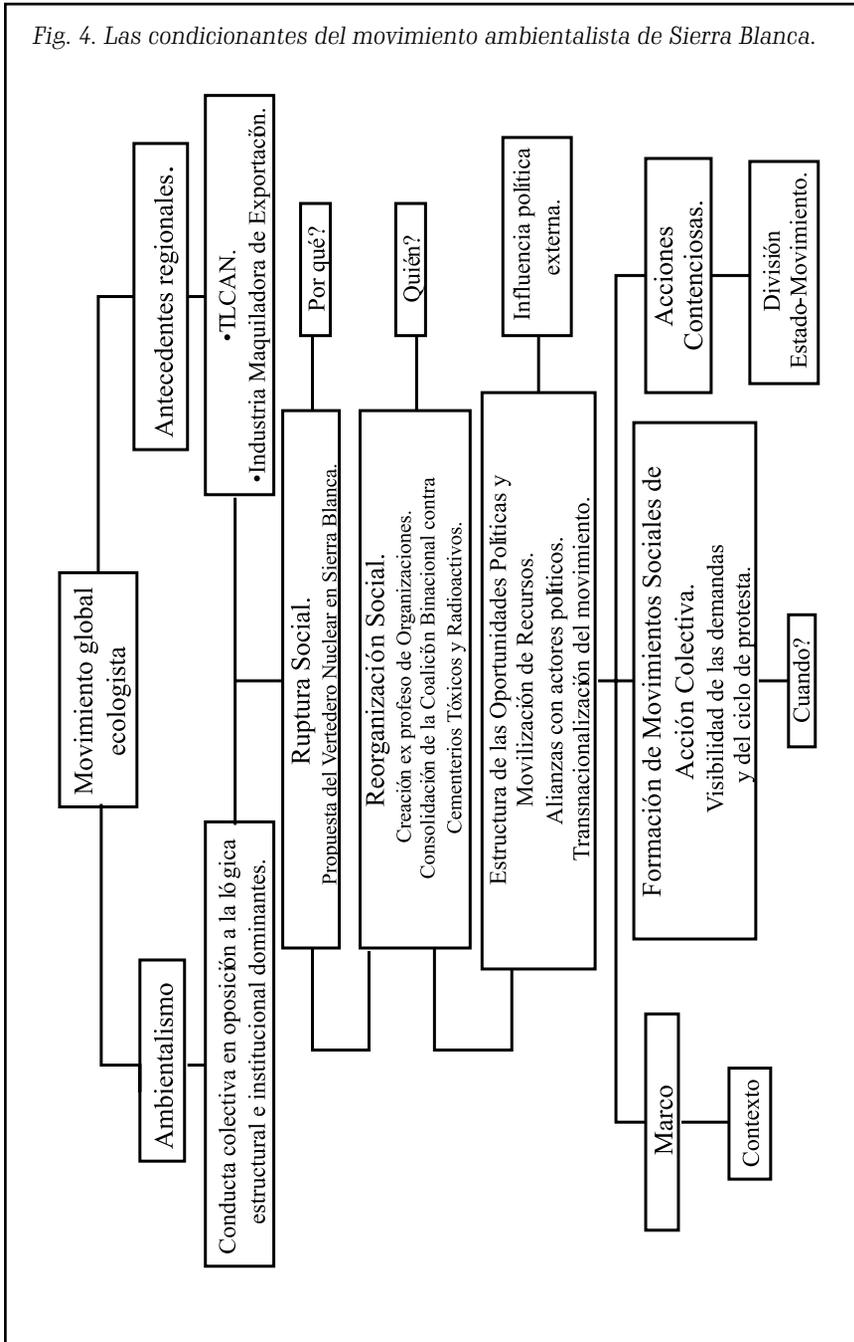
Ha sido objetivo de este trabajo analizar la dimensión política del movimiento social ambientalista de Sierra Blanca, entendida la misma como la acción de grupos u organizaciones que se movilizan para adquirir recursos y dar visibilidad a sus demandas. Dentro de esta dimensión resalta el concepto de la estructura de oportunidades políticas, cuyo uso hace posible enfatizar el escenario político en el que determinado movimiento se desenvuelve, así como para determinar el éxito o fracaso de la movilización.

El movimiento social ambientalista de Sierra Blanca se caracterizó por amalgamar a una diversidad de actores y organizaciones que se desarrollaron en los ámbitos político, académico, social y económico. En su conjunto ejecutaron una variedad de estrategias y formas de lucha visibles como las marchas, la huelga de hambre, la comunicación con autoridades políticas, el acaparamiento de los medios masivos de comunicación, la consolidación de redes y coaliciones transnacionales, la creación ex profeso de organizaciones y el bloqueo de puentes internacionales.

Todo esto, junto a la participación de la élite política mexicana y en menor grado la norteamericana, coadyuvó a que se negara el permiso de operar un confinamiento nuclear en una zona fronteriza y habitada en su mayoría por latinos.

El surgimiento de un movimiento social se encuentra estrechamente relacionado a su contorno político; es decir, el surgimiento no se presenta como un acontecimiento aislado o espontáneo. El movimiento social ambientalista surgió en una región con alta socialización política, misma que se refleja en los eventos de acción colectiva que se han desarrollado en la Región Paso del Norte. Específicamente, el movimiento social ambientalista de Sierra Blanca se fue consolidando por la influencia de cuatro ventanas de oportunidad.

Fig. 4. Las condicionantes del movimiento ambientalista de Sierra Blanca.



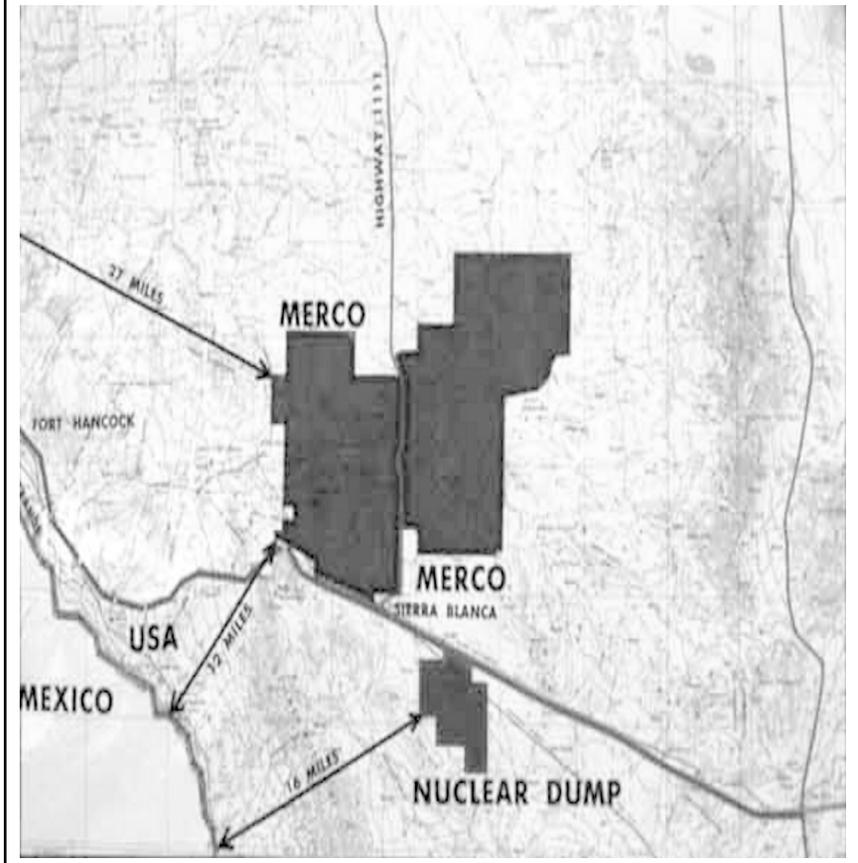
Fuente: Elaboración propia basada en el trabajo de campo y en el análisis bibliográfico.

La primera relacionada con el crecimiento indiscriminado y la posterior contaminación al medio ambiente regional que genera la industria maquiladora de exportación en Ciudad Juárez.

Una segunda ventana fue el debate y la posterior firma del TLCAN, ya que esta negociación política permitió la creación y el surgimiento de organizaciones interesadas en el ámbito ecológico de la zona fronteriza Estados Unidos-México, cuya participación en el debate dio pie a la negociación de acuerdos paralelos que intentaron regular el aspecto ambiental.

La tercera ventana la constituyó la operación en el poblado de Sierra Blanca de un vertedero abierto de desechos humanos transformados en "lodos negros" provenientes del estado de Nueva York. La ex-

Fig. 5. Ubicación del vertedero nuclear y del receptor de lodos negros en Sierra Blanca, Texas.



Fuente: www.wastetexastour.com (julio 13 de 2008).

tensión destinada para tal efecto igualaba en su dimensión a la zona urbana de Ciudad Juárez-El Paso.

El detonante de la movilización social bajo escrutinio fue la propuesta de la construcción de un confinamiento nuclear en Sierra Blanca, proyecto que se originó en 1984 y que había sido negada en ocasiones anteriores en otras regiones del estado de Texas.

La propuesta de operar el confinamiento nuclear en Sierra Blanca fue vista por actores ambientalistas como un acto de discriminación ecológica, ya que esta población cuenta con un 70% de habitantes latinos que mantienen ingresos económicos un 40% por debajo de la media nacional.

La propuesta no acataba convenios oficiales binacionales como el Acuerdo de la Paz, ni con algunos acuerdos internos como el Título VI del Acta de Derechos Civiles aprobado por el Congreso de Estados Unidos en 1964.

La defensa de la sociedad latina que habita en la localidad reactivó la propuesta *Not in my back yard* (NIMBY), que precisamente se opone al desarrollo de propuestas públicas que ponen en riesgo ecosistemas de comunidades conformadas en su mayoría por grupos étnicos como los afroamericanos y los mismos latinos.

Este movimiento siguió los parámetros globales de las luchas ambientalistas; debido a esto, alcanzó el grado de transnacional. Su estructura la conformaron organizaciones de ambos lados de la frontera que en su actuación, conformación, estrategias y búsqueda de recursos respondieron a las condiciones generales del movimiento ambientalista en cada país.

Las demandas que presentó el colectivo se agruparon en dos: las sociales y las políticas. Las primeras responden a los intereses y actividades ligadas a cada organización; su impacto ronda el corto y mediano plazo y responden a las necesidades directas e inmediatas de la comunidad; en este caso, la principal demanda social fue impedir la construcción del basurero nuclear, evitando así un acto de discriminación ambiental.

Por su parte, las demandas políticas responden a la dinámica global del movimiento ambientalista, entre las que se encuentran el respeto por la naturaleza y la inclusión al sistema político de grupos sociales.

Al respecto, los resultados de la movilización permiten afirmar el éxito temporal de la misma: después de que existió una intensa participación ciudadana y de las esferas políticas, y de que el permiso para la operación de este vertedero nuclear fue negado, alejando por el

momento la amenaza al medioambiente regional que cuenta con una población de 2 millones y que abarca tres estados de dos naciones.

Otro de los resultados positivos fueron la creación y consolidación de alianzas y coaliciones transnacionales que han seguido su lucha ambientalista para impedir la cristalización de amenazas al medio ambiente de otras zonas de Estados Unidos y México, acción que ha dado amplia legitimación y aceptación social de este movimiento catalogado por los teóricos como “nuevo”.

Las estrategias y formas visibles de lucha que desarrolló el movimiento social ambientalista dieron como resultado la inclusión al sistema político de una demanda exigida en parte por una minoría social que históricamente ha estado apartada de la toma de decisiones que afectan su cotidianidad.

Bibliografía

- ALFIE COHEN, Miriam: “Alianzas y desafíos: grupos y redes de defensa ambientalistas en la frontera México-Estados Unidos”, *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, n. 73 (octubre de 2002), pp. 23-42.
- ALFIE COHEN, Miriam: “Las redes de movimientos ambientalistas: ¿solución frente al riesgo?”, *El Cotidiano*, año 17, n. 107 (mayo de 2001), pp. 89-100.
- ALFIE COHEN, Miriam y Luis MÉNDEZ: “Deterioro ambiental y movimientos sociales en Ciudad Juárez y Matamoros. Similitudes y diferencias”, *El Cotidiano*, año 16, n. 101 (2000), pp. 40-54.
- BAIR, Jennifer y Gary GEREFFI: “Los conglomerados locales en las cadenas globales: la industria maquiladora de confección en Torreón, México”, *Comercio Exterior*, México, vol. 53, n. 4 (abril de 2003), pp. 338-355.
- BIXLER-MARQUEZ, Dennis: “La preparatoria Bowie versus la patrulla fronteriza”, *Aztlán Journal of Chicano Studies*, vol. 30, n. 2 (2005), pp. 157-170.
- BOREN, RICHARD: “West Texas town targeted for nuclear dump. Waste on the way?”, *Borderlines*, n. 37 (vol. 5, n. 7, julio de 1997).
- CALDERÓN CHELIUS, Leticia: “Migración femenina y participación política en El Paso, Texas”, *Frontera Norte*, Tijuana, El Colef, vol. 12, n. 23 (enero-junio de 2000), pp. 119-151.
- CASTELLANOS, Alicia: *Ciudad Juárez. La vida fronteriza*, México, Nuestro Tiempo, 1981.
- DENMAN, Catalina y Rosi CAUDILLO: “Ngo’s, Public Participation and Cross-border Relations”, *Borderlines*, n. 20 (vol. 4, n. 1, enero de 1996).
- GASCA ZAMORA, José: “Desarrollo regional y medio ambiente en la frontera México- Estados Unidos”, en: Javier DELGADILLO (comp.): *Los terrenos de la política ambiental en México*, México, UNAM-Miguel Ángel Porrúa, 2001, pp. 185- 212.

EL AMBIENTALISMO TRANSNACIONAL, SU RELACIÓN CON LAS OPORTUNIDADES...

- GOLDSTONE, Jack y Charles TILLY: "Threat (and Opportunity)", en: Ronald AMINZADE y otros (eds.): *Silence and Voice in the Study of Contentious Politics*, Cambridge, Cambridge University Press, 2001, pp. 179-194.
- HERZOG, Lawrence: *Where North Meets South: Cities, Space and Politics on the U.S-Mexico Border*, Austin, University of Texas, Center of Mexican and American Studies, 1990.
- KECK, Margaret y Kathryn SIKKINK: *Activistas sin fronteras*, México, Siglo XXI, 2000.
- MARTÍNEZ, Óscar: *Ciudad Juárez: el auge de una ciudad fronteriza a partir de 1848*, México, FCE, 1982.
- MELUCCI, Alberto: *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, El Colegio de México, 2002.
- PADILLA, Héctor: "Política y cooperación fronteriza en la Región Paso del Norte. Los casos de Ciudad Juárez y El Paso", en: Jorge SALAS PLATA (comp.): *Nuevos estudios sobre agua y medio ambiente en Ciudad Juárez*, Juárez, UACJ, vol. II, 2005, pp. 63-139.
- PEQUEÑO RODRÍGUEZ, Consuelo: "Las trabajadoras mexicanas y mexicano-americanas en la huelga de Farah, 1972-1974", en: Irasema CORONADO y Héctor PADILLA (coords.): *Juntos pero no revueltos. Estudios sobre la frontera Texas-Chihuahua*, Ciudad Juárez, UACJ, 2006, pp. 201.
- PICARD-AMI, María Luisa: "Las colonias populares de Texas. La región Paso del Norte: un espejo de la frontera", en Irasema CORONADO y Héctor PADILLA (coords.): *Juntos pero no revueltos. Estudios sobre la frontera Texas-Chihuahua*, Ciudad Juárez, UACJ, 2006, pp. 55-94.
- RUIZ, Ramón Eduardo: *On the Rim of México. Encounters of the Rich and Poor*, Boulder, Westview Press, 1998.
- SANTÉS ÁLVAREZ, Ricardo: "Gobernación ambiental en México en el marco del TLCAN (1993-2003). El desafío de los residuos industriales peligrosos", *Región y Sociedad*, vol. XVI, n. 31 (2004), pp. 3-37.
- SCRIBANO, Adrián y Federico L. SCHUSTER: "Protesta social en la Argentina de 2001: entre la normalidad y la ruptura", *Revista del Osal*, Buenos Aires, (septiembre de 2001), pp. 17-22.
- SIMOAN, Lane: *La defensa de la tierra del jaguar. Una historia de la conservación en México*, México, Instituto Nacional de Ecología, 1999.
- STAUDT, Kathleen: "Organizaciones no gubernamentales en la frontera México-Estados Unidos", en: Irasema CORONADO y Héctor PADILLA (coords.): *Juntos pero no revueltos. Estudios sobre la frontera Texas-Chihuahua*, Ciudad Juárez, UACJ, 2006, pp. 19-54.
- STAUDT, Kathleen e Irasema CORONADO: *Fronteras no más. Toward Social Justice at the US-Mexico Border*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2002.
- TARROW, Sydney: *The New Transnational Activism*, Cambridge, Cambridge University Press, 2005.
- TARROW, Sydney: *El poder en movimiento. Los movimientos sociales y la acción colectiva*, Madrid, Alianza Editorial, 1997.

- TILLY, Charles: "Los movimientos sociales entran al siglo veintiuno", *Política y Sociedad*, vol. 42, n. 2 (2005), pp. 11-35.
- TILLY, Charles: *From Mobilization to Revolution*, Reading, Addison-Wesley, 1978.
- TOURAINÉ, Alain: *Producción de la sociedad*, México, UNAM, 1995.
- US BUREAU OF THE CENSUS: *Census 2006*, Washington, 2006.
- VAN DOOREN, Robine: *Garments on the Move. The Local Dynamics of Exports Networks in La Laguna, Mexico*, Ámsterdam, Thela, Latin America Series, 2003.
- VELÁZQUEZ GARCÍA, Mario Alberto: "Perspectivas del movimiento ambiental en la frontera entre México y Estados Unidos: acciones y necesidades", *Región y Sociedad*, Sonora, Colson, año XIX, n. especial (2007), pp. 171-197.
- ZABIN, Carol y Andrea BROWN: "Community and Improving Quality of Life in the Mexican Border Region: An Analysis of NGOs and Grassroots Organization", 1996, www.us-mex.irc-online.org/borderlines/1996/bl22/bl22zab.html (consultado en marzo 20 de 2008).

ANEXOS

Anexo 1. Cronología de las protestas y estrategias visibles del movimiento social ambientalista de Sierra Blanca¹⁰

1983. Firma oficial del Convenio de Cooperación para la Protección y el Mejoramiento del Medio Ambiente en la Zona Fronteriza, conocido como el Acuerdo de la Paz.
1984. El gobierno de Texas identifica potenciales sitios para construir el confinamiento nuclear en el suroeste del estado.
1984. El Departamento de Agricultura y Minería de la Universidad de Texas realizó un sondeo público en 12 condados del estado; en los 12 se opusieron a una posible operación de un confinamiento nuclear.
1987. Una propuesta contempló a la comunidad de Fort Hancock como sede del proyecto. Inicio de la primera etapa de las estrategias de movilización.
1988. La propuesta anterior es desechada; se localiza como viable el Rancho Faskin, en el condado de Hudspeth, cercano a Sierra Blanca, Texas.
1991. La Autoridad Texana de Disposición de Desechos Radiactivos de Bajo Nivel adquiere el Rancho Faskins. Inicio de la segunda

¹⁰ Fuente: Elaboración propia con información hemerográfica recabada durante el trabajo de campo.

etapa de las estrategias de movilización. Hasta 1994 la estrategia recayó en actores públicos que se pronunciaron por las vías institucionales.

1992. Las autoridades estatales en la materia planean la construcción del tiradero nuclear en el poblado de Sierra Blanca.

1992. Se pone en marcha el receptor de lodos negros provenientes del estado de Nueva York, operado por la compañía Merco Join Company en Sierra Blanca.

Junio de 1995. Inicia el ciclo de protesta "desde abajo". Se realiza la primera marcha binacional en Acuña, Coahuila.

Marzo 26 de 1996. La Comisión Texana de Conservación de Recursos Naturales aprueba el borrador de la licencia para operar el vertedero.

Octubre 23 de 1996. El entonces senador mexicano Luis H. Álvarez y los diputados locales Clara Torres y Rogelio Loya presentan evidencias en contra de la propuesta del vertedero nuclear ante la Comisión Texana para la Conservación de Recursos Naturales.

Octubre 3 de 1997. El activista latino Néstor Valencia presenta su testimonio ante la autoridad correspondiente.

Febrero 13 de 1998. La tribu tigua del suroeste de Texas interpone una demanda judicial en la corte estatal reclamando el impedimento de construir el vertedero nuclear en territorios propios.

Marzo 3 de 1998. El ambientalista paseño Edward Patricus recibe un comunicado del gobernador George W. Bush donde se le especifican las condiciones de operación del cementerio nuclear.

Abril de 1998. Por lo menos durante tres días, niños de ambos lados de la frontera bloquean el Puente Internacional Zaragoza.

Abril 14 de 1998. La Cámara de Senadores de México manifiesta su preocupación por la posible autorización de la operación del vertedero nuclear.

Abril 14 de 1998. Manuel Robles, presidente de la Coalición Binacional contra Tiraderos Tóxicos y Radiactivos, recibe una notificación por parte de Julia Carabias, entonces Secretaria del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca del gobierno mexicano, donde le hace saber que su queja contra el basurero le ha sido recibida.

Abril 17 de 1998. El regidor del H. Ayuntamiento de Juárez por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) José Luis Rodríguez inicia una huelga de hambre en el Puente Internacional de Córdoba, fecha en que otros actores políticos de la región se muestran solidarios con el edil.

- Abril 23 de 1998. Se convoca a una cadena humana a las orillas del río Bravo en Ciudad Juárez.
- Abril 23 de 1998. El político juarense Alberto J. Torres, propietario del rancho mexicano Cieneguillas, a 16 millas al suroeste de Sierra Blanca, declara que el movimiento social se enfrenta al poder político sumado al poder económico.
- Abril 23 de 1998. La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción publica un desplegado en los medios de comunicación escrita en contra de las condiciones del tiradero nuclear.
- Abril 28 de 1998. Publicación de un desplegado dirigido a la comunidad de El Paso-Juárez firmado por 33 profesionistas, mediante el cual se expresa la preocupación y se rechaza el proyecto.
- Abril 28 de 1998. Un reporte periodístico da a conocer las condiciones en las que operan vertederos similares en Estados Unidos.
- Mayo 1 de 1998. Marcha en Burlington, Vermont, llevada a cabo por miembros de la Alianza Internacional Ecologista del Bravo y la Fundación Legal Sierra Blanca.
- Mayo 7 de 1998. A la protesta del regidor Rodríguez se le suman activistas norteamericanos, como Bill Addington y Richard Boren, latinos como Graciela Ávila y Jaime Pérez, así como la congresista texana Norma Chávez.
- Mayo 8 de 1998. El Colegio de Arquitectos de Ciudad Juárez publica en un medio local: "Si el tiradero nuclear no representa daño para el ser humano, ¿por qué no se ubica en la frontera con Canadá?".
- Mayo 9 de 1998. Después de 24 días concluye la protesta en forma de huelga de hambre del regidor juarense José Luis Rodríguez.
- Agosto 6 de 1998. Inicio de la "Operation Backbone", marcha binacional de 140 millas El Paso-Sierra Blanca.
- Agosto 9 de 1998. Concluye el recorrido binacional "Operation Backbone".
- Septiembre 29 de 1998. La Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio se manifiesta en la Ciudad de México contra el vertedero.
- Octubre 5 de 1998. La Coalición Binacional contra Desechos Tóxicos y Radiactivos convoca a una marcha El Paso-Austin.
- Octubre 5 de 1998. Los puentes internacionales de la región son bloqueados en ambos lados de la frontera por miembros de la sociedad civil. Manifestación pacífica dispersada por miembros del Servicio de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos.

- Octubre 11 de 1998. La Coalición Binacional contra Desechos Tóxicos y Radiactivos propone la realización de cadenas humanas en ambos lados de la frontera.
- Octubre 11 de 1998. Los puentes internacionales de la región son bloqueados en ambos lados de la frontera por miembros de la sociedad civil. Manifestación pacífica dispersada por miembros del Servicio de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos.
- Octubre 12 de 1998. Greenpeace México protesta mediante una cadena humana frente a la embajada de Estados Unidos en México y bloquea el Paseo de la Reforma en el Distrito Federal.
- Octubre 17 de 1998. Legisladores mexicanos inician una huelga de hambre.
- Octubre 21 de 1998. Alrededor de 250 estudiantes de preparatoria se manifiestan en la orilla del río Bravo.
- Octubre 21 de 1998. Activistas realizan una vigilia en El Paso, Ciudad Juárez y el Valle de Juárez.
- Octubre 21 de 1998. Ambientalistas comienzan 24 horas de protesta frente a la residencia de George W. Bush en Austin, Texas.
- Octubre 21 de 1998. La Secretaría de Relaciones Exteriores de México emite la última de 15 notas diplomáticas en contra del tiradero nuclear.
- Octubre 22 de 1998. Grupos ambientalistas protestan en toda la región Paso del Norte y Sierra Blanca.
- Octubre 22 de 1998. 150 ambientalistas y un grupo de matachines de Guadalupe Distrito Bravos se manifiestan en Austin, Texas.
- Octubre 22 de 1998. El gobernador del estado de Texas, George W. Bush, declara que la Comisión Texana de Conservación de Recursos Naturales ha determinado inseguro el proyecto y se rechaza su construcción.
- Fuente: elaboración propia con información hemerográfica recabada durante el trabajo de campo.

Anexo 2. Siglas y acrónimos utilizados

- ACORN: Associations of Community Organizations for Reform Now.
Asarco: American Smelting and Refinery Company.
BNHR: Border Network for Human Rights.
Cocef: Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza.
EPISO: El Paso Interreligious Sponsoring Organizations.
LMO: La Mujer Obrera.
LULAC: League of United Latin American Citizens.

MECHA:	Movimiento Estudiantil Chicano de Aztlán.
NIMBY:	Not In My back Yard.
OSC's:	Organizaciones de la sociedad civil.
PAN:	Partido Acción Nacional.
PIF:	Programa de Industrialización Fronteriza.
PRD:	Partido de la Revolución Democrática.
PRI:	Partido Revolucionario Institucional.
Pronaf:	Programa Nacional Fronterizo.
PVEM:	Partido Verde Ecologista de México.
RMALC:	Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio.
Sedue:	Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.
SIN:	Servicio de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos.
TLCAN:	Tratado de Libre Comercio de América del Norte.
TLLRWDA:	Autoridad Texana de Disposición de Desechos Radiactivos de Nivel Bajo (siglas en inglés).
UTEP:	University of Texas at El Paso.

PERCEPCIONES SOBRE EL ESPACIO PÚBLICO EN EL SURORIENTE DE CIUDAD JUÁREZ: UNA CUESTIÓN DE GÉNERO

MARTHA ESTELA PÉREZ Y SONIA BASS

INTRODUCCIÓN

Ciudad Juárez es un reflejo típico del crecimiento urbano latinoamericano de mediados del siglo xx hasta hoy. En este municipio se pueden identificar los distintos *agentes productores* del espacio urbano, los *tipos de urbanización*, los diferentes *estratos socio-económicos*, así como la *evolución histórica* de la intervención del Estado o falta de este en el desarrollo urbano y la provisión de vivienda. Bajo esta lógica, la ciudad presenta una dinámica de crecimiento demográfico acelerado desde la década de los años setenta con la introducción del modelo maquilador. Sin embargo, el desarrollo social no corresponde a las demandas de un conglomerado con más de un millón trescientos mil habitantes.⁴ Si bien en la región se puede acceder a ciertos satisfactores que no se tienen en otras zonas del país, se manifiestan situaciones de pobreza urbana que provocan una baja calidad de vida en materia de infraestructura y equipamiento, espacios públicos y bienestar social. Aunado a esto, encontramos el crecimiento de los índices de violencia, pandillerismo, drogadicción e inseguridad, actores que se han apoderado de los espacios habitables.

El objetivo central de este trabajo es reflexionar sobre el uso y percepciones del espacio público en cuatro colonias del suroriente de Ciudad Juárez con el propósito de conocer cómo se genera su uso en-

⁴ Datos del II Censo de Población de INEGI levantado en 2005.

tre los géneros; es decir, la interacción social que hacen del espacio público los hombres y de manera específica las mujeres. La primera parte presenta los conceptos relacionados al espacio público, la segunda hace un breve recuento histórico del desarrollo de la ciudad y la tercera ofrece un análisis de la relación entre el uso del espacio físico y las percepciones entre los géneros; finalmente se incluyen las conclusiones.

Para el análisis de este artículo se tomará el concepto de espacio en dos sentidos. El primero desde un punto de vista simbólico, relacionado con la generación de percepciones, valores, opiniones y creencias que derivan de la separación de los espacios público y privado. El segundo desde un punto de vista físico, el cual comprende al espacio urbano y las vivencias que se construyen en su contexto.

Con referencia al aspecto simbólico tenemos que el espacio público, tal como lo indica De Barbieri (1991), es el lugar de trabajo que genera ingresos, la acción colectiva y el poder. En cambio, el espacio privado se visualiza con un velo doméstico, ya que es el ámbito del trabajo no remunerado ni reconocido como tal: el de las relaciones familiares y de los afectos de la vida cotidiana. El primero ha sido concebido como principalmente masculino y el segundo femenino.

Si en el espacio privado se niegan las potencialidades de las mujeres que buscan alguna expresión de trascendencia individual o colectiva, como lo dice De Barbieri (1991), en el ámbito público tampoco se generan contextos abiertos para el desarrollo ni disfrute de las mujeres. Dichas separaciones de espacios crean no solo percepciones simbólicas de los roles femeninos y masculinos, puesto que van más allá; se trasladan al ámbito físico o espacio urbano, en el cual se norman las relaciones sociales y de género, así como la asignación y acceso al espacio.

El espacio toma la forma de una realidad física-exterior para los hombres y física-interior para las mujeres. De tal forma que la circulación por el espacio urbano se permite o restringe según el cuerpo que se posee, ya que este lleva implícito una carga de poder desigual derivado de la construcción social de las diferencias del género. Vianello y Caramazza (2002) consideran que en el espacio urbano se definen de manera estricta las relaciones sociales que inciden en la segregación sexual y en las ocupaciones o roles. De ahí que este se produce bajo un desequilibrio de poder; es decir, de manera diferenciada para varones y mujeres. Ellas se enfrentan al espacio no solo bajo múltiples restricciones de zonas y de horarios, sino también lo hacen marcadas bajo ciertas pautas de comportamiento (Darke, 1998).

Pero no solo está la dificultad de acceso derivado de los condicionamientos culturales; también está la dificultad de tránsito por los espacios que inhibe la libertad de movimiento de las mujeres, sobre todo por el miedo a la inseguridad (Morrel, 1998). Los hombres suelen hacer un mayor uso de los espacios públicos, ya que lo conciben como un ámbito natural de desarrollo de sus actividades cotidianas. No solo acceden con facilidad, lo hacen con menores restricciones de comportamiento y menor preocupación sobre su seguridad.

La metodología utilizada en este escrito para la recopilación de la información es resultado de una muestra probabilística llevada a cabo entre octubre y noviembre de 2008 en cuatro colonias del suroriente de Ciudad Juárez: el Mezquital, Carlos Castillo Peraza, Riveras del Bravo y Parajes del Sur. Para el levantamiento de la encuesta se consideró lo siguiente:

- Para cumplir con los objetivos y las metas del proyecto, la población de objeto de estudio son las mujeres de 15 años y más, residentes habituales en las viviendas "que vivan" una relación de pareja en las viviendas seleccionadas.
- La unidad de análisis son las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
- La unidad de observación es la vivienda y los hogares encontrados.

Los resultados de la muestra ofrecieron información reveladora: se encontraron 4.3 habitantes por vivienda; sin embargo, habría que considerar que los hogares encuestados oscilan entre los 32 y 36 metros cuadrados. Se trata de construcciones con una recámara, un baño, sala y cocina pequeña, situación que hace muy difícil tener esparcimiento y privacidad al interior de los hogares, sobre todo con las condiciones climáticas extremas de la frontera juarense. En las zonas públicas se vive una situación similar, puesto que las malas condiciones físicas llevaron a los/las encuestados(as) a no considerarlas óptimas para la convivencia al tener los varones y las mujeres diferencias de opinión en cuanto al uso del espacio público, ya que ellas lo percibieron con mayor índice de peligro y menos aptas para desarrollar relaciones familiares.

Este trabajo no solo muestra cómo experimentan las mujeres y los hombres el espacio público. Explica las diferencias en sus percepciones, las cuales habrá que considerar, no para seguir alimentando la separación entre los géneros, sino para tomar conciencia de que existen y promover la disolución de los conflictos que se originan de manera específica para el sector femenino.

1. EL GÉNERO Y EL ESPACIO PÚBLICO

Ciudad Juárez ha mantenido un crecimiento constante por ser una ciudad con un alto índice de migración. En esta urbe se diseña, se reconstruye y se enfrenta al espacio público desde dimensiones conformadas por las distintas identidades e interrelaciones que confluyen.

La situación de inseguridad, violencia y condiciones precarias de los espacios de interacción social ha generado un fenómeno de desarraigo hacia el espacio público por parte de sus habitantes, al experimentarse este fenómeno de manera específica en el suroriente de la frontera juarense. Aunque dicha zona se compone por casas de interés social, con una dimensión de entre 32 y 36 metros de construcción, sus diseños no ofrecen los servicios necesarios a familias que laboran en un alto porcentaje en la industria maquiladora. La realidad es que dichas construcciones no están cumpliendo con las condiciones básicas de habitabilidad.

Problemas como el hacinamiento, la falta de acceso a los servicios básicos, la pobreza estructural, así como la lejanía de la zona con el resto de la ciudad implican un transporte urbano deficiente, falta de hospitales, escuelas, centros comerciales, centros comunitarios, así como un limitado mantenimiento de parques y jardines. Estas son las principales dificultades a las que se enfrentan los/las habitantes del suroriente de Ciudad Juárez, pero especialmente son las mujeres quienes las experimentan de manera cotidiana.

El sector femenino es el que interacciona usualmente con los fenómenos que se derivan del espacio público, ya que realiza su cotidianidad en una conexión directa con este, por lo que no se puede dejar de reflexionar sobre las mujeres y el espacio público, especialmente bajo situaciones precarias. Esto refleja una serie de problemáticas urbanas como la segregación y exclusión social, mismas que están conformadas bajo esquemas diferenciado de clase y divisiones profundas de espacios y contextos culturales.

El análisis de los espacios urbanos permite conocer la calidad de vida que desarrollan las mujeres al interior de los hogares, sus carencias y sobre todo las vivencias en sus espacios habituales, los cuales se caracterizan por la convivencia –como ya se ha señalado– en construcciones precarias y con un limitado espacio físico.

Los terrenos reducidos provocan hacinamiento y no permiten generar una convivencia sana. La falta de espacios adecuados para el esparcimiento y/o para momentos de intimidad, aunada a la ausencia

de estructuras exteriores en buen estado, como parques, jardines y/o centros deportivos, generan malestar entre los/las integrantes de las familias, quienes no encuentran cómo liberar la tensión de la jornada laboral, escolar o de trabajo doméstico. Por lo que la formulación e implementación de las políticas urbanas no solo deben estimular el uso equitativo del espacio, también deben promover el desarrollo de indicadores urbanos de género relacionados con vivienda digna, acceso al suelo, a los servicios públicos, al transporte, el empleo y la calidad ambiental (Cardoza, Dalmazzo y Rainero, 2004).

Pero, ¿de qué hablamos cuando nos referimos al género? El sistema sexo-género es una representación corpórea que se integra por diversos elementos, como son los símbolos culturales, la organización social de las relaciones, el sistema de parentesco y la identidad subjetiva, los cuales se ven reflejados en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales, así como en la política (Lagarde, 1999; Scott, 1997).

Es decir, el género es un sistema organizado de procesos que diseñan los esquemas bajo lo cuales nos dirigimos social, política y culturalmente los hombres y las mujeres. Por un lado, marcan estratégicamente las formas en que deberíamos funcionar ambos; y por otro, aplican coerciones si se rompen con las representaciones culturales definidas para las unas y los otros. A este conjunto de comportamientos se denomina rol de género.

Sin embargo, a la condición femenina se le agregan otras categorías que se entrecruzan, como es su situación de clase, la cual hace a las mujeres distintas debido a que cada una, según su posición en la jerarquía económica, tiene un capital social que la distingue y la marca, puesto que una gran parte de las prácticas, posiciones y formas de vida de las/los sujetos están determinadas por la posición social. Dicha perspectiva le brinda o le limita posibilidades de acción y de decisión. Le ofrece o le restringe las posibilidades de generar una concientización sobre su situación para enfrentar al otro/a, de modo que le facilita o le dificulta las formas de superación de este contexto de dominación.

Este condicionamiento es responsable de moldear el nivel de opresión social de las mujeres, de manera quienes pertenecen a las clases marginadas² padecen mayores carencias y sobrellevan situa-

² La marginalidad es la manera indirecta, fragmentaria e inestable de inserción a que segmentos de la población son sometidos; ciertos sectores son afectados por las tendencias en que el modo de producción capitalista asume como dominantes; por consecuencia, esos segmentos pasan a ocupar el nivel más sometido del orden social (Quijano, 1973).

ciones más difíciles en los contextos que se desarrollan, que las mujeres de otros estratos sociales. La estructura de las ciudades refleja de manera clara las distintas experiencias del sector femenino en el espacio público.

¿Qué es el espacio público? El espacio público no es más que el ámbito utilizado por las/los sujetos para la circulación e interacción social. Se caracteriza por sus condiciones y ubicación física, así como por los tipos de relaciones sociales que se conjuguen en su contexto.

Aunque Habermas (2004) no habla del término de espacio público en sí, discute sobre la aparición de esfera pública. Aquí se puede implicar al espacio público como un producto de los procesos sociales en el contexto urbano, ubicándolo como un espacio de expresión y de enfrentamiento, considerándolo como una arena de libertad social. Foucault (1993), en cambio, sostiene al espacio público en términos disciplinarios; es decir, se expresa en las relaciones sociales de poder como un contexto de control.

Por su parte, la teoría del urbanismo nos dice que el espacio público tiene la función de vincular a los otros a través del espacio físico. La concepción jurídica refiere al concepto de propiedad y apropiación del espacio. De otro modo, la filosófica señala que el espacio público es un conjunto de nodos donde se desvanece la individualidad y se coarta la libertad (Carrión, 2004).

En esta discusión habría que visualizar al espacio público más como un término de naturaleza social; es decir, como un ámbito de interacción donde se construyen relaciones sociales. Pero no solo esto, también debe observarse como una arena donde se derivan acciones y opiniones. Salcedo (2002) habla de un espacio de resistencia social, expresado en la posibilidad de transformar el orden urbano; mientras que Carrión (2004) lo ve como un componente fundamental para la organización de la vida colectiva y la representación social.

El espacio público le da sentido y forma a la vida colectiva bajo dos modalidades. Primero como un tipo de organismo donde lo público define su lógica y razón de ser; es decir, es la centralidad urbana desde donde se estructura la ciudad. Segundo, mediante el uso colectivo del espacio, donde la sociedad se apropia de la ciudad y la vive; aquí es donde se construyen las expresiones e identificaciones sociales (Carrión, 2004).

Esta representación social logra trascender al tiempo y espacio físico de tal forma que se genera una apropiación simbólica del espacio público. La ciudad se organiza en una dimensión múltiple de uso de los espacios, bajo la concentración de la heterogeneidad social donde

hay ámbitos de encuentro y de contacto que permite unir la unidad en la diversidad y la definición de la ciudadanía (Carrión, 2004).

Sin embargo, en la actualidad hay una especie de rechazo por el espacio público, al extremo que la población lo considera peligroso. Por lo que la ciudad pierde las posibilidades de construcción y cohesión social, ya que se reduce la participación, se restringe la ciudadanía y se ausenta el estímulo a las prácticas de tolerancia (Carrión, 2004).

Los espacios públicos en nuestras ciudades, explica Carrión (2004), están en peligro por diversas razones. Está la fragmentación urbana que significa la segregación; es decir, la existencia de espacios unifuncionales que son utilizados como ámbitos industriales, comerciales y de vivienda, lo que produce la ruptura de la unidad urbana. La segmentación social es otro de los elementos que marcan las ciudades modernas. Significa la pérdida del sentido de pertenencia, el cual desemboca en el desencuentro de los/las distintos(as) sujetos y las clases sociales.

Este autor habla también del peligro que representa la difusión de la ciudad, a la que observa como un territorio de espacios discontinuos que impiden el encuentro y donde el sentido de pertenencia se diluye. La inseguridad, por otro lado, implica el fenómeno de la violencia que impacta en la reducción de tiempos y espacios de uso, lo cual reduce las posibilidades del ejercicio de la ciudadanía con el cierre de los espacios, lo que genera un proceso de privatización.

Ante esto propone rescatar el espacio público como un espacio simbólico, de pertenencia y de representación, de y para la sociedad para que se convierta en un conjunto de puntos de encuentro, como un sistema de lugares significativos donde la sociedad se visibilice y rompa con estos esquemas diseñados en la actualidad.

Salcedo (2002) expone que si el espacio público moderno significa exposición, debate crítico e interacción entre clases, su existencia ha sido cuestionada por la nueva sociedad informacional y la ideología privatista de los grupos dominantes que están excluyendo a los actores sociales del uso de ciertos espacios.

Si bien el espacio público representa interacciones y relaciones sociales, los atributos de estas prácticas están definidos por las características de la vida pública local y depende de ellas, ya que asume una particular importancia en las experiencias y condiciones de vida de quienes participan en él. En ciertos contextos, el espacio público representa el riesgo de ser sujeto de violencia, espacio de aislamiento y segregación. Los vecinos pueden retirarse de la esfera pública me-

dian­te la ampliación de los límites de la esfera privada, con lo cual se aíslan más unos de otros y disminuyen las posibilidades de generar acciones colectivas o redes de ayuda mutua (Savari, 2004).

La fragmentación interna que tiene que ver con el aislamiento de la sociedad y el empobrecimiento de los hogares son algunas de las dinámicas que se sobrellevan en el espacio público moderno. En el espacio local de Juárez habría que agregarle, además, los altos índices de inseguridad que han transformado las relaciones sociales de manera determinante.

En este contexto de construcción social de la inseguridad se abandona el espacio público, se pierde la solidaridad, el interés y respeto hacia los "otros/as". La percepción de inseguridad y el abandono de los espacios públicos funcionan como un proceso circular y acumulativo, puesto que si se pierden los espacios de interacción social y los lugares en donde se construye la identidad colectiva, esta aumenta (Segovia y Jordán, 2005).

En la actualidad es manifiesta la preocupación por la seguridad del transitar y el estar en la calle; es decir, el temor urbano es un tema central en el debate. La tensión entre la potencialidad de la construcción y preservación del tejido social en la ciudad genera el crecimiento de una tendencia a la privatización de la vida cotidiana y social (Segovia y Jordán, 2005).

En un ambiente de construcción colectiva del miedo, se abandona el espacio público. Si una mayor y mejor convivencia social está vinculada estrechamente a la apropiación del espacio por parte de la ciudadanía, es medular cuestionarse cómo resguardar los lugares colectivos de encuentro y de qué forma reforzar sus usos para ahuyentar el temor.

La experiencia en América Latina muestra que la delincuencia penaliza más a los sectores desfavorecidos, impidiéndoles apropiarse de los espacios debido a que transforma sus colonias en áreas de alta vulnerabilidad. Por tanto, el fortalecimiento de la convivencia social en espacios seguros a escala de barrios y a escala de la ciudad es un desafío para las políticas sociales habitacionales, urbanas, sociales y culturales. Es necesaria una activa política de espacios públicos de calidad que impulse y fortalezca un uso intensivo y diverso, que promueva una acción positiva hacia grupos vulnerables y de riesgo, contribuyendo así a crear un ambiente de seguridad y de calidad de vida (Segovia y Jordán, 2005).

2. EL DESARROLLO URBANO Y LA INDUSTRIA MAQUILADORA EN CIUDAD JUÁREZ

Ciudad Juárez se ha desarrollado como un espacio caracterizado por la falta de lazos con la vida económica y política del centro, como una localidad que desarrolla sus proyectos económicos dependientes del país vecino del norte. Los tiempos han llevado a este municipio por un recorrido versátil: de ser un ámbito de atracción turística en las primeras décadas del siglo pasado, continuó como proveedor de trabajadores a la economía norteamericana en la primera mitad del siglo xx, teniendo finalmente su despunte en los albores del nuevo siglo como una ciudad maquiladora.

La historia de la ciudad se inscribe en un esquema de altibajos económicos subsecuentes. Las crisis provocaron múltiples conflictos como el desempleo, la violencia, la proliferación de giros negros, los altos índices de migración, el crecimiento acelerado y con ello la demanda de servicios públicos. A finales de los años cincuenta, Ciudad Juárez sufrió una crisis económica que provocó un alto índice de desempleo al cerrar sus operaciones o reducir su producción algunas de las más importantes industrias que hasta entonces habían sostenido la economía local. El sector industrial, el mayor proveedor de empleos, redujo su ocupación al 22%; incluso el turismo que constituía otro de los baluartes de la economía tuvo una baja (Gutiérrez, 1993).

Como respuesta a esta crisis, la Secretaría de Hacienda, la Secretaría de Industria y Comercio, así como la Dirección General de Aduanas desarrollaron un proyecto gubernamental denominado Programa Industrial Fronterizo (PIF). Este plan fue encaminado a estabilizar la vida de los/las juarenses y de los nuevos habitantes que llegaban provenientes de otros lugares del país o deportados de los Estados Unidos.³

El PIF otorgó amplias concesiones; principalmente estimuló a inversionistas extranjeros para que instalaran sus fábricas en las ciudades de la frontera.⁴ Las ventajas que ofrecía: mano de obra barata, entrada y salida de materias primas libres de impuestos, dominio total de las propiedades, bajos costos de transporte por la cercanía con los

³ En 1965 concluyó el Programa Bracero, pero el antecedente de deportaciones masivas se tienen desde 1954 cuando la operación *Wetback* detuvo a un millón 75 mil 168 trabajadores ilegales; de estos, 25 mil fueron deportados por Juárez en menos de una semana (García, 1993).

⁴ Se pretendía que el programa maquilador de empresas extranjeras fuera un estímulo para la industria nacional.

Estados Unidos y posibilidades de tener plantas contiguas en los dos países⁵ (González, 2002).

Sin embargo, una vez que el programa se aplicó, no se tuvieron los resultados esperados. En los primeros años de desarrollo de la industria, la mayor cantidad de empleos fue para el sector femenino,⁶ no así para el masculino, como había sido planeado en su momento. Aunque la maquiladora trajo bienestar a la población fronteriza y constituyó un factor favorecedor para su economía, la industria no solo aportó efectos positivos, contribuyó a liberar el fenómeno de la migración, el cual provocó el crecimiento descontrolado de la mancha urbana y ocasionó falta de infraestructura y equipamiento urbano en sectores del poniente, sur y suroriente de la ciudad.

Como consecuencia de estos factores negativos se generaron inconformidades y la movilización de sectores de estratos bajos. Las secuelas del desarrollo de la industria y su atracción de corrientes migratorias agudizaron los problemas ya existentes, sobre todo el de la falta de viviendas en condiciones mínimas habitables (Caraveo, 1993).

El crecimiento de la población provocó que año tras año el número de habitantes promedio por casa-habitación aumentara en la frontera. En 1950 se tenían 131 mil habitantes y 24 mil 775 viviendas, que daban un promedio de 5.2 personas por casa-habitación. Para 1960 se incrementó el número de personas a 277 mil, que eran más del doble y solo había 51 mil 464 viviendas, que daban un promedio de 5.3 personas por casa-habitación. En 1970 aumentó a 424 mil habitantes y solo se contabilizaron 77 mil 446 viviendas con un promedio 5.5 personas por casa-habitación (García, 1993; Almada, 1995). Ver cuadro 1.

En 1968 se construyó el primer parque industrial denominado Antonio J. Bermúdez, al este de la mancha urbana, lo que determinó el crecimiento sobre ese rumbo de la ciudad y para 1970 la población

⁵ En 1966 se establecieron las dos primeras fábricas extranjeras denominadas AC Nielsen y Acapulco Fashion. Las empresas que requerían poca inversión y mucho trabajo se quedaban del lado mexicano, mientras que aquellas en las que se debía instalar maquinaria y no necesitaba muchos operarios se establecían en el lado norteamericano. Por cada puesto en El Paso, Texas, se abrían en Ciudad Juárez de tres a cuatro vacantes. El plan resultó tan exitoso en generación de empleos que para 1970 había 22 maquiladoras con poco más de 3 mil trabajadores; hacia 1976 el número de plantas llegó a 89 con alrededor de 27 mil trabajadores; en 1977 aumentó a más de 30 mil empleos y para 1980 con 144 plantas se contrató a 37 mil personas. En esa década, más de la mitad de la población económicamente activa trabajaba en la maquila y la ciudad se convirtió en el principal punto ensamblador de productos exportados a Estados Unidos (González, 2002).

⁶ Se pedía que fueran mujeres jóvenes de entre 25 a 30 años, solteras, sin hijos y con la primaria terminada (Almada, 1995).

Cuadro 1. Distribución de la población de Ciudad Juárez (1930-1970)

Años	Población
1930	43,138
1940	55,024
1950	131,000
1960	277,000
1970	424,000

Fuente: Plan Regulador de Juárez (1962), Plan de Desarrollo Urbano de Ciudad Juárez (1979).

de Ciudad Juárez se estimaba en 424 mil habitantes y por primera vez superaba en este rubro a la ciudad de El Paso, Texas. La extensión de la mancha urbana, mientras tanto, era de 5 mil 600 hectáreas, bajando la densidad a 76 hab/ha, es decir, prácticamente la mitad con relación a los principios de los años sesenta.⁷

Para finales de los años setenta, la extensión territorial de Ciudad Juárez casi se duplicó al llegar a 9 mil 385 hectáreas, en tanto que la población solo aumentó en 50%, ascendiendo a 590 mil 809 habitantes. Estos factores incrementaron la dispersión urbana y ocasionaron la disminución de la densidad a 66 hab/ha (IMIP/Ayuntamiento de Juárez, 2003).

Entre 1960 y 1980 se duplicó la población, en tanto que la expansión física se incrementó en más de 400%, al pasar de casi 2 mil hectáreas en 1960 a 9 mil 385 a finales de los setenta (IMIP, 2003). Esta particular condición fue un factor determinante para que el plan director de entonces fijara como principales políticas urbanas la regulación y ordenamiento. A partir de 1979, el crecimiento se dio hacia el oriente, sobre la zona agrícola, ahora Zona de Integración Ecológica y sobre el Partido Doblado.

En 1984 se realizó la primera actualización del plan director, modificando la anterior política de regulación por una de impulso. Los entonces 770 mil habitantes representaron un incremento de aproximadamente 25% con relación a la población de 1979, mientras que la superficie urbana aumentó en términos similares, dentro del mismo periodo, hasta sumar 13 mil 170 hectáreas.

⁷ Para 1971, Ciudad Juárez se convirtió en la ciudad del estado de Chihuahua con la mayor cantidad de habitantes: 436 mil 054 personas (*El Mexicano*, febrero 13 de 1971, p. 1A).

Hacia finales de los ochenta y principios de los noventa, la tendencia de crecimiento hacia el sur mantenía un porcentaje por arriba del 30%, mientras que la ciudad crecía a un ritmo de 5%. Paralelamente, la expansión hacia el poniente se seguía dando en forma irregular y no planificada sobre zonas de topografía accidentada. Para 1989 la población se estimó en 880 mil habitantes y la extensión de la mancha urbana en 15 mil hectáreas, aumentando por primera vez la densidad a 69 hab/ha.

El nuevo ciclo de la crisis económica del país que se dio en 1994 y el repunte de la inversión industrial por nuevas estrategias corporativas reforzaron la migración hacia la frontera norte. Para ese año la población ascendió a 1 millón 050 mil habitantes y la mancha urbana a 18 mil 767 hectáreas, reincidiendo en la tendencia a la dispersión, pues la densidad era tan solo de 56 hab/ha (IMIP, 2003).

En los últimos años, la densidad se ha incrementado levemente, pues ahora es de 58 hab/ha. El crecimiento se ha dado principalmente en la reserva de la zona sur, la cual absorbe 52.39% de esta expansión y le sigue en importancia Lote Bravo, ubicado al suroriente con 18%. En la zona sur se construyen fraccionamientos de viviendas que cubren la demanda de la población que gana entre 2 y 5 salarios mínimos.

A manera de conclusión de este apartado, se observa que hubo esfuerzos por estructurar la ciudad para que tuviera un crecimiento ordenado y sin rezagos de infraestructura urbana; sin embargo, las autoridades no lograron consolidar los planes de desarrollo urbano que se diseñaron con este propósito, ya que en el papel lo demuestran los planes que se han generado desde los años 1958, 1962, 1979, 1983, actualización noviembre de 1984, 1989, 1995 hasta 2003. Está

Cuadro 2. Distribución de la población de Ciudad Juárez (1980-2005)

Año	Población
1980	590, 809
1990	789, 522
2000	1,187,275
2005	1,301,452

Fuente: INEGI XI, XII Censos Población y Vivienda 1990, 2000 y II Conteo 2005; Plan de Desarrollo Urbano 1989 y Plan de Desarrollo Urbano de Ciudad Juárez, 2003.

aún por verse la versión ofrecida públicamente por parte del Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), que se espera salga por lo menos antes de las elecciones municipales y estatales de 2010.

3. USOS Y PERCEPCIONES DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL SURORIENTE DE CIUDAD JUÁREZ

Para responder las preguntas ¿cómo se da la interrelación mujer-varón-espacio público? y, ¿cómo viven las mujeres y los varones en situación precaria el espacio público?, se tomaron los resultados del cuestionario aplicado en cuatro colonias del suroriente –como se indicó en páginas anteriores–, donde el objetivo de la investigación se desprende del levantamiento de una muestra probabilística que se concentró en la relación vivienda precaria, violencia y género. Para este trabajo se analizaron las respuestas relacionadas al uso del espacio, relaciones comunitarias y participación social.

Los resultados reportan 384 viviendas encuestadas, de las cuales el 68.2% fueron informantes mujeres. La edad promedio fue de 35 años y el tiempo promedio de residir en los fraccionamientos es de 4.6 años.

En cuanto a número de hogares encontrados en las viviendas oscilan de 1 a 5, el 81% y son nucleares. En promedio se marca en 1.3 hogares por vivienda, así como de habitantes que hay por vivienda es de 4.3, aunque se encontraron 7 viviendas que superaron a los 10 integrantes. La jefatura femenina en los hogares es del 25.4%, ligeramente superior a la estatal que para el 2005 según INEGI es del 23%.

El total de personas que habitan las 384 viviendas encuestadas son un mil 638 y donde el 48.9% son hombres y el 51.1% mujeres. En cuanto al lugar de nacimiento, 52.6% son nativos de Chihuahua. Las entidades con mayor porcentaje de procedencia de habitantes hacia estos fraccionamientos y colonias son Durango y Veracruz, ambas con más del 10%.

Con relación a la propiedad de la vivienda, el 86.6% declaró serlo, mientras que 8.1% se encuentra en el régimen de renta y en un 4.7% la vivienda es prestada. El tipo de financiamiento que realizó para obtenerla fue 63.3% a través del Infonavit, 3.9% de compra a particular y 3.0% por traspaso, mientras que el 29.2% por otros mecanismos. En cuanto a quien es el dueño, el 37.5% son mujeres, 56.3% hombres, 1.9% señaló que ambos comparten el título de propiedad y el 4.2% no sabe o lo desconoce.

El tamaño de la vivienda por número de dormitorios es en promedio de 1.6. El 52.4% solo tiene un dormitorio, 35.8% dos y 9.5% tres. El restante 2.4% tiene más de 3 dormitorios. El 30.8% de las viviendas no cuenta con cocina exclusiva, mientras que el 2.4% no tiene baño. Por el lado del servicio del agua, el 95% declara tenerlo siempre, es decir, de 5 a 7 días a la semana.

La escolaridad de ella es de 37% en nivel primaria, 41.7% en secundaria y solo el 2.7% ha alcanzado el nivel licenciatura. Por el lado de los varones, 33.5% cuenta con primaria, 42.2% con secundaria y el 4.2% licenciatura. En el plano laboral, el 45.5% de las mujeres indica que trabaja y de los hombres el 93.2% lo hace. Los datos que se ofrecen son a partir del levantamiento realizado entre los meses de octubre y noviembre de 2008. La crisis económica del 2009 impactó a Ciudad Juárez y sus efectos se reflejaron de manera importante en la industria maquiladora y un número considerable de obreros y obreras perdieron sus empleos.⁸

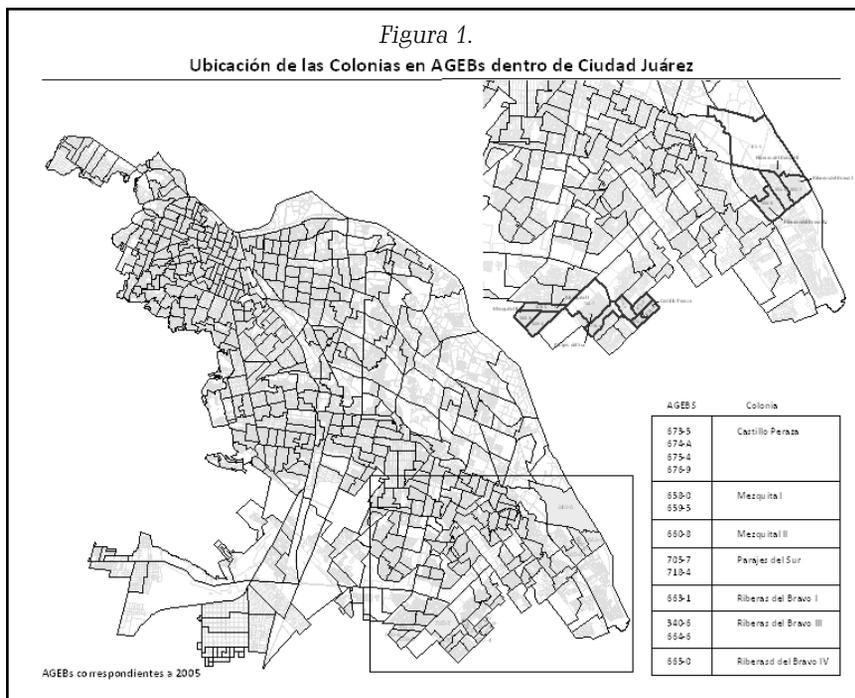
En la figura 1 se muestra un mapa con la ubicación física de las colonias del suroriente donde se realizó el estudio, distinguiéndose de acuerdo con los datos ofrecidos por el II Censo de Población por colonia y las áreas geostatísticas urbanas (AGEB)⁹ que les corresponde a cada una de ellas.

a) Problemas sociales en la colonia

¿Cómo viven la cotidianidad de los problemas sociales los hombres y las mujeres? La gente residente de estas colonias percibe problemas, afirman más del 80% de los encuestados. Esto permite observar la situación precaria de los habitantes. El mayor número de reportes se encuentra registrado en la colonia Parajes del Sur (80), representando el 32.8% del total de los casos; le sigue la colonia Castillo Peraza (69) con el 28.3%, Mezquital I con 34 casos y el 13.9%. Cuando vemos el

⁸ De acuerdo con el doctor Tony Payan, el número oficial siempre se subestima con relación al desempleo, semiempleo y el autoempleo. No obstante, se calcula que alrededor de 80 mil empleos se perdieron en Ciudad Juárez en el 2009, sin contar con los paros técnicos. Otras fuentes, como el *Diario de Juárez* (enero 6 de 2010), señalan que de acuerdo con el IMSS, la industria maquiladora sufrió la pérdida de 78 mil 777 plazas laborales desde octubre del 2007 a junio del 2009.

⁹ El AGEB urbana es un área geográfica que se encuentra dentro de una localidad urbana (incluyendo todas las cabeceras municipales mayores o iguales a 2 mil 500 habitantes), integrada por un conjunto de manzanas edificadas (cuyo número sea menor de 50) y perfectamente delimitada por calles y avenidas, cuyo uso no es forestal ni agropecuario (Rubalcava y Schteingart, 2000, p. 294).



porcentaje con respecto al total de viviendas encuestadas, vemos que de las 12 realizadas en Riveras del Bravo II, 11 reportaron problemas, es decir el 91.7% declara que existen y se observa que todos los porcentajes superan el 70% en cada colonia (ver cuadro 3).

Entre las situaciones que afectan a los habitantes de estas colonias mencionan los asaltos a comercios y casas-habitación, personas en la calle. La modalidad que recientemente se observa en la ciudad

Cuadro 3. ¿Existen problemas sociales en la colonia?

Nombre de la Colonia	SI	% de SI	Total	% total
Castillo Peraza	69	28.3	78	88.5
Mezquital I	34	13.9	43	79.1
Mezquital II	22	9.0	26	84.6
Parajes del Sur	80	32.8	101	79.2
Riberas del Bravo I	13	5.3	18	72.2
Riberas del Bravo III	11	4.5	12	91.7
Riberas del Bravo IV	15	6.1	24	71.4
Total	244	100.0%	299	81.6

es la *cuota* (extorsiones) que piden ciertos grupos delictivos por permitirles tener abiertos sus negocios. Otro factor que se acentúa según la colonia se refiere a los grupos de jóvenes denominados cholos (entiéndase diferentes grupos de jóvenes que se reúnen en la calle), que molestan, agreden o asaltan a los residentes de estas colonias o fraccionamientos sin importar la hora del día.

Cuando se revisa si existen problemas sociales en su colonia, tomando en cuenta la percepción entre hombres y mujeres, sí se observa esa distinción. La diferencia entre hombres y mujeres es de 10 puntos porcentuales: el 75% de los hombres señala que sí hay problemas y un 85% lo aseguran las mujeres. Hombres y mujeres perciben que sí hay problemas en su colonia (ver cuadro 4), los cuales se concentran en su mayoría en temas relacionados con la seguridad, la que tiene que ver con el robo en la calle y en las casas y también mencionan la falta de servicios como el transporte, escuelas, hospitales, centros comerciales.

b) Calificación de su entorno

Los vecinos de las colonias evaluaron algunos de los elementos de su entorno: limpieza, seguridad, transporte, relación vecinal, inundaciones y áreas de recreación y verdes.

En cuanto a limpieza, la calificación frecuente en todas las colonias es de regular a buena. En seguridad se distinguió entre malo y muy malo. El transporte fue evaluado como bueno, al igual que la relación entre vecinos. En cuanto a inundaciones hubo una división entre muy malo y malo en Riveras del Bravo en todas sus secciones, en tanto que las demás colonias lo calificaron como bueno. En cuanto a las áreas verdes y de recreación, en todos los fraccionamientos hubo

Cuadro 4. Problemática social en el suroriente de Ciudad Juárez

Sexo		Existen problemas sociales en la colonia		Total
		Sí	No	
Hombres	Cantidad	68	23	91
	%	74.7%	25.3%	100.0%
Mujeres	Cantidad	176	32	208
	%	84.6%	15.4%	100.0%
Total	Cantidad	244	55	299
	%	81.6%	18.4%	100.0%

una calificación de mala y muy mala, excepto en la colonia Parajes del Sur donde la mayoría de los vecinos calificó como buenas estas áreas.

De acuerdo con el cuadro 5, que se refiriere a qué piensan las mujeres y los hombres sobre la recreación y las áreas verdes, las mujeres la calificaron como un problema y que además es de mala calidad, ya que viven cotidianamente la falta de ambos elementos, en tanto que sus hijos carecen de espacios de esparcimiento y su vivienda se vuelve un obstáculo de convivencia porque las construcciones son de 32 a 35 metros, cuando se trata de fraccionamientos como Parajes de Sur y Riveras del Bravo. No obstante, los pies de casa de Mezquital o Castillo Peraza en algunos casos son de 21 metros de construcción, lo que implica la necesidad de áreas en las que puedan recrearse sus hijos.

Los hombres calificaron hasta con un 32.2% como bueno, a diferencia de un 23% de las mujeres. Ello permite inferir que el uso o la necesidad de las áreas verdes no tienen el mismo valor para los hombres como para las mujeres.

Ligado a lo anterior se encuentra la percepción de la calidad de los servicios. Tomando los datos del cuadro 6, la infraestructura pública se vuelve un problema, así como la inseguridad. Ambas tienen que ver con el espacio público.

En cuanto a la infraestructura pública, las mujeres la señalan con un 49.4%, a diferencia del 40.3% de los hombres; una diferencia de 9 puntos porcentuales de cómo perciben que es un problema. La inseguridad con también 9 puntos porcentuales, 37.6% para los hombres y 28.5% para las mujeres presenta porcentajes altos, pero en este caso son los hombres los que perciben mayor problema. Los asaltos o los asesinatos por los grupos delictivos vinculados al narcotráfico lo viven más los hombres que las mujeres.

c) Disfruta su espacio

Cuando a los encuestados se les hizo la pregunta de cuál era la principal distracción fuera de su casa, se tomaron tres opciones: el centro comercial, visita a la familia o los parques.

En ninguna de las colonias la gente propone su espacio cercano como opción. El parque, que no del todo hay certeza que sea uno dentro de su colonia, es la tercera de las tres opciones más concurridas. Cabe resaltar que el centro comercial se lleva las mayores puntuaciones; en contraste, el parque, espacio público, suma casi una tercera parte de este.

Cuadro 5. Recreación y áreas verdes en surorienté

Sexo	Calificación de recreación y áreas verdes			Total			
	Muy malo	Malo	Regular				
Hombre	Cantidad	25	23	39	4	121	
	%	20.7%	24.8%	19.0%	32.2%	3.3%	100.0%
Mujer	Cantidad	84	55	60	60	2	261
	%	32.2%	21.4%	23.0%	23.0%	0.7%	100.0%
Total	Cantidad	109	85	83	99	6	382
	%	28.5%	22.3%	21.7%	25.9%	1.6%	100.0%

Cuadro 6. Calidad de los servicios en el surorienté

Sexo	Considera que el ambiente de convivencia es adecuado para su familia						Total			
	Salud	Educa- ción	Infraestruc- tura pública	Insegu- ridad	Cultura y Recreación	Desem- pleo				
Hombres	Cant.	9	4	44	41	3	5	3	109	
	%	8.2%	3.6%	40.3%	37.6%	2.8%	4.7%	2.8%	2.8%	100.0%
Mujeres	Cant.	24	9	121	70	6	8	8	7	245
	%	9.8%	3.7%	49.4%	28.5%	2.4%	3.3%	3.3%	2.9%	100.0%
Total	Cant.	33	13	165	111	9	13	10	354	
	%	9.3%	3.7%	46.6%	31.4%	2.5%	3.7%	2.8%	2.8%	100.0%

En cuanto a la percepción entre hombres y mujeres con relación al espacio público, para cada aspecto encontramos entre uno y tres puntos porcentuales de diferencia. Ambos perciben casi de igual forma el uso del espacio y la distracción fuera de casa. Habría que detallar si estas tienen que ver con las necesidades de esparcimiento con la familia para futuros estudios, en tanto que las preguntas solo se dirigieron a cuáles son las actividades que se llevan a cabo fuera de la vivienda (ver cuadro 7).

d) Relaciones vecinales

Las colonias y fraccionamientos de estratos bajos y medios se relacionan de manera diferenciada con sus vecinos de los medios altos y altos. Vivir sin las protecciones y seguridades que dan los fraccionamientos cerrados, de los estratos medios altos y altos, y las relaciones con los otros, el vecino(a), se desarrolla con mayor sentido de solidaridad. Tanto hombres como mujeres indican tener amistad o convivencia con sus vecinos, con una diferencia en cada respuesta de cinco puntos porcentuales. Hay relación para los hombres con un 87.4%, a 82.3% para las mujeres, y con un 12.6% para los hombres que no tienen relación con un 17.7% para las mujeres.

De acuerdo con los cuadros 8 y 9, la clasificación que se presenta de la relación vecinal se concentra entre regular y buena, variando 8 puntos porcentuales. En regular, los hombres señalan con 21.5% y las mujeres con 29.5%. En la calificación de buena, los hombres indican un 59.5% y las mujeres 54.8%, con 5 puntos porcentuales de diferencia. Más del 50%, en ambos casos, considera que son buenas las relaciones que se generan con sus vecinos.

Cuadro 7. Actividades familiares y espacio público

Sexo	Principal distracción familiar fuera de la casa			Total	
	Centro Comercial	Visita a familiares	Parques		
Hombre	Cant.	46	32	15	93
	%	49.5%	34.4%	16.1%	100.0%
Mujer	Cant.	85	58	34	177
	%	48.0%	32.8%	19.2%	100.0%
Total	Cant.	131	90	49	270
	%	48.5%	33.3%	18.2%	100.0%

Cuadro 8. La convivencia vecinal en el suroriente de Ciudad Juárez

Sexo		Tiene amistad / convivencia con sus vecinos		Total
		Sí	No	
Hombres	Cantidad	104	15	119
	%	87.4%	12.6%	100.0%
Mujeres	Cantidad	214	46	260
	%	82.3%	17.7%	100.0%
Total	Cantidad	318	61	379
	%	83.9%	16.1%	100.0%

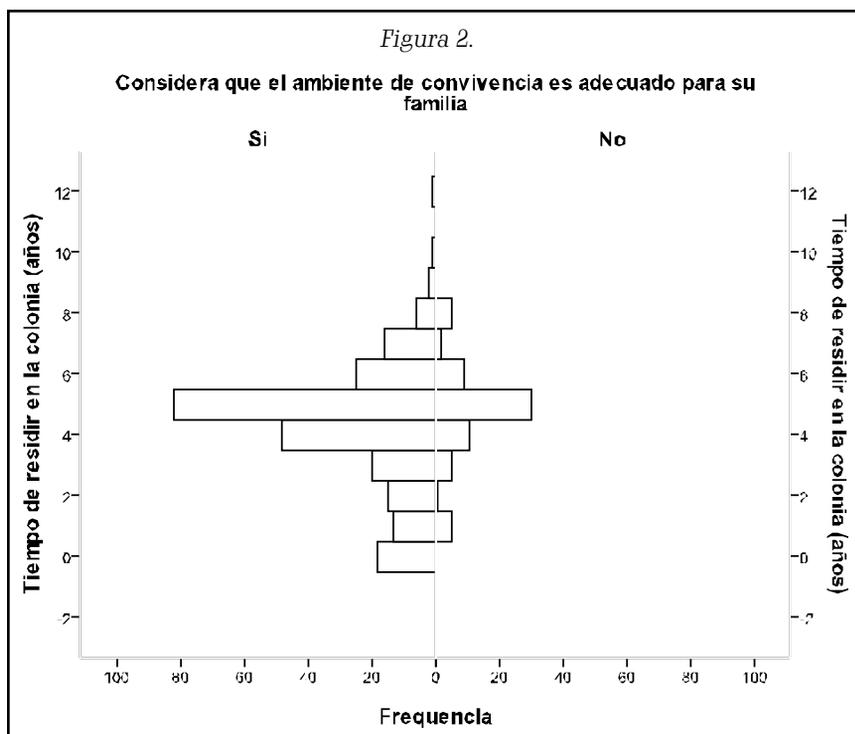
Cuadro 8. La convivencia vecinal en el suroriente de Ciudad Juárez

Sexo		Tiene amistad / convivencia con sus vecinos		Total
		Sí	No	
Hombres	Cantidad	104	15	119
	%	87.4%	12.6%	100.0%
Mujeres	Cantidad	214	46	260
	%	82.3%	17.7%	100.0%
Total	Cantidad	318	61	379
	%	83.9%	16.1%	100.0%

Esto les permite afirmar que el ambiente de convivencia es adecuado con su familia (ver figura 2), lo que se ve apoyado por la relación que tienen con los vecinos, a pesar de los problemas de infraestructura e inseguridad que se viven en esas colonias y fraccionamientos.

e) Participación comunitaria

La participación social en este tipo de colonias es reducida. La necesidad de empleo, un ingreso más a la familia y con jornadas de trabajo dobles, por los salarios de 500 a mil pesos semanales, según sea el caso, limitan el tiempo de participación en algún grupo comunitario o realizar acciones en beneficio de su comunidad (ver cuadro 10).



En el caso de los hombres, el 15.1% indica que sí hay alguna organización, con un 18% de acuerdo con las mujeres. Sin embargo, el 9.4% señala por parte de los hombres que sí participa y un 15.8% de las mujeres. Algunos supuestos se desprenden de estos datos:

1. Las mujeres se ven más involucradas, porque los problemas de la colonia o el uso del espacio les afecta de manera más inmediata y diferenciada.

Cuadro 10. Organizaciones o asociaciones comunitarias

Sexo		Existe alguna organización o asociación comunitaria			Total
		Sí	No	No sabe	
Hombre	Cantidad	18	69	32	119
	%	15.1%	58.0%	26.9%	100.0%
Mujer	Cantidad	46	150	60	256
	%	18.0%	58.6%	23.4%	100.0%
Total	Cantidad	64	219	92	375
	%	17.1%	58.4%	24.5%	100.0%

2. Son amas de casa y tienen un poco más de tiempo que los hombres.

Estas hipótesis podrían profundizarse en futuros trabajos vinculados a la mujer y el uso del espacio público, ya que este trabajo se concentró en conocer si participaban o no en algún grupo y no se profundizó en el porqué sí o no se vinculaban o participaban en actividades comunitarias o partidistas.

REFLEXIONES FINALES

Las mujeres de Ciudad Juárez tienen percepciones distintas a los hombres sobre el espacio público. Para ellas son más inseguras las calles, pues se sienten vulnerables de sufrir algún tipo de ataque y no usan los espacios sociales con confianza. Esto no solo se deriva de una sensación de peligro o del miedo a sufrir alguna agresión: surge del trasfondo cultural que las destina al espacio privado debido a su rol, haciéndolas sentir incómodas en lo público, al no ser supuestamente un ámbito hecho para ellas. No obstante que los varones hablaron de la inseguridad como un problema real en su contexto social, suelen utilizar con más confianza los espacios, ya que el mismo trasfondo cultural otorga la dominación plena al mundo masculino del uso de la ciudad.

Esto provoca un aislamiento social del sector femenino y la desaparición de redes de interacción vecinal. Es decir, las mujeres y sus familias se recluyen al espacio privado; ahí realizan su vida diaria y parte de lo que debería ser su vida en el espacio público. Esta situación no solo destruye las interacciones familiares y comunales, también crea alteraciones en la cotidianidad, provocando cuadros de estrés y violencia familiar por el aislamiento en espacios tan pequeños, como suelen ser las viviendas en el suroriente.

Por otro lado, la comunidad se disipa; las mujeres, acostumbradas a establecer redes en los espacios donde conviven, ven alteradas sus formas de hacer relaciones y resolver sus problemas en conjunto. Los espacios simbólicos de poder se destruyen y no se construyen nuevos, por lo que los grupos sociales pierden influencia en las decisiones que les aquejan.

¿Qué hacer ante esta situación? El trabajo en conjunto gobierno-comunidad, sin duda, es importante, pero mientras no se resuelva el problema de la pobreza, que se refleja en la falta de oportunidades, no habrá una solución viable. Como se sabe, son las mujeres las que ha-

bitualmente experimentan de cerca esta problemática al ser ellas las que desarrollan su vida cotidiana en sus hogares, viviendo de modo cercano las carencias que se derivan de la base estructural de nuestra sociedad, que contempla aspectos como lo económico, político, educativo, cultural y social.

Esta situación no solo las priva de una vida digna; también las excluye de la oportunidad de compartir con los estratos medios altos y altos, los cuales suelen convivir en fraccionamientos cerrados donde gozan de seguridad, servicios básicos y equipamiento urbano de calidad, elementos que se convierten en bienes inalcanzables para otros/as habitantes de la ciudad.

¿Qué hacer para revertir esta situación? La implementación de modelos de gestión vecinal es imprescindible para corregir el problema, todo esto bajo un esquema de compromiso-responsabilidad: por un parte los gobiernos cumpliendo con sus obligaciones; y por otra, la comunidad como responsable de demandar –bajo una visión real– sus necesidades en el espacio público para que realmente esto funcione y la autoridad cumpla con su compromiso original de generar no solo bienes y equipamiento urbano: que también sea capaz de proveer libertades de acción y de decisión.

Para hacer esto es sustancial privilegiar la visión de género; es decir, el diseño de estrategias creadas desde la condición de ser mujer. Todo bajo el compromiso de mejorar las experiencias femeninas en el espacio público para que ellas vuelvan a la ciudad y la reconozcan como una parte importante de sus vidas con la intención de que implementen sus prácticas ciudadanas con pleno derecho a la libertad, la seguridad y la acción social.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMADA, Hugo: "La industria maquiladora y su impacto en la migración y el empleo", *Revista Nóesis*, Cd. Juárez, UACJ, año VI, n. 15 (julio-diciembre de 1995), pp. 121-154
- AYUNTAMIENTO DE CIUDAD JUÁREZ: *Plan Regulador de Ciudad Juárez*, MÉXICO, 1958.
- AYUNTAMIENTO DE CIUDAD JUÁREZ: *Plan Director de Desarrollo Urbano de Ciudad Juárez*, México, 1962.
- AYUNTAMIENTO DE CIUDAD JUÁREZ: *Plan Director de Desarrollo Urbano de Ciudad Juárez, Chihuahua* (versión amplia), vol. 1, noviembre de 1984.
- AYUNTAMIENTO DE CIUDAD JUÁREZ: *Plan Director de Desarrollo Urbano de Ciudad Juárez*, México, 1989.

- BUTLER, Judith: *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*, Buenos Aires, Paidós, 2002.
- BUTLER, Judith: *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, México, Paidós, 2001.
- DARKE, Jane: "La ciudad modelada por el varón", en: C. BOOTH; J. DARKE y S. YEANDLE: *La vida de las mujeres en las ciudades*, Madrid, NARCEA, 1998, pp. 115-130.
- CARAVEO, Bertha: "El problema de la vivienda en Ciudad Juárez: los asentamientos humanos irregulares", *Revista Nóesis*, Ciudad Juárez, UACJ, año IV, n. 11 (julio-diciembre de 1993), pp. 41-52.
- CARDONA, Lucy; Marisol DALMAZZO y Liliana RAINERO: "Introducción", en: María Silvia EMANUELLI (comp.): *Vivienda con rostro de mujer. Mujeres y derecho a una vivienda adecuada*, México, Social Watch-Red-Mujer y Hábitat-Habitat International Coalition, pp. 19-30.
- CARRIÓN MENA, Fernando: "Espacio público: punto de partida para la alteridad. Ciudad e inclusión: por el derecho a la ciudad" (ed. Fabio Velásquez Carrillo), Bogotá, Fundación Foro Nacional por Colombia/FEDEVIVIENDA/Corporación REGION/ATI, 2004, pp. 55-79, http://works.bepress.com/fernando_carrion/110.
- DE BARBIERI, Teresita: "Los ámbitos de acción de las mujeres", *Revista Mexicana de Sociología*, México, 2004, pp. 203-224.
- Diario de Juárez.*
El Mexicano.
- FOUCAULT, Michael: *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, México, Siglo XXI, 1993.
- GARCÍA, Sergio: "Procesos de asignación de vivienda en Ciudad Juárez 1950-1993", *Revista Nóesis*, Ciudad Juárez, año IV, n. 11 (julio-diciembre de 1993), pp. 53-88.
- GARZA, Gustavo: "Planeación urbana en México en periodo de crisis (1983-1984)", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 1, n. 1 (enero-abril de 1986), pp. 73-96.
- GARZA, Gustavo: *La urbanización en México*, México, El Colegio de México, 2003.
- GONZÁLEZ DE LA VARA, Martín: *Breve historia de Ciudad Juárez y su región*, México, Colef-UACJ, col. Paso del Norte, 2002.
- GUTIÉRREZ CASAS, Luis Enrique: "Ciudad Juárez en los sesenta: la estructura urbana en transición", *Revista Nóesis*, Ciudad Juárez, UACJ, año IV, n. 11 (julio-diciembre de 1993), pp. 13-40.
- HABERMAS, Jürgen: *Teoría de la acción comunicativa II*, España, Taurus, 2001.
- MORREL, Helen: "Seguridad de las mujeres en la ciudad", en: C. BOOTH, J. DARKE y S. YEANDLE: *La vida de las mujeres en las ciudades*, Madrid, NARCEA, 1998, pp. 131-145.
- INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN: *Plan de Desarrollo Urbano de Ciudad Juárez*, Cd. Juárez, Ayuntamiento de Juárez-IMIP, 2003.

- INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN: *Regularización de la Zona del Mezquital*, Cd. Juárez, Ayuntamiento de Juárez-IMIP, 2002.
- INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN: *Plan Maestro de Desarrollo Urbano Sub Zona Riveras del Bravo*, Cd. Juárez, Ayuntamiento de Juárez-IMIP, 2002.
- INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN: *Plan Director de Desarrollo Urbano*, Cd. Juárez, Ayuntamiento de Juárez-IMIP, 1995.
- JACOBI, Pedro: "Causas recientes del crecimiento urbano actual de América Latina y las tendencias a corto plazo", en: Alonso PUNCEL (ed.): *Las ciudades de América Latina. Problemas y oportunidades*, España, Universidad de Valencia, 1994, pp. 71-80.
- LAGARDE, Marcela: *La identidad de género*, Managua, OCSD-OIT-OPS-AOS, 1992.
- LÓPEZ SÁEZ, Mercedes: "Mujeres maltratadas y asesinadas por sus parejas. Violencia ¿de qué género?", en: Zafra Esther LÓPEZ y Pilar MARTOS: *Violencia en la familia*, Ed. Colección Universitas, 2006, pp. 50-68.
- RODRÍGUEZ CHUMILLAS, I.: "Mecanismos de control territorial en tiempos de la globalización", *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Barcelona, Universidad de Barcelona, vol. X, n. 218 (agosto 1 de 2006), www.ub.es/geocrit/sn/sn-218-28.htm.
- RUBALCAVA, Rosa María y Martha SCHTEINGART: "La división social del espacio en las grandes metrópolis mexicanas. Un estudio comparativo", *El Mercado de Valores*, México, año LX (2000a), pp. 20-33.
- RUBALCAVA, Rosa María y Martha SCHTEINGART: "Segregación socioespacial", en: Gustavo GARZA (coord.): *La Ciudad de México en el fin del segundo milenio*, México, Gobierno del Distrito Federal-El Colegio de México, 2000b, pp. 287-296.
- SABATÉ, Federico Alberto: "Planificación urbana periférica bajo inercia recesiva", en: Fernando CARRIÓN (coord.): *Ciudades y políticas urbanas en América Latina*, Ecuador, Red Ciudades, 1992a, pp. 25-36.
- SABATÉ, Federico Alberto: "La planificación urbana periférica bajo inercia recesiva", en: Fernando CARRIÓN: Fernando (coord.): *Ciudades y políticas urbanas*, Madrid, Red Ciudades (CODEL), 1992b, p. 25-36.
- SALCEDO HANSEN, Rodrigo: "El espacio público en el debate actual: una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno", *EURE*, Santiago, vol. 28, n. 84 (2002), pp. 5-19, www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612002008400001&lng=es&nrm=iso.
- SAVARÍ, Gonzalo: "Segregación urbana y espacio público: los jóvenes en claves de pobreza estructural", *Revista de la CEPAL*, n. 83 (2004), pp. 33-48, <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/19418/lcg2231eSaravi.pdf>
- SCOTT, Joan W.: "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en: Martha LAMAS (coord.): *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, PUEG/UNAM, 1997, pp. 265-304.

- SEGOVIA, Olga y Ricardo JORDÁN: "Espacios públicos urbanos, pobreza y construcción social", *Revista CEPAL*, serie Medio ambiente y desarrollo, n. 122 (diciembre de 2005), www.eclac.org/publicaciones/xml/1/26131/LCL%202466-P.pdf.
- SERRAR MORÉ, Dolores: "Violencia en el ámbito doméstico", en: M.T. GONZÁLEZ CORTÉS; M. ELÓSEGUI y C. GAUDÓ: *El rostro de la violencia*, México, Icaria Editorial, 2002, pp. 119-129.
- VARGAS OLMOS, María Elena: "Antecedentes de la industria maquiladora en Ciudad Juárez. El periodo 1956-1964", *Revista Nóesis*, Cd. Juárez, UACJ, año VI, n. 15 (julio-diciembre de 1995), pp. 97-120.
- VIANELLO, Mino y Elena CARAMAZA: *Género, espacio y poder. Para una crítica de las ciencias políticas*, España, Cátedra, 2002.
- WRIGHT, Melissa: "Femicide, Mother-activism, and the Geography of Protest in Northern Mexico", *Urban Geography*, Pennsylvania, Winston and Son, n. 28 (2007), pp. 401-425.

LA MASCULINIDAD: ENTRE EL ESTEREOTIPO Y EL CUESTIONAMIENTO¹

SERGIO PACHECO GONZÁLEZ

1. INTRODUCCIÓN

Ciudad Juárez es una ciudad fronteriza que colinda con los estados de Texas y Nuevo México, Estados Unidos. Reconocida en el pasado como ciudad de tránsito de emigrantes hacia ese país, en las últimas décadas se ha convertido en residencia permanente de miles de inmigrantes procedentes de diversos estados de la república, así como de personas que provienen de otros países. Sin dejar de ser una escala en el éxodo de nacionales y extranjeros, a partir de los años setenta y como consecuencia de la instalación de la industria maquiladora de exportación (IME) se convirtió en polo de atracción de fuerza de trabajo, característica que se fue reforzando en la medida en que el incremento de las empresas y el empleo maquilador repercutía en la multiplicación de empresas prestadoras de servicios vinculados a la importación y exportación de mercancías, comerciales e inmobiliarias.

Motivo de atención a nivel mundial por ser escenario de las primeras experiencias de alternancia política en el país, el constante cruce legal e ilegal de personas hacia Estados Unidos, el narcotráfico y la prevalencia del consumo de drogas, la violencia de género, el feminicidio y los asesinatos de hombres y mujeres en el contexto de la lla-

¹ En este texto examino la construcción sociocultural de las masculinidades y las estrategias de reacomodo que expresan diversos hombres, frente a los cambios producidos en las relaciones de género, en Ciudad Juárez, Chihuahua. Tiene por sustento los grupos focales realizados en el proceso de investigación que concluyó con la tesis de doctorado "Estrategias y reacomodos de las masculinidades en un entorno fronterizo", del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales, del Departamento de Ciencias Sociales, de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

mada "guerra contra el narcotráfico", Juárez ha sido terreno fértil para generar procesos que favorecen el cuestionamiento de prácticas y posicionamientos que han afectado de manera directa las relaciones de género.

Así, si bien es reconocida la tendencia por contratar preferentemente mujeres en las primeras décadas de actividad de la IME, los cambios en el tipo de producción predominante y la incorporación de procesos automatizados que requieren alta tecnología (Woo, 1988; Almada, 1995) modificaron la composición de la fuerza de trabajo por sexo, una etapa que Carrillo identifica como de "Varonización de la mano de obra' en las industrias de autopartes" y Marentes y Palomares con el "Surgimiento de un nuevo tipo de trabajador' en la industria eléctrica" (citados en Woo, 1988, p. 23).

No obstante, la participación de las mujeres en la actividad económica formal, la movilización política de los años ochenta, las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones educativas han modificado de manera variable las relaciones de género. Sobre los efectos de estos cambios en las vidas de las mujeres se han centrado las acciones sociales y gubernamentales. La creación de organizaciones, dependencias, institutos y leyes específicas para la atención y promoción de las mujeres, así como para la prevención y sanción de la violencia de género, son algunas de las respuestas ante los retos que plantea el contexto de violencia estructural que se vive en la ciudad.

No ha sido así con relación a los hombres. Identificados con feminicidas, perpetradores de la violencia intrafamiliar y victimarios de sus pares, así como beneficiarios de un orden de género que les favorece prácticamente en todos los espacios de interacción social, han mantenido reservadas sus experiencias y procesos de construcción de sus masculinidades. En consecuencia, el objetivo de este texto consiste en mostrar de qué maneras diversos hombres radicados en Ciudad Juárez expresan su masculinidad. Parto de la premisa de que para superar la dominación que ejercen algunos hombres, sobre las mujeres y otros hombres, es preciso reflexionar y analizar las formas en que se (re)construye la masculinidad en sus diversas manifestaciones, una de ellas la masculinidad hegemónica. Identifico los atributos, las atribuciones y los mandatos que los hombres participantes en este estudio mencionan al referir su concepción de masculinidad.

Para ello, reflexiono sobre la pertinencia de la perspectiva de género para el análisis de las masculinidades y la conceptualización de las relaciones de género como relaciones de poder.

2. LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL ESTUDIO DE LAS MUJERES, DE LOS HOMBRES Y SUS RELACIONES

Con relación a la noción de perspectiva de género, considero necesario distinguir entre el objetivo político primordial de algunas posturas feministas, que tiende a considerar que la perspectiva de género consiste en evidenciar la histórica condición de subordinación de las mujeres en sus relaciones con los hombres, de aquella otra y que asumo que centra su interés en el análisis de las relaciones entre hombres y mujeres, entre hombres y entre mujeres como construcciones socio-culturales.

En este sentido, es en los años setenta que el concepto de género “empezó a ser utilizado en las ciencias sociales como categoría con una acepción específica” (Lamas, 2003, p. 97). Esta etapa que marca su consolidación como categoría analítica se refuerza en la misma década con su inclusión en la academia y la política mediante el impulso dado por las feministas universitarias anglosajonas, ampliándose su uso en lengua española en los ochenta (Barbieri, 1996; Lamas, 2003), década en que se difunde en la academia estadounidense, para hacer lo propio en la latinoamericana en los años noventa (Viveros, 2004). No obstante, la noción de género tiene antecedentes en diversas elaboraciones previas.

Varias académicas (Viveros, 2004; Conway, Bourque y Scott, 2003) identifican a Margaret Mead como pionera en el desarrollo del concepto de género, considerando su aplicación, en *Sexo y temperamento* (1935), como una idea revolucionaria al tratar los roles sexuales como expresiones culturales que dependen de su entorno y no de la biología. Abona a este derrotero su utilización por Simone de Beauvoir (*El segundo sexo*, 1949), quien indicó que “no se nace mujer sino que se llega a serlo”. Si bien es desde la antropología donde se perfila la acepción sociocultural del género, es en la psicología médica donde su empleo es reconocido para las ciencias sociales, en tanto construcción social de lo femenino y lo masculino, a partir de su utilización, indica Lamas (2003), por Robert J. Stoller en *Sex and Gender* (1968), al tratar de diferenciar, en sus estudios sobre identidad personal, la cultura de la biología. De cualquier manera y desde otra perspectiva, es a Gayle Rubin (1975) a quien se atribuye una aportación central para el desarrollo de la perspectiva de género a través de su propuesta del sistema sexo/género y que comento en el apartado siguiente.

a) El sistema sexo/género: otra mirada histórica

Con relación al proceso de posicionamiento del concepto de género, la historiadora feminista Joan Scott afirma que el género es una categoría que abre otra dimensión a través de la que es posible documentar y analizar no solo la significación histórica de las mujeres, sino que también posibilita el acceso a otras historias, pues “requiere el análisis no sólo de la relación entre experiencia masculina y femenina en el pasado, sino también de la conexión entre la Historia pasada y la práctica histórica actual” (Lamas, 2003, p. 269). En este sentido, hago referencia al derrotero que llevó a las teóricas feministas a la conclusión de que la inequidad entre hombres y mujeres no se podía sustentar en la diferencia sexual, sino en un proceso llamado por Gayle Rubin (Lamas, 2003, pp. 35-96) “sistema sexo/género”, que ilustra de qué forma la diferencia sexual se convierte discursivamente en una relación de poder que sustenta una práctica que inscribe y prescribe las relaciones entre lo que significa ser femenino(a) o ser masculino(a), al estatuir al género como la distinción socialmente impuesta que privilegia lo masculino sobre lo femenino (ver cuadro 1).

Se fundamenta así “el punto de vista del movimiento de liberación de la mujer que sostiene que la ‘anatomía no es destino’, dando a entender que las diferencias sexuales innatas no pueden explicar la dis-

Cuadro 1: El sistema sexo/género

Sexo	Hombre	Mujer/otra/no-hombre
Género	Masculino	Femenino
	Sujeto	Objeto
	Voz	Silencio
	Centro	Margen
	Autoridad	Subalternidad
	Razón	Instinto
	Inteligencia	Emoción
	Fortaleza	Debilidad
	Seguridad	Timidez
	Activo	Pasiva
	Público	Privada
	Proveedor	Receptora
	Representante	Dependiente

Fuente: Rojas (2007).

tribución desigual de privilegios y poderes entre hombres y mujeres en las esferas doméstica, económica y política" (Harris, 1998, p. 81). Esta distribución explica también por qué no todo hombre está en condiciones de ejercer el tipo de masculinidad hegemónica dominante, como lo permite deducir el planteamiento de Mouffe (1999, p. 110):

Sólo cuando descartemos la visión del sujeto como un agente al mismo tiempo racional y transparente para sí mismo, y descartemos también la supuesta unidad y homogeneidad del conjunto de sus posiciones, tendremos posibilidades de teorizar acerca de la multiplicidad de relaciones de subordinación. Un individuo aislado puede ser el portador de esta multiplicidad: ser dominante en una relación y estar subordinado en otra.

Con esta aportación teórica, que afirma que "nuestra forma de adaptación biológica es la cultura, no la anatomía" (Harris 1998, p. 82), las pensadoras feministas patentizan la famosa frase ya citada de Beauvoir, centrando sus enfoques en el estudio de las relaciones de las mujeres con los hombres y con otras mujeres, tomando siempre como punto de partida la condición de ser mujeres. En este proceso abren otro horizonte para explorar qué significa "ser hombre" e instan a los estudiosos a investigar, desde su condición de ser hombres, cómo se llega a serlo bajo el paradigma de una masculinidad hegemónica sustentada en la dominación y favorecida por la posición de poder que se adjudican no solo ante las mujeres, sino también hacia otros hombres. Este es el ámbito en que lo personal es concebido también como político, como nuestro a continuación.

b) Otra mirada política: lo personal es político

Las transformaciones que los diversos movimientos feministas han logrado, si bien resultan aún insuficientes en su lucha por visibilizar, demandar y alcanzar el reconocimiento a sus legítimas demandas de igualdad y equidad en los diversos ámbitos y dominios de la organización social, al haber confrontado los mecanismos sociales que favorecen la opresión, la marginación y la discriminación de que han sido objeto, implicaron el cuestionamiento de la racionalidad ética y jurídica prevaleciente. En este sentido, la institucionalización de los estudios de las mujeres ha impactado no solo en el ámbito académico, sino en su condición legal y social (Bartra, 1997), si bien con intensidad y trascendencia diferenciadas en virtud de las desigualdades de raza,

etnia, clase y edad. De hecho, al visibilizar y legitimar sus demandas, sitúan en el debate público la necesidad de afrontar las prácticas sexistas, el androcentrismo y la misoginia.

Esta larga lucha se ha expresado mediante la crítica al carácter patrimonialista y técnico-administrativo de la política, planteando una democracia de carácter social que nivele las inequidades y donde la reivindicación de derechos comprende la inclusión de las mujeres en los órganos de representación y toma de decisiones (Gutiérrez, 2002). De esta manera, al evidenciar la desigualdad se cuestiona la asimetría expresada en las jerarquías instituidas bajo el dominio de los hombres. Así, salir del marco técnico-administrativo de la política y reconocer *que lo personal es político* permite conceptualizar, como lo hace el feminismo radical (Bairros, 2000), una dimensión política personal, donde la política se expresa como una relación de poder que se efectúa fuera de la esfera pública, de la acción directa del Estado y de la organización capitalista; relación de poder que expresa la dominación masculina como una actividad estructurada que se desarrolla en la institución política, hoy en crisis, denominada familia.

Desde la perspectiva de género, las identidades masculinas y femeninas, en tanto construidas social y culturalmente, interactúan constituyendo redes de relaciones de poder y recurriendo a estrategias de dominio y resistencia correspondientes a las posiciones que ocupan (Calveiro, 2003), lo que políticamente implica transformar las relaciones sociales de manera radical, superando la desigualdad social y la naturalización de la jerarquía que controla la capacidad reproductiva y ejerce la discriminación en el mercado de trabajo y la política (Stolcke, 2000).

Política de género es, en este orden de ideas y retomando los planteamientos de Arendt (1997), una relación y un espacio donde se presenta un conflicto de perspectivas, en medio de la diversidad y la pluralidad, donde la resolución parcial al conflicto tiene un efecto múltiple: en los usos, en las convenciones y en las leyes. En este sentido, no se limita al dominio público ni al aparato jurídico, técnico y administrativo del Estado.

Como mencioné anteriormente, las perspectivas feministas se caracterizan por tomar como punto de partida la condición de ser mujeres, y en ese proceso abren también el espacio para explorar qué significa ser hombres. El apartado siguiente insiste en este sentido.

c) La perspectiva de género desde la condición de ser hombre

La primera afirmación que se puede hacer, parte de reconocer que existen serias carencias con relación al estudio de los hombres. Ya en 1996, De Barbieri señalaba que “no se sabe si, en las sociedades actuales, el ciclo de vida masculino es similar o es diferente del femenino, cómo construyen los distintos sectores de varones la paternidad, la jefatura de hogar, las responsabilidades domésticas, las amistades entre varones, sus lealtades y conflictos” (p. 79).

La misma inquietud se puede observar cuando se hace referencia a la violencia de género, sobre todo si la aproximación se realiza desde el sufrimiento femenino y los programas e investigadores omiten o descuidan el análisis de la experiencia masculina (Víctor Seidler, en: Carega y Cruz, 2006), condición que ha sido percibida y atendida por programas de prevención y reflexión sobre la violencia masculina, como los desarrollados en el pasado reciente por el *Colectivo de Hombres por las Relaciones Igualitarias AC*, (Coriac) y que ahora son retomados por diversas organizaciones, en diversos estados del país, que han surgido tras la desintegración de esta.²

La importancia de los estudios sobre la masculinidad reside en que la multidimensionalidad del sujeto dominante, hombre o mujer, es evidenciada precisando sus límites y el alcance de su poder. Así, y en concordancia con la crítica a la racionalidad moderna, “los estudios de la masculinidad contribuyen a dismantelar la perspectiva del hombre como universal, acotándolo y contextualizándolo” (Ramírez, en: Carega y Cruz, 2006, pp. 59-60). Por ello considero pertinente, al igual que los estudios feministas, cuestionar las prácticas de la masculinidad hegemónica y mostrar que son los hombres que se hallan en situaciones de poder los que reproducen la ideología dominante sobre las mujeres y sobre otros hombres (Hierro).

De esta manera, el *hombre universal*, sustentado en la concepción de la masculinidad hegemónica, entendida como la articulación discursiva que constituye el orden simbólico (Laclau y Mouffe, 2004) de las relaciones de género,³ es desprovista por las y los estudiosos de la perspectiva de género de su potestad ilimitada, se le descubre múlti-

² De la ruptura entre los miembros originales de Coriac han surgido organizaciones como Hombres por la Igualdad.

³ Connell, por su parte, define la masculinidad hegemónica como “la configuración de prácticas de género que encarna la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimación de la patriarquía que garantiza (o busca garantizar) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres” (1995, p. 77).

ple, históricamente construida y susceptible de ser sometida a escrutinio, al analizar las múltiples equivalencias que su significado denota, pues se expresa como una ideología cuyo “contenido particular se presenta como más que sí mismo” (Laclau, 2006, p. 21).

En cualquier caso, las condiciones sociales y económicas han propiciado la modificación de los roles de género tradicionales, mostrando las constantes reconfiguraciones de poder que se producen en las relaciones que sostienen los hombres con las mujeres y con otros hombres, evidenciando la persistencia de relaciones desiguales ligadas a las diversas posiciones que unos y otras ocupan en la estructura social. Es así que al develar los supuestos en que descansa la dominación masculina, se acredita su carácter de imposición cultural y el porqué las relaciones de género son significantes de poder.

No obstante, pasaría mucho tiempo antes de que los estudios de la masculinidad cuestionaran “las normas que la socialización les ha enseñado a defender, ni siquiera cuando estas oprimen a las mujeres o cuando son inalcanzables o dolorosas para los mismos hombres” (Shepard, en: Viveros y otros, 2004, p. 12). La superación de esta *naturalización* y el reconocimiento de la existencia de relaciones de subordinación que someten de manera predominante a las mujeres se conceptualizó como un proceso de *visibilización* de las estructuras y mecanismos a través de los cuales aquella se ejercía. Mas este proceso, al tiempo que revelaba e iluminaba esta realidad, dejó de lado a la segunda parte actuante en estas relaciones, a no ser que fuese identificada como el instrumento de la opresión. En otras palabras, escribe Gutmann, “dominar y ser dominado, buscar la propia independencia y restringir la independencia de los demás, no depender de nadie, pero hacer que otros dependan de uno mismo. Éste es, en cierto sentido, el estigma central de los varones y la masculinidad [...]” (en Viveros y otros, 2001).

En términos de la masculinidad hegemónica y parafraseando a Simone de Beauvoir, no se nace hombre, se exige, se lucha y se compite por llegar a serlo y ser reconocido como tal, ya sea porque las condiciones socioeconómicas así lo requieren o porque los atributos de género lo demandan (ver cuadros 1 y 2). No obstante, tanto la masculinidad como la femineidad son construcciones discursivas complejas que no permiten ser constreñidas en ningún tipo de estereotipo.⁴

⁴ “‘Estereotipar’ es un proceso mental mediante el cual un conjunto de creencias generales acerca de un grupo se atribuye a cada uno de los miembros del grupo” (Islas, 2005, p. 25). Así pareciera suceder con la masculinidad: todos los hombres son violentos, opresores y abusivos.

Abona en este sentido el reconocimiento de la existencia de diferentes formas en que los hombres ejercen su masculinidad (González, 2004; Shepard, 2001), entre ellas las que se vinculan con el ejercicio de orientaciones afectivo-sexuales no convencionales⁵ y aquellas que se consideran ejemplo de los cambios en el comportamiento frente a las tareas domésticas y las responsabilidades de la paternidad (Viveros, Olavarría y Fuller, 2004).

Estos cambios han sido precedidos por la institucionalización de las luchas de las mujeres a favor de la igualdad y la equidad, por el reconocimiento de sus derechos y por su acceso, si bien limitado, a posiciones de relevancia social, económica y política. Los efectos de esta transformación han dado pie a que se hable de una crisis de la masculinidad, que es identificada por algunos hombres con la pérdida de poder (Olavarría, en: Viveros y otros, 2004):

Creo que se está muriendo el proyecto hombre. El hombre no solamente queda mal en televisión, queda en vergüenza, y la mujer no solamente sobresale, ahora tiene un poder. Ahora la mujer es intocable, no se le puede decir nada; va a llegar un momento en que ni siquiera nos vamos a poder dirigir a ella. Yo creo que se está trasladando el poder para el otro lado.

Posiblemente la percepción de este hombre chileno refleje el sentir de miles de hombres, chilenos y no, si aceptamos las semejanzas presentes en el ejercicio de la masculinidad en los países latinoamericanos. Sin embargo, no es la única lectura posible, ya que se pueden encontrar aspectos favorables que se derivan de los cambios en las relaciones de género, estimulados por los que se producen en las variables posiciones que hombres y mujeres ocupan en la familia, el trabajo y las relaciones afectivo-sexuales. Así, se podrían superar condiciones estresantes y dolorosas que pudiera resultar de la imposición de la masculinidad hegemónica.

⁵ Uso esta expresión tomando en consideración los señalamientos realizados por las personas que participaron en diversas actividades durante el levantamiento de la información del Diagnóstico de la Discriminación en el estado de Chihuahua, 2006; así como por las observaciones hechas durante mi participación en algunas sesiones de la Red de Organizaciones por la Salud, la Educación y los Derechos Humanos de las Diversidades Sexuales en Cd. Juárez (Reodissexs). En contraste, no comparto la denominación *minorías sexuales no convencionales*, en la medida en que solo se signifique la práctica sexual, se haga caso omiso de los vínculos afectivos y se reduzca la personalidad a uno de sus rasgos.

Cuadro 2: Caracterología de género	
De la femineidad	De la virilidad*
Caracterología	
Suave, dulce	Duro, rudo
Sentimental	Frío
Afectiva	Intelectual
Intuitiva	Racional
Superficial, "atolondrada", impulsiva, imprevisora	Planificado, profundo
Frágil ("sexo débil")	Fuerte
Sumisa	Dominante, autoritario
Dependiente	Independiente
(Cobarde), protegida	Valiente (protector)
Tímida	Agresivo
Recatada, prudente	Audaz
Maternal	¿Paternal?
Coqueta	Sobrio
Voluble, inconstante	Estable
Seductora (conquistada)	Conquistador
Bonita	(¿Feo?)
Puede llorar	Hombres no lloran
Insegura	Seguro
Pasiva	Activo
Sacrificada, abnegada	Cómodo
Envidiosa, "fijada", "peleadora"	
Moral sexual	
"Monógama"	"Polígamo"
Virgen	"Experto"
Fiel	Infiel
Existencial-social	
De la casa	Del mundo
Psiquiatría	
Masoquista	Sádico
Histérica	Obsesivo

Fuente: *Mitología de la femineidad*, de Jorge Gissi, p. 134.

* El texto donde Gissi expone este esquema, no tiene la noción de género como un concepto relevante. No obstante, analiza los mitos, tradicionales y modernos de las concepciones de mujer y de hombre, como culturalmente creados. El término viril es así, un sinónimo de la cadena equivalencial masculinidad: "Entonces, lo que hace que el mito sea real es la socialización que parte del mito y lo confirma, al crear mujeres 'femeninas' y hombres 'viriles' [ergo, masculinos]." Modifiqué el orden original, recorriendo un espacio hacia arriba a partir del atributo fuerte, con la finalidad de una mejor comprensión. El atributo profundo fue incorporado al de planificado.

Un elemento adicional es la tardía incorporación de la masculinidad como campo de estudio en las ciencias sociales (Viveros, 2001). Así, Viveros (2002) y Minello (2002) sitúan en los años setenta el surgimiento de los llamados *Men's Studies* como un campo de estudio novedoso que destaca porque "su particularidad consiste en dejar de lado al hombre como representante general de la humanidad y adoptar el estudio de la masculinidad y las experiencias de los hombres como específicas de cada formación socio-histórico-cultural" (Minello, 2002, p. 12). En América Latina los antecedentes se encuentran en los estudios sobre "el machismo, definido como culto a la virilidad", el proceso de socialización de niñas y niños de distintos contextos sociales y sobre grupos domésticos (Viveros, 2002, p. 51). En los años ochenta y noventa se incorporan los aportes provenientes del feminismo y de la perspectiva de género: "Los estudios latinoamericanos sobre masculinidad fueron iniciados en casi todos los países por mujeres provenientes del feminismo y sólo más tarde por varones, como resultado del espacio abierto por estas académicas y de las orientaciones impartidas en algunas conferencias internacionales [...]" (Viveros, 2002, p. 35).

Reflexionar sobre el contenido de la masculinidad, labor que de hecho da origen a los *Men's Studies*, implica la necesidad de (re)definirla, precisando sus alcances, mostrando sus límites y su carácter de arbitrario cultural. Así lo observo también en el título que Minello (2002) da a su interesante ensayo *Masculinidades: un concepto en construcción*. En este, el autor hace mención de los diferentes momentos en que se han venido desarrollando los estudios sobre la masculinidad, si bien, señala, "la construcción teórica de la categoría masculinidad no ha cuajado todavía" (2002, p. 14). En otras palabras, las sucesivas aportaciones provenientes de diversos autores y disciplinas, a que hace referencia Minello⁶ y que son similares a las que a su vez expone Viveros (2002),⁷ no han logrado precisar los contornos del concepto de masculinidad y, por tanto, son insuficientes para entender y explicar las diversas formas de ejercerla. En consecuencia, considero que esta multiplicidad de enfoques lo que hace en realidad es ilustrar la complejidad de un constructo que no solo está en proceso

⁶ Clatterbaugh (1990), Guttman (1998), Kimmel y Messner (1998), Seidler (1994 y 1997), Coltrane (1998) y Connell (1995).

⁷ Clatterbaugh (1997), Guttman (1997), Kimmel (1992), Connell (1997) y Valdés y Olavarría (1998). Adicionalmente, Viveros organiza su exposición incorporando las aportaciones realizadas en diversos campos de ejercicio de la masculinidad, incrementando las referencias disponibles.

de (re)construcción, sino que confirma la imposibilidad de su cierre o sutura, pues su carácter relativo e ideológico inhibe tal posibilidad. En cualquier caso, pienso que es pertinente mostrar algunas de las ideas expresadas en las fuentes citadas en Minello y Viveros.

Por ejemplo, las perspectivas pro feministas a que hace referencia Clatterbaugh, donde la masculinidad es considerada una construcción social y por tanto modificable, que tiene efectos negativos tanto en los hombres como en las mujeres, no obstante ser el resultado de los privilegios asignados a aquellos. Al respecto, insisto en la necesidad de reconocer que también las prácticas de dominación se ejercen sobre otros hombres, algunos de ellos ubicados en grupos vulnerados por edad, origen racial o étnico, orientación afectiva sexual o condición socioeconómica, aspecto que no es desconocido por la autora y que presenta como una de las tendencias presente en el enfoque sociopolítico del estudio de la masculinidad (Minello, 2002, pp. 15-16; Viveros, 2002, p. 53).

Por otra parte, Connell (1995, 1997) identifica las perspectivas normativas, aquellas que indican el cómo debe ser un hombre, vinculadas a la teoría de los roles sexuales. También hace referencia a las relacionadas con la semiótica y la lingüística estructural. Sin embargo, tanto para Viveros como para Minello, estas últimas, al centrarse en el discurso, omiten importantes aspectos relativos al contexto social (Minello, 2002, pp. 18-19; Viveros, 2002, pp. 54-55). Además de mostrar las orientaciones esencialistas y empiristas, Connell ofrece una perspectiva basada en cuatro dimensiones, a las que hago referencia en el apartado siguiente.

Por último, desde la antropología, Gutmann (1997) plantea cuatro formas de aproximación a la masculinidad. La primera se refiere a todo lo que hacen y piensan los hombres; la segunda, a lo que los hombres hacen y piensan para serlo; la tercera, lo que permite considerar a unos hombres más hombres que otros –hombres paradigmáticos (expresión de Minello)–;⁸ y por último, las relaciones de género, donde se expresa la masculinidad como lo no femenino (Minello, 2002, p. 16; Viveros, 2002, p. 55).

⁸ Al respecto, ilustra muy bien el trabajo de Joel Streicker, "Policing Boundaries: Race, Class and Gender in Cartagena, Colombia", citado por Viveros y del cual señala: "En este contexto, la noción de masculinidad se construye no sólo en oposición a la femineidad sino también a la masculinidad de los varones negros y los varones ricos: los primeros considerados hipermasculinos, peligrosos y asociados con lo animal, y los segundos percibidos como más femeninos, por mostrar mayor interés en ellos mismos y por estar supuestamente sometidos a las restricciones que les imponen sus esposas" (2002, pp. 75-76).

Como he mostrado, existen diversas maneras para abordar el estudio de la complejidad denominada masculinidad y muchos los temas que reclaman atención, si consideramos la necesaria superación de los estereotipos a que se ha visto sometida. En este sentido, se impone el análisis de las múltiples maneras de su (re)construcción y negociación. En suma, implica identificar los mecanismos que posibilitan la subordinación, el autoritarismo y la represión; aprovechar las oportunidades que la diferencia y la diversidad ofrecen, superando la tentación de rendirse a la dinámica de la competencia y la falsa e inútil *confrontación de los sexos*. No se trata de ignorar el orden de género y las expresiones de dominio estructuradas a favor de los hombres, sino de reconocer el contexto y el trasfondo que dan sustento a sus prácticas.

Este conflicto lo atisba Michael Kimmel (en Viveros, 2002, pp. 53-54) como dos grandes orientaciones: las que se definen como "aliadas" del feminismo y plantean que los hombres deben confrontar su participación en el poder social y las que reivindican una forma autónoma de estudiar la masculinidad, que buscan recuperar las virtudes masculinas y fortalecer a hombres que se sienten sin poder. Evidentemente, estas orientaciones no son en términos analíticos excluyentes, si consideramos que la confrontación debe partir de la reflexión previa que deleve las falsas premisas de la masculinidad hegemónica y prevea las consecuencias de su desarticulación. Así, existen hombres que en algunas de sus relaciones de género se sienten sin capacidad de decisión, mientras que en otras se arrojan inclusive las que corresponderían a otras personas. Reconocer que esas personas no son necesariamente femeninas, y que si lo son, razones habrá para ello; es un trabajo que le toca realizar a los hombres.

Aceptar que se tienen necesidades y que se requiere el apoyo de los congéneres para sacudirse los mandatos culturales, manifestar la disposición a aportar para la construcción de relaciones más equitativas entre hombres y mujeres y entre los propios hombres en sus diversas formas de vivir la masculinidad, es un paso que requiere de procesos de reflexión como los que han realizado las mujeres con mayor o menor éxito. En este sentido se expresa Seidler (2000, s/n), para quien "los hombres heterosexuales no se encuentran en la misma posición que las mujeres o los hombres gay, quienes han atravesado por un largo proceso de reflexión sobre su propia condición".

En consecuencia: "Se trata de que los hombres aprendan a nombrar las masculinidades específicas que, al crecer, siempre dieron por sentadas" (en Careaga y Cruz, 2006, p. 62). Esto implicaría identificar

las normas, las convenciones, los atributos y las atribuciones, así como los mandatos que les sustentan, las ventajas de su cuestionamiento y su carácter relacional. Este último, expresado en sus dimensiones de dominación y poder.

d) Las relaciones de género como relaciones de poder

El abordaje del estudio de la masculinidad comprende, al menos, dos perspectivas teóricas: una centrada en las relaciones y otra en la dominación (Juan Carlos Ramírez, en: Careaga y Cruz, 2006).

En la primera perspectiva se ubica a Connell, quien nos permite identificar al género no solo como una categoría de análisis, sino como una forma de relación social que se expresa a sí misma como una relación de poder. De ello se establece que para estudiar la masculinidad, hay que entender que esta se constituye como un proceso de relación entre las estructuras sociales y las prácticas que posibilitan, centrando el análisis en las relaciones productivas, las relaciones de poder y las relaciones erótico emocionales (*cathexias*). La relevancia de la propuesta de Connell radica en que su interés se focaliza en el análisis de las relaciones intragenéricas; es decir, a las relaciones que se establecen entre los hombres bajo la presión del cumplimiento de los atributos de la masculinidad hegemónica por él definida, lo que posibilita preguntarse si existen diversas formas de ejercer la masculinidad, pues considerar la existencia de diversas maneras de vivir la masculinidad conlleva necesariamente al cuestionamiento del modelo de masculinidad hegemónica que plantea Connell y sobre el cual apunto dos críticas. La primera de ellas ofrecida por Seidler (en Careaga y Cruz, 2006, p. 149) desde un enfoque cultural:

En las discusiones de Robert Connell sobre las masculinidades hegemónicas se corre el riesgo de enmarcar a estas exclusivamente como relaciones de poder, tanto entre los hombres y las mujeres como entre diversas masculinidades. Aun cuando no sea la intención de Connell, con ello se fomenta el universalismo que sostiene las nociones y soluciones occidentales, y se dificulta teorizar las diversas culturas de la masculinidad. Pareciera, entonces, que el poder, de alguna forma, representa la "verdad" de la masculinidad que debe hacerse ver, y se olvida que la idea era explorar las relaciones complejas entre el poder y la vida emocional.

Para Seidler resulta riesgoso centrarse en las relaciones de poder y así desvanecer las diferencias propias de los contextos particulares

en que se realiza la masculinidad. Sin embargo, considero que la crítica no debería debatir la importancia del análisis de las relaciones de poder, sino la catalogación de atributos que puedan ser considerados como propiamente masculinos, pues de esta manera, en efecto no solo se desvanecen las diferencias, sino que se les descalifica y subordina.

Considero que la segunda crítica al modelo de masculinidad hegemónica, hecha por Ana Amuchástegui (2006), es más útil para profundizar en el estudio de la masculinidad. Su crítica es central y cuestiona la tendencia a considerar la masculinidad como si fuera una cosa en sí y no un proceso social, reivindicando el empleo del concepto de género como una construcción cultural, si bien reconoce la dificultad que representa el hecho de la asociación que se hace de este como referencia a los estudios de la mujer. Desde su punto de vista el enfoque sería relacional (Careaga y Cruz, 2006, p. 175):

La salida que he encontrado a este dilema teórico, epistemológico y metodológico (el cual no pretendo generalizar sino poner a discusión) es insistir en el análisis del género como una categoría relacional, dado que su función, cuando menos en la cultura occidental, es la construcción de diferencias –incluyendo jerarquías– entre dos términos (lo masculino y lo femenino, las mujeres y los hombres, la masculinidad y la feminidad).

Desde su perspectiva y a la cual me adhiero, catalogar a los hombres a partir de la suma de diversos atributos corre de nuevo el riesgo de esquematizar y así negar la existencia de múltiples expresiones. El reconocimiento de que existen diversas formas de vivir la masculinidad (Infante, 2004) permite ahondar en la crítica a sus estereotipos, al tiempo que orienta el análisis al contexto de las relaciones y no solo a la crítica de estas.

Para Ramírez (en Careaga y Cruz, 2006), en la perspectiva teórica de la dominación el referente básico es Pierre Bourdieu. El autor identifica tres elementos que caracterizan la dominación masculina: 1) es solo una de las formas o tipos de dominación existentes; 2) es un proceso a través del cual un sujeto adquiere una posición dominante; y, 3) es un producto del trabajo y el esfuerzo de quien desea o es mandado a ocupar tal posición.

La tercera sección de este trabajo aborda las relaciones entre dominación, poder y las posiciones que configuran los arreglos sociales; por ello solo quiero señalar que la condición de supremacía de la masculinidad comienza a modificarse y sus impactos en las relacio-

nes inter e intragenéricas generan una serie de presiones a las cuales el hombre tiene que hacer frente, sobre todo si su referente de acción lo constituye el modelo de masculinidad hegemónica (Olavarría, 2001, p. 255).

En este sentido, considero que en el estudio de la masculinidad y la equidad quedarían como tareas pendientes visibilizar: 1) las particularidades del hombre y sus diversas formas de ejercer la masculinidad, en tanto género histórica y socialmente construido;⁹ 2) las transformaciones que ha sufrido su representación y su posición con relación a las mujeres en los estatutos y leyes; 3) las formas en que se han expresado los resultados de la renegociación de sus relaciones con las mujeres en la vida privada y pública; y, 4) la contextualización del carácter estructural que posibilita la reiteración de relaciones de subordinación entre los hombres y las mujeres, entre los hombres y entre las mujeres. Desde esta perspectiva abordé el estudio de las masculinidades y sus diversas formas de expresión.

3. LA TEORIZACIÓN DE LA DOMINACIÓN, EL PODER Y LAS FIGURACIONES

A partir de Max Weber (1992), el concepto de dominación ha sido asignado al ejercicio del poder del Estado y expresa una relación donde unos *hombres*, los dominados, acatan la autoridad de otros *hombres*, que en un momento dado son dominantes y que pretenden poseer tal atribución, teniendo a su disposición el uso de la violencia legítima para sostenerla. Esta última es una propiedad, entendida como facultad o derecho del Estado moderno, que le distingue de otras asociaciones que, como “la asociación familiar, han utilizado la violencia como un medio enteramente normal”. En su planteamiento, Weber identificó tres tipos puros de legitimación de la dominación: la costumbre, el carisma y la legalidad, si bien indicó que las motivaciones reales de la obediencia se vinculan con el temor, la esperanza y los intereses de los *súbditos*.

Si la dominación tiene por sustento el reconocimiento de su legitimidad y el Estado a una comunidad humana asentada de un territorio determinado, ¿de qué medios se vale aquel para asegurar la obediencia o el acatamiento de su autoridad, más allá del empleo efectivo o

⁹ En esta tarea ya ha habido avances importantes. Para el caso mexicano pueden consultarse Roberto Miranda (1998, 2002), Nelson Minello (1997), Daniel Cazés y Fernando Huerta (2005) y Héctor Carrillo (2005).

potencial de la violencia física? Weber hizo mención del temor a la sanción, de la búsqueda de recompensa o del logro de intereses propios, por lo que el convencimiento interno puede estar sustentado en una variable combinación de los tipos de legitimación por él planteados. En esta lógica, la combinación de las motivaciones por medio de las cuales se reconoce la autoridad y se acepta la dominación comprende virtualmente diversas proporciones de violencia física y simbólica, priorizando, siempre que sea factible, el uso de esta última.

Con la concreción del Estado como forma de asociación política de una comunidad humana se afirma la distinción entre dominio público y dominio privado. El afianzamiento de los grupos preponderantes comprende todo tipo de dominación, lo que permite incluir dentro de su análisis toda forma de (re)producción económica, social y cultural, ya sea que se exprese en el dominio público o en el privado, a condición de que implique disputa en la distribución de poder. A partir de esta última aseveración fundamento el carácter político del estudio de las masculinidades. Para ello tomo en consideración dos elementos, uno histórico y otro teórico.

El análisis de la construcción social de la masculinidad como una relación de poder se realiza tomando como base elaboraciones teóricas en torno a los conceptos de poder, dominación y figuración. Privilegio las miradas de tres teóricos contemporáneos: Michel Foucault, Norbert Elías y Pierre Bourdieu. Como elementos del proceso de (re)negociación y (re)acomodo de las relaciones de género hago uso de los conceptos de estrategia y resistencia. Para ello realizo la distinción entre los conceptos de poder y dominación, tal y como son empleados en este texto.

Poder y dominación son términos empleados para caracterizar las relaciones de género. Son también de empleo corriente en el análisis de la política y del Estado, como se mostró con Weber. La delimitación que realizo tiene como referencia la perspectiva de Michele Foucault sobre el poder.

De acuerdo con Foucault, en todo lugar donde se encuentren al menos dos personas, las relaciones de poder están presentes. La distinción entre el ámbito público y la vida privada no es relevante para caracterizar las relaciones cotidianas como relaciones de poder, en tanto considera que responden, generalmente, a una racionalidad y poseen una lógica vinculadas con una especie de subversión frente a las pretensiones, asumidas por algunos, de prescribir la conducta de otros. El poder es así una relación y no un objeto susceptible de ser poseído por persona o entidad alguna. Según Foucault: "El poder es

una relación en la cual unos conducen y guían las acciones de los otros, es decir que el poder no sólo reprime, sino también induce, seduce, facilita, dificulta, amplía, limita y hasta puede prohibir, aunque no es la prohibición la forma más importante, ni siquiera la privilegiada" (citado en García Cabral, 2002, p. 37).

En consecuencia, el reconocimiento de aquellas personas con quienes se mantienen relaciones y un campo de creación común, donde quienes se encuentran subordinados intentan sustraerse, escaparse y resistir, mientras quienes ocupan una posición predominante aprenden a crear nuevas formas de actuar sobre sus conductas, son requisitos de la relación de poder. Así, resistencia y poder es un binomio indisociable (Foucault, 2004).

Ahora bien, si las relaciones entre dos o más personas se producen de manera continua en toda organización social, desde la perspectiva de género el análisis de la masculinidad debe reconocer las desigualdades e inequidades, los privilegios y los malestares, implícitos en las relaciones de poder entre hombres y entre estos y las mujeres en todos los ámbitos de interacción social. Esto es así porque las relaciones de género son expresión de las maneras en que se articula la actividad humana. De ahí la pertinencia y la utilidad de la perspectiva de Foucault, puesto que plantea, como tarea política, la necesidad de analizar la especificidad y la dinámica de todas las relaciones de poder: "El análisis concreto de esas relaciones en cada sociedad, en cada formación histórica, en cada institución, en cada relación, es mucho más que un hecho académico, es una tarea política. Sólo con este saber habrá posibilidades de entrever modificaciones" (citado en García Cabral, 2002, p. 37).

De hecho, las modificaciones se están produciendo. Las mujeres tienen un mayor acceso a la educación, se ubican en profesiones antes exclusivas de los hombres, actúan en el mercado de trabajo formal en todos los sectores económicos y han obtenido reconocimiento legal a varias de sus demandas. No obstante, como indica Gutiérrez (2002), la participación por sí sola, y aun la legislación, podría agregar, no constituyen indicio suficiente de la reconfiguración de las relaciones de género.

¿Cómo reconocer un cambio sustantivo en la relaciones de género sin analizar los efectos que las transformaciones socioeconómicas están produciendo en las relaciones cotidianas de hombres y mujeres? ¿Cómo se están desarrollando las estrategias que utilizan los hombres para mantener su capacidad de afectar las acciones de las mujeres? ¿Cómo están resistiendo estas y que tácticas están usando

para revertir la dinámica impuesta? Este es el tipo de análisis que posibilita la postura de Foucault. Volveré más adelante sobre el poder a partir de la propuesta de Elías de considerarlo en constante reequilibrio. Antes precisaré el ámbito de la dominación.

Así como Weber (1992) sitúa la expropiación de las fuentes de autoridad y de control administrativo de los particulares como característica del desarrollo del capitalismo, se puede caracterizar la dominación ejercida sobre las mujeres al realizarse la expropiación de su cuerpo, su sexualidad y su subjetividad (Araiza, 2004). Esta concepción de la dominación alude a una relación de poder peculiar, significando una relación asimétrica entre dominadores y dominados: "El carácter distintivo de esta relación es que supone la aceptación de este tipo de vínculo, la credibilidad sobre su conveniencia o necesidad, y el reconocimiento de su validez o legitimidad por ambas partes" (Gutiérrez, 2002, p. 107).

Ya señalé antes la crítica que realiza Griselda Gutiérrez a la concepción técnico-administrativa de la política. Ahora incorporo la concepción amplia de la política planteada desde el feminismo, con la finalidad de ensanchar su ámbito de realización (Gutiérrez, 2002, p. 70):

De esta manera, el feminismo sostiene una concepción *amplia* de la política que trastoca las visiones tradicionales de los espacios en que esta opera, de los sujetos que la pueden realizar, de las prácticas típicas y las demandas predecibles. Una interpretación en que la política se concibe como creación, reproducción y transformación de las relaciones sociales, según la cual estas últimas se enlazan y son definidas por distintos conflictos y diferentes fuentes de antagonismos.

La dominación no se encuentra limitada a su connotación político-administrativa, se aplica a cualquier tipo de relación social. Esta perspectiva, vale la pena aclarar, no excluye, para el logro de los objetivos del feminismo, "el plano de las asociaciones políticas y [...] el de las instituciones estatales" (Gutiérrez, 2002, p. 70). Esta perspectiva amplia de la política permite apoyarse en la concepción de la dominación que expone Bourdieu (2005) a lo largo de sus estudios, particularmente en *La dominación masculina*. De qué manera esta forma de abordaje corresponde con una multiplicidad de fenómenos, como el religioso, lo ilustra el texto siguiente (en Lamas, 2002, s/p):

Para Bourdieu la dominación es una condición difusa y penetrante, por la cual vastas áreas de la vida cotidiana son permeadas por sutiles órde-

nes normativos, en los que las formas y el lenguaje en que las personas se expresan resultan las herramientas de su propia opresión. Las luchas simbólicas por el conocimiento se vuelven imprescindibles para enfrentar la imposición de la representación religiosa de la realidad.

La lucha simbólica es una necesidad en el ámbito de las relaciones de género, pues se trata de superar la imposición del orden masculino. El carácter político de este tipo de lucha es sostenido también por Bourdieu en *Meditaciones pascalianas* (Lamas, 2002, s/p):

El mundo social es, pues, fruto y apuesta, a la vez, de luchas simbólicas, inseparablemente cognitivas y políticas. Estas luchas se desarrollan tanto en el orden de la existencia cotidiana como en el seno de los campos de producción cultural que aunque no estén orientados hacia ese único fin, como el político, contribuyen a la producción y la imposición de principios de elaboración y evaluación de la realidad social.

La pertinencia de esta perspectiva radica en el tipo de vinculación que realiza su autor (Lamas, 2002, s/p):

Bourdieu vincula las formas concretas de dominación y violencia simbólica a la reproducción (a cargo de unos cuantos) de la distribución asimétrica de los bienes y del poder. Para explicar este proceso, articula lo micro, los rituales cotidianos y las experiencias íntimas, con lo macro, las relaciones estructurales.

Nuevamente resaltan las aportaciones del movimiento feminista para sustentar este punto de vista. Visibilizar las condiciones de opresión y discriminación a que han estado sometidas las mujeres, unas más que otras, permitió el cuestionamiento público de las relaciones de poder en que se sustenta su subordinación.

Ya Bourdieu ha indicado cómo la dominación masculina se objetiva en las estructuras sociales y en las actividades productivas y reproductivas.

También cómo la violencia simbólica se instituye mediante la aceptación de los esquemas de conocimiento que adopta quien asume la dominación. Acto de asimilación que legitima, a la manera de Weber, la autoridad de aquellos que suponen tenerla o, más propiamente en el lenguaje de Bourdieu, de aquellos quienes la encarnan. La reproducción de este arbitrario cultural es lo que sostiene la dominación masculina (Bourdieu, 2005, p. 50):

No voy a afirmar que las estructuras de dominación sean ahistóricas, sino que intentaré establecer que son *el producto de un trabajo continuado (histórico por tanto) de reproducción* al que contribuyen unos agentes singulares (entre los que están los hombres, con unas armas como la violencia física y la violencia simbólica) y unas instituciones: Familia, Iglesia, Escuela, Estado.

De esta manera, la violencia cultural se manifiesta como una relación de poder que no requiere de la coerción física, sino de los *habitus*⁴⁰ incorporados. Esta noción comprende la posibilidad de transformación y en tanto tal, la existencia de una dinámica de constante interacción entre estructuras objetivas y prácticas cotidianas. Esta dinámica se expresa en ámbitos diversos, en los cuales, desde la perspectiva de Norbert Elías, se generan figuraciones específicas. Así, las relaciones entre las personas constituyen un tejido de acciones interdependientes, definidas a partir de las posiciones que ocupan y de las expectativas que poseen de la mutua satisfacción de necesidades, entre ellas y de manera primordial las de carácter emocional. Para su análisis, Elías señala la importancia del empleo de los pronombres personales en la constitución del individuo como sujeto plural, "pues lo que expresan es su posición en la relación con el que habla en cada caso o, según circunstancias, también su posición en relación con el conjunto del grupo que se comunica" (Elías, 1999, p. 149).

Elías (1999)⁴¹ parte de señalar la necesidad de superar concepciones de la realidad social que encuentran plausible hablar de la sociedad y del individuo como objetos que existen separadamente uno del otro, sin considerar, como propone, que solo se trata de dos planos distintos, distinción que referiré como los planos de dominación y poder, respectivamente.

Hablo de poder, en esta propuesta, para significar el plano de correspondencia con el individuo, que ahora llamaré persona, atendiendo las observaciones precedentes. Una de ellas, la señalada por Foucault, en el sentido de que el poder es una relación entre dos o más personas. En el mismo sentido, Elías precisa que el poder no es un

⁴⁰ El *habitus*, señala Bourdieu, "es un producto de los condicionamientos que tiende a reproducir la lógica objetiva de dichos condicionamientos, pero sometiéndola a una transformación; es una especie de máquina transformadora que hace que 'reproduzcamos' las condiciones sociales de nuestra propia producción, pero de manera relativamente imprevisible, de manera tal, que no se puede pasar sencilla y mecánicamente del conocimiento de las condiciones de producción al conocimiento de los productos." (1990:155)

⁴¹ Véase también Gina Zabludovsky (2007:53-57)

objeto aislado, sino que expresa una relación, entre dos o más personas o incluso, entre personas y objetos naturales. De tal suerte que se constituye en un atributo que permite hacer referencia a cambios de poder (Elías, 1999). En este sentido, *el hombre*, en tanto individuo, es concebido como un ser en proceso que participa en el transcurso de su existencia en diversas relaciones de poder, ocupando posiciones variables en los ámbitos en que se desenvuelve. En consecuencia, el concepto de figuración hace referencia al *modelo* que da cuenta de la interdependencia de las acciones y del tejido de tensiones que se producen en las relaciones humanas. Acciones y tensiones que varían de acuerdo con las diversas posiciones que ocupan los participantes en el espacio social de relación (Elías, 1999, p. 158):

En el centro de las cambiantes figuraciones o, dicho de otro modo, del proceso de figuración hay un equilibrio fluctuante en la tensión, la oscilación de un balance de poder, que se inclina una vez más a un lado y otras más a otro. Los equilibrios fluctuantes de poder de este tipo se cuentan entre las peculiaridades estructurales de todo proceso de figuración.

En la medida en que implican formas específicas de relación, normas y valores, son relativamente independientes de las personas concretas y sugieren diversas formas de vinculación. De acuerdo con lo dicho (Elías, 1999, p. 166):

Las valencias emocionales que vinculan a unas personas con otras directamente en relaciones *face to face* o bien indirectamente a través de la referencia a símbolos comunes constituyen un plano de vinculación de tipo específico. Se conectan de diversos modos con tipos de vinculación que representan un plano de interdependencia distinto, menos derivado de la persona individual.

Y son precisamente los modos de vinculación menos sujetos a la personalización los que constituyen el plano de la dominación. Es decir, las relaciones cara a cara son consideradas como relaciones de poder, donde, de acuerdo con lo indicado por Elías, se estudia la presencia posible de una reconfiguración de poder. Por su parte, la dominación es analizada a partir del cuestionamiento del predominio masculino en los ámbitos familiar, laboral y político, lo que implica la posibilidad de identificar en los hombres la constatación de un probable proceso de (des)empoderamiento.

Desde esta perspectiva abordo el estudio de las masculinidades y las diversas formas en que sus prácticas son expresadas, considerando que en las relaciones de poder y en el proceso de (des)empoderamiento se ponen en práctica diversas estrategias para la reproducción de la dominación, estrategias que enfrentan variadas tácticas de resistencia, generando reconfiguraciones de poder que modifican las posiciones relativas de cada integrante de las figuraciones respectivas, por ejemplo en el núcleo familiar o de trabajo.

4. EL SIGNIFICADO DE SER HOMBRE¹²

La construcción de la masculinidad es un proceso que se encuentra íntimamente ligado al que se realiza a través de la diferenciación sexual, sin que esta constituya necesariamente el factor determinante en la práctica de conductas consideradas generalmente como masculinas o femeninas. No obstante, suele ser invocada por algunas personas como argumento con la pretensión de demostrar que la diferencia sexual justifica la desigualdad social, como la que se ejerce sobre las expresiones sexuales y afectivas diversas. En esta distinción se sustentan también las expectativas de comportamiento tanto de los hombres como de las mujeres y, por ende, las atribuciones que les serán propias en la medida que cumplan aquellas. En el transcurso se asumen mandatos, atribuciones y costos, cuando no se resiste ante ellos. La asunción de atributos, mandatos, atribuciones y costos¹³ se simboliza a través del concepto de masculinidad.

En esta sección, los significantes aquí mostrados corresponden a las respuestas dadas por los participantes de siete grupos focales a la pregunta: ¿qué significa ser hombre? Al respecto, se observa que las diferencias que se presentan entre los grupos de edad son más notorias entre los adultos mayores y los jóvenes, sin ser totalmente discordantes (ver cuadro 3). Con esta serie de significantes que constituyen el de masculinidad, puesto que informan de los papeles que los

¹² Agradezco a los hombres que compartieron sus experiencias, a las organizaciones Época Dorada, AC y Ciudadanos Organizados por el Desarrollo Integral de las Comunidades, AC. (CODIC), y a las universidades Autónoma de Durango Sede Ciudad Juárez y Autónoma de Ciudad Juárez, que hicieron posible la investigación.

¹³ Los atributos hacen referencia a las cualidades de género, los mandatos a las expectativas socioculturales, las atribuciones a los derechos y capacidades que le son propias, en tanto que los costos informan de las disconformidades con relación al ejercicio de los tres primeros factores.

participantes consideran les corresponden, he descontextualizado los términos y los significados del discurso inicial con la finalidad de identificar la posición en que se ubican los emisores. De esta manera, considero posible encontrar formulaciones que sin ser en lo básico distintas, muestran variaciones importantes.

En este sentido, para algunos hombres, los menos en la población con que trabajé, el concepto hombre se circunscribe en una primera aproximación a la diferencia biológica: “El hombre es la distinción del [...] género, la hembra y el macho” (Rogaciano, de 60 años), donde la noción de género significa no otra cosa que la clasificación de la especie, definición que es asumida también por Jaime (35 años), quien menciona además la distinción sexual: “Primero el concepto, en relación a la cuestión biológica y sexual, que sería dentro del género humano, la parte masculina o macho, como se podría decir”. Esta segunda distinción es central en el discurso de Hugo (33 años): “[...] el ser hombre, básicamente es nada más..., el sexo. O sea, el sexo que nos da ser hombre o ser mujer”. Se advierte entonces, que lo determinante de la condición masculina se encuentra en el sexo, pues este

Cuadro 3. Campo semántico ser hombre por grupos de edad

Adultos mayores	Adultos	Jóvenes
Sexo (diferencia)	Sexo (diferencia)	Jefe
Jefe/cabeza / mandar	JefeLíder (religión)	Cabeza (-religión)
Guiar/ejemplo	Responsabilidad	Guía/ejemplo
Autoridad	Trabajo	Autoridad
Responsabilidad	Proveer	Responsabilidad
Trabajar	Cuidar	Proveedor/sostén
Mantener/proveer/dar	Fortaleza	Cuidar
Buen trato/comprender (a la mujer)	Independiente	Seguridad/protección
Cumplir (sexualmente)	Imposición (privilegio)	Respaldo (de la mujer)
Diferente (a la mujer)		Buen trato (a la mujer)
Crear (familia)		Fuerte (carácter)
Todo		Frío (pensar)
Carga		Apoyar (familia)
		Fuerte (físico)
		Sentimientos (menos)
		Tolerante
		Tranquilo/paciente
		Todo
		Carga

Fuente: Elaboración propia a partir de los grupos focales. Los campos léxico semánticos son elaboración propia a partir de los expresados por los participantes en los grupos focales.

da/proporciona y pone a su disposición lo necesario para distinguirse y desempeñarse con/ante las mujeres.

No obstante, en los discursos se incorporan rápidamente los atributos de género que suelen estar asociados a la concepción de masculinidad hegemónica y que he mostrado a través del sistema sexo/género y la caracterología de Jorge Gissi. Así, consideran que se tiene la obligación de “cumplir como hombre... sexualmente.” (Primo, 65 años), pues quien no lo hace o no lo es o por el contrario, ha satisfecho tales expectativas a lo largo de su vida: “significa que yo tengo que, bueno tenía... que cumplir con mi mujer.” (Travis, 78 años). De esta manera, satisfacer a la mujer es una responsabilidad para la que se está dispuesto y una actividad para la que se debe estar preparado, pues el placer de sus mujeres depende de lo que sean capaces de hacer durante su desempeño erótico-sexual. En este sentido, asumen los atributos de ser activos y expertos en la relación sexual, con lo que se refuerza la concepción de la mujer como pasiva e inexperta, atributo este último que hace referencia a su obligada castidad, antes del matrimonio o unión.

Desde otra perspectiva, ser hombre es una condición inmodificable y a la cual no se puede renunciar, en tanto que es un mandato/designio divino que se *debe* cumplir. Así, ser hombre es destino, lo que implica una manera de asumir la masculinidad que corresponda a esta disposición, pues más allá de las responsabilidades que asume a lo largo de la vida: “el hombre debe ser hombre hasta que... Dios lo recoja” (Pablo, adulto mayor).

A partir de la diferenciación biológica y sexual, que en realidad es una simplificación del significado de ser hombre, se van articulando múltiples conceptos que pretenden dar cuenta de los mandatos que han asumido estos hombres como propios y de la forma en que se convierten en atribuciones que los ubican en posiciones de autoridad y dominio. En consecuencia, las múltiples maneras en que los atributos, las atribuciones y mandatos son expresados en estos discursos, parecen contener en sí mismos el germen de una contradicción, que deviene en el carácter de significante vacío que posee el concepto de masculinidad. Y se vuelve vacío no por carencia de sentido, sino por exceso, de manera tal que el significante hombre/masculino requiere, para ser explicado, incorporar una cadena de equivalentes que lo distingue, al menos, de otra cadena equivalencial opuesta. La complejidad de este significante se muestra en la expresión de Tomás (20 años), para quien ser hombre significa “Pos todo, no.” Representación que reduce a la categoría de objeto, a quienes no lo son.

En este sentido, el hombre y ya no la familia, puede ser concebido "como la base también, al final, de algo que se está formando, en este caso una sociedad." (Denis, 20 años). Una sociedad que le antecede y que le ha posicionado como centro: "Yo me he fijado que tiene mucho... significativo ser hombre. No tanto por, querer satisfacer sus necesidades, sino porque tiene muchas cosas alrededor." (Moisés, 18 años) El hombre se ve a sí mismo situado en una posición que le asegura reconocimiento y que le ofrece múltiples alternativas, que se ve forzado a aprovechar, las requiera o no. Es, de alguna manera, un mandato que algunos hombres aprenden pronto, como le evidencia la edad de quienes expresaron esta perspectiva: "Concuerdo en que el hombre es la cabeza de la familia ... un hombre sí es..., el que ve por la familia" (Nando, 19 años).

En cualquier caso, la concepción de masculinidad se construye a partir de lo que las personas observan en los ámbitos en que se desenvuelven, señaladamente el familiar y de los discursos con los que tiene contacto, destacadamente el religioso: "Bueno, para mí tiene, encierra varios significados. Una es el ser líder, vivir no por, no por imposición,..., ya es algo nato, viéndolo desde una perspectiva natural y que Dios nos creó, de esa forma, nos dijo que íbamos a ser líderes en nuestro hogar y yo creo que de ahí se deriva todo" (Patrick, 27 años). "Es una cuestión social, cultural, es una cuestión también religiosa y que, o sea desde un principio o sea, se estipuló que el hombre tenía que llevar, en cuanto lo religioso que sería la cabeza del hogar (Francisco, 23 años).

Así, el liderazgo y las atribuciones que este implican, como ya expresaba Moisés, no pueden considerarse como algo estatuido por los hombres mismos y por tanto no puede considerarse que tal posición coaccione a las mujeres, pues es un mandato divino y de género, explícito e intransferible. De esta manera, el mandato que designa al hombre como jefe y/o cabeza de familia, posibilita a este atribuirse la autoridad en la figuración familiar tradicional, mas, como la sentencia bíblica indica, se ve obligado a "ganarse el pan con el sudor de su frente", por lo que junto con las atribuciones que le confiere su posición, asume como atributos distintivos el ser responsable, capaz de proveer seguridad, protección, sostén y de proporcionar guía/ejemplo a los miembros de su familia, porque él la hace/integra y de él depende/subsiste.

Cumplir con estas atribuciones y mandatos, es un irrecusable logro que posibilita la autoafirmación: "Porque nunca, nunca, nunca yo como hombre o jefe de... familia... o el jefe de la casa, nunca, nunca,

nunca la dejé trabajar yo a mi esposa. Todo el tiempo que yo trabajé. Todo el tiempo yo trabajé." (Franco, 68 años). Nunca significa, como Pablo ya mencionaba, que en ningún momento se renuncia a ser hombre y por tanto a ser autoridad, de tal manera que se pueda incluso prohibir a otra persona que realice lo que él hace, puesto que ella la/su mujer tiene sus propias responsabilidades: "Si no hubiera sido... compañera. Si no hubiera sabido ser... madre... pos yo no estaría con ella. Yo no estaba con ella. Entonces, este, yo pienso... que pos todos tenemos, cada quien... nuestro lugar, verdad".

En algunos casos, esta posición de autoridad es reforzada por dogmas religiosos, donde se justifica el liderazgo del hombre, mismo que es reconocido y aceptado por algunas mujeres: "Decía mi madre que un hijo hombre, ella pensaba que el hombre era la cabeza. Y, y pos desde tiempos bíblicos, el hombre y el hombre. Siempre fue patriarcado" (Rufino, 75 años). Esta creencia, reforzada por la construcción cultural de género, es aprovechada por algunos hombres, que incluso reconocen les ha favorecido: "[...] yo nací como hombre, crecí como hombre y con la creencia que la cultura ha dado, que uno es la cabeza del hogar y que la mujer es, la mujer es, quien debe aceptar las órdenes. Entonces mi esposa de allá, trae también la creencia de que el hombre manda y que ella acepta, eh" (Sergio, 68 años, originario de Matamoros, Tamaulipas).

Mas estas creencias han sido cuestionadas, como lo deja ver el testimonio de Rufino, donde la expresión *siempre fue patriarcado*, indica que ya no lo está siendo del todo. Por otra parte, es necesario considerar que la autoridad que otorga la posición de jefe de familia o patriarca, si bien dota de capacidad de mando, exige también el cumplimiento de las expectativas que la misma supone, en caso contrario, su legitimidad será puesta en duda, con el riesgo de ser sometida a cuestionamiento. Así, una primera condición consiste en "preocuparse por los problemas de la casa" (Teotonio, adulto mayor).

De esta manera, preocuparse es responsabilizarse, significativo este último en el que se articulan diversos atributos, de tal suerte que se llega a definir al hombre, llanamente, "como una persona responsable" (René, 33 años). Esta perspectiva parece justificar el que se haya llegado a considerar que el hombre no debe mostrar sus emociones ni manifestar sus afectos. Sobre todo si consideramos que todo lo que implica responsabilidad es connotado como algo serio, importante y asunto de hombres.

Esta responsabilidad encuentra su mayor punto de expresión en el campo del trabajo y en la expectativa de satisfacer con el producto

de este, las necesidades familiares. Y es de resaltar que son las familiares, pues las necesidades personales no suelen ser expresadas en el desarrollo de los discursos. Incluso, el trabajo es una actividad que se define por adscripción de género y se refuerza con la educación paterna, distinguiendo los espacios masculinos de los femeninos: "Mi papá sí es de estas personas que dicen: tú como hombre, estas son tus responsabilidades, de que tienes que trabajar acá en el campo y las mujeres en la cocina" (Franco, 23 años). De hecho, si de responsabilidades se trata, la de trabajar y proveer o trabajar para proveer, es en algunos casos la más importante y una de las mejores muestras de respeto hacia la mujer: "[...] yo nunca la traté mal, nunca la dejé sin chivo. Si yo me tomaba unas cervezas, no, primero apartaba lo del chivo, nunca le llegué yo a la casa 'oye, ahora no traigo'. Primeramente el chivo" (Daniel, 74 años). Esta disposición contrasta con la que se observa en otros hombres que no ven por la familia y además de irresponsables son violentos: Porque, ¿cuántos hombres hay que dejan a la familia hasta sin comer por irse a las cantinas? Esos no son hechos. Aquí cerquitas hay muchos hombres de esos. Ahí va la mujer a buscarlos a la cantina y de pilón se viene el viejo y las golpea. Y en vez de darle para la familia, da de golpes. Y hay de todo. Hay otros hombres que primero está su familia. Si les quedó para una cerveza se la toma y si no, no (Isaac, 71 años).

La distinción es relevante, quien incumple con sus obligaciones y ejerce la violencia, no puede considerarse un hombre y no puede exigir de la mujer las tareas/servicios que le corresponden a esta realizar.

"Yo conozco aquí mismo varias que son de ese tipo. Yo tengo varios vecinos de esos... Ese no es un hombre. El que es responsable de su familia sí. Primero llega a su casa, si se le antoja una cerveza se la toma. Pero si llega el día de raya, el sábado y todavía exigiendo de comer. De dónde, le dice la mujer, 'pero si no me diste nada', '¡cómo no! La semana pasada te di', 'la semana pasada, pero ya se acabó'" (Isaac, 71 años).

Así, se perfila una manera antagónica de ejercer la masculinidad. La asociación con las bebidas alcohólicas y la violencia de género son conductas antitéticas de una masculinidad sustentada en la responsabilidad y la proveeduría, que no es posible brindar sin recursos económicos y por tanto sin trabajar. En realidad, trabajar y proveer se asumen como obligaciones inherentes a la condición masculina: "Si se casan, cumplirle..., con su obligación, trabajando él. Esa es mi manera de pensar. Trabajando él para responder por el mantenimiento

de su hogar" (Zeus, adulto mayor). Esta perspectiva se percibe de manera amenazadora por los miembros más jóvenes: "Opino que... es mucha responsabilidad." Pues se debe responder no solo ante la familia, sino también cuando se establece una relación afectiva: "Tanto como padre de familia... el masculino es el que aporta el dinero, tanto como en una relación" (Moisés, 18 años).

En suma, el mandato jefe de familia se expresa generalmente a través del atributo responsabilidad, que a su vez se convierte en el binomio trabajador/proveedor, que si no se satisface, es motivo de conflicto pues se incumple con la convención y se altera el orden de las cosas: "[...] porque el proveedor es el hombre, cuando es al revés, esa es la bronca" (León, adulto mayor). Tan contundente puede ser el resultado de la bronca/conflicto/problema, que el hombre que ha caído en falta se vuelve prácticamente prescindible, pues ha dejado de representar/servir al orden/modelo preestablecido: "El hombre que no da chivo y cuchillo que no corta, que se pierda, qué importa" (Alejandro, 68 años).

En este sentido, resulta importante resaltar que así como algunas mujeres han aceptado la supremacía masculina, otras han asumido que esta solo es pasible si se ofrece a cambio la satisfacción de las necesidades que ellas han considerado exigibles, como instruía a Franco (68 años) su mamá: "Aquí el que da dinero manda y el que no, de cabrón se anda". Así, en el arreglo familiar se establece una relación de carácter comercial, donde se intercambian mercancías de manera tal que, como reza la consigna propia del ramo "el cliente manda", siempre y cuando tenga con qué pagar por el bien o servicio. En su defecto, no cuenta, no significa nada y bien puede retirarse a molestar en otro lado.

Además de la triada responsable/trabajador/proveedor, la autoridad que otorga la posición de jefe/cabeza de familia exige de un hombre cabal, capaz de administrar las relaciones entre los miembros de su figuración familiar: "saber dirigir su familia, no tener problemas con la mujer, ese sí es ser hombre" (Isaac, 70 años). En otras palabras, para ser hombre se debe ser lo suficientemente inteligente, como para lograr que sus decisiones se acaten. Para ello, debe evitar los conflictos y esto lo logra reconociendo que "también la mujer tiene derecho a opinar" (Isaac, 70 años), ergo, no a decidir. Así, si saber dirigir implica gobernar/mandar, las posiciones y atribuciones de las partes se vuelven transparentes.

De igual manera, ser jefe/cabeza de familia implica estar preparado para brindar protección a quienes se considera, mujeres y meno-

res de edad, se encuentran en condiciones de indefensión y vulnerabilidad ante los riesgos que plantea el medio externo, pues el hogar/la familia es de por sí, un espacio/lugar seguro: “Creo que el hombre todavía es la seguridad de la casa, representa autoridad, representa seguridad para los hijos, para la mujer muchas veces, es el sostén de la casa en cuestión de autoridad y protección” (Damián, 20 años). Consideración que muestran las estadísticas de violencia intrafamiliar no es necesariamente cierta. Además, Damián permite reiterar lo que ya había mostrado Rufino, se toma nota de que la forma en que se han venido realizando las relaciones de género, ha empezado a cambiar. El significante *todavía*, expresa una creencia que en el contexto del discurso permite afirmar que no se considera que necesariamente seguirá siendo así.

En cualquier caso, el atributo de responsabilidad vuelve a identificarse como inherente al significante hombre, pues es él quien debe dar la cara y responder ante las inseguridades y los peligros, *reales* o supuestos, que acechan a la familia: “[...] yo pienso que el ser hombre es adquirir una... responsabilidad desde con la mujer y con los hijos verdad, hacer un matrimonio y tratar de mantenerlos y guiarlos para que no salgan, como dice el señor, rateros, verdad [...]” (Alejandro, 71 años). Nuevamente, el espacio doméstico aparece como una zona de confort, donde se realizan las tareas que dotarán a los descendientes de los valores y principios necesarios para incursionar en el espacio público. En esta concepción, el hombre se adjudica la labor socializadora y oculta/niega la que realiza la mujer, quien queda en la misma posición que los descendientes bajo su guía.

En todo caso, estas expresiones se articulan con otro significante relevante, el de respeto. “El ser hombre pues, es una persona que respeta a la mujer, la comprende y..., entonces se llega a casar o en el noviazgo, simplemente. Toda la vida más bien. Respetarla” (Zeus, adulto mayor). Desde luego, esto no impide que se presenten fisuras, lo que no mella la disposición ni menoscaba la concepción de hombre: “Respeté a mi esposa, a lo mejor un día, pos vemos que no falta la, la engañé o alguna cosa, la traicioné, pero eso no, no quiere decir que ya, ya deje de ser hombre” (Pablo, adulto mayor), Incluso, para algún tipo de hombres, estas acciones son comunes y sirven para reafirmar su masculinidad.

Esta aparente contradicción se muestra también en los discursos que sugieren una perspectiva a favor de la igualdad en las relaciones de género. Por ejemplo, cuando se quiere significar compartir, respetar y considerar a la pareja: “Porque yo pienso de que, el ser hombre,

pues cuando agarra uno su pareja, verdad, hay que ayudarles en las cosas de ella. No demostrar que yo soy muy hombre, que yo porque me casé, me casé por esa mujer para que me haga de comer, para mi servicio. No. Es un, es un compañerismo que tenemos nosotros, un amor que nos tuvimos para, ser los dos juntos" (Augusto, 75 años).

El discurso de este hombre no se posiciona en el *nosotros*, que sugiere la noción de compañerismo. Incluso, las tareas no se comparten, se *ayuda* (término que des responsabiliza, al mismo tiempo que enaltece) en "las cosas de ella". No se casaron, "me casé", pues se "agarra uno mujer". El compañerismo, en todo caso, parece ser que se construyó con la convivencia y con ella la aceptación de que había que participar "para, ser los dos juntos." Ahora bien, esta forma de entender las relaciones de género también se encuentra presente en algunos jóvenes, como Ramsés (19 años), quien realiza igualmente una combinación de significantes cuando define al hombre: "Ser hombre, es como ser el respaldo de una mujer, el que le va a ayudar a la mujer, por ser... su... pareja".

Lo distintivo en Ramsés es que realiza un reconocimiento tácito del otro/la otra y de un compromiso, con "su pareja"/su semejante. No obstante, no logra desprenderse de los atributos socialmente aceptados, pues para respaldar a alguien se debe de contar con recursos que la otra persona no posee, razón por la que requiere ayuda. En consecuencia, la cadena equivalencia incorpora ahora más significantes, la triada responsable/trabajador/proveedor se extiende a responsable/trabajador/proveedor/guía/respetuoso/considerado/atento/compreensivo/protector. Ahora bien, el reconocimiento del otro/la otra se produce en un contexto de cambio que permite observar prácticas diversas. Entre ellas, el aprender de la experiencia paterna y tomar distancia de conductas violentas, asumiendo plena responsabilidad por el desarrollo de los descendientes: "[E]n el divorcio yo me quedé con los hijos y yo los supe educar, pos correctamente. Les di su estudio en la universidad y todo, y hasta la fecha uno es licenciado en la ciencia de la comunicación, el otro trabaja en las computadoras. Y pos dije yo no, pos no, no tiene caso ir a, a maltratar yo a mi señora, porque aquello yo lo traía ya en mi mente. No tiene caso usar la violencia, y por eso preferí mejor divorciarme, que darle mala vida a mi señora. Es todo" (Pedro, 61 años).

Que la violencia sea considerada como una posible elección y que ésta tenga como antecedente la que sufrió su madre, indica al menos tres cosas: a) que la violencia de género ha sido una opción empleada por algunos hombres cuando sus capacidades de negociación han si-

do insuficientes para superar los conflictos; b) que esta puede ser prevenida y superada; y c) que los hombres no están inhabilitados para hacerse cargo de sus hijos tras la separación matrimonial, y sus posibilidades de éxito son contingentes.

Además, las posiciones se relativizan, pero no se modifican. El centro se mueve, mas no desaparece. Y si bien la enseñanza paterna y materna indica que el hijo, en ausencia del padre, queda a cargo de la casa, esto no significa que este asuma la autoridad del padre, salvo que ya no estuviera en casa, el hijo fuese mayor de edad y la madre dependiera de este.

“Sí considero que, que el hombre es un gran apoyo, pero no lo veo como que lo es todo. Ustedes lo ponen, no, como que es todo, pero, sí que es la mayor parte, que el hombre tiene que dar protección, que el hombre tiene que hacer esto. Estoy de acuerdo con eso, pero no, no tanto. En mi casa es diferente, o sea, más bien lo veo como un 50 y un 50. De igual manera mi papá a veces no está, mi mamá arregla problemas, este, es una autoridad en la casa” (Sergio 18 años).

Los cambios que se han verificado en esta ciudad y en sus habitantes, impactados por el contexto de crisis dentro del cual se han estructurado las condiciones de su crecimiento económico y de su complejidad social permiten comprender la sensación de temor y vulnerabilidad que expresan algunos hombres.

Así, algunos jóvenes pueden sentir la necesidad de defender su posición como interlocutor válido: “Entonces para mí, significa ser hombre o sea lo que significa para mí ser hombre, es como que, primero, defenderme yo como hombre, este, decirle a mi pareja: ‘sabes qué, yo también tengo opiniones’” (Tomás, 20 años). Así, a diferencia de Isaac, quien concede que la mujer “tiene derecho a opinar”, en el caso de Tomás la condición se ha invertido, ella es la primera voz, la voz cantante y él se ve en necesidad de reclamar su derecho a expresar sus opiniones.

Incluso, la acción se considera la mejor defensa ante el riesgo de mostrarse como el rey desnudo, al observar que los pantalones que estaba destinado a tener bien puestos y fajados a la cintura, los puede portar y lucir (la) otra persona. Sobre todo porque, la responsabilidad –su responsabilidad futura– sigue mostrándose como el eje que articula la cadena de significantes de la masculinidad: “Pero ahora también concuerdo con Tomás, que tenemos que empezar a actuar de una forma, porque sí se ha visto en las familias que ya las mujeres son las, se puede decir, que llevan los pantalones. Pero un hombre sí es como que, el que ve por la familia” (Nando, 19 años).

De hecho, para algunos hombres la posición de autoridad se pierde cuando se deja de ser el principal proveedor de la familia. Con la pérdida de la fuente de empleo se difumina la voz y se conviene/acepta la decisión que toma otra persona, en este caso la mujer: "Ya ahora de casado pos, un tiempo, cuando, cuando según yo trabajaba, daba la última palabra por decirlo así. Y ahora que ya no trabajo pos, parece que las tomamos entre los dos, pero más ella" (Polo, 68 años). Esta situación, común para varios adultos mayores, genera en algunos de ellos resentimiento, pues consideran que sus esfuerzos y los años que dedicaron a trabajar para sostener/proveer a sus familias no tiene el reconocimiento debido. Adicionalmente, se muestran incapaces de superar los conflictos intrafamiliares y de encontrar las estrategias que les permitan establecer relaciones satisfactorias con sus esposas, hijas e hijos.

No obstante, no son solo estos conflictos privativos de los adultos mayores. Hombres jóvenes han sido formados al interior de familias donde la actividad laboral no la ha desarrollado únicamente el padre. La IME impulsó una dinámica que posibilitó el que muchas mujeres no solo contaran con un empleo y el ingreso correspondiente, sino que accedieron a los beneficios de la seguridad social. De hecho, pudieron convertirse en propietarias, modificando sus posiciones y reconfigurando el orden familiar, posicionando a su vez otro discurso que cuestiona el incumplimiento de los atributos vinculados con la masculinidad: "En mi caso, mi mamá tomó el mando de la casa por ser feminista, por decirlo así, porque mi mamá empezó a trabajar en la maquiladora a los 14 años. Entonces ella a los 20 años ya tenía casa, cuando mi papá se casó con ella. Pos este, nunca lo bajó de pendejo, este, porque dice que mi papá nunca se superó (Hiram, 21 años).

Así, en la perspectiva de Hiram, la mujer que trabaja y tiene capacidad de mando es una *feminista*, la misma que le inculca que un hombre que vale, debe ser exitoso. Es decir, trabajador/proveedor/guía/responsable: "Y mi papá, pos no se le ve, ¿cómo le diré? No se le ve, algún, algún tipo financiero de cómo sostenernos. Este, no, no sabe gastar, no, no sabe cómo administrarlo en la casa. Entonces le tiene que ayudar mi mamá". Nuevamente, el orden tradicional se invierte. Ahora es el hombre el que precisa *ayuda*, pues para la/su mujer él es incapaz, lo que reitera, la trabajadora/esposa/madre, con un juicio contundente: "Mujer que trabaja, de pendejo no lo baja".

De cualquier manera, es factible indicar que estas experiencias permiten comprender por qué para algunos hombres la masculinidad es considerada una carga, sobre todo cuando la condición masculina

se entrecruza con la de clase: "Es la carga que lleva para mantener a su familia. Trabajar en trabajos muy duros. Porque, los que no tenemos escuela, tenemos que trabajar en lo que sale, pero ya son trabajos pesados, para poder llevar de comer, esa es la, el hombre, el hombre" (León, adulto mayor).

Se observa que la cadena de significantes sufre una nueva reducción, donde el significante eje sigue siendo responsabilidad: responsable/trabajador/proveedor, que bien pudiera ser entendido como la diada responsabilidad/obligación: "Entonces, esa es mi concepción de hombre llevar, sí llevar..., llevar adelante a la familia, con responsabilidad" (Denis, 20 años).

Como he demostrado, las operaciones discursivas a partir de las cuales las personas participantes construyen su concepto de masculinidad, desde su condición de hombres, muestra lo que para Bajtín es común a todo lenguaje, que "por ser algo que se refiere a la práctica social, está irremediabilmente saturado de evaluaciones" (citado por Eagleton, 2004, p. 149). De hecho, observo una serie de significantes que se van combinando y sustituyendo de diversas maneras, conformando una cadena equivalencial susceptible de ser comparada con el sistema sexo/género de Rubin y la caracterología de Jorge Gissi (ver cuadro 4). Mediante esta comparación es posible mostrar sus semejanzas y diferencias. Así, demuestro que la masculinidad constituye un significante flotante que, en la proliferación de significantes con los que es asociada, termina por ser un significante vacío. Es decir, un significante sin sentido originario y que en su aparente auto-transparencia, se articula como expresión de la sobredeterminación simbólica del orden de género.

5. REFLEXIONES FINALES

En el desarrollo de este texto he tenido la perspectiva de género como la categoría eje que me ha permitido analizar las relaciones intragenéricas. He mostrado que es a partir de las aportaciones de los movimientos y teorías feministas, particularmente con la exposición del sistema sexo/género, que las relaciones entre hombres, como las que estos establecen con las mujeres, se conceptualizan como relaciones de poder.

Además, mediante la discusión del concepto de masculinidad y su relación con los conceptos de poder, dominación y figuración, he expuesto la pertinencia de examinar la manera en que las posiciones

y los discursos de algunos hombres permite comprender el carácter político de las masculinidades.

Señalé que el análisis requería considerar que la distinción entre sociedad e individuo es pertinente solo si se acepta que alude a dos planos distintos de la realidad social, que identifiqué como relaciones de dominación y de poder, respectivamente.

El proceso de análisis fue mostrando las maneras en que los discursos reiteran la diversidad de significados que le son atribuidos al significante masculinidad. De esta manera sustenté que la masculinidad es un significante flotante que por exceso de sentido se vuelve va-

Cuadro 4. Cuadro semántico comparado

Atributos, atribuciones y mandatos

Grupos	Sexo/género	Caracterología
Jefe/cabeza (-religión)	Sujeto	
El que responde	Voz	Dominante, autoritario
Todo	Centro	
Autoridad	Autoridad	
Frío (pensar)	Razón	Racional/intelectual/-planificado
	Inteligencia	Profundo
Fuerte/fortaleza	Fortaleza	
Seguridad/protección/cuidar	Seguridad	Valiente (protector)
Trabajador/cumplir (sexualmente)	Activo	Activo/conquistador/experto
Guía/ejemplo/crear (familia)	Público	
Independiente/proveedor/sostén	Proveedor	Independiente
Responsabilidad/respaldo (mujer)	Representante	
Fuerte (físico)		Fuerte
Apoyar (familia)		¿Paternal?
Sentimientos (menos)		Frío/sobrio
Tolerante/tranquilo/paciente		Seguro/estable
Diferente (a la mujer)		Duro, rudo/agresivo /hombres no lloran
Privilegiado		Cómodo
Buen trato (a la mujer)		

Fuente: Elaboración propia a partir de los grupos focales; el sistema sexo/género por Rojas (2007) y la caracterología elaborada por Gissi (Ander Egg y otros, 1972).

cío y por tanto capaz de comprender la diversidad de formas en que los hombres se relacionan con otros hombres y con las mujeres. El significante solo permite apreciar aquellos elementos que expresan y refuerzan la concepción dominante, la ideología que le sustenta y que es evidenciada por las críticas procedentes de los diversos feminismos y de los grupos de hombres que han venido reflexionando el ejercicio de su masculinidad.

Por mi parte, considero que si los sujetos son variables y contingentes, es entonces insostenible pretender que la masculinidad se viva de una única manera. Antes por el contrario es imprescindible reconocer que en el proceso sociohistórico han existido y existen diversas maneras de ejercer la masculinidad, relativas al espacio-tiempo en que se realizan y que hacen referencia a actores en condiciones socioeconómicas diversas en un contexto complejo y cambiante en el que interactúan a partir de expectativas y mandatos ante los que es dable ofrecer resistencia o bien pretender su usufructo.

La trascendencia de este discurso se muestra en el reposicionamiento de hombres y mujeres frente a la ideología que ha sustentado la dominación masculina, con los efectos consecuentes que tiene en la construcción de sus relaciones personales y sociales. De esta manera, la articulación del discurso feminista estimula la (re)articulación del significante masculinidad en una cadena equivalencial alternativa. Este reacomodo, como lo he denominado, no se ha desarrollado y es comprensible, sin sobresaltos. Incluso, ha implicado respuestas exacerbadas, múltiples actos y episodios de violencia, de los que el feminicidio es su expresión más injustificada y atroz.

El reacomodo, advierto, no está exento de riesgos, pues así como algunos hombres han expresado y aceptado una mayor corresponsabilidad en sus relaciones de pareja, otros, y en particular de los más jóvenes, han formulado discursos de victimización que implican el riesgo de conductas favorables a la confrontación, antes que a la negociación entre iguales. Es evidente que en estos casos los cambios que observan están referidos a los que viven otras personas, particularmente en el entorno familiar, así como a los límites que establecen algunas mujeres en sus relaciones interpersonales. Estas observaciones y estos límites se procesan como una pérdida en sus capacidades de decisión y dirección.

Así como se articulan las cadenas equivalenciales alternativas hombre-violento y mujer-trabajadora, se perfila también la del hombre considerado-respetuoso-colaborador. Esta última alude, sin duda, al (re)conocimiento de la otra, de sus demandas y sus atribuciones.

Sin embargo, no puedo asegurar que este (re)conocimiento al nivel discursivo exprese un proceso de reflexión tal que haya trascendido la ideología de género dominante, así como las prácticas que le han dado credibilidad. Antes al contrario, pude identificar diversos niveles de contradicción, lo que podría significar que algunos hombres se han apropiado de conceptos que aluden un discurso "políticamente correcto", sin que hayan modificado sus prejuicios de género; o bien, lo que considero más probable, que han tomado nota de ciertas desigualdades y de los cambios de posición que se han estado produciendo en las escuelas, la familia y los centros de trabajo, que han procurado asimilarlos y corresponder a ellos, mas no han podido sustraerse a la influencia de la dominación.

Así las cosas, y bajo estas condiciones, ciertos atributos, como trabajador-proveedor- responsable, han dejado de operar como signos distintivos de género en amplios sectores de la población juarense. Que estos cambios han repercutido en los diversos ámbitos en que se expresan las relaciones de poder, es incuestionable. No obstante, la desarticulación de la dominación de género es una tarea pendiente e imprescindible para profundizar y ampliar sus efectos positivos e inhibir los riesgos de retroceso. La dominación es también incuestionable y se evidencia cuando se responde a la pregunta: ¿quién(es) decide(n) qué? En la relación interpersonal es dable la negociación y las posibilidades de reconfigurar las relaciones de género: afectos, emociones, solidaridades y necesidades pueden expresarse y hacerse compatibles.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALMADA, Hugo: "La industria maquiladora y su impacto en la migración y el empleo", *Nósis*, año VI, n. 15 (julio/diciembre de 1995), pp. 121-153.
- ARENDRT, Hanna: *¿Qué es la política?*, Barcelona, Paidós, 1997.
- BAIROS, Luiza: "Nuestros feminismos revisitados", *Política y Cultura*, n. 14 (otoño del 2000), pp. 141-149.
- BARTRA, Eli: "Estudios de la mujer. ¿Un paso adelante, dos pasos atrás?", *Política y Cultura*, n. 9 (invierno de 1997), pp. 201-214.
- BOURDIEU, Pierre: *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama, 2000.
- BOURDIEU, Pierre: "La dominación masculina", *La Ventana. Revista de Estudios de Género*, n. 3 (1996), pp. 7-95.
- CALVEIRO GARRIDO, Pilar: *Redes familiares de sumisión y resistencia*, México, Universidad de la Ciudad de México, 2003.

- CAREAGA, Gloria y Salvador CRUZ SIERRA (coords.): *Debates sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía*, México, UNAM-PUEG, 2006.
- CONWAY, Jill K.; Susan C. BOURQUE y Joan W. SCOTT: "El concepto de género", en: Marta LAMAS (comp.): *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, PUEG-Miguel Ángel Porrúa, 2003, pp. 21-33.
- CORSI, Jorge; Mónica Liliana DOMEN y Miguel Ángel SOTÉS: *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*, Argentina, Paidós, 2006.
- DE BARBIERI, M. Teresita: "Certezas y malos entendidos sobre la categoría género", en: Laura GUZMÁN y Gilda PACHECO (comps.): *Estudios básicos de derechos humanos IV*, San José (Costa Rica), Instituto Interamericano de Derechos Humanos-Comisión de la Unión Europea, 1996.
- DE KEIJZER, Benno: "Hasta donde el cuerpo aguante: género, cuerpo y salud masculina", en: CÁCERES y otros: *La salud como derecho ciudadano: perspectivas y propuestas desde América Latina*, Lima, Universidad Peruana Cayetano Heredia, 2001, <http://www.estudiosmasculinidades.buap.mx/paginas/reporteBenodekeijzer.html>.
- EAGLETON, Terry: *Una introducción a la teoría literaria*, México, FCE, 2004.
- ELÍAS, Norbert: *Sociología fundamental*, España, Gedisa, 1999.
- ELÍAS, Norbert: *Conocimiento y poder*, Madrid, La Piqueta, 1994.
- FOUCAULT, Michel: *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*, Madrid, Alianza Editorial, 2004.
- FOUCAULT, Michel: *Microfísica del poder*, Madrid, Las Ediciones de la Piqueta, 1992.
- GARCÍA CABRAL, María Inés: *Foucault y el poder*, México, UAM Xochimilco, 2002.
- GISSI, Jorge: "Mitología de la femineidad", en: Ander EGG y otros: *Opresión y marginalidad de la mujer en el orden social machista*, Buenos Aires, Humanitas, 1972, pp. 125-173.
- GUTIÉRREZ CASTAÑEDA, Griselda: *Perspectiva de género: cruce de caminos y nuevas claves interpretativas. Ensayos sobre feminismo, política y filosofía*, México, Miguel Ángel Porrúa-PUEG, 2002.
- GUTMANN, Mattheuw C.: "Traficando con hombres: la antropología de la masculinidad", *La Ventana*, n. 8 (1998), pp. 47-99.
- GUTMANN, Mattheuw C.: "Machos que no tienen ni madre: la paternidad y la masculinidad en la ciudad de México", *La Ventana*, n. 6 (1997), pp. 118-163, <http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/laventan/Ventana6/ventana6-9.pdf>.
- HARRIS, Marvin: *Vacas, cerdos, guerras y brujas*, España, Alianza Editorial, 1998.
- HERNÁNDEZ, Alfonso: "¿Masculinidad o masculinidades?", *La Tarea. Revista de Educación y Cultura de la Sección 47 del SNTE*.

- INFANTE GAMA, Vicente: "La masculinidad desde la perspectiva de género", en: Julia del Carmen CHÁVEZ CARAPIA (coord.): *Perspectiva de género*, México, Plaza y Valdés, 2004, pp. 57-82.
- LACLAU, Ernesto: *Misticismo, retórica y política*, Argentina, FCE, 2006.
- LACLAU, Ernesto y Chantal MOUFFE: *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, Argentina, FCE, 2004.
- LAMAS, Marta (comp.): *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, PUEG-Miguel Ángel Porrúa, 2003.
- LAMAS, Marta: "La transgresión de Bourdieu", *Fractal*, año VII, vol. VII, n. 26 (julio-septiembre de 2002), <http://www.fractal.com.mx/F26lamas.html>.
- MINELLO MARTINI, Nelson: "Masculinidades: un concepto en construcción", *Nueva Antropología*, vol. XVIII, n. 61 (septiembre de 2002), México, pp. 11-30.
- MINELLO MARTINI, Nelson: "La masculinidad en la novela. Un análisis de *Al filo del agua* de Agustín Yáñez", 1997, <http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/laventan/Ventana7/ventana7-9.pdf>.
- MIRANDA GUERRERO, Roberto: "Homosexualidad, derechos naturales y cultura popular, 2002 1790-1820", http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/laventan/Ventana15/15_11.pdf.
- MIRANDA GUERRERO, Roberto: "Exploraciones históricas sobre la masculinidad", 1998, <http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/laventan/Ventana8/ventana8-6.pdf>.
- MOUFFE, Chantal: *El retorno de lo político, comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*, España, Paidós, 1999.
- PATEMAN, Carole: "Críticas feministas a la dicotomía público/privado", en: Carmen CASTELLS (comp.): *Perspectivas feministas en teoría política*, Barcelona, Paidós, 1996, pp. 31-52.
- ROJAS BLANCO, Clara Eugenia: "La praxis política desde un imaginario feminista", en: Socorro TABUENCA y Julia MONÁRREZ (eds.): *Miradas feministas desde la frontera norte de México*, Cd. Juárez, Colegio de la Frontera Norte, 2007, pp. 83-114.
- RUBIN, Gayle: *El sistema sexo género*, 1975
- SCOTT, Joan: "El género, una categoría útil para el análisis histórico", en: Marta LAMAS (comp.): *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, PUEG-Miguel Ángel Porrúa, 2003, pp. 265-302.
- SEIDLER, Víctor: "Reconocer la diversidad de identidades masculinas" (entrevista), *Letra S* (abril 6 de 2000), <http://www.jornada.unam.mx/2000/04/06/1s-seidler.html>.
- STOLCKE, Vera: "¿Es el sexo para el género lo que la raza para la etnicidad... y la naturaleza para la sociedad?", *Política y Cultura*, n. 14 (otoño de 2000), pp. 25-60.
- VIVEROS VIGOYA, Mara: *De quebradores y cumplidores. Sobre hombre, masculinidades y relaciones de género en Colombia*, Colombia, Universidad Nacional de Colombia, 2002.

- VIVEROS, Mara, José OLAVARRÍA y Norma FULLER: *Hombres e identidades de género. Investigaciones desde América Latina*, Colombia, CES-Universidad Nacional de Colombia, 2001.
- WEBER, Max: *Economía y sociedad*, México, FCE, 1992.
- WOO MORALES, Ofelia: "Características del nuevo tipo de trabajador en la industria maquiladora", *Chamizal*, vol. I, n. 2 (junio-agosto de 1988), pp. 23-29.
- ZABLUDOVSKY KUPER, Gina: *Norbert Elías y los problemas actuales de la sociología*, México, FCE, 2007.

CRÍMENES DE ODIO POR HOMOFOBIA CONTRA VARONES LOS OTROS ASESINATOS EN CIUDAD JUÁREZ¹

EFRAÍN RODRÍGUEZ ORTIZ²

Ciudad Juárez es una de las urbes más pobladas de México (Consejo Nacional de Población). Su crecimiento demográfico ha sido explosivo en los últimos treinta y cinco años, particularmente por la inmigración de quienes vienen de otros estados de la república en busca de mejores oportunidades de vida. Ciudad Juárez es tierra de inmigrantes (González, 2002; Pequeño y Báez, 2005; Jusidman y Almada, 2007).

Fenómenos como la extrema violencia que vive pudieran ser explicados en parte por el cambio en el sistema socioeconómico y por las resistencias ante nuevos paradigmas. Es de interés para las ciencias sociales estudiar la violencia producida en el marco de la migración y, en este caso, resulta de un interés particular la violencia de género y de orientación sexual: la misoginia y la homofobia.

El inmigrante, sus hijos y nietos se ven sometidos a tensiones de todo tipo, incluidas las culturales y de identidad. Elementos básicos en la identidad en el sistema patriarcal son el género y la orientación

¹ Este artículo es parte de la tesis de maestría en ciencias sociales del autor. El trabajo completo está en prensa y será publicado próximamente por Editorial Eón, con respaldo del Conacyt, UAM, CIESAS y Estudios Chicanos (UTEp).

² Educador, diplomado en docencia universitaria, diplomado en el modelo pedagógico de la UACJ. Psicólogo diplomado en clínica psicoanalítica, especialista en psicoterapia psicoanalítica; sexólogo diplomado en sexualidad humana, diplomado en sexología clínica. Cuenta con una maestría en ciencias sociales (UACJ) y un *Master Degree of Sciences* in Human Sexuality (Akamai University, Hawaii, EE-UU).

sexual, ambos con relaciones subordinadas a favor del varón heterosexual.

Nuestra ciudad tiene, desde hace años, índices altos de violencia contra mujeres y contra personas que viven de manera no convencional su sexualidad: personas solteras, familias monoparentales, parejas en unión libre, personas que visten de manera diferente a la tradicional, mujeres que conquistan espacios públicos, en fin, contra quienes muestran resistencias al sistema patriarcal tradicional mexicano. El varón tradicional pierde la imagen del otro como referente de su propia identidad masculina subordinante, lo que provoca su angustia y esta la violencia, ya sea misógina u homofóbica.

La violencia es uno de los elementos fundamentales en la construcción de la masculinidad en su versión tradicional. El masculino no sabe y no se permite otras maneras de reaccionar que no sea a través de la violencia. La homofobia es una de sus manifestaciones más determinantes. Esta le permite al hombre tomar distancia de sí mismo, de una parte de sus deseos: aquellos que obstaculizan de manera importante la construcción de la masculinidad exigida.

Uno de los propósitos de este trabajo es hacer un análisis de la homofobia en una de sus versiones más violentas: los crímenes de odio. Otro propósito es analizar los factores que llevan a su invisibilización, ya que la prensa da poca cuenta de este tipo de crímenes, las autoridades investigadoras no atienden eficazmente los casos e incluso, a veces, los familiares de las víctimas prefieren olvidarse del asunto, con lo que se agudiza la impunidad y su previsible consecuencia: la reproducción del delito.

La homofobia es un grave problema social que nos afecta a todos y a todas, sin excepción; nadie escapa al insulto homofóbico ni al intenso miedo que se deriva de él, particularmente si la persona es hombre, ya sea homosexual, bisexual o heterosexual. Su carácter de fenómeno invisibilizado hace peligrosa a la homofobia. Su inclusión en la construcción de la masculinidad tradicional y en las instituciones más representativas del sistema, como la familia, la Iglesia, la escuela, los medios de difusión, la hace poderosa. Ambas características la vuelven elusiva. Por lo mismo, hacerla visible es una herramienta para tomar mejores decisiones personales y sociales, sobre todo a través de políticas públicas que ayuden a disminuir su prevalencia.

Por las características del fenómeno que he estudiado en esta investigación, la homofobia en general y los crímenes de odio por homofobia en particular, se hace necesario descubrir el entretejido de

las subjetividades (Deleuze, 2002); preguntarnos cómo ve cada persona entrevistada un fenómeno inculturado tan complejo como la homofobia, cómo lo ha aprendido y cómo lo ha sufrido (Eribon, 2004). Por lo anterior, en este trabajo de investigación, aunque cuantifica, no está ausente el abordaje cualitativo, ya que toma en cuenta la subjetividad de las personas entrevistadas, quienes tuvieron libertad de expresar su punto de vista sobre el objeto de investigación.

Una de las herramientas de investigación que utilicé fue un cuestionario que sirvió como apoyo cuantitativo.³ Creí conveniente aplicar un instrumento que pudiera darnos alguna idea de la situación de homofobia en un grupo social privilegiado, ya que este cuestionario fue contestado en su mayoría por profesionistas y estudiantes universitarios de clase media y de muy diversas ocupaciones. La aplicación fue hecha al azar.

Dada la alta prevalencia del fenómeno que este instrumento pretende medir, podemos creer que a pesar de no haber sido aplicado metodológicamente desde el punto de vista muestral, sí arroja resultados cercanos a la realidad social de la homofobia en esta ciudad. Sin embargo, el cuestionario no es la principal herramienta en una investigación de este tipo. La herramienta principal es la entrevista semiestructurada, que puede visibilizar la manera en que cada entrevistado o entrevistada ha experimentado el fenómeno de la homofobia. Un cuestionario solamente arroja una visión aproximada del nivel de homofobia presente en nuestra comunidad en términos de "índice de tolerancia" obtenido por la suma algebraica de las puntuaciones positivas y de las puntuaciones negativas, dependientes de las respuestas dadas.

El cuestionario fue aplicado a 299 personas, de las cuales 141 son hombres y 155 mujeres; 3 personas no anotaron su género. Los resultados obtenidos fueron agrupados por géneros (hombres y mujeres), por grupos etarios y por grupos profesionales y ocupacionales.⁴

El cuestionario consta de veinte preguntas. Para su respuesta existe una escala Likert con cinco posibilidades: hay respuestas positivas, que pueden valer +1 o +2; respuestas neutras cuyo valor es 0 y respuestas negativas que pueden valer -2 o -1. Sumé las respuestas positivas de cada persona y le resté la suma de las respuestas negativas; es decir, realicé una suma algebraica. Al resultado le llamé *índice de tolerancia*.

³ Ver anexo 1.

⁴ Consideré necesario tomar por separado profesión y ocupación, dada la disparidad entre estos dos rubros, observada al calificar los cuestionarios.

Los datos que arrojan los cuestionarios son preocupantes por el bajo índice de tolerancia hacia las personas homosexuales, al encontrar en ellos abundancia de índices negativos en la media aritmética de todos los grupos que contestaron. Las puntuaciones posibles son +40 para un índice alto de tolerancia y -40 para un índice bajo. Las personas encuestadas, en promedio, mostraron un índice de tolerancia de -1.5.

ÍNDICE DE TOLERANCIA

a) Índice de tolerancia por géneros

Ambos géneros se mostraron intolerantes hacia las manifestaciones de la homosexualidad, aunque las mujeres encuestadas fueron más intolerantes que los hombres:

Género	Índice
Hombres	-1
Mujeres	-2

b) Índice de tolerancia por grupos etarios (en años)

Como se puede apreciar en el cuadro 2, hay dos grupos etarios que se muestran un poco más tolerantes y que son el de 44 a 48 años, con un índice de tolerancia de +1 y el de 34 a 38 años con un índice de tolerancia de +1.3. El resto de los grupos etarios muestra un índice de tolerancia negativo.

c) Índice de tolerancia por profesión

Cuando se analizan las respuestas por profesiones (ver cuadro 3), encontramos que los biólogos y los médicos veterinarios muestran un índice mayor de tolerancia que la media aritmética con un índice de +12.5, mientras que los sociólogos y antropólogos muestran índices de tolerancia muy bajos (-9 y -10, respectivamente), superados solamente por una profesional en química. Este dato es interesante, ya que se esperaría que los sociólogos y los antropólogos, por su formación, estuvieran más sensibilizados frente a la diversidad humana en todos los sentidos, incluido el sexual.

Cuadro 2. Índice de tolerancia por grupos etarios

Grupo	Índice
19 a 23	-3
24 a 28	-1
29 a 33	-1
34 a 38	+1.3
39 a 43	-3
44 a 48	+1
49 a 53	-3
54 a 58	-3
59 a 63	-2.5
64 a 68	-2
69 a 73	-2
ND	-2

Cuadro 3. Índice de tolerancia por profesión

Profesión	Puntaje
Biólogos y médicos veterinarios	+12.5
Licenciados en turismo, relaciones exteriores, psicología y administración	+4.9
Ingenieros	+4
Médicos	+1.2
Trabajadoras sociales, asistentes médicas y enfermeras	+0.7
Policías preventivos, agentes ministeriales y criminólogos	-2.6
Educadores	-3
Comunicadores	-7
Contadores	-8.5
Sociólogos	-9
Antropólogos	-10
Química	-13

d) Índice de tolerancia por ocupación

Al igual que en el caso de los profesionistas, las personas cuya ocupación está relacionada con el trato directo con personas se muestran

más intolerantes. Aquí llama la atención el bajo índice de tolerancia de la investigadora social.

Ocupación	Índice
Intendentes	+3
Estudiantes	+1.2
Auditoría, asesoría y control de calidad	0
Profesores	-1.8
Abogados	-14
Coordinadora de programa	-18
Investigadora social	-22

ESTUDIO CUALITATIVO

Entrevisté a un grupo focal conformado por cinco personas, de las cuales cuatro son hombres y una es mujer, quienes voluntariamente realizan trabajo social en prevención de salud y adicciones de grupos vulnerados, como personas que viven con el VIH, hombres homosexuales y trabajadores sexuales que prestan sus servicios a hombres. La entrevista fue realizada en las instalaciones del Programa Compañeros en esta ciudad. El trabajo de grupo focal se hizo con base en un formato de preguntas guía que permitieran a las personas participantes extenderse en sus respuestas.

Realicé varias entrevistas semiestructuradas⁵ a familiares y amigos de personas que sufrieron homicidio aunque no fueran, necesariamente, homosexuales, si bien sí mantenían, con cierta frecuencia, prácticas sexuales con otros hombres, y su asesinato muy probablemente estuvo relacionado con la manera más o menos clandestina en que vivían su sexualidad. Las entrevistas hechas a familiares y amigos de víctimas de asesinato, presumiblemente por odio homofóbico, incluyen a un hombre, quien fue pareja de una de las víctimas tiempo atrás, a un sobrino de otra víctima, a la madre de otra víctima y a una hermana de otra víctima más. Dada la invisibilización social de este tipo de crímenes fue necesario recurrir a personas relacionadas con la defensa de los derechos de quienes viven su sexualidad de manera no convencional para contactar a familiares y amigos de víctimas.

⁵ Ver anexo 2.

Recabé datos de un informante quien cuenta con amplia experiencia de trabajo en prevención de salud y defensa de los derechos de personas no heterosexuales de esta ciudad. Dichos datos fueron expresados verbalmente de manera espontánea; no le previne acerca del contenido de la entrevista. La intención era tratar de saber qué tan presentes se encuentran los datos sobre crímenes de odio por homofobia en una persona comprometida con la defensa de los derechos humanos de las personas no heterosexuales.

Realicé también una entrevista a una persona que trabaja en prevención de salud con hombres que ofrecen servicio sexual a hombres en la zona Centro de la ciudad. Asimismo, entrevisté con la misma técnica de entrevista semiestructurada a cinco profesionales de diferentes disciplinas sociales: un psicólogo estudiante de maestría, una abogada con experiencia como coordinadora de ministerios públicos, una socióloga con doctorado en demografía, una trabajadora social con nivel de maestría y un reportero con amplia experiencia (catorce años) en la sección policiaca de un periódico local.

Una investigación sobre crímenes de odio por homofobia no podía dejar fuera a personas que hubieran cometido este tipo de delitos. Acercarse a su experiencia, a su historia de vida, es fundamental para tratar de entender el fenómeno, por lo que realicé una entrevista semiestructurada a un hombre sentenciado en el Cereso⁶ municipal por homicidio cometido en contra de la persona con quien sostuvo una relación afectivo-sexual durante más de un año, así como dos entrevistas que fue necesario que las realizara el personal del departamento de psicología del Cereso estatal por motivos de seguridad, quienes utilizaron las mismas preguntas guía usadas por mí en el primer caso. Escogí expresamente a personas sentenciadas para evitar las falsas expectativas de que su cooperación en este estudio pudiera influir positiva o negativamente en el curso de sus procesos judiciales.

Las entrevistas fueron realizadas con base en preguntas guía, específicas para cada grupo (entrevistas semiestructuradas). Se dividieron así:

1. Un grupo focal: cinco personas entrevistadas.
2. Familiares y amigos de víctimas: cuatro personas entrevistadas.
3. Militantes por los derechos humanos de personas no heterosexuales: dos personas entrevistadas.
4. Profesionales de diversas disciplinas: cinco personas entrevistadas.

⁶ Centro de Readaptación Social para Adultos.

5. Hombres sentenciados por homicidio en contra de personas homosexuales: tres personas entrevistadas.

Se realizó grabación en audio y se hizo transcripción posteriormente. Por último, realicé una revisión en las hemerotecas de los dos periódicos locales que mejor cubren la nota policiaca: *El Mexicano* y el *PM*. Dicha revisión abarcó los años de 2000 a 2007 en el primer caso y de 2005 (año en que inició operaciones el *PM*) a 2007 en el segundo caso. Escogí el año 2000 por la importancia simbólica que tiene el fin de siglo y el inicio del siguiente; delimitar en 2007 fue necesario para concluir a tiempo el trabajo de tesis de la maestría.

Familiares y amigos

Las entrevistas realizadas a familiares y amigos son coincidentes en:

1. La relación entre víctimas y victimarios se dio en ambientes clandestinos o semiclandestinos.
2. Los ataques se efectuaron en ambientes privados, como coinciden la abogada, el psicólogo y el periodista.
3. Hay diferencias importantes en el actuar de las familias en la búsqueda de justicia: algunas se muestran sumamente interesadas, investigan por su cuenta, ofrecen recompensa por la captura del indiciado. Otras prefieren vivir su duelo y dejar de lado las investigaciones.⁷
4. La actuación de los investigadores policiacos deja mucho que desear, a decir de los familiares y amigos, dato con el que coinciden las apreciaciones de la mayoría de los profesionales y las personas de las organizaciones civiles.
5. Los medios de difusión, a decir de la mayoría de los familiares y amigos, tiene un sesgo eminentemente comercial. Daría la impresión de que están preocupados por vender la nota a costa de la victimización; en esto coinciden el reportero, la víctima y sus familias.

Relación víctima-victimario(s) y circunstancias del ataque

En todos los casos, la relación entre víctimas y victimarios es clandestina. Aun en los casos de homicidio del profesor de danza y del médico, en que las víctimas llevaban una relación estable con el probable victimario, podemos llamarla clandestina. Es importante recordar

⁷ La percepción de algunos profesionales es que las familias poco hacen para que se investiguen los crímenes y hay quienes piensan que hasta obstaculizan la investigación, negando datos, para evitar el descrédito social.

que no existe en la sociedad chihuahuense una institución parecida al matrimonio heterosexual para las parejas del mismo sexo. De aquí que las personas que mantienen relaciones estables de pareja se sienten obligadas a aparentar una relación distinta a la que realmente mantienen, como puede ser fingir una relación de amistad o de parentesco. Esto hace que su relación se desarrolle, de alguna manera, en la clandestinidad. Ver cuadro 5.

Interés de las familias en que se hiciera justicia

En los casos de los familiares entrevistados hubo mucho interés porque se aprehendiera a los responsables; incluso es posible que ese interés haya sido un elemento importante para que estas personas aceptaran ser entrevistadas. Pero al parecer no siempre es así: mili-

Cuadro 5. Relaciones víctima-victimario

Víctima	Tipo de relación	Circunstancias del ataque
Subdirector de preparatoria	Relación clandestina*	En un hotel de la zona Centro. Vivía, quizá, situaciones de vulnerabilidad (la persona entrevistada se refiere a que el profesor mantenía relaciones con personas desconocidas).
Profesor de preparatoria	Al parecer fueron dos homicidas. La madre de la víctima sospecha que eran conocidos de su hijo.	En una habitación de motel lo ahorcaron con una sábana. El cuerpo estaba muy golpeado; las paredes del baño estaban salpicadas de sangre.
Profesor de danza	Ambos, la víctima y su pareja, se presentaron siempre como amigos. La hermana supo que eran pareja después de su muerte.	En su casa. Versión oficial: "suicidio". La pareja lavó y limpió todo antes de dar aviso a la policía.
Médico	El victimario operaba en bares y cobraba por servicios sexuales.	En su casa. La víctima recibió un disparo de arma .380 en la cabeza mientras estaba acostado en su cama.

* He tratado de ser textual, en lo posible, al consignar las entrevistas de familiares y amigos de las víctimas.

tantes de organizaciones y profesionales de distintas disciplinas afirmaron que hay familiares que prefieren que se archive la investigación para evitar la visibilización social de la orientación sexual de la víctima, aun a costa de la impunidad del delito de homicidio.

- Subdirector de preparatoria: “Un hermano de la víctima ha visto el expediente, ha conocido las diligencias”.
- Profesor de preparatoria: “La madre habló con un agente del Ministerio Público, llevó a los policías a su casa, les prestó la computadora de su hijo, investigaron a los amigos. Asimismo, les dio nombres de quienes conocía y sospechaba, pero nunca los investigaron”.
- Profesor de danza: “Me dijo la licenciada [la agente del Ministerio Público]: ¿quiere que se abra una investigación? Le digo: ¡claro que quiero!”.
- Médico: “Mostraron mucho interés. Investigaron por su cuenta. Ofrecieron recompensa. De este grupo de víctimas, hasta hoy, es el único caso en que se apprehendió al homicida”.

Actuación de la policía y de los medios de difusión

En Ciudad Juárez, al igual que en todo el territorio nacional, la investigación de los homicidios, cuando no hay presunción de delitos federales añadidos, corre a cargo del Ministerio Público, dependiente de la Procuraduría de Justicia del estado. Sin embargo, muchas veces la policía preventiva, que depende del ayuntamiento, se presenta antes que nadie en la escena del crimen. Aquí se refieren los familiares a las actuaciones de la policía investigadora, o policía ministerial, llamada así por depender del Ministerio Público.

No parece que haya interés por investigar a fondo los casos, ni de parte de la policía ni de parte de los medios de difusión. Las experiencias referidas por los familiares de las víctimas coinciden en lo que parece negligencia de parte de las autoridades investigadoras y amarillismo de parte de los medios de difusión. Estas impresiones son compartidas por todas las personas entrevistadas, independientemente de su profesión, ocupación o, en su caso, relación con las víctimas. Ver cuadro 6.

Militantes por los derechos humanos y la salud de personas no heterosexuales

Las personas que trabajan por los derechos de las llamadas minorías sexuales subrayan los factores de vulnerabilidad que precipitarían

los ataques contra las víctimas. Es una apreciación que verbaliza el sobrino del directivo de preparatoria y a la que la madre del profesor de preparatoria también hace referencia. Se ataca a personas que son percibidas física, social o psicológicamente vulnerables. Coinciden en el manejo escandaloso de la prensa local cuando se trata de este tipo de crímenes. Ver cuadro 7.

Profesionales de diversas disciplinas

Los profesionales no escapan de los mitos que rodean a los asesinatos contra varones homosexuales.

Cuadro 6. Actuación de la policía y de medios de difusión

Víctima	Actuación de la policía	Actuación de los medios de difusión
Subdirector de preparatoria	Revisaron expedientes, dieron información. Para el familiar que informa se trató de una investigación poco firme. El victimario no fue aprehendido.	Sin datos.
Profesor de preparatoria	Los agentes se estuvieron comunicando durante un mes. Nunca más llamaron para informar sobre los avances del caso. Le llamaron para que recogiera el cuerpo y esa fue la única vez. Estuvo yendo a la "judicial".*	Amarillismo, que era crimen pasional, que lo habían encontrado desnudo..., cosa que no era cierto. En la televisión lo importante era verle la cara, presentar las fotos más impactantes. El tratar de obtener que la gente esté pendiente.
Profesor de danza	El expediente está en el área de lesiones. Hubo intento de cerrar el caso.	Sin datos.
Médico	La policía no se interesó mucho por el homicidio, sino en saber si había tenido nexos con la mafia.	La primera versión, que la víctima estaba relacionada con el narcotráfico, resultó falsa, de acuerdo con la misma investigación.

* Se refiere a las oficinas de los agentes investigadores, a la policía ministerial. "policía judicial", o simplemente "judicial" es el nombre con que se conoció inapropiadamente durante muchos años a esta policía.

Cuadro 7. Factores de vulnerabilidad

Informante	Crímenes de odio por homofobia en el último año	Factores de vulnerabilidad	Manejo de los medios
J	Cinco o seis.	Ser personas muy solitarias.	Amarillista.
JC	Veinte. Varios amigos míos han sido asesinados.	Relacionarse con personas en ambientes de prostitución.	Amarillista.

Al parecer se ha construido un imaginario dentro del ambiente policiaco que trata de dar respuesta a fenómenos que no se comprenden del todo. Llama la atención la explicación que da el reportero sobre la causa del homicidio: “El coraje se da cuando la víctima quiere obligar o forzar al prostituto a revertir el papel activo,⁸ es cuando surge el problema”. En esta explicación, un fenómeno social amplio se ve reducido a una reacción de terror de parte del trabajador sexual frente a la posibilidad de ser penetrado analmente por el cliente, quien se convierte en víctima de asesinato. Cabe recordar, además, que no todos los asesinatos de este tipo son cometidos por trabajadores sexuales en contra de sus clientes.

Para la abogada no hay homofobia en este tipo de crímenes, sino “sentimientos entre ellos”. Reproduce la idea difundida por las policías (tanto municipales como estatales) y los medios impresos de nota roja de que se trata de crímenes propios de homosexuales o entre homosexuales. Este tipo de expresiones son, en sí mismas, homofóbicas (Del Collado, 2007).

Para la trabajadora social, la intoxicación por sustancias es una constante. La excepción es el psicólogo, quien hace un análisis interesante de la fenomenología alrededor de la homofobia. A continuación veamos las diversas opiniones de las características de los crímenes de odio por homofobia:

- Abogada: “No es por odio al homosexual, sino por sentimientos entre ellos. El ahorcamiento, a través de una escalera. Por lo regular usan armas blancas que contiene más saña. La mayor parte de

⁸ Durante la entrevista comenta que a esa conclusión (simplista) han llegado los reporteros que cubren la nota policiaca y los agentes ministeriales: los trabajadores sexuales se ven invadidos de ira cuando el cliente quiere forzarlos para penetrarlos analmente.

las veces es en la intimidad. Por lo regular son parejas. Celos, los celos juegan un papel muy importante”.

- Psicólogo: “Se cometen unos treinta por año, pero son datos ‘por debajo del agua’.⁹ Los catalogan como robo porque en la escena del crimen queda todo reborujado¹⁰ por el forcejeo. Son crímenes de odio por ir en contra de un segmento de la población; en este caso, contra los homosexuales. El homosexual es vulnerable, por cuestiones de burlas, porque no le van a dar seguimiento (a las investigaciones)”.
- Reportero: “Han habido muchos casos, principalmente profesionistas, con familia y por lo general mayores de cuarenta y cinco, cincuenta años. La mayoría de los homicidios se cometen con arma blanca o a golpes. En esos momentos lo que se trata es de vaciar el coraje que se tiene hacia la persona. El coraje se da cuando la víctima quiere obligar o forzar al prostituto a revertir el papel activo, es cuando surge el problema”.
- Socióloga: “Yo no recuerdo que recalquen que haya sido un factor importante el hecho de que haya sido homosexual. Son asesinatos con saña”.
- Trabajadora social: “La brutal ferocidad la definimos como un desprecio total por la vida humana, relacionado casi siempre con alcohol o con drogas”.

Sobre la actuación de las familias las opiniones se dividen. La abogada y la trabajadora social opinan que tratan de ocultar la situación, lo que mengua la exigencia de justicia, mientras que el reportero y la socióloga piensan que las familias de las víctimas sí exigen justicia:

- Abogada: “Ocultan el hecho, más bien las causas que pudieron llevar a cabo la privación de la vida”.
- Psicólogo: Sin datos.
- Reportero: “La familia se interesa en que se haga justicia, sobre todo la mayoría de las personas que reaccionan con sorpresa pues desconocían las actividades sexuales de la víctima”.
- Socióloga: “La familia como tal, sí exige justicia”.
- Trabajadora social: “Vergüenza por parte de la familia; se trata de ocultar, de disfrazar con una situación social más aceptable como robo o asalto”.

La abogada identifica algunas instituciones como promotoras o reproductoras de la homofobia. El psicólogo solamente señala a los medios de difusión, mientras la socióloga habla de una “cierta cultura

⁹ Datos que no se dan a conocer.

¹⁰ Regionalismo que significa “revuelto, desordenado”.

de rechazo" hacia las personas. En general, los profesionistas no mostraron tener una idea clara del papel que las instituciones juegan en la reproducción de la homofobia social:

- Abogada: "Instituciones gubernamentales, maestros, padres de familia. La iglesia católica se pronuncia mal en contra del homosexual".
- Psicólogo: "Los medios están jugando un papel importantísimo".
- Reportero: Sin datos.
- Socióloga: "Hay una cierta cultura de rechazo a este tipo de personas".
- Trabajadora social: Sin datos

Hay coincidencias en la mayoría de profesionales entrevistados con respecto a la negligencia de las autoridades investigadoras y al manejo tendencioso de los medios de difusión. Las divergencias se dan principalmente de parte de los profesionales relacionados con el trabajo policiaco, como la abogada y el reportero:

- Abogada: "No hay tanto interés por la procuración de justicia. En cuanto a la impartición, hay un juez en especial que rechaza los casos tratándose de personas homosexuales".
- Psicólogo: "El primer sospechoso es la pareja, la pareja homosexual, lo cual no sucedería si la pareja fuera heterosexual. Cuando la pareja es heterosexual, figura entre otros sospechosos, pero con la pareja homosexual este es el sospechoso único, por la idea de que nacen torcidos, que hacen las cosas mal".
- Reportero: "El aparato de justicia trabaja en estos casos porque por lo general son de los casos que más se pueden esclarecer, porque estas personas que se prostituyen y que llegan a cometer un homicidio son fáciles de localizar. La mayoría de los homicidios cometidos contra homosexuales están esclarecidos".
- Socióloga: "Hay personas que tienen poca ética, que manipulan la ley o hacen caso omiso de impartir justicia simplemente por el hecho de que se trata de un homosexual".
- Trabajadora social: "En general no investiga, a menos que haya presión de la familia y esta sea pudiente".

La apreciación en que hay más coincidencia de las personas entrevistadas se refiere a los medios de difusión locales. La impresión de que el amarillismo, la falta de respeto por víctimas y familiares y la homofobia de las y los reporteros y comentaristas de noticias es la constante. Urge profesionalizar a las y los trabajadores de medios en Ciudad Juárez, ya que su labor en este tipo de situaciones reproduce

prejuicios antisociales. Sobre la actuación de los medios de difusión opinan lo siguiente:

- Abogada amarillista: "Atentan contra la dignidad y el prestigio de la víctima y sus familias. Manejan mucho el morbo".
- Psicólogo: "Amarillista".
- Reportero: "El medio debe entender, los reporteros deben entender, que son asuntos muy delicados; deben tratar con delicadeza para no criminalizar a la víctima. Hay medios cuya línea es el escándalo, el sensacionalismo, es lo que venden ellos".
- Socióloga: "Pienso que si hubiera un asesinato y precisamente el factor determinante fuera ser homosexual, creo que sí se uniría la comunidad y sí se pronunciaría. Incluso la comunidad gay y la comunidad que simpatizamos con cualquier grupo que exija libertad y respeto a su derecho, creo que es algo que uniría y permitiría salir más a la calle a exigir los derechos de este grupo específico".
- Trabajadora social: "Si pueden toman fotografías del cuerpo con las cincuenta puñaladas, exageran. Satanizan el hecho".

Sentenciados por homicidio

¿Cómo es un homosexual?

Lo más relevante es que no parece haber una homofobia mayor en ninguna de las tres personas sentenciadas por homicidio que en el resto de la población, lo que no significa que su nivel de homofobia sea bajo, ya que la población en general es altamente homofóbica.

- Sentenciado 1: "Es igual a todos, tienen los mismos valores, el mismo respeto. Solo tienen otra sexualidad".
- Sentenciado 2: "No sé. Varía, ¿no? Muchos son abiertos, estafalarios. Los que conozco son respetuosos conmigo".
- Sentenciado 3: "Pues depende, ¿no? Porque hay de homosexuales a homosexuales. Yo he conocido, y tengo en mi familia este..., homosexuales..., primos, son buena onda, respetables, trabajadores, estudian. Pero también he conocido otros que pues sí, se proponen este..., no sé... qué pretenden, o qué sienten al ser homosexuales. Como que quieren abusar de la gente..."

¿Por qué se hace la gente homosexual?

Los mitos acerca del origen de la homosexualidad están presentes en el imaginario de las tres personas sentenciadas por homicidio. Preva-

lece la idea del origen biológico, pero también aparece el mito del abuso sexual como origen de la orientación sexual no convencional.

- Sentenciado 1: "Yo he visto porque de chicos abusaron de ellos y después lo practican. Porque así nacieron".
- Sentenciado 2: "Ni idea, ahí sí, no. El metabolismo de la persona, ¿no? No sé".
- Sentenciado 3: "Pues yo creo que son los genes..., ¿no? Este..., es que no me queda muy claro, pero pues depende del padre y la madre, ¿no? Diría yo...".

¿Qué decía su familia acerca de los homosexuales?

No hay datos de que las familias fueran especialmente homofóbicas en ninguno de los tres casos, y al igual que en el caso de la homofobia social, estas familias serían altamente homofóbicas sin que se distingan, por eso, de otras familias.

- Sentenciado 1: "Nunca se hablaba de ellos".
- Sentenciado 2: "Nada. En la casa había uno, un primo. Falleció de sida".
- Sentenciado 3: "No, te digo..., o sea, mis primos, pero a mis primos no les decíamos homosexuales, ni sosteníamos una conversación criticándolos a ellos ni nada, o sea los dejábamos ser como si nada".

¿Qué escuchaba decir en la Iglesia acerca de los homosexuales?

El discurso oficial de la Iglesia mayoritaria es homofóbico (Coeditores Católicos de México, 2003; Congregación para la Doctrina de la Fe, 2003). Sin embargo, dos personas entrevistadas no mencionan recuerdos de frases homofóbicas. Es necesario recordar que la homofobia, al igual que otros valores, no se reproduce necesaria ni solamente a través de la palabra hablada o escrita. Por otro lado, siendo la homofobia un fenómeno inherente a la cultura, no tendría que llamar la atención de manera particular a menos que hubiera un sacerdote o ministro que continuamente estuviera tratando el tema o que sus comentarios fueran extraordinariamente violentos.

- Sentenciado 1: "No escuchaba nada".
- Sentenciado 2: "Los rechazan; son pecadores y cosas así".
- Sentenciado 3: "Nada".

¿Qué decían sus amigos acerca de los homosexuales?

En el recuerdo está más presente la homofobia expresada por amigos de otros tiempos y por compañeros de prisión, tal vez porque esta for-

ma de homofobia ha sido verbalizada, por lo que está más expuesta que otras manifestaciones.

- Sentenciado 1: "En la prisión sí se habla, se les humilla, pero afuera nada".
- Sentenciado 2: "Los rechazan; eran las niñas de la escuela".
- Sentenciado 3: "Pues pláticas de que si te chingarías [penetrarlo analmente] a uno, de que si te chingarías a otro; o sea, pláticas nada más, en plan de burla. Si alguien decía que sí, pues se burlaban de él y lo agarraban de bajada⁴⁴ toda la semana".

¿Qué escuchaba decir en los medios de difusión acerca de los homosexuales?

Tampoco las imágenes que estereotipan y ridiculizan a las personas homosexuales y la ausencia de modelos positivos en los medios de difusión están presentes en la conciencia de las personas entrevistadas:

- Sentenciado 1: "Nada malo. Se habla de sus operaciones [refiriéndose al cambio de sexo] y se hablan cosas buenas de ellos".
- Sentenciado 2: "Nada".
- Sentenciado 3: "Pues muchas personas dicen que traen el virus del sida y todo eso; pero eso no tiene nada que ver, ¿verdad? Y pues de la liberación de los gays".

¿Qué escuchaba decir a los maestros y maestras en la escuela acerca de los homosexuales?

La homofobia en la escuela adquiere formas verbales y no verbales. La escuela reproduce los valores sociales y se evidencia en el recuerdo del sentenciado número 1 y, posiblemente, de la reacción del sentenciado número 3.

- Sentenciado 1: "En la primaria, un profe, a un compañero afeminado, lo regañaba y le decía que caminara como hombre".
- Sentenciado 2: "Nada".
- Sentenciado 3: "No, en aquel tiempo, no [risas]".

¿Qué relación tenía usted con la víctima?

La relación de dos de los sentenciados por homicidio era cercana, lo que coincide con las apreciaciones de familiares, trabajadores de organizaciones y profesionales en el sentido de que suele ser cercana la relación entre víctima y victimario:

- Sentenciado 1: "Nada, era un desconocido".

⁴⁴ Se burlaban frecuentemente de él durante un tiempo, por lo que había dicho.

- Sentenciado 2: "Era mi patrón".
- Sentenciado 3: "Este..., pues sí, nos hicimos amigos. Como un año".

Situación que desencadenó el ataque

Las diferentes situaciones en que se dio el ataque que llevó al homicidio no se encuentra la que menciona el reportero y que, a decir de él, coincide con la opinión de agentes policiacos investigadores que achacan la reacción violenta al intento de la víctima de penetrar analmente al victimario:

- Sentenciado 1: "Defensa propia".
- Sentenciado 2: "Según el expediente, [porque niega haber cometido el delito]".
- Sentenciado 3: "Cuando lo atacué sí, tenía mucho miedo, mucho, mucho".

Tipo de armas usadas

En dos de tres homicidios el arma utilizada obliga a la cercanía corporal para ser utilizada (navaja, manos para quebrar el cuello de la víctima, cuchillo), tal como lo menciona la abogada.

- Sentenciado 1: "Una navaja y las manos para quebrarle el cuello".
- Sentenciado 2: "Según el expediente [.380 especial]".
- Sentenciado 3: "Un cuchillo [comprado, según la prensa, ex profeso]".

¿Estaba usted y/o la víctima intoxicados con drogas?

No se reconoce el uso de drogas. Esto no coincide con la opinión de la trabajadora social,¹² para quien el uso de sustancias adictivas suele estar presente.

- Sentenciado 1: "No".
- Sentenciado 2: "Bebido y drogado [algo que aceptó fuera de la entrevista]".
- Sentenciado 3: "No".

Motivo del ataque

Los motivos del ataque referidos son diferentes en cada una de las personas sentenciadas. La narración que hace el tercer entrevistado es ilustrativa, porque entre él y la víctima había una relación erótico-

¹² Es una opinión compartida por un empresario dueño de un bar donde se reúnen varones homosexuales. No aparece en estas descripciones, porque solamente me expresó esa opinión, pero se negó a ser entrevistado formalmente.

afectiva de más de un año, y cuando se sintió presionado para continuar, sintió miedo y prefirió asesinar a su pareja. Hay detalles que nos hacen pensar en la necesidad de abundar en la investigación, como el hecho de que el homicidio se cometió en la casa del occiso durante una de las visitas que el victimario le hacía con cierta frecuencia.

- Sentenciado 1: "Defensa propia".
- Sentenciado 2: "Dice que no cometió el delito".
- Sentenciado 3: "Me dijo que tuviera relaciones con él, o si no le iba a decir a mi novia que las teníamos [relaciones sexuales] y a mi familia".

Consecuencias del ataque

También en las respuestas a esta pregunta es la narración del entrevistado número 3 la que reviste mayor importancia, por la experiencia subjetiva de alivio que experimenta al ver el cadáver de la víctima.

- Sentenciado 1: "Pues por defenderme del ataque, él murió y yo estoy preso".
- Sentenciado 2: "Dijo no entender la pregunta".
- Sentenciado 3: "Cuando lo vi muerto como que sí me desahogué: ya se acabó esto, ya hasta aquí quedó, ya. Y yo me decía en mi mente: a empezar otra vez".

Reacción de los familiares de la víctima ante la noticia del ataque

Los familiares, en coincidencia con datos recabados de otros informantes, se dividen entre quienes muestran interés y quienes prefieren que se archive la investigación.

- Sentenciado 1: La familia no presentó cargos, solo les interesaba las pertenencias de la víctima.
- Sentenciado 2: Odio y amenazas de muerte.
- Sentenciado 3: Los miembros de la comunidad a la que pertenecía la víctima estuvieron interesados en que se investigara.

Comentarios de los policías acerca de la víctima y/o los homosexuales

Ninguna de las personas entrevistadas refiere comentarios homofóbicos de parte de los policías, agentes del Ministerio Público o jueces.

- Sentenciado 1: "Solo escuché que decían que esta persona [la víctima] ya tenía antecedentes delictivos".
- Sentenciado 2: "No los hicieron. En la Judicial me golpearon".
- Sentenciado 3: "No".

Comentarios del personal del Cereso acerca de la víctima y/o los homosexuales

Uno de los entrevistados refiere comentarios del personal del Cereso. Es posible que se deba a que hay más tiempo de convivencia con el personal del penal que con otras personas que forman parte del aparato de justicia, como agentes del Ministerio Público y jueces.

- Sentenciado 1: "Pues solo sé que en el Cereso municipal, la habitación ocho era donde vivían los homosexuales".
- Sentenciado 2: "Pues solo sé que en el Cereso municipal la habitación ocho era donde vivían los homosexuales".¹³
- Sentenciado 3: "Pues sí. Decían: 'Qué, ¿si te chingabas a X te daba los diezmos?', y cosas así, burlándose".

Comentarios de otros internos del Cereso acerca de la víctima y/o los homosexuales

De parte de las personas con quienes se tiene más convivencia, los compañeros de reclusión, hay referencia de comentarios en todos los casos.

- Sentenciado 1: "Hacen burlas".
- Sentenciado 1: "Hacen burlas".
- Sentenciado 3: "Sí, también igual que los custodios: burla".

¿Qué comentarios hicieron los medios de difusión con relación al homicidio?

Coinciden dos de los entrevistados en la percepción del manejo amarillista de la información en los medios de difusión locales.

- Sentenciado 1: "Nada, solo salió en el periódico".
- Sentenciado 2: "Esos sí se fueron recio los hijos de su puta madre. En *El Mexicano* dijeron que lo había matado, ya que él era mi pareja y andaba con otro más chico".
- Sentenciado 3: "Más bien me señalaban a mí como si yo tuviera una banda, porque de hecho el que es ahorita obispo, les habló a los medios y les enseñó una carta que supuestamente yo les había mandado con recortes del periódico amenazando de que no se metieran en el caso porque si no 'se los iba a llevar la chingada a todos'".

¹³ Los entrevistados 1 y 2 están purgando su condena en el Cereso estatal.

¿Qué actitudes de los homosexuales le provocan molestia?

El entrevistado número tres refiere haber sido víctima de acoso homosexual muchas veces, y relata el abuso que sufrió cuando tenía ocho años de edad sin que se percate de la falta de datos acerca del destino del dinero que el abusador dejaba cada vez.

- Sentenciado 1: "Ninguna".
- Sentenciado 2: "Ninguna".
- Sentenciado 3: "Eso: que acosen. He sufrido acoso muchas veces. Desde los 8 años y dejé mucho tiempo sin..., o sea, pero..., mi familia le rentaba a un gay, a dos, pues, y uno de ellos era muy buena gente; o sea, como te digo, hay gente buena, pero el otro es el que iba y me agarraba mis huevos en las mañanas antes de despertarme e irme para la escuela. Sí, iba y me los agarraba y yo por miedo, o sea, me quedaba así, o sea, yo no escuchaba nada de gays ni nada, yo me quedaba quieto y me los besaba y ya se iba y me dejaba dinero, y el dinero ahí lo dejaba yo, ni lo tocaba, y nunca se lo comenté a mis padres".

Datos en la prensa escrita

Los datos se recabaron revisando las hemerotecas de los dos medios locales de prensa escrita que cubren la nota roja: *El Mexicano*, que pertenece a la cadena nacional Organización Editorial Mexicana, con una larga tradición, y el *PM*, un diario que inició operaciones en julio de 2005. Las revisiones abarcan del año 2000 al 2007 y 2005 al 2007, respectivamente.

Los medios revisados resaltan las prácticas homosexuales de la víctima y dan poca importancia al homicidio en sí mismo. Este manejo tendencioso reproduce de manera eficaz la homofobia social al darle mayor importancia a la conducta sexual de la víctima que a la conducta criminal del victimario. Con esta actuación, los medios de difusión criminalizan a la víctima.

Cotejando las opiniones de personas entrevistadas acerca del número de homicidios contra varones homosexuales con los datos obtenidos de la revisión hemerográfica y el número de personas sentenciadas por este delito en ambos Ceresos¹⁴ estaríamos frente a un grave fenómeno de invisibilización de los crímenes de odio por homofobia contra varones. Ver cuadro 8.

¹⁴ En Ciudad Juárez existen dos centros penitenciarios, o Ceresos: el municipal y el estatal. Este último alberga a reos de alta peligrosidad.

Cuadro 12. Resumen de investigación

Nombre de la víctima	Gustavo Castillo Gallegos	Ramón Navarrete Islas	Juan Carlos Castellanos Domínguez	Sergio Torres Porras	Santiago Amador Salazar	Teódulo Hernández Gualdo
Edad	35	57	35	31	Sin datos	35
Colonia	El Futuro	Calle Luis Moya	Sin datos	Sin datos	Quintas de San José	Bella Vista
Manera en que vestía	Chamarras negra, camiseta blanca, zapatos negros, pantalón de mezclilla	Un short y una camisa holgada	Desnudo	Una trusa	Sin datos	Short azul, camisa de tirantes blanca
Nombre del victimario	Roberto Antonio Gutiérrez López, César Adrián Alarcón Sánchez, Alejandro Delgado Fierro	Jesús Sánchez Islas	Sin datos	Jorge Armando Montiel Gómez	Erick Provencio Vargas	Sin datos
Edad	16, 21 y 15	21	Sin datos	14	22	Sin datos
Colonia	Zacatecas, Bella Vista	Chaveña	Sin datos	Sin datos	Quintas de San José	Sin datos
Periódico y fecha de la nota	El Mexicano 6/04/05	El Mexicano 7/07/04	El Mexicano 09/05/05	El Mexicano 05/05/05	El Mexicano 14/02/03	PM 27/04/07

Lugar del ataque	Sin datos	Casa de la víctima	Van color azul Areostar de reciente modelo/656SG-B-4 fronterizas	Col. Villa de Real, calle Mina de las Cruces 1708	En el mismo domicilio	Sin datos
Presencia de sustancias adictivas	Sin datos	Bebidas embriagantes	Sin datos	Bebidas embriagantes	Sin datos	Sin datos
Relación víctima-victimario	Sin datos	Amigos	Sin datos	Amigos de parranda	Amantes	
Arma utilizada	Sin datos	Cuchillo	Sin datos	Cuchillo, pesas	Pistola .38	Cuchillo
Causas de la muerte	Heridas punzócortantes en el pecho y hematomas en el rostro, sangrado bucal	Un shock hipovolémico, consecutivo a heridas en el cuello, tórax y abdomen	Asfixia por estrangulamiento	39 puñaladas	Sin datos	Una puñalada en el pecho a la altura del corazón
Autoridades que intervinieron	Grupo de homicidios Semeño	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos
Avances de la investigación	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	El victimario fue consignado	Sin datos

ANÁLISIS

Los datos arrojados por esta investigación nos permiten saber que la homofobia es un fenómeno presente en la cultura, una manifestación social de profundas raíces históricas que cuenta con instituciones y estrategias sociales para perpetuarse. Los crímenes de odio por homofobia serían una de las muchas consecuencias de la homofobia, un fenómeno presente de manera permanente en nuestra sociedad.

La homofobia es un grave problema que, por ser parte de la construcción de la masculinidad, está invisibilizada y recibe múltiples estímulos de parte de la sociedad en su conjunto. Probablemente estos estímulos sociales no se presentan frecuentemente, o por lo menos no tan visiblemente en casos muy graves de ataque homofóbico, pero no dejan de estar presentes, aun en las formas más sutiles.

Esas formas sutiles, muy comunes, no difieren cualitativamente de las manifestaciones homofóbicas abiertamente violentas que llegan, al parecer no tan infrecuentemente, a conductas criminales: las diferencias son cuantitativas y entre unas y otras manifestaciones no median más que eventos circunstanciales de tipo emocional, social, cultural, pero que siguen siendo meramente eventos circunstanciales, ya que la causa última, que está presente siempre, es la homofobia.

Lo anterior podría explicar por qué nada hay en la homofobia de las personas sentenciadas por crímenes de odio contra varones en su vertiente de asesinato que las distinga cualitativamente de otras personas. Tampoco hay nada en su historia personal, en sus relaciones familiares, en su pertenencia a una religión en especial, en su educación formal, que pudiera explicarnos el homicidio. En resumidas cuentas, en las personas sentenciadas nada hay que las haga diferentes del resto de la población, excepto que por algunas circunstancias se han convertido en homicidas.

La homofobia social incluye la percepción de que las personas cuya sexualidad es no convencional son vulnerables, tienen serias dificultades y objeciones para defenderse física, social, administrativa o legalmente y que, en caso de hacerlo, las probabilidades de ser escuchados familiar, social, administrativa o judicialmente son mínimas, por lo que el atacante se percibe impune.

Por otro lado, las consecuencias familiares y sociales para el atacante son mínimas, en el remoto caso de ser descubierto, ya que ha actuado violentamente a la vez que homofóbicamente; es decir, su ac-

tuar se encuentra acorde con lo que se espera culturalmente de él, por lo que siempre encontrará quién justifique su acción, aun en caso de acción criminal.

El actuar dentro de lo esperado en la construcción cultural de la masculinidad le asegura un prestigio, una reasignación en la retícula de poder (Foucault, 1996); es una forma sacrificial (Ravelo y Domínguez, 2006) de reafirmación e identificación con su masculinidad.

Hay intervenciones criminales en pandillas juveniles que forman parte también de la vertiente cultural de la homofobia en una de sus expresiones delictivas: el ataque a desconocidos identificados solamente como homosexuales. Son ataques parecidos a los usados en las limpias sociales y claramente relacionados con ideologías autoritarias y de exterminio (Horkheimer y Adorno, 1994). Las víctimas son despersonalizadas antes de ser atacadas. Los atacantes no van a golpear, herir, asaltar o asesinar a personas, menos aún piensan en individuos, en vidas únicas, valiosas e irrepetibles. En su imaginario fascista, van por homosexuales, donde los homosexuales son solamente una etiqueta subordinada a la sexualidad heteronormada.

La presencia de deseos homosexuales reprimidos en el victimario es una idea recurrente en ciertos sectores de la población en casos de crímenes de odio por homofobia. Es también una pregunta de investigación para otro tipo de trabajo, probablemente clínico. El que en este tipo de hechos violentos participen como victimarios personas preferentemente jóvenes y algunos muy jóvenes, podría apoyar esta hipótesis; sin embargo, es una opinión que debe tomarse con reserva mientras no tengamos datos precisos.

Con los datos apuntados arriba podemos entender que la percepción social acerca del victimario, percepción que comparten plenamente las personas cercanas al ambiente policial y de los medios de difusión, es razonable: estas personas no son particularmente homófobas. Lo son tanto como cualquiera de nosotros, como Pancho, el personaje que asesina a La Manuela en *El lugar sin límites* (Donoso, 1984), quien no era más homófobo que cualquiera del pueblo donde vivía, así como probablemente no tuviera más deseos homosexuales reprimidos que cualquiera otro también.

CONCLUSIONES

En los fenómenos culturales no es posible identificar a una persona como culpable, si bien estoy tan plenamente de acuerdo en la respon-

sabilidad jurídica del agresor, que de ninguna manera lo justifico, y aun estoy convencido de que este tipo de delitos deben perseguirse eficazmente y agravar la penalidad por tratarse de crímenes de odio, pero no creo que el agresor sea el único responsable social. Al contrario: todos somos responsables.

Urge realizar un trabajo amplio de sensibilización para que las personas que realizan actividades en contacto directo con otras personas aumenten su índice de tolerancia frente a quienes viven sexualmente de manera no convencional. La homofobia que muestra en su trabajo una persona que trata con otras personas puede ser muy dañina socialmente.

Los grandes responsables de la génesis y permanencia de la homofobia son los líderes sociales, tanto históricos como actuales, ya pertenezcan a los poderes formalmente establecidos, ya a los poderes fácticos, son responsables de los males que acarrea a la sociedad la homofobia, que es un fenómeno que afecta a todo el tejido social, no solamente a las víctimas, familiares, amigos y conocidos.

Todos y todas resultamos lastimados porque la homofobia afecta gravemente nuestras relaciones interpersonales haciéndolas distantes, porque añade estrés a nuestras vidas la autoobservación ansiosa de conductas y deseos y porque, en algún momento, alguna persona cercana a nosotros puede ser objeto de ataques criminales.

BIBLIOGRAFÍA

- COEDITORES CATÓLICOS DE MÉXICO: *Catecismo de la iglesia católica*, México, Buena Prensa, 2003.
- CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE: *Consideraciones acerca del reconocimiento legal de las uniones homosexuales*, México, San Pablo, col. Actas y documentos pontificios, 2003.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN: <http://www.conapo.gob.mx/00cifras/5.htm>, consultada en febrero 3 de 2009.
- DEL COLLADO, E.: *Homofobia. Odio, crimen y justicia. 1995-2005*, México, Océano Tusquets, 2007.
- DELEUZE, G. *Empirismo y subjetividad*, España, Gedisa, 2002.
- DONOSO, J.: *El lugar sin límites*, España, Bruquera, 1984.
- ERIBON, D.: *Una moral de lo minoritario. Variaciones sobre un tema de Jean Genet*, España, Anagrama, 2004.
- FOUCAULT, M.: *Genealogía del racismo*, La Plata (Argentina), Altamira, 1996.
- GONZÁLEZ, M.: *Breve historia de Ciudad Juárez y su región*, México, El Colegio de la Frontera Norte, 2002.

- CRÍMENES DE ODIOS POR HOMOFOBIA CONTRA VARONES. LOS OTROS ASESINA...
- GONZÁLEZ, S.: *Huesos en el desierto*, Barcelona, Anagrama, 2002.
- HORKHEIMER, M. y T. ADORNO: *Dialéctica de la Ilustración: fragmentos filosóficos*, Madrid, Trotta, 1994.
- "Índice de actitudes hacia los homosexuales": <http://www.imesex.edu.mx/homofobia.htm> (consultada en junio 5 de 2006).
- JUSIDMAN, C. y H. ALMADA: *La realidad social de Ciudad Juárez*, México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2007.
- MONÁRREZ, J.E. y M.S. TABUENCA (coord.): *Bordeando la violencia contra las mujeres en la frontera norte de México*, México, El Colegio de la Frontera Norte-Miguel Ángel Porrúa, 2007.
- PEQUEÑO, C.: "Consideraciones para el estudio del trabajo de las mujeres en la industria maquiladora", *Revista Nóesis*, Cd. Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, vol. 15 (C. Pequeño S. Báez (coord.): "Género, feminismo(s) y violencia desde la frontera norte"), n. 28 (julio-diciembre de 2005).
- RAVELO, P. y H. DOMÍNGUEZ (coord.): *Entre las duras aristas de las armas. Violencia y victimización en Ciudad Juárez*, México, Publicaciones de la Casa Chata, 2006.
- WASHINGTON, D.: *La cosecha de mujeres: safari en el desierto mexicano*, México, Océano, 2005.

ANEXOS

Anexo 1

Cuestionario utilizado para calcular el índice de tolerancia¹⁵

1. Me sentiría cómodo(a) trabajando cerca de un hombre homosexual.
2. Me sentiría a gusto en una reunión social en la cual estuvieran presentes homosexuales.
3. Me sentiría incómodo(a) si descubriera que mi vecino(a) es homosexual.
4. Si una persona de mi mismo género coqueteara conmigo, me sentiría incómodo(a).
5. Me sentiría cómodo(a) sabiendo que le soy atractivo(a) a una persona de mi mismo género.
6. Me sentiría cómodo(a) si descubriera que me atrae una persona de mi mismo género.
7. Me decepcionaría descubrir que mi hijo o hija es homosexual.

¹⁵ El cuestionario fue tomado de la página electrónica del Instituto Mexicano de Sexología. Los puntajes asignados y la manera de calificar son del autor.

8. Me sentiría nervioso(a) conviviendo en un grupo de homosexuales.
9. Me afectaría mucho descubrir que mi hermano o hermana es homosexual.
10. Sentiría que he fallado como padre o madre si me enterara de que mi hijo(a) es gay.
11. Si viera dos hombres tomados de la mano en la vía pública me sentiría ofendido(a).
12. Si una persona de mi mismo género coqueteara conmigo me sentiría ofendido(a).
13. Me sentiría cómodo(a) si supiera que mi hija tiene una profesora lesbiana.
14. Sería fácil mantener una conversación con una persona homosexual en una fiesta.
15. Me sentiría incómodo(a) si me enterara de que mi jefe es homosexual.
16. Me incomodaría saber que mi doctor es homosexual.
17. Me sentiría cómodo(a) si descubriera que mi mejor amigo es homosexual.
18. Me sentiría cómodo(a) si descubriera que mi mejor amiga es homosexual.
19. Me sentiría incómodo(a) sabiendo que el profesor de mi hijo es homosexual.
20. Me sentiría cómodo(a) trabajando cerca de una mujer homosexual.

Anexo 2

Preguntas guía para las entrevistas

A amigos y familiares de víctimas:

- ¿Qué relación con la víctima tenía el (los) victimario(s)?
- Circunstancias del ataque.
- Consecuencias del ataque.
- Reacción de los familiares de la víctima ante la noticia del ataque.
- Reacción de los amigos, compañeros de trabajo de la víctima y otras personas ante la noticia del ataque.
- Desempeño del aparato de justicia.
- Desempeño de los medios de difusión.

A profesionales:

- ¿Ha habido, en los últimos años, asesinatos contra hombres homosexuales en Ciudad Juárez?
- Circunstancias en que se dan este tipo de ataques.
- Reacción de los familiares de la víctima ante la noticia del ataque.
- Reacción de los amigos, compañeros de trabajo de la víctima y otras personas ante la noticia del ataque.
- Desempeño del aparato de justicia.
- Desempeño de los medios de difusión.
- Características propias de este tipo de asesinatos.
- Lugares donde se presentan este tipo de asesinatos.
- Relación del victimario con la víctima.
- ¿Investiga la policía? ¿Ordinariamente es aprehendido el victimario?
- ¿El victimario recibe sentencia?
- ¿Se interesa la familia de la víctima en que se haga justicia?
- ¿Se interesan los amigos de la víctima en que se haga justicia?
- ¿Hay interés de parte de la comunidad gay de Ciudad Juárez en que se haga justicia?
- ¿Cómo tratan estos casos los medios de comunicación?

A grupos focales:

- ¿Ha habido, en los últimos años, asesinatos contra hombres homosexuales en Ciudad Juárez?
- Nombre de la víctima, ocupación y lugar de trabajo.
- ¿Dónde, cómo y lugar en que fue asesinado?
- ¿Qué relación tenía el victimario con la víctima?
- Nombre del victimario.
- ¿Investigó la policía?, ¿aprehendió al victimario la policía?, ¿fue sentenciado?
- ¿Se interesó la familia de la víctima en que se hiciera justicia?
- ¿Se interesaron los amigos de la víctima en que se hiciera justicia?
- ¿Hubo interés de parte de la comunidad gay de Ciudad Juárez en que se hiciera justicia?
- ¿Cómo trataron el caso los medios de comunicación?

A personas consignadas por homicidio:

- Datos generales.
- Historia de su vida sexual, actos y fantasías.
- ¿Cómo es un homosexual?, ¿por qué se hace la gente homosexual?

- ¿Qué decía su familia acerca de los homosexuales?
- ¿Qué ha escuchado decir en la Iglesia acerca de los homosexuales?
- ¿Qué decían sus amigos acerca de los homosexuales?
- ¿Qué ha escuchado decir a los medios de difusión acerca de los homosexuales?
- ¿Qué escuchaba decir a los maestros y maestras en la escuela acerca de los homosexuales?
- ¿Qué actitudes de los homosexuales le provocan molestia?
- ¿Qué relación tenía usted con la víctima?
- Circunstancias en que se dio el ataque, motivo del ataque, consecuencias del ataque.
- Reacción de los familiares de la víctima ante la noticia del ataque.
- Comentarios de los policías acerca de la víctima y/o los homosexuales.
- Comentarios del agente del Ministerio Público acerca de la víctima y/o los homosexuales.
- Comentarios del juez acerca de la víctima y/o los homosexuales.
- Comentarios del personal del Cereso acerca de la víctima y/o los homosexuales.
- Comentarios de otros internos del Cereso acerca de la víctima y/o los homosexuales.
- ¿Qué comentarios hicieron los medios de difusión con relación al homicidio?
- ¿Qué otros comentarios ha escuchado respecto de este homicidio?

LAS RESERVAS DE UTOPIA EN CIUDAD JUÁREZ

NEMESIO CASTILLO VIVEROS¹

INTRODUCCIÓN

El presente documento de investigación trata de dar cuenta de las transformaciones y logros sociales de las organizaciones sociales² en Ciudad Juárez; en específico se aborda a las organizaciones no gubernamentales y a las organizaciones de la sociedad civil. Se presentan dos estudios de caso para evidenciar las transformaciones: el Centro de Orientación de la Mujer Obrera y la Organización Popular Independiente.

En México, en la década de 1980 surgieron una serie de organizaciones preocupadas por colocar los problemas sociales más apremiantes en la agenda pública del país, si bien muchas tenían antecedentes en los movimientos populares de los años sesenta y en algunos casos en movimientos sociales de obreros, campesinos y magisteriales. Debido a las limitaciones del Estado en cuanto a bienestar se hizo evidente el deterioro de las condiciones de vida de una buena parte de la población, lo que contribuyó a la agudización de los problemas sociales. Fue así que surgieron organizaciones y redes preocupadas por el desarrollo del país. Hoy en día, después de casi tres décadas de trabajo, cabe hacerse la pregunta: ¿cuáles son las

¹ Profesor-investigador de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

² Para los intereses de la investigación se entiende como organizaciones sociales al conjunto de individuos que sin fines de lucro buscan un objetivo en común, sea de carácter religioso, deportivo, social y/o político. Por otro lado, se define a la organización no gubernamental como el conjunto de individuos que buscan un objetivo en común y que son independientes de las instituciones del Estado, y finalmente se va a entender por organizaciones de la sociedad civil como el conjunto de individuos que buscan un objetivo en común con la ayuda de las instituciones del Estado.

transformaciones y logros de las organizaciones sociales frente al cambiante entorno?

Los grupos sociales están constituidas por organizaciones no gubernamentales (ONGs), organizaciones de la sociedad civil (OSCs), asociaciones religiosas, políticas, filantrópicas, comunitarias; es decir, una multiplicidad de sujetos políticos que buscan un interés común y no son únicamente un polo opuesto al Estado.

Desde la década de los sesenta empezaron a surgir pequeñas organizaciones en México inspiradas en las comunidades eclesiales de base³ (CEB), con métodos de intervención comunitaria dirigidos a grupos empobrecidos y con un enfoque de promoción social. Con la crisis económica y la implementación de las políticas económicas neoliberales en los años ochenta, un segmento de las organizaciones sociales, denominadas organizaciones no gubernamentales,⁴ estableció límites para diferenciarse del Estado, de los partidos políticos y de los sindicatos, y así convertirse en sujetos sociales que demandaban servicios básicos, salud, vivienda y que posteriormente incursionaron en el área de los derechos humanos. Ya en la década de los noventa pugnaban por el respeto a los derechos políticos y cambio al régimen autoritario.

La creciente visibilidad de las organizaciones sociales a finales de la década de los ochenta y durante los noventa expresaba no solo el crecimiento del número de organizaciones sociales, sino también la creciente ocupación de espacios en la esfera pública, así como el posicionamiento y discusión de temas de interés público en la agenda nacional.

En la década de los ochenta, con la entrada de las políticas neoliberales, se dieron cambios en la estructura política, social y económica en el Estado mexicano que incidió directamente en el conjunto de las organizaciones sociales. Las políticas de corte neoliberal condicionaron los contornos y la fortaleza relativa de las organizaciones, lo que a su vez influyó en la ampliación y/o disminución de los derechos ciudadanos. Pero como sujetos políticos, en el caso de las ONGs, en-

³ Los orígenes del Movimiento de Comunidades Eclesiales de Base (CEB) en América Latina se origina a partir del Concilio Vaticano II (1959). Sus principios eran compartir problemas eclesiales y pobreza de cara a un compromiso común para la transformación de la sociedad.

⁴ Otra de las características de las ONGs es la problematización de los nuevos valores culturales, como el feminismo, el ecologismo, la lucha por la aceptación de la integración de los homosexuales, la lucha por los derechos de la niñez y las personas de la tercera edad, la protección en general de los derechos de las minorías, entre otros temas.

traron en un proceso de adaptación y resistencia en sus formas de organización política.

En sus orígenes, las ONGs figuraron como agentes políticos que trataban de hacer contrapeso al Estado. Para los noventa, las OSCs⁵ son reconocidas como una nueva forma de organización social y política que trata de incidir en la agenda pública, y por lo tanto, como sujetos políticos se han convertido para la sociedad como la última reserva de utopía para el cambio social.

GÉNESIS DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

Ciudad Juárez se ha convertido en un espacio donde confluyen lo moderno y lo atrasado, relación de la que resultan diferentes fenómenos sociales. Lo moderno se refleja en las grandes industrias extranjeras (la maquiladora) y lo atrasado en los fenómenos de violencia. La ciudad es un laboratorio mundial para los experimentos sociales, por lo que el análisis de las organizaciones debe partir de las relaciones entre lo global y local.

En México, desde principios de la década de los ochenta la aplicación de políticas neoliberales provocó en el espacio público un aumento del número de organizaciones en la agenda pública en los temas más importantes del ámbito comunitario. Pero además han orientado sus esfuerzos a la atención de una amplia gama de problemas sociales no atendidos por el Estado: drogadicción, enfermedades de transmisión sexual y terminales, educación formal y no formal, marginación, pobreza, entre otras.

La implementación de políticas neoliberales ha producido cambios en la estructura económica, social y política de México que se manifiesta en la disminución del poder adquisitivo de los salarios, incremento en la emigración del campo a las ciudades, aumento de la contaminación ambiental, entre otros. En términos generales, el neoliberalismo ha incrementado la desigualdad social y económica; sin embargo, también ha contribuido de manera colateral al desarrollo de capacidades en los ciudadanos para organizarse colectivamente –OSCs u ONGs– en procesos plenos de altibajos en el orden social.

⁵ La diferencia entre las organizaciones no gubernamentales (ONGs) y las organizaciones de la sociedad civil (OSCs) es únicamente la relación con el Estado. En el año 2002, el Banco Mundial cambió de nombre a las ONGs por OSCs porque el término “no gubernamental” de las ONGs es una contradicción al momento que reciben recursos económicos del Estado; para ello, la diferencia es que una ONGs no recibe recursos públicos y las OSCs sí los reciben.

La instrumentación del modelo neoliberal desde la década de los años ochenta condicionó la manera de operar política, económica y socialmente de los países que lo han adoptado y produjo grandes transformaciones en la acción colectiva y propició el cambio de paradigmas que cobijan la acción de los actores sociales. En particular, algunas de las organizaciones de la sociedad civil pasaron su lucha a espacios simbólicos e institucionales.

LOGROS DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN CIUDAD JUÁREZ

Algunas organizaciones de la sociedad civil en Ciudad Juárez se han constituido como sujetos políticos, capaces de negociar el diseño de las políticas públicas; sin embargo, los mecanismos de participación social para la definición de esas políticas actualmente son de carácter limitado.

Las OSCs plantean algunas de las problemáticas sociales que requieren solución más urgente y que no son atendidas por las instituciones del Estado. En ese sentido, el rol de las OSCs ha sido proponer alternativas creativas para la atención de problemas sociales e incluso, en algunos casos, se han encargado de trabajar directamente con dichas problemáticas. Las organizaciones de la sociedad civil son a menudo el resultado de la organización política que busca mejorar las condiciones de calidad de vida en sus comunidades.

Las organizaciones de la sociedad civil en Ciudad Juárez han problematizado temas en la esfera pública: la violencia contra las mujeres, violencia intrafamiliar, adicciones, problemas relacionados con la educación formal, pobreza, autoritarismo, machismo, corrupción, así como la violación de los derechos humanos. La historia y participación de las organizaciones puede sistematizarse en diferentes logros para la ciudad. Así, según Staudt y Vera (2006, p. 30), "Ciudad Juárez posee una larga historia de participación y organizaciones. Éstas integran grupos autónomos, y también forman parte de agrupaciones conocidas".

Resulta imposible hacer un recuento de la totalidad de los logros. Únicamente se presenta la capacidad activa de las organizaciones sociales como sujetos políticos en el espacio público. En 1979, Guillermina Villalva promovió los derechos laborales de las mujeres en la maquiladora en Ciudad Juárez a través del Centro de Orientación de la Mujer Obrera (COMO), "donde se hacían una serie de planteamien-

tos de violencia contra de la mujer en lo laboral y en lo familiar, compañeras [como] Esther Chávez Cano, la doctora Villalva y otro grupo de personas comenzaron a cuestionar la situación de las mujeres en la ciudad a raíz de la incursión de las mujeres a la empresa maquiladora" (Flores, entrevista personal, octubre 21 de 2006).

De acuerdo con José Luis Flores (entrevista personal, octubre 21 de 2006), las organizaciones en Juárez lograron que el gobierno federal tomara en cuenta los problemas sociales; al respecto, comenta:

[...] yo creo que de Juárez se hacía una lectura económica como una ciudad con un gran potencial de desarrollo económico y daban por hecho que teníamos una buena calidad de vida; sin embargo, las organizaciones de la sociedad civil decían: tenemos que hacer algo en Juárez; aunado al problema que ya está muy agudizado de las mujeres, había una descomposición social terrible que [...] sigue existiendo.

Pese a los escasos recursos humanos y económicos, las organizaciones sociales de la ciudad investigaron e intervinieron en los problemas más sentidos de la comunidad y elaboraron un catálogo de necesidades sociales diferentes a las que planteó el gobierno federal, a finales de la década del noventa, adoptando una postura crítica a las propuestas de la Secretaría de Desarrollo Social. Flores (entrevista personal, octubre 21 de 2006) dice:

[...] ante las primeras estadísticas que proporcionábamos sobre la cantidad de mujeres trabajadoras y la cantidad de niños con necesidad de guardería, en este diálogo, las organizaciones y el gobierno federal fue poner en la mesa la situación específica de Juárez; por una parte, ciertamente era una ciudad con un desarrollo económico que no necesariamente presentaba buena calidad de vida, sino que había un problema muy serio del tejido social y había que entender desde las comunidades y con las comunidades y que eso no se lo estaba planteando la Sedesol, en estos acercamientos, se propone que abran fondos específicos para atender la situación emergente de la descomposición social en la ciudad. Esto nos dio la oportunidad a las organizaciones de la sociedad civil de trabajar, porque en las administraciones estatales y municipales pareciera que estaban más empeñadas en el bienestar, es decir, los fondos federales se querían usar principalmente para la ampliación de carreteras, introducción de servicios públicos, para otras cosas, pero dejando siempre de lado el bienestar social. Entonces esa fue la propuesta de las organizaciones y creo que fue escuchada. Y abrieron fondos para las convo-

catorias, creo que a partir de allí hemos mantenido una relación de trabajo armónica, también muy autocrítica de las dos partes [...]

Las organizaciones sociales con origen en las CEBs en Ciudad Juárez hicieron un fuerte cuestionamiento a las prácticas priistas que daban en la ciudad. Los seguidores de las comunidades eclesiales generaron prácticas “democráticas” diferentes a las autoritarias, clientelares y paternalistas del PRI. Además, incidieron en la transformación de los principales líderes priistas que trabajaban en el poniente de la ciudad; las CEBs facilitaron la visibilización de los malos burócratas y líderes. Para poder lograr lo anterior fue preciso establecer, de acuerdo con Barraza (entrevista personal, septiembre 22 de 2007):

[...] un compromiso social muy fuerte de no pedir dinero a la gente porque era una práctica cotidiana de los líderes priistas; teníamos que echarla abajo y romper ese paradigma, incluso también se hicieron a un lado de la Iglesia porque no permitía cierto tipo de prácticas, “porque la Iglesia tiene límites” y queríamos algo que no tuviera límites [...]

Otro de los logros⁶ de las organizaciones sociales fue la construcción de ciudadanía responsable de sus derechos y obligaciones. En la zona del poniente de la ciudad se buscó “la construcción de ciudadanos, de fortalecimiento de habilidades y capacidades de promoción, participación, producción; es decir, mayor conciencia de ciudadanía, de ser sujetos, de ser actores” (Villalva, entrevista personal, marzo 12 de 2008).

Es importante reconocer los logros significativos (ver cuadro 4) de las organizaciones de la sociedad en cuanto al diseño y aplicación de metodologías de intervención que permitieron entender de manera acelerada los problemas de violencia en contra de las mujeres, drogadicción, educación formal e informal, trabajo con las personas con capacidades diferentes, seguridad en la comunidad, personas infectadas con VIH. Así, las organizaciones de la sociedad civil se han convertido en una reserva de utopía para resolver los problemas sociales que enfrenta la ciudad hoy en día.

⁶ Uno de los grandes aciertos en la participación de las organizaciones de la sociedad en los asuntos públicos como lo fue la creación de la Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia (hoy de carácter nacional) y la Fiscalía Especializada en Delitos Violentos contra las Mujeres; sin embargo, no se ha logrado consolidar una instancia ciudadana o un consejo que dé recomendaciones al municipio en temas relacionados a la agenda local.

Cuadro 1. Logros significativos en Ciudad Juárez de las OSCs

Tema	Logros
Derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Metodologías que permitieron entender y tratar problemas de violencia, VIH, drogadicción, educación formal. • Cuestionamiento de la persecución del delito: como la represión y tortura. • Posicionamiento del tema de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez.
Justicia social	<ul style="list-style-type: none"> • Posicionamiento del tema de la pobreza en Ciudad Juárez en agenda pública. • Cuestionamiento del modelo maquilador implantado en Ciudad Juárez.
Derechos laborales	<ul style="list-style-type: none"> • Evidencia de violación de los derechos laborales en la maquiladora. • Acompañamiento y asesoría a los trabajadores en sus problemas laborales.
Democratización	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionamiento a las prácticas priistas que se gestaban en la ciudad. • Construcción de actores sociales. • Construcción de líderes distintos a las dinámicas priistas. • Construcción de movimientos ciudadanos y apertura de espacios públicos.

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas.

ORGANIZACIONES LOCALES

Para mostrar las transformaciones y logros sociales de las organizaciones de la sociedad civil en Ciudad Juárez presento dos ejemplos. El criterio de selección para elegirlos fue por su trayectoria histórica en la ciudad y su participación en el proceso de desarrollo. Se eligió al Centro Orientación de la Mujer Obrera (COMO) por ser una de las de mayor antigüedad en la ciudad y porque constituye un ejemplo interesante en lo que se refiere a las transformaciones en su agenda de trabajo. También se eligió a la Organización Popular Independiente (OPI) por ser una de las primeras organizaciones civiles dedicada al desarrollo social en el poniente de la ciudad, enfocada al mejoramiento de las condiciones de calidad de vida de la población.

Centro de Orientación de la Mujer Obrera

Creado por Guillermina Valdés Villalva (y actualmente dirigido por Luz María Villalva, hija de la fundadora), esta organización surge como parte de las comunidades eclesiales de base (CEB), originadas en el Concilio Vaticano II.

El interés de Guillermina Valdés se encaminó hacia los sectores más empobrecidos y las trabajadoras y trabajadores de la maquiladora de Ciudad Juárez. El método de Valdés se basó en las premisas de ver, pensar y actuar en la realidad, considerando que “todo fenómeno o problema que se intenta analizar, tiene un pasado, un presente y un futuro. Sobre el pasado se hace historia. Al presente se le describe y se busca explicarlo a través de la historia. Sobre el futuro se especula, y a través del actuar en el presente se pretende influir sobre él” (Valdés, 1982, p. 1).

El COMO fue una organización obrera abierta que se ocupaba de la concientización y la defensa de los intereses de la población obrera en la industria maquiladora de exportación en Ciudad Juárez. Su objetivo inicial consistió en generar estrategias para las trabajadoras y los trabajadores que les permitieran convertirse en autores de su propio desarrollo y promotores solidarios de otros sectoriales de la población (Valdés, 1982, p. 16):

[...] entre sus exigencias está el requerimiento de conocer a fondo el fenómeno en el cual se encuentran inmersos los obreros y contar con herramientas que le auxilien para hacer un análisis crítico de su realidad, para poder transferirlo a su comunidad, a grupos populares y campesinos. Partiendo de Freire, se crea una metodología educativa y una forma organizativa que rompe la división del sector social [...]

El COMO surge en noviembre de 1968 como grupo de mujeres obreras de la industria maquiladora de exportación en Ciudad Juárez, al unir esfuerzos para crear una organización ante las necesidades de la creciente población de mujeres obreras. Intentó ofrecer una respuesta organizada a la problemática de la mujer joven como fuerza obrera de la ciudad, en contraposición al elevado índice de desempleo y subempleo masculino.

El trabajo político de esta organización social se dirigía a la población obrera de la industria maquiladora: atendía las necesidades sentidas y expresadas en un proyecto de acción concreto; trabajaban con

modelos repetibles e investigaban sistemáticamente los fenómenos que forman parte de la realidad obrera; además de esto, detectaban, estudiaban y experimentaban nuevas ideas, nuevos mecanismos con base en proyectos piloto muy sistematizados y pretendían consolidar redes regionales, nacionales e inclusive internacionales de intercambio de información para la realización de objetivos y metas de sus programas.

Las estrategias del COMO se implementaban alrededor de dos puntos centrales:

1. Optimizar la utilización de los recursos humanos y económicos en el desarrollo de proyectos.
2. Actuar de acuerdo con la verdad concreta de nuestro país, donde la población obrera industrial es un recurso que genera riqueza y transforma la realidad cultural, social y política.

En 1972, la Presidencia de la República acondicionó y donó un local que sirvió como sede de la organización, espacio necesario para reuniones y cursos de concientización y capacitación. Las instalaciones se localizan en las calles Ejido y Brasil de la colonia Ex Hipódromo; actualmente albergan al Consejo Ciudadano por Juárez y a las organizaciones Techo Comunitario y Casas de Cuidado Diario. Estas dos últimas dirigidas por Luz María Villalva y representan la adaptación del COMO.

Para 1976, el COMO ofrecía programas y servicios para facilitar la adaptación a cambios personales y sociales que se presentaban con la migración rural urbana, la industrialización, la división internacional del trabajo y la transnacionalización del capital.

La organización consideraba los cambios de roles familiares y sociales que la mujer, como parte fundamental de la fuerza productiva y económica regional, estaba sufriendo al incorporarse al campo de trabajo de la maquiladora. Así, como nos dice Figueroa (1986):

[...] el COMO ofrecía a las mujeres y hombres obreros una metodología psicopedagógica, un espacio para la formación, para que participe no sólo en la producción, sino en la vida activa del país, en la cual el sector obrero asumiera su responsabilidad profesional, económica, social y política y su sólida solidaridad hacia la sociedad más amplia [...]

Cabe destacar que durante las décadas de los setenta y los ochenta se empiezan a presentar en Ciudad Juárez problemas ocasionados por la presencia de la industria maquiladora en el entorno local. Valdez (1982, p. 15) enfatiza:

[...] un marcado desprecio por los norteamericanos, aunque no por los bienes de consumo de procedencia norteamericana. Lo que anteriormente parecía como una resistencia crítica, se empieza a verbalizar dado que un porcentaje considerable de la población tiene experiencias negativas con norteamericanos. A pesar de que las maquiladoras en su gran mayoría cumplen con los requisitos que marca la Ley Federal del Trabajo, su dureza e incompreensión a las necesidades de las obreras en lo relativo a los horarios, permisos, especialmente relacionados con problemas de salud, personales o familiares, y en el uso del profesionista mexicano como capataz (pues cuando se compara con) el norteamericano se percibe como especialmente déspota y exigiendo servicios más allá de lo que se puede proporcionar [...]

En esa época, uno de los objetivos del COMO fue consolidar un modelo que permitiera generar mejores condiciones de trabajo para los trabajadores en la maquiladora; según Villalva (entrevista personal, marzo 12 de 2008), el objetivo de la organización residía en construir un modelo de trabajo alternativo a la maquiladora:

[...] en el COMO se tenía la idea de ser un alternativa a la maquiladora vía las cooperativas, la idea era que las mujeres que ya no estaban pudiendo trabajar en la maquiladora, porque tenían problemas físicos, que tuvieran una alternativa de trabajo, esa era una de las vertiente, la otra era una vertiente de concientización [...] esta idea de que lo personal es estructural, que realmente hubiera un proceso de cambio en relación a nuestra capacidad de asumir lo que nos está sucediendo y empezar a actuar sobre nuestro medio ambiente y tomar acciones [...]

En la década de los ochenta, el COMO tomó otro giro; la organización también buscaba para sí misma crear alternativas educativas a la maquiladora. Los problemas de salud relacionados con el trabajo en la maquila, desde alergias hasta enfermedades en niños de madres obreras, tumores cerebrales, se convirtieron en el problema más grave para el sector social, porque el Seguro Social se negó sistemáticamente a reconocer estas enfermedades.

La estrategia que utilizó el COMO para que la gente pudiera asumir la defensa de sus derechos fue llevando información a la comunidad a través de ciclos de conferencias. Se invitaba a la gente de las colonias para que acudiera a informarse sobre diferentes temas impartidos por especialistas; algunos de ellos fueron sobre la "Investiga-

ción-acción orientada a líderes de colonias periféricas" (*El Universal*, junio 28 de 1986), "La mujer, su significación e importancia en los delitos sexuales" (*Diario de Juárez*, mayo 24 de 1986), "La mujer y sus derechos políticos" (*Diario de Juárez*, mayo 23 de 1986), "La mujer y el recurso de amparo" (*El Fronterizo*, mayo 23 de 1986), "Los derechos de la mujer en la familia" (*El Fronterizo*, mayo 14 de 1986), "Orientación de la planificación familiar" (*Diario de Juárez*, febrero 16 de 1986), "La planificación familiar y su importancia hoy" (*El Universal*, febrero 17 de 1986), "Dueña de mi cuerpo" (*El Fronterizo*, febrero 15 de 1986), entre otras.

Con el fallecimiento de Guillermina Valdés Villalva en 1991 se empezaron a crear nuevas premisas. El COMO dio un giro importante a su trabajo comunitario. Con Villalva como directora, el COMO se dividió en dos organizaciones enfocadas al cuidado de los niños: Techo Comunitario y Casas de Cuidado Diario. Los intereses y necesidades de la comunidad y de los líderes cambiaron sustancialmente, puntualizaba Villalva (entrevista personal, marzo 12 de 2008):

[...] yo mantengo el COMO un buen tiempo; luego me hartó, lo cierro y realmente me quedo con acciones externas. Lo que cierro es toda la parte educativa, porque no me veía como directora de una escuelita, no tenía vocación a eso; lo que empiezo a hacer realmente es casas-vivienda [que consistía en] dar créditos de vivienda con dinero de la Fundación Ford. Básicamente decidí crear un consejo donde estaban varios proyectos específicos, el kínder en Anapra, el kínder federal que lleva su nombre (Guillermina). Entonces teníamos varios proyectos a los que les dábamos servicio y asesoría [...]

De acuerdo con Villalva (entrevista personal, marzo 12 de 2008), era difícil sustituir a la doctora Guillermina Valdés en el trabajo con las comunidades eclesiales de base y su papel como intelectual comprometida con la comunidad:

[...] siempre hemos estado aquí haciendo diferentes cosas. La transformación del COMO se dio porque en realidad no quise meterme con las mujeres. En primer lugar, la doctora era una mujer brillante, era una intelectual, era socióloga, trabajó mucho con el movimiento chicano. Era completamente bilingüe. Yo viví el COMO, pero me dices de Marx, yo no sé absolutamente nada de Marx, somos otra generación en estos momentos [...]

Con la muerte de Guillermina Valdés los cargos de administración de proyectos y de dirección de la organización pasaron a Villalva y con ello la forma de operar del COMO sufrió transformaciones; empiezan a interesarse en otros temas sociales. Villalva (entrevista personal, marzo 12 de 2008) comenta:

[...] cuando muere la doctora Valdés me nombran reina de por vida del COMO, pero en medio de eso me dejan el programa de guarderías y en ese momento le decimos a la Ford "sí queremos", esto es una petición; queremos formar un modelo de guarderías en las comunidades, que sea flexible, repetible en gran impacto; entonces optamos y le pedimos a las maestras Tere Montero y Beatriz Calvo que nos hagan el modelo; esto fue hace como 20 años [...]

De acuerdo con la entrevista con Villalva, las cualidades de líder de Guillermina Valdés eran difíciles de superar; es una de las explicaciones por las que el COMO se estableció como organización, sosteniéndose con aportaciones de usuarios de las guarderías y de otras fuentes vía participación en convocatorias por fondos.

La capacidad de generar proyectos, de realizar investigaciones y diagnósticos sobre la ciudad desapareció con Guillermina Valdés. En palabras de Villalva (entrevista personal, marzo 12 de 2008):

[...] yo creo que la doctora Guillermina era una mujer increíblemente brillante, increíblemente vulnerable, humana, pendiente de los demás a un grado absurdo. Esa capacidad de análisis, de generar cosas e incluso a nivel país, eso tenía la doctora y era muy difícil de superar [...]

Desde el propio análisis de Villalva, existen grandes diferencias en lo que se refiere a la concepción del trabajo comunitario o trabajo propiamente político que venía a reivindicar los derechos de los trabajadores. En este momento se da un gran cambio para la adaptación de la organización a las condiciones imperantes. El COMO, en relación con la propuesta del Concilio Vaticano II de que la Iglesia tendría una opción preferencial con los pobres y el mecanismo para realizar ese acercamiento eran las CEB como había iniciado el COMO, había cambiado, Villalva (entrevista personal, 12 de marzo 12 de 2008) dice:

[...] la opción preferencial por los pobres fue principal, porque lo que estamos teniendo ahorita es que yo tengo empleados y mi mamá no tenía empleados, tenía a la comunidad trabajando por los pobres con ella. Es

una situación muy, muy diferente. El COMO siempre estaba abierto, tenía esta idea de inclusión, también a los hombres, aunque la mayoría de la gente que participaba en el COMO eran mujeres, la doctora entendía que el trabajo era afuera, siempre estaban en las colonias, siempre estaban presentes, siempre estaban tratando de ver cuáles eran las necesidades, hacia dónde quería ir la gente y realmente la acompañaban [...]

A diferencia del COMO, en Techo Comunitario y Casas de Cuidado Diario los temas se presentan en función de las convocatorias y los intereses de los voluntarios. Para la adaptación en los temas del COMO existen dos razones fundamentales: primero, no fue posible articular el trabajo de los líderes comunitarios que construyó Guillermina Valdés; segundo, las temáticas de los niños empezaron a cobrar importancia, y por ende se convirtieron en susceptibles en la ciudad. La organización tiene cambios en los modelos de intervención, en su interés por los temas, en el paradigma que se usa para entender la realidad social; así, también en la Organización Popular Independiente es uno de los cambios y adaptaciones que se reflejan en las organizaciones.

Organización Popular Independiente

El origen de Organización Popular Independiente (OPI) es de base comunitaria, Su inicio se ubica en 1987 como producto de la movilización de habitantes de colonias populares en respuesta al incremento del precio de la tortilla; de este movimiento surgió una estructura incipiente de organización que con el tiempo se consolidó como institución gracias al trabajo desarrollado por las y los fundadores.

Con el método de ver, pensar, actuar, el grupo de base consideró necesario cerrar las tortillerías como una primera manifestación estratégica; se cerraron tres, una en la colonia Díaz Ordaz, otra en la Independencia y una última en la colonia Revolución Mexicana. Así, se logró, según Barraza (entrevista personal, septiembre 22 de 2007):

[...] un movimiento que surgió de la solidaridad de la gente. Muchos se incorporaron. Otros llevaron alimentos, guitarras. Otros participaron en el análisis y al final de cuentas fue una acción que tuvo mucha energía y posibilidades de integrar a los demás. Ahí me nace la conciencia. Desde ahí veo que es importante organizarnos porque las injusticias eran muchas. Vengo de una clase media-baja y sentí mucha afinidad inmediata-

mente. No necesité de grandes metodologías para decir que mi opción de vida era un trabajo social permanente con los grupos vulnerables [...]

En sus inicios, la organización buscó constituirse como una alternativa de participación ciudadana en Ciudad Juárez. Sus integrantes se unieron para exigir el abatimiento de los de los fuertes rezagos urbanos en las colonias del poniente: Díaz Ordaz, Felipe Ángeles, Revolución, Alta Vista, Álvaro Obregón, Cazadores Juarenses, entre otras.

Después de la protesta contra el aumento del precio de la tortilla, las causas sociales de OPI se dirigieron básicamente a enarbolar demandas por mejorar servicios públicos, destacando la introducción de agua potable, drenaje y la lucha por precios justos del agua. En los años de 1988-1990, uno de los principales logros consistió en establecer convenios con la Junta Municipal de Aguas y Saneamiento para facilitar el pago del servicio de acuerdo con las condiciones económicas de la gente en las colonias Revolución Mexicana, Independencia 2 y Díaz Ordaz.

Otras causas por las que se manifestó la OPI en la colonia López Mateos fueron la construcción de un centro comunitario, demandas de los damnificados por el derrumbe de un tanque de agua e introducción del drenaje. En esa misma colonia se exigió en este mismo periodo el precio justo por el pavimento. Lo que se logró fue la construcción de nuevas viviendas, se indemnizó a familiares de las personas desaparecidas por el accidente, se dio atención médica a lesionados, se legalizaron terrenos, se introdujo drenaje y se construyó el centro comunitario. Entre 1990 y 1991 se demandó la pavimentación de las colonias Alta Vista, Popular, Cazadores, Francisco Villa, Paso del Norte con precios justos y créditos de pago. En la colonia Anáhuac se exigió la construcción de un eje vial e indemnización justa a los afectados. En la colonia Felipe Ángeles se solicitó la introducción del agua y drenaje con el resultado de la instalación de drenaje a 300 familias y con facilidades de pago. Finalmente, en 1989, en la colonia Guadalajara Izquierda se logró la introducción del agua y drenaje, así como un convenio de pagos diferidos por la introducción de dichos servicios (información proporcionada por la OPI, 2007).

La característica principal de los fundadores de la organización fue constituirse en alternativa que rompiera con la tradición de control de los líderes corporativistas del PRI y abriera las posibilidades de participación democrática en la solución de los problemas sociales. Al inicio, la OPI se centró en la demanda de servicios básicos municipales y en la lucha por mejorar las condiciones de vida, enfocándose en

la creación de grupos de base en las colonias para la promoción de la introducción de servicios públicos como agua, drenaje, alumbrado público, pavimento, entre otros.

La forma como operaban los grupos de base de la OPI era el método de “ver, pensar y actuar”. Primero se identificaba la necesidad, en un segundo momento la reflexionaban y analizaban y finalmente se dividían las tareas. Así lo manifiesta Barraza (entrevista personal, septiembre 22 de 2007), uno de sus fundadores:

[...] alguien investigaba sobre los precios de la luz, sobre las autoridades, periódicos, se hacían sondeos de opinión y después de todo eso juntábamos la información. En ocasiones caía la responsabilidad en quien tenía más tiempo y nosotros a su vez íbamos a pedir apoyo a gente que tenía un pensamiento más estructurado, con periodistas, entre otros. De esa forma tuvimos más habilidad en el método. Después de que reflexionábamos, decidimos con qué empezamos y era desde elaborar el volante, elaborar el pliego petitorio, comentarlo con los grupos de base, y ya después llevarlo con las autoridades [...]

Después de la experiencia inicial, con la demanda por bajar el precio de la tortilla, la OPI se dio a la tarea de dividir a las colonias por cuadrantes para ampliar la cobertura y de esa misma forma multiplicar los grupos de base. Para dar a conocer su trabajo, empezó a hacer boletines para advertir sobre los problemas sociales de cada colonia, organizaron convivios con la gente y al mismo tiempo realizaron otras actividades para hacer más efectiva la intervención de la organización. Las reuniones eran cada semana, cada quince días o cada mes, dependiendo las necesidades; a eso Barraza comenta (entrevista personal, septiembre 22 de 2007):

[...] la experiencia se multiplicó en varias colonias; se empezó a llevar a varias lugares para ver si se pensaba igual con los grupos de base, replicar el trabajo trajo como consecuencia un mayor número de gente interesada por la OPI. Lo más importante de aquel momento fue cuando en una ocasión hicimos una marcha donde participamos varias colonias e hicimos un desfile en donde se presentaban los problemas de pavimento, drenaje y agua de la zona poniente de la ciudad. Se logró la urbanización de lugares que no lo estaban, como la Díaz Ordaz; se logró bajar el precio del pavimento en la colonia Paso del Norte, pero, además, en términos políticos se logró posicionar a una institución con una perspectiva más de ciudad [...]

Posteriormente, el grupo de líderes sociales logró el objetivo de disminuir el precio de la tortilla, dio inicio la recuperación de la experiencia y de reflexionar con otros grupos cercanos a las comunidades eclesiales de base, trayendo como resultado la consolidación institucional de la OPI.

En sus inicios, la organización estuvo influida por el sacerdote católico Óscar Enríquez Pérez; sin embargo, debido a los cambios en los intereses de la Iglesia, los integrantes de la organización decidieron distanciarse. De acuerdo con la opinión de Barraza (entrevista personal, septiembre 22 de 2007):

[...] había que darle una identidad, salirnos de la Iglesia, hacer una doble militancia, una creyente y una social, para que no confundieran. Después hubo varios problemas con la Iglesia porque hubo cambio de párroco y la Iglesia se cerró más y más a la perspectiva de las comunidades eclesiales de base. Llegó un obispo más duro, más reaccionario [...]

Es necesario destacar que las comunidades eclesiales de base que pertenecían a la OPI empezaron a transformarse y a deslindarse de las estructuras de la Iglesia por dos motivos: una, porque cada obispo tenía su propia concepción de la Iglesia, y dos, porque los sacerdotes de cada parroquia se empezaron a enfocar más en la fe de los creyentes que en su condición social. Sobre esto, Barraza (entrevista personal, septiembre 22 de 2007) opina:

[...] para 1992, la organización se enmarcó en los temas de equidad, justicia, libertad y respeto a la condición humana. Básicamente, los fundadores de la OPI se inspiraron en grandes teólogos como fray Beto, Sergio Méndez Arceo, Samuel Ruiz García, entre otros. Otra de las causas sociales importantes era ser una organización diferente a las estructuras del PRI, porque mucha gente estaba muy cansada del gobierno autoritario del PRI. Nosotros hemos tenido enseñanzas de libertad, de un compromiso social muy fuerte de no pedir dinero a la gente porque esta era una práctica cotidiana de los líderes priistas, y teníamos que echarla abajo y romper con ese paradigma [...]

Como hallazgo interesante, se enfatiza que el sistema de necesidades sociales que dio origen a la OPI ha variado y, como consecuencia, de ser un movimiento social independiente transitó a convertirse en una organización popular. Ahora, la organización se encuentra en un gran dilema, a decir de Barraza (entrevista personal, septiembre 22 de 2007):

[...] ahora se diversificaron mucho las demandas, se cayó en el rollo de una guardería, preescolares, centros culturales, becas. Me parece que no se siguió alimentando la conciencia de la gente y la exigencia en el mejoramiento de la calidad de vida. Me pregunto por qué seguimos alimentando unos preescolares que no tenemos manera de cómo sustentarlos. Nuestra función se tergiversó, a mi punto de vista, quizá grupos de la sociedad civil organizada pudiéramos pensar que somos un laboratorio o grupo de profesionales que pueda estructurar visiones o formas de intervención profundas en el entorno comunitario, llevarlos para sustentarlos con la autoridad y desde ahí empezar a decir que se pueden hacer cosas diferentes y que se pueden cambiar paradigmas, que la autoridad comprenda que hay una serie de problemática que nosotros no podemos cubrir, no somos quienes, y no tenemos el poder ni el respaldo jurídico, ni económico, ni el humano [...]

Con la nueva forma de operar como institución, de trabajar vía proyectos, las causas y la organización de la OPI se modificaron. La relación con las agencias financiadoras nacionales e internacionales, con el Indesol y con las organizaciones locales ha afectado la estructura operativa de la OPI; a eso dice Barraza (entrevista personal, septiembre 22 de 2007):

[...] con las fundaciones cada seis meses es un problema con los informes, te quita mucho tiempo la elaboración de proyectos e informes. Eso ha provocado un distanciamiento total con los grupos de base. También andamos con el problema de la fuente para sobrevivir; necesitamos sobrevivir sin que la gente te dé dinero, e incluso estamos haciendo cosas que en ocasiones el estado debe cubrir. Debemos pensar de qué forma se da nuestra sustentabilidad, que es mucho más difícil, pero es mucho más claro si el eje va hacia la cuestión de la conciencia crítica, de la ciudadanía, las cosas pueden ser diferentes y el tiempo, el método y la forma es diferente, pero si va la idea de seguir fomentando espacios de atención, pues se complica más porque tienes que darle mantenimiento a las computadoras, tienes que tener cloro, detergente, alguien que lo esté limpiando [...]

Otro dato destacable es el cambio en la acción colectiva. La organización de manifestaciones, mítines, marchas, toma de avenidas, toma de puentes, bloqueo de instituciones estatales dejaron de realizarse. La OPI, por su carácter institucional, pasó su acción colectiva a la simbólica o de negociación. Hoy la OPI realiza oficios para gestionar ser-

vicios públicos, estrategias de cabildeo, diseño de proyectos para necesidades específicas, uso de los mecanismos de participación ciudadana como el referéndum, entre otras.

Con el paso de los años la organización ha incursionado en la búsqueda de financiamiento con fundaciones internacionales e instituciones de gobierno, con lo cual las demandas se han transformado. En sus inicios, la OPI luchó por la introducción de servicios públicos básicos; ahora tiene programas de índole de capital social. Como se observa en el cuadro 2, la OPI dio un gran cambio a las demandas sociales por las cuales se había creado.

Es pertinente reconocer que las causas sociales por las que inició el trabajo de la OPI se han transformado por las condiciones históricas, políticas, económicas y sociales del país. Los fundadores de la organización tenían una visión de los problemas sociales ubicados en la lucha por conseguir la introducción de los servicios básicos y en aliviar las condiciones de pobreza; no obstante, el resolver algunos problemas no significa que se hayan terminado todos los de la ciudad; la gente empobrecida continúa en la ciudad.

La adaptación del trabajo de la OPI se puede explicar por dos factores: primero, la llegada de recursos económicos a la organización vía proyectos generó una dirección al trabajo comunitario hacia temas relacionados con las convocatorias; segundo, la teoría social por la cual sustentan actualmente el trabajo comunitario está posicionada en el paradigma neoliberal; es decir, se han dejado de reflexionar los problemas sociales a través del paradigma que nació del movimiento (la teología de la liberación).

Considero que en sus inicios la OPI empezó a cuestionar las acciones de los políticos y las necesidades de la ciudad, crearon condiciones para posicionar temas en lo individual y en lo colectivo en el espacio público. Sin embargo, los contextos modificaron la forma como se explicaba y entendía la realidad social. Los marcos teórico-metodológicos y epistemológicos también cambiaron.

Con el tiempo, la organización eliminó las sesiones de análisis de la realidad que habían distinguido a sus fundadores, donde se evidenciaban las consecuencias de las políticas neoliberales y políticas de gobierno que se ponían en marcha en la ciudad, implicando trabajo de investigación en periódicos, televisión, revistas, entrevistas a especialistas, discusiones, debates, entre otros.

Cuadro 2. Temas de la OPI

Proyecto	Año	Fuente de financiamiento
Promoción de una cultura ecológica	1994	Fundación Kellogg
Mujer	1996	Mujeres por México
Programa agua para beber	1997	UTEF
Promoción de las mujeres	1998	Fondo de Necesidades Especiales de las Hermanas Religiosas de Loreto
Vinculación para la salud y medioambiente	1998	UTEF
Talleres culturales infantiles	1998	Instituto Chihuahuense de la Cultura
Programa de salud y medio ambiente	1998	Fundación Demos
Capacitación para coordinadores	1998	Centro de Estudios Ecuménicos
Formación de mujeres	1999	Casa de Mujeres La esperanza
Participación ciudadana	1999-- 2000	Desarrollo y Paz
Programa de información sobre el manejo de biosólidos	1999-- 2000	RCA y Thompson
Programa de becas	1999	Fundación Cristiana para Niños y Ancianos
Salud reproductiva	1999-- 2000	Centro de Estudios Ecuménicos
Programa Juarenses por una Juventud Sana	2000	Fundación de Salud Paso del Norte
Los recursos didácticos en la educación popular	2000	Instituto Chihuahuense de la Cultura
Estimulación temprana	2000	Fundación de Salud Paso del Norte
Programa piloto de higiene infantil	2000	Fundación de Salud Paso del Norte
Comunidades saludables	2000-- 2001	Fundación de Salud Paso del Norte
Capacitación de madres educadoras	2001	Fundación Fernández
Programa de valores comunitarios	2001	Fundación del Empresariado Chihuahuense

Micro planeación participativa	2001	Sedesol
Empoderamiento comunitario	2001	Desarrollo y Paz
Salud infantil	2001	Fomento Social del Estado
Programa de capacitación	2001	Fundación de Salud Paso del Norte
Fortalecimiento de redes civiles	2001	Fomento Social del Estado
Madres educadoras	2002	Sedesol
Niños en situación de riesgo	2002	DIF
Propuesta comunitaria de atención de niños y jóvenes	2002	DIF
Nutrirse es algo más que comer	2002	Fundación de Salud Paso del Norte
Comunidades saludables	2002	Fundación de Salud Paso del Norte
Desarrollo humano sustentable	2002	Fundación de Salud Paso del Norte
Metodología frente a la pobreza urbana	2002	Indesol
Alianzas estratégicas de empoderamiento comunitario	2002	Indesol
Sanitarios ecológicos	2003	Desarrollo y Paz
Juarenses por una juventud sana	2003	Fundación de Salud Paso del Norte
Comunidades saludables	2004	Fundación de Salud Paso del Norte
Comienza al nacer	2004	Fundación de Salud Paso del Norte
Plomo	2004	Desarrollo y Paz

Fuente: Elaboración propia a partir de la información proporcionada por la organización.

CONCLUSIONES

Es importante mencionar que en Ciudad Juárez las organizaciones de la sociedad civil tienen una presencia histórica en el trabajo comunitario; por lo tanto, juegan un papel importante en la articulación con la comunidad y como contenedora de los conflictos de clase social. Existen activistas sociales que son reconocidos por la comunidad por el trabajo que han realizado en las colonias y las gestiones realizadas con el gobierno federal, estatal y local.

Las organizaciones de la sociedad civil en Ciudad Juárez han hecho evidente y problematizado en la esfera pública fenómenos como la violencia contra las mujeres, violencia intrafamiliar, adicciones, problemas relacionados con la educación formal, pobreza, autoritarismo, machismo, corrupción, violación de los derechos humanos. La historia y participación de las organizaciones puede sistematizarse en diferentes logros para la ciudad.

El trabajo de las organizaciones de la sociedad civil en cuanto al diseño y aplicación de metodologías permitieron entender de manera acelerada los problemas de violencia en contra de las mujeres, drogadicción, educación formal e informal, trabajo con las personas con capacidades diferentes, seguridad en la comunidad, personas infectadas con VIH, entre otros temas.

Las organizaciones de la sociedad civil posicionan el tema de las asesinadas de Ciudad Juárez. Fueron capaces de colocar el fenómeno en el espacio público. Durante varios años el tema se ubicó en el espacio privado de los familiares de las víctimas, pero el trabajo político de las organizaciones fue capaz de hacerlo público y organizar la sociedad civil juarense para manifestarse y exigir justicia; por ello, son sujetos políticos que tienen presencia en la agenda pública incidiendo y pensando en la posibilidad de cambios sociales, es decir, generando una utopía.

Por otro lado, los problemas que enfrentan las organizaciones son: carencia de recursos financieros, materiales y de personas a fin de mantenerse en el tiempo; es decir, la sostenibilidad institucional. La sostenibilidad entendida como la capacidad de la organización de elaborar planes de mediano y largo plazo que puedan ser ejecutables como una identidad clara; la capacidad de dar una respuesta oportuna a las demandas que le presente el entorno, en correspondencia con su objeto de trabajo; la capacidad de renovación y actualización; la capacidad de acceder a recursos financieros y materiales para rea-

lizar su trabajo y la capacidad de contar con sistemas de planeación financiera y control que les permita conocer el presente y visualizar el futuro, así como dar seguimiento y control a sus recursos.

Particularmente, la sostenibilidad de las organizaciones implica luchar por la sobrevivencia sin abandonar los principios que les dieron origen, así como aprovechar las oportunidades y avanzar hacia la constitución de una autonomía distinta al interés presentado en las convocatorias locales, estatales, nacionales e internacionales.

Es necesario señalar las áreas en que deben participar las organizaciones de la sociedad civil: vigilancia y cumplimiento de los derechos humanos, del buen gobierno y de los acuerdos y tratados que hayan firmado con el gobierno en turno. Los temas mencionados también implican para las organizaciones vigilar la continuidad y cumplimiento de proyectos y programas que se implementen en los tres niveles de gobierno, desde una perspectiva de un buen gobierno.

Finalmente, lo que se hace más evidente es la institucionalización de las organizaciones de la sociedad civil; además, la implementación que hacen del modelo asistencial. Actualmente, las OSCs no han podido construir una relación de iguales entre Estado-sociedad civil. El modelo asistencial deja muy poco para transformar esta relación. Es necesario pensar en la construcción de un molde político que oriente y vincule a diferentes organizaciones de la sociedad civil para crear una estrategia conjunta de abordaje de las funciones que debe responsabilizarse. Es imperativo pensar en una sociedad civil que haga contrapeso al Estado; es decir, es pertinente consolidar una sociedad crítica y vigilante de cada gobierno en turno.

FUENTES DE CONSULTA

ALMADA, Teresa: entrevista personal, Casa Promoción, AC.

ANÓNIMO: entrevista personal, OPI, AC.

ARROYO, Manuel: entrevista personal, académico.

BARRAZA, Laurencio: entrevista personal, OPI, AC.

CASTILLO, Catalina: entrevista personal, OPI, AC.

CORRAL, Sofía: entrevista personal, Liga de Unión Socialista.

DELGADILLO, Willivaldo: entrevista personal, Pacto por la Cultura.

El Diario de Juárez, (mayo 23 de 1986).

El Diario de Juárez, (mayo 24 de 1986).

El Diario de Juárez, (febrero 16 de 1986).

El Diario de Juárez, (febrero 13 de 1986).

El Diario de Juárez, (febrero 11 de 1986).

- El Universal de Ciudad Juárez*, (junio 28 de 1986).
El Universal de Ciudad Juárez, (mayo 23 de 1986).
El Universal de Ciudad Juárez, (febrero 17 de 1986).
El Fronterizo de Ciudad Juárez, (mayo 14 de 1986).
El Fronterizo de Ciudad Juárez, (febrero 25 de 1986).
El Fronterizo de Ciudad Juárez, (febrero 15 de 1986).
FIGUEROA, Alicia: "¿Qué es el COMO?", *El Universal de Ciudad Juárez*, "Suplemento dominical", (junio 22 de 1986).
FLORES, José Luis: entrevista personal, Consejo Ciudadano, AC.
GARCÍA, Víctor: entrevista personal, Comité Universitario de Izquierda.
María de Lourdes: entrevista personal, Centro de Estudios Ecuménicos.
MARTÍNEZ, Alejandro: entrevista personal, Junta de Asistencia Privada.
MARTÍNEZ, Martín: entrevista personal, intelectual.
MARTÍNEZ, Víctor Hugo: entrevista personal, Pastoral Obrera.
ORTIZ, Hernán: entrevista personal, OPI, AC.
SILVA, César: entrevista personal, La Otra Campaña.
STAUDT, Kathleen y Beatriz VERA: "Mujeres, políticas públicas y política: los caminos globales de Ciudad Juárez, Chihuahua-El Paso, Texas", *Región y Sociedad*, El Colegio de Sonora, vol. XVIII, n. 37 (2006).
VALDÉS VILLALVA, Guillermina: "El sector social en la zona fronteriza norte, niveles de integración y desintegración el caso de Ciudad Juárez y una agenda de investigación sobre los años 1930-1980 en la frontera norte de México" (texto inédito), Centro de Orientación de la Mujer Obrera AC, mayo de 1982.
VILLALVA, Luz María: entrevista personal, COMO, Techo Comunitario y Casas de Cuidado Diario.

LA DEMOCRACIA INTERNA DE LOS PARTIDOS EN CIUDAD JUÁREZ DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DIRIGENTES POLÍTICOS

CECILIA SARABIA RÍOS¹

INTRODUCCIÓN

Este trabajo busca un acercamiento a la vida democrática de los partidos políticos en Ciudad Juárez, Chihuahua, a partir de la perspectiva de los dirigentes o militantes reconocidos en la localidad, durante el periodo 2007.²

La investigación se desarrolla en torno al cuestionamiento: ¿cómo es la vida democrática de los partidos políticos en Ciudad Juárez? Para dar respuesta a este planteamiento se formulan diversas preguntas: ¿qué derechos tienen los militantes de los partidos políticos?, ¿qué garantías jurídicas y de organización ofrecen los partidos políticos a sus afiliados?, ¿cómo llevan a la práctica las garantías jurídicas y de organización que ofrecen los partidos políticos en sus estatutos? y, finalmente, ¿cuáles son los resultados de la vida democrática interna de los partidos políticos?

¹ Candidata a doctora en gobierno y administración pública por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset en Madrid, España, csarabia@colef.mx.

² Agradezco a: Lic. Alfredo Urías Cantú, Partido Revolucionario Institucional; CP José Sigala Valero, Partido Acción Nacional; maestro Gustavo de la Rosa Hickerson, Partido de la Revolución Democrática; maestro Sergio Armendáriz, Partido Nueva Alianza; maestra Martha Beatriz Córdova Bernal, Convergencia por la Democracia; Lic. Miguel Ángel Prieto, Alternativa Social Demócrata y Campesina; Carlos Alfonso Matus Peña, Partido del Trabajo y Arturo Escobar y Vega, senador del Partido Verde Ecologista de México. Igualmente gracias al licenciado Fernando Luna, vocal ejecutivo de la Junta Distrital 04 en Ciudad Juárez, por prestar atención a mi interés por el estudio de los partidos políticos en la localidad.

El documento se dirige a confirmar si la realización de la democracia interna en los partidos obedece a sus consecuencias organizativas positivas y se desarrolla a través de cinco apartados que abarcan la noción de democracia interna, la formalidad de la misma en los partidos políticos locales, la operacionalización de la democracia interna, la organización y procedimientos y el pluralismo organizado para analizar el esfuerzo de democratización de las diferentes entidades políticas.

1. LA DEMOCRACIA INTERNA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Aunque no hay una definición universal sobre democracia interna de los partidos políticos (Mimpen, 2007, p. 2), de manera muy general se entiende como la democracia en el partido, dentro de la organización y a través de ella (Schifrin, en Lenk y Neumann, 1980). Se interpreta como un enfoque de cómo los partidos habilitan, adoptan y entienden los principios democráticos en el interior de la organización (Titani, 2007; Freidenberg, 2005).

También se concibe como el conjunto de procedimientos, métodos, mecanismos o herramientas que existen en el interior de la organización del partido político para favorecer la democracia como régimen y sistema; es decir, los medios que propician el desarrollo más democrático, transparente y efectivo de los partidos (International Institute for Democracy and Electoral Assistance –IDEA–, 2008).

Dos son las perspectivas teóricas más sobresalientes que, a partir del estudio de la organización y funcionamiento de los partidos, contribuyen al entendimiento de *la democracia interna*: la sociológica y la jurídica. Ambas disciplinas construyen una visión heurística donde concurren *paradójicas posturas*; las que rechazan la democracia interna, las que abogan por su fortalecimiento en función de sus consecuencias organizativas positivas y los que subrayan la importancia de la democracia externa, independientemente de que exista o no democracia interna.

En la mayoría de la literatura jurídica, algunos autores postulan que el fortalecimiento de la democracia interna se efectúa a través de los estatutos, modelos organizacionales, procesos de selección bajo los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad (Navarro, 1999; Rebollo, 2007; Hernández, 2002), aunque sus efectos resultan debatibles.

El caso de efectos positivos de la democracia interna es apoyado por Alexander Schifrin, al decir que "la democracia interna del partido es un poderoso medio para el fortalecimiento de la organización. Su perfeccionamiento y desarrollo lleva consigo el movimiento ascensional del partido" (Schifrin en Lenk y Neumann, 1980, p. 275).

En la postura de efectos diversos, de acuerdo con las sociedades y contextos, aparece la de Susan Scarrow (2005, p. 3), quien reconoce que la democracia interna no es la panacea o el remedio, ya que algunos procedimientos son mejores en ciertas circunstancias que otros. Además, cada procedimiento tiene distintos costos, así como existen democracias estables que carecen de garantías o procesos regulares en su democracia interna.

Por último, algunos más consideran que mientras la democracia se realice en el contexto externo, en la vida interna carece de relevancia; esto en función de que el partido debe resultar atractivo para el votante externo y no para el interno (Panbianco, 1990; Duverger, 2006).

Además de las diversas perspectivas sobre la democracia interna, encontramos también diversidad de opiniones sobre los elementos que la componen. Por un lado, Otto Stammer privilegia la participación en la organización, la información y la responsabilidad de los funcionarios del partido; mientras que, por otra parte, Schifrin contempla la libertad de expresión, la intensa autonomía y la vida propia de las organizaciones locales, así como la constitución democrática del partido como las premisas más importantes para la realización de la democracia interna de los partidos políticos (Schifrin, en Lenk y Neumann, 1980).

Para el International Institute for Democracy and Electoral Assistance, la democracia interna comprende: selección de candidatos, selección de líderes, membresía, equidad de género, inclusión de minorías como jóvenes y financiación del partido (IDEA, 2009).

El Netherlands Institute for Multiparty Democracy (2007) refiere que los esfuerzos de la democracia interna no muestran avances demasiado rápido, pero en su favor se pueden aprovechar el incremento en la promoción del diálogo, el conocimiento o aprendizaje democrático e innovadores experimentos.

Algunos instrumentos de la democracia interna dependen de las condiciones particulares del partido, como la fuerza de la organización, el registro de miembros, el apoyo ideológico, la regulación o financiación pública, entre otras. La identificación de estas condiciones

es un paso necesario antes de avanzar en la estrategia de democracia interna.

Bajo el análisis del sistema institucional causante del malestar democrático, Llera (2000) señala que las reformas para alcanzar la democracia interna se deben sustentar en cuatro pilares: 1) los derechos de los afiliados; 2) la organización y los procedimientos internos; 3) el pluralismo organizado; y, 4) las garantías para los militantes.

La perspectiva de Freidenberg (2005) considera como dimensiones e indicadores a partir de los cuales se puede realizar mejor la observación de la democracia interna de los partidos, a la selección de candidatos a cargos de elección popular y de autoridades partidistas, la participación de minorías y sectores sociales subrepresentadas (mujeres, jóvenes, grupos étnicos) en el proceso de toma de decisiones y en la definición programática del partido, la rendición de cuentas de los candidatos, de los funcionarios de cargos públicos y autoridades del partido.

Otro punto de vista interesante al respecto es el de Cárdenas, quien considera que para calibrar la democracia interna se requieren de por lo menos cuatro elementos: el nivel de respeto y garantía de los derechos fundamentales dentro del partido, la organización y los procedimientos internos, las corrientes en el seno de la organización y los órganos de control de su vida interna (Cárdenas, 1996, p. 38).

Por su parte, José María Maravall (2003) enfoca la democracia interna en la rendición de cuentas, al considerarla una dimensión que engloba el quehacer de los partidos y que provoca un círculo virtuoso en su realización.

En estas configuraciones de la democracia interna encontramos coincidencia, sin importar el orden de las cuestiones, en los aspectos de procedimientos internos, inclusión y garantías para los afiliados, elementos en los que enfatizamos a continuación.

2. FORMALIDAD DE LA DEMOCRACIA INTERNA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Los lineamientos y estatutos constituyen el principal elemento de juicio o referente formal de la manera en que se ordena la vida política hacia el exterior y al interior de los partidos políticos.

Aunque, como se sabe, son tres los ámbitos legales o normativos de los principios democráticos en México: 1) la Constitución Política

de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM); 2) el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe); y, 3) las leyes estatales electorales de las diversas entidades. El orden de jerarquía corresponde al señalado y no se contraponen sino que se complementan y se utilizan de acuerdo con el tipo de jurisdicción a que se refiera.

La CPEUM instituye a los partidos políticos como la principal forma de participación en las elecciones y les garantiza la equidad en el acceso a los medios de comunicación y a la financiación pública. Al mismo tiempo establece la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad como los principios rectores de las elecciones.³

El Cofipe de manera más funcional instaura varios lineamientos para la jornada electoral, como la igualdad de oportunidades y la equidad de género para los cargos de elección popular, tanto para ciudadanos como para partidos políticos, además del voto universal, libre, secreto, directo, personal e intransferible.⁴

La Ley Electoral del Estado de Chihuahua se adhiere a las disposiciones generales de la CPEUM y del Cofipe.⁵

Pero, como ya mencionamos, no solamente en los órganos públicos se establece la normatividad para garantizar la vida democrática de los partidos, sino también al interior de ellos, pues sus estatutos ofrecen un amplio espectro de posibilidades democráticas que pueden comprender desde la libre afiliación y tránsito por el partido hasta las garantías para salvaguardar a todos los militantes en circunstancias adversas, además de procedimientos que tienen como principio rector la democracia.

Entonces, además del encuadre externo para la construcción democrática existe una atmósfera interna propicia para la vida democrática que, unidos, deberían resultar en partidos democráticos hacia dentro como hacia afuera.

Precisamente, el abanico de los derechos individuales que ofrecen en la vida democrática diaria los partidos a los afiliados van desde: los derechos a la libre afiliación; el libre abandono del partido cuando lo crean pertinente; el derecho a la participación directa o mediante representación en el Congreso o asamblea general y en todos los órganos de dirección; la igualdad de derecho al sufragio activo y

³ Aunque en el tiempo de análisis de este escrito la fundamentación de estos principios correspondía a: CPEUM (2005), título segundo, capítulo I, artículo 42, debido a la reforma constitucional 2008 pueden encontrarse en: CPEUM (2008) inciso V, apartado D, artículo 41 o en la versión anterior.

⁴ Ver artículo 4 del Cofipe (versión 2005 o 2008).

⁵ Ver artículo 20 y ss. (LEECH, versión 2007).

pasivo para todos los afiliados; el derecho a ser informados sobre cualquier asunto relacionado con el partido; el derecho de una cláusula de conciencia (respeto a la manera de pensar del individuo) para los electos del partido en las instituciones legislativas y de gobierno; el derecho a la defensa y a la audiencia previa ante órganos arbitrales internos antes de la imposición de cualquier sanción; la posibilidad de exigir responsabilidad y revocabilidad a los cargos y órganos directivos; así como solicitar transparencia en la financiación y el acceso al control de los recursos del partido.

En cuanto al espectro grupal, existen también dentro de los partidos ciertas garantías que prevén la unión del grupo: la colegiabilidad en los órganos de decisión; el principio mayoritario en todas las decisiones de los órganos colegiados o asamblearios; la obligación por parte de los dirigentes de informar sobre cualquier asunto; una regulación efectiva de la libertad de expresión y una regulación efectiva del libre debate de las ideas; el derecho a la asociación en forma de corrientes de opinión; el derecho al mandato imperativo (obedecer la voluntad del partido frente a la decisión o voluntad personal) para los electos del partido en las instituciones legislativas y de gobierno; el reconocimiento de los derechos territoriales, lingüísticos y en general de las minorías, reconocidos en el ordenamiento constitucional y el derecho a la seguridad jurídica.

Dentro de las posibilidades de actuación, por lo menos de manera formal, los afiliados de los partidos cuentan con el derecho al voto plenamente garantizado en todas las decisiones y niveles; tienen la posibilidad de utilizar mecanismos y procedimientos similares al referéndum y la iniciativa popular; la garantía de la renovación periódica de cargos y órganos directivos y de representación a los que pueden acceder.

En relación con cada aspecto de manera particular, tenemos que el espectro de los derechos de los afiliados es vasto, por lo menos en el aspecto formal, en todos los partidos. Una mejor visualización y comparación de los derechos de los afiliados de los partidos políticos se presenta en el cuadro 1.

De acuerdo con esta revisión, los partidos cumplen en su mayoría con "la exigencia normativa de coherencia con el ideal democrático" (Llera, p. 44) y además en los estatutos de cada partido se conciben varios elementos dignos de resaltar por el enfoque democrático que ofrecen.

Dentro de la enunciación de los aspectos considerables de cada partido se puede mencionar que el PRI incluye en varios artículos la

preocupación por la equidad de género⁶ y por la naturaleza del partido; es decir, por su génesis a partir de la integración de sectores; contempla derechos tanto de manera individual (artículos 24 y 58) como de manera sectorial (artículo 34). Destacan en sus estatutos el compromiso hacia la juventud (artículo 46) y el apego a la “justicia partidaria” contemplado en el título sexto.

El PAN, en sus estatutos, se manifiesta en forma total orientado a la vida democrática, y contempla los procesos de respeto a la decisión de la mayoría de los afiliados incluso para la disolución del partido (artículo 96).

El PRD prioriza la vida democrática y dedica el artículo 2 de sus estatutos a la estipulación de la democracia como principio rector del partido, el respeto a las mayorías y a las minorías, la representatividad, el reconocimiento al carácter pluriétnico y pluricultural del país. Inscriben también estímulos honoríficos a los militantes que impulsen la vida democrática.⁷

El PT desglosa una amplia estructura para el adecuado rumbo del partido (capítulo IV) y dedica un capítulo de sus estatutos a la fundación política y cultural del Partido del Trabajo (capítulo XXXI) y otro a la garantía de acceso a la información por parte de los afiliados (capítulo XXXIII).

En el PVEM destaca la importancia y detalle de las comisiones de honor y justicia, por lo que se deduce la importancia de estos principios.

Convergencia Democrática, de acuerdo con sus estatutos, se inscribe como un partido a favor de la equidad de género (artículo 5) e impulsa órganos de inclusión de mujeres, jóvenes, trabajadores y productores (artículos 22, 23 y 24) y consagra el capítulo séptimo a la participación ciudadana.⁸

El Panal incluye en su normatividad tres capítulos de vital importancia para el mantenimiento de la democracia de sus miembros: el cuarto, el decimotercero y el decimocuarto, que comprenden lo que es la disciplina y justicia partidarias, la participación electoral y el relacionado con el comportamiento de los servidores públicos de elección popular afiliados al partido, respectivamente.

⁶ Ver artículos 7, 167, 169 de los estatutos del Partido Revolucionario Institucional (recuperado en mayo de 2007).

⁷ Ver capítulo VIII “De los estímulos y la disciplina” en: “Estatutos del Partido de la Revolución Democrática” (revisado: mayo de 2007).

⁸ Ver estatutos del Partido Convergencia por la Democracia (revisado en mayo de 2007).

Cuadro 1. Derechos de los afiliados de los partidos políticos

Derechos de afiliados	PRI	PAN	PRD	PT	PVEM	CD	Panal	PAS*
Los afiliados tienen el derecho a la libre afiliación.	v	v	v	v	v	v	v	v
Los afiliados tienen el derecho a abandonar el partido cuando lo crean pertinente.	NM	NM	v	v	NM	NM	NM	NM
Todos los afiliados tienen derecho a la participación directa o mediante representación en el congreso o asamblea general y en todos los órganos de dirección.	v	v	v	v	v	v	v	v
Todos los afiliados tienen derecho al voto plenamente garantizado en todas las decisiones y niveles del partido.	v	v	v	v	v	v	v	v
Los afiliados cuentan con mecanismos y procedimientos similares al referéndum y a la iniciativa popular.	NM	X	v	v	NM	NM	X	NM
Existe la renovación periódica de cargos y órganos directivos y de representación.	v	v	v	v	v	v	v	v
Los afiliados pueden exigir responsabilidad a los cargos directivos.	v	v	v	v	v	v	v	v
Los afiliados pueden exigir revocabilidad de los cargos directivos.	v	v	v	v	v	v	v	v
Existe el principio mayoritario en todas las decisiones de los órganos colegiados o asamblearios.	v	v	v	v	v	v	v	v
Los dirigentes tienen la obligación de informar sobre cualquier asunto.	v	v	v	v	v	X	v	v
Los afiliados tienen el derecho a ser informados sobre cualquier asunto.	v	v	v	v	v	v	v	v
Existe en el partido una regulación efectiva de la libertad de expresión.	v	X	v	v	v	v	X	v
Existe en el partido una regulación efectiva del libre debate de las ideas.	v	X	v	v	v	v	X	v

Los afiliados tienen el derecho a la asociación en forma de corrientes de opinión.	v	NM	v	v	NM	v	NM
El partido establece el derecho de una cláusula de conciencia (respeto a la manera de pensar del individuo) para los electos del partido en las instituciones legislativas y de gobierno.	v	v	v	X	NM	v	v
El partido reconoce los derechos territoriales, lingüísticos y en general de las minorías, reconocidos en el ordenamiento constitucional.	v	v	v	v	v	v	v
Los afiliados tienen el derecho a la defensa y a la audiencia previa ante órganos arbitrales internos antes de la imposición de cualquier sanción.	v	v	v	v	v	v	v
Los afiliados cuentan con el derecho a la seguridad jurídica.	v	v	v	v	v	v	v
Los afiliados cuentan con la posibilidad de solicitar transparencia en la financiación.	v	v	v	v	v	v	v
Los afiliados cuentan con la posibilidad de solicitar el acceso al control de los recursos del partido.	v	v	v	v	v	v	v

Fuente: Elaboración propia a partir de Llera (2000) con información de los estatutos de los partidos políticos (revisión: mayo, 2007). Notas: v = sí; X = no; NM = no menciona el estatuto pero sí funciona. * La revisión incluye al PAS debido que contaba con registro activo al momento del estudio (2007) y además por considerarlo como dato trascendente para futuros análisis comparativos.

Del PAS sobresale un capítulo dedicado a la “congruencia y transparencia”,⁹ donde se insiste en los lineamientos para la equidad de género y la igualdad de oportunidades, el apego a la conservación del medio ambiente y la reiteración de la obligación del partido en la rendición de cuentas. También, en su página de Internet ofrece un apartado para recibir propuestas para la construcción de nuevos estatutos.

Pero además de lo revisado, los partidos asumen dentro de su estructura a una comisión encargada de vigilar que se cumplan los derechos y las obligaciones de los afiliados, que funcionan como órganos internos de arbitraje.

Las garantías que ofrecen los partidos son: a) la existencia de medios procesales o instancias de arbitraje internos que garanticen a los miembros o a las minorías del partido los derechos que se les reconocen o el simple cumplimiento de las normas estatutarias; b) la existencia de instancias de arbitraje que entiendan y diriman los conflictos de competencias e interpreten el alcance o los límites de una resolución cuando se formaliza un recurso o duda (que velen por la legalidad interna); es decir, por el respeto estricto a los procedimientos democráticos previstos en los estatutos del partido; c) instancias que garanticen los derechos fundamentales de los miembros en el seno de la organización, de acuerdo con el procedimiento previo y respetando todas las garantías constitucionales de carácter procesal de cualquier ciudadano; d) instancias que garanticen la transparencia y el control de las finanzas y cuentas del partido mediante procedimientos regulares de intervención y auditoría; e) la garantía o posibilidad de recurso de control jurisdiccional ordinario, una vez agotado de forma insatisfactoria el procedimiento interno. El cuadro 2 hace referencia a la existencia de instancias de arbitraje y al nivel de circunscripción territorial.

Las citadas instancias reciben en cada partido una denominación distinta, aunque la revisión estatutaria nos lleva a asumir que cumplen con la misma función de hacer cumplir los derechos y obligaciones de los afiliados y resolver cualquier tipo de controversias, problemas o situaciones adversas al interior del partido.

Así, el PRI cuenta con comisiones (nacional, estatales y del Distrito Federal) y de Justicia Partidaria; el PAN denomina a esta instancia Comisión de Conciliación y Defensa de los Derechos de los Militan-

⁹ Ver capítulo IV de los estatutos del Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina (revisado en mayo de 2007).

Cuadro 2. Garantías de los afiliados de los partidos políticos

Garantías de afiliados	PRI	PAN	PRD	PT	PVEM*	CD	Panal	PAS**
Instancias de arbitraje a nivel local		v		v				
Instancias de arbitraje a nivel estatal	v	v	v	v		v		v
Instancias de arbitraje a nivel regional								v
Instancias de arbitraje a nivel nacional	v	v	v	v	v	v		v
Instancias de arbitraje externas (Trife)	v	v	v	v	v	v	v	v

Fuente: Elaboración propia a partir de los estatutos de los partidos políticos y de entrevistas a dirigentes o representantes de partidos políticos en Ciudad Juárez. * El caso del PVEM concentra comisiones en el DF las de Comisión Nacional y la Comisión Estatal o del Distrito Federal. ** La revisión incluye al PAS debido que contaba con registro activo al momento del estudio (2007) y además por considerarlo como dato trascendente para futuros análisis comparativos.

tes; el PRD cuenta con órganos de Garantías y Vigilancia; el partido CD establece órganos de Garantías y Disciplinas; el PT tiene una Comisión Nacional de Garantías, Justicia y Controversias; el PVEM contempla la existencia de comisiones de Honor y Justicia; el Panal establece la existencia de una Comisión Nacional de Defensa de los Derechos de los Afiliados y el PAS de las Comisiones Autónomas de Ética y Garantías.

En el ámbito externo, como una instancia más para garantizar que se cumplan los derechos y las obligaciones de los afiliados, existe el respaldo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (mejor conocido como Trife).

En este contexto jurídico o normativo de los derechos y garantías para los afiliados, y de las posibilidades para realizar la democracia en la vida partidaria, podría pensarse en partidos que, a pesar de las dificultades, encuentran cobijo en un marco regulatorio que no permite desviarse de la función de promover la vida democrática, además de la representatividad.

3. OPERACIONALIZACIÓN DE LA DEMOCRACIA INTERNA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN CIUDAD JUÁREZ

Como hemos visto, el marco legal o las disposiciones estatutarias establecen ciertos derechos y garantías para los afiliados o militantes de manera personal y grupal, así como sus posibilidades de actuación al interior de los partidos, pero, a pesar de las condiciones normativas adecuadas para favorecer la democracia interna de los partidos, su operacionalización o funcionamiento no es del todo posible.

Así, pues, la puesta en marcha de las mencionadas garantías para los afiliados o militantes, no siempre se realiza de igual manera, por diversas causas, en todos los partidos que concurren en la localidad. Existen, por ejemplo, partidos que a pesar de cumplir con la mayoría de las garantías, incumplen con alguna otra; también hay otros que por la etapa en la que se encuentran, sea de gestación o construcción, incumplen con algunas garantías o no las tienen contempladas a futuro.

Para efectos de una mejor descripción, subrayaremos los casos de mayor trascendencia, de acuerdo con las versiones de militantes distinguidos o dirigentes de los partidos políticos en Ciudad Juárez en el periodo 2007.⁴⁰

De acuerdo con la perspectiva de Gustavo de la Rosa Hickerson, militante emblemático y fundador del PRD en la localidad,⁴¹ los afiliados cuentan con mecanismos y procedimientos similares al referéndum y la iniciativa popular, que sí existen en los estatutos, pero son mecanismos difíciles de funcionar en la localidad por la dispersión de la organización en diversas fracciones; también los afiliados pueden exigir responsabilidad a los cargos directivos, pero en términos reales no, debido a que la comisión encargada de hacer valer este derecho no se ha organizado lo suficiente; es decir, por la falta de organización o de procedimientos claros de funcionamiento.

En este mismo sentido, teóricamente los afiliados pueden exigir revocabilidad de los cargos directivos, pero se daría solo en caso de

⁴⁰ Las perspectivas incluyen a: Lic. Alfredo Urías Cantú, dirigente local del PRI; CP José Sigala Valero, dirigente local del PAN; maestro Gustavo de la Rosa Hickerson, militante distinguido del PRD; maestro Sergio Armendáriz, militante distinguido del Panal; maestra Martha Beatriz Córdova Bernal, dirigente local de CD; Lic. Miguel Ángel Prieto, dirigente Local del PAS; Carlos Alfonso Matus Peña, dirigente distinguido del PT; y Arturo Escobar y Vega, senador del Partido Verde Ecologista de México.

⁴¹ Entrevista a Gustavo de la Rosa Hickerson (PRD), mayo 28 de 2007.

un conflicto de división muy grave; la colegiabilidad en los órganos de decisión es otra cuestión contemplada en los estatutos, pero que en Ciudad Juárez ha dejado de operar por una mala dirección o falta de autoridad del dirigente. Esto mismo ha acarreado que a pesar de la posibilidad de que el partido establece una regulación efectiva para el libre debate de las ideas, a últimas fechas al negar o impedir la reunión de los órganos colegiados (por parte del dirigente) se han cerrado los espacios para discutir.

Otra situación que resaltar es que aunque los afiliados tienen el derecho a la defensa y a la audiencia previa ante órganos arbitrales internos antes de la imposición de cualquier sanción, prácticamente no se imponen castigos por lo complicado del funcionamiento de la comisión respectiva.

Por otra parte, Carlos Alfonso Matus Peña, militante y regidor en el ayuntamiento 2004-2007,¹² señala que en el caso del PT, aunque existe la renovación periódica de cargos y órganos directivos y de representación y que se renuevan en cada convención local que se realiza en un periodo aproximado de seis años, los nombramientos podrían llegar a ser vitalicios si la votación los favorece; es decir, el nombramiento se puede convertir en vitalicio a partir de su renovación cada periodo.

En cuanto a la exigencia de la rendición de cuentas a los cargos directivos, esta puede cumplirse de manera verbal o escrita, lo que propicia la informalidad en algunas ocasiones; el partido establece el derecho al mandato imperativo (obedecer la voluntad del partido) para los electos del partido en las instituciones legislativas y de gobierno, apelando a que todos los miembros del partido no cumplen con la voluntad del partido, sino con el bien común; asimismo, los afiliados del partido cuentan con derecho a seguridad jurídica, pero solo en cuestión de asesoría y no de defensa en caso requerido.

Igualmente, el partido ofrece la posibilidad de referéndum interno dentro de sus estatutos, pero se apega al criterio de gravedad del asunto.

En el PRI, de acuerdo con el dirigente local Alfredo Urías Cantú,¹³ sucede que a pesar de que se establece el derecho de cláusula de conciencia (respeto a la manera de pensar del individuo) para los electos del partido en las instituciones legislativas y de gobierno, hay ocasiones en que se solicita la disciplina partidaria.

¹² Entrevista a Carlos Alfonso Matus Peña (PT), junio 7 de 2007.

¹³ Entrevista a Alfredo Urías Cantú (PRI), abril 25 de 2007.

En este partido están ausentes los mecanismos y procedimientos similares al referéndum y la iniciativa popular para los afiliados; y aunque los mandatos dentro del partido se apegan al principio de rotación, esto no necesariamente ocurre, y la posible explicación al respecto se enfoca a los grupos que ejercen el poder al interior del partido; o sea, la rotación es ficticia.

El PAS,¹⁴ menciona el dirigente local Miguel Ángel Prieto, es un partido en el que, por su reciente creación, existen varios lineamientos en proceso de construcción para su adecuada operacionalización, por lo menos en el ámbito local.

Entre estos lineamientos se pueden mencionar el derecho a la participación directa o mediante representación en el congreso o asamblea general y en todos los órganos de dirección, la igualdad de derecho al sufragio activo y pasivo para todos los afiliados, el derecho al voto plenamente garantizado en todas las decisiones y niveles del partido, la posibilidad de contar con mecanismos y procedimientos similares al referéndum y la iniciativa popular y la exigencia de la revocabilidad de los cargos directivos.

En este mismo sentido, la obligación de los dirigentes de informar sobre cualquier asunto a los afiliados se ve mermada por las condiciones de conformación del partido en la localidad, y se apegan a que la información relacionada al partido aparece en la pagina de Internet del mismo; asimismo, también por el momento solo en el ámbito federal existen órganos arbitrales que garanticen el derecho a la defensa y a la audiencia previa ante órganos arbitrales internos antes de la imposición de cualquier sanción.

Del mismo modo ocurre que, aunque el partido no establece el derecho al mandato imperativo, los mismos electos del partido en las instituciones legislativas y de gobierno no asumen esta cláusula, sino que por su filiación, son ellos mismos los que se adecuan o compenetran con el organismo político.

En CD,¹⁵ Martha Beatriz Córdova Bernal, dirigente local, establece que por ser de reciente creación, adolece de la falta de conformación o integración total a nivel nacional, lo que ocasiona que algunas de las medidas contempladas en los estatutos no logren realizarse.

En esta situación se pueden mencionar el caso del cumplimiento del derecho de los afiliados a la participación directa o mediante representación en el congreso o asamblea general y en todos los órga-

¹⁴ Entrevista a Miguel Ángel Prieto (PAS), mayo 31 de 2007.

¹⁵ Entrevista a Martha Beatriz Córdova Bernal (Convergencia por la Democracia), mayo 30 de 2007.

nos de dirección, el derecho al voto plenamente garantizado en todas las decisiones y niveles del partido y de la obligación de los dirigentes de informar sobre cualquier asunto.

Igualmente, el derecho a la asociación en formas de corrientes de opinión se realiza bajo el criterio de que se respeten los estatutos y lineamientos del partido. Además, a la fecha, la cláusula de libertad de conciencia no se cumple por ser un partido que en muchas ocasiones llega a las tribunas a partir de convenios de coalición.

Siguiendo con la lista de partidos de nueva creación y de acuerdo con Sergio Armendáriz, militante reconocido del Panal,⁴⁶ este es otro organismo que en el ámbito local no acaba de consolidarse, razón por la cual la parte estatutaria no se practica estrictamente; por ejemplo, todavía no hay una estructura orgánica que permita a los afiliados contar con mecanismos y procedimientos similares al referéndum y la iniciativa popular, ni existe mecánica corporativa para establecer el derecho al mandato imperativo para los electos en instituciones legislativas y de gobierno.

De igual manera, la renovación periódica de cargos y órganos directivos y de representación es un asunto estipulado para el ámbito nacional, pero no el local; aunque se considera que es indispensable dejar el poder para renovarlo, todavía no se establece con claridad.

Otro mecanismo apegado al criterio de no limitar y de la no censura es el de una regulación efectiva de la libertad de expresión y el libre debate de las ideas.

En el PAN,⁴⁷ su dirigente local, José Sigla Valero, refiere que a pesar de la existencia del derecho al voto plenamente garantizado en todas las decisiones y niveles del partido, este se puede ver limitado al no mantener los afiliados sus derechos a salvo; es decir, al no cumplir con el pago de cuota al partido o no manifestar la voluntad de hacerlo.

En el partido no se cuenta con mecanismos y procedimientos similares al referéndum, la iniciativa popular y la exigencia a revocabilidad de los cargos directivos, aunque se tiene contemplada, se manifiesta en casos muy extremos.

En cuanto a la regulación efectiva de la libertad de expresión y del libre debate de las ideas, el partido se apega al criterio de la apertura dentro del orden, a la no difamación y a la no censura; y en cuanto al fraccionalismo o el derecho a la asociación en forma de corrientes de opinión, se entiende que todos en el partido son panistas; es decir, son de una misma ideología, por lo tanto las fracciones no surgen por

⁴⁶ Entrevista a Sergio Armendáriz (Panal), mayo 29 de 2007.

⁴⁷ Entrevista a José Sigala Valero (PAN), mayo 22 de 2007.

ideas sino por afinidad, vecindad, edad y coincidencia entre los afiliados.

Además, aunque los estatutos del partido establecen el respeto a la manera de pensar del individuo electo en las instituciones legislativas y de gobierno, se espera que no vayan o procedan en contra de la ideología o postulados del organismo.

Ahora bien, en lo que respecta a los órganos internos, cuya función es hacer cumplir los derechos y obligaciones de los afiliados y resolver cualquier tipo de controversias, problemas o situaciones adversas al interior del partido, en la mayoría de los partidos no se citan casos que requieran de su uso, o se presentan de manera muy aislada. Más bien la experiencia refiere a su uso en casos de incumplimiento de estatutos para la realización de procesos internos.⁴⁸

Todo lo anterior forma parte de algunas de las limitaciones que se dan dentro de la vida partidaria y que en ocasiones se convierten en los principales vicios antidemocráticos.

4. ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS

Como hemos revisado, los partidos se organizan mayormente desde sus estatutos, y no obstante la buena prescripción, aparecen en su operacionalización algunas circunstancias o actuaciones no previstas. La forma en que se recluta a los afiliados, la formación y elección de líderes y de quienes aspiran a cargos públicos como representantes del partido son ejemplos de algunos procedimientos en donde se suscitan hechos que pueden no corresponder del todo a la construcción democrática interna.

Siguiendo la perspectiva de dirigentes y militantes reconocidos de los partidos, encontramos que las formas de reclutamiento de los afiliados se han transformado en algunos partidos. Así, sobre todo en los de mayor antigüedad se ha pasado de la afiliación de masas o de grupos sectoriales de la sociedad a la afiliación abierta, sin actividades específicas para ellos, con la mínima cantidad de requisitos, a través del trato cara a cara o por invitación de los militantes. Estas formas cobran intensidad durante el proceso electoral o un poco antes de este. En este caso aparece la mayoría de los partidos (PRI, PAN, PRD, PT, CD, Panal).

⁴⁸ Tal es el caso del PAN en el nombramiento del presidente del comité del partido en el 2007: se tuvo que recurrir a una apelación del proceso por incumplimiento a una parte de los estatutos.

La situación del PAS en cuanto al reclutamiento y afiliación de militantes es, como indica su dirigente local Miguel Ángel Prieto, que por razones de construcción interna (conflictos internos por la generación de nuevos estatutos) las afiliaciones se suspendieron y de momento solo se cuenta con simpatizantes.

En este asunto, la excepción es el PVEM, que mantiene campañas permanentes. Arturo Escobar y Vega, senador del partido, refiere que la estrategia es que través de los comités municipales y estatales se convoca continuamente a conferencias sobre temas ambientales, políticos, deportivos o temáticas especializadas para el grupo de mujeres, entre otros, que sirven de instrumentos de reclutamiento.

En este mismo tenor, las posibilidades de participación de los afiliados –aunque en los estatutos aparecen de manera clara– en la realidad se dirigen, aparte de asistir a las sesiones de partido, a múltiples actividades según los intereses de los militantes. Dichas acciones, a criterio del partido, pueden estar encaminadas a brindar ayuda o bienestar público, pero de manera general se concentran en los procesos electorales; es decir en las actividades de precampaña y campaña con proselitismo. Cabe mencionar que en estas tareas difícilmente se puede obtener algún beneficio económico.

Llama la atención en este punto el caso del Panal, donde reseña Sergio Armendáriz que la participación de los militantes es breve por la falta de estructura institucional, pues es un partido todavía en gestación a nivel local, por lo que el trabajo de sus militantes es hacia adentro del partido, todavía en la construcción de la estructura.

En otro orden de ideas, en lo que se refiere a la manera en que se discute y delibera al interior de los partidos encontramos dos maneras de proceder: la discusión abierta y decisión moderada, y la discusión abierta con decisión centralizada.⁴⁹

En el primer tipo aparecen los partidos PRI, PAN, PRD, PVEM, PT y CD que, de acuerdo con las entrevistas realizadas a sus dirigentes y militantes reconocidos, manifiestan que dentro de sus reuniones periódicas se realizan discusiones en donde todos los asistentes tienen derecho a ser escuchados a partir de su propia voz o de algún representante, pero en el caso de la toma de decisiones la responsabilidad recae en los consejos o juntas.

En el segundo grupo –donde existe la discusión abierta con decisión centralizada– aparecen el PAS y el Panal (por coincidencia parti-

⁴⁹ Esta catalogación es mía y corresponde a una interpretación para la agrupación de respuestas dadas a cuestionamientos de: ¿cómo se discute y delibera al interior del partido?

dos de reciente creación). En estos organismos, como anotan el dirigente local y un militante reconocido, respectivamente, por la falta de institucionalización de la organización partidaria la discusión puede darse en forma abierta, espontánea, consistente y libre, pero las decisiones se "bajan" o vienen todavía de los consejos nacionales.

Aparte de la organización para la participación en el partido, los líderes son otro factor de considerable trascendencia para el desarrollo de la vida democrática. Y dada la trascendencia de un líder, los procesos de su selección y formación también resultan vitales.

A pesar de esto, los militantes y dirigentes partidarios apuntan que la selección de líderes en los partidos obedece al principio de selección natural, o sea que en su mayoría los partidos refieren la existencia de líderes innatos o naturales que destacan al interior del partido y cuya trayectoria les permite lograr apoyo de los militantes en los procesos internos de votación de representantes.

El trabajo que realizan los líderes se basa en la gestión social y raras veces se habla de características personales o morales para lograr un liderazgo. Por ejemplo, Miguel Ángel Prieto, dirigente del PAS, menciona su inclinación por personas conocidas en la región, con ideas políticas de acuerdo con el partido y con convicción de ser integrantes del mismo.

Sobre el asunto, Sergio Armendáriz refiere que en el Panal existe una visualización sobre los líderes que no tiene que ver con narcisismo, sino con la honestidad, con la capacidad de análisis y de escuchar, con tolerancia, empatías, dedicación al oficio político y el orgullo de pertenencia a un proyecto. De lo anterior se puede inferir el peligro al que se enfrentan los liderazgos, al poder pasar de un momento a otro a personalismos o caudillismos.

Aunado a la falta de selección de líderes, la formación de los mismos es otro aspecto casi olvidado en los partidos políticos, de acuerdo con la referencia que hacen los dirigentes y militantes reconocidos. Únicamente se ofrece a partir de las estructuras institucionales capacitación mayormente sobre el partido y su ideología.

En lo que concierne a algunos aspectos, como campañas de impacto, finanzas, liderazgo y democracia, entre otros, la formación se otorga de acuerdo con el mandato nacional y no obedece a una calendarización para cubrir necesidades formativas.

En el Panal, inclusive a nivel institucional, no existen estructuras para la formación de líderes. Algunos partidos reciben capacitación una vez que sus militantes ocupan ya un puesto de elección popular.

Aquí aparece otra situación. La manera de seleccionar a quienes competirán por cargos públicos como representantes del partido no siempre recae en los líderes o en las personas que más trabajo realizan.

Así, la exploración de los puntos de vista de los militantes reconocidos y dirigentes arroja varios escenarios: uno donde se valora la trayectoria dentro del partido, otro donde se prioriza la competencia electoral y uno más donde se privilegia la decisión ciudadana.

En el caso del PT, PRI, CV, PVEM y Panal se preocupan por buscar aspirantes en función de la valoración curricular, con arraigo territorial y con posibilidades de costear sus propias campañas debido al escaso presupuesto del partido.

El PAN y el PAS ofrecen la posibilidad de apoyar a candidatos externos al partido, pero que son garantía de competencia electoral, y en el PRD, debido a su fraccionalismo, se apoyan en la elección ciudadana de los candidatos a algún puesto de representación pública.

Cabe aclarar que la mayoría de los cargos en el gobierno son por invitación a partir de quienes resulten ganadores en las elecciones y estos procedimientos de selección solo se realizan para presidentes municipales, diputados, senadores y síndicos.

Aunado a estos procedimientos, aparece la tendencia de la administración pública a la reducción de plazas, lo que propicia nuevas formas de movilización de la población, pero todavía no se acerca suficiente a la profesionalización de la política.

En un esfuerzo por una vida interna más democrática que se refleje al exterior, algunos partidos han modificado sus estatutos²⁰ y otros han abierto sus procedimientos o enterado a la opinión pública sobre ellos.

Un ejemplo claro de esto son las elecciones primarias que han cobrado auge en los últimos años en la localidad y cuyo propósito es dismantelar a las antiguas élites de los partidos para elegir a los candidatos a puestos de elección popular como gobernador, alcalde, diputados, senadores y síndicos.

Al mismo tiempo, los partidos aprovechan las elecciones primarias para dar a conocer a la ciudadanía, a través de los medios de comunicación, los avances democráticos internos, aunque la poca experiencia que se tiene en desarrollar verdaderos procesos democráticos empaña en algunos casos los esfuerzos.

²⁰ En este sentido se da la revisión estatutaria en el 2008 del PAN.

5. EL PLURALISMO ORGANIZADO

La dificultad de encontrar un interés común, sobre todo a principios del siglo XIX, fue el principal problema al que se enfrentaron los partidos políticos de aquella época. Esto, aunado a la herencia de gobiernos autoritarios ya fuera de tipo monárquico, republicano o dictatorial, sentó la base para un sistema político representativo; es decir, donde la coexistencia de los diferentes se interioriza en el partido.

Tal vez esta sea una de las principales razones por las que los partidos desde entonces buscan ser partidos ciudadanizados o que incluyan en su estructura a la mayor parte de los sectores existentes en la sociedad, pues "los partidos políticos pretenden identificarse con el todo de la nación, es decir, pretenden superar su condición de partidos, de organismos representativos de fracciones de población" (Villegas, 1995, p. 41).

En este sentido, las perspectivas de los dirigentes locales y militantes reconocidos refieren que contemplamos todavía a partidos que abogan por la ciudadanización de sus estructuras, donde se encuentren presentes representantes no de todas las clases sociales económicas sino de toda la población.

En este sentido, CD, PAN, Panal, PVEM y el PRI se autoconciben como partidos de ciudadanos resguardando la inclusión, las candidaturas ciudadanas que ofrecen la oportunidad a no militantes a contender para puestos de elección popular con bandera en los asuntos fundamentales o de verdadera importancia para la ciudadanía, o sea las demandas y las formas de solucionarlas.

En este sentido, Alfredo Urías (PRI) comenta: "Los errores del PRI propiciaron el crecimiento de los otros partidos, la verticalidad del gobierno. En toda la estructura se conservaba el consenso, pero la descalificación del partido ha fortalecido a otros, y lo que ha funcionado bien. El PRI ha corregido, ha modificado estatutos y programas de acción. Se ha democratizado hacia la base porque la fuerza del PRI es su gente y su compromiso con la sociedad de manera abierta a la modernización".

Pero por otro lado, el Panal y el PRD dan razón de no ser partidos ciudadanizados; el primero, según Sergio Armendáriz, porque todavía está en gestación el proyecto de partido para su futura legitimidad electoral; el segundo, como apunta Gustavo de la Rosa, reconociendo que no es un partido de ciudadanos sino de militantes, ya que en la

ciudad no cuenta con instancias necesarias ni suficientes para que la ciudadanía participe directamente en el rumbo de este organismo.

No obstante, en la construcción de sus decisiones, el PRD ha encontrado en la apertura de sus procesos internos a la ciudadanía la respuesta a la falta de articulación entre sus corrientes internas, como en el caso de la elección abierta del 2001 y 2007. En el primer proceso resultó electa Guillermina Solís como candidata a la Presidencia Municipal y en el del 2007 se decidió por el candidato a síndico, a regidores y a diputados.

Aquí encontramos otra situación que en ocasiones atenta a la vida democrática, y es que a pesar del derecho que tienen los afiliados, prevaleciente en casi todos los partidos, de asociarse en forma de corrientes de opinión al interior del partido, en la práctica este derecho es difícil de ser reconocido por considerarse para algunos un peligro o un riesgo. El riesgo consiste en que la fragmentación al vincularse con la herencia de falta de identidad (no solo en los partidos, sino nacional como ya mencionamos), puede evolucionar al interior de los partidos formando grupos oligárquicos que encabezan los fragmentos de la población y originan partidos sectoriales o de élites.

A simple vista, el término fracción parece no muy bien acogido por los dirigentes y militantes por la connotación negativa que implica; o sea, que en ocasiones puede ser entendido como ruptura, divisionismo, separatismo e inclusive como disputas partidarias.

Dos partidos que señalan la inexistencia de fracciones en su interior son el PAS y el PVEM. El Panal tiene sus orígenes en una fracción del PRI. Nace de la pugna entre Roberto Madrazo y Elba Esther Gordillo, lo que les ha llevado a pasar de ser una fracción a ser partido independiente, "de ser subordinados mecánicos pasan a ser aliados estratégicos, lo que significa horizontalizar la situación", según afirmaciones de Sergio Armendáriz. Por tal motivo, aunque a la fecha no existen fracciones en su interior, consideran que pueden existir más adelante, de acuerdo con la evolución del partido.

El PT, por su parte, rechaza el concepto de fracciones al interior del partido, pues su estructura al interior integra a "diversos grupos", ya sea de vendedores (encabezados por Minerva Perea), de taxistas (dirigidos por Francisco Hernández Neri), de maestros (de quienes está al frente el profesor Alcocer), de profesionistas (liderados por el doctor Raúl Reyes Muñoz), el Frente Juvenil (sin dirigente) y el grupo de las colonias (representados por Belén Orona, José Valenzuela, Pedro González y Hugo Avitia, entre otros).

El resto de los partidos sí refieren las fracciones en su base partidaria. En CD existen varias: los veracruzanos, los dantistas (encabezados a nivel nacional por Dante Delgado), los grupos de los diferentes candidatos actuales, el grupo de ingenieros agrónomos, el grupo de abogados, de empresarios y de maestros.

En el PAN existen grupos de "nombre" y hay dos predominantes: el de Francisco Barrio y por el otro lado el de José Antonio Badía, Jaime González Bernal, José Mario Sánchez más enfocados al DHIAC (Desarrollo Humano Integral, AC). En el primer grupo se ha dado la oportunidad a no militantes a contender para puestos de elección popular; tal es el caso de Francisco Barrio,²¹ Francisco Villareal,²² Sergio Pedro Holguín,²³ liderazgos sociales que han llevado al partido a un posicionamiento importante.

En el PRD subsisten por lo menos cinco fracciones: Movimiento a la Democracia (encabezado por Gustavo de la Rosa), los Cívicos (dirigidos por Armando González), Nueva Izquierda (guiados por Edna Lorena Fuerte y Miguel Ángel Sagarnaga), Foro Sol (orientados por Jorge Martínez) y el grupo de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) (con Guadalupe López y Patricia Mendoza al frente). Cada uno al interior del partido refleja una manera independiente de ser y es difícil converger entre ellos.²⁴

El PRI, en la voz de Alfredo Urías, reconoce la multiplicidad de fracciones que son parte del partido por la misma organización, por sus estructuras, pero no identifica personalidades al frente de los diversos sectores.

En algunos casos, las diversas fracciones pueden representar una presión a los poderes internos de los partidos, aunque esto no significa que los miembros de ellas estén preparados y capacitados para ejercer en el gobierno. Además, tampoco se conoce a ciencia

²¹ Fue presidente municipal de Ciudad Juárez (1983-1986) y gobernador del estado (1992-1998).

²² Fue presidente municipal de Ciudad Juárez (1992-1995).

²³ Candidato a la Presidencia Municipal de Ciudad Juárez por el PAN en el proceso 2007.

²⁴ En el caso de los cívicos, por ejemplo, son un grupo muy forjado a la manera de grupos políticos de los años setenta. Pretende ser disciplinado y obliga a sus militantes a que cumplan con los lineamientos partidarios. El Movimiento por la Democracia es un grupo muy flexible, con acuerdos muy laxos, pero con convergencias en los momentos claves del partido. No hay disciplina muy rigurosa, pero al momento de elecciones constitucionales o internas se agrupan y desarrollan. En cuanto a Nueva Izquierda y Foro Sol son militantes muy organizados con motivación específica de obtener plazas, y el grupo de AMLO tiene como propósito el apoyo incondicional al proyecto del ex candidato.

cierta si las fracciones son representativas de la pluralidad de voces al interior de los partidos o si alguna de ellas puede representar las distintas maneras de identificarse con una misma ideología.

En algunas ocasiones, los grupos internos se convierten en un trampolín electoral, pues el apoyo a las candidaturas surge de quienes coinciden con las fracciones; es decir, se pueden llegar a convertir en una maquinaria electoral interna.

Sin embargo, contrariamente a todas las garantías normativas que ofrecen los partidos políticos para propiciar la vida democrática, llama la atención la baja participación en este tipo de organizaciones. La respuesta a esta baja participación no la tenemos, pero algunas de las contraposiciones entre normatividad y práctica podrían dar una luz al respecto.

CONSIDERACIONES FINALES

La reflexión en torno a la vida democrática de los partidos nos lleva a transitar por los diversos ámbitos legales o normativos de los principios democráticos en el país (la Constitución Política, el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) y las leyes estatales electorales de las diversas entidades), así como en los fundamentos y estatutos de cada partido que ofrecen un amplio espectro de posibilidades democráticas que comprenden desde la libre afiliación y tránsito por el partido, hasta las garantías para salvaguardar a todos los militantes en circunstancias adversas.

El abanico de los *derechos individuales* que ofrecen en la vida democrática diaria los partidos a los afiliados, van desde los derechos a la libre afiliación, al libre abandono del partido cuando lo crean pertinente, el derecho a la participación directa o mediante representación en el congreso interno o asamblea general y en todos los órganos de dirección, la igualdad de derecho al sufragio activo y pasivo para todos los afiliados, el derecho a ser informados sobre cualquier asunto relacionado con el partido, el derecho de una cláusula de conciencia (respeto a la manera de pensar del individuo) para los electos del partido en las instituciones legislativas y de gobierno, el derecho a la defensa y a la audiencia previa ante órganos arbitrales internos antes de la imposición de cualquier sanción, la posibilidad de exigir responsabilidad y revocabilidad a los cargos y órganos directivos, así como solicitar transparencia en la financiación y el acceso al control de los recursos del partido.

En cuanto al espectro de *derechos grupales*, existen ciertas garantías que prevén la unión del grupo, como la colegiabilidad en los órganos de decisión, el principio mayoritario en todas las decisiones de los órganos colegiados o asamblearios, la obligación por parte de los dirigentes de informar sobre cualquier asunto, una regulación efectiva de la libertad de expresión y una normatividad efectiva del libre debate de las ideas, el derecho a la asociación en forma de corrientes de opinión, el derecho al mandato imperativo (obedecer la voluntad del partido) para los electos del partido en las instituciones legislativas y de gobierno, el reconocimiento de los derechos territoriales, lingüísticos y en general de las minorías, reconocidos en el ordenamiento constitucional y el derecho a la seguridad jurídica.

Dentro de las *posibilidades de actuación*, por lo menos de manera formal los afiliados cuentan con el derecho al voto plenamente garantizado en todas las decisiones y niveles del partido, tienen la posibilidad de utilizar mecanismos y procedimientos similares al referéndum y la iniciativa popular, la garantía de la renovación periódica de cargos y órganos directivos y de representación a los que pueden acceder.

En lo que respecta a los derechos y garantías para los afiliados, podría pensarse en partidos que a pesar de las dificultades o en caso de circunstancias extraordinarias al respecto, encuentran cobijo en un marco regulatorio que permite promover la vida democrática.

Sin embargo, la puesta en marcha de las mencionadas garantías para los afiliados o militantes no siempre se realiza de igual manera en todos. De acuerdo con las perspectivas de los dirigentes y militantes entrevistados, existen partidos que a pesar de cumplir con la mayoría de las garantías incumplen con alguna otra o que por la etapa en la que se encuentran, sea de gestación o construcción, incumplen con algunas garantías o no las tienen contempladas a futuro.

Entre los principales obstáculos para operativizar las normatividades se encuentran:

- Carácter representativo de los partidos, más que de formador de vida democrática; es decir, los partidos dan prioridad a ganar escaños o elecciones por encima de cumplir su función de promover la vida democrática. Esta situación se percibe en todos los partidos: PRI, PAN, PRD, PVEM, PT, CD, PAS, Panal.
- La dificultad de implementar procedimientos internos por la naturaleza plural o fraccionada de los partidos, como lo demuestra la experiencia del PRD, donde la falta de articulación interna conlleva

va a la consulta ciudadana para tomar acuerdos o decisiones partidarios.

- La falta de estructura y organización en el contexto local para el adecuado funcionamiento de las diversas comisiones que en teoría deberían estar funcionando. En este caso figuran el Órgano Local de Garantías y Vigilancia (PRD), el Órgano Local de Garantías y Disciplinas (CD), la Comisión Nacional de Defensa de los Derechos de los Afiliados (Panal) y la Comisión Local Autónoma de Ética y Garantías (PAS).
- La apertura de criterio de los partidos políticos ante ciertas situaciones, que de acuerdo con los dirigentes y militantes reconocidos del PRD, PRI, PAN, PAS, PANAL, PVEM, le otorga a los líderes en turno el voto de confianza para discernir sobre la mejor decisión para el partido.
- Falta de autoridad de los dirigentes locales de los partidos. En caso contrario de lo expuesto anteriormente, la falta de liderazgo para conducir al partido lleva a una ausencia o desarticulación de las sinergias partidarias; tal es el caso del PRD.
- Simulación del cumplimiento de los estatutos en algunos casos; como es el caso del PRI y PT, que por ser partidos con costumbres muy arraigadas, en algunas ocasiones la informalidad envuelve sus procesos.
- La falta de estructura en partidos de reciente creación, pues la falta de infraestructura y aun de suficientes militantes para cubrir la ordenación institucional provocan el incumplimiento de fortalecer la vida democrática interna, como sucede en el PAS, PVEM, Panal y CD.
- Dependencia financiera de la organización partidaria del ámbito nacional o falta de descentralización del partido. Así, la falta del flujo de recursos impide el desarrollo tanto en tamaño como en el cumplimiento de sus funciones, sobre todo en los partidos de reciente creación, como Panal, PAS y CD.
- La dependencia partidaria, donde los dirigentes están supeditados a las disposiciones y decisiones tomadas desde otro ámbito territorial, como acontece en CD y PVEM.
- Falta de motivación de los militantes, que se entiende como un militante que solo es requerido en actos proselitistas o electorales y no es atendido con regularidad de acuerdo con sus necesidades. Tal situación aparece en el PRI, PAN, PRD, PVEM, PT, CD, PAS, Panal.

- Falta de información de los militantes, pues no recibe información ni de los actos, ni de las decisiones, ni de las posturas del partido; según es el caso del PRI, PAN, PRD, PVEM, PT, CD, PAS, Panal.
- Proceso de inclusión sin requisitos. Debido a los cambios en los procesos de afiliación, los partidos (PRI, PAN, PRD, PVEM, PT, CD, PAS, Panal) no discriminan el ingreso ni seleccionan a sus militantes, lo que los convierte en partidos numerosos que en muchas ocasiones no tienen los recursos para formar en su ideología ni en sus principios a los militantes.
- Falta de selección y formación de líderes, debido a que estos procesos ocurren solo en tiempos electorales (PRI, PAN, PRD, PVEM, PT, CD, PAS, Panal).
- Fomento de los personalismos. Existe una mayor preocupación por personalidades sobresalientes que puedan ser atractivas al votante que por formar individuos afines a los principios partidarios, como ocurre en PRI, PAN, PRD, PVEM, PT, CD, PAS, Panal.
- Aprovechar los canales de comunicación como trampolín político. De esta forma, los partidos se valen del espacio que los medios de comunicación les otorgan para perfilar a los futuros líderes en las contiendas electorales, más que para informar o divulgar la ideología partidaria. Tal situación se presenta en el PRI, PAN, PRD, PVEM, PT, CD, PAS, Panal.
- El riesgo de los grupos oligárquicos al interior de los partidos que encabezan los fragmentos de la población, ya que en la mayoría de los partidos (PRI, PAN, PRD, PVEM, PT, CD, PAS, Panal) existen fracciones que pueden “secuestrar” la organización y emitir acciones y decisiones con base en intereses particulares.

Ante estos obstáculos, la realización de la democracia ha dejado saldos favorables y desfavorables en todos los partidos.

Entre los negativos encontramos que los partidos asumen costos económicos, políticos y morales por la realización de la normatividad democrática: enfrentamiento a grupos de control internos, arraigado régimen centralista, distribución inequitativa de las prerrogativas partidarias, el dar cuenta de las carencias locales, como la necesidad de reformas estatutarias, falta de apertura de más procesos a la ciudadanía y la proliferación de “acarreos”, “nuevos clientelismos” y “patronazgos”.

Todo esto implica retos a corto, mediano y largo plazo distintos para cada partido, sobre todo en la inclusión, la equidad de género, las políticas de afiliación y de formación de líderes. Aunque en equi-

dad de género existen ya tres mujeres al frente de los partidos CD, PAS Y PVEM, el camino por recorrer es todavía largo.

Entre los aspectos favorables podemos enumerar el fortalecimiento de los procesos internos, lograr mayor credibilidad por parte de la ciudadanía, otorgar mayor legitimidad en los procesos internos de selección de candidatos, lograr mayor coherencia entre lo que se dice y lo que se hace en los partidos, mayores libertades, garantías de voz y voto para los militantes, candidatos más representativos, cultivar la participación ciudadana, mayor transparencia, posibilidades de resolver controversias internas y otorgar a la ciudadanía la oportunidad de inferir en las decisiones de los partidos. Pero, sobre todo, el poder hablar, resaltar y enorgullecerse, a través de distintos canales de comunicación, los diversos avances que tienen los partidos para obtener más votos.

Por todo lo revisado podemos verificar que el actual esfuerzo que realizan los partidos por la democratización interna se deriva de los beneficios que produce en ellos, más que por el mejoramiento de la democracia misma, pues sin duda su operacionalización es una experiencia que no solo se vive hacia el interior de la organización, sino que se comparte a la ciudadanía a partir del aprendizaje para todos.

FUENTES DE CONSULTA

Bibliografía

- ALCÁNTARA, M.: "Experimentos de democracia interna: las primarias de partidos en América Latina", Notredame (Indiana, EEUU), col. Working Paper n. 293, Instituto Helen Kellogg para Estudios Internacionales, 2002, p. 239, <http://www.nd.edu/~kellogg/publications/workingpapers/WPS/293.pdf>.
- ALTMAN, D. y A. PÉREZ-LIÑÁN: "Assessing the Quality of Democracy: Freedom, Competitiveness and Participation in Eighteen Latin American Countries", *Democratization*, vol. 9, n. 2 (verano del 2002), pp. 85-100.
- BENDEL, P.: "Partidos políticos y democratización en América Central, un intento de romper una lanza a favor de los partidos a pesar de los pesares", *Anuario de Estudios Latinoamericanos*, Universidad de Costa Rica, vol. 20, n. 2 (1994), pp. 27-39.
- CÁRDENAS GARCÍA, Jaime: *Partidos políticos y democracia*, México, IFE, 1996.
- DUVERGER, Maurice: *Los partidos políticos*, México, FCE, 2006.

- FREIDENBERG, Flavia "Abriendo la caja negra. Reformas partidistas y dilemas democráticos en América Latina", 2005, http://works.bepress.com/flavia_freidenberg/4, consultado en noviembre 21 de 2008.
- FREIDENBERG, Flavia: "Democracia interna: reto ineludible de los partidos políticos", *Revista de Derecho Electoral*, Costa Rica, Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica, n. 1 (primer semestre, 2006), pp. 1-17.
- FREIDENBERG, Flavia: *Selección de candidatos y democracia interna en los partidos de América Latina*, Lima, Asociación Civil Transparencia-Internacional IDEA, 2003.
- HERNÁNDEZ, María del Pilar (coord.): *Partidos políticos: democracia interna y financiamiento de precampañas*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2002.
- INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL EL ESTADO DE CHIHUAHUA: *Ley Electoral del Estado de Chihuahua*, Chihuahua, IEECH, 2007.
- INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL: *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México, IFE, 2008.
- INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL *Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales*, México, IFE, 2008.
- INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL: *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México, IFE, 2005.
- INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL: *Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales*, México, IFE, 2005.
- INTERNATIONAL INSTITUTE FOR DEMOCRACY AND ELECTORAL ASSISTANCE (INTERNATIONAL IDEA): http://www.idea.int/parties/internal_democracy/index.cfm.
- KATZ, Richard y Peter MAIR: "Changing Models of Party Organization and Party Democracy: The Emergence of the Cartel Party", *Party Politics*, 1 (1995), pp. 5-28.
- LATINOMBARÓMETRO: "Opinión pública latinoamericana 2008, cuestionario aplicado por Latinobarómetro", www.latinobarometro.org (consultado en septiembre 7 de 2009).
- LAU, Rubén y Víctor QUINTANA: *Movimientos populares en Chihuahua*, Ciudad Juárez, UACJ, col. Estudios regionales n. 3, 1991.
- LENK, Kurt y Franz NEUMANN (eds.): *Teoría y sociología críticas de los partidos políticos*, Barcelona, Anagrama, 1980.
- LLERA, Francisco: "Partidocracia y democratización de los partidos", *Leviatán*, II época, n. 82 (2000), pp. 37-55.
- MARAVALL, José María: *El control de los políticos*, Madrid, Taurus, 2003.
- MIMPEN, Jeroen: "Intra-party Democracy and its Discontents", 2007, http://www.nimd.org/documents/1/intra-party_democracy_and_its_discontents_mimpen.pdf (consultado en febrero 12 de 2009).
- NAVARRO, José Ignacio: *Partidos políticos y democracia interna*. Madrid, Taurus-Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1999.

- NETHERLANDS INSTITUTE FOR MULTIPARTY DEMOCRACY: "Report Expert Meeting Intra-party Democracy", <http://www.nimd.org/documents/R/report20nmd20expert20meeting20intra-party20democracy201220april202007.pdf>, 2007 (consultado en noviembre 11 de 2008).
- PANEBIANCO, Angelo: *Modelos de partido, organización y poder en los partidos políticos*, Madrid, Alianza, 1990.
- REBOLLO DELGADO, Lucrecio: *Partidos políticos y democracia*, Madrid, Dykinson, 2007.
- SARTORI, Giovanni: *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza Editorial, 2005.
- SCARROW, Susan: *Political Parties and Democracy in Theoretical and Practical Perspectives. Implementing Intra-party Democracy*, Washington, National Democratic Institute for International Affairs, 2005.
- SODARO, Michael: *Política y ciencia política: una introducción*, Madrid, McGraw-Hill-Interamericana de España, 2006.
- TITANI MAGOLOWONDO, Augustine: "Understanding Intra-party Democracy in Africa: Issues and Questions", 2007, http://www.nimd.org/documents/I/intra-party_democracy_challenges_and_implications-augustine_magolowondo.pdf (consultado en noviembre 11 de 2008).
- VILLEGAS, Abelardo: *Arar en el mar: la democracia en América*, México, Porrúa-Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, 1995.

Entrevistas

Las entrevistas a dirigentes de partidos políticos en Ciudad Juárez giraron en torno a estos temas: calidad de la democracia en los partidos políticos, delineación de la selección de candidatos a la Presidencia Municipal del PAN, PRI y PRD en Ciudad Juárez en los procesos 2004/2002-2004-2007.

- ARMENDÁRIZ, Sergio: PANAL, mayo 29 de 2007.
- CÓRDOVA BERNAL, Martha Beatriz: Convergencia por la Democracia (CD), mayo 30 de 2007.
- DE LA ROSA HICKERSON, Gustavo: PRD, mayo 28 de 2007.
- ESCOBAR Y VEGA, Arturo: PVEM, junio 14 de 2007.
- LUNA, Fernando: IFE, vocal ejecutivo de la Junta Distrital 01 en Ciudad Juárez, junio 11 de 2007.
- MATUS PEÑA, Carlos Alfonso: PT, junio 7 de 2007.
- PRIETO, Miguel Ángel: PAS, mayo 31 de 2007.
- SIGALA VALERO, José: PAN, mayo 22 de 2007.
- URÍAS CANTÚ, Alfredo: PRI, abril 25 de 2007.

LA BOQUILLA DE CONCHOS Y SU PAPEL EN LA HISTORIA DEL ESTADO GRANDE

DELIA PUGA

INTRODUCCIÓN

Este escrito está dividido en dos secciones. La primera relata la fundación de San Francisco de Conchos, los aspectos relativos a la construcción de las presas –la Boquilla y Colina–, sus características y sus problemáticas, así como la edificación de la primera escuela primaria. También aborda aspectos de los acontecimientos generados por situaciones políticas (tendencia democrática) entre el personal de la compañía y el gobierno, descripción de algunas singularidades del pueblo de la Boquilla y sus inicios como prestadora de servicios turísticos. El otro apartado lo componen las narrativas de los lugareños que constituyen un tesoro muy peculiar de esta población: leyendas y tradiciones que me fueron transmitidas personalmente por nativos de la región (algunos ya fallecieron). Por lo tanto, son, sin duda, una fuente importante en la elaboración de este escrito, el cual comparto con los lectores.

Es de todos sabido que la grandeza de Chihuahua no solo se debe a su extensión territorial, sino que encontramos esa misma característica en su gente, en sus tradiciones, en su aportación al desarrollo del país, en su historia, en sus heroicos pueblos, como Cuchillo Parado,¹ Puerto Palomas, el Carrizal,² y otros muchos que siguen en pie.

¹ Cuchillo Parado, localidad del estado mexicano de Chihuahua en el municipio de Coyame del Sotol, es considerada como la *Cuna de la Revolución Mexicana*, pues el 14 de noviembre de 1910 se levantó ahí en armas Toribio Ortega Ramírez, seis días antes de la fecha propuesta en el Plan de San Luis por Francisco I. Madero (www.chihuahua.gob.mx).

² La Batalla del Carrizal ocurrió el 21 de junio de 1916. Escaramuza importante entre las tropas estadounidenses de la fuerza de la Expedición Punitiva del general Juan J. Pershing y las del general Francisco Villa. A Pershing se le informó que las

Aquí me refiero a uno en especial: la Boquilla de Babisas, mejor conocido como la Boquilla de Conchos. Se localiza en el centro sur del estado, a 29 kilómetros al poniente de Camargo y a ocho kilómetros de San Francisco de Conchos, su cabecera municipal.

Originalmente conocido como San José y San Miguel de Babisas – por la cantidad de esta hierba en sus tierras–, fue un mancomún de las familias Fernández y Fierro, quienes recibieron el beneficio de los gobernantes españoles que dominaron y catequizaron esta región allá por el año 1604, cuando fue fundado San Francisco del Conchos y establecida en sus tierras la capital de la Nueva Vizcaya.³

El origen de un pueblo, la edad, las vicisitudes, sus fundadores, sus tradiciones y sus leyendas son elementos que nos permiten conocer la identidad del mismo, pero solo a través de la historia podemos obtener una visión panorámica; por tal razón, recurrir a la consulta histórica es indispensable, que en esta ocasión nos es transmitida en forma oral de generación en generación.

SOBRE LA FUNDACIÓN DE SAN FRANCISCO DE CONCHOS

Allá por el año 1604 fue fundado San Francisco de Conchos, de acuerdo con los señalamientos insertados en las vigas de las primeras edificaciones, como la del presidio y la del templo de San Francisco de Asís, las cuales permanecen en pie a pesar del tiempo transcurrido.

A través de narrativas transmitidas por la tradición oral, se dice que el pueblo más antiguo de Chihuahua es Santa Bárbara; sin embargo, existen reseñas de cuando llegaron los primeros españoles al extremo norte, considerada la frontera,⁴ a la rivera del río Conchos, al que bautizaron con ese nombre debido a la cantidad de conchas que encontraron en su fondo. Los indios que habitaban en el litoral de ese

fuerzas de Pancho Villa podrían tomar el Carrizal. Cuando él envió a los capitanes Boyd y Morey para investigar con la tropa de la 7a. caballería, fueron enfrentados y vencidos por las tropas del general mexicano (www.chihuahua.gob.mx). La región de Puerto Palomas, Chihuahua, y Columbus, Nuevo México, es famosa por la incursión del ejército de Pancho Villa a territorio estadounidense en 1916. Posteriormente fue perseguido por la 7a. caballería encabezada por el renombrado general Pershing.

³ Registrado de esta manera en el *Código Municipal para el Estado de Chihuahua*; la gente le llama la Boquilla del Conchos, por el río Conchos, habiendo sido nombrada anteriormente como San José y San Miguel de las Babisas y que un tiempo fuera capital de la Nueva Vizcaya.

⁴ Zane Grey, en *La legión de la frontera*, afirma que en la narrativa antigua la palabra "frontera" significaba el lugar más alejado al que se llegaba (1930).

caudaloso afluente que bajaba de la sierra Tarahumara, desde cerca del poblado de San Juanito –que aún no existía como tal–, se adornaban con conchas sacadas del torrente; por ello fueron nombrados por los franciscanos como indios conchos.

Las leyendas narran que los españoles iniciaron su establecimiento en ese lugar por las condiciones tan propicias: bastante agua para el riego de labores agrícolas, abundante pesca, caza y buena tierra de cultivo. Sin embargo, pasado el tiempo, esos indios conchos no resultaron tan amigables como lo parecieron al principio a los colonizadores: un gentío formado por soldados y franciscanos. Estos nativos se fueron alejando para luego, junto con los apaches y los pimas, realizar con mucha frecuencia agresiones contra los españoles. Para entonces, los conquistadores ya habían iniciado la construcción del templo de Nuestra Señora María de Guadalupe,⁵ que hasta la fecha y por mucho tiempo ha servido como último descanso de vecinos de esa zona, pero que quedó inconcluso al irse los españoles de la región debido a la agresividad de los indios lugareños y sus aliados. Ya diezmados, regresaron al sur a algún lugar en el que fueron bien acogidos por otros indios, a los que llamaron mansos. Fue en esta parada, regresando del norte, cuando marcaron este sitio como el elegido para fundar Santa Bárbara, lo que ocurrió años después de haber pasado por ese mismo lugar cuando incursionaban hacia el norte con la intención de fundar una villa, la cual olvidaron debido a que eran víctimas de fieros ataques.⁶

Este municipio tiene como sección municipal a la Boquilla de Babisas.

LA BOQUILLA DE BABISAS Y/O DE CONCHOS

Tener el acercamiento con el pueblo de la Boquilla de Conchos durante tres años de estancia constituyó una experiencia personal inolvidable.

⁵ Aún permanece en pie esta vetusta edificación, ya sin su torre del campanario; esta fue demolida por un presidente municipal en 1990, en lugar de reconstruirla por ser reliquia histórica. Se localiza en el centro del Panteón de San Francisco de Conchos y es muy visitada por turistas e historiadores, así como por personas amantes de la magia negra, ya que se rumora que hay cierta fuerza esotérica en el lugar.

⁶ Esta referencia me fue proporcionada por Xóchitl Hermosillo Villegas, ex presidenta municipal de San Francisco de Conchos, quien a su vez la escuchó narrada por Blas Reyes, quien fue docente de la escuela de la Boquilla de 1949 a 1957 y falleció en 1978 en Delicias, Chihuahua.

ble. Sus lugares tan bellos, los cuales comparten con el resto del estado, sus zonas agrestes con la diferencia de sus dos grandes lagos: el Toronto, retenido por la cortina de la presa la Boquilla y el Colina, oficialmente llamado lago León. Con un entorno desértico, es en esta parte de Chihuahua donde ocurre lo increíble: el imponente río Conchos con sus arboladas riberas, y el agua sulfurosa y tibia que brota de entre las piedras (aguas termales de los Filtros). A esto hay que agregar a su gente amable y compartida, típica chihuahuense. Estas singulares características necesariamente ejercen sobre las personas una atracción; por ello es que es una zona turística muy visitada.

LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA DE LA BOQUILLA

Los inicios

Fue don Porfirio Díaz quien –a través de la entonces llamada Secretaría de Agricultura y Fomento– asignó a una compañía canadiense la concesión para la construcción de la cortina de la que sería la presa de la Boquilla, como de una planta generadora de energía eléctrica para aprovechar las aguas que se contendrían. Las obras se iniciaron en 1909 y la visión del presidente Díaz constituyó un paso firme para la resolución del problema que afrontaban las empresas mineras del estado más grande del país, ya que operaban en precarias condiciones y con muy bajos rendimientos debido a la falta del fluido eléctrico.⁷

La construcción sufrió interrupciones y demoras debido al desabasto de materiales, maquinaria y equipo (traídos de Estados Unidos y Canadá) ocasionado por el movimiento revolucionario de 1910. Finalmente las obras fueron concluidas en 1915 y recibidas por la Secretaría de Agricultura y Fomento para la distribución del agua almacenada, la cual vino a ser el parteaguas para la producción agrícola del centro sur del estado y propició la fundación de Ciudad Delicias con su Sistema de Riego 05.⁸

Esta presa sirvió para que en sus alrededores se asentaran más pobladores, ya que inicialmente solo estaban los habitantes de la comunidad de San José y San Miguel de las Babisas, como mencioné antes.

Con la llegada de los trabajadores y sus familias se incrementó el número de personas que escogió esta rica zona para habitarla, con-

⁷ *Prontuario Central Hidroeléctrica Boquilla.*

⁸ Ingeniero Héctor Cuervo Huerta, historiador de la presa la Boquilla (qepd).

virtiéndose en lo que actualmente es la sección municipal más grande del municipio de San Francisco de Conchos. Tiene aproximadamente 6 mil habitantes y sus actividades principales son la agricultura, la pesca y el turismo.

Para lograr la construcción de esta enorme cortina fue necesario reclutar trabajadores de toda la región y fuera de ella. La peonada se contaba por cientos y era dirigida por ingenieros y técnicos, todos ellos venidos de Canadá, encabezados por Mathews Colombon, ingeniero en jefe.

Relatan quienes vivieron aquellas jornadas que por las noches el ingeniero Colombon subía a lo alto de la llamada sierra de la Bufa, donde se encontraba el campamento de los jornaleros y peones, para platicar con ellos. Fue así como aprendió el idioma español. Se integraba a su grupo para escucharlos cantar y al anochecer encendían enormes hogueras y cantaban a coro con una conjunción de voces de diferentes tipos y tonos, melodías de ese tiempo, desconocidas actualmente, como esta:

Sale la Luna, se mete el Sol
y en lo profundo se van a ver.
Sale el lucero en la madrugada
y el carro sale al oscurecer
y el carro sale al oscurecer.

Los horizontes son chiquititos
y parejitos al caminar.
Andan en busca de una paloma,
que se ha salido del palomar,
que se ha salido del palomar.⁹

El Tigre: “torreones del caracol”

La cortina del Tigre fue construida para detener las aguas que por efecto natural de la gravedad buscarían un desfogue. El arrollo del Tigre ofrecía esta facilidad y la fuga de esas aguas impactaría directamente en los planes que se tenían para la construcción de las casas habitación para los trabajadores de la planta, además de que con esa salida de agua nunca se llenaría el lago. La cortina fue construida de piedra y argamasa creada con una mezcla de tierra-cemento –elaboración secreta–, muy resistente. Mide 750 metros de longitud y una altu-

⁹ Ídem.

ra en aumento de uno a nueve metros en su parte más alta y llevando una disminución hasta cero metros en el cerro de los Quemadores. En el centro de la cortina se levantan tres torreones redondos, para refuerzo, de cuatro metros de circunferencia y de la altura de la cortina. El torreón central tiene una escalera en forma de caracol, por lo que se le conoce como “los torreones del caracol”. Con esta cortina fue posible crear el vertedor de demasías a la cota de 1,297 metros sobre el nivel del mar (msnm), iniciando su accionar de desagüe por el arroyo del vado que llega al río Conchos rodeando el poblado, aguas más abajo de la presa la Colina; por esa parte atraviesa la carretera Camargo-Boquilla y resulta imposible cruzar, por lo que la Boquilla queda incomunicada cuando la presa vierte sus demasías.

Es importante decir que la carretera Camargo-Boquilla fue construida por órdenes de Óscar Soto Máynez, el tristemente célebre gobernador del estado,¹⁰ para ir al lago donde tenía un yate en el que paseaba a sus amigas, ya que él les tenía fobia a los aviones para viajar. Una vez construidos esos 29 kilómetros de carretera, Soto Máynez visitaba con mucha frecuencia el Tigre, no así la Boquilla.

Para transportar los materiales requeridos para la construcción de la presa, los canadienses construyeron un ramal de vías para mover unos trenecitos a gasolina llamados “motorcitos”. Estos rodaban en unas vías más delgadas que las convencionales de los ferrocarriles y recorrían 28 kilómetros de la Boquilla a Camargo.

La entrega de la obra

Al concluir los trabajos de construcción de la cortina y del edificio que albergaría a los generadores, así como la cortina del Tigre y su vertedor de demasías, queda formalmente instalada la primera planta generadora de energía eléctrica en el norte del país. El nombre que le dieron los constructores fue lago Toronto, por su origen canadiense, y a la industria eléctrica se le llamó Compañía Agrícola y de Fuerza Eléctrica del Río Conchos, gozando los extranjeros de una concesión por 99 años otorgada por el gobierno federal. Fue construida en el cañón del mismo nombre sobre el río Conchos, municipio de San Francisco de Conchos, distrito Camargo, estado de Chihuahua.¹¹

¹⁰ Óscar Soto Máynez fue desafortunado como gobernador constitucional tras el asesinato del taxista Ángel Cereceres, debido a que fue el actor intelectual de este crimen, suceso muy notorio y comentado en esa época. Fuente: Emilia Fierro de Montes, presidenta seccional de la Boquilla.

¹¹ Datos proporcionados por el ingeniero Héctor Cuervo Huerta, historiador de la presa la Boquilla.

La Central Hidroeléctrica Boquilla está ubicada a 30 kilómetros al suroeste de Camargo y su posición geográfica es la siguiente: latitud 27° 32' 30"; longitud, 105° 24' 10".

La central cuenta con cuatro turbinas hidráulicas de 8,250 HP (caballos de fuerza) cada una, que accionan a cuatro generadores de 7800 KVA, 6250 KH para 4,000 voltios cada uno. Además cuenta con una toma para dar agua al pueblo de la Boquilla.¹²

LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA DE COLINA

Recorriendo el río Conchos, a 13 kilómetros de la presa de la Boquilla, aguas abajo, está la cortina de la presa de Colina con otra planta hidroeléctrica, que genera energía con el agua del lago Colina, originalmente llamado León. Fue construida en 1928 también por la Compañía Agrícola y de Fuerza Eléctrica para continuar aprovechando el agua que se perdía a lo largo del río. Construyeron una edificación e instalaron en ella un generador de 180 RPM, con una producción de 3,250 KW, 4,000 voltios y 3,750 KVA.¹³

Al iniciar los trabajos de la presa Colina, el ingeniero de obra, cuyo nombre se desconoce, ordenó que fueran traídos un número no determinado de barriles de pólvora negra que se encontraban en el Polvorín, edificación localizada en lo alto de la sierra de la Bufa, en donde se conservaban los barriles sobrantes de la construcción de la presa de la Boquilla y que según el ingeniero ya era pólvora vencida porque tenía casi veinte años almacenada y por ello no tenía la fuerza original. En esos días solamente se tenía como avance de obra las armarzones de madera para hacer los vaciados, para lo que el ingeniero requería de piedra y quiso obtenerla de ese cerro. Afirmó que por causa del vencimiento de la pólvora solo se haría un "reventón" al cerro para de ahí obtener la piedra. Qué Dios guarde la hora: más de un tercio del cerro voló por los aires; la explosión destruyó todas las armarzones que se encontraban levantadas, mató a siete trabajadores, hirió a docenas y destruyó maquinaria. El ingeniero huyó y jamás se volvió a saber de él.¹⁴

La cortina, de concreto reforzado, mide 195 metros lineales. El resto está construido de terraplén compactado con 380 metros de lar-

¹² *Prontuario Central Hidroeléctrica Boquilla.*

¹³ Ídem.

¹⁴ Anécdota proporcionada por don Gilberto Hermosillo de la Cerda, trabajador de la obra de construcción de la presa Colina (finado).

go y con una protección de mampostería de piedra y mezcla sobre el parámetro que contiene el agua; el que queda al vacío se encuentra encementado.

El vertedor de demasías del lago Colina lo constituyen 15 sifones del tipo llamado "cuello de cisne" o de "saxofón"; estos se activan a la cota de 1,240.10 msnm.¹⁵

ESCUELA ARTÍCULO 123 BENITO JUÁREZ

Nada se descuidó. John Klemm Bischoff, quien llegó para ocupar el puesto más alto en el escalafón de trabajadores, llamó a los jefes de familia para censar a los niños y niñas en edad escolar del primero al sexto año. Con ese dato inició las gestiones para que fueran asignados los profesores que se hicieran cargo de la operación de la primaria que mandó construir. Así fue como en 1918 inició actividades la Escuela Artículo 123 Benito Juárez con 142 alumnos, todos ellos hijos de trabajadores de la compañía.

En la actualidad, en una parte del terreno donde inicialmente se ubicaba la escuela está erigido un salón de actos, confortable y adecuado para los eventos cívicos y culturales de la comunidad, nombrados "Margarita Caballero de Andreu", en honor de esta eximia profesora de canto.

El norteamericano Klemm, enamorado del deporte en general, promovió entre los adultos la formación del equipo de béisbol, que jugaría contra los de Camargo, Jiménez, Parral o entre ellos mismos. Trajo los guantes, bates y pelotas de El Paso, Texas. Luego mandó construir canchas de tenis y de baloncesto y proporcionó todo, redes, raquetas y pelotas. Siempre estuvo pendiente de lo que se requería. Cuando mandó construir el campo de béisbol, se pasaba las tardes junto a los que andaban midiendo y nivelando; no se le pasaba ni un detalle; los uniformes tanto de béisbol como de baloncesto, siempre fueron traídos de Estados Unidos por este hombre que es recordado con cariño.¹⁶

¹⁵ *Prontuario Central Hidroeléctrica Boquilla.*

¹⁶ Profesor Eleno Villalba, ex director de la Escuela Artículo 123 Benito Juárez, de La Boquilla.

LA BOQUILLA..., SIEMPRE FIEL

La religión católica predomina en esta sección municipal la Boquilla. Existe una gran tradición religiosa en sus habitantes, donde aún la figura del sacerdote es venerada como un real representante de Dios. No obstante, es menester mencionar que los hermanos separados, también llamados cristianos y testigos de Jehová, cada vez son más; incluso ya se contempla edificar un templo por la calle principal.

En ese entonces (1914) detectaron los constructores que todos los hombres que estaban dispuestos a trabajar en la industria eléctrica eran católicos, por lo que les construyeron su iglesia. Cuentan que a las mujeres más ancianas de la comunidad les solicitaron su opinión sobre a quién deberían asignarle la religiosidad de esa iglesia. Cosa rara, todas estuvieron de acuerdo en que la más indicada era la virgen del Perpetuo Socorro, porque ponían en sus manos el cuidado de la presa. Por ello, el altar debería estar de frente a la cortina, con el objeto de que ella siempre estuviera pendiente.

La virgen fue cambiada de posición. Hoy, esa edificación de "míster Klemm" y su gente ya no existe. Fue derrumbada en 1965 para construir otra –según los pobladores– más moderna (la inicial era totalmente de adobe). El altar y la posición de la virgen fueron cambiados. Ella se encuentra de espalda a la cortina y los habitantes del lugar argumentan que con la espalda detendrá la inmensa cortina en caso de alguna contingencia.

LA TOMA BAJA

En 1953, a solicitud de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, por el bajo nivel de agua existente debido a una prolongada sequía, fue perforada la cortina de la presa la Boquilla para colocar una toma baja con tubería de 18.80 metros, cuya cota es de 1,279.80 msnm que sirve para extraer agua más allá del límite de generación, que es de 1290.00 msnm, esto para dar sostén al Sistema de Riego 05 con cabecera en Delicias, Chihuahua, apoyando a los agricultores que se autodenominan *Vencedores del Desierto*.

Las dos tuberías, que permanecieron por muchos años inconclusas, fueron instaladas a solo un cuarto de su tamaño total por los constructores de la presa, ya que a futuro podrían agregarse dos generadores para producir más energía, pero eso nunca ocurrió. Estas

dos tomas en la actualidad también son utilizadas para extraer agua para cubrir las necesidades de riego de los agricultores de Camargo, Saucillo, la Cruz, Cárdenas y Delicias.¹⁷

LA EXPROPIACIÓN

La Central Eléctrica Boquilla se interconecta al Sistema Eléctrico Nacional por medio de las subestaciones de Santa Rita, Delicias, Búfalo, Jiménez, Parral, Santiago II y Camargo. Esta última fue expropiada sin ningún protocolo a la compañía extranjera en 1964 y pasó a ser parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en cuyas autoridades se percibe el deseo de que se olvide quien construyó esa enorme cortina de la presa de la Boquilla al no ser mencionado en el prontuario su origen y sus concesionarios por muchos años.

El agua que se extrae para la generación de energía eléctrica es controlada y concesionada por la Comisión Nacional del Agua al Sistema de Riego 05.¹⁸

Los grandes algodones, hectáreas y hectáreas de alfalfa, cebollas, papas, maíz, frijol, cacahuate, huertas frutales, además de la cuenca lechera que la Industria Zaragoza explota en esa región son posibles gracias al caudal que a través de un moderno canal encajonado es traído desde la presa de la Boquilla.

LA TENDENCIA DEMOCRÁTICA

La planta hidroeléctrica de la Compañía Agrícola y de Fuerza Eléctrica entró en operación en 1915 generando energía satisfactoriamente hasta 1977. Ya como CFE, en ese tiempo se registraron en la Boquilla delicados acontecimientos sindicales, cuando los empleados, al solicitar ciertos beneficios, enfrentaron al gobierno de Luis Echeverría Álvarez, quien en una actitud de negación a las solicitudes y al dialogo ordenó el cierre de las plantas de la Boquilla y Colina en enero de 1978. Gran parte del personal que formaba la llamada Tendencia Democrática fue cesada o liquidada y los que se declararon ajenos a ese movimiento fueron reubicados en otras centrales del país. Esto generó una gran división entre sus habitantes, incluso al interior de las fa-

¹⁷ Fuente: ingeniero Héctor Cuervo Huerta, historiador de la presa La Boquilla.

¹⁸ *Prontuario Central Hidroeléctrica Boquilla.*

milias en las que existían las dos tendencias entre sus miembros, menciona el informante.

El pueblo de la Boquilla, con sus 3 mil 900 habitantes, quedó en manos de un grupo élite de seguridad enviado por el presidente de la república. Después, como refuerzo, envió al ejército y se creó una circunstancia tan grave que fue llamada por los lugareños *bayonetas contra el pueblo*. La situación se complicó al ser cerrado el suministro de agua potable. El servicio postal fue retirado y la energía eléctrica cortada. No obstante, el pueblo se negó a morir iniciando actividades de tipo turístico y reforzando la actividad pesquera que había iniciado años atrás.⁴⁹

El ejido la Boquilla, que se había creado en años anteriores, vino a ser parte del sostén de la incipiente diligencia turística apoyando proyectos de esa índole. Los activistas de la Tendencia Democrática fueron perdiendo fuerza ante el embate de la gente que quería trabajar y mantener a su familia libre de las represiones a las que estaban siendo sometidos por parte de las autoridades federales y porque carecían del apoyo de las autoridades municipales y estatales. Fue el presidente José López Portillo quien restituyó los servicios al pueblo de la Boquilla.

A TRABAJAR DE NUEVO

De acuerdo con estudios realizados por personal de la Comisión Federal de Electricidad, se llega a la conclusión de que es factible la puesta en servicio nuevamente de las plantas hidroeléctricas. La de la Boquilla fue primero, por lo que se inician las labores de rehabilitación de los turbogeneradores en abril de 1985 y entra en operación en enero de 1988. Fue en 1998 cuando después de años de trabajo también se logró poner en marcha la planta hidroeléctrica de la Colina bajo la responsabilidad del ingeniero Julián Quintana Vega.

Durante los últimos años ha crecido turísticamente el pueblo de la Boquilla. Tiene lugares muy atractivos para los visitantes, como los Filtros, los Cantiles y naturalmente, el lago Colina, donde se puede practicar el *ski* acuático o la pesca. El pueblo cuenta con hoteles, restaurantes, casas de asistencia, salones para eventos.

⁴⁹ Fuente: Rubén Armando Guillén Mancha, vecino de La Boquilla y participante en el movimiento denominado "La tendencia democrática".

RANCHO EL DURAZNO

En aquellos años, en los terrenos cubiertos después por el agua del lago Colina existía una estancia llamada el Durazno, perteneciente a una rama emparentada con los mancomuneros, la familia Talamantes. En la mencionada hacienda se cosechaban año con año uvas, perones, manzanas y sobre todo duraznos, de donde se deriva su nombre.²⁰

Actualmente, en el lecho del lago Colina se pueden apreciar los troncos de pie petrificados de aquellos árboles enormes. Llegando en lancha y con mucho cuidado para evitar que pueda quedar varada esta, los visitantes pueden pararse sobre ellos, ya que se encuentran a escasos veinte centímetros bajo la superficie del lago.

En el lago hay banderolas indicadoras de peligro para que lanchas y esquiadores eviten esas zonas que pueden dañar la embarcación o provocar un accidente.²¹

EL ORIGEN DE LOS FILTROS

Luego de que la cortina de la presa la Boquilla contuvo las aguas del río Conchos, a cuatro kilómetros al norte de esta empezaron a brotar manantiales de agua caliente, asombrando a propios y extraños. Era tanta el agua que salía que formó una enorme cascada que tomó por gravedad un recorrido de más de un kilómetro hasta llegar al Conchos.

El superintendente de la Compañía Agrícola y de Fuerza Eléctrica –en ese entonces John Klemm– ordenó que se taparan los manantiales para evitar tanta pérdida de agua, porque, a su parecer, se desperdiciaba por no ser generada. Trataron de taparlos y aún en ese lugar se ven aquellos tubos encementados que no lograron su objetivo.²²

El motivo por el que las aguas son calientes y azufrosas, según la teoría popular, es porque las corrientes en su ruta a donde encontraron terreno propicio para aflorar, pasaron por vetas de cal y azufre que originaron esas propiedades. La cal viva, al contacto con el agua

²⁰ Información obtenida de Federico Talamantes Fierro, descendiente de los dueños del Rancho el Durazno.

²¹ Comentario de Ramón Aguiñaga en la ribera del lago Colina, dentro del campo turístico Eskylandia.

²² Aniceto *Cheto* Fierro, del campo turístico El Nacimiento, en los Filtros.

fría entra en ebullición, y el azufre, por el calor del agua, anexa su ración de olor y sabor azufroso.²³

EL LAGO TORONTO

El lago Toronto –42 kilómetros de extensión–, en su parte más ancha, a su capacidad total, mide nueve kilómetros y es otro atractivo de este pueblo. Este cuerpo de agua fue por muchos años el único medio de comunicación con el pueblo de Pilar de Conchos, posteriormente llamado Valle de Zaragoza.

Pese al impulso que ha dado al desarrollo del norte de México con la energía que se ha generado en la Central Boquilla, el pueblo de la Boquilla sufrió las consecuencias de ser el bastión que con su industria eléctrica dio vida a las minas de Santa Bárbara, San Francisco del Oro, Parral, etcétera, y por causa de unos y el poder de otros, en un pasado no remoto, estuvo a punto de desaparecer. Actualmente, la Boquilla es sección del municipio número 59 –San Francisco de Conchos– dentro de la organización del estado de Chihuahua.

EL TURISMO

Los atractivos de la Boquilla la han convertido en uno de los principales destinos turísticos del norte de México y del sur de Estados Unidos. Los Filtros, área visitada por infinidad de paseantes que llegan a descansar y recrearse, fue creado por sus habitantes como una alternativa y como fuente de trabajo. Los deportes extremos han sentado sus reales en esta localidad: sus enormes cerros invitan a escalar; a los ciclistas, sus paisajes y caminos los llevan a disfrutar de esta extenuante práctica; también los amantes del remo y canotaje han encontrado en el lago Colina el lugar ideal para este deporte; incluso hay quienes llevan sus paracaídas para volar sobre el paisaje de este lago; quien ama la vida al aire libre se encuentra en su elemento al visitar esta parte del estado.

El lago ha sido testigo de grandes eventos como el del mes de septiembre de 1994, cuando se celebró el Campeonato Nacional de Ski Acuático. Asistieron deportistas de todo el país, además de invitados

²³ Ingeniero Manuel Saldaña T., gerente por muchos años de la Compañía Agrícola de Fuerza Eléctrica del Río Conchos (qepd).

especiales de Estados Unidos y Canadá. En la competencia se rompieron seis marcas en slalom y cuatro en figura.²⁴

AVES MIGRATORIAS

En el inicio del invierno se ven llegar parvadas de gansos, gruyas y patos cabeza verde. Miles y miles de aves llegan a buscar refugio en el rebalse del lago Toronto y se alimentan del rastrojo de los temporales sembrados en sus orillas para aprovechar el transporo que provoca humedad o también se alimentan de los restos de las siembras. Los lugareños saben que vienen agotadas volando desde Canadá. Llegan flacas, famélicas, todas trasijadas, por ello no organizan cacerías hasta después del día veinte de diciembre, cuando los animales ya engordaron sus pechugas y pueden ser su sabrosa cena navideña. Algunos animales traen en una de sus patas anillitos con una clave para reportarlos en Canadá, desde donde envían al remitente una cierta cantidad en dólares canadienses por haber enviado esa información. Es algo sorprendente ver las sabanas de gansos cuando están comiendo y más espectacular verlos levantar el vuelo, emitiendo sus graznidos y en formación "V", opacando la luz del Sol por donde pasan.²⁵

PISCICULTURA

El criadero de peces localizado al norte de los Filtros fue creado por iniciativa del gobernador del estado Óscar Flores. Resulta interesante conocer esta actividad, porque es increíble la cantidad de peces que se reproducen.

Se trata de una estancia de veinte piletas con sus bombas y abanicos para que permanezca el agua con el oxígeno necesario cuando son depositadas las hueveras a punto de descollar. En ese estado se les llama *fresas* y estas son retiradas de los nidos que previamente fueron diseñados en algunas de las lagunas –construidas para este fin–, en las cuales se encuentran los sementales y las hembras para iniciar la fecundación. La hueva es depositada por la hembra dentro del cajón (nido) y el macho llega a fecundarla; a partir de ese momento él se hace cargo de la *fresa* hasta el momento en que la recoge el

²⁴ Comentario de Xóchitl Hermosillo Villegas, ex presidenta municipal de San Francisco de Conchos.

²⁵ Ídem.

hombre encargado de llevarla a la incubadora, que es una de las pilas que hay en la sala de incubación. Varias especies son producidas en ese lugar: mojarra tilapia, mojarra criolla, carpa, lobina negra, bagre. Así apoya la Boquilla al resto del estado, con la siembra de peces criados para el consumo propio o para su venta, aunque también los usan como ornato en enormes acuarios.

LOS PESCADORES DEL LAGO TORONTO

A raíz de que se llenó el lago Toronto, aquellos que construyeron la cortina dejaron algo más: peces que trajeron de Canadá. En viajes múltiples y equipo especial transportaron diversas especies: black bass, lobina negra, mojarra lisa, azul, chato, dorado, todo esto para que se reprodujeran en estas aguas.

Así, los hombres que no fueron contratados como empleados de la naciente industria eléctrica tuvieron la opción de ser pescadores e iniciaron esa actividad que en la actualidad aún se sostiene. En el Tigre, poblado de unos 250 habitantes, se encuentra la Sociedad Cooperativa de Pescadores del Lago Toronto (Socopelto), que cuenta con más de cuarenta miembros que viven dignamente gracias al producto de su lago. En la cooperativa, como se le conoce, entregan su producción que es vendida a compradores locales o de otras latitudes.

Dice un corrido, de esos que dan identidad a muchos lugares, y en este caso a ellos, a los pescadores:

Bajo un cielo de primor,
defendido por montañas,
llega al lago el pescador
todititas las mañanas
y en bello lago azul,
que el Sol empieza a dorar,
surca en su lancha las olas
que lo llegan a besar.

Vida dura y abnegada llena de nobleza
es la del pescador,
que en la fresca madrugada
en su lancha de remos
se va con fervor
a conseguir el sustento

pa que su familia la pase mejor
y por las tardes regresa
cantando tonadas, tonadas de amor.²⁶

LEYENDAS Y PERSONAJES PINTOESCOS

Algunas leyendas

Cuentan los que lo vivieron, que durante la construcción de la presa, en las noches de frío invernal, alrededor de sus hogueras, se contaban historias de todo tipo, sobre todo de aparecidos. Junto a ellos, el ingeniero Colombon escuchaba aquellos relatos. Narran que una noche llegó al campamento un hombre que nadie supo de dónde salió; lo invitaron a acercarse a la hoguera, ya que sus ropas escurrían agua y hacía mucho frío. Le preguntaron que de dónde venía y él respondió que vivía en la Hacienda de San Luis, pero había sido cubierta por las aguas retenidas por la cortina que construían ellos. Alguien le preguntó:

—¿Cómo es que salió?

—No pude salir, morí ahogado —respondió el hombre, quien se esfumó como el humo de la hoguera.

Como esa, muchas historias aún se cuentan en la Boquilla. Como la del “perro de oro”, al que el excavador solo le alcanzó a jalar de la cola, pero se le escapó; la de “la loma de los arrieros”, donde fue enterrada la carga en oro de veinte mulas; luego están las anécdotas de la construcción. Contaré solo una más.

Don Urbano Chávez, en paz descanse, platicaba que en la cortina fueron enterrados vivos en la estructura dos niños, quienes serían los guardianes de la presa. Uno gritaría advirtiendo si esta estaba en peligro de reventarse y el otro gritaría si alguna creciente pudiera ocasionar algún peligro a la cortina o al pueblo de la Boquilla...

Mere

Ella fue abandonada en los confines de un pueblo.

Como en casi todos los pueblos o ciudades, en este lugar también encontramos personajes paradójicos, como aquella mujer que vivió en la Boquilla. Nadie pudo precisar cómo arribó ahí. Unos afirman

²⁶ Parte del *Corrido de Boquilla*, de Margarita Caballero de Andreu, que fue profesora de música en la escuela del poblado de 1944 a 1953.

que llegó sola, otros que vino en compañía de unos soldados, de aquellos que llegaron de paso mucho después de que terminó la Revolución y viajaban a Ciudad Juárez, y que estos la dejaron como testimonio de su estancia en esta región. De cualquier manera, ella estaba ahí, bastante “feíta”, tenía labio leporino y paladar hendido; además, era notable su incapacidad para elaborar juicios y tener prejuicios, ya que observaba un retraso mental evidente, totalmente amoral; es decir, no conocía el significado de la moralidad. Por eso en ocasiones se vestía con trapos que no cubrían sus partes más íntimas. Sus prolongados silencios hacían pensar que llevaba algunos recuerdos guardados.

Se proveía de sus alimentos ayudando a las mujeres a limpiar sus patios, dando de comer a los animales domésticos y era muy buena para “apalear” las borras (telas de lana) que eran colgadas para sacudirlas a varazos y posteriormente llenar los colchones.

Logró hacerse de un cuartito atrás de la iglesia, donde vivía sola y en sus noches era acompañada de su soledad y no pocas veces de algunos hombres del pueblo que con ella se desahogaban, disfrutando y haciéndola disfrutar los placeres sexuales. También se la llevaban a lugares alejados y oscuros para que nadie observara sus actos, siendo testigos los arbustos y el río. En ocasiones le daban unas monedas y en otras solo la dejaban ahí con sus fantasías. Nunca tuvo hijos, no se sabe por qué, tal vez por su enfermedad... tal vez.

Por las mañanas hacía su recorrido cotidiano: pasar de casa en casa ofreciendo sus servicios. Como era muy útil, siempre tenía éxito en su jornada. Recién abandonada en el pueblo, los niños la perseguían con cierto morbo infantil hasta que poco a poco se fueron acostumbrando a su presencia. Las mujeres la veían con innegable compasión y displicencia, los hombres la aceptaban y constantemente bromeaban con ella bajo la mirada complaciente de las señoras.

Era una adolescente cuando llegó, tal vez tenía quince años, quizá menos, y fue convirtiéndose en “la loquita del pueblo”. Un día desapareció. Nadie supo qué ocurrió. Los adultos aún la recuerdan y en las reuniones se preguntan entre ellos: “¿te acuerdas de Mere... Qué fue de ella? Así como llegó también se fue –nadie sabe cómo, ni cuándo– aquella que fue abandonada en los confines de un pueblo.

El Pachuco Bailarín

Todas las jóvenes de ese tiempo esperaban ansiosas a que llegara *el Pachuco Bailarín* a los bailes. Era en las tardeadas domingueras del Ca-

sino, salón con los pisos de cemento que semejaba al mármol, donde las damitas solteras y alguna que otra casada –con el permiso del marido– siempre lo esperaban. Su vestimenta era similar a la de Tin Tan. Ciertamente no era guapo, pero bailaba... Parecía flotar sobre la pista; además, su simpatía lo hacía bello. En cualquier baile o tardeada aparecía siempre tarde. Él sabía que lo esperarían toda la noche; tal vez por eso se daba a desear.²⁷

José Flores, *el Pachuco Bailarín*, actualmente está jubilado de la Cooperativa de Pescadores de la comunidad del Tigre.

La niña del río

Era casi una niña, aunque a sus doce años parecía mayor. Cuánto gusto tenía por la vida; su alegría de vivir dicen que era contagiosa; se le facilitaba hacer amigos. Cuando reía se iluminaba su rostro; sus negrísimos ojos con grandes pestañas le daban un encanto especial; su piel acanelada la hacía parecer costeña.

Hacía cosas insólitas, como sustraer del gallinero los huevos e ir a venderlos para tener dinero y darlo a los “compadres” –como llamaba a los tarahumares– que con frecuencia visitaban el pueblo.

Usaba el pelo muy largo, negro como el ébano. Ya les había comentado a sus padres que se lo cortaría el día que cumpliera quince años, a los que nunca llegó. Y ese cabello significaba tanto. Quizá todas las chicas de su edad poseyeran también una linda cabellera, pero en ella llegó a ser parte de su encanto. “Lo tenía hasta la cintura y era bellissimo”, precisamente por su pelo se le recuerda en el pueblo: “tenía el pelo tan largo”.

Su carácter se le recuerda jovial, alegre, y sobre todo era soñadora. Siempre compartía sus juegos con los niños de su edad. Todos eran tan libres como potros salvajes y es que el entorno fue lleno de árboles y sobre todo tenían el río... ese río en el que ella mal aprendió a nadar, ese río de aguas caudalosas que invitaba a disfrutar cuando el Sol les hacía sentir sus candentes rayos. Trenzando su larga cabellera se sumergió en él; es que ese río es tan hermoso, tan embrujador con sus acariciantes aguas y ella olvidándose de su falta de pericia para desplazarse, ese día lo hizo. ¿Cómo no hacerlo, si sus compañeros lo hacían? Justamente un 24 de junio, cuando se dice que el agua está bendita por ser día de san Juan. En los albores del amanecer, el río se la llevó para regresar su cuerpo aguas abajo.

²⁷ Fuente: Socorro Fernández de Guillén.

Fue una consternación de todos los habitantes de la Boquilla. Nadie lo podía creer; se resistían a pensar en que no volverían a verla correteando por las calles. Sus amigas, su familia, el pueblo entero la lloraron tanto. Recuerdan que con su vestido blanco estaba ahí inerte, en un ataúd también blanco, sin volver a sonreír jamás, con sus dos enormes trenzas adornándole su cuerpo. Era una niña cuyos enormes ojos ya no verían ni a su pueblo ni a sus seres queridos y ellos, ellos nunca la podrán olvidar; la recuerdan con tanto cariño. La realidad es que ella ya no está ahí, físicamente, pero en la mente de sus coterráneos sigue viva, y el río, dicen, aún está apenado por ese daño que causó. Adiós, Amalia.

Don José Lobera y Barrientos

Al pueblo de la Boquilla llegó un día cualquiera, de un año cualquiera, un joven de nacionalidad española. Se arraigó en el lugar donde conoció a una joven mujer con la que contrajo nupcias. Este muchacho resultó muy emprendedor; primero inició la construcción de un local en donde instaló una embotelladora de refrescos con sabor a frutas naturales. Cuentan los lugareños que no existían las corcholatas, por lo que la manera de cerrar el envase o botella consistía en un corcho de media pulgada que tenía un alambre con una argolla en su centro para ser jalado. Este tapón fallaba mucho y por eso era empujado hacia el interior de la botella para poder beber el contenido. Este y otros inconvenientes provocaron que el negocio decayera; sin embargo, José no se dio por vencido e inventó la corcholata. La mandó hacer a Monterrey por tiras grandes de lámina acorchada, que eran cortadas e instaladas en las botellas, como las conocemos ahora. Estas corcholatas tenían grabada la presa, su cortina enorme y su planta al pie. Por mucho tiempo explotó su negocio de refrescos embotellados; instaló una fábrica de hielo e inició la venta de pescado en Ciudad Juárez, el cual transportaba en una camioneta con bastante hielo.

También don José Lobera y Barrientos fue el precursor de la cooperativa de pescadores, de cuyos miembros obtenía el pescado para venderlo. Este personaje fue pionero del refresco embotellado en el estado, una figura extremadamente luchista que dejó muchos recuerdos, además de hijos.²⁸

²⁸ Fuente: Carlos Ponce, Embotelladora Coca Cola, Mecoqui, Chihuahua (finado).

LAS TRADICIONES

Día de la Marina Nacional

Días antes del primero de mayo de 1945, a un vecino de nombre Juan Flores se le ocurrió organizar un festejo al ver tanta agua que “hasta parecía el mar”. Acompañado de algunos pescadores se presentó ante el superintendente, John Klemm, para solicitar apoyo para festejar el Día de la Marina Nacional en el lago Toronto. Míster Klemm, como siempre lo hizo, apoyó económicamente y con gente para la organización de dicho evento. Según narran los que recuerdan este evento, que para mayor lucimiento las pequeñas lanchas de los pescadores fueron adornadas, alegorizadas cada una con diferentes motivos: cisnes, peces, cabañitas, una pequeña iglesia, una sirena; lucieron espectaculares en el desfile.

También hubo carreras de nadadores, de lanchas, y lo más emotivo y respetuoso fue el acto de honores a la bandera, quizá porque nunca se había visto algo así. Con el Himno Nacional de fondo se vio pasear a la enseña patria por el lago, el cual al parecer se confabuló con los organizadores para lucir hermoso.

Esta tradición se dejó de celebrar en 1978, pero por inquietudes del sector femenino de la comunidad del Tigre se rescató en 1993 para satisfacción de los colonos de esa comunidad y de todo el municipio de San Francisco de Conchos y puntos circunvecinos.

La celebración inicia con una muestra de solidaridad hacia el puerto de Veracruz y en honor a los que defendieron la patria de la invasión de Estados Unidos en 1914, batalla en la que murieron, entre otros, el teniente José Azuela y el cadete Virgilio Uribe.

Recuerdo una ceremonia de cuando era niña. Mis recuerdos me llevaron al pasado ya lejano en que por vez primera asistí a ese evento. Me emocioné escuchando nuestro himno nacional entonado por cientos de voces. Contemplamos pasear a nuestra bandera por el lago. Luego vimos el desfile de las lanchas y en un acto protocolar los representantes de la Cooperativa de Pescadores depositaron en las aguas una corona de flores en honor de los pescadores o cualquiera que hubiera perdido la vida en el lago. Enseguida guardamos un minuto de silencio. Qué bonito y cuánto acato se observó en este acto.

En la ceremonia del rescate de la tradición se repiten las acciones y se añade la diversión: en una lancha disfrazada de peñasco deposi-

tan a la sirena, la cual será perseguida por tres tiburones que intentarán llevársela, pero vendrá un pescador a rescatarla.

El Tigre revive con la reanudación de este festejo.

Primero de diciembre

El baile del aniversario de la constitución del sindicato siempre fue un acontecimiento de gran importancia. Los caballeros y las damas lucían sus mejores galas. Había gente que iba hasta Chihuahua o Juárez a comprarse sus “trapos”. Un evento de tal magnitud, único en el año, era amenizado por las bandas de Beto Díaz, de Carlos Campos, de la Ciudad de México, o bien la de Los Diablos del Ritmo, de Torreón, por mencionar algunas. Este hecho se consideraba de suma importancia. Llegaban invitados de muchas partes del país. Naturalmente ahí se daban cita los máximos dirigentes del sindicalismo de México. Se cuenta que alguna vez asistió Fidel Velázquez en compañía de Rafael Galván, líder nacional del Sindicato de los Empleados de la CFE.

Su contribución al estado

Este pueblo –como otros– está lleno de recuerdos e historias, pero lo más importante es su contribución al desarrollo de Chihuahua. Gracias a la energía eléctrica generada en la presa la Boquilla, Hidalgo del Parral es conocida como *la Capital del Mundo*.

Con respecto a la coqueta Santa Bárbara –así llamada por los mineros–, habría quedado en ruinas de no haber llegado la energía enviada desde la Boquilla.

A San Francisco del Oro esta energía le facilita explotar sus ricos yacimientos, en tanto que a Delicias, la capital agrícola, la presa le proporciona el agua para riego de sus plantíos.

Asimismo, de aquí se sustrae el agua para cumplir con el Tratado Internacional de Límites y Aguas, el cual establece pagar el preciado líquido a Estados Unidos.

En suma, podemos decir que es necesario conocer algo de las historias locales para darles su exacto valor. Los pueblos mineros, los agrícolas, los madereros contaron con el apoyo del presidente Porfirio Díaz al concesionar la construcción de la presa la Boquilla y así obtuvieron la energía eléctrica que se requería para su desarrollo, para

el engrandecimiento de este país. Sin el agua no hay agricultura y sin esta no hay alimentos que den vida a las demás poblaciones. Asimismo, la requieren los pueblos madereros para ofrecer madera de buena calidad, trabajada gracias a la energía eléctrica, la cual también fue para la minería un estallido de potencia e impulso que la llevó a ser la otorgante de gran riqueza y soporte de la economía de México.

La Boquilla de Conchos, aquel pueblo poco conocido, fue en un tiempo el impulsor del desarrollo sostenido del *Estado Grande*.

FUENTES

- AGUIÑAGA, Ramón: entrevista personal, Campo Eskylandia.
- CABALLERO DE ANDREU, Margarita:† entrevista personal, profesora de música en la Escuela Artículo 123 de la Boquilla, Chih.
- Código Municipal para el Estado de Chihuahua.*
- CUERVO HUERTA, Héctor:† entrevista personal, historiador de la presa la Boquilla.
- FERNÁNDEZ DE GUILLÉN, Socorro: entrevista personal, residente de la Boquilla.
- FIERRO, Aniceto: entrevista personal, Campo El Nacimiento de los Filtros.
- GREY, Zane: *La Legión de la frontera*, 1930.
- GUILLÉN MANCHA, Rubén Armando:† entrevista personal, miembro de la Tendencia Democrática.
- HERMOSILLO DE LA CERDA, Gilberto:† entrevista personal, jubilado de la Central Hidroeléctrica Boquilla.
- HERMOSILLO VILLEGAS, Xóchitl: entrevista personal, presidenta municipal (92-95) de San Francisco de Conchos, Chih.
- PONCE, Carlos:† entrevista personal, ex gerente de la Embotelladora de Refrescos Coca Cola en Meoqui, Chihuahua.
- Prontuario Central Hidroeléctrica Boquilla.*
- SALDAÑA TORRES, Manuel:† entrevista personal, gerente de la Compañía Agrícola de Fuerza Eléctrica del Río Conchos.
- TALAMANTES FIERRO, Federico: entrevista personal, ex presidente de la sección municipal Boquilla de Babisas, descendiente del mancomún San José y San Miguel de las Babisas.
- VILLALBA, Eleno:† entrevista personal, ex director de la Escuela Primaria Artículo 123 de la Boquilla, Chih.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA: www.chihuahua.gob.mx.

DIVERSIONES Y TIEMPO LIBRE EN LA VILLA DE JIMÉNEZ DURANTE EL SIGLO XIX

GUILLERMO CERVANTES

Resumen

El presente artículo relata la manera en que los habitantes del nascente estado de Chihuahua encontraban solaz esparcimiento durante el siglo XIX, tomando como caso particular a los habitantes de la villa de Jiménez. El autor describe las festividades y actividades lúdicas más populares y narra cómo los nuevos héroes nacionales reemplazan a la figura real, propia de la colonia en las manifestaciones públicas de identidad relacionadas con los festejos populares.

Abstract

This article tells how the inhabitants of the nascent state of Chihuahua found solace in the nineteenth century, particularly the neighbors of the Ville of Jimenez. The author describes the festivities and most popular leisure activities; then narrates how the new national heroes replaced the royal figure, typical of the colony, in public memorial events as tokens of identity.

PALABRAS CLAVE: historia regional, siglo XIX, villa de Jiménez, Chihuahua.

KEYWORDS: Regional history, nineteenth century, town of Jimenez, Chihuahua, Mexico.

Ciudad Jiménez,⁴ Chihuahua, se sitúa en la esquina sudoriental del actual territorio del estado de Chihuahua. El sitio elegido para la fundación se localizó al margen de la rivera austral del río Florido, en una zona conocida como Huejuquilla desde 1643, por

haber albergado a la Hacienda de Huejuquilla, que fue abandonada al poco tiempo, víctima de hostilidades indígenas. El asentamiento actual se fundó en 1753 como presidio militar bajo el nombre de Real Presidio de Santa María de las Caldas y adquiere su nombre actual en 1826 cuando el ayuntamiento decide honrar al homónimo prócer insurgente. Sin embargo, durante la mayor parte del XIX prevalece, entre los lugareños, la costumbre de referirse al asentamiento como "Huejuquilla". El arraigo de esta costumbre es tal, que en la correspondencia oficial entre los locales y las autoridades distritales y estatales se inscribía de manera indistinta al asentamiento como "villa de Jiménez" o "villa de Huejuquilla", en el rubro de remitentes los unos y como destinatario los otros. La tendencia comenzó a desvanecerse conforme se acercaba el siglo XX. En 1829, la villa se desprende del partido de Allende para erigirse en cabecera del partido Jiménez, subordinado al distrito de San José del Parral. Bajo la jurisdicción política de la villa de Jiménez se encontraba un vastísimo territorio que, a grandes rasgos, llegó a abarcar los actuales municipios chihuahuenses de Camargo, La Cruz, San Francisco de Conchos, Victoriano López y Mariano Jiménez. La villa de Jiménez conservó su hegemonía política regional durante el resto del XIX como cabecera, ya fuera de partido, cantón o, posteriormente, municipio (con excepción del periodo comprendido entre 1860 y 1873, cuando el Congreso estatal disuelve al cantón Jiménez y lo integra al de Allende, a manera de escarmiento político).

El presente texto fue elaborado con documentos hallados en el Archivo Histórico Municipal de Jiménez, Chihuahua (en lo sucesivo AHMJ) con la intención de ilustrar las tribulaciones por las que atravesó un pueblo chihuahuense, un pueblo mexicano, durante las primeras décadas de vida independiente de la hoy República Mexicana.

ANTECEDENTES

En la América española, las festividades sin duda representaban una ruptura con la rutina para el ciudadano de a pie. A primera vista podría tenerse la impresión de que por unos cuantos días este podía abandonar sus largas y tediosas jornadas laborales, darse a la tarea de contemplar espectáculos fuera de su realidad cotidiana para después entregarse a actividades placenteras. Sin embargo, análisis más

¹ El nombre oficial es Ciudad José Mariano Jiménez y sirve como cabecera al municipio del mismo nombre.

profundos señalan que las festividades colectivas tenían como propósito perpetuar el orden social imperante (Beezley, Martin y French, 1984). Ángel López Cantos (1992) compara los festejos coloniales con una montaje en escena que duplicaba las relaciones de poder madrileñas. Cual rol teatral, el papel desempeñado durante los festejos por un ciudadano variaba de acuerdo con su estatus social. Según a lo anterior, la categoría de protagonista correspondía al rey; por motivos entendibles el monarca español se encontraba imposibilitado para presidir todas las celebraciones y festejos que sobre sus dominios se verificaban, por lo que los organizadores del evento se conformaban con representarle a través de un cuadro o una escultura. Como coprotagonistas, las autoridades del lugar suplían con su investidura política la ausencia física del rey, encargándose de presidir el acto en cuestión luciendo sus mejores galas. Los papeles secundarios correspondían a los ciudadanos distinguidos, grupo que solía abarcar desde funcionarios de alto rango hasta mineros, comerciantes y hacendados adinerados, quienes las más de las veces eran al mismo tiempo funcionarios de alto rango. El conjunto de ciudadanos distinguidos se constituían en el séquito de la autoridad local y le acompañaban durante la realización del festejo. La plebe no tenía más papel en la función que el de fungir como mero espectador (además de realizar el trabajo invisible para la puesta en escena, como limpiar el lugar donde se realizaría el acto y construir las vallas, tarimas, templetos, etcétera, necesarios durante el festejo) y contemplar con gran asombro un mundo efímero lleno de esplendor, casi de fantasía.

Tras la consumación de independencia, huelga decir, el monarca español cede su papel de protagonista al presidente de la república o a las autoridades estatales. De acuerdo con su naturaleza, los festejos podían clasificarse en dos grupos, las fiestas solemnes y las fiestas súbitas.

El conjunto de celebraciones y manifestaciones públicas con base directa en creencias impuestas por la iglesia católica recibían el nombre de fiestas solemnes o fiestas de guardar; de observancia forzosa y obligatoria, de ahí se desprende su nombre. Las fiestas solemnes eran distribuidas a lo largo del año mediante el calendario litúrgico. Las principales festividades religiosas fueron el Corpus Christi, que conmemoraba al sacramento 60 días después del Domingo de Pascua; la Semana Santa, a partir del Domingo de Ramos (o Palmas) hasta el sábado próximo inmediato (Sábado de Gloria); el día de Santiago Apóstol, patrón de España, que se festejaba el 25 de julio. A las anteriores seguían en importancia las fiestas patronales regionales. La

forma y pompa de celebración variaba de acuerdo con la localidad donde esta se realizara; sin embargo, el ritual al ser regido por la Iglesia solía ser prácticamente el mismo y las más de las veces comprendía una procesión y al menos una misa solemne.

Las fiestas súbitas y repentinas comprendían la conmemoración de fechas relacionadas de algún modo con la autoridad política. De carácter único o recurrente, las más importantes solían ser la proclamación al trono de los reyes de España, sus onomásticos, el nacimiento de sus descendientes, bodas reales, la visita de algún funcionario, el deceso de algún personaje, una victoria militar, etcétera. Las fiestas súbitas no eran obligadas por la Iglesia, sin que por esto se entienda que la Iglesia estaba desligada. Jugaba un papel primordial en dichas celebraciones, no únicamente por officiar una misa especial de acuerdo con el día en cuestión, sino porque las autoridades religiosas regulaban las actividades lúdicas que se permitían y las que debían proscribirse con la finalidad de conservar la compostura, la decencia y las buenas costumbres de la grey.

MÉXICO INDEPENDIENTE

La consumación de la Independencia afectó de manera profunda las fechas que serían conmemoradas por los mexicanos. Al conservarse el catolicismo como religión única y oficial, las fiestas de guardar sufrieron ligeros cambios; el más notable de ellos fue que el apóstol Santiago cedió su lugar como patrono del foro a la Virgen de Guadalupe (cuya fecha de conmemoración se ha marcado en los calendarios sobre el duodécimo día de diciembre), sitio que hasta la fecha conserva de acuerdo con los católicos mexicanos. Las fiestas súbitas ya nunca volverían a ser las mismas. Para las emergentes naciones resultaba inconcebible continuar rindiendo pleitesía a la realeza ibérica, ya que esto significaba continuar con la representación de un ritual que simbolizaba aquella sumisión que con vidas y sangre se había conseguido romper. Embriagados por el optimismo de quien por primera vez se siente dueño de su destino, los mexicanos comenzaron poco a poco a marcar sus propias festividades cívicas sobre un calendario en blanco. El día del Grito de Dolores reclamó para sí el lugar principal en el almanaque, ya que los mexicanos relacionaron ese día con el inicio de la lucha que diez años y unos cuantos días más tarde les permitiría conquistar el derecho a la autodeterminación. Una pléyade de personajes que se distinguieron por su menor o mayor grado de in-

tervención en la conquista de la independencia comenzó a poblar un flamante panteón de héroes nacionales, cuyos méritos habrían de constituir la semilla de la cual se desarrollaría una identidad nacional propia y unificadora. Poblados a lo largo y ancho del territorio nacional modificaron sus nombres adoptando aquellos inscritos sobre las páginas de la recién comenzada historia nacional.

Los habitantes del otrora presidio vivan una vida sencilla, sin grandes complicaciones. Las autoridades eclesiásticas y gubernamentales regulaban las actividades de esparcimiento al alcance de los jimeneses. En primer lugar, el calendario litúrgico católico determinaba aquellas fechas dignas de conmemoración, en torno de las cuales giraban una serie de ritos y manifestaciones públicas de devoción (vigilias, procesiones, rosarios, novenas, etcétera), a cuyo término, con la venia del párroco local (y la sanción de las autoridades correspondientes), y tras cumplir con sus deberes espirituales, los jimeneses podían organizar una serie de distracciones de carácter menos espiritual. En segundo lugar, a medida que avanzaba el siglo XIX, los jimeneses comenzaron a abrazar festividades conmemorativas de acontecimientos fundamentales para el desarrollo de la nación mexicana tras la consumación de la Independencia.

LOS TOROS

Sea cual fuere la fecha a conmemorar, e independientemente de peculiaridades cívicas o religiosas, la actividad favorita de los jimeneses consistía en organizar corridas de toros. Ciertamente es que el gusto por la fiesta brava fue adquirido durante la administración colonial como parte de la herencia cultural recibida de los peninsulares, e igual se celebraba en la Huejuquilla chihuahuense como en el resto de la América española, en la antigua Iberia y el sur de Francia.

La organización de las festividades taurinas corría a cargo del ayuntamiento local; sin embargo, este debía solicitar licencia a la autoridad superior inmediata. En 1826, el 14 de noviembre el gobierno local solicitó al gobierno del estado la concesión por cinco años de una licencia para efectuar corridas de toros durante la semana de "pascua navideña". La finalidad pretendida era proveer de fondos a las arcas locales y destinarlos a la adquisición de semillas "para proveer al público en años calamitosos [sic]".² La jefatura de Allende, au-

² Archivo Histórico Municipal de Ciudad Jiménez (AHMJ), bulto 1826, carpeta "Varrios", documento suelto.

toridad superior inmediata del ayuntamiento de Huejuquilla, había negado previamente la concesión de tal licencia, por lo que el jefe político de los habitantes del antiguo presidio de Santa María de las Caldas llevaría su solicitud hasta las autoridades estatales. El 4 de enero de 1827, en misiva firmada por José Antonio Arce, una vez más la petición fue negada.³ Ante la insistencia de los jimeneses y arguyendo mirar por el bien y seguridad de los comitentes a tal espectáculo, el gobernador del estado, en su circular número 5 del 19 de julio de 1828, decretó la prohibición de las corridas de toros en toda la extensión del territorio ocupado por el estado de Chihuahua,⁴ tanto las públicas como las realizadas de forma particular. Los infractores de tal disposición podían ser multados con cien pesos o castigados con tres meses de trabajos en obras públicas, además de ver suspendidos sus derechos como ciudadanos durante un periodo de un año. La pena era doble para la autoridad que consintiera y tolerara que tal decreto fuera pasado por alto.

Como corridas de toros, las autoridades estatales entendían todas las diversiones realizadas con ganado vacuno, salvo las necesarias para su domesticación, y “los actos para hacerlo útil al servicio y mantenimiento del hombre”.

Las corridas de toros formaban parte importante de la herencia española y ora se prohibían, ora se permitían. En 1867 se gastaron 309 pesos durante la realización de la fiesta taurina. Los músicos cobraron 32 pesos; 28.5 pesos se destinaron al torero y el picador, el resto sirvió para satisfacer el costo de los toros sacrificados, para alquilar caballos; sueldos y salarios de cuidadores, mozos, etcétera, así como procurar la confección de la indumentaria correspondiente a los actores de la fiesta brava. Las entradas sumaban 330.74 pesos, re-dituando al ayuntamiento un ingreso de veinte pesos con veintiséis centavos. El señor Albino Muela era el encargado de organizar las corridas.⁵

³ *Ibidem*, bulto 1827, carpeta “Correspondencia con Gobierno del Estado”, documento suelto.

⁴ *Ibidem*, bulto 1828, carpeta “Correspondencia con Gobierno del Estado”, circular n. 5.

⁵ *Ibidem*, bulto 1867, carpeta “Correspondencia interna”, ingresos y egresos fiestas patronales.

EL JUEGO Y LAS APUESTAS

Los jimeneses también solían satisfacer sus momentos de ocio mediante la realización de diversiones consistentes en algún tipo de destreza física. Las pruebas de velocidad eran comunes y se ejecutaban a caballo o a manera de carrera pedestre. Sin embargo, eran pocos los habitantes quienes contaban con equinos propios para competir y la mayoría de los adeptos a las carreras lo hacían corriendo sobre sus extremidades inferiores. En ocasiones, administradores o dueños de haciendas hacían alarde de la velocidad de alguno de sus respectivos peones o sirvientes y acordaban competencias ente ellos.

Era común que se verificasen apuestas en dinero o en especie; mas, al haber sumas monetarias en juego, en ocasiones las cosas terminaban mal, como ocurriera en 1840. El primero de febrero, el ministro auxiliar de policía de la Hacienda de la Ramada llamó a comparecer a los señores Miguel Montalvo y Félix Reyes. El motivo se debía a una demanda interpuesta en su contra por un carpintero de 30 años de edad, José Lara, quien acusaba al señor Montalvo y al señor Reyes de no querer verificar el pago de una apuesta “de una carrera de a pie que corrieron”. Los demandados eran sirvientes de Estanislao Holguín y este último se dio a la tarea de indagar lo ocurrido para involucrarse en su defensa. En misiva dirigida al juez de paz de la villa de Jiménez, y fechada el día 9 de febrero, el señor Holguín manifestó que al enterarse de la demanda por una cifra exorbitante en perjuicio de sus sirvientes (la cantidad no se especifica), se dio a la tarea de indagar por cuenta propia el origen y circunstancias de tal carrera. Sus hallazgos, según manifestó, señalaban fraude por parte del corredor de José Lara, quien ofreció a sus contrarios entregar la carrera a cambio de una fracción de la apuesta. El señor Holguín, por los medios a su alcance, trató de evitar que sus empleados acudieran a comparecer arguyendo que al tratarse del mayordomo y su ayudante, sus negocios se verían severamente afectados al faltar ambos. El labrador de 56 años, marido de Francisca Cano y padre del joven Esteban Holguín, expresaba que “esta clase de juego es más perniciosa que los naipes” y trataba de invalidar la demanda alegando que la citada carrera se realizó de forma ilegítima, “sin licencia ni aquiescencia de ninguna autoridad”.⁶ Lo anterior era representativo de la inclinación de los habitantes de la región por el juego y las apuestas. A lo largo del

⁶ *Ibidem*, bulto 1840, carpeta “Correspondencia con la Ramada”, documento suelto.

siglo XIX las autoridades locales realizarían una serie de medidas para controlar y prohibir el juego entre los habitantes del partido.

LA CASA DE SOCIEDAD

Además de corridas de toros, los jimeneses gustaban de acudir a "casas de sociedad". Las casas de sociedad eran establecimientos en donde los ciudadanos mayores de edad convivían unos con otros, ya fuera disfrutando de música, poesía, declamando, poniendo en escena pequeñas piezas teatrales o uniéndose al baile. La villa de Jiménez no contaba con casas de sociedad establecidas de manera permanente, los ciudadanos interesados en tener a su cargo un establecimiento de este tipo debían tramitar ante la jefatura de partido una licencia que avalara su legal funcionamiento. Las casas de sociedad aparecían, al igual que las corridas de toros, en temporadas especiales, como la pascua navideña, por ejemplo. La iglesia católica no veía con buenos ojos la concurrencia a este tipo de lugares, ya que los religiosos estimaban que estas tertulias promovían la disolución de las buenas costumbres, el libertinaje y hasta la sedición y rebeldía ante las autoridades civiles. Sin embargo, la más de las veces no podía más que tolerar con dentadura apretada la apertura por unos cuantos días de estos centros.

Los señores Gaspar Cordero y Avelino Chávez eran asiduos promotores de este tipo de esparcimiento, como lo demuestra un documento con fecha del 11 de diciembre de 1840. El documento dirigido al subprefecto del partido solicita licencia –y demanda premura en su expedición– para abrir una casa de sociedad durante la semana de pascuas navideñas. Ambos jimeneses ofrecen parte de las utilidades a las escuálidas arcas municipales: "[...] una suma de que tanto necesita para cubrir sus indispensables gastos"; se comprometen a velar para que en su establecimiento no se efectúen juegos prohibidos y ofrecen su libertad y sus posesiones en prenda para garantizar su compromiso. De acuerdo con el artículo 150 del reglamento del 20 de marzo de 1837 (en vigencia), el ayuntamiento poseía la facultad de contratar toda clase de diversiones –ente ellas otorgar tal licencia– y de determinar la cuota que considerara correspondiente, siempre y cuando se contara con la anuencia de la prefectura. Los señores Chávez y Cordero, desesperados por la dilación que las autoridades en Hidalgo del Parral mostraban en atender el asunto, presionaron al ayuntamiento local para que les permitiera operar de manera provi-

sional durante el lapso que tomara a la jefatura de distrito llegar a una conclusión. Cordero y Chávez tenían al comercio como ocupación, y en su ejercicio habían podido situarse dentro de los vecinos de la villa que contaban con los mayores ingresos. De acuerdo al padrón de 1841 (mismo que se verificó en enero, apenas unas cuantas semanas después de tramitar la licencia para abrir la casas de sociedad), Gaspar Cordero era casado, de 40 años de edad, padre de cuatro jóvenes menores de 16 años cuyas rentas u oficio le proporcionaban 25 pesos mensuales. Avelino Chávez, de 30 años de edad, casado, percibía por el mismo concepto la cantidad de 15 pesos al mes.⁷ Para darnos una idea de la liquidez económica de estos individuos tengamos en cuenta que la gran mayoría de los oficios y ocupaciones, de acuerdo con el mismo padrón, reportaba una cantidad inferior a los 10 pesos. Los emprendedores comerciantes, por medio de influencia e insistencia, recibieron la anuencia del ayuntamiento para operar de manera provisional en lo que se verificaba la licencia por medio de las autoridades de la prefectura, comprometiéndose a hacerse responsables ante las sanciones y reclamos que pudieran en su contra levantarse en caso de que el correo trajera noticias negativas a su petición. Todo resultó de acuerdo con lo esperado. Tras la incertidumbre padecida por los socios durante más de una semana, se recibió un oficio el 24 de diciembre que verificaba la licencia provisional que fuese expedida por el jefe del ayuntamiento jimense. De este modo, los jimenses con los medios suficientes tendrían acceso durante una semana a las diversiones y pasatiempos para ellos reservados en la casa de sociedad.⁸

En 1873, José María Cordero y Villarreal envió una misiva a los CC presidente y vocales de la junta municipal, en la cual expresa que “en este lugar se carece de los puntos de reunión a que se hace indispensable que concurra la buena sociedad para lograr los ratos de distracciones permitidas”. En el citado documento solicita anuencia para establecer en la villa de Jiménez una casa de juegos de azar, que opere los fines de semana y los días festivos –“sean nacionales o religiosos”– a partir de las 7 de la tarde del sábado, y cierre sus puertas el domingo a las 12 de la noche, para cubrir tal vacío. José Cordero, hijo de Gaspar Cordero (pionero de las casas de sociedad), se comprometía a cumplir con las siguientes condiciones de operación: de forma mensual pagaría 3 pesos al ayuntamiento; no permitiría la entrada de

⁷ Ibidem, bulto 1841, carpeta “Padrón”.

⁸ Ibidem, bulto 1840, carpeta “Instancias para promover apertura de casa de sociedad”, fojas 1-3.

niños menores de 12 años a su establecimiento; el domicilio se situaría en un paraje público al que la autoridad tuviera libre acceso para “vigilar sobre los desórdenes que en dicha diversión puedan cometerse”; “hacer que se guarden en dichas reuniones el orden, moral y decencia que determinan las leyes de una buena sociedad”.⁹

No se tiene mucha información acerca del oficio más antiguo del mundo; sin embargo, se sabe que para 1895 existía un prostíbulo llamado “Las tres mujeres”. A principios del siglo xx, dos mujeres son “recogidas en la estación por la policía por haber andado dando vueltas por lo obscuro como huyendo de que no las viera la policía hasta que se metieron en un cuarto con dos hombres que no son ni sus maridos ni sus queridos [...] Una de ellas ha estado aquí pasando la vida como clandestina [...]”.

EL GOBIERNO CONSERVADOR

Los valores y la moral parecían haberse corrompido a principios de la década de 1850. Las prácticas degenerativas no eran privativas de la villa de Jiménez, sino que constituían un mal que se había propagado por toda la extensión de la República Mexicana. Tal era el sentir de las autoridades eclesiásticas, quienes tirando de las cuerdas de influencia que ejercían sobre los sectores conservadores del recién inaugurado gobierno de Antonio López de Santa Anna (20 de abril de 1853), lograron que las autoridades federales tomaran en sus propias manos la tarea de moralizar a la nación mexicana. La Secretaría de Estado del gobierno estatal transmite al jefe político de la villa de Jiménez un comunicado recibido directamente de la Presidencia de la República. El presidente López de Santa Anna manifestaba haberse percatado del olvido en que habían caído las leyes vigentes que prohibían la realización de trabajos en días de festividad religiosa y “las dispaciones escandalosas a las que se entrega la generalidad de la población”. También señalaba que tal olvido “traía consecuencias muy perniciosas en el orden religioso y social que reclaman serias providencias”. El decreto giraba órdenes al jefe político del cantón Jiménez para que “cuide y vigile muy escrupulosamente que en el territorio a su mando se observen con toda puntualidad las referidas disposiciones legales, castigando gubernativamente a los que las infringieren”.¹⁰

⁹ Ibidem, bulto 1873, carpeta “Correspondencia interna”, documento suelto.

¹⁰ Ibidem, bulto 1853, carpeta “Correspondencia con el supremo gobierno”, documento suelto.

El interés del presidente López de Santa Anna por guardar las buenas costumbres del pueblo a quien representaba volvió a hacerse manifiesto dos meses después, en octubre de 1853. El jefe político del cantón Jiménez, por conducto del gobierno estatal, recibía sobre sus hombros la responsabilidad de velar en pro de la virtud, tal como la entendía su Alteza Serenísima:

[...] Persuadido el C. Señor Presidente del deber que todo gobierno tiene de impedir por cuantos medios estén a su alcance lo que ofenda o relaje la moral y las buenas costumbres, así como lo que ridiculice y haga menospreciar a las autoridades, ha tenido a bien disponer que Ud. Prohíba en su departamento bajo penas severas la circulación y exposición al público de estampillas o pinturas inmorales e indecentes, y de las que contengan alusiones ofensivas a la religión y a las mismas autoridades. Con tal fin lo digo a Ud. para su cumplimiento.⁴⁴

La disposición que claramente atentaba contra la libertad de expresión pretendía frenar la propagación de panfletos y caricaturas de tinte político-religioso que circulaban en la capital de la república con motivo de la ocupación del poder federal por parte de la derecha conservadora y su caudillo, su *Alteza Serenísima*, y hacía extensiva la ordenanza a los territorios de los estados. Aquellos que violaran tal disposición en Jiménez serían multados por una cantidad de 200 pesos, o bien serían encarcelados durante un periodo de dos meses. Doscientos pesos constituían una cantidad exorbitante para el jimense común: representaban el fruto de cerca de dos años de trabajo; y bien podrían constituirse en la ruina repentina de aquel infractor que viera su patrimonio embargado por el gobierno para satisfacer la multa.

Para 1857, los vientos de inestabilidad política se sentían también en el antiguo presidio; la innovadora legislación conocida como “de Reforma” había amenazado los intereses de un sector muy poderoso de la sociedad, y el pueblo mexicano se encontraba una vez más dividido. La posibilidad de un levantamiento armado rendía intranquilos a los jefes políticos regionales, al punto que la jefatura política del cantón Allende solicitó a la jefatura política del cantón Jiménez el préstamo de fusiles para velar por la tranquilidad de la población durante la realización de las ferias de septiembre, conmemorativas del aniversario de Independencia. El ayuntamiento de Allende estimó necesario disponer de cincuenta fusiles con bayoneta para guardar el orden

⁴⁴ *Ibidem*, bulto 1853, carpeta “Correspondencia con el supremo gobierno”, documento suelto.

dentro de su jurisdicción, "siempre que no se perjudique con tal empréstito al cantón Jiménez".⁴² El temor no era del todo infundado; las ferias regionales congregaban a multitudes de los alrededores y en ocasiones a personajes provenientes de lugares más lejanos. Con los ánimos inflamados ya fuera por excesos propios del festejo, ya fuera por la inestabilidad política reinante en la época o por una combinación de ambos, individuos envalentonados por la protección de la turba podían incitar a la ciudadanía a tomar partido ya fuera por los seguidores de una postura política conservadora o por los denominados liberales, provocando enfrentamientos con seguidores de la postura contraria, llegando incluso a retar a las autoridades locales.

LAS FIESTAS PATRIAS

Los jimeneses también conmemoraban el aniversario del grito de Independencia. Para el mencionado festejo, las siempre exhaustas arcas municipales requerían del auxilio económico de los vecinos de la población, quienes accedían de acuerdo con sus posibilidades con tal de contar con unos momentos de esparcimientos que hicieran mella en la rutina cotidiana del pueblo rural. En 1858, el festejo fue un tanto austero: el erario municipal y los bolsillos particulares de los jimeneses se había volcado en auxilio de las causas políticas en pugna. Los escasos fondos reunidos en la villa se utilizaron para iluminar los edificios públicos y sus similares adyacentes particulares a las once de la noche del día 15 de septiembre. Acto seguido, el párroco Pedro Gándara "cantó un solemne *Te Deum* en recuerdo del glorioso grito de Dolores". Al evento asistieron las autoridades locales, los empleados públicos y algunos particulares. Al día siguiente, el 16 de septiembre, "se celebró por el referido párroco una misa solemne de acción de gracias al ser supremo, y en el lugar que se designó por la comisión respectiva se pronunció a las cinco de la tarde la oración cívica que es de costumbre por el orador que para tal fin fue designado".⁴³ La descripción anterior expone de manera ilustrativa el papel preponderante que en la vida cotidiana se asignaba a las autoridades religiosas; y la dupla que estas últimas habían conformado con las autoridades políticas, al punto que eran los clérigos quienes se encargaban de proveer de una solemnidad religiosa a actos y festejos conmemorativos

⁴² Ibidem, bulto 1857, carpeta "Correspondencia con Allende", documento suelto.

⁴³ Ibidem, bulto 1858, carpeta "Correspondencia con el supremo gobierno", documento suelto.

de hechos pasados cuya relevancia en la vida de la joven nación era de tinte cívico-político. Los festejos de septiembre también conmemoraban el día 27, la entrada a la capital de la república del Ejército Trigarante. Para que en 1864, tal día fuese “solemnizado con el lustre posible”, la jefatura del cantón Jiménez solicitó la cooperación voluntaria de los vecinos de la villa, quienes recabaron 15 pesos.¹⁴ El 5 de mayo, fecha conmemorativa de la victoria ante el invasor francés en Puebla, también contaba con un lugar dentro de las celebraciones en la villa de Jiménez. Para 1880, el ayuntamiento logró recaudar mediante cooperación de los vecinos de la villa la cantidad de 23 pesos, mismos que destinaría a “solemnizar” tal fecha.¹⁵

FIESTAS PATRONALES Y OTRAS FESTIVIDADES RELIGIOSAS

Las fiestas patronales ocurrían el día 6 de agosto. Los festejos eran organizados por el párroco local y las celebraciones giraban en torno al santo Cristo de Burgos. Cabe mencionar que las festividades dictadas de acuerdo con el canon del catolicismo romano se realizaban con gran pompa. Ante ellas las celebraciones patrias no solo palidecían, sino que parecían insignificantes por comparación. No se trataba de las autoridades municipales echando mano a su escaso presupuesto o exhortando a la voluntad de cooperación de la sociedad civil, sino que se trataba de las autoridades religiosas, quienes aludían al compromiso del mortal con su creador y persuadían a la totalidad de los vecinos (incluso a las autoridades civiles) de la necesidad de participar en todo evento eclesiástico. Mediante la aportación de fondos monetarios, haciendo donativos en especie y realizando labores físicas, tanto el poderoso como el de a pie se ponían a disposición de la parroquia. Pueblos, haciendas y rancherías contribuían para la realización de las fiestas patronales.

Para mayor ilustración de lo relatado en el párrafo anterior veamos cómo festejaron los jimeneses las fiestas patronales del 6 de agosto en 1862. El párroco Pedro Gándara acudió a las autoridades municipales solicitando una lista que incluyera los habitantes de la villa de Jiménez, a quienes habría de solicitar su cooperación para la organización digna de las fiestas correspondientes al santo Cristo de Burgos. Cabe mencionar que las aportaciones distaban de ser volun-

¹⁴ *Ibidem*, bulto 1864, carpeta “Correspondencia interna”, documento suelto.

¹⁵ *Ibidem*, bulto 1880, carpeta “Correspondencia interna”, documento suelto.

tarias y las cifras ofrecidas por los ciudadanos se tornaban en obligaciones de carácter legal para con la Iglesia –deudas–, quien no dudaba en acudir a las autoridades en busca de asistencia que permitiera verificar su cobro, llegando al embargo de tierras y bienes en caso de que el deudor careciera de liquidez que garantizara su satisfacción. Los vecinos del antiguo presidio aportaron poco más de 135 pesos. De manera paralela, el señor Gándara había organizado comisiones de señoras tanto en la villa de Jiménez como en las haciendas y rancherías circunvecinas, cuyas contribuciones sumaron más de 63 pesos. A esto se añaden las recaudaciones hechas a la puerta de la iglesia y el producto de la venta de las contribuciones en especie (trigo, principalmente). En total, la cantidad reunida para la celebración de las fiestas patronales ascendía a trescientos dos pesos con nueve centavos. Tal cantidad resulta extraordinaria si consideramos que en unos cuantos días habría de consumirse una cifra cercana al 60% del presupuesto anual destinado al sostenimiento de las dos instituciones educativas existentes en la villa en ese entonces (Cervantes, 2010, pp. 77-107). En 1862, la función tuvo un costo de doscientos noventa y siete pesos con doce centavos y estos se destinaron a la compra de velas, la elaboración de candiles, la contratación de músicos, la compra de cohetes y el sueldo de un cohetero y su ayudante, un estipendio para el coro, el papel y la impresión de “décimas”, así como los gastos correspondientes a la celebración de una misa solemne que se realizaría en la madrugada del día 6 y requería a tres músicos extra.¹⁶

CONCLUSIONES

La ruptura con el pasado no se limitaba únicamente a cuestiones políticas. Los habitantes del México independiente habían heredado de la Colonia un sentimiento de identidad más relacionado con factores regionales, y difícilmente veían como cuestión de su incumbencia lo que acontecía en provincias alejadas, aun cuando ahora formarían parte del mismo país. Ahora que la lealtad a un mismo soberano quedaba descartada como vínculo era necesario crear un nuevo sentimiento de identidad que alcanzara a estrechar distancias entre todos los ahora mexicanos. En materia religiosa, la Virgen de Guadalupe sustituye a Santiago Apóstol y desvía al catolicismo mexicano de Europa hacia el Tepeyac y lo centra, de este modo, en un icono oriundo

¹⁶ *Ibidem*, bulto 1862, carpeta “Correspondencia interna”, ingresos y egresos fiestas patronales.

y propio de la tierra que habían reclamado para sí. En materia política resultaba impensable continuar con la figura del rey como factor de identidad. Una nueva nación necesita nuevos héroes a quien conmemorar. El nuevo panteón nacional comenzó a verse surcado con los nombres de aquellos que habían sobresalido en la lucha por conquistar la independencia, especialmente en aquellos cuyos portadores habían perdido la vida. A diestra y siniestra, ayuntamientos cambiaron los nombres oficiales de sus respectivos asentamientos para adoptar los propios de los nuevos héroes de la lucha de 1810-1821. El calendario festivo también vio alteradas sus fechas célebres guardando un lugar primordial en septiembre, mes en medio del cual se conmemora el Grito de Dolores como fecha de identidad cívico patriótica, y otro en diciembre 12, día que recordaba la aparición de la Virgen Morena como icono de identidad religiosa. Los jimeneses no mostraron dificultades en adoptar y conmemorar las nuevas fiestas patrias a medida que estas iban engrosando el calendario festivo, mientras que conservaron intactas las fiestas que cobraban tanto el mayor grado y cuidado en su organización como la mayor cantidad de recursos humanos y económicos: las fiestas patronales del 6 de agosto, con un poder de convocatoria tal que durante días atraían tanto a jimeneses como vecinos de rancherías y pueblos cercanos. El amor a la región continuaba siendo más fuerte que el amor a la patria. Conforme avanzaba el siglo XIX una serie de acontecimientos ayudaría a fortalecer el sentimiento de pertenencia patrio, dentro de los que destacan las guerras con otras naciones. Los conflictos bélicos con otras naciones momentáneamente alejaban la mirada de las pugnas crónicas entre liberales y conservadores y se enfocaban en el enemigo común, invasor que amenazaba el suelo mexicano y al mismo tiempo proporcionaba nuevos héroes a la nación.

FUENTES

- BEEZLEY, William H.; Cheryl E. MARTIN y William E. FRENCH: *Rituals of Rule, Rituals of Resistance. Public Celebrations and Popular Culture in Mexico*, Delaware (EEUU), SR Books, 1994.
- BEEZLEY, William H. y Judith EWELL: *The Human Tradition in Modern Latin America*, Delaware (EEUU), SR Books, 1997.
- CERVANTES, Guillermo: *La villa de Jiménez, pueblo chihuahuense, pueblo mexicano*, Texas, Borderland Studies Publishing House, 2010.

GUILLERMO CERVANTES

- FRENCH, William E.: *A Working and Peaceful People. Manners, Morals, and Class Formation in Northern Mexico*, Estados Unidos, University of New Mexico Press, 1996.
- LÓPEZ CANTOS, Ángel: *Juegos, fiestas y diversiones en la América española*, Madrid, Mapfre, 1992.
- MARTIN, Cheryl English: *Governance and Society in Colonial Mexico. Chihuahua in the Eighteenth Century*, Stanford (California), Stanford University Press, 1996.

ENTRE LA COMUNIDAD Y EL DESIERTO PROTEGIDO DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE NECESIDADES DEL EJIDO DE NUEVO LAJITAS DEL ÁREA PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA CAÑÓN SANTA ELENA, MUNICIPIO DE MANUEL BENAVIDES CHIHUAHUA

FEDERICO J. MANCERA-VALENCIA Y JORGE LOYA MANCILLA

INTRODUCCIÓN

Pos no estoy de acuerdo con eso del área protegida; no dejan ni cortar un 'chaparro' ni una rama pa un poste (un habitante de Manuel Benavides, a diez años de la creación del área natural protegida).

La frase con la que inicia este trabajo sintetiza gran parte del sentir de las personas que habitan el área de Santa Elena. En ella se percibe la molestia social, las opiniones adversas con el funcionamiento del área nacional protegida (ANP). Ignorancia, falta de educación, ausencia de difusión en la generalidad de la población sobre la importancia del cuidado al ambiente y de los recursos naturales, falta de recursos en los programas que maneja la Conanp. En síntesis, al examinar el funcionamiento de esta área protegida se puede vislumbrar la tensión constante entre la protección del ambiente y

el vivir cotidiano de quienes por decreto presidencial viven dentro del área.

El propósito de este documento es brindar más elementos que enriquezcan la discusión y reflexión sobre las circunstancias e implicaciones derivadas de la operación de una ANP en particular asentada en el desierto chihuahuense, fundamentados en las conclusiones del estudio "Programa de desarrollo regional sustentable para el ejido Nuevo Lajitas y su zona de influencia del área de protección de flora y fauna 'cañón de Santa Elena', municipio de Manuel Benavides, Chihuahua",¹ efectuado por la asociación civil Desarrollo Comunitario y Alternativas Ambientales.

Para lograr lo anterior, el análisis y las conclusiones se basan fundamentalmente en la información recabada en el ejido de Nuevo Lajitas, municipio de Manuel Benavides, pues en esta comunidad se exploró con mas profundidad los procesos existentes entre el elemento cultural o humano con una entidad jurídica territorial (objetiva y subjetiva), como lo es una área protegida² destinada a proteger recursos naturales y la biodiversidad que la compone. Dicha información se enfoca a abordar dos grandes tópicos: 1) descripción del sistema de necesidades de la población en cuestión en el cual opera la propia ANP y la influencia de la misma en la construcción de la cotidianidad de los habitantes de Nuevo Lajitas; 2) por otra parte se presenta la identificación de problemáticas y/o elementos sensibles, los cuales dificultan el cumplir las premisas que supone el operar bajo un esquema de "desarrollo sustentable".

BREVE HISTORIA "OFICIAL" DEL ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA CAÑÓN DE SANTA ELENA

El Área de Protección de Flora y Fauna Cañón de Santa Elena, Chihuahua, se encuentra ubicada en la parte noreste del estado de Chihuahua y comprende paisajes que combina serranías, lomeríos, llanos, más los caudales del río Bravo y los arroyos San Antonio y San Carlos. Posee una extensión territorial de 277 mil 209 hectáreas, localiza-

¹ El estudio estuvo patrocinado por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp).

² Aunque el estudio abarcó también la situación particular del ejido San Carlos, ubicado en la cabecera municipal, lo cierto es que por diversas cuestiones no se alcanzó la profundidad que se logró en el ejido Nuevo Lajitas.

das entre los municipios de Ojinaga y Manuel Benavides. Fue creada por decreto del gobierno federal el 4 de noviembre de 1994, como respuesta de México a la existencia de los parques nacionales norteamericanos Big Bend Park y Big Bend. El Programa de Manejo (documento final que norma y delimita la operación del área) fue entregado al Instituto Nacional de Ecología en mayo de 1996 y aún está vigente. Entre las justificaciones para que este territorio fuera declarada ANP se encuentra la existencia de 79 especies de flora y fauna con estatus de protección; de estas, 66 son de fauna (especies como oso negro, águila real, halcón peregrino, castor) y las restantes se reparten en una importante variedad de ejemplares de flora y fauna con estatus.

Nace por decreto del gobierno federal ante la iniciativa del Gobierno del Estado de Chihuahua por contar con una superficie protegida, representativa de la zona ecológica conocida como “desierto chihuahuense” y como contraparte de las áreas protegidas fronterizas del estado de Texas en la Unión Americana, para ampliar la protección de los ecosistemas y realizar acciones conjuntas en materia ecológica. Además de lo anterior, la zona tiene la particularidad de tener en su territorio el vestigio de elementos fósiles marinos y arbóreos, de pinturas rupestres y campamentos de grupos indígenas prehispánicos, sin olvidar las ruinas de edificios de la época colonial, como es el Presidio de San Carlos.

LO QUE SE OYE DETRÁS DE LAS PAREDES (LA HISTORIA NO OFICIAL)

Las anteriores líneas reflejan más o menos la versión oficial sobre la declaración del área protegida. En contraparte, tenemos los comentarios, los rumores, la subjetividad de las personas, de la “gente”, que en ocasiones no son más que una colección de anécdotas e incluso chismes. No obstante, una vez analizado como parte de las narrativas sociales permiten extraer ciertos elementos que nos ofrecen construir una historia paralela.

De acuerdo con testimonios, el gobierno federal sostuvo actividades encaminadas a la implementación del área desde mediados de la década de 1980. El primer vicio de origen en la implementación del área que se detectó es –de acuerdo con los testimonios– que las autoridades federales negociaron primero con la oligarquía local descuidando el trabajo de convencimiento y difusión con el resto de la población. Tanto en Manuel Benavides como en el ejido Nuevo Lajitas

existe un discurso articulado al considerar el área como capricho e imposición del gobierno norteamericano. Incluso sin llegar a ser perfectamente claro, algunos miembros de la comunidad establecen una vinculación entre la operación del área protegida y los convenios que firmó nuestro país en el marco del Tratado de Libre Comercio.

Durante los más de diez años en que ha funcionado el área se han suscitado conflictos entre miembros de la comunidad y la burocracia local. Lo anterior no es sorprendente, pues la aplicación de la ley y la normatividad vigente llevan casi implícita la aparición de roces. La particularidad es que los conflictos entre habitantes de Nuevo Lajitas y la burocracia se han particularizado.

SISTEMA DE NECESIDADES: CONCEPTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS

Para comprender el concepto de sistema de necesidades necesariamente debemos adentrarnos al conocimiento de los sujetos sociales que lo portan. De esta manera, el papel del análisis de los sujetos sociales para la elaboración de metodología y construcción de los instrumentos de evaluación de impactos culturales de programas de desarrollo, como es en este caso la creación del área natural protegida, radica principalmente en la identificación y análisis de aquellos indicadores culturales que caen no solo en los elementos objetivos de la necesidad humana, sino en los subjetivos que los construyen y dinamizan.

Este primer planteamiento señala que es directamente en la subjetividad social en donde se concentran e influyen en forma directa o indirecta los objetivos e intereses de proyectos de desarrollo, provocando cambios de reforzamiento o desmembramiento de las redes sociales y comunitarias o el desfase de sus conocimientos tradicionales para el uso y manejo de los recursos naturales ahora alterados ambientalmente y que sus fenómenos y consecuencias sobrepasan sus prácticas culturales (Mancera-Valencia, 1998, p. 49).

De manera general, los sujetos sociales –categoría aquí identificada– los podemos considerar como formas particulares de expresión social y se constituyen por un “vasto y complejo proceso de producción de experiencias” (Zemelman, 1992) que les permiten evaluar al presente como entre primario no estático y sí dinámico, que ve en él las posibilidades del futuro y del porvenir.

Así, las experiencias no solo caracterizan a los sujetos sociales (entendidas como prácticas colectivas), sino que constituyen fragmentos de la realidad determinados por los complejos sistemas de necesidades que individual o colectivamente se tienen que solucionar. Es decir, el análisis de los sujetos sociales, se dirige a “captar” los micro dinamismos sociales en que la subjetividad colectiva se genera y se expresa...; “es en esos micro dinamismos (presente en cualquier tipo de movimiento) en donde es posible captar la riqueza y complejidad de la constitución de la subjetividad colectiva” (Zemelman, 1992).

Por su parte, “en el sistema de necesidades se encuentra el fundamento mismo de la dinámica económica y social en que se apoya la conciencia social de los Hombres...” (Zemelman 1992); por ello: “[...] las formas y medios de resolver y satisfacer las necesidades transitan por el sustrato más elemental de lo objetivo (los elementos y cosa que definen la carencia y la escasez) y lo subjetivo (la percepción de las necesidades y los comportamientos y formas de solucionarlas) remitiéndolas a prácticas de la subsistencia y a la reproducción social (y cultural) [...]: la necesidad no alude sólo a la sobrevivencia, material, sino también a la necesidad del colectivo de reproducirse como tal; la experiencia ya no es solo el despliegue de prácticas potencialmente colectivas, si no la capacidad de la lucha de recuperación de la memoria histórica por parte de un grupo” (Zemelman, 1989).

Así, el identificar aquellos indicadores que representen y configuren el sistema de necesidades de cualquier comunidad marginal rural o urbana nos trasladaría a dar una comprensión del sistema complejo en lo “real” de la vida cotidiana a o del presente, en donde se ponen en juego las estrategias colectivas e individuales de reproducción, las opciones y viabilidades que dicta la experiencia frente a lo retos que ofrecen los proyectos impuestos o consensuados en la comunidad.

La complejidad de evaluar, de interpretar el sistema de necesidades y los impactos culturales de los programas de desarrollo que puede impulsar cualquier agencia gubernamental o no, reside en que cada elemento y procesos sociales van encadenados y relacionados íntimamente a la vida cotidiana, en donde se mezclan los aspectos culturales, el medio ambiente y el territorio remitiendo de inmediato a lo que es la subjetividad social para resolver los problemas cotidianos, que para la vida de las rancherías ubicadas en el semidesierto o en los bosques templados es de supervivencia; es decir, van enlazados a la solución de las necesidades que se presentan en su espacio, en su territorio (Mancera-Valencia, 2006).

Insistimos, los impactos culturales provocados por programas de desarrollo no serán realmente entendidos y evaluados si no se realizan en función del sistema de necesidades, el cual no deja de penetrar y ser complejo a niveles familiares e individuales, y que por esta característica son de suma fragilidad los elementos que lo componen, así como por las múltiples encadenaciones que manifiestan (Mancera-Valencia, 2006).

El sistema de necesidades permite entender la posibilidad del microdesarrollo de los pueblos o comunidades con quien trabajamos, porque implica identificar las prácticas de uso y manejo de los recursos culturales y naturales, sus posibilidades en el marco de sus costumbres y consecuentes alternativas organizacionales determinantes para elaborar propuestas de proyectos socioculturales y medioambientales.

En suma, el sistema de necesidades de los pueblos y comunidades nos permite entender las formas comunitarias y colectivas para resolver sus problemas cotidianos, dividido principalmente en subsistemas que representan el conjunto de actividades productivas para la subsistencia que transforman sus recursos ambientales por medio de tecnologías, que incluyen a su vez recursos culturales que fortalecen y reproducen la vida (Mancera-Valencia, 2006).

El estudio de sistema de necesidades constituye, entonces, una metodología que permite observar y analizar los procesos socioculturales a nivel micro, pero bajo ningún motivo se pueden soslayar las influencias que se gestan por procesos más globales; por eso se hace necesario considerar los siguientes procesos macro que influyen en el sistema de necesidades de Nuevo Lajitas y su área de influencia:

1. La disminución en la diversidad de actividades de subsistencia a partir de la declaración del área de protección, porque implica una serie de prohibiciones que limitan la explotación de los recursos naturales, pero que no se constituye como el único factor, ya que, además, se suman dos grandes acontecimientos que han incidido en la eliminación de las actividades de los habitantes del ejido.
2. El cierre de la frontera que permitía la comunicación, comercialización, el flujo libre de turistas norteamericanos y de los mismos habitantes del ejido con el estado de Texas.
3. La sequía que se ha prolongado en el tiempo que inicia a principios de la década de los noventa y que tuvo una interrupción hace un año con precipitaciones pluviales excepcionalmente abundantes.

Estos criterios generales ponen en una condición de vulnerabilidad y riesgo a los pobladores de área estudiada. Visto tanto desde la perspectiva objetiva y subjetiva que poseen los habitantes como de quien bajo una condición de observación externa encuentra al hacer el presente estudio, lo cual no implica que dicha condición de riesgo y vulnerabilidad pueda difuminarse con el tiempo, ya sea por las nuevas circunstancias de las políticas sociales y ambientales que se presentan y bajo las nuevas formas de organización y gestión que tengan los habitantes de este territorio.

EL SISTEMA DE NECESIDADES DEL EJIDO DE NUEVO LAJITAS

a) Sistema agropecuario

La extensión de las parcelas (tierras de labor) de los ejidatarios reconocidos no sobrepasa las cinco hectáreas, las que han servido para que los habitantes del ejido puedan plantar maíz, frijol, trigo, forraje, caña, calabaza, permitiendo que los usuarios obtengan alimentos, entre ellos el frijol, fundamental en su dieta.

Sin embargo, la tierra de labor ha sufrido cambios como fuente abastecedora de alimentos. En un momento fue el trigo y que los habitantes del ejido cultivaban para vender en la ciudad de Chihuahua. Actualmente, los ejidatarios privilegian el cultivo de forrajes para sostener la actividad ganadera. En el anexo 4, que retrata la actualidad de los habitantes del ejido (obviamente, después de la creación del ANP), se observa la desaparición de la actividad de la candelilla, que fue la que les proveía de dinero en efectivo (ver anexo 3). Hoy en día las actividades que han compensado la desaparición de la explotación de la cera de candelilla son las relacionadas con los programas de empleo temporal, derivados de la existencia del área de protección.

Por otro lado, las actividades relacionadas con el ganado tienen varios matices que conviene señalar. En primer lugar, el número de ganado vacuno es reducido al fluctuar en un número de 5 a 15 animales por ejidatario.³ Además, se considera como un "banco" que les permite tener una manera de resolver alguna necesidad de dinero. Las transacciones de becerros en el mes de octubre es sumamente importante, pues la venta de uno de estos animales significa ingresos de alrededor de 5 mil pesos. Mas no todos los habitantes son propie-

³ Nos fue imposible establecer el número exacto.

tarios de este tipo de animales. Los que lo tienen alcanzan una mayor estatus social que quienes poseen rebaños de cabras y burros.

En número de animales, el ganado caprino es más trascendente, pues estamos hablando de la existencia de cuatro rebaños con un rango de 60 a 100 animales. Su importancia reside en el estiércol que aporta y que se utiliza como fertilizante en los terrenos de las labores que no son regados con agua bronca; es decir, escurrimientos que se desarrollan en época de lluvia y que son torrenciales.

Los burros vagan por las serranías y su importancia radica en el papel que posee como fuerza de trabajo aplicado en las actividades del campo.

Asimismo, para el pastoreo de chivas, el burro resulta fundamental, porque es el mejor medio para solventar las dificultades que representa las serranías cuando se bajan los animales al ejido.

Debido a su poco valor en el mercado, estos son los que menos atención reciben. En algunos casos la hembra del burro es apreciada porque puede ser seleccionada para reproducirse con los caballos para lograr un híbrido conocido como "muleto".

El muleto es un animal que cuenta con mayor valor social por ser excelente "bestia de trabajo". También, en este caso es imposible determinar la cantidad exacta de asnos; solo se puede comentar que en un día se logró observar rebaños que oscilaban entre los 6 a 15 burros.⁴

En lo que se refiere a las bestias de trabajo, los caballos, yeguas y potrillos representan la cúspide en el marco de la valoración social de los ejidatarios, aunque su importancia económica resulta tangencial. El caballo es un elemento de transporte valioso. En algunos casos personas originarias de los Estados Unidos compran este tipo de animales, pues de acuerdo con los habitantes del ejido, estos gozan de prestigio al otro lado de la frontera como bestias de trabajo, debido a que están acostumbrados a condiciones de vida y trabajo "rústico".

b) Agroforestería

En su momento, el corte de troncos de álamo fue fundamental para la construcción de las viviendas, principalmente cuando se fundó el ejido. Actualmente, debido a las prohibiciones para el corte, ya que es esporádica la ampliación o construcción de nuevas viviendas, ya no

⁴ Por observación se pudo contabilizar 38 de estos animales, asentados desde terrenos ubicados en el cauce del arroyo San Antonio hasta la entrada de la sierra de los Comanches.

es una actividad tan común. Cuando existe la necesidad, informando o no a las autoridades del ANP se cortan árboles para postes y cercas.

La madera para la leña (obtenida de las inmediaciones del río Bravo) sí representa una actividad muy importante, pues en la mayoría de las viviendas se sigue utilizando este recurso como combustible para las estufas.

c) Actividades comerciales

La actividad comercial de Nuevo Lajitas ha sufrido grandes modificaciones. Y en esto intervienen factores como el cierre de la frontera y el mejoramiento de las vías de la comunicación. En una época, el intercambio comercial más dinámico era el que se establecía con Lajitas, Texas. Ahí, los habitantes de Nuevo Lajitas compraban el ácido necesario para efectuar la actividad del corte de la candelilla, así como abarrotos y otros artículos. Además, vendían pieles,⁵ cactáceas,⁶ fósiles y material arqueológico como metates y puntas de flecha.

Factor fundamental en la interrupción de esta actividad fue el cierre de la frontera y la desaparición de la tienda con la que efectuaban el comercio de los recursos y productos antes citados.⁷

Los malos caminos y el inexistente transporte público, por otra parte, impedían que los habitantes del ejido fueran a comprar artículos perecederos a esa misma ciudad estadounidense y no a Ojinaga, por lo que era más importante la actividad comercial con el estado de Texas.

⁵ Estamos hablando de pieles de castor, zorra, venado, coyote, jaguarundi y puma.

⁶ De acuerdo con la información recabada, cuando se efectuaba esta actividad, la depredación del entorno era realmente agresiva. En ocasiones se llegaban a surtir pedidos de hasta 5 mil plantas, que eran pagadas por unos cuantos dólares. A pesar de lo anterior, por entrevistas realizadas, se constató que los pedidos tenían requisitos especiales de edad, tamaño, y especie. Lo que permitió el desarrollo de ciertos conocimientos botánicos por parte de los campesinos-vendedores respecto a las plantas solicitadas. Esto visto desde una perspectiva integrada a la sustentabilidad del ANP, permitiría vislumbrar propuestas de proyectos específicos en este ramo.

⁷ Se considera pertinente el establecer que a pesar del descontento de los habitantes del ejido y también de San Carlos el cese de este tipo de actividad comercial para el área protegida ha sido beneficioso. Tomando en cuenta los testimonios podemos afirmar que en caso de que siguiera existiendo la demanda en territorio norteamericano de los productos arriba citados, se seguiría presentando la venta de los mismos. Los habitantes del ejido tienen la experiencia de haber trabajado de manera clandestina y fuera de la ley en la época de la explotación de la candelilla además de tener un sentimiento de pertenencia sobre los recursos naturales. Lo anterior exime la posibilidad de potenciales conflictos de los habitantes del ejido con las dependencias gubernamentales al cuidado del área.

Hoy, la actividad comercial está reducida a la cabecera municipal del municipio de Manuel Benavides, pues en ella existen tiendas donde los ejidatarios surten la despensa de latas, sopas, carne, harina, frutas y legumbres, forrajes (por mencionar los más comunes). En el ejido existe una tienda Liconsa y en ella adquieren los artículos de uso más cotidiano, como refrescos, frituras y dulces. Sin embargo, la tienda es muy limitada en su abasto de mercancía, pues el "fiado" impide que los encargados puedan hacer pedidos de mercancía más grandes. Otro punto de venta de artículos es una vivienda particular en donde viven familiares de los encargados de la tienda de Liconsa.

d) Empleos temporales

En la versión de algunos de los habitantes del ejido, la existencia de los empleos temporales derivados del área protegida tiene pocos años y ahora se presenta con regularidad, ya que a pesar de la existencia del decreto, pasaron por lo menos dos años para que empezaran "los trabajos" a fluir. Esta oferta laboral representa actualmente una importancia crucial en la nueva captación de recursos económicos.

Por otra parte, muchos de los habitantes del ejido cuentan con la experiencia de haber trabajado como vaqueros en ranchos de los Estados Unidos. Algunos también se emplearon como auxiliares de diversas labores en ranchos del propio municipio de Manuel Benavides. Gracias a lo anterior tienen experiencia empírica en varias labores, como albañilería, mecánica, vaquería.

En lo que respecta a la participación en las minas, esta ha sido esporádica, temporal y aislada. En la mayoría de los casos la demanda de mano de obra se cubre con personas de otros lugares. Esto explica que a pesar de existir antecedentes históricos de la explotación minera, esta no ha dejado mayor huella cultural; no obstante, la población de Nuevo Lajitas, como la de San Carlos, muestran esperanza de apertura de este tipo de actividad productiva. Obviamente, existe la opinión que quien se opone a dicha actividad son los miembros de la Conanp. De esta forma, el papel del ANP es vista como un obstáculo al desarrollo de fuentes de trabajo.

e) Atención a la salud

Ya en otro momento se dijo que el uso y conocimiento de las plantas del desierto es un bien cultural que se encuentra en desuso. Este tipo

de conocimiento se ha ido extinguiendo con la muerte de los poseedores del mismo. Algunas atenciones médicas, como son la toma de presión o inyecciones, son atendidas por algunas habitantes del ejido. En caso de que el padecimiento sea de gravedad, se trasladan a la cabecera municipal, a Ojinaga o hasta la misma ciudad de Chihuahua. Con excepción de un habitante, los demás carecen de servicio médico.

Esta necesidad posee sin duda un valor fundamental, pues en las entrevistas y en la aplicación de cuestionario, los datos arrojan que el asunto se convierte en prioridad para la comunidad.

f) Actividades cotidianas

Dentro del sistema de necesidades, la vida cotidiana resulta esclarecedora para comprender la estrecha vinculación entre las comunidades rurales y los ecosistemas. Para el caso un día normal de un habitante de Nuevo Lajitas es el siguiente:

El día comienza, para el género masculino, a las cinco de la mañana,⁸ y la primera actividad es el desayuno, que generalmente consiste en frijoles o simplemente un huevo, acompañado de tortillas de harina y café. En caso de estar apremiado por el tiempo, y estar fuera más allá del mediodía, la esposa le prepara el "lonche". De esta forma se inicia también la actividad femenina con la preparación del desayuno.

Algunos se dirigen a su tierra de labor a limpiar las acequias, quitar maleza o cortar pastura para los animales, o a la cosecha de lo sembrado; todo dependiendo de la época del año.

Los pastores de chivas reúnen el rebaño y lo llevan a pastar al "monte", pudiendo demorar más de doce horas. Cualquiera que sea la actividad, al finalizar el día se alimenta y da de beber a los animales. Dependiendo del desempeño de los animales se les premia a las bestias de trabajo con un poco más de alimento, y en caso contrario a veces se les priva de ellos.

En ocasiones es necesario ir por una carga de leña (combustible de mayor uso en el ejido). En las tardes, en caso de ser necesario, efectúa alguna reparación a las monturas o afila las herramientas de trabajo: picos, machetes, cuchillos...

En el pasado también recolectaban fibra de palma y lechuguilla para hacer sogas, pero actualmente esto ya no es posible, ya que estas especies han disminuido en su población y se ha sustituido por

⁸ Algunos de los habitantes pueden estar trabajando desde las 4:30 de la mañana.

otro tipo de materiales sintéticos. También formaba parte de la cotidianidad el pasar más tiempo fuera del hogar en los campamentos candelilleros o “campeando” para cazar animales y obtener pieles para su venta. El tránsito por ambos lados de la frontera era también una actividad común. En la actualidad, algunos lo hacen esporádicamente rodeando por las serranías.

Mientras tanto, las mujeres se dedican a efectuar labores domésticas: la cocina, limpiar la vivienda, lavar ropa, cría de los niños, en pocas palabras, tener todo listo para cuando el “jefe de familia” llega fatigado de las labores del campo.

Generalmente, a la par de las labores domésticas, la mujer ve y/o escucha el radio o la novela mañanera. En ocasiones va con la vecina a platicar cuando tiene alguna oportunidad de hacerlo.

Los niños en edad escolar asisten por las mañanas a la escuela primaria; una vez que salen, la mayor parte del tiempo la dedican a jugar. En los juegos se encuentran presentes las enseñanzas y códigos simbólicos en los que se reproducen los roles de género. Los juegos pueden ir desde a entretenerse con los “carritos”, jugar con tierra y correr. En ocasiones la diversión es interrumpida por la encomienda que le indique su padre, como darle de comer y beber a los animales, quitarle las monturas al caballo o al burro. Aun así, las labores encomendadas son tomadas como juego. También es común ver a los menores jugando a lazar tanto entre ellos como a los perros que se encuentran cerca.

Resulta notable el aprendizaje de los deberes masculinos; cuando los hombres adultos traen un rebaño de burros, vacas o caballos de los que vagan, la algarabía es notable. Los niños muestran expectativa y a la vez temor, pues estar en medio de animales salvajes y nerviosos, entre un mar de sonidos –relinchos, mugidos o rebuznos– resulta intimidante.

En la mayor parte de los infantes se observa la disposición de aprender las actividades propias de la gente de campo. Siempre atienden a la indicación de los mayores a quienes corrigen y enseñan sus padres. Los varones jóvenes generalmente ya trabajan o buscan la oportunidad de fraternizar con una “chava”. En los jóvenes varones es común que exterioricen la necesidad de tener relaciones sexuales, y más en confianza cuestionan al extraño sobre la presencia de mujeres en otros lugares. Una situación preocupante son las adicciones al aguardiente y drogas como la marihuana. Más alarmante aún resulta el hecho de que también se reúnen para la ingestión de alcohol de manera colectiva.

Las niñas, una vez que salen de la escuela, se juntan con sus amigas, aunque en ocasiones ellas también cooperan en las labores domésticas. Conforme van creciendo, la madre les va dejando una mayor carga de tareas. En ocasiones la madre adopta un rol de supervisora. Las jovencitas se pasean con sus iguales por el ejido para comentar sobre algún amor, escuchar música o ver y comentar las novelas vespertinas.

Tanto niños y niñas, una vez terminada la escuela primaria y conforme van adquiriendo más años, se ven ante un panorama reducido. Por desgracia, las mujeres solo tienen como opción esperar al matrimonio. Los varones, por su parte, siempre con la idea de migrar a los Estados Unidos de América.

PROBLEMÁTICAS DEL ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA CAÑÓN DE SANTA ELENA

Cuando se comenzó la investigación, al considerar la marginalidad con que está catalogado el ejido,⁹ se tenía como hipótesis el eminente abandono por parte de las dependencias gubernamentales. Pero esto quedó descartado de inmediato.

En la memoria colectiva se encuentra presente la operación de programas de gobierno como Coplamar, Sagarpa, Conaza, la actual Semarnat y la propia Conanp. Todas ellas con propuestas de desarrollo rural y vinculadas a las actividades primarias; es decir, dependientes de los recursos naturales; esto es, se ha consolidado un discurso del progreso y desarrollo a partir del uso y manejo de los recursos naturales, apoyados con contenidos tecnológicos que sustentaron la revolución verde y el mercado, el cual aún se percibe como vía de progreso en comunidades del norte del país. Así que cualquier otra opción, como las ANP, requiere una consolidación que pueda rebasar una propuesta de desarrollo y progreso infiltrada desde los años setenta. Dicho de otra forma, existen argumentos históricos, económicos, sociales y educativos que intervienen negativamente para consolidar programas de desarrollo sustentable en las ANP.

Así, en general podemos hacer un balance de las causas socioculturales de los fracasos o éxitos, muy modestos, de los programas de desarrollo impulsados por estas instituciones. De ellos podemos destacar, y que están vinculados a los contextos de Nuevo Lajitas y su área de influencia, son:

⁹ Y en general todo el municipio de Manuel Benavides.

- a) La desinformación y su correspondiente ignorancia en diversos temas de medioambiente, cultura, desarrollo social y autogestión comunitaria.
- b) Las ausentes evaluaciones y seguimientos de proyectos y programas de desarrollo rural.
- c) El celo interinstitucional de gobiernos federales, estatales y municipales.
- d) El desapego y falta de compromisos que adquieren autoridades de partidos políticos y sus representantes en los municipios, regiones y localidades.
- e) La falta de seguimiento en la formación y capacitación campesina e intercampesina para el desarrollo sustentable y cultural de los pueblos rurales.

No obstante, no todo es responsabilidad de las instancias de gobierno, en gran parte es debido a realidades concretas y a la perpetuación del círculo de pobreza, es decir (específicamente los habitantes de Nuevo Lajitas):

- La región posee el prestigio de ser el ejido más pobre y atrasado.
- Cuentan con el estigma de ser alcohólicos y perezosos.
- Se caracterizan por sus rasgos de apatía e ignorancia.
- Deficiencias en la capacidad de solucionar sus problemáticas.
- A pesar de que sus relaciones familiares podrían ser benéficas, por las redes de solidaridad y ayuda que tejen, ocasionan el celo y la cerrazón con aquellos habitantes que muestran una mentalidad más abierta o receptiva a la acción de los programas gubernamentales.

En otro momento se comentó que a pesar de que existen elementos de cambio cultural influidos por la televisión y la información dirigida mediante medios y sistemas de comunicación cada vez más accesibles, se manifiestan resistencias a una apertura a las propuestas de proyectos de sustentabilidad en el ANP.

Lo anterior no debe reducirse a lo que podría significar una negación rotunda o temor ante las innovaciones. Creemos, al contrario, que en realidad la resistencia mostrada es debido a la condición de vulnerabilidad, se sienten temerosos de tomar el riesgo de nuevas opciones de desarrollo en la que su fundamento no está vinculado a sus saberes, experiencias colectivas e individuales; dicho de otra forma, cercano a su sistema tradicional de vida y satisfacción de necesidades.

De seguir la situación de resistencia con el tipo de organización social, educación, condiciones materiales y disputas internas, lo más

viable es vislumbrar un escenario bastante pesimista, en el cual se muestra un escenario donde es factible la desaparición del ejido por la migración de sus habitantes, como ha sucedido en otros núcleos de población cercanos.

ESCENARIOS Y ESTRATEGIAS

Se identifican otros dos escenarios posibles a considerar y que permiten plantear un cambio en las condiciones actuales:

1. Fundado en la propia existencia del ejido, que permite deducir que el apoyo al fortalecimiento del tejido y organización social evite la desaparición del ejido.
2. Considerar que la información y comunicaron del ejido con otras poblaciones y sistemas alternativos económicos como el de servicios (de turismo cultural, científico-académico, hotelería, alimentario, manejo de residuos capacitación y formación especializada, etcétera) se incrementen y tengan como consecuencia cambio dramáticos, en cuanto se finalice la construcción de la carretera que va unir al estado de Chihuahua con Coahuila.

Lo anterior permite y abre una ventana de oportunidad o “esperanza” en la consolidación y perpetuación del ejido de Nuevo Lajitas y su área e influencia.

Para que esto sea factible, y en lo que respecta a la Conanp, esta debe diseñar sus programas tomando en cuenta las siguientes consideraciones:

- I. Elaborar una línea de programas de acción-intervención que considere los liderazgos actuales. Para ello se tienen que establecer canales de diálogo y comunicación para considerarlos como aliados permanentes sobre las ventajas que representa vivir en un área protegida.
- II. Desarrollar un programa de formación y capacitación para líderes, adultos y jóvenes, en temas generales y específicos relacionados con la gestión del desarrollo sustentable (medio ambiente, cultura y turismo), que posean un reconocimiento institucional gubernamental y de instituciones de nivel superior (UACJ, UACH, CID, NPS, INAH, Instituto Chihuahuense de la Cultura, Secretaría de Desarrollo Comercial y Turístico...) mediante diplomados, cursos-talleres, construcción de carreras técnicas a nivel medio superior, etcétera, de tal forma de que se construyan las bases sociales que fundamenten y consoliden propuestas especí-

ficas de desarrollo comunitario en el marco de la sustentabilidad del ANP.

- III. Apostar a la construcción de la base social, formada y capacitada para resistir el modelo de desarrollo, fundado en el turismo.
- IV. Los anteriores programas deben enfocarse sobre todo hacia las mujeres. Esto no es nuevo y actualmente es parte de las políticas gubernamentales. Pero se requiere un paso más adelante en toda la planeación, diseño y gestión de programas gestados por la Conanp; deben ser consideradas principalmente para dirigir y coordinar procesos, ya que muestran un mayor compromiso y mayor capacidad administrativa.
- V. Se requiere fortalecer programas de trabajo conjunto con el sistema educativo⁴⁰ y las comunidades escolares (docentes, alumnos(as), madres y padres) para lograr por medio de la educación, la construcción de conocimientos significativos entre medio ambiente y género, educación ambiental para el manejo de residuos y conocimiento profundo y detallado del ecosistema del desierto.
- VI. Es necesaria la diversificación de programas de la gestión ambiental desarrollados por la Conanp, porque mientras no se haga serán deficientes, ya que si no incluyen en la gestión de la conservación de los ecosistemas del desierto la dimensión del desarrollo humano, como es la creación cultural, los alcances de sensibilización y aprendizajes significativos, tendrán rasgos efímeros.
- VII. Los proyectos o programas de investigación científica de cualquier índole deben estar condicionados con un apartado específico de investigación-acción participativa, o bien de participación comunitaria, tanto para formación y capacitación y constituir un fondo bibliográfico y documental de los estudios realizados en el ANP en Nuevo Lajitas.
- VIII. Gestión de integración de instituciones de nivel superior para realizar tesis o investigaciones, haciendo participe a la comunidad para ofrecer servicios de guía, asistencia, promoción y gestores de información local.

La promoción y sensibilización por la conservación del medio ambiente caen en saco roto si en la percepción de los habitantes del ejido y sus áreas de influencia no existen beneficios de vivir en un área protegida.

⁴⁰ Se hace necesario gestionar alianzas específicas con el sistema educativo estatal y federal para que se gesten programas específicos de actualización de docentes relacionados a la ANP, como carrera magisterial y los programas de estímulo al desempeño docente.

CONCLUSIONES

Desafortunadamente, para los actuales encargados del ANP de Santa Elena, la herencia de cómo se efectuó la protección de este territorio, tanto en forma impositiva y bajo un ambiente de desinformación como de manera irresponsable al generar demasiadas expectativas sobre los posibles beneficios, causan la desconfianza y la incredulidad de sus esfuerzos y acciones. Asunto que por un tiempo tendrán que lidiar hasta ser reconocidos sus esfuerzos. Habrá que consolidar las bases sociales que posibiliten un diálogo más fortalecido y seguro y que permitan un intercambio de ideas, fundado en un equilibrado manejo de la información para el desarrollo humano y sustentable de las comunidades que viven y conviven en el ANP de Santa Elena.

Por otra parte, en los cuadros que engloban los sistemas de necesidades, se puede observar cómo la diversidad de las actividades primarias ha ido desapareciendo, y en la opinión de los habitantes de mayor edad, ahora la vida es más fácil,⁴⁴ en parte por los apoyos de las diversas instancias de gobierno.

No obstante, se evaluó la posibilidad de que la ausencia de los programas gubernamentales, en combinación con la sequía, sería, en pocas palabras, una desgracia y motivo para el caldo de cultivo para el surgimiento de descontento y movilización social, siendo posible apostar una radicalización.

Bajo esta línea de análisis, los proyectos de desarrollo sustentable que no incluyan el sistema y los niveles de necesidades que se enmarcan en la vida cotidiana desencadenan procesos de ruptura en las opciones reconocidas en lo colectivo y en lo individual, así como también en los desfases de los proyectos en los niveles espaciales (micro y macro) como los temporales (corto, mediano y largo plazo), con las actividades cotidianas que son las prácticas de solución de las necesidades de subsistencia y de la reproducción social y cultural de la gente de Nuevo Lajitas y San Carlos. Es decir, medir la posibilidad (diferente de lo deseable) de proyectos radica en que potencie alternativas objetivas y subjetivas de los sujetos, susceptibles de transfor-

⁴⁴ En la comunidad del ejido existen dos visiones sobre la situación actual del ejido. Los más viejos consideran que a pesar de lo arduo de la vida de hoy, no se compara con la situación que prevalecía cuando se hacía el corte de la candelilla: "Antes nadie le echaba la mano, ni pa una tortilla". Algunos ponen como ejemplo que el estrenar ropa era un impensable: "La ropa era remendada, hasta lo imposible".

marse en realidades, demandas, expectativas, construcción de nuevos valores, etcétera.

Los proyectos emanados de la Conanp, otra instancia gubernamental o no, pueden fracturar, debilitar o potenciar a los sujetos sociales del ejido de Nuevo Lajitas y San Carlos dependiendo de la magnitud en que estos provoquen una relación con la realidad objetiva y subjetiva de las colectividades y de las individualidades potencialmente cambiantes.

BIBLIOGRAFÍA

- MANCERA-VALENCIA, F.J. y otros: "Programa de desarrollo regional sustentable para el ejido de Nuevo Lajitas y su zona de influencia del área de protección de flora y fauna 'Cañón de Santa Elena', municipio de Manuel Benavides, Chihuahua", Chihuahua, Desarrollo Comunitario y Alternativas Ambientales AC-Conanp-Semarnat, 2005.
- MANCERA-VALENCIA, F.J. "Modelos de intervención sociocomunitaria para la apropiación social del patrimonio cultural", en: *Memorias del Seminario de Gestión del Patrimonio Cultural y Participación Social*, México, Coordinación Nacional de Centros INAH-Dirección de Operación de Sitios-Coordinación Nacional de Antropología, 2006.
- ZEMELMAN, H.: *Metodología para el análisis de los sujetos sociales*, Colegio de México, 2004.
- ZEMELMAN, H.: *De la historia a la política*, México, Siglo XXI-Universidad de las Naciones, 2004.
- ZEMELMAN Hugo: *Crítica epistemológica de los indicadores*, México, Centro de Estudios Sociológicos-Colegio de México, Jornadas 114, 2000.

ANEXOS

Los cuadros de datos en las páginas siguientes se derivan del trabajo de campo realizado en Nuevo Lajitas, municipio de Manuel Benavides, Chihuahua, entre mayo del 2004 y diciembre del 2005.

Cuadro 1. Sistema de necesidades de Nuevo Lajitas, posterior a la declaratoria de la ANP	
Actividades de subsistencia	Actividades productivas para la subsistencia relacionadas con los subsistemas
1. Agrosistemas.	a) Agricultura: <ul style="list-style-type: none"> • Cultivo de temporal. • Siembra en terrenos de riego. • Siembra de trapatio. b) Ganadería: <ul style="list-style-type: none"> o Cría y manejo de ganado vacuno. o Cría y manejo de ganado caprino. o Cría y manejo de ganado caballar.
2. Actividad comercial:	Venta de ganado (en orden de importancia): <ul style="list-style-type: none"> o Vacuno. o Caprino. o Caballar y "muletos".
b) Menor:	<ul style="list-style-type: none"> o Venta de laja de río. o Venta de queso de chiva. o Compra de forraje, abarrotos en San Carlos.
3. Empleos temporales.	<ul style="list-style-type: none"> o Trabajos relacionados con la existencia de la ANP. o Trabajos por parte de la Presidencia Municipal. o Maestreada.
4. Apoyos familiares e institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> o Envío de dinero, ropa y alimentos de familiares en San Carlos, Estados Unidos. o Apoyos de gobierno e Iglesia.

<p>5. Actividades de reproducción sociocultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> o Fiesta al santo patrón san Carlos. o Jaripeadas. o Fiestas de Navidad y fin de año. o Bailes.o Festivales escolares. o Culto religioso.
<p>6. Atención de la salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> o Atención de enfermedades en el dispensario de San Carlos. o Inyecciones y revisión de presión en el ejido. o Participación en programas de salud.
<p>7. Actividades cotidianas.</p>	<p>a) Trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Labores de mantenimiento de las parcelas. o Pastoreo de chivas. o Cría de gallinas. o Recolección de leña. o Labores domésticas. o Mantenimiento de implementos de trabajo.

Cuadro 2. Sistema de necesidades de Nuevo Lajitas (posterior a la declaración del área)

Sistema de necesidades Subsistemas	Actividades productivas para la subsistencia relacionadas a los subsistemas	Tecnologías y recursos naturales utilizados en las actividades productivas
Actividades de subsistencia		
1. Sistema agropecuario.	Agricultura	
	<p>a) Cultivo de temporal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Uso de ganado caprino como fertilizante orgánico en parcela. · Uso de monocultivo diversificado. · Barbecho. · Nivelación del terreno. · Uso y conocimientos de los ciclos lunares para las actividades del agrosistema. · Elección de la parte de la parcela para cultivar.
	<p>b) Siembra en terrenos de riego.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Utilización de agua bronca para embonar la tierra de la labor. · Uso de monocultivo diversificado. · Barbecho. · Nivelación del terreno. · Uso y conocimientos de los ciclos lunares para las actividades del agrosistema. · Cultivo de maíz. · Cultivo de frijol. · Cultivo de caña. · Cultivo de forrajes.

	<p>c) Siembra de traspatio.</p> <p>Ganadería</p> <p>a) Cría y manejo de ganado vacuno.</p> <p>b) Manejo de ganado caballar, asnal y muleros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Cultivo de carrizo. · Cultivo de calabaza. · Conocimiento de enfermedades y tratamiento. · Conocimiento de reproducción biológica. · Conocimientos de hábitos y comportamientos del animal. · Reserva económica para épocas de necesidad. · Conocimiento de enfermedades y tratamiento.
2. Actividad comercial:	<p>a) Mayor</p> <p>b) Menor</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Venta a intermediarios o compradores de ganado de San Carlos. · Selección y corte de la laja de acuerdo con su utilización, con pico y barra. · Recolección de leche y elaboración de asadero. · Compra de abarrotos y forrajes para el ganado.
	<p>En orden de importancia:</p> <p>Venta de ganado:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Vacuno. · Caprino. · Caballar y muleros. <p>· Venta de laja de río.</p> <p>· Venta de queso de chiva.</p> <p>· Comercio con San Carlos.</p> <p>· Trabajos relacionados con la existencia de la ANP.</p> <p>· Trabajos por parte de la Presidencia Municipal.</p> <p>· Maestreada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Trabajo en programas y trabajos auspiciados por dependencias como Semarnat, Conanp, Conaza, generalmente bajo el esquema de jornal o aportación de mano de obra.
3. Empleos temporales		

<p>4. Apoyos familiares e institucionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Envío de dinero, ropa y alimentos de familiares en San Carlos, Estados Unidos. · Apoyos de gobierno e Iglesia. · Fiesta al santo patrón San Carlos. · Jaripeadas. · Fiestas de Navidad y fin de año. · Bailes. · Festivales escolares. · Culto religioso. · Corridos y campeo. 	<ul style="list-style-type: none"> · Gracias a las redes sociales, los habitantes cuentan con el apoyo de familiares en dinero o ropa. · Apoyos en despensas y ropa.
<p>5. Actividades de reproducción cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Fiestas de Navidad y fin de año. · Bailes. · Festivales escolares. · Culto religioso. · Corridos y campeo. 	<ul style="list-style-type: none"> · Asistencia y participación, y en algunos casos organización.
<p>6. Atención de la salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Atención de enfermedades en el dispensario de San Carlos. · Inyecciones y revisión de presión en el ejido. · Participación en programas de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> · Atención de enfermedades en la clínica en la cabecera municipal. · Participación en programas para la prevención de las enfermedades: cartilla de vacunación, cartilla de la mujer, control natal. · Capacitación por parte del gobierno de miembros de la comunidad.
<p>IV. Actividades cotidianas.</p>	<p>Trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Labores de mantenimiento de las parcelas. · Pastoreo de chivas. · Cría de gallinas. · Recolección de huevo. · Recolección de leña. · Labores domésticas. · Mantenimiento de implementos de trabajo. <p>Ocio:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Charlas con los vecinos (adultos). · Televisión (todos). · Reuniones con los amigos (jóvenes). 	<ul style="list-style-type: none"> · Conocimientos y saberes tradicionales. · Participación de la mujer en labores domésticas. · Leña (ver agroforestería). · Mantenimiento de azadones, yuntas.

Cuadro 3. Sistema de necesidades en la época de la candelilla, antes de la creación del ANP	
Sistema de necesidades	Actividades productivas para la subsistencia relacionadas a los subsistemas
I. Actividades de subsistencia	
1. Sistemas agropecuarios.	a) Agricultura: <ul style="list-style-type: none"> · Cultivo de temporal. · Siembra en terrenos de riego. · Siembra de traspatio. b) Ganadería: <ul style="list-style-type: none"> · Cría y manejo de ganado vacuno. · Cría y manejo de ganado caprino. · Cría y manejo de ganado caballar.
2. Actividad comercial.	Venta de ganado: <ul style="list-style-type: none"> · Vacuno. · Caprino. · Caballar y muletos. Intercambio comercial con Texas: <ul style="list-style-type: none"> · Venta de laja de río. · Venta de pieles exóticas. · Venta de cactáceas. · Venta de material arqueológico.
3. Empleos temporales	<ul style="list-style-type: none"> · Trabajos relacionados con la existencia de la ANP. · Trabajos por parte de la Presidencia Municipal. · Maestreada. · Mina.
4. Apoyos de familiares.	<ul style="list-style-type: none"> · Envío de dinero, ropa y alimentos de familiares en San Carlos, Estados Unidos.

II. Actividades productivas.	
1. Candelilla.	<ul style="list-style-type: none"> · Corte de candelilla. · Fabricación de candelilla. · Transportación de la candelilla.
III. Atención a la salud	<ul style="list-style-type: none"> · Conocimiento de la vegetación del desierto para curar enfermedades.
IV. Actividades de reproducción cultural	
1. Fiestas.	<ul style="list-style-type: none"> · Fiesta al santo patrón san Carlos. · Jaripeadas. · Fiestas de Navidad y fin de año. · Bailes. · Festivales escolares. · Culto religioso.
2. Actividades cotidianas	
a) Trabajo:	<ul style="list-style-type: none"> · Labores de mantenimiento de las parcelas. · Pastoreo de chivas. · Cría de gallinas. · Recolección de huevo. · Recolección de leña. · Labores domésticas. · Caza de animales silvestres. · Mantenimiento de implementos de trabajo. · Cruce fronterizo.
2. Ocio:	<ul style="list-style-type: none"> · Campeo y corridas. · Charlas con los vecinos (adultos). · Reuniones con los amigos.

Cuadro 4. Sistema de necesidades en la época de la candelilla, antes de la creación del ANP (I)	
Sistema de necesidades Subsistemas	Actividades productivas para la subsistencia relacionados a los subsistemas
I. Actividades de subsistencia.	<p style="text-align: center;">Agricultura</p> <ul style="list-style-type: none"> · Uso de ganado caprino como fertilizante orgánico en parcela. · Uso de monocultivo diversificado. · Barbecho. · Nivelación del terreno. · Uso y conocimientos de los ciclos lunares para las actividades del agrosistema. · Elección de la parte de la parcela para cultivar. <p style="text-align: center;">Cultivo de temporal.</p> <p style="text-align: center;">Siembra en terrenos de riego.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Utilización de agua bronca para embonar la tierra de la labor. · Uso de monocultivo diversificado. · Barbecho. · Nivelación del terreno. · Uso y conocimientos de los ciclos lunares para las actividades del agrosistema. · Cultivo de maíz. · Cultivo de frijol. · Cultivo de caña. · Cultivo de forrajes.

<p>Siembra de traspatio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Cultivo de carrizo. · Cultivo de calabaza. · Cultivo de nopal. · Conocimiento de enfermedades y tratamiento. · Conocimiento de reproducción biológica. · Conocimientos de hábitos y comportamientos del animal. · Uso de estiércol en tierras de labor. · Elaboración de queso de chiva para consumo interno.
<p>Cría y manejo de ganado caprino.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Conocimiento de enfermedades y tratamiento. · Conocimiento de reproducción biológica. · Conocimientos de hábitos y comportamientos del animal. · Conteo de crías. · Corridas. · Campeo.
<p>Agroforestería</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Corte y recolección de leña. · Combustible para la cocina. · Corte de álamos para vigas y travesaños y arbustos para postes de corrales y vivienda.

Cuadro 5. Sistema de necesidades de Nuevo Lajitas, auge de la candelilla (II), subsistemas	
Sistema de necesidades Subsistemas	Actividades productivas para la subsistencia relacionados a los subsistemas
	Tecnologías, recursos naturales utilizados en las actividades productivas
I. Actividad comercial: 1. Mayor:	<p>En orden de importancia: Venta de ganado: · Vacuno. · Caprino. · Caballar y muletos.</p> <p>Venta de candelilla.</p> <p>Venta a intermediarios o compradores de ganado de San Carlos.</p> <p>Venta de candelilla a compradores en San Carlos.</p>
b) Menor:	<ul style="list-style-type: none"> · Selección y corte de la laja de acuerdo con su utilización, con pico y barra. · Recolección de leche y elaboración de asadero. · Corte y recolección de la vegetación del desierto. · Búsqueda y almacenamiento de puntas de flecha, utensilios domésticos.
3. Empleos temporales.	<ul style="list-style-type: none"> · Maestreada. · Trabajo como vaquero en el municipio y los Estados Unidos. · Trabajo en la mina. <p>· Conocimiento empírico de albañilería, construcción y mecánica.</p>
4. Apoyos de familiares.	<ul style="list-style-type: none"> · Envío de dinero, ropa y alimentos de familiares en San Carlos, Estados Unidos. · Redes sociales para el apoyo y solidaridad.

<p>II. Actividades productivas.1. Candelilla.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Corte de candelilla. · Fabricación de candelilla. · Transportación de la candelilla. 	<ul style="list-style-type: none"> · Corte, acopio, conocimiento sobre donde existe la planta, conocimiento de la fabricación de la cera.· Campamentos candelilleros.
<p>II. Actividades de reproducción cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Fiesta al santo patrón san Carlos. · Jaripeadas. · Fiestas de Navidad y fin de año. · Bailes. · Festivales escolares. · Culto religioso. · Corridos. · Campeo. 	<ul style="list-style-type: none"> · Asistencia, participación y en algunos casos organización. · Bailes y jaripeadas como espacios de reproducción cultural y noviazgos.
<p>III. Actividades cotidianas:</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Labores de mantenimiento de las parcelas. · Pastoreo de chivas. · Cría de gallinas. · Recolección de huevo. · Recolección de leña. · Labores domésticas. · Mantenimiento de implementos de trabajo. · Mantenimiento de bioviviendas. · Construcción y mantenimiento de viviendas. · Caza de venados y mamíferos pequeños para alimentación y extracción de pieles. · Caza. 	<ul style="list-style-type: none"> · Conocimientos y saberes tradicionales; participación de la mujer en labores domésticas. · Leña (ver agroforestería). · Mantenimiento de azadones, yuntas, reparación de montura y bridas. · Comercio con Paso Lajitas. · Uso de madera de árboles y arbustos para la construcción y ampliación de las viviendas. · Elaboración de herramientas para la labranza. · Conocimiento del mercado y tipo de pieles demandadas del otro lado de la frontera.

EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA DE LAS METAS DE COBERTURA Y EFICIENCIA TERMINAL DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL SECTOR EDUCATIVO EN CHIHUAHUA

RICARDO ALMEIDA URANGA

I. INTRODUCCIÓN

El gobierno estatal correspondiente al periodo 1992-1998 en el estado de Chihuahua se caracterizó por ser el primer gobierno, y el único hasta la fecha, que marcó la alternancia política. Fue gobernador durante dicho periodo Francisco Barrio Terrazas, político emanado del Partido Acción Nacional (PAN). El manejo de la política educativa en su sexenio estuvo caracterizada principalmente por cuatro factores que coincidieron simultáneamente:

1. La crisis del sistema político mexicano a nivel nacional. El sistema político a nivel nacional en México había alcanzado niveles muy altos de descomposición debido a dos crisis subyacentes: la del partido de Estado y la del Estado benefactor (Aziz, 1994). Esto propició que se empezaran a reconocer los triunfos electorales de la oposición. Particularmente, las llegadas del PAN a dos gubernaturas estatales, la de Baja California en 1989 con Ernesto Ruffo Appel y la de Chihuahua en 1992 con Francisco Barrio Terrazas. Dicha alternancia política, particularmente en el caso de Chihuahua, propició que se ensayaran nuevos esquemas de planeación y evaluación educativas.

2. Las consecuencias de la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal (Anmebyn). Al gobierno del estado de Chihuahua, durante el periodo 1992-1998, le tocó vivir las consecuencias del Anmebyn. Este acuerdo fue negociado y concertado por el titular de la SEP, los ejecutivos estatales y la dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Dicho acuerdo se firmó el 12 de mayo de 1992 como parte de una estrategia del gobierno federal que tenía como objetivo propiciar la modernización económica y social del país.
3. Primer trienio (1992-1995): la confrontación de la lógica empresarial del gabinete del gobierno estatal versus la lógica corporativa del sindicato magisterial.

El primer trienio del sexenio barrista se caracterizó por la ausencia de objetivos de política educativa, en donde se confrontaron dos lógicas: a) por parte del gobierno estatal se sobredimensionaron los aspectos administrativos, aplicando una lógica de contaduría de la iniciativa privada al sector educativo, desdeñando con ello la valoración social de la educación; y, b) los grupos hegemónicos de las secciones sindicales 8 y 42 del SNTE reprodujeron la lógica corporativa del viejo sindicalismo que ve como natural conceptualizar a los sistemas educativos como botín personal, perdiendo de vista el beneficio social de la educación (Lora, 1998). Entre 1992 y 1995 prevaleció el conflicto entre el gobierno estatal y las secciones del SNTE. No hubo propuestas educativas por ninguna de las partes.

4. Segundo trienio (1995-1998): la necesidad de estructurar la trilogía básica de la administración pública del sector educativo. El gobierno estatal impulsó la estructuración de los siguientes tres aspectos: a) la ley estatal de educación (la dimensión normativa); b) la elaboración del plan estatal de educación (la dimensión visionaria); y, c) se ofrecieron las condiciones necesarias para la operación administrativa y política de un plan estratégico de desarrollo (la viabilidad política). Con el objeto de estructurar el plan estatal de educación se creó la Coordinación de Investigación y Desarrollo Académico (Ciyda), dependiente de la Dirección de Educación y Cultura (DGEC).

Desde dicha instancia se elaboró el Plan Estratégico del Sector Educativo en el Estado de Chihuahua 1997-2005 (PESEECH) que se publicó en la revista *Foro 21* (Ciyda, 1997). Simultáneamente, desde el Congreso del Estado se elaboró la Ley Estatal de Educación (*Periódico Oficial* n. 104, diciembre 27 de 1997). A partir de oc-

tubre de 1998, bajo la administración del nuevo gobernador, Patrio Martínez García, la DGEC pasó a ser la Secretaría de Educación y Cultura, y la Ciyda se instituyó a nivel de dirección general. Desde el planteamiento del PESEECH, proyecto de educación a nivel estatal propio y sensible a las condiciones sociales, políticas y culturales del estado, no se ha realizado ningún esfuerzo de evaluación de las metas que se plantearon en el mismo.

II. LOS COMPROMISOS EDUCATIVOS DEL GOBIERNO ESTATAL DE 1997

El documento del plan estatal se tituló "Diagnóstico y propuesta educativa: 21 compromisos hacia el siglo 21" (Ciyda-DGEC, 1997). La proyección de las metas y las estrategias propuestas fueron sometidas a un proceso de validación social entre octubre de 1997 y abril de 1998. En dicho tiempo:

[...] se recibieron casi tres mil comentarios por escrito sobre los 21 compromisos, la mayor parte generados en eventos especiales para producirlos. Noventa y seis por ciento de las opiniones [apoyaron] los compromisos. El resto [fueron] recomendaciones para ser integradas, sobre todo en temas referentes a la educación especial y ecológica (Loera y Sandoval, 1999, p. 477).

La propuesta educativa estatal fue validada a través de los foros y grupos en los que se sometió a revisión. La elaboración del PESEECH fue un hecho inédito en la historia política del estado debido a que se elaboró sobre la base de una participación social genuina. Además, a la propuesta, plural y apartidista, se le dio un enfoque transexenal. Por otro lado, su formulación se basó en resultados que se obtuvieron directamente de la investigación educativa en el mismo estado.

En el PESEECH, cada uno de los 21 compromisos se subdivide en cinco apartados en los que se presenta la siguiente información:

- a) Declarativa central del compromiso. En esta parte se redacta el compromiso en sí mismo. Este se presenta como una declarativa de carácter general que orienta las decisiones de política educativa a nivel estatal hacia el futuro.
- b) Situación actual. En este apartado se incluye una breve caracterización cuantitativa y/o cualitativa del estado de la educación en Chihuahua en relación con el compromiso planteado. Se describe

la situación que era prevaleciente utilizando como información datos del ciclo escolar 1995-1996.

- c) Metas. En este apartado se plantean las metas, ya sean cuantitativas o cualitativas, que se consideran factibles alcanzar en el ciclo escolar 2005-2006.
- d) Estrategias. En esta sección se recomienda un conjunto de estrategias necesarias para alcanzar las metas educativas planteadas.
- e) Fundamentos. En esta sección se presenta la argumentación que da sustento lógico a cada compromiso.

Como ya se indicó anteriormente, el PESEECH quedó conformado por 21 compromisos distribuidos en cinco categorías de acuerdo con la información que se presenta en la tabla 1.

Ahora presentamos las definiciones de las categorías de análisis utilizadas para conformar el plan estatal:

1. Pertinencia: "Es el nivel de impacto que la educación tiene en la vida personal de los estudiantes o en las comunidades donde viven las personas escolarizadas" (Ciyda-DGEC, 1997, p. 43).
2. Cobertura de los servicios educativos: "Se refiere a la capacidad del sistema para satisfacer la demanda. En nuestro análisis consideramos como importante la edad idónea de los estudiantes, de manera que partimos de los niños de 6 años inscritos en primero de primaria, y así consecutivamente" (Ciyda-DGEC, 1997, p. 42).
3. Equidad: "Se refiere a los criterios de distribución de oportunidades para acceder a la escuela, permanecer en ella y obtener el máximo de logros. En este diagnóstico se reduce al análisis de oportunidades por municipio, género, nivel socioeconómico y por pertenencia a grupos étnicos" (Ciyda-DGEC, 1997, pp. 42-43).
4. Calidad: "[...] la calidad de la educación consiste en cinco ejes: los fines de la educación, la profesionalización de los maestros, las características de los recursos educativos, las cualidades de los

Tabla 1. Cantidad y tipo de compromisos por categorías de análisis del PESEECH (Ciyda-DGEC, 1997)

Categoría	Número	De corte cuantitativo	De corte cualitativo
a) Pertinencia	7	0	7
b) Cobertura	1	1	0
c) Equidad	7	3	4
d) Calidad	5	3	2
e) Eficiencia terminal	1	1	0
Totales	21	8	13

procesos y los resultados de desempeño curricularmente significativos" (Ciyda-DGEC, 1997, p. 42).

5. Eficiencia terminal: "Consiste en la relación de los egresados de un nivel en relación con el número de estudiantes que ingresó como alumno nuevo de ese nivel previamente (seis años en primaria y tres en secundaria)" (Ciyda-DGEC, 1997, p. 42).

Por la trascendencia que representan los compromisos del gobierno estatal en materia educativa asumidos en 1997, presento las metas planteadas para cada compromiso de manera completa:

Compromisos relativos a *pertinencia educativa*:

- Compromiso 1: "Los y las estudiantes de educación básica manifestarán conocimientos y competencias para realizarse como personas dignas y promover una vida colectiva democrática y productiva" (Ciyda-DGEC, 1997, p. 44).
- Compromiso 2: "Las escuelas serán centros de vida comunitaria democrática, consolidando la capacidad de decisión de sus autoridades, maestros y padres de familia para obtener el desarrollo académico, emocional y social de todos los estudiantes" (Ciyda-DGEC, 1997, p. 44).
- Compromiso 3: "Comunidades indígenas, o aquellas que por sus circunstancias requieran de un servicio educativo diferente a la escuela, recibirán recursos para apoyar sus demandas de educación básica, en los términos que las propias comunidades consideren adecuados" (Ciyda-DGEC, 1997, p. 45).
- Compromiso 4: "Las escuelas de la frontera recibirán apoyos especiales para satisfacer las demandas propias de una sociedad con altos niveles de migración, con características especiales y con una mayor necesidad de consolidar una vida comunitaria más armónica, capaz de profundizar su nacionalismo y enriquecerse de las diversas culturas que la componen" (Ciyda-DGEC, 1997, p. 45).
- Compromiso 5: "Las maestras y los maestros son los actores protagónicos de las políticas públicas en educación, por lo que recibirán apoyo para formular propuestas y para operarlas en los términos que plantee el colectivo docente" (Ciyda-DGEC, 1997, p. 45).
- Compromiso 6: "Los padres de familia son los responsables directos de la educación de sus hijos, por lo que estarán informados del desempeño tanto de sus hijos como de sus escuelas; apoyarán a los maestros en la consecución de los fines académicos; y

formularán propuestas sobre la educación de sus hijos" (Ciyda-DGEC, 1997, p. 46).

- Compromiso 7: "Cada chihuahuense contará con medios para formular propuestas de mejora de la educación, con respuestas puntuales sobre sus demandas y con instancias para participar de forma directa en el mejoramiento de la educación" (Ciyda-DGEC, 1997, p. 46).

Compromiso relativo a *cobertura*:

- Compromiso 8: "Al menos 92% de las niñas y los niños de 5 años cursarán un año de preescolar; 96% de las niñas y los niños de 6 años tendrán acceso al primer año de primaria; 100% de las niñas y los niños que egresen de sexto grado de primaria podrán entrar al primer grado de secundaria" (Ciyda-DGEC, 1997, p. 46).

Compromisos relativos a *equidad*:

- Compromiso 9: "Al menos un 85% de los niños de 6 años estarán en primer grado, en todos los municipios del estado" (Ciyda-DGEC, 1997, p. 47).
- Compromiso 10: "Ningún municipio manifestará promedios de eficiencia terminal menores de 60% en primaria y de 70% en secundaria" (Ciyda-DGEC, 1997, p. 47).
- Compromiso 11: "La diferencia entre hombres y mujeres que estudien la primaria será inferior al 1.5% a nivel estatal y de 5% a nivel municipal; en secundaria no será mayor al 2% a nivel estatal y 10% a nivel municipal" (Ciyda-DGEC, 1997, p. 48).
- Compromiso 12: "Los estudiantes más pobres serán privilegiados con apoyos directos para que entren, permanezcan y egresen del nivel básico en los tiempos adecuados" (Ciyda-DGEC, 1997, p. 48).
- Compromiso 13: "Las familias más pobres de Chihuahua recibirán estímulos económicos y culturales para que todos sus hijos en edad escolar terminen la educación básica" (Ciyda-DGEC, 1997, p. 48).
- Compromiso 14: "Las escuelas de organización incompleta o urbano-marginales serán privilegiadas con recursos directos y asistencia docente adecuada" (Ciyda-DGEC, 1997, p. 49).
- Compromiso 15: "Las escuelas con población indígena serán privilegiadas con recursos directos, materiales y modelos didácticos culturalmente apropiados, asistencia docente adecuada y asignación de maestros bilingües" (Ciyda-DGEC, 1997, p. 49).

Compromisos relativo a *calidad educativa*:

- Compromiso 16: “Los procesos de formación, actualización y profesionalización de docentes serán promovidos para extenderse y profundizarse, a la vez que serán evaluados por su calidad y pertinencia para los contextos y la práctica pedagógica real. Se estructurará un sistema integral de instituciones formadoras y actualizadoras de docentes que, de manera colegiada, establezcan las políticas que permitan que las líneas nacionales sean pertinentes para el Estado de Chihuahua. Se fomentará la investigación educativa y como estrategia de mejoramiento de la calidad en la preparación de maestros y en la innovación. A los y las docentes rurales se les responderá a sus demandas de más y mejor capacitación con un mayor repertorio de procesos de capacitación, explorando alternativas que se desarrollen en sus propios lugares de trabajo y diseñándolos junto con ellos y ellas para hacerlos más adecuados a sus realidades” (Ciyda-DGEC, 1997, p. 49).
- Compromiso 17: “Se proveerá de libros gratuitos o subsidiados en los niveles de preescolar y secundaria. El sistema para la asignación de equipo será rediseñado para reducir el tiempo a un promedio de seis meses. Al menos 25% de las escuelas primarias y 50% de las escuelas secundarias formarán parte de la red escolar, donde se enfatice el uso pedagógico de Internet. Todas las escuelas de educación básica contarán con bibliotecas, con un acervo que satisfagan los estándares internacionales: 5 libros por alumno en preescolar, 10 libros por alumno en primaria y 15 libros por alumno en secundaria. Se renovará una política de construcción y mantenimiento de laboratorios de ciencia y de idiomas” (Ciyda-DGEC, 1997, p. 50).
- Compromiso 18: “Siguiendo líneas nacionales se hará un esfuerzo especial a nivel estado para reforzar las áreas más críticas de la currícula, con materiales y procesos de capacitación especiales. Las áreas que se reforzarán serán: español, matemáticas y ciencias, valores, idiomas extranjeros y computación. Se pondrá especial atención en poner a maestros especializados en lectoescritura en preescolar y los primeros grados de primaria. Se explorarán alternativas pedagógicas que involucren a las múltiples inteligencias de los niños. Continuará reforzándose la política de integración educativa, al igual que la promoción de la excelencia en las escuelas públicas. Se desarrollarán programas de educación ecológica, especialmente en la zona fronteriza. La educación física se integrará a las actividades curriculares de las escuelas. Se pondrá

especial atención a cubrir la demanda de los municipios medianos y pequeños" (Ciyda-DGEC, 1997, pp. 50-51).

- Compromiso 19: "Las niñas y los niños de primaria obtendrán un promedio que les permita ubicarse entre los primeros tres lugares a nivel nacional en matemáticas, español, ciencias naturales y ciencias sociales" (Ciyda-DGEC, 1997, p. 51).
- Compromiso 20: "Las y los jóvenes de secundaria obtendrán un promedio que les permita ubicarse entre los primeros tres lugares a nivel nacional, en el global y en las diferentes áreas académicas" (Ciyda-DGEC, 1997, p. 52).

Compromiso relativo a *eficiencia terminal*:

- Compromiso 21: "Al menos 9 de cada 10 niñas y niños que inicien su educación primaria la terminarán en 6 años. El promedio del estado será uno de los 5 primeros a nivel nacional. Entre 8 y 9 de cada 10 niñas y niños que inicien su educación secundaria la terminarán en 3 años. Chihuahua se ubicará entre los primeros 10 estados a nivel nacional" (Ciyda-DGEC, 1997, p. 52).

III. OBJETIVOS DEL PRESENTE ESTUDIO

Los propósitos de los estudios educativos son "analizar fallas, diagnosticar problemas y [...] recomendar soluciones" (Aguilar, 2002, p. 1). Los estudios sobre educación son del interés de las autoridades de gobierno para no repetir los errores del pasado y para potencializar el conocimiento de lo que sí funciona en educación. Estos estudios también interesan a los académicos para determinar de manera más objetiva las funciones reales del sistema educativo, para identificar las tendencias y condicionamientos históricos y para proponer rupturas o "quiebres" significativos de esas tendencias, especialmente cuando marcan un estancamiento o una decadencia. En el caso del presente análisis se evalúan las metas de cobertura y eficiencia terminal propuestas en el PESEECH para el periodo 1995-2005 a nivel de la educación básica (Ciyda-DGEC, 1997).

En relación con el tema de evaluación de dicho plan, anteriormente he llamado la atención ya que "desde las fechas del trabajo intenso realizado por maestros comisionados y profesionistas contratados en el gobierno del estado (entre 1996 y 1998), todos trabajando como investigadores y analistas de programas y políticas de educación pública en el estado de Chihuahua, no se [han] realizado ni se [están] lle-

vando a cabo en la actualidad esfuerzos institucionales serios y amplios, que evalúen los avances y/o retrocesos en materia educativa a nivel estatal en Chihuahua" (Orozco, 2009, p. 392).

En un análisis realizado previamente, encontré que pasados diez años del lanzamiento del PESEECH, se ha avanzado poco en disminuir la influencia que los factores contextuales tienen sobre las tasas de eficiencia terminal, deserción, reprobación y absorción en el subsistema de educación básica en Chihuahua (Almeida, 2009). Dicho estancamiento se dio en un periodo de doce años (1995 a 2007). El hallazgo es un antecedente que marca la necesidad de mantener estudios evaluativos de los avances o retrocesos en educación básica en el estado a partir de 1997. Los trabajos evaluativos también son importantes, pues ayudan a identificar las tendencias ancladas inercialmente en el sistema de educación estatal. Dicho diagnóstico permite a su vez idear formas de intervención para alterar los condicionamientos sociohistóricos de la operación del sistema educativo.

El PESEECH fue un plan que se elaboró para el desarrollo y mejoramiento de la educación en el estado. Se propuso trabajar privilegiando el nivel de educación básica debido a que es una garantía constitucional que todos los ciudadanos mexicanos deben recibir por lo menos la educación básica en el país. Además, es en este nivel donde se encuentra el mayor porcentaje de la población estudiantil en el estado y en la República Mexicana. Del conjunto de los compromisos planteados, 8 son de corte cuantitativo y 13 son compromisos de naturaleza cualitativa. La tarea de evaluar el logro de los 21 compromisos excede al alcance de este estudio debido a la complejidad que representa plantear, desde una perspectiva teórica y metodológica, la valoración de una amplia diversidad de categorías conceptuales e indicadores. Dicho esfuerzo también plantea una extensión mayor a la requerida para el presente análisis.

Por lo anterior, en el presente estudio se retoman las situaciones diagnósticas y las metas relativas que tienen que ver con cobertura (compromiso 8) y eficiencia terminal (compromiso 21) de la educación básica. Los valores de cobertura y eficiencia terminal correspondientes al ciclo escolar 1995-1996 sirven como "línea base" contra la cual comparar dichos indicadores. El contraste se realiza con datos del ciclo escolar 2005-2006, año para el que se fijaron las metas a alcanzar. Los siguientes son los objetivos que se plantean para el presente estudio:

1. Realizar una reseña de los antecedentes nacionales que influyeron sobre las condiciones en el estado de Chihuahua para que se

impulsara un proceso de planeación estratégica del sector educativo entre 1995 y 1998.

2. Describir y caracterizar el manejo de la agenda educativa por parte del Gobierno del Estado de Chihuahua en el periodo 1992-1998.
3. Valorar el avance (o retroceso) en materia de cobertura y eficiencia terminal de la educación básica planteados por el PESEECH en el ciclo escolar 2005-2006.
4. Plantear, partiendo de la información presentada, una serie de recomendaciones a ser consideradas dentro de la agenda futura para la educación básica en el estado de Chihuahua.

En las secciones subsecuentes se atienden cada uno de los objetivos.

IV. ANTECEDENTES NACIONALES

Los grandes antecedentes nacionales que influyeron para que en el estado de Chihuahua se gestara el primer proyecto estatal de educación fueron: 1) el fracaso del modelo de “desarrollo estabilizador” en México y la propuesta de modernización del país; 2) el fracaso del programa de desarrollo educativo del sexenio de De la Madrid; 3) y la política modernizadora de los noventa que se concretó con el Anmebyn (SEP, mayo de 1992).

1. La gestación de la federalización y el proyecto modernizador del Estado mexicano

El periodo comprendido entre 1956 y 1970 corresponde a la época conocida como “desarrollo estabilizador” en México. De acuerdo con Aguilar (2002), dicha etapa se caracterizó principalmente por las siguientes condiciones:

- a) El tipo de cambio del peso con respecto al dólar se mantuvo fijo en un nivel igual a 12.50 pesos por dólar.
- b) Se tuvo un crecimiento anual de consideración sin inflación en el país.
- c) Se utilizó el endeudamiento como mecanismo de financiamiento por parte del gobierno.
- d) El proteccionismo se constituye en la política económica central.

La política de proteccionismo económico tuvo varias repercusiones sociales, entre las que se pueden mencionar las siguientes (Trejo, 1992):

- Que no se generara una demanda de trabajadores calificados capaces de utilizar, adaptar y desarrollar de manera creativa las nuevas tecnologías.
- Esto a su vez repercutió en el hecho de la escasa competitividad de los productos nacionales.
- Finalmente, la política educativa puso mayor énfasis en la educación superior, generando una sobreoferta y subutilización de profesionistas y una baja de la calidad de la educación básica.

A partir de 1980 se impulsa una visión modernizadora del gobierno y de la sociedad mexicana a raíz de que el “modelo de desarrollo estable” probó ser un fracaso. Entre 1980 y el 2000, el proyecto del gobierno federal busca la modernización del Estado mexicano a través del “adelgazamiento” del sector público federal; para ello se inicia la desincorporación de las empresas públicas y la descentralización de las dependencias federales. Es una época en la que “se requería modernizar y reformar al Estado y erradicar los patrones paternalistas con los que funcionó a lo largo de muchas décadas”, (De la Madrid, 1995, p. 6).

Se reconoce que la problemática central de la educación mexicana era una centralización excesiva de todas sus actividades. Al no haber participación de los estados, de los municipios, ni de la ciudadanía en la orientación de las políticas, resultaba que los planes y programas eran de baja pertinencia, inequitativos y de poca calidad. Ello hacía que la educación para el Estado resultara no solo costosa, sino también ineficiente.

Asimismo, la democratización de la sociedad y el impulso del igualitarismo son dos ideas centrales que forman parte del discurso prevaleciente en dicho periodo. Para alcanzar en educación las aspiraciones de democracia e igualitarismo era necesario desarrollar una estrategia política del sector. Dicha estrategia no se pudo concretar en la década de 1980.

2. La década de 1980: el fracaso del programa sexenal de desarrollo educativo

En la administración federal que encabezó Miguel de la Madrid H. (1982-1988) se lanzó el Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte. Los objetivos de dicho plan fueron:

- a) Elevar la calidad de la educación en todos los niveles, a partir de la formación integral de los docentes.

- b) Racionalizar el uso de los recursos disponibles y ampliar el acceso a los servicios educativos a todos los mexicanos, con atención prioritaria a las zonas y grupos desfavorecidos.
- c) Vincular la educación y la investigación científica, la tecnología y el desarrollo experimental con los requerimientos del país.
- d) Regionalizar y descentralizar la educación básica y normal. Regionalizar y desconcentrar la educación superior, la investigación y la cultura.
- e) Mejorar y ampliar los servicios en las áreas de educación, deporte y recreación.
- f) Hacer de la educación un proceso permanente y socialmente participativo" (Secretaría de Programación y Presupuesto, 1985, p. 246).

El proyecto de la "revolución educativa", así llamado por Jesús Reyes Heróles (titular de la SEP de 1982 a 1985), tuvo como finalidad transformar al sector educativo para elevar su calidad y hacerlo coincidir con la política de liberalización y democratización de las esferas económica y social del país. Se buscó coadyuvar desde el sector educativo a la modernización del país y a elevar la calidad de los procesos educativos tendientes a una mejor formación no solo de la ciudadanía, sino de elevación de la capacidad y competitividad para el trabajo.

Las estrategias "revolucionarias" y de "descentralización" educativas del gobierno de De la Madrid resultaron fallidas debido a que la SEP lo que transfirió fue "casi toda su responsabilidad ejecutiva al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del SNTE" (Olivera, consultado en 2010, p. 12). Lo que el SNTE llevó a cabo en realidad fue un proceso de resistencia y boicot contra la descentralización. Dicho proceso en la práctica se operó como una inducción hacia otra centralización más aguda y más laberíntica que la anterior, tal como la describe Olivera (consultado en 2010): "El SNTE disponía de las plazas que distribuía estratégicamente entre líderes del propio sindicato, para poder así bloquear con mayor eficacia el proceso de descentralización de la educación básica" (p. 12).

Por otro lado, los directores generales de los Servicios Coordinados de Educación Federal de los estados indicaban que se encontraban restringidos en su desempeño debido a que los profesores designados por el SNTE no reconocían y consecuentemente no respetaban su autoridad. De hecho, en 1986 se otorgaron al SNTE más de mil plazas para que fuesen distribuidas entre la gente del gremio para bloquear la propuesta de descentralización educativa del gobierno de De la Madrid (Olivera, consultado en 2010).

Las metas planteadas de democratización e igualitarismo en el seno de De la Madrid no se pudieron lograr a través del programa de desarrollo educativo nacional. La pretendida “revolución educativa” iniciada por Jesús Reyes H. representó un fracaso para el gobierno federal.

Con este panorama se llega a finales de la década de 1980. Coincidiendo con Olivera (consultado en 2010), quien indica atinadamente que el periodo 1980-1990 no solo fue una década perdida para la educación en el país, sino también representó un lamentable retroceso para México en su conjunto.

3. LA DÉCADA DE 1990 Y EL PROGRAMA MODERNIZADOR DE LA EDUCACIÓN

En 1988, ya presidente electo, Carlos Salinas de Gortari le solicitó a Héctor Aguilar Camín, director de la revista *Nexos*, que dirigiera un diagnóstico de la educación en México y que determinaran los grandes retos a enfrentar para la década de 1990 y en particular para su periodo de administración del gobierno federal (1988-1994). Se reunió a un grupo de conocedores del sistema de educación mexicana, quienes elaboraron una serie de diagnósticos. El conjunto de los reportes posteriormente fueron publicados por Gilberto Guevara Niebla en un libro titulado de manera sugerente como *La catástrofe silenciosa*. Dicho título fue utilizado por Guevara (1992) para sugerir que la educación mexicana enfrentaba una problemática aguda, profunda y compleja. Guevara (1992) señala que en México se estaba gestando una eventual catástrofe de dimensiones nacionales. Asimismo, indica que la decadencia educativa en México se mantuvo oculta a la opinión pública debido a que la educación no había sido considerada como un tema prioritario en la agenda nacional. Por ello, a la situación caótica de la economía y de la política mexicana presentes a finales de la década de 1980 se une la así llamada “catástrofe silenciosa” del sistema educativo mexicano. Guevara (1992, p. 26), basándose en los diagnósticos realizados por Héctor Aguilar Camín, Isaías Álvarez García, Roberto Arizmendi, Arturo Cantú, Rolando Cordera Campos, René González Cantú, Pablo Latapí, Carlos Muñoz Izquierdo, Alejandra Romo López y Roberto Villaseñor, realiza una predicción para la educación mexicana en los siguientes términos:

Todo lo anterior configura los contornos de un escándalo secreto, cuyos rasgos alarmantes no han salido del circuito de las autoridades, los tra-

bajadores y los especialistas de la educación. La virtual ausencia del problema en la opinión pública, la segregación legal y real de la sociedad, los padres de familia, los medios de comunicación y las organizaciones e instituciones no educativas del problema de la educación, han facilitado sucesivos “arreglos internos” en los problemas educativos.

Los daños infligidos a la educación pública nacional por esos arreglos –de la omisión presupuestal a la hegemonía de los intereses corporativos y las razones políticas de burocracias y autoridades–, no hacen ruido. A diferencia de la contaminación ambiental, la inseguridad pública o el problema de la deuda, los desastres de la educación pública son graduales, discretos, indoloros, secretos. Pero a la vuelta de los años podremos ver y medir la magnitud de esta catástrofe silenciosa.

Al inicio de la década de 1990, en la agenda educativa nacional estaban pendientes las tareas de cómo resolver la fallida descentralización y modernización del sistema educativo del país durante el sexenio previo.

La administración 1988-1994 del gobierno federal, con Carlos Salinas de Gortari como presidente y Manuel Bartlett Díaz como secretario de Educación, instrumentó el Programa para la Modernización Educativa dentro del Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 (Poder Ejecutivo Federal, 1988).

En dicho plan se plantearon, para propiciar la modernización educativa, tres objetivos generales (Poder Ejecutivo Federal, 1988; Zoraida, 1996):

1. El mejoramiento de la calidad de la educación.
2. La descentralización de la educación y adecuación de la función educativa a las necesidades de modernización y a las características de los sectores sociales.
3. El fortalecimiento de la participación social en la tarea educativa.

El Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 planteó cinco grandes retos:

1. La descentralización para ser incluyente de las perspectivas locales y regionales.
2. La atención al rezago educativo en zonas urbano-marginadas y rurales para garantizar la cobertura universal en primaria y la permanencia y conclusión de los ciclos educativos por parte de los estudiantes.
3. Los retos demográficos y del cambio estructural para propiciar la participación de otras esferas gubernamentales en la elaboración de una propuesta integral.

4. La vinculación de los ámbitos escolar y productivo en búsqueda de esquemas más flexibles y específicos.
5. La inversión en educación para impulsar el avance científico y tecnológico a través de la formación en dichas áreas que a su vez propiciara la aplicación tecnológica.

Para concretar la operación del programa educativo se manejaron tres elementos: uno referido al nivel de educación básica; un segundo componente innovador referido a la educación superior; y, finalmente, un factor complementario que tenía relación con la educación para adultos, la educación extraescolar y la capacitación para el trabajo. Para instrumentar dichos componentes se propusieron diversos modelos. Entre ellos destacaron el modelo pedagógico, el modelo educativo del Consejo Nacional Técnico de la Educación (Conaltec), las siete propuestas de modernización para la escuela primaria del SNTE y el Anmebyn (SEP, 1992).

De los anteriores modelos, el que más repercusiones ha tenido en materia política y educativa es el Anmebyn. Dicho acuerdo fue la apuesta principal del gobierno federal para intentar resolver la ineficiente, costosa y burocrática operación administrativa de la SEP.

En el Anmebyn se establecieron tres líneas estratégicas principales para enfrentar los retos mencionados con antelación. Dichas estrategias fueron:

1. La reorganización del sistema educativo, buscando la federalización del sector educativo y la promoción de la participación social dentro de una nueva agenda.
2. La reformulación de los contenidos y materiales educativos a través de reformas que atendieran la demanda generalizada de una mayor calidad de la educación pública.
3. La revaloración de la función magisterial, que se conceptualizó en seis vertientes: “[...] la formación del maestro, su actualización, el salario profesional, su vivienda, la carrera magisterial y el aprecio social por su trabajo” (SEP, 1992, p. 10).

La primera línea estratégica planteada encaró de frente el reto de la descentralización del sistema educativo. Dicha estrategia planteó la necesidad de transferir la rectoría de la educación a los gobiernos estatales. A partir del Anmebyn, los gobiernos estatales se encargaron de la dirección de los planteles educativos de todas las modalidades y tipos, de su infraestructura, de sus muebles y de los recursos financieros.

En resumen, el fracaso del modelo de desarrollo económico en México entre 1950 y 1980, el fracaso del proyecto revolucionario del

sistema educativo de De la Madrid en la década de 1980 y, finalmente, la política modernizadora de Salinas de Gortari y la firma del Anmebyn en 1992, son los factores nacionales que preparan el escenario en el estado de Chihuahua para que en el sexenio 1992-1998 se elaborara y propusiera el primer plan estatal de desarrollo educativo.

V. LA RELACIÓN DEL GOBIERNO ESTATAL CON EL SECTOR EDUCATIVO DE 1992 A 1998

En mayo de 1992 se firma el Anmebyn, mientras que en octubre de ese mismo año asume la gubernatura del estado Francisco Barrio Terrazas e inicia de esa manera su periodo de administración.

Por la coincidencia de eventos en el mismo año, cuando recién inicia el nuevo periodo de la administración gubernamental, se están viviendo a nivel nacional las primeras repercusiones del Acuerdo Nacional para la Descentralización.

El gobierno federal inicia la transferencia de la rectoría de la educación a los gobiernos estatales.

En la línea de los esfuerzos de descentralización educativa, de acuerdo con el informe de la Comisión Delors (1996), se plantea que dichos procesos dan pie a posibilidades de implementar cambios de mayor profundidad en los sistemas educativos, puesto que se da una redistribución de las capacidades para la toma de decisiones y acciones en dicho sector.

A pesar de que el mismo informe señala que existe mucho escepticismo sobre las reformas educativas entre los especialistas en educación, debido a que en muy pocas ocasiones se cumplen las expectativas, y de la misma manera, con menor frecuencia se logra involucrar a los grupos de interés en educación, existe el potencial de que la descentralización administrativa estimule la descentralización pedagógica, propiciando con ello esquemas de innovación educativa con mayor pertinencia e inclusive equidad.

De esta manera, el proceso de descentralización que se inició en 1992, junto con el primer gobierno de alternancia política en Chihuahua, propició condiciones favorables para la realización de experiencias de planeación y desarrollo educativo innovadoras.

En relación con el impacto de los procesos de descentralización sobre la educación, Loera y Sandoval (1999, p. 427) resumen lo que implicó la firma del Anmebyn para el gobierno estatal de Chihuahua en ese periodo (1992-1998):

Las implicaciones de la recepción del ANMEB serán de carácter financiero y administrativo. De manera intempestiva y sin haberlo solicitado, el estado se hace responsable de un sector que representa 88% de las transferencias federales. La burocracia estatal se componía de alrededor de 20,000 personas, entre trabajadores y maestros estatales. Con la incorporación de los maestros federales se duplica el personal dependiente del gobierno estatal... [s]e transfirieron al gobierno estatal 3,337 planteles y 25,000 plazas.

Primer trienio 1992-1995

En el primer trienio del sexenio barrista en Chihuahua, y como consecuencia de la firma del Anmebyn, prevaleció un estado de confusión sobre lo que se tenía que hacer en materia educativa en la entidad. Loera y Sandoval (1999) señalan que fueron cuatro fenómenos que condicionaron dicha situación en el gobierno del estado:

1. La falta de definición sobre los márgenes de maniobra para el estado versus la federación.
2. La precaria capacidad técnica para afrontar la temática educativa.
3. La falta o escaso interés y capacidad de los gobernadores para manejar el sistema educativo.
4. El poco respaldo en recursos que estuvieron orientados a la innovación o a la implementación de estrategias para mejorar el sistema educativo en el estado.

Durante el periodo 1992-1995 se presentó un conflicto entre el gobierno del estado y la sección 42 del SNTE. Hacia finales de 1995 se perfila la salida negociada del conflicto que le permitió al Ejecutivo estatal "tener mayor injerencia en las decisiones de carácter educativo; surgieron nuevos actores y en general un nuevo dibujo en la distribución del poder y la correlación de fuerzas" (Loera y Sandoval, 1999, p. 432).

El conjunto de especificidades de la etapa del conflicto es detallado por Loera y Sandoval (1999). Para el propósito del presente análisis, lo que cabe destacar es que a partir de 1996, el Ejecutivo estatal puede nombrar directamente al titular de la Dirección General de Educación y Cultura (DGEC), así como a los titulares de las subdirecciones y jefaturas en los dos subsistemas estatales de educación, el estatal y el federalizado. El gobierno estatal no lo había podido hacer durante los primeros tres años de la administración.

Trienio 1996-1998

A partir de 1996 es cuando se inicia una experiencia inédita en la historia educativa de Chihuahua. Se conforma una instancia denominada Coordinación de Investigación y Desarrollo Académico (Ciyda), cuyo titular fue el doctor Armando Loera Varela en el periodo comprendido entre noviembre de 1995 y octubre de 1998. En ese mismo lapso fue titular de la DGECE el contador público César Chavira Enríquez.

La transferencia de la rectoría de la educación al gobierno estatal, como consecuencia directa del Annebyn, abrió la posibilidad de que en el estado se ensayara una forma de planificación en la administración pública que rompiera con el conservadurismo centralista que siempre había caracterizado al sector educativo. En este periodo se inicia el primer proceso de planificación estratégica del sector educativo en el estado de Chihuahua (denominado por sus siglas PESEECH 1997-2005). Por otro lado, el hecho de que el gabinete estatal estuviese conformado por gente de un grupo sociopolítico distinto a los que se habían tenido en las anteriores décadas coadyuvó a que hubiera la voluntad política necesaria para detonar un proceso de planeación educativa distinto a los modelos convencionales del periodo centralista de la educación mexicana.

El proceso de planificación estratégica fue conducido por el equipo de trabajo de la Ciyda siguiendo una serie de principios rectores. Algunos de ellos, los más relevantes, se explican a continuación (Ciyda, 1997; Goodin, 1996; Musgrave, 1979 y Ornelas, 1995).

El principio de pluralidad

En el discurso educativo, a lo largo de la historia del país y del estado ha estado presente el tema del régimen democrático y de los procesos democratizadores de la sociedad mexicana. Aun así, es poco lo que en las grandes reformas educativas se ha operado en materia de democratización. Generalmente, los acuerdos, las propias leyes y las reformas han sido acordadas por los grupos de poder hegemónicos del gobierno y del sindicato que concilian intereses cupulares en la toma de decisiones y en las políticas y programas que emanan de ellas. Dichos procesos elitistas y de “puertas cerradas” siempre favorecieron las visiones corporativas y centralistas del que fue por siempre el partido del poder, el PRI. En el caso del PESEECH se cuidó desde un principio que el equipo de trabajo de la Ciyda fuese plural, ya que “siendo el PE-

SEECH un ejercicio participativo, no se [podía] hablar de una acción democrática desde una sola perspectiva" (Loera y Sandoval, 1999, p. 465). De esa manera, en el equipo de analistas, investigadores, académicos y maestros que conformaron el grupo de trabajo estuvieron presentes miembros de una amplia variedad de grupos político-ideológicos y organizaciones no gubernamentales del estado. Fueron participantes del proceso de planeación maestros comisionados y profesionistas contratados que pertenecían a diferentes vertientes tanto partidistas como ideológicas. En el equipo de análisis de la Ciyda había gente del Partido de la Revolución Institucional (PRI), del Partido Acción Nacional (PAN), del Partido de la Revolución Democrática (PRD), del Partido del Trabajo (PT), del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), del Barzón, del Frente Democrático Campesino (FDC) y de la Comisión de Solidaridad y Derechos Humanos, entre otros. Adicionalmente, se establecieron foros de consulta y convenios de participación sectoriales para propiciar la pluralización de la discusión de la agenda educativa tomando en cuenta a los sectores magisterial, sindical, empresarial, gubernamental, eclesiástico, asociaciones profesionales y asociaciones de padres de familia. La pluralización política de la discusión educativa y la socialización con las bases de la problemática educativa implicaban apostarle a una visión de largo plazo, pues permitiría "enraizar" las visiones y facilitar que emergieran los grandes cambios requeridos para la educación.

El principio apartidista

Esta característica también fue en contra de una tradición del manejo de los asuntos públicos en México fuertemente enraizada en la cultura nacional. Tiene que ver con el protagonismo que actores y partidos generalmente pretenden imprimirle a los planes, políticas y programas de desarrollo de cada periodo gubernamental. Suele confundirse en el ámbito político los "intereses del partido" con las "necesidades sociales". De ahí que los planes que se han conformado de manera tradicional en la esfera educativa en México tienden a reflejar fuertemente la visión ideológica y los intereses de los miembros y grupos del partido en el poder, que siempre había sido el PRI.

En el periodo en el que se trabajó en el PESEECH se tenía un gobierno panista en el estado. De ahí que se pensara que el proyecto de planeación educativa del gobierno era en realidad un proyecto panista para la educación. Dicho asunto fue cuidadosamente vigilado por el equipo de trabajo de la Ciyda y en todo momento se trabajó con per-

sonas, sectores, grupos y funcionarios representativos de la amplia gama de partidos políticos que estaban presentes en el escenario social y político del estado de Chihuahua.

En la Ciyda se trabajó con independencia del PAN y de los propios funcionarios del gobierno estatal (la mayoría de ellos emanados de dicho partido).

El peso de la opinión de dichos actores tuvo la misma ponderación que la opinión del resto de los sectores y grupos sociales convocados a definir la propuesta educativa para Chihuahua.

Orientación transexenal

Se partió de la noción de que “los problemas educativos son de tal naturaleza que para resolverlos se requiere de constancia y una serie de estrategias que perduren, con el fin de tener más oportunidad de eliminar las causas que provocan el rezago, la baja calidad y la inequidad educativa” (Loera y Sandoval, 1999, p. 469). Para ello se propuso un periodo de implementación del plan estatal de siete años subsecuentes a la formulación del plan, en los que necesariamente ocurrirían dos cambios de la administración gubernamental: en 1998 y en el 2004. De esa manera se probaría la “transexenalidad” del plan, al plantear un horizonte temporal de ocho años comprendidos entre 1997 y 2005.

Adicionalmente, se implementaron una serie de acciones estratégicas para lograr que el plan educativo perdurara más allá del periodo de administración en el que fue elaborado. Dichas estrategias fueron las siguientes:

- a) Se involucró a una organización internacional (la UNESCO) para que existiera una fuerza exógena e internacional ante la cual cualquier partido o grupo que llegara al gobierno estatal tuviese que rendir cuentas.
- b) Se gestionó el apoyo de una instancia educativa federal (de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal) bajo la misma lógica de que al rendir cuentas ante una instancia externa y nacional se tendría una presión adicional para institucionalizar el plan estatal.
- c) Se reconstruyó el Consejo Estatal de Participación Social como colegiado civil para que pudiese también darle seguimiento a los compromisos gubernamentales.
- d) Se informó a los cinco partidos contendientes por la gubernatura estatal en 1998 sobre los compromisos del PESEECH para que cualquiera que resultare victorioso asumiera como propios dichos planteamientos.

- e) Se publicaron los diagnósticos y estudios realizados para la elaboración del PESEECH en una serie de libros denominada "Cuadernos 21", como medio de conservación de la memoria histórica del esfuerzo realizado.
- f) Se inició la operación propia del plan, a la vez que se buscó su validación social para lograr que los compromisos fueran internalizados por los colectivos sociales que conformaban el tejido de la comunidad chihuahuense (Loera y Sandoval, 1999).

Principio de legitimidad académica y social

El equipo de la Ciyda tomó en cuenta para el diseño del PESEECH las recomendaciones de diferentes sectores sociales y adicionalmente incorporó los resultados del diagnóstico de la educación en el estado. Desde la Ciyda se orquestaron cerca de 27 estudios para conocer la problemática del sistema de educación básica en Chihuahua, las tendencias históricas de sus indicadores y la exploración de las posibles causas tanto de sus logros como de sus retrocesos. El supuesto que guió el proceso de planeación fue que "la solución a los problemas educativos debe encontrarse partiendo de resultados de investigaciones, de la expresión de intereses de grupos socialmente representativos y de la manifestación de creencias y posiciones ideológicas" (Loera y Sandoval, 1999, p. 469). A partir del conocimiento documentado de lo que funcionaba y lo que no funcionaba en educación, se estimularon diálogos sociales informados. Por ello, al PESEECH lo respaldó una fuerte fundamentación, tanto académica como social.

Adicionalmente, y en congruencia con los principios descritos antes, el plan estatal que se operó entre 1996 y 1998 en el estado presentó las siguientes características que pudieron ser observadas y vividas por el autor del presente estudio:

- a) Contó con una base de participación social bastante amplia: "la participación social debería generar agenda de política educativa, es decir, constituir a comunidades enteras en sujetos analíticos del estado presente y futuro de la educación. En buena parte el trabajo consistió en validar la voz de actores y colectividades como sujetos de política educativa" (Ciyda-DGEC, 1998, p. 2).
- b) No hubo "línea" por parte del sindicato o del gobierno que intentase imponer su visión de grupo particular.
- c) No se basó en un diagnóstico prematuro o incompleto.
- d) No se intentó redactar un plan de manera veloz para cubrir el vacío y posteriormente buscar la imposición autoritaria de un proyecto que no fuese viable, ni realista.

- e) No se intentó negociar acuerdos de interés con sectores sociales o con grupos de poder presentes en el gobierno estatal. Al contrario, se trabajó en el PESEECH enfrentando la resistencia de dichos sectores y grupos hacia los procesos de democratización que se estaban impulsando.
- f) Se disminuyó el protagonismo histórico de las secciones sindicales del SNTE, de grupos políticos, de funcionarios de gobierno, del empresariado chihuahuense y de grupos del sector eclesiástico. Se dio "prioridad a los intereses de los alumnos, los padres y la sociedad, por encima de grupos de interés o particulares" (Ciyda-DGEC, 1998, p. 2).
- g) Se ubicó como fuente de política educativa a la escuela, y dentro de ella a los hechos áulicos y a los maestros y directivos. Se consideró "a la escuela como la fuente y como centro vital de la política educativa. La educación se mejora desde la escuela y en la escuela, no en las oficinas centrales" (Ciyda-DGEC, 1998, p. 2). A partir de la agregación de la información de lo que estaba ocurriendo en los salones, con los maestros y directivos, se fue obteniendo información de las zonas y de los municipios, para conformar finalmente un plan estatal de desarrollo educativo.

De esta manera fue como se conformó el Plan Estratégico del Sector Educativo en el Estado de Chihuahua 1997-2005. A continuación se valoran el grado de alcance de las metas propuestas en materia de cobertura y eficiencia terminal de la educación básica para el ciclo escolar 2005-2006.

VI. EVALUACIÓN DE LA COBERTURA Y LA EFICIENCIA TERMINAL EN EDUCACIÓN BÁSICA

En la sección III de este trabajo se planteó como tercer objetivo del presente análisis determinar el grado de cumplimiento de las metas de cobertura y eficiencia terminal de la educación básica que fueron planteadas en el PESEECH para el ciclo escolar 2005-2006. En esta sexta sección se presentan dichos resultados.

La cobertura marca la capacidad del sistema para proveer de educación a la población, mientras que la eficiencia terminal es un indicador de fracaso escolar y tiene que ver con el uso óptimo de los recursos para alcanzar los objetivos en educación. Ambos indicadores son de carácter general y dan cuenta del avance del sistema educativo. Evidentemente, dichos parámetros no proporcionan información di-

rectamente de calidad, de pertinencia ni de equidad educativas. Sin embargo, sí son condiciones necesarias (aunque no suficientes) para que el Sistema de Educación en el Estado de Chihuahua (SEECH) logre alcanzar las metas de mejoramiento en el resto de las categorías de análisis educativo. De ahí la importancia de considerar la evaluación de dichos indicadores en el presente estudio.

Metas de cobertura para el año 2005

De acuerdo con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), la cobertura se define como la “proporción de la matrícula total de un nivel educativo determinado, respecto a la población en edad oficial de cursar el nivel” (SEP-INEE, 2006, p. 81); y el mismo concepto se describe como el indicador que “muestra en qué porcentaje se está atendiendo a la demanda potencial de un nivel educativo determinado” (SEP-INEE, 2006, p. 81). El compromiso 8 del PESEECH planteó que en el estado de Chihuahua tendría que haber “educación básica para todos, a la edad esperada” (Ciyda, 1997, p. 27). En el diagnóstico de la situación prevaleciente en el ciclo escolar 1995-1996 en educación básica (Ciyda, 1997, p. 46) se vio:

En preescolar tienen acceso 80% de las niñas y los niños de 5 años. La cobertura ha crecido en los últimos años al ritmo del 1% anual. Al primer año de primaria tienen acceso 85% de las niñas y los niños de 6 años. Al primer grado de secundaria tienen acceso 86% de las niñas y los niños que egresan de sexto grado de primaria.

Se plantearon como metas a alcanzar en el 2005 las siguientes (Ciyda, 1997, p. 46):

Al menos 92% de las niñas y los niños de 5 años cursarán un año de preescolar; 96% de las niñas y los niños de 6 años tendrán acceso al primer año de primaria; 100% de las niñas y los niños que egresen de sexto grado de primaria podrán entrar al primer grado de secundaria.

Con el objeto de determinar el logro de las metas, a continuación se presentan los datos para cobertura por grupo de edad del ciclo escolar 2005-2006 desagregado a nivel municipal.

Cobertura del 3er. grado de preescolar¹

En materia de cobertura de la educación preescolar planteada en el PESEECH para el año 2005 fue que al menos el 92% de las niñas y niños hayan cursado por lo menos un grado de preescolar. En las tablas 2 y 3 se muestra la estimación del porcentaje de cobertura de servicios educativos para el grupo de 5 años de edad por municipio y a nivel estatal. Se calcula con base al total de la población infantil de 5 años de edad presentes en el municipio de acuerdo con el II Censo Nacional de Población y Vivienda (INEGI, 2005). Se tomaron los datos del total de infantes inscritos en el tercer grado de educación preescolar (datos tomados de las “Estadísticas educativas” disponibles en el portal de Internet de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, SEECH). Los resultados muestran que el promedio estatal sí alcanzó la meta planteada con un porcentaje de cobertura igual al 95.3%. Se logró una cobertura de educación preescolar mayor a la cobertura del 80% que se tenía en 1995. En la tabla 2 se puede apreciar que son 27 municipios que sí alcanzaron la meta de una cobertura de preescolar de por lo menos el 92%. Sin embargo, se observa en la tabla 3 que hay 40 municipios en la entidad cuya cobertura de educación preescolar es inferior a la meta planteada en el PESEECH. Esto habla de que se presentan asimetrías muy drásticas en el logro de las metas educativas para los diferentes municipios del estado.

Cobertura del primer grado de educación básica

En materia de cobertura de acceso al primer grado de educación primaria para la población infantil de 6 años de edad, el PESEECH planteó para el año 2005 que se alcanzara la meta del 96%. En las tablas 4 y 5 se muestran las estimaciones de los porcentajes de cobertura en este grupo de edad por municipio y a nivel estatal. Se calcula con base al total de la población infantil de 6 años de edad presentes en el municipio (II Censo Nacional de Población y Vivienda, INEGI, 2005). Se tomaron los datos del total de infantes inscritos en el primer grado de educación primaria. Los resultados muestran que el promedio estatal sí alcanza la meta planteada con un porcentaje de cobertura igual al 108.7%.² En este indicador y a nivel estatal también se logró superar

¹ Las fuentes de los datos son el II Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2005) y la información sobre estadística educativa proporcionada por el sitio web de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (consultado en mayo 2010).

² Este porcentaje superior al 100% se da debido a los movimientos migratorios interestatales que provocan en determinadas escuelas que la población inscrita en

Tabla 2. Municipios con un porcentaje mayor a 92% de la población de 5 años de edad inscritos en tercer grado de preescolar (ciclo 2005-2006)

	Municipio	Población 5 años de edad	Inscritos 3er. grado preescolar	Porcentaje de cobertura*
1	San Francisco de Conchos	34	49	144.1%
2	Gómez Farías	140	169	120.7%
3	Ojinaga	380	456	120.0%
4	La Cruz	69	80	115.9%
5	Chihuahua	13,791	15,744	114.2%
6	Bachíniva	91	99	108.8%
7	Santa Isabel	69	75	108.7%
8	Santa Bárbara	185	199	107.6%
9	Aldama	438	471	107.5%
10	Nuevo Casas Grandes	1,110	1,190	107.2%
11	Manuel Benavides	28	30	107.1%
12	San Francisco del Oro	84	90	107.1%
13	Allende	134	143	106.7%
14	Hidalgo del Parral	1,966	2,090	106.3%
15	Delicias	2,550	2,692	105.6%
16	Saucillo	552	570	103.3%
17	Casas Grandes	173	178	102.9%
18	Meoqui	888	898	101.1%
19	Buenaventura	501	502	100.2%
20	Aquiles Serdán	101	101	100.0%
21	Rosales	367	366	99.7%
22	Jiménez	861	853	99.1%
23	Juárez	27,865	27,105	97.3%
24	Camargo	926	891	96.2%
25	Doctor Belisario Domínguez	35	33	94.3%
26	Ocampo	138	129	93.5%
27	Matamoros	76	70	92.1%
	Total entidad	66,662	63,518	95.3%

* Los porcentajes de cobertura con valores arriba de 100% se explican por la migración intermunicipal de la población ya que el levantamiento de datos para el conteo se realizó el año anterior al ciclo escolar considerado.

Tabla 3. Municipios con un porcentaje menor a 92% de la población de 5 años de edad inscritos en tercer grado de preescolar (ciclo 2005-2006)

	Municipio	Población 5 años de edad	Inscritos 3er grado preescolar	Porcentaje de cobertura
1	López	70	64	91.4%
2	Namiquipa	386	352	91.2%
3	Cuauhtémoc	2,902	2,621	90.3%
4	Ahumada	277	250	90.3%
5	Ignacio Zaragoza	142	128	90.1%
6	Chínipas	162	146	90.1%
7	Guerrero	760	673	88.6%
8	Madera	753	657	87.3%
9	Galeana	71	61	85.9%
10	Julimes	77	65	84.4%
11	Coyame	28	23	82.1%
12	Satevó	65	53	81.5%
13	San Francisco de Borja	32	25	78.1%
14	Bocoyna	700	543	77.6%
15	Ascensión	557	430	77.2%
16	Tule, El	39	29	74.4%
17	Valle de Zaragoza	76	49	64.5%
18	Gran Morelos	50	32	64.0%
19	Coronado	35	19	54.3%
20	Janos	499	408	54.3%
21	Guazapares	467	80	47.9%
22	Temósachi	100	47	47.0%
23	Matachí	45	21	46.7%
24	Rosario	43	20	46.5%
25	Praxedis G. Guerrero	469	77	45.6%
26	Cusihuirachi	88	40	45.5%
27	Guadalupe	213	86	40.4%
28	Balleza	394	153	38.8%
29	Guachochi	4,204	452	37.5%
30	Moris	412	41	36.6%
31	Uruachi	468	58	34.5%
32	Guadalupe y Calvo	4,482	475	32.1%
33	Maguarichi	53	16	30.2%
34	Urique	564	164	29.2%
35	Carichí	473	42	24.3%
36	Morelos	489	42	22.2%
37	Batopilas	304	65	21.4%
38	Nonoava	59	11	18.6%
39	Riva Palacio	489	27	14.3%
40	Huejotitán	46	0	0.0%
	Total entidad	66,662	63,518	95.3%

la cobertura del 85% que se tenía en 1995. En la tabla 4 se puede apreciar que son 45 municipios que sí logran alcanzar la meta de cobertura para primer grado de primaria. Sin embargo, se observa en la tabla 5 que hay 22 municipios en la entidad cuya cobertura de educación del primer grado de educación básica es inferior a la meta planteada en el PESEECH (del 96%). Nuevamente, estos datos indican que un segmento de los municipios en la entidad no se ven incluidos dentro de la tendencia general de mejora educativa. Influye el hecho de que la concentración de población en esos municipios es muy baja. Sin embargo, el gobierno estatal debe garantizar que se dé la educación requerida a la edad comprometida indistintamente del tamaño de la población que haya en las localidades correspondientes.

Tasa de absorción en primer grado de secundaria (cobertura educativa para egresados de primaria)

En el mismo compromiso 8 se planteó una meta de absorción de los egresados de primaria igual al 100%. En las tablas 6 y 7 se muestra la estimación del porcentaje de absorción de los estudiantes de sexto grado por municipio y a nivel estatal.³ Los resultados muestran que el promedio estatal es menor a la meta planteada del 100%. Equivale a 94.3% de absorción de la población que estaba cursando el sexto grado de primaria en el ciclo escolar previo. En la tabla 6 se ve que son 17 municipios que sí alcanzaron la meta planteada para ese ciclo escolar. En la tabla 7 se puede apreciar que son 50 municipios cuyo índice de absorción al primer grado de secundaria es inferior al que se planteó como meta, es decir, inferior al 100%. Dentro de estos municipios se encuentran Chihuahua y Ciudad Juárez en los que se tienen índices de absorción de secundaria de 98.3% y 88.2%, respectivamente. En esta misma tabla se puede apreciar que hay nueve municipios en la entidad en donde hay un rango de 2 a 4 de cada 10 estudiantes del 6o. grado de primaria que no continúan, por lo menos en ese municipio, con la educación secundaria. Se podría pensar que los estudiantes que no ingresan a las secundarias en los municipios cuyo índice de

el primer grado de primaria sea mayor a la población de ese grupo de edad que se registró un año anterior en el conteo nacional de población y vivienda.

³ Dicho porcentaje se estimó con base en los datos provistos en el portal de Internet de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH). En dicha base de datos no se proporciona el número de egresados del sexto grado de primaria. Por ello se utilizó como dato para estimar el porcentaje de absorción el número de estudiantes que había en sexto grado de primaria (se les llama estudiantes existentes) en el levantamiento de datos de fin de cursos del ciclo escolar inmediato anterior (formatos 914).

Tabla 4. Municipios con un porcentaje mayor a 96% de la población de 6 años de edad inscritos en primer grado de primaria (ciclo 2005-2006)

	Municipio	Población 6 años de edad	Inscritos 1o. de primaria	Porcentaje de cobertura
1	Rosario	48	31	172.2%
2	Doctor Belisario Domínguez	22	34	154.5%
3	Julimes	80	121	151.3%
4	Galeana	89	119	133.7%
5	Bachíniva	85	112	131.8%
6	Gómez Farías	122	160	131.1%
7	Aldama	398	518	130.2%
8	Ocampo	118	152	128.8%
9	Ignacio Zaragoza	137	171	124.8%
10	Ojinaga	438	543	124.0%
11	Valle de Zaragoza	81	98	121.0%
12	Casas Grandes	187	225	120.3%
13	Santa Isabel	79	95	120.3%
14	Chihuahua	13,358	15820	118.4%
15	Nuevo Casas Grandes	1,136	1338	117.8%
16	San Francisco del Oro	78	91	116.7%
17	Praxedis G. Guerrero	172	199	115.7%
18	Juárez	27,000	31063	115.0%
19	Saucillo	593	679	114.5%
20	Satevó	66	75	113.6%
21	Madera	670	758	113.1%
22	López	71	80	112.7%
23	Buenaventura	459	516	112.4%
24	Santa Bárbara	171	192	112.3%
25	El Tule	35	39	111.4%
26	Rosales	312	346	110.9%
27	Matachí	50	55	110.0%
28	La Cruz	61	67	109.8%
29	Camargo	923	1012	109.6%
30	Delicias	2,521	2760	109.5%
31	San Francisco de Borja	32	35	109.4%
32	Guerrero	715	778	108.8%
33	Hidalgo del Parral	1,931	2,090	108.2%
34	Meoqui	902	965	107.0%
35	Ahumada	247	264	106.9%
36	Jiménez	877	935	106.6%
37	Allende	168	179	106.5%
38	Gran Morelos	54	57	105.6%
39	Coronado	29	30	103.4%
40	Matamoros	74	75	101.4%
41	Cuauhtémoc	2,737	2,741	100.1%
42	San Francisco de Conchos	59	59	100.0%
43	Moris	120	119	99.2%
44	Ascensión	527	522	99.1%
45	Namiquipa	364	358	98.4%
	Total Entidad	65,503	71,231	108.7%

Tabla 5. Municipios con un porcentaje menor a 96% de la población de 6 años de edad inscritos en primer grado de primaria (ciclo 2005-2006)

	Municipio	Población 6 años de edad	Inscritos 1o. de primaria	Porcentaje de cobertura
1	Morelos	190	182	95.8%
2	Chínipas	205	195	95.1%
3	Guadalupe	207	195	94.2%
4	Aguiles Serdán	114	105	92.1%
5	Manuel Benavides	37	32	86.5%
6	Guazapares	216	185	85.6%
7	Temósachi	124	104	83.9%
8	Bocoyna	724	589	81.4%
9	Huejotitán	49	15	78.9%
10	Nonoava	70	55	78.6%
11	Janos	186	138	74.2%
12	Coyame	33	23	69.7%
13	Guadalupe y Calvo	1,548	1,072	69.3%
14	Cusiuhiriachi	94	62	66.0%
15	Uruachi	200	127	63.5%
16	Maguarichi	51	30	58.8%
17	Urique	582	338	58.1%
18	Batopilas	420	211	50.2%
19	Balleza	439	212	48.3%
20	Guachochi	1,282	563	43.9%
21	Carichí	213	75	35.2%
22	Riva Palacio	183	47	25.7%
	Total entidad	65,503	71,231	108.7%

absorción es menor a 100% pueden estar siendo absorbidos por escuelas en otros municipios. Dicho fenómeno puede estar sucediendo; sin embargo, a nivel estatal se pueden revisar los datos de la población total del estado. En el ciclo escolar 2004-2005 había un total de 65 mil 633 estudiantes que se contaron como existentes en la estadística de fin de cursos en el 6o. grado de primaria. De ese total se inscribieron 61 mil 923 en primero de secundaria en el ciclo escolar 2005-2006. La diferencia es de 5.6% de la población estudiantil de 6o. grado que se estima que no continuó sus estudios de secundaria en escuelas del estado.

Tabla 6. Municipios con un porcentaje de absorción igual o mayor al 100% de la población inscrita en 6o. grado de primaria del ciclo escolar anterior (ciclo 2005-2006)

	Municipio	Existentes 6o. grado, ciclo 2004- 2005 de primaria	Nuevo ingreso, 1o. secundaria, ciclo 2005- 2006	Porcentaje de absorción*
1	Guachochi	471	876	186.0%
2	Maguarichi	21	29	138.1%
3	Guadalupe	161	218	135.4%
4	Urique	327	424	129.7%
5	Uruachi	121	153	126.4%
6	Balleza	224	281	125.4%
7	Carichí	91	114	125.3%
8	Bocoyna	618	768	124.3%
9	Cusihuirachi	79	93	117.7%
10	San Francisco de Conchos	52	61	117.3%
11	Aguiles Serdán	98	111	113.3%
12	Huejotitán	16	18	112.5%
13	Delicias	2,628	2,793	106.3%
14	Coronado	42	44	104.8%
15	Temósachi	117	122	104.3%
16	La Cruz	87	90	103.4%
17	Guadalupe y Calvo	923	925	100.2%
	Total entidad	65,633	61,923	94.3%

* Nuevamente, los porcentajes mayores al 100% se explican por los movimientos de la población intermunicipales.

Tabla 7. Municipios con un porcentaje de absorción menor al 100% de la población inscrita en 6o. grado de primaria del ciclo escolar anterior (ciclo 2005-2006)

	Municipio	Existentes 6o. grado 2004-2005 de primaria	Nuevo ingreso, 1o. secundaria 2005-2006	Porcenta- je de absorción
1	Santa Bárbara	205	204	99.5%
2	Jiménez	955	945	99.0%
3	Satevó	91	90	98.9%
4	Chihuahua	15,525	15,262	98.3%
5	Aldama	458	450	98.3%
6	Casas Grandes	262	257	98.1%
7	Doctor Belisario Domínguez	49	48	98.0%
8	Namiquipa	387	378	97.7%
9	Hidalgo del Parral	2336	2279	97.6%
10	Guerrero	870	843	96.9%
11	Cuauhtémoc	2,788	2,696	96.7%
12	Matamoros	90	87	96.7%
13	López	74	71	95.9%
14	Morelos	158	151	95.6%
15	Buenaventura	434	410	94.5%
16	Ahumada	227	213	93.8%
17	Allende	194	182	93.8%
18	Gómez Farías	191	178	93.2%
19	Nuevo Casas Grandes	1,214	1,126	92.8%
20	Chínipas	204	187	91.7%
21	San Francisco del Oro	82	75	91.5%
22	Nonoava	58	53	91.4%
23	Camargo	1,010	919	91.0%
24	Batopilas	162	146	90.1%
25	Saucillo	673	606	90.0%
26	Santa Isabel	106	95	89.6%
27	Madera	741	662	89.3%
28	Rosario	43	38	88.4%
29	Juárez	26,102	23,011	88.2%
30	Valle de Zaragoza	91	80	87.9%
31	Ojinaga	464	405	87.3%

RICARDO ALMEIDA URANGA

32	Ocampo	168	146	86.9%
33	Matachí	68	59	86.8%
34	Ascensión	406	352	86.7%
35	San Francisco de Borja	41	35	85.4%
36	Julimes	134	114	85.1%
37	Meoqui	897	760	84.7%
38	Gran Morelos	70	59	84.3%
39	Ignacio Zaragoza	184	155	84.2%
40	Janos	125	104	83.2%
41	Bachíniva	114	89	78.1%
42	Manuel Benavides	31	24	77.4%
43	Guazapares	208	161	77.4%
44	Moris	118	91	77.1%
45	Coyame	26	20	76.9%
46	El Tule	38	29	76.3%
47	Praxedis G. Guerrero	191	137	71.7%
48	Galeana	118	83	70.3%
49	Riva Palacio	47	31	66.0%
50	Rosales	329	207	62.9%
	Total entidad	65,633	61,923	94.3%

Los anteriores resultados destacan que en materia de cobertura, tomando en cuenta los promedios estatales, se han cumplido con las metas en este nivel de agregación para preescolar y primaria, y no se cumplió con la de absorción para secundaria. Desagregando la información por municipio, destaca que en 40 municipios no se alcanzó la meta de cobertura de preescolar para el grupo de edad de 5 años, en 22 municipios no se logró la meta de cobertura para el primer grado de primaria y finalmente en 50 municipios no se obtuvo la meta de absorber al total de egresados de primaria dentro del primer grado de secundaria. De lo anterior se infiere que si bien hay un mejoramiento de la cobertura de los servicios de educación básica entre 1995 y 2005, hay un gran número de municipios en los que no se ha atendido adecuadamente la oferta de los servicios educativos en educación básica.

Meta de eficiencia terminal para el año 2005

De acuerdo con el INEE, la eficiencia terminal se define como el “porcentaje de alumnos que concluyen oportunamente un nivel educativo de acuerdo al número de años programados” (SEP-INEE, 2006, p. 114); y el mismo concepto se describe como la “proporción de una cohorte que concluye el nivel educativo en el tiempo establecido” (SEP-INEE, 2006, p. 114). El compromiso 24 del PESEECH planteó que en el estado de Chihuahua “casi todos los estudiantes terminarán sus estudios en el tiempo esperado en el nivel (seis años de primaria, tres en secundaria” (Ciyda, 1997, p. 52). En el diagnóstico de la situación prevaeciente en educación básica se vio que:

De los estudiantes que iniciaron su primaria en el ciclo 1990-1994 un 77.3% egresaron de sexto en 1995-1996. Chihuahua ocupa el lugar 26 a nivel nacional. De los estudiantes que iniciaron su secundaria en el ciclo 1993-1994, 73.9% egresó de tercero en 1995-1996. El cálculo de SEP estima que un 57% de los reprobados de tercer grado logran recuperarse. Chihuahua ocupa el lugar 29 a nivel nacional” (Ciyda, 1997, p. 52).

Se plantearon como metas a alcanzar en el 2005 las siguientes:

Al menos 9 de cada 10 niñas y niños que inicien su educación primaria la terminarán en 6 años. El promedio del estado será uno de los 5 primeros a nivel nacional. Entre 8 y 9 de cada 10 niñas y niños que inicien su educación secundaria la terminarán en 3 años. Chihuahua se ubicará entre los primeros 10 estados a nivel nacional (Ciyda, 1997, p. 52)

A continuación se presentan los datos de eficiencia terminal para primaria y secundaria del ciclo escolar 2005-2006 desagregado a nivel municipal con la finalidad de determinar el logro de las metas planteadas. También se presentan los datos por entidad federativa para determinar el lugar alcanzado por Chihuahua en el escenario nacional en ese mismo ciclo escolar.

Eficiencia terminal en primaria ciclo escolar 2005-2006

En relación con la eficiencia terminal a nivel de educación primaria, en la tabla 8 se puede apreciar que 17 municipios logran la meta establecida en el PESEECH (mayor al 90%). Llama la atención que en este listado, por la alta concentración que tiene de población en su

municipio, no se encuentre Juárez. En la tabla 9 se presentan los datos para los municipios con una eficiencia terminal inferior al 90% en educación primaria. Son un total de 50 municipios en los que la eficiencia terminal oscila entre un mínimo de 53.50% hasta un máximo de 89.27%. Estos porcentajes de eficiencia terminal son bajos e indicativos de que hay mucha población infantil en edades entre los 6 y los 11 años que están dejando la escuela de manera permanente en el estado. El promedio de eficiencia terminal a nivel estatal fue igual al 86.5%, por debajo de la meta del 90% para primaria.

En las metas del PESEECH para el 2005 se planteó que en eficiencia terminal: “[...] en educación primaria [...] el promedio del estado será uno de los 5 primeros a nivel nacional” (Ciyda, 1997, p. 52). En el ciclo escolar 1995-1996, Chihuahua ocupó el 26o. lugar con una eficiencia terminal igual al 77.3% a nivel nacional. Diez años después, la eficiencia terminal en educación primaria en el estado fue igual a 86.5% y ocupó el lugar número 28 en el ordenamiento por entidad federativa (ver tabla 10). El índice de eficiencia terminal estuvo por de-

Tabla 8. Municipios con una eficiencia terminal mayor al 90% en educación primaria (ciclo escolar 2005-2006)

	Municipio	Porcentaje de eficiencia terminal
1	Aquiles Serdán	105.50
2	Nonoava	101.45
3	Aldama	100.41
4	Valle de Zaragoza	97.32
5	Hidalgo del Parral	96.29
6	Chihuahua	96.20
7	Cuauhtémoc	96.18
8	Rosales	94.75
9	Saucillo	94.67
10	San Francisco del Oro	93.97
11	Delicias	93.62
12	Matachí	92.59
13	Camargo	91.82
14	Galeana	91.53
15	La Cruz	91.40
16	Guazapares	90.76
17	Cusihuirachi	90.32
	Total entidad	86.50

Tabla 9. Municipios con una eficiencia terminal menor al 90% en educación primaria (ciclo escolar 2005-2006)

	Municipio	Porcentaje de eficiencia terminal
1	Nuevo Casas Grandes	89.27
2	Allende	88.51
3	Ignacio Zaragoza	87.91
4	Janos	87.91
5	Jiménez	87.46
6	Meoqui	86.95
7	San Francisco de Conchos	86.84
8	Bachíniva	85.71
9	Gran Morelos	85.71
10	Santa Isabel	85.59
11	Juárez	85.53
12	Matamoros	85.47
13	Coronado	84.31
14	Namiquipa	84.29
15	Coyame	82.14
16	Buenaventura	81.41
17	Guerrero	81.07
18	Madera	80.60
19	Gómez Farías	80.53
20	Ocampo	80.19
21	Santa Bárbara	80.15
22	Ojinaga	79.90
23	Temósachi	79.41
24	Chínipas	79.40
25	Julimes	79.33
26	Riva Palacio	78.57
27	Bocoyna	76.92
28	Satevó	75.82
29	Moris	75.61
30	Ascensión	75.27
31	Rosario	75.00
32	Ahumada	74.44
33	Casas Grandes	73.78
34	Guadalupe	72.61
35	Doctor Belisario Domínguez	72.22
36	Batopilas	72.14

37	San Francisco de Borja	70.18
38	López	69.61
39	Huejotitán	68.97
40	Guadalupe y Calvo	68.80
41	Guachochi	67.01
42	Praxedis G. Guerrero	64.98
43	Manuel Benavides	63.16
44	Carichí	62.56
45	Urique	61.86
46	El Tule	61.29
47	Balleza	60.84
48	Maguarichi	60.78
49	Uruachi	59.15
50	Morelos	53.50
	Total entidad	86.5

bajo de la media nacional, que fue igual a 91.8% y además Chihuahua descendió dos lugares entre 1995 y 2005 en dicho indicador. Por lo anterior, se puede hacer la observación de que el incremento absoluto de la tasa de eficiencia terminal en el estado respondió principalmente a una tendencia que se dio en dicho periodo a nivel de país; es decir, a factores de la inercia propia del crecimiento del sistema educativo mexicano y no a factores de política educativa estatal.

Eficiencia terminal en secundaria ciclo escolar 2005-2006

Con relación a la eficiencia terminal a nivel de educación secundaria, en la tabla 11 se puede apreciar que trece municipios logran la meta establecida en el PESEECH por arriba del 80%. Llama la atención nuevamente que en este listado no se encuentre tampoco el municipio de Juárez. En la tabla 12 se presentan los datos para los municipios que tienen una eficiencia terminal inferior al 80% en educación secundaria. Son un total de 54 municipios en los que la eficiencia terminal oscila entre un mínimo de 50% hasta un máximo de 79.75%. Estos porcentajes de eficiencia terminal son bajos e indicativos de que hay mucha población de jóvenes de edades entre los 12 y los 14 años que están abandonando el sistema escolar de manera permanente. Asimismo, la meta planteada a nivel estatal fue del 80%. El promedio estatal de eficiencia terminal para secundaria fue igual a 77.5%, es decir, por debajo de la meta planteada.

Tabla 10. Índice de eficiencia terminal por entidad federativa a nivel de primaria (ciclo 2005-2006)*

	Entidad federativa	Eficiencia terminal
1	Baja California Sur	99.6%
2	Tlaxcala	98.5%
3	Nuevo León	98.2%
4	Querétaro	97.8%
5	Distrito Federal	97.6%
6	Hidalgo	97.6%
7	Quintana Roo	96.5%
8	Aguascalientes	94.8%
9	Coahuila de Zaragoza	94.8%
10	Morelos	94.5%
11	México	94.0%
12	Sonora	93.4%
13	Nayarit	93.1%
14	San Luis Potosí	92.5%
15	Tabasco	92.4%
16	Veracruz de Ignacio de la Llave	92.4%
17	Puebla	92.1%
18	Baja California	92.0%
19	Durango	91.8%
20	Campeche	91.2%
21	Yucatán	91.1%
22	Zacatecas	91.0%
23	Guanajuato	90.8%
24	Tamaulipas	90.7%
25	Jalisco	90.2%
26	Michoacán de Ocampo	87.3%
27	Oaxaca	87.1%
28	Chihuahua	86.5%
29	Sinaloa	86.2%
30	Chiapas	85.7%
31	Colima	85.1%
32	Guerrero	83.3%
	Nacional	91.8%

* Datos tomados de la Dirección General de Planeación y Programación de la Secretaría de Educación Pública ("Principales Cifras. Ciclo Escolar 2005-2006", México, DGPP-SEP, 2006).

Tabla 11. Municipios con una eficiencia terminal mayor al 80% en educación secundaria (ciclo escolar 2005-2006)

	Municipio	Porcentaje de eficiencia terminal
1	Maguarichi	116.67
2	El Tule	100.00
3	Rosario	95.92
4	Huejotitán	95.83
5	López	92.19
6	Gran Morelos	90.48
7	Matamoros	89.74
8	San Francisco de Borja	88.24
9	Doctor Belisario Domínguez	83.93
10	Chihuahua	82.44
11	Bachíniva	81.90
12	Coronado	81.58
13	Riva Palacio	80.95
	Total entidad	77.5

Tabla 12. Municipios con una eficiencia terminal menor al 80% en educación secundaria (ciclo escolar 2005-2006)

	Municipio	Porcentaje de eficiencia terminal
1	Casas Grandes	79.75
2	Guerrero	78.83
3	San Francisco de Conchos	78.57
4	Cuauhtémoc	78.48
5	Chínipas	78.41
6	Hidalgo del Parral	77.93
7	Allende	77.64
8	Jiménez	77.25
9	Saucillo	76.84
10	Camargo	76.61
11	Delicias	76.60
12	Ocampo	76.34
13	Juárez	76.24
14	La Cruz	75.58
15	Ahumada	75.45
16	San Francisco del Oro	75.44

17	Temósachi	75.21
18	Namiquipa	74.74
19	Gómez Farías	74.59
20	Bocoyna	74.48
21	Guachochi	74.29
22	Nuevo Casas Grandes	74.27
23	Aldama	74.19
24	Ascensión	74.13
25	Coyame	73.91
26	Batopilas	73.68
27	Carichí	73.58
28	Ignacio Zaragoza	73.50
29	Satevó	73.33
30	Guadalupe y Calvo	73.00
31	Matachí	72.73
32	Julimes	72.46
33	Cusihuirachi	71.76
34	Urique	71.65
35	Rosales	71.57
36	Balleza	71.43
37	Santa Bárbara	71.26
38	Uruachi	70.99
39	Janos	70.95
40	Buenaventura	70.89
41	Meoqui	69.99
42	Moris	69.51
43	Guadalupe	68.98
44	Madera	68.55
45	Aquiles Serdán	68.22
46	Ojinaga	67.32
47	Santa Isabel	67.00
48	Valle de Zaragoza	67.00
49	Nonoava	65.00
50	Práxedes G. Guerrero	64.34
51	Galeana	61.76
52	Guazapares	59.84
53	Morelos	57.50
54	Manuel Benavides	50.00
Total entidad		77.5

En las metas del PESEECH para el 2005 se planteó que en eficiencia terminal: “[en] educación secundaria, Chihuahua se ubicará entre los primeros 10 estados a nivel nacional” (Ciyda, 1997, p. 52). En el ciclo escolar 1995-1996 Chihuahua ocupó el 29o. lugar en este indicador a nivel nacional, siendo la eficiencia terminal igual al 73.9%. En el ciclo escolar 2005-2006 en educación secundaria, Chihuahua ocupó el lugar 23o. en este indicador a nivel nacional, con una eficiencia terminal igual a 77.5% (ver tabla 13). Se aprecia que el porcentaje de eficiencia terminal estatal está por debajo de la media nacional de ese mismo ciclo, que fue igual a 79.2%. Chihuahua logró mejorar su posición relativa a nivel nacional desplazándose del 29o. lugar al 23o. lugar a nivel nacional. Dicho mejoramiento no es de consideración, y también se observa que respondió principalmente al crecimiento inercial de dicho indicador a nivel nacional y no a un esfuerzo propositivo de política educativa orquestado desde el gobierno estatal.

VII. CONCLUSIONES

A nivel nacional

El modelo de desarrollo económico mexicano entre 1950 y 1980 fue predominantemente proteccionista. Se privilegió la educación superior en detrimento de la educación básica. La política educativa nacional se mantuvo centralizada en la federación.

En la década de 1980 se intenta iniciar la reforma del sistema educativo mexicano (SEM) en el país, pero el proyecto de la “revolución educativa” de Reyes Heróles no logra trascender la retórica. Tampoco se logran vencer el corporativismo del sindicalismo magisterial, ni el control por parte del SNTE del SEM.

La crisis del sistema político mexicano tiene como consecuencia que se empiecen a reconocer las victorias de los partidos de oposición en algunas gubernaturas estatales. Se logra la concreción del gran acuerdo nacional para la descentralización educativa en 1992 siendo presidente Salinas de Gortari.

A nivel estatal en Chihuahua

En 1992 se da la alternancia política en el estado de Chihuahua con la llegada de un partido de oposición al gobierno estatal. En materia de política educativa, el primer trienio (1992-1995) de la administración del gobierno estatal estuvo caracterizado por la ambigüedad y el conflicto político que se sostuvo con las dirigencias seccionales del SNTE

Tabla 13. Índice de eficiencia terminal por entidad federativa a nivel de secundaria (ciclo 2005-2006)		
	Entidad federativa	Eficiencia terminal
1	Nuevo León	85.4%
2	Hidalgo	85.1%
3	Baja California Sur	84.3%
4	Morelos	84.2%
5	Distrito Federal	84.1%
6	Puebla	83.8%
7	Nayarit	83.4%
8	Tlaxcala	82.9%
9	Quintana Roo	82.6%
10	Tamaulipas	82.2%
11	Coahuila de Zaragoza	82.1%
12	México	81.1%
13	Veracruz de Ignacio de la Llave	81.0%
14	Sonora	80.5%
15	San Luis Potosí	80.1%
16	Tabasco	80.0%
17	Sinaloa	79.2%
18	Durango	78.3%
19	Chiapas	78.2%
20	Querétaro	78.2%
21	Aguascalientes	78.0%
22	Baja California	77.8%
23	Chihuahua	77.5%
24	Oaxaca	77.5%
25	Yucatán	75.4%
26	Guanajuato	75.0%
27	Jalisco	74.9%
28	Colima	74.8%
29	Campeche	74.0%
30	Zacatecas	73.8%
31	Guerrero	68.9%
32	Michoacán de Ocampo	65.9%
	Nacional	79.2%

en el estado. A partir de 1996 y hasta 1998 se logró concretar la trilogía básica de la administración pública del sector educativo: la norma, la visión (concretada en el plan) y la voluntad política.

Se elaboró un plan estatal de educación, único en la historia política de la entidad, que se caracterizó por ser:

- a) Plural.
- b) Apartidista.
- c) Transexenal.
- d) Basado en la investigación educativa.
- e) Resultado de una amplia participación social.
- f) Y considerar como fuentes principales de política educativa a la escuela, a los maestros, a los directivos, padres de familia y a los estudiantes.

Se planteó un horizonte de logro de metas hacia el año 2005. En materia de cobertura y eficiencia terminal se tuvieron los resultados que se resumen en la tabla 14.

Los datos de la tabla 14 muestran que para el ciclo escolar 2005-2006 en materia de cobertura y eficiencia terminal no se alcanzaron las metas que se listan a continuación:

- 40 municipios no alcanzaron la meta de cobertura de educación preescolar para niños y niñas de cinco años de edad.
- 22 municipios no alcanzaron la meta de cobertura de ingreso al primer grado de primaria para infantes de seis años de edad.
- El promedio estatal de absorción para el primer grado de educación secundaria fue menor a la meta planteada.
- 50 municipios no alcanzaron la meta de absorción para el primer grado de educación secundaria.
- El promedio estatal de eficiencia terminal de primaria fue menor a la meta planteada en el PESEECH, fue menor a la media nacional del ciclo escolar de referencia y se tuvo el 28o. lugar a nivel nacional. Es decir, en este indicador no se logró posicionar a la entidad dentro de los primeros cinco lugares a nivel nacional.
- 50 municipios no alcanzaron la meta planteada para la eficiencia terminal de primaria.
- El promedio estatal de eficiencia terminal de secundaria fue menor a la meta planteada en el PESEECH, fue menor a la media nacional del ciclo escolar de referencia y se tuvo el 23o. lugar a nivel nacional. Es decir, en este indicador no se logró posicionar a la entidad dentro de los primeros diez lugares a nivel nacional.
- 54 municipios no alcanzaron la meta planteada para la eficiencia terminal de secundaria.

Tabla 14. Logro de metas de cobertura y eficiencia terminal en el estado de Chihuahua (ciclo escolar 2005-2006)

92% de cobertura para la población de 5 años en educación preescolar	
A nivel estatal	95.3%
Municipios que alcanzaron la meta	27
Municipios por debajo de la meta	40
96% de cobertura para la población de 6 años en primer grado de primaria	
A nivel estatal	108.7%
Municipios que alcanzaron la meta	45
Municipios por debajo de la meta	22
100% de absorción de los egresados de primaria	
A nivel estatal	94.3%
Municipios que alcanzaron la meta	17
Municipios por debajo de la meta	50
90% de eficiencia terminal en primaria y ocupar uno de los cinco primeros lugares a nivel nacional	
A nivel estatal	86.5%
Promedio nacional	91.8%
Lugar nacional	28
Municipios que alcanzaron la meta	17
Municipios que no alcanzaron la meta	50
80% de eficiencia terminal en primaria y ocupar uno de los diez primeros lugares a nivel nacional	
A nivel estatal	77.5%
Promedio nacional	79.2%
Lugar nacional	23
Municipios que alcanzaron la meta	13
Municipios que no alcanzaron la meta	54

- Los indicadores educativos evaluados (cobertura de educación para los grupos de edad de 5 y 6 años, absorción del primer grado de secundaria, eficiencia terminal de primaria y secundaria) mostraron avances en términos absolutos en la agregación que se hace a nivel estatal. Sin embargo, al observar que Chihuahua se mantiene en dichos indicadores dentro de los 10 últimos lugares, se puede inferir que los avances en dichos rubros respondieron mayormente a tendencias inerciales ya instaladas en el SEM, puesto que sus cambios son proporcionales a los incrementos que se dieron a nivel nacional.

Valorando el grado de avance del SEECH con los dos indicadores de cobertura y eficiencia terminal, se puede inferir que el gran despeque que se planteó con el plan estatal para la educación chihuahuense en 1997 fue una oportunidad históricamente perdida. Lo anterior pudo en mayor medida deberse a que en Chihuahua el gobierno estatal no asumió como propios los compromisos del PESEECH una vez que se concretaron los cambios de la administración gubernamental, tanto en 1998 como en 2004. Es de suponer que si el gobierno estatal hubiera asumido como propios los 21 compromisos en materia educativa se pudieron haber tenido mejores resultados en el lapso que transcurrió entre 1997 y 2005.

Con base en los resultados previos se plantean a continuación una serie de recomendaciones para diferentes sectores y áreas para la década comprendida entre 2010 y 2020.

VII. RECOMENDACIONES PARA LA AGENDA PÚBLICA EN EDUCACIÓN BÁSICA

Hacia el gobierno estatal

- a) A nivel global, los resultados de cobertura y eficiencia terminal mostrados en el presente análisis son mediocres. Lo anterior indica que el gobierno estatal no ha asumido cabalmente su responsabilidad de darle directriz al sistema educativo y posicionarse como líder de vanguardia educativa a nivel nacional. Es necesario que de nuevo el gobierno estatal, sea cualquiera el partido que se encuentre en el poder, asuma esta tarea.
- b) Conviene que en este liderazgo renovado se rescaten los estudios, análisis, parámetros, metas, estrategias y fundamentos realizados en el único plan estatal de educación que ha habido en Chihuahua: el PESEECH 1997-2005. Dicha reapropiación debe realizarse de manera crítica, selectiva, plural y democrática.
- c) Es necesario que se actualicen los estudios estratégicos del sector educativo en Chihuahua para determinar los avances, retrocesos y estancamientos ocurridos entre 1998 y el 2010. En el presente análisis se evaluaron dos compromisos del PESEECH, pero faltan los compromisos que se indican en la tabla 45.
- d) La falta de avance de cobertura y eficiencia terminal en un amplio segmento de los municipios de la entidad es indicativo de la falta de participación de los propios actores de las escuelas y de los grupos sociales que tienen un interés directo o indirecto con la

Tabla 15. Compromisos del PESEECH pendientes en la tarea de evaluación

Categoría	Número	De corte cuantitativo	De corte cualitativo
Pertinencia	7	0	7
Equidad	7	3	4
Calidad	5	3	2
Totales	19	6	13

educación. Por lo anterior, es necesario que se amplíe la base de la participación social y de los grupos representativos en los procesos de planeación y evaluación educativas para poder posicionar al SEECH como uno de los mejores a nivel nacional.

Hacia el gobierno federal

- a) La investigación evaluativa del SEECH ha sido escasa entre 1997 y 2005. Ello se debe en parte a la falta de fuentes de financiamiento para apoyarla. Por ello es altamente recomendable que el gobierno federal aumente los fondos sectoriales para el apoyo e impulso de la investigación educativa en las entidades.
- b) Es de primordial importancia que el gobierno federal asuma también la continuación del liderazgo educativo a nivel nacional. Para ello se recomienda que impulse esquemas de seguimiento de los planes estatales de desarrollo educativo sin distinciones de partidos o grupos políticos que le dieron origen. Es importante también que en este impulso busque que se logre la continuidad de la política educativa dentro de una perspectiva transexenal; es decir, más allá de los periodos de gobierno tanto estatales como federales.
- c) Es relevante también que desde el gobierno federal se impulsen procesos de participación social en educación y se disminuya la influencia que los grupos sociales de poder, como el empresariado mexicano y la iglesia católica, tienen sobre la agenda educativa.
- d) Otra tarea pendiente en la agenda federal que indudablemente coadyuvará al mejoramiento de la educación en Chihuahua es promover la democratización de las estructuras corporativas del SNTE. Las dos secciones sindicales del SNTE en Chihuahua, la 8 y la 42, tradicionalmente han mostrado resistencia a los planes de mejora educativa, ya que dichos planteamientos ponen en riesgo

los cotos de poder alcanzados por sus respectivos comités sindicales.

Hacia la academia universitaria y a grupos de interés

- a) El presente estudio es un análisis que se limita a dos compromisos del PESEECH. Queda una tarea enorme de investigación evaluativa por realizarse. Es necesario impulsar proyectos de investigación a través de las universidades, centros y grupos de investigación que planteen la evaluación del SEECH. Está pendiente en la agenda de investigación evaluar los cambios del SEECH en las seis categorías cualitativas y en las trece categorías cuantitativas de pertinencia, equidad y calidad educativas (ver apartado II y tabla 15) que no se abordaron en el presente estudio.
- b) Como una modalidad de impulso de la participación social, desde las instituciones de educación superior (IES) en el estado se recomienda fundar un seminario permanente de análisis de la educación en Chihuahua. En dicho seminario es recomendable que se construyan redes de participación social y que se realice una difusión amplia de los resultados de la investigación evaluativa aplicada al sector educativo en el estado.
- c) Fundar, desde las IES, un centro de investigación educativa que se desempeñe como observatorio de los avances de la educación en el estado.
- d) Sensibilizar a los sectores sociales acerca de la aguda problemática de la educación básica en el estado, impulsando un amplio abanico de publicaciones de diferentes tipos, tanto de material impreso como digital, que aborden el diagnóstico y propuesta educativa para Chihuahua ante la década 2010-2020.

Indudablemente, si sociedad, gobierno y universidades se unen en un pacto social para impulsar el mejoramiento de la educación en el estado de Chihuahua, los resultados podrán mejorarse sensiblemente para las generaciones futuras.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGUILAR MORALES, Mario. "La educación en México (1970-2000): de una estrategia nacional a una estrategia regional", *La Tarea. Revista de Educación y Cultura de la Sección 47 del SNTE*, n. 16-17 (octubre de 2002), <http://www.latarea.com.mx/index.htm>, consultado en abril 7 de 2010.

- ALMEIDA URANGA, Ricardo: "Educación básica y marginalidad municipal en el estado de Chihuahua", en: Víctor OROZCO (coord.): *Chihuahua hoy 2009. Visiones de su historia, economía, política y cultura*, Chihuahua, UACJ-Ichicult-Doble Hélice, t. VII, 2009.
- CAMACHO SANDOVAL, Salvador: "Hacia una evaluación de la modernización educativa. Desarrollo y resultados del ANMEB", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 6, n. 13 (septiembre-diciembre 2001), pp. 401-423.
- CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO, <http://www.cidac.org/es/index.php> (consultado en marzo 31 de 2010).
- CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA: "Ley Estatal de Educación", *Periódico Oficial* n. 104 (diciembre 27 de 1997).
- COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO: "Diagnóstico y propuesta educativa en Chihuahua", *Foro 21. Reflexión, debate y propuesta educativa*, n. 2 (octubre 10 de 1997), p. 1.
- COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO: "Los 21 compromisos para iniciar bien el siglo", *Foro 21. Reflexión, debate y propuesta educativa*, n. 2 (octubre 10 de 1997), pp. 42-52.
- DE LA MADRID H., Miguel: "Doce años de cambios en México" (conferencia en la Universidad de Duke Durham, Carolina del Norte, 11 de abril de 1995), *Este País*, n. 53 (1995), pp. 22-31.
- DELORS, Jacques: *Learning: The Treasure Within*, París, UNESCO, 1996.
- DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA: "Principales cifras ciclo escolar 2006-2007", México, DGPP/SEP, 2006.
- DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN SEP: "Principales cifras ciclo escolar 2005-2006", México, DGPP/SEP, 2006.
- GOODIN, Robert E. (comp.): *Teoría del diseño institucional*, Barcelona, Gedisa, col. Ciencia política, 1996.
- GUEVARA NIEBLA, Gilberto (comp.): *La catástrofe silenciosa*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA: *II Censo de Población y Vivienda. México y sus Municipios*, México, INEGI, 2005.
- INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN: "Sistema de indicadores educativos de los Estados Unidos Mexicanos. Conjunto básico para el ciclo escolar 2004-2005", México, SEP-INEE, 2006.
- LABORATORIO LATINOAMERICANO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN: *Los aprendizajes de los estudiantes de América Latina y el Caribe. Primer reporte de los resultados del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo*. Santiago de Chile, Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO), junio de 2008.
- LATAPI, Pablo: "La política educativa del Estado mexicano desde 2002", *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol. 6, n. 2 (2004), pp. 1-16, <http://>

- /redie.uabc.mx/vol6no2/contenido-latapi.html, consultado en marzo 10 de 2010.
- LOERA VARELA, Armando: "Fijan chihuahuenses sus bases educativas", *Foro 21*, n. 11, (septiembre de 1998), p. 1, <http://he.heuristicaeducativa.org/NewForo21x/FORO21/11edicion/02.htm>.
- LOERA VARELA, Armando: "Elementos para la discusión sobre indicadores de calidad educativa" (ensayo publicado en el sitio web de Heurística Educativa y elaborado para su presentación en el Seminario Iberoamericano de la OEI, noviembre 1997, Madrid, España), Chihuahua, Coordinación de Investigación y Desarrollo Académico/ Dirección de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Chihuahua, 1997.
- LOERA VARELA, Armando: "Educación básica y marginalidad municipal", *Foro 21*, I 3, (1996), pp. 3-6, <http://he.heuristicaeducativa.org/NewForo21x/FORO21/3EDICION/2.HTM>.
- LOERA VARELA, Armando y Fernando SANDOVAL SALINAS: "La innovación educativa en el proceso de descentralización en el Estado de Chihuahua", en: Ma. del Carmen PARDO (coord.): *Federalización e innovación educativa en México*, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Internacionales, 1999.
- MARTÍNEZ PÉREZ, Liliana: "Reseña de 'Chihuahua: historia de una alternativa' de Alberto Aziz Nassif", *Perfiles Latinoamericanos*, 005 (1994), pp. 167-169.
- MUSGRAVE, Peter William: *The Sociology of Education*, Londres, Methuen, 3a. ed., 1979.
- OLIVERA CAMPIRÁN, Maricela: "Evolución histórica de la educación básica a través de los proyectos nacionales: 1924-1999", en: Luz Elena GALVÁN LAFARGA (comp.): *Diccionario de historia de la educación en México*, México, Conacyt-CIESAS-UNAM, <http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/>, consultado en marzo 31 de 2010.
- ORNELAS, Carlos: *El sistema educativo mexicano*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas-Nacional Financiera-Fondo de Cultura Económica, 1995.
- OROZCO, Víctor (coord.): *Chihuahua hoy 2009. Visiones de su historia, economía, política y cultura*, Chihuahua, UACJ-Ichicult-UACH-Doble Hélice, t. VIII, 2009.
- ORTEGA ESTRADA, Federico José: "Tendencias en la gestión de centros educativos", *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, XXXVIII, n. 1-2 (2008), pp. 64-79.
- PARDO, Ma. del Carmen (coord.): *Federalización e innovación educativa en México*, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Internacionales, 1999.
- PODER EJECUTIVO FEDERAL: *Programa para la Modernización Educativa 1989-2004*. México, Secretaría de Educación Pública, 1988.

- PODER EJECUTIVO FEDERAL: *Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988*, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1983.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, Chihuahua, Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, 2010, <http://seech.gob.mx/>, consultado en mayo de 2010.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA: "Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal", *Diario Oficial de la Federación*, México, SEP, (mayo 19 de 1992).
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA: *Sistema de indicadores educativos de los Estados Unidos Mexicanos. Conjunto básico para el ciclo escolar 2004-2005*, México, Dirección General de Planeación y Programación/SEP/Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, 1a. ed., 2006.
- SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO: "Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-1988", en: *Antología de la planeación en México 1917-1985*, México, Secretaría de Programación y Presupuesto-Fondo de Cultura Económica, t. 14, 1985, pp. 231-311.
- TREJO, Guillermo y otros: *Educación para una economía competitiva: hacia una estrategia de reforma*, México, Diana-Centro de Investigación para el Desarrollo, serie Alternativas para el futuro, 1992.
- VÉLEZ, Carlos: *Gasto social y desigualdad. Logros y extravíos*, Bogotá, Misión Social, DNP, 1996.
- VÁZQUEZ, Josefina Zoraida: "La modernización educativa (1988-1994)", *Historia Mexicana*, vol. XLVI, n. 4 (1996), pp. 927-952.

AUTORES DE CHIHUAHUA HOY 2010

RICARDO ALMEIDA URANGA

Actualmente labora en la UACJ como investigador y formador de docentes. Su línea de generación y aplicación del conocimiento principal es la evaluación de políticas y programas de educación pública. Es miembro de la Comunidad Mundial de ex Alumnos del Departamento de Estado de Norteamérica (ex becario *Fulbright*). Ha estado certificado durante nueve años con el perfil preferente por la Subsecretaría de Educación Superior y durante tres años en el nivel I del Sistema Nacional de Investigadores (Conacyt). Participó en el proyecto del gobierno estatal "Planeación estratégica del sector educativo en el estado de Chihuahua 1997-2005". Ha participado en proyectos de grupos y centros de investigación educativa en México, secretarías estatales de educación e instituciones de educación superior.

SONIA BASS ZAVALA

Socióloga graduada de la Universidad Nacional Autónoma de México. Maestra en planificación con especialidad en urbana por la Universidad de Puerto Rico y doctora en ciencias sociales con especialidad en sociología por El Colegio de México. Es profesora-investigadora de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, donde imparte las materias de "Metodología de las ciencias sociales" y "Sociología urbana", entre otras. Fue una de las organizadoras en noviembre de 2009 del Primer Congreso Internacional de Ciudades Fronterizas.

NEMESIO CASTILLO VIVEROS

Doctor en ciencias sociales por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (2006-2008). Maestro en ciencias sociales para el diseño de políticas públicas por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (2003-2005). Licenciado en sociología por la Universidad Veracruzana (1998-2002). Ha tomado diversos diplomados, entre ellos "Género, violencia y políticas públicas" en Ciudad Juárez (2005-2006, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez) y "Gerencia social para las organizaciones de la sociedad civil", impartido por Fomento Social del Gobierno del Estado de Chihuahua (2008). Fue subcoordinador del área de fortalecimiento institucional en la Organización Popular Independiente (2007- 2008), así como responsable del diseño e implementación de proyectos en la misma organización social (2004-2009). Actualmente es profesor-investigador de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez en el Programa de Trabajo Social desde el 2009.

GUILLERMO ENRIQUE CERVANTES DELGADO

Originario de Ciudad Juárez, Chihuahua. Internacionalista por la Universidad Autónoma de Chihuahua. Obtuvo el diploma de maestro en administración de empresas en la Universidad de Texas en El Paso. Graduado en la primera generación del doctorado de investigación en ciencias sociales de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez con una tesis sobre la Villa de Jiménez, Chihuahua, durante el siglo XIX. Profesor-investigador de tiempo completo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UACH. Ha publicado capítulos en libros y artículos en revistas especializadas.

JORGE CHÁVEZ CHÁVEZ

Doctor en antropología por la Facultad de Filosofía y Letras-Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (nivel I) y cuenta con Perfil Promep. Desde mayo de 1992 es profesor-investigador en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en Ciudad Juárez, Chihuahua, adscrito al Departamento de Humanidades. En el 2003, es líder del Cuerpo Aca-

démico Estudios Históricos. Cuenta con más de 20 artículos publicados en diversas revistas y libros (nacionales e internacionales). Libros: *Los indios en la formación de la identidad nacional mexicana* (2003); *Antropología del desierto. Desierto adaptación y formas de vida* en coautoría con Rafael Pérez-Taylor y Carlos González H. (2009) y participó en el libro colectivo *Visiones históricas de la frontera* (2010); en prensa cuenta con el libro *Construcción de una cultura regional en Chihuahua* que publicará el Colegio de Chihuahua.

KOLDOVIKE YOSUNE IBARRA VALENCIANA

Doctora en ciencias humanas por El Colegio de Michoacán. Es profesora-investigadora de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, división multidisciplinaria Cuauhtémoc. Estudió la licenciatura en sociología en la Universidad Autónoma de Nuevo León. Ha hecho trabajos sobre folclor literario en el norte de México y estudios culturales en Nuevo León. Actualmente desarrolla un proyecto sobre mujeres y oralidad en el estado de Chihuahua.

FEDERICO JULIÁN MANCERA-VALENCIA

Geógrafo, egresado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, maestro en educación y profesor-investigador de tiempo completo del Centro de Investigación y Docencia (CID) de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Chihuahua. En el CID desarrolla dos líneas de investigación: pedagogía y filosofía ambiental y desarrollo de metodologías para la apropiación social del patrimonio cultural. Fue investigador del Instituto Nacional Indigenista dentro del Programa de Desarrollo Forestal Chihuahua-Durango y en el proyecto "Cultura y manejo sustentable de los recursos naturales de los pueblos indios de la sierra Tarahumara (1990-1996)". También desarrolló actividades de investigador del Centro de Investigaciones sobre la Sequía del Instituto de Ecología, AC (miembro del Sistema de Centros SEP-Conacyt), lugar en el que llevó a cabo el estudio de las sequías en el estado de Chihuahua (2000-2004). Es presidente y fundador de Desarrollo Comunitario y Alternativas Ambientales, AC (1996-2009), en donde realiza investigación, gestión y coordinación de proyectos para el desarrollo cultural y sustentable en comunidades rurales del desierto e indígenas de la sierra Tarahumara. Jefe de la oficina de Patri-

monio y Gestión Cultural del Instituto Chihuahuense de la Cultura (1998-2010), en donde coordina programas de cartografía cultural, formación y capacitación cultural, difusión y estudio del patrimonio gastronómico y turismo cultural. Recibió en el 2004 la beca David Alfaro Siqueiros del Fondo Estatal para la Cultura y las Artes en la categoría de difusión del patrimonio cultural con el trabajo "Agua y cultura: la construcción de paisajes culturales de Chihuahua". Actualmente es investigador y asesor del proyecto "Atlas de Chihuahua y su diversidad", coordinado por El Colegio de Chihuahua, Centro de Investigación y Posgrado. Ha publicado tres libros, siete capítulos en libros, 44 trabajos en memorias en extenso y presentación en congresos nacionales (30) e internacionales (14), 16 artículos de divulgación y 8 artículos arbitrados.

FRANCISCO MENDIOLA GALVÁN

Con una licenciatura en arqueología es investigador del INAH desde 1992. De 1996 a 2004 fue director de la ENAH-Chihuahua. En el 2006 obtuvo el grado de maestría en antropología social. En el 2007 se hizo acreedor al Premio INAH 2007 de Divulgación por el libro *Espejo de piedra, memoria de luz* (2006). Entre otras de sus publicaciones se encuentran los libros: *El arte rupestre en Chihuahua* (2002); *Las texturas del pasado. Una historia del pensamiento arqueológico en Chihuahua* (2008) y *Geometrías de la Imaginación Diseño e iconografía Chihuahua* (2008). Es coordinador de la maestría en antropología social de la ENAH-Chihuahua-CIESAS.

JORGE ORDÓÑEZ BURGOS

Nacido en Chihuahua en 1973. Profesor-investigador adscrito al Departamento de Humanidades de la UACJ. Tiene a su cargo las asignaturas "Historiografía griega antigua" e "Historia de las religiones" en la licenciatura en historia. Coordinador del Seminario Permanente de Historia y Filosofía de las Religiones del Departamento de Humanidades de la UACJ. Doctor en filosofía (2006) especializado en filosofía antigua, particularmente en las relaciones entre la cultura griega y Egipto. En 2008 concluyó estudios posdoctorales sobre el diagnóstico hipocrático en tanto que esquema filosófico. En febrero de 2010

inició con el proyecto de investigación posdoctoral “El pensamiento de José Fuentes Mares: expediente necesario para la composición de una historia real de la filosofía chihuahuense” programado para concluirse en dos años. Miembro del SNI desde enero del 2007. Ha publicado diversos artículos sobre medicina, magia y filosofía antiguas publicados en revistas de México, Chile, Ecuador, Perú, España, Argentina y Brasil. Autor de cuatro libros. Miembro de la Asociación Mexicana de Estudios Clásicos.

SERGIO PACHECO GONZÁLEZ

Sociólogo por la UNAM y maestro y doctor en ciencias sociales por la UACJ. Colabora en los Programas de Sociología y maestría en ciencias sociales de esta institución de educación superior. Ha participado en las investigaciones “Diagnóstico de la discriminación en el estado de Chihuahua” (Conapred-Gob. del Edo.-UACJ, 2006), “Causas del abstencionismo en Ciudad Juárez y propuestas de política pública electoral” (IEE Chihuahua-UACJ, 2008) y “Ejercicio de la masculinidad en jóvenes juarenses y sus condiciones de riesgo en un contexto de violencia estructural” (Cenapra-UACJ, 2009).

ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ

Doctor en ciencias sociales con especialidad en gobierno y asuntos públicos por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Estudió la licenciatura en relaciones internacionales y la maestría en administración en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, donde se desempeña como profesor-investigador de tiempo completo. Está adscrito al Cuerpo Académico Política, Gobierno y Sociedad. Sus temas de interés son: movimientos sociales, participación política y migración México-Estados Unidos. Imparte cursos pertenecientes a la licenciatura en relaciones internacionales y en los programas de maestría en comunicación y administración pública. Actualmente cuenta con el Reconocimiento al Perfil Deseable Promep. Su trabajo incluye diversos ensayos y artículos académicos y la colaboración y coordinación de proyectos de investigación.

LETICIA PEÑA BARRERA

Doctora en arquitectura por la Universidad de Colima. Docente del programa de arquitectura desde 1983, actualmente PTC. Investigadora y asesora de tesis en licenciatura y maestría. Miembro SIN-1 y Perfil Deseable Promep. Asesora de trabajos de tesis o titulación intracurricular premiados. Directora de tesis de maestría y licenciatura. Ha publicado artículos y ponencias en revistas y universidades a nivel nacional e internacional. Coordinadora del libro *Universidad y sustentabilidad* y del Ecoplán Conjunto Pionero.

GUSTAVO HERÓN PÉREZ DANIEL

Originario de Monterrey, NL. Licenciado en historia y maestro en letras españolas por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Doctor en ciencias sociales y humanidades por la Universidad de Guadalajara. Actualmente es profesor-investigador de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, sede multidisciplinaria Cuauhtémoc. Ha publicado varios artículos en revistas especializadas y el libro *Los primeros años del PAN en Nuevo León 1939-1946* (2001).

MARTHA ESTELA PÉREZ GARCÍA

Doctora en ciencias sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana. Maestra en ciencias sociales por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ). Licenciada en ciencias de la comunicación por la Universidad Autónoma de Chihuahua. Está adscrita al Departamento de Ciencias Sociales de la UACJ como profesora de tiempo completo. Ha escrito y publicado artículos sobre la participación política de las mujeres juarenses y sobre la lucha de las OSC contra la violencia. Actualmente realiza investigaciones sobre mujeres, espacio urbano y empoderamiento femenino.

DELIA PUGA ANTÚNEZ

Licenciada en ciencias de la comunicación por la Universidad Autónoma de Chihuahua campus Ciudad Juárez. Cuenta con una maestría en trabajo social por la Universidad Autónoma de Nuevo León y con doctorado en ciencias sociales por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Lleva 25 años como profesora en los programas de Trabajo Social y Sociología de la Universidad Autónoma de Juárez. Actualmente es docente del Programa de Educación de la misma institución.

EFRAÍN RODRÍGUEZ ORTIZ

Educador, diplomado en docencia universitaria y diplomado en el modelo pedagógico de la UACJ. Psicólogo diplomado en clínica psicoanalítica y especialista en psicoterapia psicoanalítica. Sexólogo diplomado en sexualidad humana y en sexología clínica. Cuenta con una maestría en ciencias sociales por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y un *master degree of sciences in human sexuality* (Akamai University, Hawaii, USA).

MARGARITA SALAZAR MENDOZA

Licenciada en literatura hispanomexicana. Maestra en cultura e investigación literaria por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez con la tesis "La relación dialógica entre las obras dramáticas de Pilo Galindo y el discurso social de Ciudad Juárez". Autora de la antología "Narrativa juarense contemporánea", cuyos sellos editoriales son la UAC y Archipiélago. Participante en los libros *Lazos verdes* y *Dialogando con el constructivismo: visiones y versiones*. Ganadora del primer lugar en cuento en los XXXVI Juegos Florales (2010). Mención de honor en el certamen "Mi vida en Juárez" (2010). Artículos suyos han sido publicados en diversas revistas y periódicos. Colaboradora del periódico semanal *El Reto* desde el 2004. Participante de la colección "Cuadernos didácticos" con los temas: acentuación, categorías gramaticales y guía para la elaboración de tesis. Actualmente es

maestra de tiempo completo en el Programa de Literatura Hispano-mexicana en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, con Perfil Promep.

CECILIA SARABIA RÍOS

Es candidata a doctora en gobierno y administración pública por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset en Madrid, España; tiene un diploma en estudios avanzados en gobierno y administración pública por la Universidad Complutense de Madrid y es maestra en estudios humanísticos con especialidad en filosofía política por el ITESM. Sus líneas de investigación son gobierno, democracia y procesos electorales. Dirección electrónica: csarabia@colef.mx.

ÍNDICE POR AUTORES DE LA COLECCIÓN CHIHUAHUA HOY (2003-2010)

- ACOSTA VARELA, Nolberto: "La Defensoría de los Derechos Universitarios de la UACJ en la perspectiva de la globalización", en: *Chihuahua hoy 2009*, pp. 451-470.
- ACOSTA VARELA, Nolberto: "La sindicatura en Ciudad Juárez (1998-2005)", en: *Chihuahua hoy 2006*, pp. 397-422.
- ALMEIDA URANGA, Ricardo: "Evaluación en educación básica de las metas de cobertura y eficiencia terminal del Plan Estratégico del Sector Educativo en Chihuahua", en: *Chihuahua hoy 2010*, pp. 455-519.
- ALMEIDA URANGA, Ricardo: "Educación básica y marginalidad municipal en el estado de Chihuahua", en: *Chihuahua hoy 2009*, pp. 389-427.
- ALMEIDA URANGA, Ricardo: "El estado de la gestión universitaria en Chihuahua en el periodo 2001-2004", en: *Chihuahua hoy 2005*, pp. 199-225.
- ÁLVAREZ GONZÁLEZ, Carmen y Sandra BUSTILLOS DURÁN: "La Ley de Transparencia y las organizaciones de la sociedad civil del estado de Chihuahua", en: *Chihuahua hoy 2009*, pp. 374-387.
- ÁLVAREZ OLIVAS, Iván Roberto: "Las élites políticas parlamentarias locales: el caso de Chihuahua. Algunos indicadores para el estudio de la LXI Legislatura (2004-2007)", en: *Chihuahua hoy 2008*, pp. 357-382.
- ÁLVAREZ, Iván: "Las vicisitudes de la izquierda", en: *Chihuahua hoy 2003*, pp. 169-224.

- AMPUDIA RUEDA, Lourdes: "Características del empleo en el sector industria", en: *Chihuahua hoy 2003*, pp. 405-460.
- ARREDONDO LÓPEZ, Ma. Adelina: "Federalismo y centralismo en la política educativa en Chihuahua del siglo XIX", en: *Chihuahua hoy 2005*, pp. 175-198.
- BÁEZ AYALA, Susana: "Los colores del amanecer: la dramaturgia social en Ciudad Juárez", en: *Chihuahua hoy 2006*, pp. 255-284.
- BALDERAS, Jorge y Héctor PADILLA: "Aproximación al estado general de la cultura en Ciudad Juárez", en: *Chihuahua hoy 2006*, pp. 223-254.
- BLANCO-GONZÁLEZ, LORENZO: y THOMAS M. FULLERTON JR.: "La ley del precio unitario en la zona metropolitana fronteriza", en: *Chihuahua hoy 2008*, pp. 199-213.
- BUSTILLOS DURÁN, Sandra: "El Valle de Juárez, ¿todavía agrícola?", en: *Chihuahua hoy 2004*, pp. 219-240.
- BUSTILLOS DURÁN, Sandra: "La agricultura", en: *Chihuahua hoy 2003*, pp. 501-524.
- BUSTILLOS DURÁN, Sandra y Rodolfo RINCONES DELGADO: "Espacio común: el ambiente fronterizo México-Estados Unidos", en: *Chihuahua hoy 2008*, pp. 173-197.
- CALDERÓN VILLARREAL, Cuauhtémoc: "El Tratado de Libre Comercio de Norteamérica y la industria manufacturera de Chihuahua", en: *Chihuahua hoy 2006*, pp. 175-195.
- CARRERA CHÁVEZ, Benjamín y Alma Velia AYALA GARAY: "Competitividad de la producción de frijol en Chihuahua", en: *Chihuahua hoy 2009*, pp. 335-369.
- CASTILLO VIVEROS, Nemesio: "Las reservas de utopía en Ciudad Juárez", en: *Chihuahua hoy 2010*, pp. 333-355.
- CERVANTES, Guillermo: "Diversiones y tiempo libre en la villa de Jiménez durante el siglo XIX", en: *Chihuahua hoy 2010*, pp. 409-424.
- CERVANTES, Guillermo: "La educación en la villa de Jiménez; de la consumación de la independencia al Porfiriato", en: *Chihuahua hoy 2009*, pp. 155-174.
- CHÁVEZ CHÁVEZ, Jorge: *Antecedentes del indigenismo en Chihuahua durante el Porfiriato*, en: *Chihuahua hoy 2010*, pp. 55-72.
- CHÁVEZ CHÁVEZ, Jorge: "La Adelita: símbolo de la mujer norteaña", en: *Chihuahua hoy 2004*, pp. 67-83.
- CHÁVEZ CHÁVEZ, Jorge: "La cultura regional", en: *Chihuahua hoy 2003*, pp. 49-80.

- CHAVIRA, Ramón: "Estado subnacional. Caso Chihuahua, un intento de aproximación", en: *Chihuahua hoy 2005*, pp. 341-368.
- CORTAZAR MARTÍNEZ, Alfonso: "Valle de Juárez: testimonios de su historia", en: *Chihuahua hoy 2009*, pp. 249-268.
- DEL RÍO, Ignacio: "Intereses comerciales en el asedio a la última frontera del septentrión novohispano", en: *Chihuahua hoy 2009*, pp. 137-154.
- FUENTES MORÚA, Jorge: "Chihuahua: elementos para una ley en materia de derechos y cultura indígena", en: *Chihuahua hoy 2009*, pp. 39-76.
- FUENTES MORÚA, Jorge: "Educación ambiental. Facetas jurídico-ecológicas", en: *Chihuahua hoy 2005*, pp. 399-430.
- FULLERTON JR., Thomas M. y Roberto TINAJERO: "La industria maquiladora de exportación en Chihuahua (1965-2005)", en: *Chihuahua hoy 2006*, pp. 159-174.
- GARCÍA AMARAL, María Luisa y Guadalupe SANTIAGO QUIJADA: "Ciudades fronterizas del norte de México", en: *Chihuahua hoy 2007*, pp. 137-156.
- GARCÍA PEREYRA, Rutilio: "La representación de la corrupción y la prostitución en el discurso de la prensa escrita de la zona Ciudad Juárez-El Paso (1900-1930)", en: *Chihuahua hoy 2009*, pp. 219-248.
- GARCÍA, PEREYRA Rutilio: "El teatro en Ciudad Juárez", en: *Chihuahua hoy 2008*, pp. 77-101.
- GARCÍA, PEREYRA Rutilio: "Toros y relajo", en: *Chihuahua hoy 2007*, pp. 97-135.
- GARCÍA, Sergio: "Chihuahua urbano en números", en: *Chihuahua hoy 2004*, pp. 327-333.
- GARCÍA-GARCÍA, José Manuel: "La literatura de Chihuahua en las antologías (parte III)", en: *Chihuahua hoy 2006*, pp. 21-51.
- GARCÍA-GARCÍA, José Manuel: "La literatura de Chihuahua en las antologías (parte II)", en: *Chihuahua hoy 2005*, pp. 19-59.
- GARCÍA-GARCÍA, José Manuel: "La literatura de Chihuahua en las antologías (parte I)", en: *Chihuahua hoy 2004*, pp. 17-66.
- GARZA ALMANZA, Victoriano y Barry THATCHER: "ISO 14000 en la industria maquiladora", en: *Chihuahua hoy 2005*, pp. 431-448.
- GARZA ALMANZA, Victoriano: "Problemática del agua en Ciudad Juárez", en: *Chihuahua hoy 2003*, pp. 525-572.

- GAUTHIER, Melissa: "‘Fayuca hormiga’: The Cross-border Trade of Used Clothing between the United States and Mexico", en: *Chihuahua hoy 2006*, pp. 305-323.
- GUTIÉRREZ CASAS, Luis Enrique: "Clasificación económica municipal y regionalización: una propuesta para Chihuahua", en: *Chihuahua hoy 2007*, pp. 265-278.
- GUTIÉRREZ CASAS, Luis Enrique: "Pobreza de ingreso en Chihuahua, un análisis territorial para el periodo 1990-2000", en: *Chihuahua hoy 2006*, pp. 129-158.
- HENSON, Elisabeth: "‘Con la confianza de ganar’: Arturo Gámiz and the Grupo Popular Guerrillero, Madera 1965", en: *Chihuahua hoy 2009*, pp. 175-218.
- HERAS QUEZADA, Margot: "Danzas rarámuri", en: *Chihuahua hoy 2007*, pp. 243-264.
- IBARRA VALENCIANA, Koldovike Yosune: "Hacia un análisis inicial del folclor oral en Chihuahua: el relato rarámuri del oso y la muchacha", en: *Chihuahua hoy 2010*, pp. 73-98.
- LASSO TISCAREÑO, Rigoberto: "Inequidad en la educación básica y desigualdad social en Ciudad Juárez", en: *Chihuahua hoy 2006*, pp. 325-349.
- LASSO TISCAREÑO, Rigoberto: "Inercias y cambios en la cultura de Ciudad Juárez", en: *Chihuahua hoy 2005*, pp. 64-95.
- LASSO TISCAREÑO, Rigoberto: "La educación superior", en: *Chihuahua hoy 2003*, pp. 255-299.
- LIMAS HERNÁNDEZ, Alfredo: "Los derechos humanos de las mujeres en Chihuahua. Del feminicidio y su litigio ante la Corte Interamericana", en: *Chihuahua hoy 2008*, pp. 329-356.
- LIMAS HERNÁNDEZ, Myrna: "Desarrollo humano a favor de las mujeres: una prioridad en la agenda pública de Ciudad Juárez", en: *Chihuahua hoy 2008*, pp. 245-245.
- LOERA DE LA ROSA, Manuel: "Industria y libertad en la frontera mexicana del medio siglo. Un debate por conocer", en: *Chihuahua hoy 2004*, pp. 244-277.
- LOERA DE LA ROSA, Manuel: "Expansión y estancamiento demográfico", en: *Chihuahua hoy 2003*, pp. 345-376.
- MALDONADO SANTOS, Beatriz; ALICIA MORENO CEDILLOS, Lucía Nereth QUINTANA MOYE y JULIA LECHUGA: "Familias monoparentales de ma-

- dre en Chihuahua: su estructura", en: *Chihuahua hoy 2009*, pp. 429-450.
- MANCERA-VALENCIA, Federico J.: "Cultura del agua en pueblos indios de la sierra arahumara", en: *Chihuahua hoy 2009*, pp. 77-90.
- MANCERA-VALENCIA, Federico J.: "Historia ambiental de la sierra Tarahumara", en: *Chihuahua hoy 2004*, pp. 173-218.
- MANCERA-VALENCIA, Federico J. y Jorge LOYA MANCILLA: "Entre la comunidad y el desierto protegido. Diagnóstico del sistema de necesidades del ejido de Nuevo Lajitas del Área Protección de Flora y Fauna Cañón Santa Elena, municipio de Manuel Benavides Chihuahua", en: *Chihuahua hoy 2010*, pp. 425-453.
- MÉNDEZ HERNÁNDEZ, Silvia: "Ser indígena en la ciudad: marginación, explotación y discriminación de los indígenas en Ciudad Juárez", en: *Chihuahua hoy 2008*, pp. 247-297.
- MENDIOLA GALVÁN, Francisco: "La noción de desierto en el contexto de la gran Chichimeca. Una primera aproximación desde la arqueología del norte de México", en: *Chihuahua hoy 2010*, pp. 99-111.
- MENDIOLA GALVÁN, Francisco: "Antes y después de Charles C. di Peso: vértice de la arqueología en Chihuahua", en: *Chihuahua hoy 2009*, pp. 21-38.
- MENDIOLA GALVÁN, Francisco: "Poblamiento y guerra contra apaches y comanches en el siglo XIX", en: *Chihuahua hoy 2005*, pp. 259-280.
- MONTERO, Teresa: "Educación y dinámica globalizadora. Una mirada desde la frontera norte de México", en: *Chihuahua hoy 2004*, pp. 151-171.
- MOYANO PAHISSA, Ángela: "Grandes temas de la historia de la frontera norte de México. La guerra, el Tratado de Guadalupe Hidalgo y los cambios en la frontera", en: *Chihuahua hoy 2007*, pp. 19-36.
- MURILLO GONZÁLEZ, Carlos: "Dialéctica del abstencionismo: riqueza material y marginación social en Chihuahua", en: *Chihuahua hoy 2007*, pp. 279-313.
- MURPHY, Moira: "El comercio fronterizo", en: *Chihuahua hoy 2003*, pp. 377-403.
- ORDÓÑEZ BURGOS, Jorge: "Fuentes Mares: filosofía e historia. Apuntes para la inaplazable confección de una historia de la filosofía chihuahuense", en: *Chihuahua hoy 2010*, pp. 17-53.
- OROZCO, Víctor: "Una narración histórica: los primeros cien años en las relaciones Juárez-El Paso", en: *Chihuahua hoy 2007*, pp. 37-58.

- OROZCO, Víctor: "Educación y cultura en la aurora chihuahuense", en: *Chihuahua hoy 2005*, pp. 149-174.
- OROZCO, Víctor: "Augusto Martínez Gil: un abogado y su circunstancia" en: *Chihuahua hoy 2004*, pp. 125-149.
- OROZCO, Víctor: "Hitos de la historia chihuahuense", en: *Chihuahua hoy 2003*, pp. 11-48.
- PACHECO GONZÁLEZ, Sergio: "La masculinidad: entre el estereotipo y el cuestionamiento", en: *Chihuahua hoy 2010*, pp. 263-302.
- PADILLA DELGADO, Héctor Antonio: "Ciudad Juárez: de la violencia y la exclusión social a la refundación de la ciudad", en: *Chihuahua hoy 2007*, pp. 181-216.
- PADILLA DELGADO, Héctor Antonio: "Balance y perspectiva de la política cultural municipal", en: *Chihuahua hoy 2004*, pp. 85-106.
- PADILLA DELGADO, Héctor Antonio: "Transición política y reforma municipal", en: *Chihuahua hoy 2003*, pp. 81-120.
- PANIAGUA VÁZQUEZ, Abraham: "El ambientalismo transnacional, su relación con las oportunidades políticas y su impacto en la región Paso del Norte", en: *Chihuahua hoy 2010*, pp. 191-236.
- PEÑA BARRERA, Leticia: "Urbanismo y medio ambiente", en: *Chihuahua hoy 2010*, pp. 167-190.
- PEÑA BARRERA, Leticia: "Mito y realidad de la vivienda", en: *Chihuahua hoy 2008*, pp. 383-404.
- PEÑA BARRERA, Leticia: "Ciudad Juárez: hacia un desarrollo urbano sostenible", en: *Chihuahua hoy 2006*, pp. 197-221.
- PEÑA BARRERA, Leticia: "Desarrollo turístico en el área protegida del cañón de Santa Elena", en: *Chihuahua hoy 2004*, pp. 279-297.
- PEÑA BARRERA, Leticia: "Problemática de la vivienda", en: *Chihuahua hoy 2003*, pp. 473-500.
- PEQUEÑO RODRÍGUEZ, Consuelo: "Mujer, trabajo y maquiladora", en: *Chihuahua hoy 2003*, pp. 461-472.
- PÉREZ DANIEL, Gustavo Herón: "Chihuahua y su literatura, texto e interpretación. Reflexiones para la constitución de un canon narrativo regional", en: *Chihuahua hoy 2010*, pp. 113-138.
- PÉREZ GARCÍA, Martha Estela: "Mujeres del sector popular. La fundación de la colonia Felipe Ángeles", en: *Chihuahua hoy 2006*, pp. 285-304.
- PÉREZ GÓMEZ, Laura Elisa: "Situación de la salud en Chihuahua y Ciudad Juárez", en: *Chihuahua hoy 2005*, pp. 449-478.

- PÉREZ, Martha Estela y Sonia BASS: "Percepciones sobre el espacio público en el suroriente de Ciudad Juárez: una cuestión de género", en: *Chihuahua hoy 2010*, pp. 237-262.
- PINEDA JAIMES, Servando: "La inseguridad pública en Juárez. Alternancia, crimen organizado y feminicidio", en: *Chihuahua hoy 2008*, pp. 299-328.
- PINEDA JAIMES, Servando: "Los medios de comunicación", en: *Chihuahua hoy 2003*, pp. 301-343.
- PUGA, Delia: "La Boquilla de Conchos y su papel en la historia del Estado Grande", en: *Chihuahua hoy 2010*, pp. 387-408.
- QUINTANA S., Víctor M.: "Entre el ajuste y la sequía: el perfil de la agricultura chihuahuense (1981-2003)", en: *Chihuahua hoy 2009*, pp. 315-334.
- QUINTANA, S., Víctor M.: "La protesta social", en: *Chihuahua hoy 2003*, pp. 223-254.
- RAMÍREZ LUJÁN, Heriberto: "El estado mexicano, la frontera norte de Chihuahua y el multiculturalismo", en: *Chihuahua hoy 2008*, pp. 141-172.
- RAVELO BLANCAS, Patricia: "Entre ángeles y demonios. Construcción de la victimización en Ciudad Juárez", en: *Chihuahua hoy 2004*, pp. 107-123.
- RAVELO BLANCAS, Patricia y Sergio SÁNCHEZ DÍAZ: "De la cultura obrera en las maquiladoras de Ciudad Juárez", en: *Chihuahua hoy 2007*, pp. 217-241.
- RAVELO BLANCAS, Patricia y Sergio SÁNCHEZ DÍAZ: "Riesgo, miedo y resistencia. Cultura obrera en Ciudad Juárez en el siglo XXI", en: *Chihuahua hoy 2009*, pp. 289-314.
- RAVELO BLANCAS, Patricia y Sergio SÁNCHEZ DÍAZ: "Identidad y cultura en torno de las condiciones de vida y de trabajo del sector obrero de las maquiladoras de Ciudad Juárez", en: *Chihuahua hoy 2005*, pp. 97-148.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, Abel: "Reunión y bebida colectiva entre los *rarámuri* (la *tesgüinada*), una institución difícil de comprender", en: *Chihuahua hoy 2009*, pp. 91-136.
- RODRÍGUEZ ORTIZ, Efraín: "Crímenes de odio por homofobia contra varones", en: *Chihuahua hoy 2010*, pp. 303-332.
- SÁENZ HUERTA, Roberto: "Chihuahua 97: el fallido referéndum", en: *Chihuahua hoy 2007*, pp. 315-350.

- SALAZAR MENDOZA, Margarita: "Detonantes para la escritura en Ciudad Juárez hoy", en: *Chihuahua hoy 2010*, pp. 139-165.
- SANTIAGO, Guadalupe: "Acontecimientos históricos en la vera del río Bravo", en: *Chihuahua hoy 2006*, pp. 53-84.
- SANTIAGO, Guadalupe: "Cien textos para el conocimiento de Chihuahua", en: *Chihuahua hoy 2004*, pp. 299-325.
- SANTIAGO, Guadalupe: "Para conocer Chihuahua", en: *Chihuahua hoy 2003*, pp. 573-664.
- SARABIA RÍOS, Cecilia: "La democracia interna de los partidos en Ciudad Juárez desde la perspectiva de los dirigentes políticos", en: *Chihuahua hoy 2010*, pp. 357-385.
- SARIEGO RODRÍGUEZ, Juan Luis: "La antropología de la Tarahumara: nuevos y viejos debates", en: *Chihuahua hoy 2005*, pp. 227-257.
- SILVA MONTES, César: "La reforma para el bachillerato: una mirada desde Ciudad Juárez", en: *Chihuahua hoy 2006*, pp. 351-395.
- SILLER VÁZQUEZ, PEDRO: "Los jefes políticos en Chihuahua", en: *Chihuahua hoy 2008*, pp. 24-35.
- SILLER VÁZQUEZ, Pedro: "Chihuahua: el año 1 de la Revolución", en: *Chihuahua hoy 2007*, pp. 59-95.
- SOLÍS, Micaela: "Estación deseada (drama histórico en dos actos)", en: *Chihuahua hoy 2005*, pp. 281-340.
- STAINES OROZCO, Elidhe R.: "Propuesta de estacionamiento integral para Ciudad Juárez en el Chamizal: caso ICSA", en: *Chihuahua hoy 2009*, pp. 471-489.
- STAINES OROZCO, Elide R.: "Ciudad Juárez en el desierto de Chihuahua", en: *Chihuahua hoy 2007*, pp. 157-180.
- TLAPAPAL RASCÓN, Silverio: "La educación primaria en Chihuahua a finales del siglo xix", en: *Chihuahua hoy 2008*, pp. 37-76.
- TRÁPAGA DE LA IGLESIA, Ibán: "Mexicanidad y cambio religioso entre cholos y malandros en el contexto urbano-fronterizo de Ciudad Juárez", en: *Chihuahua hoy 2009*, pp. 269-288.
- VARGAS VALDÉS, Jesús: "Sugerencias para leer la Crónica de un país bárbaro", en: *Chihuahua hoy 2008*, pp. 103-139.
- VÁZQUEZ LOYA, Dizán: "Mapa religioso de Chihuahua", en: *Chihuahua hoy 2006*, pp. 85-128.
- VÁZQUEZ LOYA, Dizán: "Iglesia y sociedad civil", en: *Chihuahua hoy 2003*, pp. 121-167.

VELÁZQUEZ VARGAS, María del Socorro y Wilebaldo L. MARTÍNEZ TOYES:
“Precariedad laboral urbana y globalización: los casos de Ciudad Juárez, León y Aguascalientes”, en: *Chihuahua hoy 2005*, pp. 369-398.

CHIHUAHUA HOY 2003

<i>Víctor Orozco</i> HITOS DE LA HISTORIA CHIHUAHUENSE	11
<i>Jorge Chávez Chávez</i> LA CULTURA REGIONAL	49
<i>Héctor Antonio Padilla Delgado</i> TRANSICIÓN POLÍTICA Y REFORMA MUNICIPAL	81
<i>Dizán Vázquez Loya</i> IGLESIA Y SOCIEDAD CIVIL	121
<i>Iván Álvarez</i> LAS VICISITUDES DE LA IZQUIERDA	169
<i>Víctor Quintana</i> LA PROTESTA SOCIAL	223
<i>Rigoberto Lasso Tiscareño</i> LA EDUCACIÓN SUPERIOR	255
<i>Servando Pineda Jaimes</i> LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	301
<i>Manuel Loera de la Rosa</i> EXPANSIÓN Y ESTANCAMIENTO DEMOGRÁFICO	345
<i>Maira Murphy</i> EL COMERCIO FRONTERIZO	377
CHIHUAHUA HOY 2010	523

<i>Lourdes Ampudia Rueda</i> CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO EN EL SECTOR INDUSTRIAL	405
<i>Consuelo Pequeño Rodríguez</i> MUJER, TRABAJO Y MAQUILADORA	461
<i>Leticia Peña</i> PROBLEMÁTICA DE LA VIVIENDA	473
<i>Sandra Bustillos</i> LA AGRICULTURA	501
<i>Victoriano Garza Almanza</i> PROBLEMÁTICA DEL AGUA EN CIUDAD JUÁREZ	525
<i>Guadalupe Santiago</i> PARA CONOCER CHIHUAHUA	573

CHIHUAHUA HOY 2004

<i>José Manuel García-García</i> LA LITERATURA DE CHIHUAHUA EN LAS ANTOLOGÍAS	17
<i>Jorge Chávez Chávez</i> LA ADELITA: SÍMBOLO DE LA MUJER NORTEÑA	67
<i>Héctor Antonio Padilla Delgado</i> BALANCE Y PERSPECTIVA DE LA POLÍTICA CULTURAL MUNICIPAL	85
<i>Patricia Ravelo Blancas</i> ENTRE ÁNGELES Y DEMONIOS. CONSTRUCCIÓN DE LA VICTIMIZACIÓN EN CIUDAD JUÁREZ	107
<i>Víctor Orozco</i> AUGUSTO MARTÍNEZ GIL: UN ABOGADO Y SU CIRCUNSTANCIA	125
<i>Teresa Montero</i> EDUCACIÓN Y DINÁMICA GLOBALIZADORA. UNA MIRADA DESDE LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO	151
<i>Federico J. Mancera-Valencia</i> HISTORIA AMBIENTAL DE LA SIERRA TARAHUMARA	173
<i>Sandra Bustillos Durán</i> EL VALLE DE JUÁREZ, ¿TODAVÍA AGRÍCOLA?	219
<i>Manuel Loera de la Rosa</i> INDUSTRIA Y LIBERTAD EN LA FRONTERA MEXICANA DEL MEDIO	

AUTORES DE CHIHUAHUA HOY

SIGLO. UN DEBATE POR CONOCER	241
<i>Leticia Peña Barrera</i>	
DESARROLLO TURÍSTICO EN EL ÁREA PROTEGIDA DEL CAÑÓN DE SANTA ELENA	279
<i>Guadalupe Santiago</i>	
CIENTOS TEXTOS PARA EL CONOCIMIENTO DE CHIHUAHUA.....	299
<i>Sergio García</i>	
CHIHUAHUA URBANO EN NÚMEROS	327

CHIHUAHUA HOY 2005

<i>José Manuel García-García</i> LA LITERATURA DE CHIHUAHUA EN LAS ANTOLOGÍAS (PARTE II)	19
<i>Rigoberto Lasso Tiscareño</i> INERCIAS Y CAMBIOS EN LA CULTURA DE CIUDAD JUÁREZ	61
<i>Patricia Ravelo Blancas / Sergio Sánchez Díaz</i> IDENTIDAD Y CULTURA EN TORNO DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y DE TRABAJO DEL SECTOR OBRERO DE LAS MAQUILADORAS DE CIUDAD JUÁREZ	87
<i>Víctor Orozco</i> EDUCACIÓN Y CULTURA EN LA AURORA CHIHUAHUENSE	149
<i>Ma. Adelina Arredondo López</i> FEDERALISMO Y CENTRALISMO EN LA POLÍTICA EDUCATIVA EN CHIHUAHUA DEL SIGLO XIX	175
<i>Ricardo Almeida Uranga</i> EL ESTADO DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA EN CHIHUAHUA EN EL PERIODO 2001-2004	199
<i>Juan Luis Sariego Rodríguez</i> LA ANTROPOLOGÍA DE LA TARAHUMARA: NUEVOS Y VIEJOS DEBATES	227

AUTORES DE CHIHUAHUA HOY

<i>Francisco Mendiola Galván</i> POBLAMIENTO Y GUERRA CONTRA APACHES Y COMANCHES EN EL SIGLO XIX	259
<i>Micaela Solís</i> ESTACIÓN DESEADA (DRAMA HISTÓRICO EN DOS ACTOS)	281
<i>Ramón Chavira</i> ESTADO SUBNACIONAL. CASO CHIHUAHUA, UN INTENTO DE APROXIMACIÓN	341
<i>María del Socorro Velázquez Vargas / Wilebaldo L. Martínez Toyos</i> PRECARIEDAD LABORAL URBANA Y GLOBALIZACIÓN: LOS CASOS DE CIUDAD JUÁREZ, LEÓN Y AGUASCALIENTES	369
<i>Jorge Fuentes Morúa</i> EDUCACIÓN AMBIENTAL FACETAS JURÍDICO-ECOLÓGICAS	399
<i>Victoriano Garza Almanza / Barry Thatcher</i> ISO 14000 EN LA INDUSTRIA MAQUILADORA	431
<i>Laura Elisa Pérez Gómez</i> SITUACIÓN DE LA SALUD EN CHIHUAHUA Y CIUDAD JUÁREZ	449

CHIHUAHUA HOY 2006

<i>José Manuel García-García</i> LA LITERATURA DE CHIHUAHUA EN LAS ANTOLOGÍAS (PARTE III).....	24
<i>Guadalupe Santiago</i> ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS EN LA VERA DEL RÍO BRAVO	53
<i>Dizán Vázquez</i> MAPA RELIGIOSO DE CHIHUAHUA	85
<i>Luis Enrique Gutiérrez Casas</i> POBREZA DE INGRESO EN CHIHUAHUA, UN ANÁLISIS TERRITORIAL PARA EL PERIODO 1990-2000	129
<i>Thomas M. Fullerton Jr. y Roberto Tinajero</i> LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACIÓN EN CHIHUAHUA (1965-2005)	159
<i>Cuauhtémoc Calderón Villarreal</i> EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE NORTEAMÉRICA Y LA INDUSTRIA MANUFACTURERA DE CHIHUAHUA	175
<i>Leticia Peña</i> CIUDAD JUÁREZ: HACIA UN DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE	
<i>Jorge Balderas y Héctor Padilla</i> APROXIMACIÓN AL ESTADO GENERAL DE LA CULTURA EN CIUDAD JUÁREZ	223

AUTORES DE CHIHUAHUA HOY

<i>Susana Báez Ayala</i> LOS COLORES DEL AMANECER: LA DRAMATURGIA SOCIAL EN CIUDAD JUÁREZ	255
<i>Martha Estela Pérez García</i> MUJERES DEL SECTOR POPULAR. LA FUNDACIÓN DE LA COLONIA FELIPE ÁNGELES	285
<i>Melissa Gauthier</i> "FAYUCA HORMIGA": THE CROSS-BORDER TRADE OF USED CLOTHING BETWEEN THE UNITED STATES AND MEXICO	305
<i>Rigoberto Lasso Tiscareño</i> INEQUIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y DESIGUALDAD SOCIAL EN CIUDAD JUÁREZ	325
<i>César Silva Montes</i> LA REFORMA PARA EL BACHILLERATO: UNA MIRADA DESDE CIUDAD JUÁREZ	351
<i>Nolberto Acosta Varela</i> LA SINDICATURA EN CIUDAD JUÁREZ (1998-2005)	397

CHIHUAHUA HOY 2007

<i>Ángela Moyano Pahissa</i> GRANDES TEMAS DE LA HISTORIA DE LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO	19
<i>Víctor Orozco</i> UNA NARRACIÓN HISTÓRICA: LOS PRIMEROS CIENTOS AÑOS EN LAS RELACIONES JUÁREZ-EL PASO	37
<i>Pedro Siller</i> CHIHUAHUA: EL AÑO 1 DE LA REVOLUCIÓN	59
<i>Rutilio García</i> TOROS Y RELAJO	97
<i>María Luisa García Amaral y Guadalupe Santiago Quijada</i> CIUDADES FRONTERIZAS DEL NORTE DE MÉXICO	140
<i>Elide R. Staines Orozco</i> CIUDAD JUÁREZ EN EL DESIERTO DE CHIHUAHUA	157
<i>Héctor Antonio Padilla Delgado</i> CIUDAD JUÁREZ: DE LA VIOLENCIA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL A LA REFUNDACIÓN DE LA CIUDAD	181
<i>Patricia Ravelo Blancas y Sergio Sánchez Díaz</i> DE LA CULTURA OBRERA EN LAS MAQUILADORAS DE CIUDAD JUÁREZ	217

AUTORES DE CHIHUAHUA HOY

<i>Margot Heras Quezada</i> DANZAS RARÁMURI.....	243
<i>Luis Enrique Gutiérrez Casas</i> CLASIFICACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL Y REGIONALIZACIÓN: UNA PROPUESTA PARA CHIHUAHUA	265
<i>Carlos Murillo González</i> DIALÉCTICA DEL ABSTENCIONISMO: RIQUEZA MATERIAL Y MARGINACIÓN SOCIAL EN CHIHUAHUA	279
<i>Roberto Sáenz Huerta</i> CHIHUAHUA 97: EL FALLIDO REFERÉNDUM	315

CHIHUAHUA HOY 2008

<i>Victor Orozco</i> PRESENTACIÓN	15
<i>Pedro Siller Vázquez</i> LOS JEFES POLÍTICOS EN CHIHUAHUA	21
<i>Silverio Tlapapal Rascón</i> LA EDUCACIÓN PRIMARIA EN CHIHUAHUA A FINALES DEL SIGLO XIX ...	37
<i>Rutilio García</i> EL TEATRO EN CIUDAD JUÁREZ	77
<i>Jesús Vargas V.</i> SUGERENCIAS PARA LEER LA <i>CRÓNICA DE UN PAÍS BÁRBARO</i>	103
<i>Heriberto Ramírez Luján</i> EL ESTADO MEXICANO, LA FRONTERA NORTE DE CHIHUAHUA Y EL MULTICULTURALISMO	141
<i>Sandra Bustillos Durán y Rodolfo Rincones Delgado</i> ESPACIO COMÚN: EL AMBIENTE FRONTERIZO MÉXICO-ESTADOS UNIDOS	173
<i>Lorenzo Blanco-González y Thomas M. Fullerton Jr.</i> LA LEY DEL PRECIO UNITARIO EN LA ZONA METROPOLITANA FRONTERIZA	199
<i>Myrna Limas Hernández</i> DESARROLLO HUMANO A FAVOR DE LAS MUJERES: UNA PRIORIDAD EN LA AGENDA PÚBLICA DE CIUDAD JUÁREZ	215

Silvia Méndez Hernández

SER INDÍGENA EN LA CIUDAD: MARGINACIÓN, EXPLOTACIÓN Y
DISCRIMINACIÓN DE LOS INDÍGENAS EN CIUDAD JUÁREZ 247

Servando Pineda Jaimes

LA INSEGURIDAD PÚBLICA EN JUÁREZ. ALTERNANCIA, CRIMEN
ORGANIZADO Y FEMINICIDIO 299

Alfredo Limas Hernández

LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES EN CHIHUAHUA.
DEL FEMINICIDIO Y SU LITIGIO ANTE LA CORTE INTERAMERICANA ... 329

Iván Roberto Álvarez Olivas

LAS ÉLITES POLÍTICAS PARLAMENTARIAS LOCALES: EL CASO DE
CHIHUAHUA. ALGUNOS INDICADORES PARA EL ESTUDIO DE LA LXI
LEGISLATURA (2004-2007)..... 357

Leticia Peña Barrera

MITO Y REALIDAD DE LA VIVIENDA 383

CHIHUAHUA HOY 2009

<i>Víctor Orozco</i> PRESENTACIÓN. LINAJE DE LOS ESTUDIOS REGIONALES.....	15
<i>Francisco Mendiola Galván</i> ANTES Y DESPUÉS DE CHARLES C. DI PESO: VÉRTICE DE LA ARQUEOLOGÍA EN CHIHUAHUA	21
<i>Jorge Fuentes Morúa</i> CHIHUAHUA: ELEMENTOS PARA UNA LEY EN MATERIA DE DERECHOS Y CULTURA INDÍGENA	39
<i>Federico J. Mancera-Valencia</i> CULTURA DEL AGUA EN PUEBLOS INDIOS DE LA SIERRA TARAHUMARA	77
<i>Abel Rodríguez López</i> REUNIÓN Y BEBIDA COLECTIVA ENTRE LOS RARÁMURI (LA TEGŪINADA), UNA INSTITUCIÓN DIFÍCIL DE COMPRENDER	91
<i>Ignacio del Río</i> INTERESES COMERCIALES EN EL ASEDIO A LA ÚLTIMA FRONTERA DEL SEPTENTRIÓN NOVOHISPANO	137

Guillermo Cervantes

LA EDUCACIÓN EN LA VILLA DE JIMÉNEZ; DE LA CONSUMACIÓN
DE LA INDEPENDENCIA AL PORFIRIATO 155

Elisabeth Henson

“CON LA CONFIANZA DE GANAR”: ARTURO GÁMIZ AND
THE GRUPO POPULAR GUERRILLERO, MADERA 1965 175

Rutilio García Pereyra

LA REPRESENTACIÓN DE LA CORRUPCIÓN Y LA PROSTITUCIÓN
EN EL DISCURSO DE LA PRENSA ESCRITA DE LA ZONA
CIUDAD JUÁREZ-EL PASO (1900-1930) 219

Alfonso Cortazar Martínez

VALLE DE JUÁREZ: TESTIMONIOS DE SU HISTORIA 249

Iban Trápaga de la Iglesia

MEXICANIDAD Y CAMBIO RELIGIOSO ENTRE CHOLOS Y MALANDROS
EN EL CONTEXTO URBANO-FRONTERIZO DE CIUDAD JUÁREZ 269

Patricia Ravelo Blancas y Sergio Sánchez Díaz

RIESGO, MIEDO Y RESISTENCIA. CULTURA OBRERA
EN CIUDAD JUÁREZ EN EL SIGLO XXI 289

Victor M. Quintana S.

ENTRE EL AJUSTE Y LA SEQUÍA: EL PERFIL DE LA AGRICULTURA
CHIHUAHUENSE (1981-2003) 315

Benjamín Carrera Chávez y Alma Velia Ayala Garay

COMPETTIVIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE FRIJOL EN CHIHUAHUA 335

Carmen Álvarez González y Sandra Bustillos Durán

LA LEY DE TRANSPARENCIA Y LAS ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA 372

Ricardo Almeida Uranga

EDUCACIÓN BÁSICA Y MARGINALIDAD MUNICIPAL
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA 389

AUTORES DE *CHIHUAHUA HOY*

*Beatriz Maldonado Santos, Alicia Moreno Cedillos,
Lucía Nereth Quintana Moye y Julia Lechuga*

FAMILIAS MONOPARENTALES DE MADRE EN CHIHUAHUA:
SU ESTRUCTURA 429

Nolberto Acosta

LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS DE LA UACJ EN
LA PERSPECTIVA DE LA GLOBALIZACIÓN 451

Elidhe R. Staines Orozco

PROPUESTA DE ESTACIONAMIENTO INTEGRAL PARA CIUDAD JUÁREZ
EN EL CHAMIZAL: CASO ICOSA 471

Esta primera edición de
Chihuahua hoy 2010.
Visiones de su historia, economía, política y cultura. Tomo VIII
se terminó de imprimir en los talleres gráficos de
Impresora Standar, SA de CV,
con domicilio en Ernesto Talavera n. 1207, col. Rubio, CP 31020,
Chihuahua, Chihuahua, México, en el mes de enero de 2011.
El tiraje fue de 2,000 ejemplares.

Corrección: Luis David Hernández.
Edición y producción: Martín Reyes.
Doble Hélice Ediciones.



